Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$11,798	$7,120	60.35	$31,472	$30,297	96.27	$32,238	$20,340	63.09	$29,689	$0	0.00	$13,858	$0	0.00	$119,056	$57,757	48.51
23 Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	$11,798	$7,120	60.35	$31,472	$30,297	96.27	$32,238	$20,340	63.09	$29,689	$0	0.00	$13,858	$0	0.00	$119,056	$57,757	48.51
153 Fortalecimiento del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a Víctimas - SDARIV - como contribución al goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá	$11,798	$7,120	60.35	$31,472	$30,297	96.27	$32,238	$20,340	63.09	$29,689	$0	0.00	$13,858	$0	0.00	$119,056	$57,757	48.51
208 Atender el 100% de personas con ayuda humanitaria inmediata que cumplan con los requisitos de ley	$8,859	$5,807	65.54	$5,535	$5,229	94.47	$8,296	$7,418	89.42	$7,315	$0	0.00	$3,639	$0	0.00	$33,644	$18,454	54.85

Indicador(es)

(K) 256 Porcentaje de personas atendidas con ayuda humanitaria inmediata que cumplen los requisitos de Ley — Línea Base: 80.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se ha otorgado el 100% de las medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, lo que equivale (para 2018) a 11.211 medidas entregadas a las víctimas del conflicto que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley sobre 11.493 medidas solicitadas (de estas medidas 282 no cumplieron con los requisitos de Ley), beneficiando 3.929 personas. (Fuente: Sistema Información para Víctimas - SIVIC, corte: 30/06/2018).
De las 11.211 medidas otorgadas en Ayuda Humanitaria Inmediata (AHI) del 2018, 5.534 corresponden al componente de alimentación, 3.282 medidas a alojamiento transitorio, 2.338 medidas corresponden a artículos de aseo personal - elementos dormitorio - utensilios de cocina y vajilla, 54 medidas a transporte de emergencia y 3 medidas funerarias.

209 Aplicar a 80.000 Personas los Planes Integrales de Atención con seguimiento (PIA) en el Distrito Capital	$2,330	$1,069	45.90	$4,435	$4,276	96.41	$7,046	$3,685	52.31	$7,249	$0	0.00	$3,682	$0	0.00	$24,742	$9,031	36.50

Indicador(es)

(S) 257 Número de Personas con Planes Integrales de Atención con seguimiento (PIA) aplicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,000.00	3,000.00	372.00	12.40%	
2017	12,000.00	20,426.00	25,170.00	123.23%	
2018	25,000.00	25,682.00	14,387.00	56.02%	77.95%
2019	30,000.00	20,936.00	0.00	0.00%	
2020	10,000.00	7,840.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	39,929.00	al Plan de Desarrollo	49.91%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con los Planes de Atención y Seguimiento - PAS, la ACDVPR opera el modelo de asistencia, atención y seguimiento a las víctimas gestionando las estrategias para su inclusión en la oferta de servicios sociales disponibles en el distrito. Durante lo corrido de la vigencia 2018 se han aplicado planes de atención y seguimiento a un total de 14.387 personas.
Los servicios solicitados fueron: Acompañamiento jurídico y psicosocial (5.142 personas), servicios de valoración, trámites y atención general relacionada con Ayuda Humanitaria Inmediata (4.303 personas), Orientación jurídica a víctimas (4.157), remisiones a Secretaría Distrital de Salud (3.473 personas), remisiones a Registraduría (2.914 personas), gestión para estabilización socioeconómica (1.789 personas), remisiones a Secretaría de Integración Social (747 personas), remisiones a Secretaría de Educación Distrital (718 personas), acciones comunitarias (321 personas) remisiones al ICBF (228 personas), remisiones a comisarías de familia (22 personas), casas de justicia (1). Nota: se aclara que una persona puede acceder a más de un servicio, razón por la cual, los datos de proporciones y totales no son sumables entre sí.
En lo corrido del año se realizó articulación con el Grupo de Oferta de la Unidad para las Víctimas - UARIV, para la implementación del Sistema de Información y Gestión de Oferta - SIGO, plataforma tecnológica que facilita la articulación de las fases de planeación, implementación y seguimiento de la política pública de víctimas en el marco de la Estrategia de Corresponsabilidad en el nivel territorial y nacional, a partir de la identificación de necesidades y las acciones de gestión para el acceso a la oferta institucional. Esto permite realizar los cruces de información, caracterización de la oferta, solicitudes de acceso, focalización específica y su respectivo seguimiento.

210 Diseñar e implementar 3 estrategias para la memoria, la paz y la reconciliación	$582	$216	37.21	$2,596	$2,317	89.24	$4,482	$2,385	53.21	$3,904	$0	0.00	$1,264	$0	0.00	$12,827	$4,918	38.34

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$11,798	$7,120	60.35	$31,472	$30,297	96.27	$32,238	$20,340	63.09	$29,689	$0	0.00	$13,858	$0	0.00	$119,056	$57,757	48.51

(S) 258 Número de estrategias implementadas para la memoria, la paz y la reconciliación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2017	0.75	0.30	0.30	100.00%	
2018	1.00	1.40	0.59	42.14% ⚠	52.35% ⚠
2019	0.50	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.50	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.89	al Plan de Desarrollo	29.67% ⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

Avances en proyectos propios y trabajo con aliados:
1. Implementación proyectos propios:
- Reconciliación al Parque: Se realizó 1a versión en Parque Renacimiento con participación de miembros de proceso Almas Que Escriben, mujeres organización MAFAPO y familiares de miembros desaparecidos de fuerza pública. Se apuesta por construcción participativa de lo público y revaloración de espacio público como espacio de debate y visibilización para articular reconciliación política con convivencia barrial.
- Proceso PAZeando La Memoria: Se implementó metodología de 1a sesión en Los Mártires mediante recorridos por lugares emblemáticos de la localidad, donde se propone intervención desde prácticas artísticas y culturales.
- Almas Que Escriben: Se realizó proceso de convocatoria 2018, se sostuvieron reuniones con ACDVPR y Agencia Nacional para Reincorporación y Normalización para fijar criterios de selección de participantes, se estableció cronograma de encuentros bajo lineamientos de estrategia de reconciliación, se apoyó 1a sesión de estrategia de Reconciliación al Parque (donde 3 autores compartieron su experiencia, leyeron fragmentos y firmaron autógrafos), y se hicieron presentaciones musicales con contenidos vivenciales del conflicto.
Se llevó a cabo 1er encuentro con nuevo grupo y participación de 12 personas: 9 víctimas, 2 personas FARC y madre de soldado caído en combate. Se sostuvo reunión con representante de Las Dos Orillas para coordinar articulación.
- Proceso GeneRandoPaz: Se realizaron jornadas de planeación y definición de contenidos con mujeres excombatientes FARC y Corporación Percadi de Fuerza Pública. En socialización de propuesta y concertación con MOVICE capítulo Bogotá, se trabajó en jornadas de definición de contenidos con Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia.
- Conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas: Respondiendo a Art 14 - Ley 1408/2010, se adelantará proceso de reparación y reconciliación con víctimas de desaparición y campaña de sensibilización a nivel distrital. Se adelantaron reuniones con Museo del Oro, Crepes & Waffles y Lina Sinisterra (artista y psicóloga) para definir propuesta de contenidos y metodología.
- Se realizó conmemoración de Semana Internacional del Detenido Desaparecido para propiciar proceso de reconocimiento mutuo en torno a la pérdida, la ausencia y la resistencia entre madres de falsos positivos y mujeres familiares de desaparecidos de la Fuerza Pública. El proceso fue una indagación en artes plásticas orientado por Lina Sinisterra, compuesto por 4 sesiones donde se trabajó a partir de ejercicios de dibujo, pintura, corporalidad y alimento. Los productos fueron visibilizados en exposición en CMPR, y reuniones con familiares de diputados para socialización.
2. Trabajo con aliados: Se realizaron reuniones con SDIS para articular Estrategia de Abordaje Territorial con Estrategias de Memoria y Reconciliación, y se participó en mesa intersectorial.

211 Desarrollar laboratorios de paz en 2 territorios del Distrito Capital	$27	$27	100.00	$302	$292	96.68	$559	$265	47.38	$493	$0	0.00	$75	$0	0.00	$1,455	$584	40.12

Indicador(es)

(C) 259 Número de territorios de la ciudad con laboratorios de paz

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2018	1.30	1.30	0.96	73.85% ✓	73.85% ✓
2019	1.90	1.90	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.00% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

En el marco de la de la implementación de los laboratorios de paz, se realizaron las siguientes acciones:
1. Gestión Interinstitucional:
En la localidad Usme, se llevaron a cabo reuniones de articulación entre ACDVPR, SDM, SDIS e IDARTES para la realización de "" Taller Literario para Mujeres Víctimas del Conflicto"", y con la SDIS para la articulación de la Estrategia de Abordaje Territorial y el Laboratorio de Paz de Usme. Por lo anterior, se realizó en el mes de junio la primera reunión de seguimiento del proyecto Memoria y Sanación.
En cuanto a la localidad de Sumapaz, se trabajó en la articulación de la estrategia Atrapa Sueños con el Laboratorio de Paz, a fin de adelantar acciones en materia de reconciliación. Adicionalmente se participó en la mesa sectorial interlocal de ruralidad.
2. Proceso contractual:
Actualmente la ACDVPR se encuentra trabajando en el anexo técnico y ajuste al cronograma para la fase precontractual del convenio internacional ""The Trust for the Americas"".
3. Implementación de proyectos:
Se cuenta con el proyecto Sanación y memoria: Un encuentro a través de la creación literaria de mujeres en la localidad de Usme.
Proyecto sanación y memoria: se han realizaron 5 sesiones del taller Literario de Sanación y Memoria para mujeres víctimas del conflicto armado de la localidad de Usme.
Los días 9 y 10 de junio, se llevaron a cabo sesiones de socialización y entrega de la publicación Arando el Pasado, libro producido en conjunto con la comunidad de Sumapaz
Adicionalmente se han realizado reuniones de trabajo con integrantes de la comunidad que participaron en la Escuela Itinerante de Paz y Reconciliación, a fin de vincularlos a la implementación de los proyectos para 2018.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$11,798	$7,120	60.35	$31,472	$30,297	96.27	$32,238	$20,340	63.09	$29,689	$0	0.00	$13,858	$0	0.00	$119,056	$57,757	48.51
536 Beneficiar a 12 localidades con organizaciones sociales a través de acciones artística, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y reconciliación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$131	$0	0.00	$98	$0	0.00	$32	$0	0.00	$261	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 544 Número de localidades con organizaciones sociales beneficiadas a través de acciones artística, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y reconciliación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2018	0.00	4.00	1.88	47.00% ⚠	73.50% ✓
2019	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12.00	5.88	al Plan de Desarrollo	49.00% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el marco de la misionalidad de ACDVPR, se han considerado que las acciones que se realicen, deben tener repercusión directa a las localidades a intervenir para su fortalecimiento en 2018 (San Cristóbal, Suba, Bosa, Rafael Uribe Uribe). Por ende, se generaron procesos de cartografía social y fortalecimiento de unidades productivas a las víctimas del conflicto en el sector de producción alimenticia. Avances:
- Proceso de cartografía social como activación socio-comunitarias en los Centros Locales de Atención a Víctimas y en Centro CONFÍA en San Cristóbal. Esta acción se enmarca en el componente de fortalecimiento local. Mediante la cartografía se buscan transformar relaciones establecidas por las víctimas con el territorio que habitan. En la puesta en marcha se definieron momentos y desarrolló metodología del 1er encuentro.
- Fortalecimiento con unidades productivas de alimentos en localidades priorizadas en el acompañamiento a realizar por la Escuela de Cocina Gato Dumas a las unidades productivas de víctimas del conflicto armado. Enmarcado en el componente de fortalecimiento local, busca acompañar a las unidades productivas seleccionadas con el fin de cualificar productos y proceso de producción.
Avances de implementación de proyectos propios en las localidades:
1. Transferencia Oral. Se llevó a cabo 1a sesión de taller y recopilación de saberes, oralidad y cantos Huitoto, con abuelos(as) de la Casa de Pensamiento Makade Tinikana (caminar caminando). En este encuentro se indagó sobre cantos e historias del día a día de esta Casa. Adicionalmente, se reconoció y compartió saberes sobre su historia, cantos que acompañan las jornadas y su significado simbólico. La sesión fue registrada en audio y video, actividad que se continuará para recopilar las memorias. En el encuentro participaron las maestras de los ciclos de la Casa, la Coordinadora, el Señor Gobernador del Cabildo Huitoto, sabedoras(es) abuelas(os) de la comunidad y 2 representantes del CMPR.
2. Viaje en el Tiempo. Se realizaron reuniones con equipo de Estrategia Atrapasueños para realizar ajuste pedagógico y metodológico, armonizando propuestas y objetivos del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, y Estrategia Atrapasueños de SDIS; ambas encaminadas al pensamiento y desarrollo de experiencias que aporten a la construcción de memoria de niñas(os) víctimas del conflicto armado en Colombia. Como resultado, se definió la fecha de la 1a experiencia o taller interlocal y metodología. Esto se realizará en las localidades de Bosa, Suba y San Cristóbal.
3. Escuelas que desde el arte y la cultura construyen memorias para la paz y la reconciliación. Se realizó reunión con los 4 ganadores de beca de creación Escuelas que desde el arte y la cultura construyen memorias para la paz y la reconciliación, 1 ganador por localidad intervenida, en cuyo marco se presentaron recomendaciones vinculantes efectuadas por los jurados.

537 Realizar 4 programaciones con seguimiento al Plan de Acción Distrital para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, D.C.	$0	$0	0.00	$18,604	$18,183	97.74	$11,725	$6,587	56.18	$10,631	$0	0.00	$5,167	$0	0.00	$46,127	$24,770	53.70

Indicador(es)

(S) 545 Número de programaciones con seguimientos al Plan de Acción Distrital para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, D.C. realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	1.00	0.50	50.00% ⚠	75.00% ✓
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	1.50	al Plan de Desarrollo	37.50% ⊘

Retrasos y soluciones: - Se ha priorizado actualización del protocolo de participación, por lo que el avance de algunos planes de trabajo de las mesas se han visto retrasado.
-Se estima que se formulen en el mes de agosto los nuevos Planes Operativos de Integración Local Familiares, ya que depende de los avances del proceso contractual del operador que realizará esta acción.
-El tiempo de respuesta de las solicitudes efectuadas a la Unidad de Restitución de Tierras corresponde por ley a 15 días hábiles, lo que retrasa y dilata el impulso de los trámites frente a este tema. En algunos despachos el reconocimiento de personería jurídica para actuar ha sido muy tardía; sin embargo, desde el momento mismo de la sustitución se impulsan los procesos, teniendo en cuenta el poder de representación.

Avances y Logros: En abril se realizó y presentó el informe sobre la implementación de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado residentes en Bogotá para la vigencia 2017, en concordancia con el Ac. 491/2012 emitido por el Concejo de Bogotá D. C., y el Dec. 531/2015 promulgado por la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C., el cual establece que el Observatorio Distrital de Víctimas del Conflicto Armado tiene como una de sus principales funciones presentar informe de gestión, seguimiento e implementación de las acciones, proyectos y programas de la política pública de víctimas en el Distrito anualmente. De acuerdo al Dec. 2460/2015 de la Estrategia de Corresponsabilidad, se realizó el reporte del Tablero PAT, donde se hizo el cargue del seguimiento de los compromisos acordados en la vigencia 2017, así como el cargue de las necesidades y compromisos para la vigencia 2019 de Tablero PAT.
Otras actividades incluyen:
- Realización de 101 sesiones ordinarias de las mesas de participación con asistencia técnica y apoyo operativo y Taller de la Comisión de Vivienda.
- 1.789 caracterizaciones socioeconómicas a víctimas del conflicto residentes en Bogotá e incluidas en RUV. Atención a 240 personas en diagnóstico y 248 en seguimiento psicosocial. Diseño de estrategia de acompañamiento y seguimiento a las beneficiarias pertenecientes al Auto 092. Realización de 7 talleres de orientación ocupacional (CLAV Bosa, Chapinero, RUU, Sevillana, CLAV Chapinero, Suba y Ciudad Bolívar). Acompañamiento para los mercados campesinos de Alcalá y Calle 85. 3 jornadas de mercados campesinos en convenio con Secretaria Distrital de Desarrollo Económico. 2 jornadas de

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$11,798	$7,120	60.35	$31,472	$30,297	96.27	$32,238	$20,340	63.09	$29,689	$0	0.00	$13,858	$0	0.00	$119,056	$57,757	48.51
empleabilidad en el CLAV Suba y CLAV Bosa. Seguimiento al 3er cierre de la convocatoria Fondo Emprender. - Implementación de 33 medidas para los Sujetos de Reparación: Afromupaz, Anmucic, GDISA092, Pueblo Rom (Unión Romaní), Redepaz, Pueblo Rom (Prorom) para ser desarrolladas por la ACDVPR. - 1er Comité de Justicia Transicional 2018. Realización de convocatoria y acompañamiento a sesiones de los Comités Locales de Justicia Transicional de San Cristóbal, La Candelaria, Usme y Kennedy. Desarrollo de sesión extraordinaria del Comité Local de Justicia Transicional de Usme, para definir apoyos de las entidades integrantes a la feria de servicios. - Seguimiento al PAD I trimestre 2018. - Desarrollo y mejora de la arquitectura de software al fortalecimiento del Sistema de Información de Víctimas - SIVIC Bogotá.																	
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$7,493	$6,722	89.72	$16,619	$16,560	99.64	$6,078	$3,215	52.89	$4,343	$0	0.00	$1,806	$0	0.00	$36,339	$26,497	72.92
36 Bogotá, una ciudad digital	$7,493	$6,722	89.72	$16,619	$16,560	99.64	$6,078	$3,215	52.89	$4,343	$0	0.00	$1,806	$0	0.00	$36,339	$26,497	72.92
172 Economía, gobierno y ciudad digital	$7,493	$6,722	89.72	$16,619	$16,560	99.64	$6,078	$3,215	52.89	$4,343	$0	0.00	$1,806	$0	0.00	$36,339	$26,497	72.92
482 Alcanzar 250 zonas de conectividad pública	$28	$25	90.12	$192	$190	98.94	$267	$211	79.14	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$486	$426	87.57

Indicador(es)

(S) 320 Zonas de la Ciudad con conectividad pública

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50.00	58.00	58.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	54.00	108.00%	
2018	50.00	138.00	138.00	100.00%	100.00%
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	250.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se logró la entrada en operación del grupo 2 de las zonas WiFi, 69 zonas instaladas y en funcionamiento, dando cumplimiento a la meta del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos del programa Bogotá, una ciudad digital.

483 Lograr 5 alianzas público - privadas para atender las problemáticas TIC de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 321 Numero de Alianzas Publico Privadas para atender problemáticas TIC de la Ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	2.00	0.00	0.00%	33.33%
2019	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	1.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se avanza en la construcción colectiva de una Plan de Acción para impulsar el desarrollo de la Estrategia de Transformación Digital Empresarial TDE para Bogotá (Secretaria de Desarrollo Económico y Alta Consejería de TIC) radicado ante el Ministerio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones TIC.
Se avanza en la consolidación de 2 grandes Alianzas Públicas para impulsar la Transformación Digital Empresarial en Bogotá, con Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y con la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.

484 Desarrollar 5 laboratorios o fábricas de innovación y desarrollo tecnológico	$1,586	$1,585	99.91	$77	$77	100.00	$476	$76	15.93	$816	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,955	$1,737	58.79

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$7,493	$6,722	89.72	$16,619	$16,560	99.64	$6,078	$3,215	52.89	$4,343	$0	0.00	$1,806	$0	0.00	$36,339	$26,497	72.92
(S) 322 Laboratorios o fabricas de innovación y desarrollo tecnológico																		
485 Realizar 1 Plan de Conectividad Rural	$28	$25	90.12	$192	$190	98.94	$267	$211	79.14	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$486	$426	87.57

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	2.00	200.00%	
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	75.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	3.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se avanzó en la consolidación de las fichas técnicas de dotación (hardware, software, realidad virtual, animación y dotación general en equipamiento), y en el acompañamiento en la etapa precontractual del proceso compras de los elementos requeridos para el laboratorio digital de la nueva Cinemateca Distrital.

Indicador(es)

(C) 323 Plan de Conectividad Rural implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2018	0.70	1.00	0.83	83.00%	83.00%
2019	0.90	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se logró la consolidación del documento de Estrategia Conectividad Rural, en el que se presentan los avances a nivel distrital para la instalación de redes y lo planes de expansión de telecomunicaciones en zonas rurales de la ciudad mediante obligaciones de hacer de los operadores.

486 Diseñar e implementar una estrategia para el fomento de la economía digital a través de la potenciación de aplicaciones, contenidos y software	$1,411	$898	63.67	$14,579	$14,526	99.64	$3,167	$2,251	71.08	$2,825	$0	0.00	$1,436	$0	0.00	$23,419	$17,676	75.48

Indicador(es)

(C) 324 Diseño e implementación de la estrategia para Fomento de la Economía Digital a través de potenciar el desarrollo de aplicaciones, contenidos y software

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.21	0.21	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2018	0.70	0.70	0.58	82.86%	82.86%
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:
- Aceleración e Incubación, Internacionalización, Web Mipymes y Comercio Electrónico: Se logró (según registros de la plataforma de formación www.empresariodigital.gov.co) 10.298 MiPymes inscritas por Bogotá, de las cuales se tienen 2.553 MiPymes con cursos certificados en: comercio electrónico, productividad y operaciones, administración y planeación estratégica. En aceleración e Incubación, se logró 15 MiPymes por Bogotá vinculadas al programa de IncubaTI. De igual manera, se logró 132 MiPymes inscritas por Bogotá en el uso y apropiación de la plataforma de comercio electrónico.
Se realizaron 21 eventos de socialización y divulgación del desarrollo de la Estrategia de Transformación Digital Empresarial, por cada una de la Líneas Estratégicas así: 5 de Aceleración, 5 de Internacionalización, 5 de Presencia Web y 6 de Comercio Electrónico. Con los sectores (Industria, Academia y Gobierno): Universidad Francisco José de Caldas, Parque Soft Bogotá, Industria empresarial grafica ANDIGRAF, Min TIC - Alcaldía de Bogotá vs Empresarios Industria TI, Operador Elvecino.com y Evento Ecommerce Day con CCCE Cámara Colombiana de Comercio Electrónico.
- Programa de fomento a producción de contenidos digitales: Se dio inicio al programa digital Young Program en alianza con MinTIC para formar jóvenes Bogotanos de 9, 10 y 11 grado en animación 2D 3D y Videojuegos. Así mismo, se trabajó en la estructuración de convenios con EAN e IDARTES para desarrollar actividades de formación y desarrollo de contenidos digitales en los Laboratorios: Digital Bogotá y Nueva Cinemateca Distrital.
- Programa de Teletrabajo: En articulación con el MinTIC se logró:
* Evento: Teletrabajo, Innovación y Productividad en la Economía Digital para 11 empresas asociados a Andigraf.
* Promoción y participación en el evento de Formación de la Estrategia de Teletrabajo convocado por MinTIC con la participación de 13 empresas entre públicas y privadas.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$7,493	$6,722	89.72	$16,619	$16,560	99.64	$6,078	$3,215	52.89	$4,343	$0	0.00	$1,806	$0	0.00	$36,339	$26,497	72.92
* Evento: Teletrabajo, Innovación y Productividad en la Economía Digital, enfocado en uso de soluciones tecnológicas para la implementación del Teletrabajo para 7 empresas asociados a Andigraf. * Evento de Teletrabajo: Teletrabajo, Innovación y Productividad en la Economía Digital para 29 empresas asociados a Parquesoft. * Evento: Formación de la Estrategia de Teletrabajo, específicamente enfocado en profundización e intercambio de buenas prácticas en Teletrabajo, realizado en MinTIC con la participación de 26 empresas entre públicas y privadas. Adicionalmente, como resultado del trabajo conjunto entre el MinTIC y la Oficina Alta Consejería Distrital de TIC, se logró que 27 nuevas empresas públicas y privadas en Bogotá suscribieran el pacto del teletrabajo.																	
487 Diseñar e implementar una estrategia para el fortalecimiento de la apropiación de las TIC	$4,441	$4,190	94.34	$1,580	$1,577	99.87	$1,902	$465	24.48	$702	$0	0.00	$370	$0	0.00	$8,994	$6,233	69.30

Indicador(es)

(C) 325 Diseño e implementación de la estrategia para fortalecimiento de la apropiación de TIC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.20	0.24	0.24	100.00%			
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%			
2018	0.70	0.70	0.59	84.29%	✓	84.29%	✓
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		59.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: - Capacidades y Cultura Digital: Se realizó informe trimestral de avance de 2018, en el cual se registra el desarrollo de procesos de formación bajo alianzas realizadas con MinTIC, Secretaría de Educación del Distrito, Camacol y Colombia Compra Eficiente. Adicionalmente, se publicó un proceso de contratación para formación virtual de ciudadanos en contenidos digitales TIC, y se avanzó en la estructuración de los convenios con EAN e IDARTES, para formación de ciudadanos en contenidos digitales.
- Programa de Fomento a Producción de Contenidos Digitales: Se inició el programa Digital Young Program en alianza con MinTIC para formar jóvenes Bogotanos de 9, 10 y 11 grado en animación 2D, 3D y Videojuegos.
- Programa de Teletrabajo: En articulación con el Ministerio TIC se logró:
* Evento: Teletrabajo, Innovación y Productividad en la Economía Digital para 11 empresas asociados a Andigraf.
* Promoción y partición en el evento de Formación de la Estrategia de Teletrabajo convocado por MinTIC con la participación de 13 empresas entre públicas y privadas.
-Evento: Teletrabajo, Innovación y Productividad en la Economía Digital enfocado en uso de soluciones tecnológicas para la implementación del Teletrabajo para 7 empresas asociados a Andigraf.
-Evento de Teletrabajo: Teletrabajo, Innovación y Productividad en la Economía Digital para 29 empresas asociados a Parquesoft.
-Evento Formación de la Estrategia de Teletrabajo, específicamente enfocado en profundización e intercambio de buenas prácticas en Teletrabajo, realizado en MinTIC con la participación de 26 empresas entre públicas y privadas.
Adicionalmente, como resultado del trabajo conjunto entre el Ministerio TIC y la Oficina Alta Consejería Distrital de TIC, se logró que 27 nuevas empresas públicas y privadas en Bogotá suscribieran el pacto del teletrabajo.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,152	$38,378	48.49	$48,781	$0	0.00	$30,035	$0	0.00	$261,191	$132,041	50.55
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$21,377	$16,650	77.89	$47,106	$45,328	96.23	$67,060	$33,733	50.30	$39,774	$0	0.00	$21,616	$0	0.00	$196,931	$95,712	48.60
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$21,377	$16,650	77.89	$47,106	$45,328	96.23	$67,060	$33,733	50.30	$39,774	$0	0.00	$21,616	$0	0.00	$196,931	$95,712	48.60
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$15,830	$13,418	84.76	$26,971	$26,971	100.00	$29,352	$14,120	48.11	$19,597	$0	0.00	$5,393	$0	0.00	$97,143	$54,510	56.11

Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	70.00	70.00	40.00	57.14%			
2017	80.00	80.00	80.00	100.00%			
2018	90.00	100.00	90.00	90.00%	✓	90.00%	✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública dispone que la Secretaria General debe divulgar en su sitio web http://secretariageneral.gov.co/ (Art. 7, Ley 1712/2014) una serie de mínimos de información pública sobre su estructura orgánica, trámites y procedimientos, contratación, recurso humano, entre otros (Art. 9, 10 y 11, Ley 1712/2014).
El cumplimiento en la publicación de estos mínimos, denominado Transparencia Activa (TA), se ha evaluado con base en el reporte del formato de seguimiento 2017, el cual es autodiligenciado por la Oficina Asesora de Planeación cada año, alcanzando una implementación del 80%.
Con el fin de alcanzar 100%, la Oficina Asesora de Planeación, la Subsecretaria Técnica y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones establecieron un procedimiento para la publicación, actualización y desactivación de información para los grupos de valor, usuarios e interesados en los portales y micrositios web; de igual forma, se creó el formato 4204000-FT-1025. Con estos documentos del Sistema de Gestión de Calidad se genera un registro de cada publicación, actualización o desactivación de información, cumpliendo con criterios mínimos de calidad como accesibilidad, claridad,

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,152	$38,378	48.49	$48,781	$0	0.00	$30,035	$0	0.00	$261,191	$132,041	50.55

coherencia y pertinencia.
Se realizó una jornada de capacitación a los delegados para el cargue de información, donde se expuso el Esquema de Publicación, su periodicidad y responsable. Como resultado de esta jornada se establecieron compromisos para mantener actualizada la información mínima exigida por la Ley. De igual forma, las dependencias han solicitado publicación de contenidos de interés para los grupos de valor, usuarios e interesados (ejemplo: punto 2.10 de las herramientas para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Distrito).
Así, se reporta avance acumulado del 90%, dado que aún debe ajustarse el botón como resultado de requerimientos realizados por las dependencias. Otros avances son:
- Consolidación de necesidades en materia tecnológica para renovar plataforma ofimática de Imprenta Distrital. Elaboración de impresos de artes gráficas con logros en ampliación de capacidad productiva y disminución de tiempos de respuesta. Adjudicación de proceso de contratación para puesta en marcha de software especializado para sistema de Registro Distrital. Identificación, valoración, catalogación y descripción de colecciones, documentos y bienes que conforman el archivo de la Imprenta Distrital. Avance en obras de reforzamiento estructural y adecuación de Imprenta Distrital.
- 10 campañas de comunicación pública. 7 informes de percepción ciudadana, con aplicación de 6.545 encuestas en 19 localidades excepto Sumapaz. Avances en rediseño del Portal Bogotá. 1.065 mensajes que informan y retroalimentan sobre gestión de Administración Distrital. 10 reuniones con Jefes de Prensa, Comunicadores Internos y medios de Comunicación para fortalecer estrategia comunicacional del Distrito.

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,994	$1,927	96.67	$5,642	$5,634	99.87	$9,361	$7,848	83.84	$9,112	$0	0.00	$4,113	$0	0.00	$30,221	$15,409	50.99

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	45.00	45.00	44.00	97.78%	
2017	70.00	70.00	45.00	64.29%	
2018	80.00	80.00	74.90	93.63%	93.63%
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.22%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Según el último informe de resultados del FURAG 2017 de DAFP muestra un índice de desarrollo para el Distrito Capital de 74,9 puntos.
Desde la Secretaría General se ha avanzado en:
- Seguimiento integral a los planes, programas y proyectos prioritarios de la Administración Distrital plasmados en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos - (Delivery Unit), prestar el apoyo requerido para consolidar el modelo de Asociaciones Público Privadas en las entidades del Distrito y proveer un asesoramiento experto de alto nivel en temáticas, planes, programas y proyectos de alto impacto y especial relevancia distrital.
- Coordinación de estrategia interna, interinstitucional, logística y de operaciones para el despacho del Alcalde Mayor, el desarrollo de actividades dirigidas al fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital, y el avance en el apoyo técnico brindado por asesores expertos al despacho al tiempo de la realización de un seguimiento detallado a la agenda legislativa.
- Desarrollo y actualización de: instrumentos archivísticos; procesos, procedimientos y demás documentos del sistema; programa de auditoría y control. Revisión de la volumetría existente. Verificación de imágenes digitalizadas. Revisión y modernización de la plataforma tecnológica.
- Actualizó documentos del Sistema Integrado de Gestión del proceso de Direccionamiento Estratégico. Retroalimentaciones al seguimiento del Plan de Acción 1er trimestre 2018. Reunión para socialización de instrumentos de seguimiento y acompañamiento para revisión de observaciones y asesorías en Plan Contractual. Seguimiento a programación y ejecución presupuestal de proyectos de inversión. Actualización y definición de roles y responsabilidades para gestión de los proyectos de inversión. Acompañamiento a los movimientos presupuestales de todas las áreas, así como la depuración de rubros claves como reservas y pasivos exigibles.
- Atención de 589 solicitudes documentales de elaboración, modificación, anulación. Avance del 35% del plan de trabajo para la certificación del Sistema de Gestión de Calidad.
- Envió exitoso del primer reporte trimestral bajo el nuevo marco normativo contable a la Dirección Distrital de Contabilidad.

72 Virtualizar el 15% de los trámites de mayor impacto de las entidades distritales	$2,177	$576	26.45	$9,174	$8,835	96.30	$19,334	$6,728	34.80	$3,542	$0	0.00	$4,254	$0	0.00	$38,481	$16,138	41.94

Indicador(es)

(S) 392 Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	4.50	3.96	3.96	100.00%	
2018	4.50	7.92	1.46	18.43%	45.62%
2019	5.00	3.12	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	5.42	al Plan de Desarrollo	36.13%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Una vez realizado el seguimiento a la implementación de planes y estrategias de virtualización por las entidades del Distrito, se registró la virtualización de 4 trámites durante el 2o. trimestre: 1. Constancias y certificados de estudiantes activos - SDE, 2. Inscripción en el escalafón nacional docente - SDE, 3. Inscripción en el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos - SDA, 4. Registro para parques de diversiones, atracciones o dispositivos de entretenimiento; para un total de 7 trámites en 2018 y 26 trámites en lo corrido del Plan de Desarrollo.
También, se articuló la realización de talleres dirigido a administradores de trámites en las entidades del distrito relacionados con racionalización y virtualización de trámites en conjunto con el DAFP. Se trataron temas de Funcionalidades del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) para el registro y actualización de trámites y otros procedimientos administrativos OPA. Se está emitió la Circular 018/2018 que describe políticas y lineamientos que las entidades distritales deben considerar para la Virtualización de Trámites, en especial las entidades y tramites relacionadas al Decreto 058/2018 vinculados de la cadena de Urbanismo y Construcción en Bogotá D.C. Se adjudicó el proceso de consultoría para la priorización de 38 trámites a ser virtualizados y racionalizados al igual que el análisis de 85 mapas de procesos de trámites.
Otros avances son:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,152	$38,378	48.49	$48,781	$0	0.00	$30,035	$0	0.00	$261,191	$132,041	50.55

- Atención de observaciones de la Curaduría Urbana 1 sobre documentos adicionales en relación con la propiedad de los predios para la construcción y dotación SuperCADE Manitas. Socialización del proyecto con la comunidad de Ciudad Bolívar en coordinación con entidades distritales vinculados al proyecto TransMiCable.
- Soporte técnico necesario para el correcto funcionamiento de los equipos tecnológicos que soportan la prestación de los servicio a la ciudadanía.
- Mantenimiento, reparación y adecuación de la infraestructura física de los puntos de atención.
- Realización de 3 SuperCADE Móvil en Kennedy, San Cristóbal y Los Mártires.
- Planeación estratégica y logística de la 1a Comisión Intersectorial de Servicio a la Ciudadanía. Realización de mesa plenaria con directivos y encargados de las oficinas de servicio a la ciudadanía del Distrito, en torno al objetivo de la validación del plan de Acción y el alcance actual del mismo.
- Implementación de estrategia de datos abiertos para los Sistemas de Información de la SSC. Optimización de los sistemas de información. Adjudicación de consultoría para diseño de metodología para medir satisfacción y percepción de la ciudadanía con los servicios prestados en la Red CADE.

73 Realizar el 100% del estatuto archivístico	$149	$99	66.48	$248	$248	100.00	$53	$39	72.73	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$450	$386	85.68

Indicador(es)

(C) 393 Porcentaje de avance en la elaboración del Estatuto Archivístico para Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	3.00	3.00	0.00	0.00%			
2017	29.00	66.00	66.00	100.00%			
2018	63.00	100.00	88.00	88.00%	✓	88.00%	✓
2019	72.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		88.00%	✓

Retrasos y soluciones: La implementación de MIPG y el desarrollo de otras iniciativas distritales que modifican las funciones propias del Archivo, requirió que se adelantaran diferentes mesas de trabajo a fin de armonizar el Decreto Archivistico con las mismas y que el Proyecto de Decreto esté acorde a las necesidades archivísticas del Distrito.

Avances y Logros: Se adelantó 1 fase programada para la formulación del decreto archivístico. En el marco de esta fase se desarrollaron las siguientes actividades:
- Se recibió respuesta de la OAJ frente a la revisión del Proyecto de Decreto con observaciones, por lo cual se realizaron mesas de trabajo para definir los ajustes, éstos se presentaron a la Subsecretaría Técnica de la Secretaría General y se radicó nuevamente el proyecto el 8 de junio del presente año ante de la OAJ.
- El 29 de junio se recibió concepto jurídico favorable de la OAJ para continuar con el trámite de expedición.
- Se trabajó con el equipo de comunicaciones de la Secretaría General en el desarrollo de una estrategia creativa para la socialización del Decreto, y se tuvo en cuenta para el proyecto de Decreto, la implementación del D.1499 de 2017 (MIPG) en el Distrito, y otra iniciativa de Decreto Distrital que pretende modificar el D.425/16.

74 Asesorar el 100% de entidades del distrito en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Distrito Capital -SGDEA D.C	$114	$49	42.85	$1,613	$214	13.27	$1,600	$1,381	86.34	$93	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,419	$1,644	48.08

Indicador(es)

(C) 394 Porcentaje de entidades del Distrito asesoradas en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Distrito Capital - SGDEA D.C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	3.00	3.00	3.00	100.00%			
2017	29.00	5.00	5.00	100.00%			
2018	63.00	90.00	9.00	10.00%	⊘	10.00%	⊘
2019	72.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		9.00%	⊘

Retrasos y soluciones: - Se iniciaron mesas de trabajo con la Alta Consejería Distrital de las TICS, en donde se definió metodología y fechas de entrega de los documentos técnicos.
- Adicionalmente y teniendo en cuenta el rezago en el cumplimiento de la meta la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, se propuso a la Subsecretaria Técnica el fortalecimiento del equipo de trabajo SGDEA, lo cual fue aprobado en comité de contratación.

Avances y Logros: Se continuó con la formulación de los documentos técnicos requeridos para asesorar a las entidades del Distrito en materia de documento electrónico, se obtuvieron los siguientes avances por documento, los cuales fueron presentados en el Consejo Distrital de Archivos y ante la Alta Consejería Distrital de las TICS:
- Documento de Estrategia (90%).
- Herramienta Diagnóstico Documentos electrónicos (100%).
- Guía 1. Conceptos y buenas prácticas documentos electrónicos y SGDEA (60%).
- Modelo Requisitos SGDEA (95%).
- Guía 2. Uso Modelo Requisitos (25%).

Adicionalmente, se asesoró al Instituto Distrital del Patrimonio Cultural en el manejo de la Herramienta Diagnóstico Documentos electrónicos y al Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal- IDPAC en materia de Sistema de Información de Gestión de Documentos Electrónicos.
Otras actividades desarrolladas incluyen: entrega de 67 productos por parte del contratista Skaphe Tecnología, correspondientes a 11 informes de diagnóstico de TRD y 56 informes de diagnóstico de PGD con sus respectivos planes de trabajo para formulación y/o ajuste del mismo instrumento archivístico.
Así mismo, se adelantaron 14 comités técnicos en los cuales se revisa el estado de avance del proyecto, se revisa dificultades y se dispone soluciones para la obtención de resultados. Se desarrollaron 7 jornadas de alineación de conceptos a fin de normalizar la línea técnica a socializar con las entidades

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,152	$38,378	48.49	$48,781	$0	0.00	$30,035	$0	0.00	$261,191	$132,041	50.55

del Distrito tanto para la elaboración y ajuste de TRD como de PGD. Finalmente, el operador realizó en compañía del equipo de trabajo de la Subdirección del Sistema del Archivo de Bogotá, 55 visitas a las distintas entidades para efectos de la socialización de los informes de diagnóstico y planes de trabajo respectivamente.

75	Poner al servicio de la ciudadanía 500.000 unidades documentales procesadas	$465	$322	69.28	$919	$899	97.77	$1,678	$1,199	71.45	$2,074	$0	0.00	$386	$0	0.00	$5,521	$2,419	43.82

Indicador(es)

(S) 395 Número de unidades procesadas y puestas al servicio de la ciudadanía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	15,000.00	15,000.00	12,479.00	83.19%			
2017	120,000.00	100,000.00	132,334.00	132.33%			
2018	140,000.00	255,187.00	6,549.00	2.57%	⊘	37.84%	⊘
2019	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00%			
2020	125,000.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	500,000.00	500,000.00	151,362.00	al Plan de Desarrollo		30.27%	⊘

Retrasos y soluciones: Dentro de las unidades documentales programadas se contempla poner a disposición de la ciudadanía las imágenes para consulta en sala de las Parroquias Santa Bárbara y Las Nieves. Para ello se requiere de permisos de digitalización y uso de la Arquidiócesis. Obtener dichos permisos ha requerido de diferentes conversaciones y gestiones, lo que ha demorado la puesta al servicio de estas unidades documentales. Sin embargo, el cardenal ya delegó a Monseñor Juan Miguel Huertas para tramitar los permisos y/o licencias correspondientes, el canónico de la catedral indicó que muy pronto estará remitiendo la respuesta oficial sobre los permisos solicitados para uso de dichas imágenes. La información se encuentra organizada y lista para poner en uso en sala de consulta, una vez se obtengan los permisos correspondientes.

Avances y Logros: Durante el 2o trimestre se pusieron 4.267 unidades documentales al servicio de administración y ciudadanía, para un total de 6.549 en 2018 y 151.362 en Plan de Desarrollo. Este avance incluye actividades como:
- Fondo Histórico del Concejo de Bogotá 3932UD de los Tomos 47 a 53 (1916-1917); Tomos 40 a 47 (1914-1916), Tomos 31 a 39 (1914-1915) registrados en el aplicativo WINSIS.
- Colecciones Carlos Martínez (155UD) registrado en el aplicativo Librejos.
- Unidades bibliográficas de Biblioteca del Concejo de Bogotá (180UD) registrado en el aplicativo Librejos.

Se describieron en Norma ISAD (G), se catalogaron 578 unidades bibliográficas de la Biblioteca del Concejo de Bogotá y Colección Carlos Martínez. Para el cumplimiento en el área de conservación se realizó limpieza documental del material sonoro y audiovisual y planos de las donaciones de Alberto Manrique Martín y Roberto Londoño; saneamiento documental de bonos de Tesorería del Fondo Secretaría de Hacienda, libros necrológicos de Secretaría de Salud y publicaciones de Hemeroteca; elaboración de unidades de almacenamiento para fondo Concejo de Bogotá, colección Gastón Lelarge y donaciones documentales de Alberto Manrique Martín, Roberto Londoño y otros; rotulación de material bibliográfico del depósito 201 y fichas de publicaciones seriadas de Bogotá del siglo XIX y encuadernación de libros del fondo Gastón Lelarge; intervenciones de conservación sobre la colección Cinep, Registro Municipal, planos de Germán Samper y fondo Concejo de Bogotá; digitalización de material textual, fotográfico y planimétrico de los fondos Obregón, Valenzuela, Cinep, entre otros; monitoreo y saneamiento ambiental de 5 depósitos y visitas técnicas a 8 entidades distritales y seguimiento a la ejecución del Convenio IDPC y Convenio AGN; así como elaboración de informes técnicos para el IDPC, ICANH y IDIGER.

Para alcanzar las metas propuestas, se gestiona ante la Arquidiócesis los permisos para uso de imágenes de los libros parroquiales, se adelanta las acciones correspondientes (construcción de estudios previos y socialización con la Oficina Asesora Jurídica para revisión y ajustes) para firmar convenios con Family Search y Compañía de María con el objeto de digitalizar y describir archivos que comprenden partidas de nacimiento, actas de inhumaciones y archivos históricos eclesiásticos. Así mismo, se analizan las imágenes y registros documentales de la Imprenta Distrital y otros fondos a fin de establecer procesos de descripción, centralización de información y calidad de imagen para ponerlos al servicio de la Ciudadanía en sala de consulta.

Otras actividades son:
- Desarrollo y actualización de instrumentos archivísticos; procesos, procedimientos y otros documentos; y programa de auditoría y control. Revisión de la volumetría. Verificación de imágenes digitalizadas. Revisión y modernización de la plataforma tecnológica.
- Avances en los proyectos CÁTEDRA BOGOTÁ, PORTAL PEDAGÓGICO y FONDO ALCALDES.

76	Realizar 1.500 acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital	$166	$91	55.07	$860	$849	98.68	$1,429	$675	47.20	$686	$0	0.00	$2,112	$0	0.00	$5,253	$1,614	30.73

Indicador(es)

(S) 396 Número de acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	60.00	72.00	72.00	100.00%			
2017	405.00	405.00	580.00	143.21%			
2018	390.00	548.00	274.00	50.00%	⚠	77.17%	✓
2019	345.00	300.00	0.00	0.00%			
2020	300.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,500.00	1,500.00	926.00	al Plan de Desarrollo		61.73%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el segundo trimestre de 2018 se llevaron a cabo 132 acciones de divulgación y pedagogía, para un total de 274 en 2018 y 926 en lo corrido del Plan de Desarrollo. Acorde con el plan de comunicaciones del Archivo de Bogotá, en el pilar de ecosistema digital se realizaron 12 programas radiales, 31 actualizaciones en la página web y 35 acciones en redes sociales para un total de 78 acciones, en donde se dieron a conocer historias bogotanas, fondos y colecciones del Archivo de Bogotá y los diferentes eventos realizados por la dirección Distrital de Archivo de Bogotá. En el pilar de diálogos patrimoniales se realizaron 46 recorridos guiados en donde se desarrolló una carrera de observaciones de Gastón Lelarge, Taller entre el original y las réplicas y recorrido llamado el quehacer del periodista y su trabajo en los archivos, recorridos guiados y visita comentada sobre Ernest Rothisberger y premiación del visitante 1000 a los recorridos guiados. En el pilar de relacionamiento estratégico se realizaron las publicaciones de 5 tesis ganadoras de la convocatoria realizada en el años 2013 con la Universidad Distrital para premiar los mejores estudios en ciencias sociales realizados por estudiantes entre los años 2000 y 2012 y la publicación de 1 álbum facsimilar de del profesor suizo Ernst Rothlisberger, uno de los primeros profesores extranjeros de la Universidad Nacional de Colombia. Se trata de un conjunto de 90 fotografías tomadas a finales del siglo XIX y que muestran personajes, hechos y acontecimientos, relevantes para la historia de Bogotá: entre ellos, el incendio de las galerías arrubla (ocurrido el 9 de mayo de 1900), en el que se perdió casi toda la documentación histórica y documental de 300 años de vida colonial y 100 republicana, y se realizaron 2 eventos de lanzamiento de dichas publicaciones. Para ser más detallados, las acciones por mes se llevaron a cabo así: Abril: 4 programas radiales, 10 actualizaciones en la página web, 9 Acciones en redes sociales y 21 recorridos guiados. Mayo: 4 programas radiales, 9 actualizaciones en la página web, 14 Acciones en redes sociales, 15

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,152	$38,378	48.49	$48,781	$0	0.00	$30,035	$0	0.00	$261,191	$132,041	50.55

recorridos guiados, 1 Exposición y 1 libro facsimilar. Junio: 12 acciones en el sitio web del Archivo de Bogotá, 10 recorridos guiados, 5 libros de tesis bogotanas, 1 evento lanzamiento de libros, 4 programas radiales y 12 publicaciones en redes sociales.
Otras acciones incluyen:
- Avance a reglamentación distrital de MIPG centrada en revisión de instrumento jurídico.
- Herramientas para Modernización y Gestión Documental en Distrito.
- Acompañamiento a diseño e implementación de instrumentos archivísticos.

422 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	$0	$0	0.00	$58	$58	100.00	$295	$279	94.70	$293	$0	0.00	$0	$0	0.00	$646	$337	52.15

Indicador(es)

(S) 404 Estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	0.00	2.00	0.80	40.00%	70.00%
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	5.00	2.80	al Plan de Desarrollo	56.00%

Retrasos y soluciones: Se han presentado dificultades por la intervención con una estrategia similar por parte dela Veeduría Distrital. Se está a la espera de la definición de abordaje más efectivas para las dos entidades.

Avances y Logros:
1. Estrategia Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción. Esta estrategia inicia desde la formulación del Plan de Acción con los siguientes momentos:
1.1 Diseñó metodología interna (Secretaría General) para la formulación del Plan de Acción de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción. Envío y socialización de la metodología interna con la Subsecretaría Técnica de la Secretaría General.
1.2 Socialización de la metodología interna con la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Gobierno, con el fin de recibir retroalimentación.
2. Ejecución de la estrategia: Se inició la elaboración del plan de acción de la política.
2.1 Diseño de presentación PowerPoint para contextualizar a las entidades del distrito sobre el estado y avance de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.
2.2 Ajuste del formato del Plan de Acción para la formulación de Políticas Públicas de la Secretaría Distrital de Planeación y envió de oficios de invitación a mesas de trabajo a las entidades del distrito para apoyar la formulación del Plan de Acción de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.
2.3 Realización mesas de trabajo con 19 entidades distritales para identificar acciones relevantes que puedan ser establecidas en el Plan de Acción de la Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.
3. Estrategia Índice de Transparencia de Bogotá. Se realizó el análisis de resultados del índice de Transparencia de Bogotá con el fin de crear una estrategia para priorizar a las entidades que se encuentran en mayor riesgo de corrupción y se adelantó la coordinación con la Veeduría Distrital a fin de intervenir de manera conjunta para fortalecer los resultados de este índice en las Entidades Distritales.

525 Formular lineamientos en materia de: gestión ética, armonización de la Ley de Transparencia, actualización de sitios web, riesgos de corrupción, estrategia antitrámites, estrategia de atención al ciudadano, estrategia de rendición de cuentas y estandarización del proceso de compras y contratación	$158	$153	96.83	$358	$358	100.00	$1,782	$1,080	60.61	$2,258	$0	0.00	$2,406	$0	0.00	$6,961	$1,591	22.86

Indicador(es)

(S) 532 Número de lineamientos formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	0.90	90.00%	
2017	0.00	3.10	3.10	100.00%	
2018	0.00	3.00	1.20	40.00%	74.29%
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	8.00	5.20	al Plan de Desarrollo	65.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:
1. Lineamiento Gestión de Talento Humano: para avanzar en la implementación de la política de talento humano diseñada por la Función Pública a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el cual cuenta con los siguientes apartes:
- Normatividad relacionada con la política.
- Instancias de coordinación.
- Diagnóstico general para las entidades del Distrito, a partir del análisis de brechas realizado para esta dimensión.
2. Lineamiento de Control Interno que está en proceso de revisión y validación. Este lineamiento se desarrolla en tres componentes a partir de la identificación de las necesidades de las Unidades de Control Interno en el Distrito Capital relacionadas con la actualización de los instrumentos vinculados al ejercicio de Control Interno (MIPG y marco normativo aplicable). Los componentes que plantea el lineamiento son:
- Descripción de los roles a desempeñar por parte de las unidades de Control Interno.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,152	$38,378	48.49	$48,781	$0	0.00	$30,035	$0	0.00	$261,191	$132,041	50.55
- Acercamiento y descripción de los componentes de la nueva estructura del MECI y el esquema de las Líneas de Defensa. Identificación de resultados esperados de la Gestión de las Unidades de Control Interno en el Distrito Capital. 3. Lineamiento Racionalización de Instancias. Expedición de la Resolución 233 del 8 de junio de 2018, la cual fue publicada en el Registro Distrital 6331 del 13 de junio de 2018.																		
526 Diseño y desarrollo de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano	$325	$15	4.49	$1,250	$1,250	100.00	$1,491	$0	0.00	$1,693	$0	0.00	$2,677	$0	0.00	$7,436	$1,265	17.01

Indicador(es)

(S) 533 Número de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano diseñados y desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	1.00	0.40	40.00%	80.00%
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	2.40	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:
1. Diseño estrategia. Se diseñó la estrategia de formación para 2018, con tres dimensiones: Oferta propia; Oferta a contratar y Aliados Estratégicos.
2. Ejecución de la estrategia: La estrategia ha permitido formar a la fecha de este informe 1.747 servidores distritales, a continuación, se muestra el avance particular por estrategia:
2.1 Oferta propia: 1.233 servidores formados en las siguientes temáticas: supervisión de contratos, Modelo Integrado de Gestión.
2.2 Oferta a contratar: El proceso de contratación se encuentra en etapa de adjudicación a la fecha del informe y permitirá adelantar un proceso formativo para 9000 servidores distritales.
2.3 Aliados Estratégicos: 416 servidores formados en las siguientes temáticas: supervisión de contratos, pruebas proceso contencioso, tratamiento de datos personales, tribunales de arbitramento.

527 Campañas anuales para promover la trasformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción. 2 anuales	$0	$0	0.00	$8	$8	100.00	$179	$164	91.84	$174	$0	0.00	$275	$0	0.00	$637	$173	27.14

Indicador(es)

(S) 534 Numero de campañas anuales para promover la trasformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	0.00	2.00	0.80	40.00%	76.00%
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	8.00	3.80	al Plan de Desarrollo	47.50%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:
1. Campaña Política de Transparencia: Como parte del Desarrollo de esta campaña se realizaron reuniones conjuntas con el equipo de comunicaciones de la Secretaría General, en donde se definieron las piezas comunicacionales a utilizar en el desarrollo de esta campaña y la imagen de esta campaña teniendo como avance el diseño gráfico de las piezas a utilizar y el documento metodológico ajustado de esta campaña.
2. Campaña MIPG: Documento de la estrategia de socialización de la implementación de MIPG en el Distrito, en el cual se explica el esquema de despliegue de políticas y lineamientos en las entidades distritales y cuyo capítulo se encuentra incluido en la fase de Direccionamiento de la Guía de Implementación MIPG. Se realizó la Jornada de Capacitación - Módulo 3: Gestión con Valores para el Resultado - MIPG con la asistencia de 201 funcionarios y contratistas pertenecientes a las diferentes Entidades Distritales. También Jornada de Capacitación - Módulo 4: Evaluación de Resultados - MIPG con la asistencia de 191 funcionarios y contratistas pertenecientes a las diferentes Entidades Distritales.
Se elaboró el documento con la metodología para el desarrollo de los talleres para la implementación MIPG.
Se realizó solicitud de impresión de infografías para cada una de las dimensiones de MIPG en virtud del convenio interadministrativo con DAFP, por parte del equipo de comunicaciones se elaboraron las piezas comunicacionales de identificación de la campaña.
Asesorías Técnicas: Durante el segundo trimestre se realizaron 13 asesorías presenciales y escritas.

528 Diseño, formulación y puesta en marcha de un sistema de alertas tempranas que articule los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados en riesgo de corrupción	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00	$506	$221	43.59	$251	$0	0.00	$0	$0	0.00	$762	$225	29.59

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,152	$38,378	48.49	$48,781	$0	0.00	$30,035	$0	0.00	$261,191	$132,041	50.55
(S) 535 Un sistema de alertas tempranas que articule los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados en riesgo de corrupción																		
43 Modernización institucional	$2,403	$301	12.52	$16,563	$16,483	99.52	$4,407	$1,431	32.47	$2,500	$0	0.00	$3,248	$0	0.00	$29,121	$18,214	62.55
190 Modernización física	$2,403	$301	12.52	$16,563	$16,483	99.52	$4,407	$1,431	32.47	$2,500	$0	0.00	$3,248	$0	0.00	$29,121	$18,214	62.55
423 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas	$2,403	$301	12.52	$16,563	$16,483	99.52	$4,407	$1,431	32.47	$2,500	$0	0.00	$3,248	$0	0.00	$29,121	$18,214	62.55

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.25	0.25	100.00%	
2018	0.00	0.50	0.20	40.00%	60.00%
2019	0.00	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.45	al Plan de Desarrollo	45.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: 1. Diseño conceptual: Documento conceptual finalizado y en proceso de validación final por parte de DDDI.
2. Diseño Unidad de Gestión: Unidad de gestión del SAT diseñada y en proceso de validación por parte de DDDI. El resultado final de los logros 1 y 2 se recogen en el documento SAT Sistema de Alertas Tempranas en donde se establece la Unidad de Gestión, Fuentes de Información, Roles a ejercer para la operabilidad del Sistema y las fichas de riesgo entidades para construcción del tablero Bogotá.
3. Prueba piloto: Se está diseñando la prueba piloto, que se presentará a validación en reunión primera semana del mes de julio de 2018.

Indicador(es)

(C) 421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	114.00	126.67%	
2018	100.00	100.00	114.00	114.00%	114.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	114.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Los mantenimientos en la entidad se han realizado conforme a los requerimientos solicitados a través del aplicativo de Servicios Administrativos, vía correo electrónico y/o priorizados a partir de las necesidades inmediatas de los inmuebles de la entidad. En 2018 se han atendido 213 solicitudes.
Otras actividades desarrolladas incluyen: Suscripción de contratos para adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos de audio y video para las sedes y operación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor D.C., y para el cumplimiento de medidas de reparación a sujetos colectivos.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$1,126	$572	50.80	$3,470	$3,395	97.85	$3,973	$1,676	42.17	$3,684	$0	0.00	$3,323	$0	0.00	$15,576	$5,643	36.23
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$1,126	$572	50.80	$3,470	$3,395	97.85	$3,973	$1,676	42.17	$3,684	$0	0.00	$3,323	$0	0.00	$15,576	$5,643	36.23
91 Diseñar el 100% del sistema poblacional	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 445 Porcentaje del sistema poblacional diseñado para consolidar un sistema único de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	50.00	70.00	70.00	100.00%	
2018	70.00	90.00	80.00	88.89%	88.89%
2019	95.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Acompañamiento al Plan de Implementación SIIP-Sistema Integrado de Información Poblacional Distrital: Se logró el Documento de Diseño del Proyecto SIIP. Este presenta recomendaciones técnicas que se ajustan al marco de referencia de Arquitectura Empresarial, con el fin de establecer una hoja de ruta. Se envió Documento a la Secretaria Distrital de Planeación, entidad líder de la iniciativa.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,152	$38,378	48.49	$48,781	$0	0.00	$30,035	$0	0.00	$261,191	$132,041	50.55
Adicionalmente, se logró la emisión de la Circular 40 solicitando a las entidades distritales atender técnicas de anonimización, recomendadas por el DANE. Este acto administrativo, se complementa con el Documento Técnico de SIIP, en el cual se envió propuesta de circular para firmar conjuntamente con la Secretaría Distrital de Planeación, con el fin que las entidades del distrito, en un futuro, publiquen conjuntos de datos abiertos con la información de los beneficiarios que acceden a los servicios, beneficios y programas provistos por el Distrito Capital.																	
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$1,126	$572	50.80	$3,470	$3,395	97.85	$3,973	$1,676	42.17	$3,684	$0	0.00	$3,323	$0	0.00	$15,576	$5,643	36.23

Indicador(es)

(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se ha logrado mantener los sistemas de información y sitios web optimizados implementando nuevas funcionalidades, cumpliendo los cronogramas de optimización previstos con los desarrolladores contratistas y brindando el soporte técnico, garantizando la permanencia y disponibilidad de los mismos.
Específicamente, se puede mencionar dentro de los aplicativos administrativos y financieros, se afianzó la implementación en producción del marco normativo relacionado con las normas NICSP y en páginas y portales web, se generó procedimiento de publicación de contenidos en los portales web y se comunicó a los delegados por dependencia, se socializaron protocolos para uso adecuado del soporte técnico de la nube Azure identificando los aspectos a mejorar en la disposición de los recursos y desarrollo de contenidos especiales para los Portales según requerimientos: 1. http://archivobogota.secretariageneral.gov.co/portal-pedagogico, 2. http://victimasbogota.gov.co/observatorio.
Adicionalmente, se han desarrollado actividades como:
- Proceso de migración de la plataforma de correo Office 365 que permitirá que funcionarios y contratistas cuenten con herramientas que apoyen la ejecución de sus labores. Adquisición de Switches, solución de wifi y optimizador de ancho de banda para gestionar acceso e interconectar con velocidades mayores.
- Desarrollo del 2o Comité Técnico de Seguridad de la Información enfocándose en la implementación de la Ley de Protección de Datos Personales.

93 Definir e implementar el 100% del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 447 Porcentaje de definición e implementación del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	50.00	70.00	70.00	100.00%	
2018	70.00	90.00	82.50	91.67% ★	91.67% ★
2019	95.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	82.50% ✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: - Interoperabilidad: Se establece como estandarización distrital el marco de interoperabilidad establecido por el MinTIC, que busca que las entidades se notifiquen en tres niveles de interoperabilidad. Se realizó acompañamiento a 3 entidades del Distrito: Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaría Distrital de Salud. Se logró certificación nivel I, expedido por MinTIC. Se hizo la revisión de 2 entidades notificadas por MinTIC (DADEP, UAECD) para ser acompañadas.
- Acompañamiento al Plan de Implementación ERP Distrital: Se elaboró el Documento Resumen Estado ERP. Para ello se consolidó la información de los convenios firmados entre la Secretaría General y la Secretaría Distrital de Hacienda, y los contratos de las empresas que fueron subcontradas por la Secretaría Distrital de Hacienda para el logro del objetivo de la Implementación del ERP Distrital. Este Documente fue realizado para contextualizar el proyecto desde su etapa precontractual, contractual, hasta la situación actual.
Así mismo, se hizo el Documento de seguimiento ERP, para lo cual se elaboró un resumen ejecutivo del Proyecto, el cual cuenta con dos Fases. La Fase I involucra la implementación del ERP y CORE tributario en la Secretaría Distrital de Hacienda, y la Fase II incluye las demás entidades del distrito. Este documento es un marco general para que las entidades del distrito conozcan el Proyecto.

94 Implementar el 100% del marco de gestión de TI - Arquitectura empresarial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,152	$38,378	48.49	$48,781	$0	0.00	$30,035	$0	0.00	$261,191	$132,041	50.55

(C) 448 Porcentaje del marco de gestión de TI - Arquitectura Empresarial implementado en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%			
2017	50.00	70.00	70.00	100.00%			
2018	70.00	100.00	85.00	85.00%	✓	85.00%	✓
2019	95.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se emitió la Circular 41 de instrumentos de Arquitectura TI, que divulga las herramientas de gestión de TI entregadas por el Ministerio TIC y la consultaría realizada por la Oficina Alta Consejería Distrital de TIC, en la vigencia 2017. Estas deben ser tenidas en cuenta por las entidades distritales para la elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI).

95	Implementar el 100% del modelo de seguridad de la información para el Distrito Capital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 449 Porcentaje de implementación del modelo de Seguridad De La Información para El Distrito Capital implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%			
2017	70.00	70.00	70.00	100.00%			
2018	90.00	90.00	80.00	88.89%	✓	88.89%	✓
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se logró el acompañamiento a la Secretaria Jurídica y a la Secretaria de Gobierno en la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI). Teniendo en cuenta que la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, fue gestionada para el primer trimestre, para el primer semestre se lleva un acumulado de tres entidades, a las cuales se les ha hecho acompañamiento en lo relacionado con el MSPI.

45	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$9,471	$9,230	97.46	$1,708	$1,704	99.77	$3,712	$1,538	41.42	$2,823	$0	0.00	$1,848	$0	0.00	$19,563	$12,472	63.76
199	Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos	$9,471	$9,230	97.46	$1,708	$1,704	99.77	$3,712	$1,538	41.42	$2,823	$0	0.00	$1,848	$0	0.00	$19,563	$12,472	63.76
96	Identificar y compartir veinte (20) buenas prácticas internacionales	$9,471	$9,230	97.46	$523	$522	99.75	$729	$589	80.78	$833	$0	0.00	$1,848	$0	0.00	$13,404	$10,341	77.15

Indicador(es)

(S) 501 Número de buenas prácticas compartidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%			
2017	6.00	6.00	6.00	100.00%			
2018	6.00	8.00	1.00	12.50%	⊘	56.25%	⚠
2019	5.00	4.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	20.00	9.00	al Plan de Desarrollo		45.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se realizó una segunda Buena Práctica por contingencia con la Bolsa Logística y el Consejo de Gobierno realizado en junio del presente año.

Avances y Logros: Se desarrollo la Buena Práctica Sistema de Administración de Tierras Flexibles y Económicas:
Para el desarrollo del intercambio de conocimiento se diseñó, de manera conjunta con Catastro Bogotá, una agenda técnica durante una semana que incluyó mesas de trabajo, sesiones de trabajo con diferentes instituciones y visitas de campo para complementar los aspectos teóricos de la agenda.
El intercambio de conocimientos generó importantes conclusiones y permitió identificar los principales retos y oportunidades para el Catastro de Bogotá:
- Derechos al suelo y tenencia segura
- Marco institucional y cooperación intersectorial
- Enfoque de servicio al ciudadano
- Cobertura total flexible y participativa.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,152	$38,378	48.49	$48,781	$0	0.00	$30,035	$0	0.00	$261,191	$132,041	50.55
539 Desarrollar 28 acciones para la promoción, proyección y cooperación internacional de Bogotá	$0	$0	0.00	$1,185	$1,182	99.78	$2,983	$949	31.81	$1,990	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,159	$2,132	34.61

Indicador(es)

(S) 552 Oportunidades internacionales desarrolladas y compartidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	13.00	13.00	100.00%	
2018	0.00	10.00	4.00	40.00%	73.91%
2019	0.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	28.00	17.00	al Plan de Desarrollo	60.71%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se han desarrollado 4 acciones:

1. Primer taller de trabajo Red de Bicicletas y Peatones C40: En el marco de sus funciones de relacionamiento y cooperación internacional y en particular, de su rol como punto focal de C40 (Grupo de Liderazgo Climático), se coordinó y gestionó la realización del primer taller de trabajo de la Red de Bicicletas y Peatones (RBP) en Bogotá del 17 al 19 de abril de 2018.
2. Apropiación Estrategia de Mercadeo de Ciudad (EMC) - Eventos 2018: Esta articulación tuvo como producto la definición del Plan de Acción 2018 de Mercadeo de Ciudad, el cual incluye la programación de los eventos que se definieron como priorizados y las Mesas de Trabajo Directivas y Tácticas. El plan se compone de: 35 eventos de los cuales 12 fueron priorizados para realizar acciones conjuntas de Mercadeo de Ciudad, 4 mesas de trabajo directivas, 11 mesas de trabajo tácticas (Técnicas y de Comunicaciones), Mesas de trabajo para cada evento de los 12 priorizados.
Adicionalmente, se están articulando la priorización de iniciativas, campañas y proyectos para realizar conjuntamente acciones de Mercadeo de Ciudad. Estas acciones complementarán el Plan de Acción.
3. Congreso y Feria Internacional de Movilidad y Transporte de Pasajeros: El Congreso se consolidó como el escenario en el cual la Alcaldía Mayor de Bogotá promovió todo lo referente a temas de movilidad y transporte que se encuentran contenidos dentro de su Plan Distrital de Desarrollo, con el objetivo de legitimar y validar a nivel local, nacional e internacional la experiencia de transformación y mejora de Bogotá a partir de la implementación de Transmilenio y su sistema de BRT.
4. FILBo: El objetivo principal es promover a Bogotá internacionalmente como una ciudad que se preocupa por garantizar los derechos culturales y educativos de los ciudadanos, con miras a generar igualdad de posibilidades en cuanto a acceso al conocimiento, la creación, la participación y el diálogo, en el marco de la FILBo 2018.

Se generaron espacios que garantizaron el desarrollo de acciones de mercadeo de ciudad, para ratificar y posicionar a Bogotá como referente internacional en temas relacionados con la promoción de la lectura y la escritura. Esto se evidenció a través de la visibilización de la Marca Ciudad en espacios importantes de la Feria, tales como la entrada el Pabellón Internacional y la Carpa Institucional. En esta última, además, se expusieron y promovieron los avances y logros del Distrito en diferentes proyectos estratégicos de la ciudad.
Estos escenarios permitieron un relacionamiento directo entre diferentes autoridades internacionales en términos de lectura y escritura, actores de ciudad y representantes de las Entidades Distritales, lo que generó un productivo intercambio de conocimiento en esta materia.

TOTAL 104 - SECRETARÍA GENERAL	$53,669	$40,596	75.64	$116,937	$113,767	97.29	$117,468	$61,932	52.72	$82,813	$0	0.00	$45,699	$0	0.00	$416,587	$216,295	51.92

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,373	$2,119	89.29	$3,019	$3,005	99.55	$3,257	$1,719	52.76	$3,175	$0	0.00	$3,393	$0	0.00	$15,217	$6,843	44.97
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$402	$337	83.97	$1,033	$1,022	98.89	$1,186	$710	59.88	$524	$0	0.00	$412	$0	0.00	$3,557	$2,069	58.17
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$402	$337	83.97	$1,033	$1,022	98.89	$1,186	$710	59.88	$524	$0	0.00	$412	$0	0.00	$3,557	$2,069	58.17
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$402	$337	83.97	$1,033	$1,022	98.89	$1,186	$710	59.88	$524	$0	0.00	$412	$0	0.00	$3,557	$2,069	58.17

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	18.00	18.00	18.00	100.00%			
2017	36.00	36.00	36.00	100.00%			
2018	54.00	54.00	45.00	83.33%	✓	83.33%	✓
2019	72.00	72.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A junio de 2018 y acumulado Plan de Desarrollo se ha trabajado en la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión del DASCD en un 45% de sus componentes.
Se ha gestionado y actualizado los subsistemas de Gestión de: Calidad - Documental y Archivo-SIGA, Ambiental, Control Interno, Seguridad de la Información, Seguiridad y Salud en el trabajo y en Responsabilidad Social se cuenta con algunos components como política objetivos, las estretgias definidas de plan anticorrupción, rendición de cuentas y participación ciudadana.
Se ha actualizado los documentos de los procesos de la entidad en un 40%. Adicionalmente se esta trabajando en:
a) Sistema de Gestión Documental: 330,83 metros lineales de acuerdo a la Tabla de Valoración Documental - TVD y Tabla de Retención Documental - TRD. Elaboración del Manual del Subsistema Interno de Gestión documental y Archivo - SIGA. Elaboración del Reglamento Interno de Archivo y Correspondencia. Creación instructivo de Eliminación de documentos e instructivo de digitalización de documentos. Centralización Documental. Organización FUID. Con la evaluación y aprobación en lo que corresponde del Archivo Distrital
b) Transparencia y Acceso a la información: Se realizaron 13 campañas y se diseñaron 278 piezas de comunicación para la promoción y socialización de las diferentes actividades internas y externas de la Entidad. -Se actualizó la página web de acuerdo a 255 solicitudes de información de las diferentes áreas del DASCD realizando diseño y publicación de subpáginas, publicación de noticias y de banners, circulares, fotografías, canales de atención al ciudadano y documentos exigidos por la ley de transparencia.
c) Ajustes de la documentación relacionada con el Subsistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, política, objetivos, programas, procedimientos, reglamento, formatos. Ejecución de las actividades: Jueves saludable, revisión a los puntos hidrosanitarios y de energía, una inspección comportamental de separación de residuos y uso de energía, medición y seguimiento a los consumos de agua, energía y RESPEL, también se realizó un simulacro de emergencia ambiental (Ruptura de Tóner).
d) Creación y caracterización de un nuevo proceso de Gestión de Seguridad de la información, Gestión de Incidentes y se definieron indicadores para el proceso de Seguridad de la Información.
e) Se realizó revisión y ajuste de la matriz de riesgos con 15 procesos: riesgo,causa, consecuencia, riesgo residual, acciones de control.
f) Se han actualizado el 40% de 416 documentos del SIG, de los 16 procesos.
g) Se adquirieron portatiles para el registro de asisntes a los programas y eventos del plan de capacitación y bienestar que el departamento realiza para el Servicio Civil Distrital, servidores de la entidad y sus familias, de acuerdo con las competencias de la entidad.

43 Modernización institucional	$1,971	$1,782	90.37	$1,986	$1,984	99.89	$2,072	$1,009	48.68	$2,651	$0	0.00	$2,981	$0	0.00	$11,661	$4,774	40.94
189 Modernización administrativa	$1,971	$1,782	90.37	$1,986	$1,984	99.89	$2,072	$1,009	48.68	$2,651	$0	0.00	$2,981	$0	0.00	$11,661	$4,774	40.94
77 Realizar 2 mediciones del Índice de Desarrollo del Servicio Civil	$47	$37	79.72	$142	$142	100.00	$33	$33	100.00	$193	$0	0.00	$223	$0	0.00	$639	$213	33.29

Indicador(es)

(S) 397 Número de mediciones del Índice de Desarrollo del Servicio Civil realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2018	1.00	1.00	0.30	30.00%	⊘	30.00%	⊘
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2.00	2.00	0.30	al Plan de Desarrollo		15.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Realizado el analisis frente a la metodologia y la experiencia en la aplicacion, se identificaron mejoras, para lo cual se elaboro la respectiva propuesta.

Avances y Logros: La medición del Indice del Servicio Civil Distrital-ISCD para 2018 esta en proceso de realización.
El ISCD fue desarrollado por el BID- Banco Interamericano de Desarrollo, con base en la Carta Iberoamericana de la Función Pública - CIFP, la metodología se basa en puntos críticos para valorar la calidad de los sistemas de servicio civil, es decir, sistema de gestión del talento humano, dicha metodología denominada Índice de Desarrollo del Servicio Civil es un índice compuesto que se calcula a través de cinco índices de calidad del servicio civil, dos de ellos divididos a su vez, en subíndices (Longo, 2010).
Para Bogotá se realizó una adaptación, según los componentes aplicables, con el fin de realizar dicha medición, que se basa en los subsistemas del Sistema Integrado de la Gestión del Talento Humano.
El Departamento realizó el cálculo de la línea base y a partir de esta se esta realizando:
1. El Análisis de la metodología utilizada para la medición de la Línea Base, las preguntas, la muestra estadística y resultados, por sectores y por aspectos relevantes o diferenciadores en los resultados.
2. Las Mesas de trabajo sobre información encontrada socializandose los resultados del 2017, identificando inquietudes u observaciones y alternativas para realizar posibles ajustes que den elementos mas objetivos y con control que proporcionen el enfoque pertinente en la medición 2018.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,373	$2,119	89.29	$3,019	$3,005	99.55	$3,257	$1,719	52.76	$3,175	$0	0.00	$3,393	$0	0.00	$15,217	$6,843	44.97

Igualmente:

3. Se elaboró la propuesta de ajuste a la Metodológica para el cálculo del IDSC en 2018, sin alterar los componentes esenciales de la primera medición y manteniendo los criterios de medición.

4. Se definió las estrategias de comunicación de los resultados a las entidades del distrito. Teniendo en cuenta que la expectativa que se persigue con la medición de 2018 es mejorar respecto de los resultados obtenidos en 2017, se hace necesario que las entidades primero se enteren de la calificación otorgada y segundo se apropien de ese resultado para que puedan instaurar las mejoras que consideren pertinentes.

5. Se diseñó ficha con los resultados por Entidad para ser entregados.

6. Se identificaron recomendaciones a las entidades respecto de los resultados obtenidos con la primera medición 2017.

7. Con el fin de aplicar la medición 2018, se ha hecho una revisión de las recomendaciones y análisis de los resultados que cada entidad obtuvo en el 2017, con el fin de identificar criterios y establecer unas recomendaciones que puedan ser transversales.

Con este ejercicio se puede tener una mayor claridad sobre las acciones de mejora que harán cada una de las entidades, antes de una próxima medición.

78 Implementar el 100% de la política pública de empleo	$1,748	$1,568	89.69	$1,514	$1,512	99.86	$1,737	$674	38.78	$2,408	$0	0.00	$2,708	$0	0.00	$10,115	$3,754	37.11

Indicador(es)

(C) 398 Porcentaje de implementación de la política pública de empleo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	30.00	30.00	18.00	60.00%	
2017	55.00	31.00	31.00	100.00%	
2018	80.00	80.00	42.00	52.50% ⚠	52.50% ⚠
2019	100.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Los restrasos en algunos aspectos:
En el 2017
a) Vinculación del sector académico para proceso metodológico técnico y neutral.
b) Desarrollo de la modalidad de vinculación del sector académico al proceso metodológico, no se logró acuerdo en el convenio con la U. Andes.
c) Cambio en la metodología distrital para la formulación de políticas públicas
En el 2018
d) Planeación y desarrollo de la Agenda Pública, de acuerdo con la metodología de la Secretaría de Planeación
Solución:
2017
a) Contratación con la Universidad del Rosario. Inducción en el tema, validación del equipo, entrega de la nueva metodología y del documento técnico de referencia para la política.
2018
b) Ajuste a la Planeación de acuerdo con la definición de la metodología para las políticas públicas en el Distrito Capital.
c) Ajuste al cronograma.

Avances y Logros: A junio 2018, el avance en la meta es de 42% acumulado Plan de Desarrollo. En el 2016 se avanz en un 18%, en el 2017 13% y para el 2018 llevamos un 11% al mes de junio, que está representado en:
*Presentación del documento de propuesta de estructuración de política pública para la gestión integral del talento humano en el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Gestión Pública.
*La Secretaría General como cabeza de sector remitió la propuesta a la Secretaría Distrital de Planeación para su revisión, obteniendo en el mes de junio la viabilidad técnica de la propuesta, pendiente de unos ajustes, por lo cual se debe presentar nuevamente en el mes de julio.
*Se consultó y solicitó orientación con el IDEPAC para el enfoque de participación ciudadana.
*Se realizó la definición de la estrategia de participación para la formulación de la política, en la fase de agenda pública. Se realizaron 27 mesas de participación con actores sociales para la fase de agenda pública de la política pública. En estas mesas participaron un total de 481 personas.
*Se publicó en la plataforma de Bogotá Abierta el reto para obtener información relevante de la ciudadanía no organizada. Como resultados participaron 649 personas y se recibieron 727 aportes, los cuales fueron analizados e incorporados al Documento Diagnóstico en el mes de junio.
*En construcción el documento de diagnóstico de la Política, el cual está en un 80% de avance
Reportan menor valor por corrección de la información por parte de la entidad. Correo 20180716 de Jackelyn Yate.

79 Desarrollar en un 70% el Sistema de Información del Empleo público en el Distrital	$176	$176	100.00	$324	$324	100.00	$302	$302	100.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$903	$803	88.92

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,373	$2,119	89.29	$3,019	$3,005	99.55	$3,257	$1,719	52.76	$3,175	$0	0.00	$3,393	$0	0.00	$15,217	$6,843	44.97

(C) 399 Porcentaje de desarrollo del Sistema de Información del Empleo público en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	45.00	45.00	40.15	89.22%	
2017	55.00	53.00	53.00	100.00%	
2018	65.00	65.00	55.40	85.23% ✓	85.23% ✓
2019	70.00	68.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	70.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.14% ✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El sistema de información Distrital del Empleo y la Administración Pública-SIDEAP- es un aplicativo que permite recopilar, registrar, almacenar, administrar y suministrar información en temas de empleo público y contratos de prestación de servicios en el Distrito Capital; con el objetivo de soportar la formulación de políticas y la toma de decisiones por parte de la Administración en los temas de gestión de la organización institucional y de talento humano en cada entidad del Distrito Capital;permitir el ejercicio del control social, con la información requerida. Permite la interoperatividad con el SIGEP, sistema del nivel nacional - DAFP.
Avance para el 2018 del desarrollo del SIDEAP - Sistema de Información de Empleo y Adminstración Pública:
Desarrollo de las Funcionalidades de: vinculación, comisiones, encargos, plantas de empleo.
* Mejora de arquitectura del Software, actualización del modelo de Base de Datos de las personas y los usuarios.
*Se entregó en producción el módulo de COMISIÓN. Este modulo permite comisionar a una persona a desempeñar otro empleo dentro o fuera de la entidad por un periodo de tiempo determinado, con nuevas funcionalidades como Prorrogar o Finalizar la comisión.
*Se realizó el nuevo modelo de datos en el cual se modifican las tablas que almacenan los datos básicos de la persona, para un mejor control de la información que se almacena de las personas y sus hojas de vida, previniendo la duplicidad de información.
*La funcionalidad de visualización del directorio de los funcionarios de las entidades del distrito.
*Se realiza implementación para visualizar los manuales en la barra de menú superior. Se agregan los manuales de hoja de vida, bienes y rentas, estado actual usuario, recordar clave y creación de cuenta. Se amplía el objeto de contrato a 100 en contratos sin novedad.
*Se realizó ajuste en el módulo de eventos - SIDEV, aplicativo de información de eventos realizados por el Departamento - DASCD (programas de formación y programas de bienestar)
*Se esta ejecutando el plan de depuración de información de contratación traída de los reportes efectuados a SIVICOF a fin de mejorar el cargue de información.

80 Realizar una línea de base de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos a las entidades del Distrito	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00

Indicador(es)

(S) 400 Línea base realizada, de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos a las entidades del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00% ⊘	100.00% ★
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

TOTAL 125 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	$2,373	$2,119	89.29	$3,019	$3,005	99.55	$3,257	$1,719	52.76	$3,175	$0	0.00	$3,393	$0	0.00	$15,217	$6,843	44.97
TOTAL SECTOR GESTIÓN PÚBLICA	$56,042	$42,715	76.22	$119,956	$116,772	97.35	$120,726	$63,651	52.72	$85,988	$0	0.00	$49,092	$0	0.00	$431,804	$223,137	51.68

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$10,146	85.66	$11,557	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,166	$24,248	51.41
34 Mejorar y fortalecer el recaudo tributario de la ciudad e impulsar el uso de mecanismos de vinculación de capital privado	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$10,146	85.66	$11,557	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,166	$24,248	51.41
170 Mejorar y fortalecer el recaudo tributario e impulsar el uso de mecanismos de capital privado	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$10,146	85.66	$11,557	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,166	$24,248	51.41
24 Proveer el 100% de una solución tecnológica orientada al contribuyente que facilite el cumplimiento de obligaciones	$0	$0	0.00	$11,724	$11,663	99.48	$9,224	$7,942	86.10	$9,771	$0	0.00	$7,613	$0	0.00	$38,332	$19,605	51.14

Indicador(es)

(S) 306 Porcentaje provisto de infraestructura tecnológica orientada al contribuyente que facilita el cumplimiento de obligaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	27.00	31.92	14.23	44.58%	
2018	26.00	52.00	10.77	20.71%	37.75%
2019	36.00	33.77	0.00	0.00%	
2020	11.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	25.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Avance 2017

Durante 2017 se adelantaron los documentos acordados con la Corporación Financiera Internacional correspondientes al diagnóstico del macroproceso de gestión de impuestos. Igualmente, se adelantó la elaboración de los anexos técnicos, los estudios previos y de mercado para la adquisición e implementación del CORE Tributario y el ERP para la Secretaría Distrital de Hacienda con el fin de optimizar los procesos de la Entidad, que se adjudicó en diciembre de 2017. Los avances corresponden a la elaboración de los documentos acordados con el IFC y el ingreso del licenciamiento correspondiente al módulo de Core Tributario.
Igualmente, en diciembre se adjudicó el proceso de interventoría para la implementación de la solución Core y ERP.

Avance 2018

La implementación de la solución Core y ERP se adelanta de acuerdo con la metodología de gestión de proyectos SAP. Esta metodología, define las fases de preparación, diseño, realización, preparación final y salida en vivo.

De esas etapas, se han cumplido las fases de preparación (a través de la definición y aprobaron de los planes de implementación, con la estrategia de salida en big bang), la fase de diseño presenta un avance del 99%, correspondiente a la realización de 62 Business Blue Print correspondientes a los requerimientos del negocio a parametrizar en el sistema y la fase de realización presenta un avance del 15%, en la cual se realiza la parametrización del sistema de acuerdo a los requerimientos de la entidad.

El avance acumulado de la Implementación de la solución Core-ERP es del 25%

25 Sensibilizar 445.170 contribuyentes para que cumplan oportunamente las obligaciones tributarias	$889	$887	99.83	$1,380	$1,376	99.71	$2,165	$2,151	99.35	$1,624	$0	0.00	$1,680	$0	0.00	$7,738	$4,414	57.04

Indicador(es)

(S) 307 Número de contribuyentes sensibilizados en el cumplimiento de obligaciones tributarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	23,520.00	23,520.00	40,367.00	171.63%	
2017	101,600.00	97,389.00	99,823.00	102.50%	
2018	103,650.00	104,915.00	55,052.00	52.47%	79.66%
2019	106,700.00	101,535.00	0.00	0.00%	
2020	109,700.00	98,530.00	0.00	0.00%	
TOTAL	445,170.00	445,170.00	195,242.00	al Plan de Desarrollo	43.86%

Retrasos y soluciones: Ninguna

Avances y Logros: Durante el periodo enero a junio de 2018 se han desarrollado las siguientes actividades:

Ochenta y seis (86) acercamientos con ciudadanía temprana llegando a 11.894 asistentes
Dos (2) conferencias en temas tributarios con 177 asistentes.
Una (1) jornadas conjuntas con la escuela de la DIAN atendiendo a 119 personas
Seis (6) jornadas de Educación y Cultura tributaria a estudiantes y egresados universitarios con 590 asistentes sensibilizados
Diecinueve (19) jornadas de competencias tributarias y de cultura tributaria en los sectores económicos más representativos, para grandes, medianos, pequeños y micro empresarios con 2.164 asistentes sensibilizados

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$10,146	85.66	$11,557	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,166	$24,248	51.41

Dos (2) actividades a través de los convenios tipo NAF con nueve (9) sesiones y 285 asistentes.
Tres (3) sesiones con aliados estratégicos con 141 asistentes
Cinco (5) jornadas de formación de competencias en impuestos distritales para los funcionarios de Entidades Públicas con 612 asistentes sensibilizados
Cincuenta y siete (57) jornadas de Formación Tributaria en el Territorio con 16.510 asistentes sensibilizados
Siete (7) ferias de servicio con 1.308 asistentes atendidos con 1.450 tramites
Tres (3) ferias y eventos académicos universitarios con 797 asistentes atendidos

Estas actividades permiten mejorar la experiencia en el servicio ya que se está acercando la administración a los contribuyentes a través de diferentes estrategias como capacitaciones, comunicaciones masivas, etc.

se han atendido durante el primer semestre 2.018 personas entre ciudadanos y funcionarios a quienes se sensibilizo en temas tributarios.

En el primer semestre, se realizo labores de campo en la localidad de engativa, puente aranda y martires, así como a omisos totales dados por la Oficina de Inteligencia Tributaria, realizando 18.437 visitas a establecimientos y actualizando su información en el RIT.

26 Implementar y disponer en un 100% de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes (Predial, vehículos, ICA)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 308 Porcentaje de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes (Predial, vehículos, ICA), implementada y disponible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	66.33%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.80%

Retrasos y soluciones: Ninguna

Avances y Logros: Teniendo en cuenta el cronograma de entrega de poblaciones y el modelo de priorización, la Base Única de Contribuyentes (BUC) debe ser entregada en el mes de agosto, motivo por el cual se está trabajando con las diversas fuentes de información para la depuración de la misma, con el fin de reducir los errores y por lo tanto contar con la información adecuada para que las diferentes áreas de la DIB puedan realizar su gestión. Actualmente se trabaja con la BUC de la vigencia 2017.

27 Incrementar a 88% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de ICA	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 309 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de ICA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	84.00	84.00	83.20	99.05%	
2017	85.00	85.00	83.20	97.88%	
2018	86.00	86.00	83.20	96.74%	96.74%
2019	87.00	87.00	0.00	0.00%	
2020	88.00	88.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	94.55%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Se mantiene el resultado de la vigencia 2017. Medición anual.

en razón al cambio normativo en el Acuerdo 648 de 2016 del impuesto de Industria y Comercio, el cual consiste en la modificación de las fechas a declarar convirtiendo a la gran mayoría de contribuyentes obligados a declarar bimestralmente, en declaración anual. Esta situación hace que la información para medir y analizar el indicador esté disponible después del 31 de enero de cada vigencia, fecha límite para declarar la anualidad de la vigencia anterior. De acuerdo con lo anterior el indicador a partir de 2018 se medirá teniendo en cuenta la vigencia de presentación de la declaración, tomando como base los contribuyentes que deben cumplir su obligación durante la vigencia (vencimientos) sin importar el periodo gravable.

28 Incrementar a 96,48% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de Predial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$10,146	85.66	$11,557	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,166	$24,248	51.41
(C) 310 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de Predial — FINALIZADO																		
29 Incrementar a 89,97% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de Vehículos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(C) 311 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de Vehículos — FINALIZADO																		
30 Aumentar a 35% los tramites electrónicos	$78	$43	55.17	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$78	$43	55.17
Indicador(es)																		
(C) 312 Porcentaje de trámites que se realizan por medios electrónicos																		
31 Desarrollar y mejorar una aplicación para trámites de impuestos de Bogotá a través de medios móviles	$0	$0	0.00	$1	$0	0.00	$56	$53	95.72	$52	$0	0.00	$0	$0	0.00	$109	$53	49.01
Indicador(es)																		

(C) 310 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de Predial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	94.50	94.50	92.71	98.11%	
2017	95.00	95.00	100.00	105.26%	
2018	95.20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	95.80	0.00	0.00	0.00%	
2020	96.48	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

(C) 311 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de Vehículos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	88.50	88.50	90.62	102.40%	
2017	89.00	89.00	100.00	112.36%	
2018	89.25	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	89.40	0.00	0.00	0.00%	
2020	89.97	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

(C) 312 Porcentaje de trámites que se realizan por medios electrónicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12.00	12.00	16.67	138.92%	
2017	16.00	20.83	20.83	100.00%	
2018	28.00	25.00	20.83	83.32%	83.32%
2019	32.00	33.33	0.00	0.00%	
2020	35.00	35.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.51%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Se deja el resultado obtenido en la vigencia 2017.

Se trabajó el requerimiento (RQ273-2018) Proceso 176, con la Dirección de Informática y Tecnología para realizar ajustes a la disposición virtual del trámite de Devoluciones y/o compensaciones, este consiste en que se disponga a través de la Oficina virtual para que los contribuyentes al acceder a la misma puedan solicitar el trámite radicando virtualmente los documentos requeridos. Con esta mejora se optimiza este trámite disponiéndose de manera electrónica, la cual se encuentra en pruebas del equipo de QA ¿ Dirección de Informática y Tecnología

Igualmente se avanza en los requerimientos RQ578-2017 Proceso 220, para la virtualización a través de la oficina virtual de los trámites de facilidades de pago y Novedades de RIT de esta forma ya se encuentra en pruebas del equipo de QA - Dirección de Informática y Tecnología

A la fecha la DIB cuenta con 5 trámites electrónicos de 24 trámites que se encuentran registrados en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), dispuestos a los contribuyentes de forma electrónica o virtual (Predial unificado, Vehículos Automotores, ICA-Simplifica, Sobretasa a la gasolina e inscripción en el RIT (oficina virtual).

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$10,146	85.66	$11,557	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,166	$24,248	51.41
(K) 313 Porcentaje de desarrollo de aplicación móvil para trámites de impuestos de Bogotá																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2018	100.00	100.00	60.00	60.00% ⚠	75.00% ✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Se realizó el pago y publicación en Playstore de la versión beta el 29 de abril de la aplicación "Hacienda Bogotá". Igualmente, el app se encuentra en versión producción desde el pasado 4 de mayo de 2018, la cual ha sido descargada por 509 usuarios a la fecha de corte.

Respecto a la publicación en Appstore, una vez realizado el pago, se envió a los responsables de la plataforma la primera versión para revisión el 30 de mayo de 2018. Al cierre de este informe, no se había recibido respuesta sobre la conformidad de la aplicación para su publicación definitiva.

32 Desarrollar un programa anual de control a la evasión y anti contrabando	$256	$100	39.06	$33	$33	100.00	$400	$0	0.00	$110	$0	0.00	$110	$0	0.00	$909	$133	14.67
Indicador(es)																		
(S) 314 Número de programas de control a la evasión y anti contrabando desarrollados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.10	10.00%	
2017	1.00	1.90	1.90	100.00%	
2018	1.00	1.00	0.00	0.00% ⊘	66.67% ⚠
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00% ⊘

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Se avanzó en el proceso precontractual

33 Reducir al 8,6% el índice de evasión en predial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(D) 315 Porcentaje de reducción del índice de evasión en Predial FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.19	10.19	8.78	116.06%	
2017	9.66	8.74	10.96	79.74%	
2018	9.13	0.00	0.00	0.00% ⊘	0.00% ⊘
2019	8.61	0.00	0.00	0.00%	
2020	8.60	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

34 Reducir al 12% el índice de evasión en vehículos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$10,146	85.66	$11,557	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,166	$24,248	51.41
35 Reducir a 18,8% el índice de evasión en ICA	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
36 Implementar y disponer en un 100% de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes por evasión	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
540 Incrementar a 92% la oportunidad en el cumplimiento de la obligación Predial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(D) 316 Porcentaje de reducción índice de evasión en Vehículos FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	14.12	14.12	14.79	95.47%	
2017	13.53	13.53	14.30	94.62%	
2018	12.94	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	12.35	0.00	0.00	0.00%	
2020	12.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es)

(D) 317 Porcentaje de reducción índice de evasión en ICA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	22.03	22.03	23.30	94.55%	
2017	21.08	21.08	22.80	92.46%	
2018	20.00	20.00	22.80	87.72%	87.72%
2019	19.00	19.00	0.00	0.00%	
2020	18.80	18.80	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	82.46%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Se incluye dato obtenido en vigencia 2017. Medicion anual.

Su medicion es anual.

Las acciones dirigidas al cumplimiento de los siguientes objetivos de la DIB en el 2018, se desarrollan para reducir los índices de evasión de los impuestos Predial, Vehículos e ICA, se resalta la consolidación del modelo de priorización de la gestión, con acciones en caminadas a prevenir el incumpliendo de obligaciones tributarias y acciones de control tributario efectivas a través de la segmentación, caracterización y calificación de contribuyentes, para la intervención con acciones focalizadas para cada uno de los grupos identificados.

1. Asegurar la calidad, oportunidad y el uso inteligente de la información tributaria para la obtención del recaudo tributario
2. Incentivar el cumplimiento oportuno de los contribuyentes
3. Ejercer el control coherente, consistente y oportuno en función de la focalización y segmentación de contribuyentes y la seguridad jurídica

Indicador(es)

(K) 318 Porcentaje de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes por evasión, implementada y disponible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	103.00	103.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	67.67%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.60%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Esta información se obtiene a cuarto trimestre después de pasadas las fechas de vencimiento, incluyendo el último plazo para pagar la cuarta cuota del impuesto predial, a partir de ese momento se puede procesar los contribuyentes que evaden obligaciones tributarias para la vigencia 2018. Se aclara que en esta vigencia se intervienen los contribuyentes por evasión de la vigencia anterior (2017).

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$10,146	85.66	$11,557	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,166	$24,248	51.41
(C) 553 Oportunidad en el cumplimiento de la obligación predial Línea Base: 89.33																		
541 Incrementar a 76% la oportunidad en el cumplimiento de la obligación vehículos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(C) 554 Oportunidad en el cumplimiento de la obligación vehículos Línea Base: 73																		
542 Reducir al 14% el índice de evasión por morosidad en predial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(D) 555 Evasión Impuesto Predial Línea Base: 15.33																		
543 Reducir al 12,5% el índice de evasión por morosidad en vehículos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		

(C) 553 Oportunidad en el cumplimiento de la obligación predial Línea Base: 89.33

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	90.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	90.50	0.00	0.00%	
2020	0.00	92.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Debido al cierre de los indicadores de Cumplimiento Oportuno de Predial y Vehículos causado por el cambio normativo Acuerdo 648 de 2016 (facturación por declaración), se cuenta para la vigencia 2018 los indicadores de Oportunidad en el cumplimiento de la obligación predial y vehículos, los cuales son de medición anual.

(C) 554 Oportunidad en el cumplimiento de la obligación vehículos Línea Base: 73

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	74.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	76.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Debido al cierre de los indicadores de Cumplimiento Oportuno de Predial y Vehículos causado por el cambio normativo Acuerdo 648 de 2016 (facturación por declaración), se cuenta para la vigencia 2018 los indicadores de Oportunidad en el cumplimiento de la obligación predial y vehículos, los cuales son de medición anual.

(D) 555 Evasión Impuesto Predial Línea Base: 15.33

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	15.00	0.00	0.00%	4,645.45%
2019	0.00	14.50	0.00	0.00%	
2020	0.00	14.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	1,152.63%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Para la vigencia 2018 se ajustó la manera de medir los índices de evasión de predial y vehículos, dado la implementación del Acuerdo 648 de 2016 y el Decreto 474 de 2016 ¿Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 648 de 2016 que simplifica el sistema tributario Distrital y se dictan otras disposiciones¿, mediante el cual se avanzó en la decisión de simplificar y facilitar para los contribuyentes bogotanos el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, transformando la tributación en la ciudad para los impuestos más importantes y simplificando el procedimiento tributario. Este cambio normativo género que se pasara a un sistema mixto de facturación y declaración, de acuerdo con esto para el impuesto predial y vehículos se generó la emisión de facturas para los obligados de estos impuestos.

Este cambio normativo afecto los indicadores de evasión predial y evasión vehículos, toda vez, que la metodología utilizada para medirlos se basaba en la omisión total de estos impuestos, y con el sistema de facturación la omisión se reduce considerablemente incrementándose la morosidad. Ante esto, y con el fin de tener una medición acorde a la nueva situación normativa, la medición a partir de la vigencia 2018 se realiza sobre todo el incumplimiento, esto es tener en cuenta omisión, morosidad e inexactitud.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$10,146	85.66	$11,557	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,166	$24,248	51.41

(D) 556 Evasión Impuesto Vehículos Línea Base: 13.68

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	13.50	0.00	0.00%	7,600.00%
2019	0.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	12.50	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	1,159.32%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Para la vigencia 2018 se ajustó la manera de medir los índices de evasión de predial y vehículos, dado la implementación del Acuerdo 648 de 2016 y el Decreto 474 de 2016 ¿Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 648 de 2016 que simplifica el sistema tributario Distrital y se dictan otras disposiciones¿, mediante el cual se avanzó en la decisión de simplificar y facilitar para los contribuyentes bogotanos el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, transformando la tributación en la ciudad para los impuestos más importantes y simplificando el procedimiento tributario. Este cambio normativo género que se pasara a un sistema mixto de facturación y declaración, de acuerdo con esto para el impuesto predial y vehículos se generó la emisión de facturas para los obligados de estos impuestos.

Este cambio normativo afecto los indicadores de evasión predial y evasión vehículos, toda vez, que la metodología utilizada para medirlos se basaba en la omisión total de estos impuestos, y con el sistema de facturación la omisión se reduce considerablemente incrementándose la morosidad. Ante esto, y con el fin de tener una medición acorde a la nueva situación normativa, la medición a partir de la vigencia 2018 se realiza sobre todo el incumplimiento, esto es tener en cuenta omisión, morosidad e inexactitud.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$5,982	16.51	$22,988	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$135,445	$53,388	39.42
43 Modernización institucional	$7,422	$6,976	93.98	$17,520	$16,596	94.72	$15,590	$1,680	10.78	$10,031	$0	0.00	$13,309	$0	0.00	$63,872	$25,251	39.53
190 Modernización física	$7,422	$6,976	93.98	$17,520	$16,596	94.72	$15,590	$1,680	10.78	$10,031	$0	0.00	$13,309	$0	0.00	$63,872	$25,251	39.53
1 Realizar 2 actividades de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD	$5,280	$5,065	95.93	$3,427	$3,427	100.00	$172	$86	49.99	$172	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,051	$8,578	94.77

Indicador(es)

(S) 412 Número de actividades realizadas de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.02	0.45	0.08	17.78%	
2017	1.98	1.25	1.25	100.00%	
2018	0.00	0.34	0.00	0.00%	79.64%
2019	0.00	0.33	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.33	al Plan de Desarrollo	66.50%

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros: Dentro de los productos obtenidos a la fecha se tienen las siguientes actividades:

a) Adecuación de los piso 3 y 14

- Centros de cableado, (Ejecutado en la vigencia 2016)
- Redes de voz y datos, Redes eléctricas, Adecuación de puestos de trabajo, Adecuación de áreas

b) Traslado de 330 puestos de trabajo al edificio del Centro Administrativo Distrital - CAD.

c) Traslado de 165 puestos de trabajo en el piso 16 del edificio del Centro Administrativo Distrital CAD. El contrato suscrito desarrolló los siguientes productos:

-Centro de Cableado,
-redes de voz y datos,
-redes eléctricas,
-adecuación de puestos de trabajo,
-adecuación de áreas,
-mueble de cocina,
-transporte vertical.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$5,982	16.51	$22,988	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$135,445	$53,388	39.42

d) Apoyo en la coordinación técnica de los proyectos relacionados con la intervención de la infraestructura de la SDH y el CAD.

Avances 2018

Se continua con el apoyo en la coordinación técnica de los proyectos relacionados con la intervención de la infraestructura de la SDH y el CAD, a traves de la ejecucion de dos contratos de prestación de servicios suscritos desde el mes de enero, se ejecutan 05 meses de ejecución de los contratos

2 Realizar 4 actividades de intervención al sistema eléctrico de las sedes de la SDH	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$655	$0	0.00	$2,884	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,539	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 413 Número de actividades de intervención realizadas al sistema eléctrico en las sedes de la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	4.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	1.20	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	2.80	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros: Los productos de Sistema electrico intervenidor e Interventoria realizada estan programados para diciembre de 2018.

3 Implementar al 100% una alternativa de mejoramiento de la seguridad y la convivencia en la SDH	$0	$0	0.00	$3,845	$3,733	97.06	$2,279	$1,267	55.60	$950	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,074	$4,999	70.67

Indicador(es)

(S) 414 Porcentaje de implementación de alternativa de mejoramiento de la seguridad y la convivencia en la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2018	30.00	50.00	0.00	0.00%	37.50%
2019	70.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros: vances 2017

Se contó con el apoyo técnico en el acompañamiento precontractual para contratar la renovación y puesta en funcionamiento de los ascensores torres A y B de edificio CAD. Se elaboró el anexo técnico para iniciar el proceso de estudio de mercado, así como el acompañamiento en la reuniones de seguimiento y visitas requeridas por las empresas interesadas en participar en el proceso de selección.
Se suscribió el contrato de compraventa de los ascensores por el cual, se tiene la orden de fabricación de los 9 ascensores que serán renovados en el edificio CAD.

Avances 2018:

Adecuación de los fosos de los ascensores del costado occidental

I. Fabricación e importación de los 9 ascensores que serán renovados el edificio CAD.
II. Adecuaciones generales de los fosos de los ascensores del costado occidental
III. Desmonte de marcos y puertas en las diferentes paradas de ascensores del costado occidental.
IV. Desmonte de máquinas, cables de tracción, guías, rieles, amortiguadores y cableado eléctrico del costado occidental

4 Implementar al 100% una solución de automatización en la SDH y el CAD	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,871	$0	0.00	$8,871	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$5,982	16.51	$22,988	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$135,445	$53,388	39.42

(S) 415 Porcentaje de implementación de la automatización en la SDH y el CAD

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	80.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros: Avances:

Se encuentra radicada la solicitud de contratación y esta en etapa de revisión y análisis de los estudios previos para la puesta en marcha del control de acceso, no obstante el producto de esta meta esta programado para diciembre de 2018.

5	Realizar 100% de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	$831	$739	88.96	$935	$876	93.67	$2,808	$239	8.50	$380	$0	0.00	$600	$0	0.00	$5,554	$1,854	33.38

Indicador(es)

(S) 416 Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento de la infraestructura física del Concejo de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	25.00	24.00	13.78	57.42%	
2017	29.00	40.22	29.15	72.48%	
2018	18.00	26.00	9.29	35.73%	75.76%
2019	11.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	17.00	6.07	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	52.22	al Plan de Desarrollo	52.22%

Retrasos y soluciones: Se presentan retrasos en el proceso contractual requerido para el mantenimiento de la fachada externa del Concejo de Bogotá debido a demoras en la definición de las necesidades de la Corporación

Avances y Logros: Avances con recursos 2017

Se finalizó y entregó la obra de reforzamiento estructural del Claustro del Concejo de Bogotá el 6 de octubre de 2017. Durante los meses de noviembre de 2017 a enero de 2018 el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) llevó a cabo los ajustes de acabados solicitados por la Corporación. El IDPC se encuentra liquidando los contratos de obra asociados a la fase 2.

Avances 2017 y 2018

- Obras complementarias para la adecuación del espacio destinado para los parqueaderos del Concejo de Bogotá y su Interventoría. Avance de obra del 98%. A la espera de informe final y recibo a satisfaccion de la obra.
- Intervención del acceso principal del edificio de Concejo de Bogotá D.C. Durante el segundo trimestre se realizaron los diseños arquitectónicos y estructurales para el proyecto de rampa para aprobacion del IDPC, que durante el mes de abril de 2018 detectó la necesidad de hacer ajustes a la planimetría del proyecto arquitectónico para el cumplimiento de la Norma técnica. Y anunció que una vez se surta este trámite por parte del Concejo de Bogotá, el IDPC emitirá la Resolución de intervención para el trámite ante el DADEP y la Curaduría.
- Adecuación a los baños del edificio del Concejo. 95% de avance en obra

Avances con recursos 2018

- Se suscribió contrato para aquisición e instalación de mobiliario y adecuación de las áreas para los servicios ubicados en el sótano de parqueaderos y para la oficina de presidencia del Concejo de Bogotá.
- Se adelantó el proceso de contratación para la adquisición del mobiliario y curules de los concejales para el salón Lara Bonilla, proceso este que de acuerdo con el cronograma se adjudicará en el mes de julio.

Beneficios

- La adecuación del sótano de parqueaderos del Concejo de Bogotá D.C., garantiza a la Corporación un espacio seguro que reviste las condiciones necesarias para el parqueo de los vehículos de los Concejales de Bogotá y de sus esquemas de seguridad
-La adecuación a los baños del edificio del Concejo de Bogotá D.C., brinda a sus funcionarios y visitantes condiciones sanitarias apropiadas que permitan su uso en un ambiente sano, mejorando las condiciones de ventilación e iluminación y buscando mayor eficiencia en el uso del agua.
- La construccion de la rampa en el acceso principal de acceso al edificio de Concejo de Bogotá D.C., permite dar cumplimiento a la norma NTC 4143 para personas en condición de discapacidad, mejorando las condiciones de accesibilidad al Edificio y especialmente al recinto de sesiones de la Corporación.

6	Realizar 100% de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá	$1,227	$1,105	90.03	$1,710	$1,125	65.77	$5,017	$88	1.76	$1,055	$0	0.00	$1,218	$0	0.00	$10,227	$2,318	22.66

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$5,982	16.51	$22,988	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$135,445	$53,388	39.42

Indicador(es)

(S) 417 Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	24.00	24.00	7.33	30.54%	
2017	14.00	23.97	20.17	84.15%	
2018	18.00	35.00	3.40	9.71%	49.44%
2019	20.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	24.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.90	al Plan de Desarrollo	30.90%

Retrasos y soluciones: En la vigencia 2018 se han presentado retrasos en los siguientes productos
- Serviciode migración de Microsoft Exchange 2010 a 2016 para el Concejo de Bogotá. Se declaró desierto el proceso. por locual fue necesario revisar los requisitos habilitantes ajustar el anexo técnico para garantizar mayor pluralidad de oferentes. El proceso se publicó el 29 de junio nuevamente.
- Software para publicación documental en la web (sistema de file server). Hay retrasos en la defindión de la ficha técnica, debido al alto volumen de trabajo del proceso de Sistemas y Seguridad de la información. En agosto agosto se radicara la solciitud.
- Sistema integral de conferencia y debate para el Concejo de Bogotá. Se han presentado demoras en la etapa de estudio de mercado y ajuste en las catacetristicas de la ficha técnica. Se tiene revista la publicación del proceso en el mes de agosto.
- Solución Fortianalyzer. El proceso presentó dificultades en el estudio de presupuesto. El anexo tecnico esta en ajuste.

Avances y Logros: Actividades realizadas con recursos de la vigencias 2017 y 2018
- Adquisición de una solución avanzada de seguridad perimetral, correo electrónico y monitoreo de la infraestructura tecnológica para el Concejo de Bogotá.
- Actualizar licencias para servidores. Licenciamiento entregado a satisfacción (100%). Contrato finalizado y en proceso de liquidación.
- Licenciamiento de correo electrónico del Concejo de Bogotá. Licenciamiento entregado a satisfacción (100%). Contrato finalizado y liquidado.
- Software para diseño gráfico (100%)
- Adquisición e instalación de la Licencia Janus, componente de la Suite CMS Prontus, para streaming de audio y video de la página web del Concejo de Bogotá. Licenciamiento entregado a satisfacción (100%).
- Licenciamiento Data Protector .
- Servidor para el Concejo de Bogotá (100%)
- Proveer 45 equipos portátiles para el Concejo de Bogotá. Elementos entregados y recibidos a satisfacción (100%) . Contrato finalizado y en proceso de liquidación.
- Librería de cintas LTO para la generación de copias de respaldo (Backup) y reinstalación del software de generación de back ups Data Protector para el Concejo de Bogotá. (100%)
- Solución de pantallas Video Wall para el concejo de Bogotá.
- Tablets para el Concejo de Bogotá. Productos recibidos a satisfacción (100%). Contrato finalizado y en proceso de liquidación.

Beneficios
La modernización y actualización de la plataforma tecnológica permite la optimización de los recursos, de la capacidad instalada, fortalece la gestión y administración, satisface las necesidades del recurso humano, facilita la labor de los trabajadores, brinda agilidad a los procesos; de igual manera hace más eficiente los canales de comunicación interna y externa con los actores que se relacionan con la dinámica política en el distrito

7 Garantizar 100% del esquema de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C.	$84	$67	79.07	$7,602	$7,435	97.80	$2,658	$0	0.00	$4,590	$0	0.00	$4,620	$0	0.00	$19,555	$7,502	38.36

Indicador(es)

(S) 418 Porcentaje del esquema de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C. garantizado.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.50	0.40	80.00%	
2017	24.00	23.60	16.24	68.81%	
2018	24.00	35.00	13.56	38.74%	58.48%
2019	26.00	27.00	0.00	0.00%	
2020	26.00	21.36	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.20	al Plan de Desarrollo	30.20%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Actividades ejecutadas en las vigencias 2016 y 2017

- Se adquirió a título de compraventa un vehículo para la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C. destinado al parque automotor del Concejo de Bogotá D.C (100%)
- Se ejecutó el Convenio Interadministrativo con la Unidad Nacional de Proteccion para garantizar el esquema de seguridad requerido por los Concejales del Distrito Capital que se encuentren en situacion de riesgo.

Avance de actividades ejecuatadas en la vigencia 2017 y 2018
- Convenio Interadministrativo con la Unidad Nacional de Proteccion para garantizar el esquema de seguridad requerido por los Concejales del Distrito Capital que se encuentren en situacion de riesgo (100%). Concevio en proceso de liquidación

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$5,982	16.51	$22,988	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$135,445	$53,388	39.42

- Nuevo Convenio Interadministrativo con la Unidad Nacional de Proteccion para garantizar el esquema de seguridad requerido por los Concejales del Distrito Capital que se encuentren en situacion de riesgo. La necesidad de implementar el esquema se seguridad de los Concejales de Bogota D.C., se encuentra cubierta hasta julio de 2018 mediante convenio suscrito a finales de 2017. Avance 60%
- Adquisicion de dos vehículos con destinado al parque automotor del Concejo de Bogotá D.C. Vehículos modelo 2018 recibidos a satisfacción (100%) Contrato en proceso de liquidación
- Durante el primer semestre del año 2018 se estructuraron las fichas técnicas, por parte del Concejo de Bogotá, para realizar la compra de nuevos vehiculos, así como el proceso contractual que se ajdudicará en el mes de julio.

Beneficios
- Mediante los esquemas de seguridad, en su componente vehículos, se garantiza la movilidad de los Concejales al permitirles de esa forma visitar y acompañar, de manera segura, a las comunidades en las diferentes localidades del Distrito Capital con el fin de socializar los proyectos desarrollados por el Cabildo Distrital.

- Con la adquisición de los vehículos destinado al parque automotor del Concejo de Bogotá D.C. se realiza la actualización de su parque automotor para el cumplimiento de la actividad durante el cuatrienio.

44	Gobierno y ciudadanía digital	$1,670	$1,345	80.53	$24,949	$22,490	90.14	$20,636	$4,302	20.85	$12,957	$0	0.00	$11,361	$0	0.00	$71,573	$28,137	39.31
192	Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$1,670	$1,345	80.53	$24,949	$22,490	90.14	$20,636	$4,302	20.85	$12,957	$0	0.00	$11,361	$0	0.00	$71,573	$28,137	39.31
8	Implementar en un 100% el BPM (Business Process Management) y gestor documental para aquellos procesos identificados que requieran automatización en la SDH	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00	$405	$13	3.13	$900	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$2,705	$13	0.47

Indicador(es)

(S) 431 Porcentaje de Implementación del BPM (Business Process Management) en la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	42.00	12.10	0.00	0.00%	
2018	19.00	45.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	19.00	45.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: A la fecha se realizó la adquisición de licenciamiento Acrobat Pro Doc para la administración y digitalización de documentos. No se ha puesto en operación, por eso no reporta avance.

(S) 432 Porcentaje de Implementación del gestor documental en la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	46.00	12.10	0.00	0.00%	
2018	19.00	45.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	15.00	45.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Ninguna

Avances y Logros: A la fecha se realizó la adquisición de licenciamiento Acrobat Pro Doc para la administración y digitalización de documentos. No se ha puesto en operación, por eso no reporta avance.

9	Implementar en un 100% los módulos del ERP (Enterprise Resource Planning) incorporados dentro del plan de trabajo	$0	$0	0.00	$12,816	$12,785	99.76	$1,044	$1,044	100.00	$1,863	$0	0.00	$0	$0	0.00	$15,723	$13,830	87.96

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$5,982	16.51	$22,988	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$135,445	$53,388	39.42

(S) 433 Porcentaje de Implementación de los módulos del ERP (Enterprise Resource Planning)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	30.00	66.94	66.94	100.00%	100.00%
2019	30.00	33.06	0.00	0.00%	
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	66.94	al Plan de Desarrollo	66.94%

Retrasos y soluciones: ninguna

Avances y Logros: Se realizó el pago correspondiente a la recepción de los planes de implementación para el ERP, así como los planes de implementación de la interventoría del proyecto.

(S) 548 Porcentaje de licencias adquiridas para los módulos del ERP incorporados en el plan de trabajo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	100.00	61.77	61.77%	
2018	0.00	38.23	38.23	100.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: Avance 2017:

Se adjudico en diciembre el proceso de Licitación pública para "adquirir e implementar el Core tributario y el ERP para la Secretaría Distrital de Hacienda con el fin de optimizar los procesos de la entidad", y se recibió la totalidad de las licencias.

Avance 2018:

Recepción de los planes de implementación para el ERP, así como los planes de implementación de la intervenería del proyecto.

10	Implementar 100% de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad)	$1,136	$963	84.76	$8,925	$8,016	89.81	$13,230	$2,684	20.29	$7,142	$0	0.00	$9,061	$0	0.00	$39,494	$11,663	29.53

Indicador(es)

(S) 434 Porcentaje de Implementación de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.70	0.02	0.74%	
2017	30.00	27.30	16.14	59.12%	
2018	28.00	39.76	11.10	27.92%	48.75%
2019	19.00	21.30	0.00	0.00%	
2020	21.00	22.78	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	27.26	al Plan de Desarrollo	27.26%

Retrasos y soluciones: Se presentan retrasos en marzo, debido especialmente a que se esperaba finalizar el proyecto de actualización de switches; implementacion de solución de hiperconvergencia, servicios de omnicanalidad; actualizacion, migracion y soporte del servicio de telefonía de la SDH e integracion de la plataforma con comunicaciones Unificadas que no se pudieron realizar por ajustes en la forma de pago de estos contratos

Se presentan retrasos a junio, debido especialmente a que se esperaba finalizar el proyecto de actualización de switches, implementación del sistema de extinsión de incendios, que a la fecha se había finalizado pero estaba pendiente la capacitación de funcionarios en la operación y licenciamiento Microsoft, tambien existen retrasos por la adquisición de UPS para el datacenter y en la adquisición de la infraestructura para la solución Core-ERP.

Avances y Logros: Logros alcanzados que fueron contratados en la Vigencia 2016:

- Implementación del nuevo antivirus para la entidad

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$5,982	16.51	$22,988	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$135,445	$53,388	39.42

- Adquisición de equipos de cómputo para la SDH
- Implementación de productos Oracle como son SOA para la estructuración de un bus de servicios tecnológicos
- OAM/OIM relacionado con la implementación de servicios de acceso seguro a aplicaciones de usuarios internos (entidad y distrito) y externos (ciudadanos) para el consumo de servicios
- Estabilización de inteligencia de negocio a través de Oracle BI
- Se puso en operación la red inalámbrica por servicios en la entidad

Avances contratados en la vigencia 2017:

- Operación del servicio de Omnicanalidad para atención de ciudadanos - contribuyentes en el mes de abril realizado con recursos de vigencias futuras,
- Software de encriptación de llamadas Cellcrypt
- Mejoras en el sistema de relacionamiento con el contribuyente
- Apoyo en el proyecto de consolidación de servidores
- Se contrato la ampliación del sistema de almacenamiento 3-par
- Se contrato el licenciamiento Microsoft Enterprise Agreement
- Entro en operación el servicio de correo electrónico en la nube y red inalámbrica con recursos de vigencias futuras
- Se adquirieron equipos de cómputo para la entidad
- Se adquirió pero no se puso en operación la actualización de switches de Core, consolidación de servidores a través de sistema de hiperconvergencia, y el Sistema de control de incendios datacenter piso 7.

Avance 2018:

Se avanzó en el acompañamiento para apoyar técnicamente los procesos de definición, estructuración, implementación y consolidación de Infraestructura Tecnológica,
- Soporte al sistema de relacionamiento con el contribuyentee,
- Servicios de red inalámbrica en operación
- Avance en la implementación de la solución de hiperconvergencia
- Entrega del módulo adicional Solver Path del licenciamiento GAMS.
- Licenciamiento Microsoft 365
- Comunicaciones unificadas
- Omnicanalidad
- Sistema de relacionamiento con el contribuyente.

En junio de 2018, se avanzó en el acompañamiento para apoyar técnicamente los procesos definición, estructuración, implementación y consolidación de Infraestructura Tecnológica y servicios de red inalámbrica en operación.

11 Implementar 100% de los requerimientos de SiCapital	$0	$0	0.00	$1,956	$1,373	70.18	$5,936	$541	9.11	$1,552	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,445	$1,914	20.27

Indicador(es)

(K) 435 Porcentaje de Implementación de SiCapital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	33.00	100.00	89.45	89.45%	
2018	33.00	100.00	65.94	65.94% ⚠	77.70% ✓
2019	34.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.80% ⚠

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros:

Avance 2017:

Para la vigencia se programó atender 237 requerimientos de los componentes administrativo, financiero y tributario, de los cuales se pusieron en producción 212, para el cumplimiento reportado de 89,45%. Los sistemas en los cuales se pusieron en producción requerimientos fueron:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$5,982	16.51	$22,988	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$135,445	$53,388	39.42

OPGET : Sistema de Tesorería
SIT II: Sistema de Gestión Tributario
SAI / SAE: Inventarios
Módulo LIMAY: Contabilidad
SISCO: Contratación
PREDIS: Presupuesto
SICO: Ejecuciones fiscales paar cobro de multas
PAC: Programa Anual Mensualizado de Caja

Avance 2018:

RQs programados: 320
RQs ejecutados: 120
Se realizaron desarrollos en los siguientes sistemas:

OPGET: Sistema de Tesorería
BI: Inteligencia de Negocio
CONSOLIDACIÓN: Contabildad
SIT II: Sistema de Gestión Tributario
SAI / SAE: Inventarios
SISCO: Contratación
PERNO: Personal y nómina
HISTORIA LABORAL: Trámites Personal
PREDIS: Presupuesto
SICO: Ejecuciones fiscales paar cobro de multas
PAC: Programa Anual Mensualizado de Caja

Avances a junio de 2018

RQs programados: 320
RQs ejecutados: 216
Se realizaron desarrollos en los siguientes sistemas:

OPGET: Sistema de Tesorería
BI: Inteligencia de Negocio
CONSOLIDACIÓN: Contabilidad
SIT II: Sistema de Gestión Tributario
SAI / SAE: Inventarios
SISCO: Contratación
PERNO: Personal y nómina
HISTORIA LABORAL: Trámites Personal
PREDIS: Presupuesto
SICO: Ejecuciones fiscales paar cobro de multas
PAC: Programa Anual Mensualizado de Caja

12 Adoptar en 100% el esquema metodológico de desarrollo de software	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 436 Porcentaje de esquema metodológico de desarrollo de software

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	50.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$5,982	16.51	$22,988	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$135,445	$53,388	39.42
13 Implementar en un 100% el plan de recuperación de desastres (DRP) de la SDH	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$2,600	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 437 Porcentaje de Implementación del plan de recuperación de desastres (DRP) de la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	28.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	24.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	24.00	66.67	0.00	0.00%	
2020	24.00	33.33	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

14 Implementar en un 100% el componente de seguridad informática de la Dirección de Información y Tecnología - DIT	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$100	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 438 Porcentaje de Implementación del componente de seguridad informática de la DIT

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	43.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	43.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	14.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

15 Publicar 8 procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH	$534	$382	71.53	$852	$316	37.08	$20	$20	100.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,506	$718	47.67

Indicador(es)

(S) 439 Número de procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	4.00	3.00	0.00	0.00%	
2018	3.00	5.00	3.00	60.00%	60.00%
2019	1.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	3.00	al Plan de Desarrollo	37.50%

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros:

Se finalizó la revisión de la documentación del procedimiento de Gestión de Cambios definido en ITIL, sobre el cual requieren ser documentados algunos componentes en la herramienta de gestión de mesa de servicios (para este caso Help Desk de Computer Associates). Se configuró la herramienta de soporte de gestión de la mesa de servicios para soportar la operación de la entidad. Igualmente, se configuró el licenciamiento de monitoreo de infraestructura denominado UIM (Para el proceso de gestión de eventos) y APM para seguimiento al comportamiento de servicios expuestos al ciudadano. Se definió el procedimiento de gestión de eventos de acuerdo con la forma en que opera la herramienta de software que la soporta. Se definió la documentación del catálogo de servicios como un entregable y no como procedimiento.

Avances 2018:

Se publicaron en el sistema de gestión de calidad los siguientes procesos así:

Gestión del catálogo: Incluída en la caracterización del proceso "Gestión de Servicios de TIC", Ciclo del proceso Hacer, en el que se requiere mantener actualizado el catálogo de servicios, el cual se encuentra actualmente configurado en la herramienta correspondiente. Publicado el 3 de enero de 2018

Gestión de cambios publicado dentro del proceso "Gestión de la Infraestructura Tecnológica" el 27 de marzo de 2018.

Gestión de eventos publicado dentro del proceso "Gestión de la Infraestructura Tecnológica" el 27 de marzo de 2018.

16 Definir e implementar en un 100% la arquitectura de TI en la SDH	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$5,982	16.51	$22,988	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$135,445	$53,388	39.42

Indicador(es)

(S) 440 Porcentaje de Arquitectura de TI en la SDH definida e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	67.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	33.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

TOTAL 111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	$10,315	$9,351	90.65	$55,608	$52,158	93.80	$48,070	$16,128	33.55	$34,545	$0	0.00	$34,073	$0	0.00	$182,611	$77,637	42.51

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HACIENDA

206 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,477	$1,851	53.24	$5,688	$5,009	88.06	$4,700	$1,431	30.45	$4,729	$0	0.00	$4,892	$0	0.00	$23,486	$8,291	35.30
44 Gobierno y ciudadanía digital	$3,477	$1,851	53.24	$5,688	$5,009	88.06	$4,700	$1,431	30.45	$4,729	$0	0.00	$4,892	$0	0.00	$23,486	$8,291	35.30
193 Sistemas de información para una política pública eficiente	$3,477	$1,851	53.24	$5,688	$5,009	88.06	$4,700	$1,431	30.45	$4,729	$0	0.00	$4,892	$0	0.00	$23,486	$8,291	35.30
17 Lograr el 80% de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP	$735	$587	79.81	$867	$739	85.20	$1,116	$478	42.79	$1,396	$0	0.00	$989	$0	0.00	$5,103	$1,803	35.33

Indicador(es)

(C) 454 Porcentaje de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	16.00	32.50	33.18	102.09%	
2018	25.00	60.00	56.37	93.95%	93.95%
2019	50.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.46%

Retrasos y soluciones: RETRASO
Demora en la definición del proceso de intercambio de información entre la AFP RPM (Colpensiones y Foncep).
SOLUCIONES
Se llevó a cabo una reunión entre directivos para acordar las mesas de trabajo
Reunión con el área comercial para conocer los tipos de archivo que genera la AFP que pueden contener los datos para cubrir la información requerida por Foncep

Avances y Logros: Mesas de trabajo entre entidades distritales y AFP para dar a conocer las deudas y proceso de disminución de inconsistencias.
Avance de ejecución de la iniciativa en 58.5% respecto a 61.5% esperado con un cumplimiento de 94,42%
Consecución de información de Entidades Distritales, AFP (RAIS) y Minsalud.
Población activa de 27 entidades
Archivo de aportes mensuales de 26 entidades
Reportes de deuda presunta y real
Archivo PILA de aportes
Análisis y desarrollos de las funcionalidades referentes a cargue de datos de las entidades distritales, AFP RAIS y Minsalud
Análisis y desarrollos de cruces de información entre AFP y PILA, para categorizar deuda presunta y deuda real y reportar tanto a las entidades distritales como a las AFP RAIS

18 Lograr el 100% de oportunidad en el reconocimiento pensional	$0	$0	0.00	$514	$409	79.63	$355	$24	6.70	$373	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,243	$433	34.87

Indicador(es)

(C) 455 Porcentaje de Oportunidad en reconocimiento pensional Línea Base: 61.81

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	30.00	70.00	85.55	122.21%	
2018	80.00	80.00	87.16	0.00%	139.36%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.38%

Retrasos y soluciones: Las dificultades fueron solucionadas, sin que existe actualmente alguna que impida el cumplimiento de los logros actuales.

Avances y Logros: Dado el proceso de producción y seguimiento estricto se ha logrado alcanzar la meta de días promedio en oportunidad de respuesta de las solicitudes pensionales, cumpliendo ampliamente los términos de ley. La entidad tiene una meta interna de 10 días, con la que se está realizando esta medición.
La medición del indicador a corte de junio de 2018, presentó una disminución ya fernte al corte anterior ya que la respuesta a solicitudes pensionales pasó los 10 días establecidos como meta interna, sin afectar los tiempos de ley (90 días hábiles). Reportan menor valor correo 20180723 de Jackelyn yate.

19 Depurar el 100% de las cuotas partes	$1,065	$457	42.88	$1,567	$1,426	91.03	$1,456	$577	39.61	$1,425	$0	0.00	$1,389	$0	0.00	$6,901	$2,459	35.64

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HACIENDA

206 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,477	$1,851	53.24	$5,688	$5,009	88.06	$4,700	$1,431	30.45	$4,729	$0	0.00	$4,892	$0	0.00	$23,486	$8,291	35.30

(C) 456 Porcentaje de cuotas partes depuradas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	25.00	25.00	22.20	88.80%	
2017	50.00	50.00	22.20	44.40%	
2018	75.00	75.00	22.21	29.61%	29.61%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.21%

Retrasos y soluciones: Debido a que la información que tiene foncep es de años anteriores a 2016, la documentación no se encuentra o es difícil acceso, impidiendo que se pueda realizar gestión administrativa en todas las entidades objeto de depuración admnistrativa.

Avances y Logros: Se realizó la gestión administrativa logrando depurar la información de cuotas por cobrar de la
- Gobernación de Antioquia
- Gobernación Norte de Santander
- Depuración Procesos en Cobro Coactivo
- Depuración Saldos Mayores Cuantías
- Gobernación de Cundinamarca
- Ministerio de Defensa Nacional.
- Nómina FER
- Compensación Cajanal

20	Lograr el 100% del saneamiento de la cartera Favidi	$0	$0	0.00	$154	$154	99.73	$299	$83	27.68	$50	$0	0.00	$0	$0	0.00	$503	$237	46.99

Indicador(es)

(C) 457 Porcentaje de Cartera Favidi saneada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	50.00	80.00	71.69	89.61%	
2018	70.00	100.00	73.54	73.54%	73.54%
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.54%

Retrasos y soluciones: Los retrasos presentados se fundamentan básicamente en la cultura del no pago, la lentitud de la rama judicial en el trámite de los procesos judiciales adelantados, así como algunos inconvenientes en la recuperación de escrituras públicas primera copia sustitutiva.

La soluciones respecto a estos inconvenientes consisten en primer lugar en judicializar los créditos que se encuentren en mora, continuar con la revisión semanal de los procesos judiciales y efectuar un plan e choque para la adquisición de las escrituras públicas para judicialización.

Avances y Logros: En este aspecto el área lleva un 73.54% de avance, correspondiente a:
1. 137 terminados por pago y/o reliquidación.
2. 141 comité saneamiento.

21	Lograr el 100% de las respuestas de PQRS oportunamente	$1,677	$808	48.17	$2,586	$2,281	88.21	$1,473	$270	18.35	$1,486	$0	0.00	$2,514	$0	0.00	$9,736	$3,359	34.50

Indicador(es)

(C) 458 Porcentaje de oportunidad a respuesta de PQRS Línea Base: 59

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	85.00	85.00	78.00	73.08%	
2017	90.00	90.00	85.13	59.42%	
2018	95.00	90.00	88.12	61.40%	93.94%
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.02%

La Cifra reportada que corresponde al 88,12% se vio afectada por el retraso de 1 día en la respuesta a una queja radicada en el período. De otra parte, las demás solicitudes si bien se atendieron dentro de los términos de Ley, no cumplieron con el parámetro interno de los 10 días hábiles derrotero trazado

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HACIENDA

206 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,477	$1,851	53.24	$5,688	$5,009	88.06	$4,700	$1,431	30.45	$4,729	$0	0.00	$4,892	$0	0.00	$23,486	$8,291	35.30

Retrasos y soluciones: por el FONCEP.
Por lo tanto se crearán alertas de respuesta para gestionar en los tiempo fijados por el FONCEP.

Avances y Logros: Tipologías de alto impacto como las Acciones de Tutela y Derechos de Petición de interés general se atendieron en los términos establecidos por el FONCEP, esto es < o igual a 10 días. Es de anotar que otras tipologías como Derecho de petición de interés particular, felicitaciones, Solicitudes de Acceso a la Información y Solicitudes de Copias se respondieron dentro de los términos de Ley, es decir < o igual a 15 días. Con lo anterior se observa una gestión oportuna de las PQRSD en el FONCEP.
La medición del indicador a corte de junio de 2018, presentó una disminución ya que la respuesta a una PQRS pasó los 10 días establecidos como meta interna para dar respuesta, sin afectar los tiempos de ley (15 días hábiles). Reportan menor valor correo 20180723 de Jackelyn yate.

TOTAL 206 - FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES	$3,477	$1,851	53.24	$5,688	$5,009	88.06	$4,700	$1,431	30.45	$4,729	$0	0.00	$4,892	$0	0.00	$23,486	$8,291	35.30

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HACIENDA

226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,781	$3,917	81.95	$17,395	$13,913	79.99	$25,672	$11,110	43.28	$15,529	$0	0.00	$10,082	$0	0.00	$73,458	$28,941	39.40
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$200	$200	100.00	$1,863	$1,758	94.36	$1,889	$962	50.91	$2,002	$0	0.00	$1,200	$0	0.00	$7,154	$2,920	40.81
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$200	$200	100.00	$1,863	$1,758	94.36	$1,889	$962	50.91	$2,002	$0	0.00	$1,200	$0	0.00	$7,154	$2,920	40.81
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$200	$200	100.00	$1,444	$1,339	92.72	$1,680	$962	57.23	$1,939	$0	0.00	$1,166	$0	0.00	$6,430	$2,501	38.90

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	90.00	90.00	70.00	77.78%			
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%			
2018	90.00	90.00	25.00	27.78%	⊘	68.52%	⚠
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		41.11%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en la ejecucion de la meta

Avances y Logros: Con el fin de mantener el SGI en la Unidad, se ha continuado con los planes de trabajo de actualización de la documentación de los procesos que hacen parte de la cadena de valor acorde con las necesidades identificadas, así como la formulación y seguimiento de los indicadores y mapas de riesgos por proceso. De igual forma, con el fin de implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión se han diligenciado los autodiagnósticos para identificar las brechas entre las acciones con que cuenta la Entidad y los elementos contenidos en el modelo a implementar, así como el desarrollo de reuniones de acompañamiento que se han realizado junto con el DAFP.

72 Virtualizar el 15% de los trámites de mayor impacto de las entidades distritales	$0	$0	0.00	$419	$419	100.00	$209	$0	0.00	$63	$0	0.00	$34	$0	0.00	$724	$419	57.82

Indicador(es)

(S) 392 Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	3.00	3.00	1.50	50.00%			
2018	5.00	6.50	3.00	46.15%	⚠	56.25%	⚠
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%			
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	15.00	15.00	4.50	al Plan de Desarrollo		30.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en la ejecucion de la meta

Avances y Logros: Diseño de nuevo catastro en línea, según necesidades detectadas en historias de usuario (usuario ciudadanos con y sin predios, usuarios funcionarios, entidades). La nueva versión de CEL tendrá las funcionalidades actuales tales como: certificación de inscripción en el censo predial, certificación catastral, validación de certificación, consulta del estado de trámites, consulta de CHIP, consulta de publicación de la notificación por aviso y la nueva funcionalidad permitirá ingresar solicitudes de trámites de la UAECD dando respuesta a los mismos de manera virtual, permitiendo mejorar la experiencia del usuario. Adicional, la entidad mediante la Ventanilla Unica de la Construcción-VUC, viene trabajando en la implementación de los seis trámites de mayor impacto dentro de la cadena de urbanismo y construcción que son: Cabida y linderos, englobes, desenglobes, incorporación de levantamientos topográficos, actualización y modificación de levantamientos topográficos, y asignación provisional de nomenclatura cuya responsabilidad es de la Unidad, y permitir a los usuarios y constructores realizar las solicitudes virtualmente adjuntando los documentos en archivos digitales. A través de esta plataforma tendremos comunicación con el usuario por medios electrónicos, consulta del estado del trámite, expedir certificaciones, solicitar agendamiento y recibir notificación de la respuesta.
En cuanto a bodega de datos haciendo uso de la metodología Scrum, se realizó la identificación de las bases de datos de la entidad y la información que contienen, para generar un documento con lineamientos dirigido a integrar los datos y su estructuración.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$4,581	$3,717	81.16	$15,532	$12,156	78.26	$23,783	$10,148	42.67	$13,527	$0	0.00	$8,882	$0	0.00	$66,304	$26,021	39.25
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$4,581	$3,717	81.16	$15,532	$12,156	78.26	$23,783	$10,148	42.67	$13,527	$0	0.00	$8,882	$0	0.00	$66,304	$26,021	39.25
37 Ampliar de 75 a 250 niveles, la información geográfica de Bogotá y sus áreas de interés integrada en la plataforma IDECA incluyendo la información de infraestructura y redes, dinámica de construcción, población e inversión pública	$0	$0	0.00	$1,874	$1,763	94.08	$7,333	$112	1.53	$730	$0	0.00	$100	$0	0.00	$10,038	$1,875	18.68

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HACIENDA

226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,781	$3,917	81.95	$17,395	$13,913	79.99	$25,672	$11,110	43.28	$15,529	$0	0.00	$10,082	$0	0.00	$73,458	$28,941	39.40

(C) 441 Número de capas de información incorporadas a la IDE de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	30.00	200.00%	
2017	65.00	65.00	151.00	232.31%	
2018	115.00	175.00	169.00	96.57%	96.57%
2019	165.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	175.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.57%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Observaciones de seguimiento a 30/06/2018:

Se han publicado 18 nuevos niveles de información, para un avance acumulado de 169 capas de información, así:
SDM: Electrolineras, Zonas amarillas habilitadas y Bahías habilitadas
UAESP: Macrorutas de recolección, Arrojo clandestino de basuras y Cementerios distritales
SDMujer: Muertes violentas, Violencia física y Violencia sexual
SDHT: Ocupación ilegal, Barrio en proceso de legalización, Área de intervención temprana, Proyecto de vivienda disponible, Acueducto veredal y Intervención integral de mejoramiento
IDPAC: Espacios de participación local
SDSCJ: Salas de atención al usuario y Centro de atención a víctimas
Además de los nuevos niveles, se priorizaron las entidades y niveles a actualizar.
Se tienen firmadas 7 actas de compromiso (SDHT, SDMujer, IDPAC, SHD, IDIGER, UAESP, IDPC).
Disponer un WS de Geocodificación.
El web services de geocodificación de direcciones en Bogotá se encuentra en operación en Mapas Bogotá, se ha realizado seguimiento al funcionamiento del servicio.

38	Incorporar el 100% del Censo inmobiliario de Bogotá, en la base de datos catastral	$1,787	$1,572	87.95	$4,923	$4,412	89.62	$6,157	$4,011	65.14	$4,324	$0	0.00	$4,500	$0	0.00	$21,690	$9,994	46.08

Indicador(es)

(K) 442 Porcentaje del censo inmobiliario de Bogotá incorporado en la Base de datos catastral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	66.67%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se están adelantando las actividades técnicas, administrativas y logísticas necesarias para la actualización de la formación catastral en los aspectos físico, jurídico, económico y geográfico de los inmuebles de la ciudad, que se materializará en el mes de diciembre de 2018 con su incorporación y cierre en la Base de Datos Catastral y el sistema geográfico de la Unidad. Dentro de las actividades adelantadas se destacan las siguientes:

Para el componente físico: se emitió la Resolución 130 del 15 de febrero de 2018, por medio de la cual se ordena la iniciación del proceso de actualización de la formación catastral; se aprobaron por control de calidad 41.628 marcas de predios pre-reconocidos, de los cuales 7.178 se identificaron con posibles cambios físicos; en la etapa del reconocimiento predial se realizaron 14.939 visitas de campo de las cuales se encuentran aprobadas por control de calidad 9.283 predios. Para el componente jurídico, se actualizó la base catastral con 63.337 cambios de nombre de predios, y se realizó la incorporación de 259 lotes segregados de predios en propiedad horizontal.

Para el componente económico: se capturaron 41.004 ofertas del mercado inmobiliario, de las cuales 13.032 ofertas fueron analizadas por los avaluadores. Se actualizaron 280 tipologías constructivas para la determinación de valores metro cuadrado de construcción de predios en No Propiedad Horizontal, que servirán de insumo para establecer el valor del avalúo catastral; se actualizaron las zonas homogéneas físicas de 41 de los 53 macrosectores en los que está dividida la zona urbana de la Ciudad, con el fin de clasificar las características relacionadas con clase de suelo, áreas de actividad, tratamiento de edificabilidad, topografía, servicios públicos, vías, entre otros. Se han realizado 3.169 avalúos de los puntos muestra, que corresponden a un avance del 15% de lo programado, que servirán de insumo para la determinación de valores catastrales.

39	Poner a disposición información integrada por catastro de manera oportuna, tan rápido como sea posible para preservar el valor de los datos, estructurada, clara y de fácil acceso	$1,919	$1,352	70.47	$4,864	$3,596	73.93	$5,349	$3,212	60.05	$5,973	$0	0.00	$3,782	$0	0.00	$21,887	$8,161	37.28

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HACIENDA

226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,781	$3,917	81.95	$17,395	$13,913	79.99	$25,672	$11,110	43.28	$15,529	$0	0.00	$10,082	$0	0.00	$73,458	$28,941	39.40

(K) 443 Porcentaje de disponibilidad de los servicios de IDECA y Trámites en línea

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2017	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2018	95.00	95.00	99.15	104.37%	101.46%
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.87%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Observaciones de seguimiento a 30/06/2018:

Para este trimestre la infraestructura tecnológica alcanzó una disponibilidad del 99,15%, situación que refleja la estabilidad de la plataforma tecnológica después de los ajustes realizados a los diferentes dispositivos que la componen. Igualmente, se realizó:

a. Fortalecimiento de la infraestructura de datos espaciales actualizando la versión de base de datos, reduciendo la cantidad de incidentes de disponibilidad de visor para los usuarios de la Entidad.

b. La adquisición e implementación de recursos tecnológicos a nivel de Almacenamiento (Storage), igualmente ha permitido mejorar el servicios de capacidad en la Entidad.

40	Compartir con 10 Entes territoriales el conocimiento y capacidad de catastro para capturar, integrar y disponer información	$874	$793	90.73	$3,871	$2,384	61.60	$4,943	$2,813	56.91	$2,500	$0	0.00	$500	$0	0.00	$12,688	$5,991	47.22

Indicador(es)

(S) 444 Número de entes territoriales que contratan servicios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	2.00	2.00	3.00	150.00%	
2018	2.00	3.00	1.00	33.33%	75.00%
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	6.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Observaciones de seguimiento a 30/06/2018:

IDE Regional: Como parte de las iniciativas de integración regional adelantadas por Bogotá, la Gobernación de Cundinamarca y municipios de la región, se están adelantando esfuerzos mancomunados para el desarrollo de una Infraestructura de Datos Espaciales Regional ¿IDE Regional que dé cuenta de la georreferenciación de la zona, y que permita recopilar y utilizar información vital para la toma de decisiones en temas de interés general como el ordenamiento territorial, la movilidad, el emprendimiento, los servicios públicos y las políticas públicas. Para ello se construyó un Plan Estratégico que está siendo revisado en este momento por la Secretaría Distrital de Planeación, como insumo indispensable para adelantar la puesta en marcha de las acciones priorizadas. Adicionalmente, se dispuso la solución tecnológica desarrollada para la Infraestructura de Datos Espaciales Regional en https://ideregional.ideca.gov.co.

TOTAL 226 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	$4,781	$3,917	81.95	$17,395	$13,913	79.99	$25,672	$11,110	43.28	$15,529	$0	0.00	$10,082	$0	0.00	$73,458	$28,941	39.40

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HACIENDA

240 - Lotería de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$345	$280	81.14	$520	$410	78.90	$701	$138	19.67	$394	$0	0.00	$394	$0	0.00	$2,354	$828	35.17
44 Gobierno y ciudadanía digital	$345	$280	81.14	$520	$410	78.90	$701	$138	19.67	$394	$0	0.00	$394	$0	0.00	$2,354	$828	35.17
193 Sistemas de información para una política pública eficiente	$345	$280	81.14	$520	$410	78.90	$701	$138	19.67	$394	$0	0.00	$394	$0	0.00	$2,354	$828	35.17
22 Ejecutar el 100% del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo (por cada año de la vigencia del Plan de Desarrollo)	$249	$249	100.00	$256	$245	95.90	$82	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$986	$494	50.06

Indicador(es)

(S) 459 Porcentaje ejecutado del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo (por cada año de la vigencia del Plan de Desarrollo)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	22.50	22.50	22.50	100.00%	
2017	25.00	25.00	24.00	96.00%	
2018	25.00	26.00	0.00	0.00%	64.14%
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	46.50	al Plan de Desarrollo	46.50%

Retrasos y soluciones: Durante el primer semestre no se programaron actividades.

Avances y Logros: No se ejecutó porque no había programado oara este periodo.

23 Adecuar el 100% de sistemas de información e infraestructura	$96	$31	32.26	$264	$165	62.47	$619	$138	22.27	$194	$0	0.00	$194	$0	0.00	$1,368	$334	24.43

Indicador(es)

(S) 460 Porcentaje de sistemas de información e infraestructura adecuados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	22.50	22.50	7.26	32.27%	
2017	25.00	31.00	17.36	56.00%	
2018	25.00	37.00	8.24	22.27%	53.33%
2019	25.00	36.00	0.00	0.00%	
2020	2.50	2.38	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	32.86	al Plan de Desarrollo	32.86%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: se realizaron los compromisos contractuales proyectados:como fue en el componenete de gestión documental se contrató el servicio de digitalización, en el componente integrado de gestión, se contrató asesoría para la oficina de planeación, se canceló la cuota de afilaición a ICONTEC 2018, y en el componente tecnológico se implemetnó en el sistema comercial los incentivos con cobro.

TOTAL 240 - LOTERÍA DE BOGOTÁ	$345	$280	81.14	$520	$410	78.90	$701	$138	19.67	$394	$0	0.00	$394	$0	0.00	$2,354	$828	35.17
TOTAL SECTOR HACIENDA	$18,918	$15,399	81.40	$79,211	$71,491	90.25	$79,144	$28,807	36.40	$55,196	$0	0.00	$49,441	$0	0.00	$281,910	$115,697	41.04

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$31	$27	87.86	$400	$400	100.00	$428	$288	67.25	$200	$0	0.00	$329	$0	0.00	$1,387	$714	51.50
03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	$31	$27	87.86	$400	$400	100.00	$428	$288	67.25	$200	$0	0.00	$329	$0	0.00	$1,387	$714	51.50
105 Distrito Diverso	$31	$27	87.86	$400	$400	100.00	$428	$288	67.25	$200	$0	0.00	$329	$0	0.00	$1,387	$714	51.50
178 60% sectores distritales que incorporan acciones para la ejecución de la PPLGBTI	$15	$12	77.65	$75	$75	100.00	$170	$30	17.65	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$460	$116	25.30

Indicador(es)

(S) 11 Porcentaje de sectores que incorporan acciones para la ejecución de a PPLGBTI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	5.00	8.00	8.00	100.00%			
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%			
2018	20.00	15.00	8.00	53.33%	⚠	83.72%	✓
2019	10.00	15.00	0.00	0.00%			
2020	5.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	60.00	60.00	36.00	al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: El sector Gobierno tiene en ejecución la acción de «Incluir variables relativas a las orientaciones sexuales y las identidades de género en los sistemas de información del sector Gobierno» en cumplimiento de la Política Pública LGBTI.

De otra parte, se avanzó en el diseño de instrumentos para la captura de información primaria y la concertación de temas de investigación con las organizaciones sociales, con el fin de entregar insumos a los sectores de Salud y Gobierno para la incorporación de acciones para la ejecución de la Política Pública LGBTI.

179 Implementar una (1) Campaña de cambio cultural para la trasformación de representaciones sociales discriminatorias hacia las personas de los sectores LGBTI	$15	$15	98.06	$326	$325	100.00	$258	$258	100.00	$100	$0	0.00	$229	$0	0.00	$927	$598	64.49

Indicador(es)

(S) 12 Campaña de cambio cultural por cuatrienio implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%			
2017	0.25	0.35	0.35	100.00%			
2018	0.25	0.25	0.12	48.00%	⚠	81.43%	✓
2019	0.25	0.20	0.00	0.00%			
2020	0.15	0.10	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.57	al Plan de Desarrollo		57.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En el marco de la estrategia de cambio cultural "En Bogotá Se Puede Ser" se han elaborado y difundido 9 piezas comunicativas en el marco del Calendario de Fechas Emblemáticas 2018. Se produjeron y emitieron 18 programas radiales del magazín "Se Puede Ser" que se transmite a través de www.dcradio.gov.co y el IPAZUD.

Se realizó el lanzamiento del Festival por la Igualdad en el monumento de los Héroes con la participación de 300 personas. Se declaró el Club El Mozo como primer establecimiento libre de discriminación luego de un proceso de sensibilización realizado por esta dirección en cumplimiento al Decreto Presidencial 410 de 2018.

Con la Revista Arcadia y el IDARTES se elaboró la séptima edición del proyecto editorial DIEZ, suplemento de la Revista Arcadia sobre los diez años de la PPLGBTI con una circulación de 600 mil ejemplares en el país. La Política Pública LGBTI participó en la Feria Internacional del Libro a través de 12 eventos con la participación de 1000 personas y con la asistencia de la profesora Raewyn Connel y Benjamin Alire.

Se ejerció la Secretaría técnica de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoiris en la segunda asamblea ordinaria realizada en la ciudad de Buenos Aires, logrando la articulación de acciones regionales hacia personas LGBTI en especial a personas Trans.

Se acompañó la realización de la marcha LGBTI de la ciudad de Sao Paulo, y se participó en el segundo seminario Internacional de Políticas LGBTI convocado por la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Sao Paulo.

Se participó en un proceso de fortalecimiento de colectivos de mujeres diversas para su visibilización en la participación política. Se vinculó al colectivo feminista Utero Goloso a un proceso de formación en música de percusión a través del IDARTES, en el que se formarán artísticamente 25 mujeres.

Se difundieron piezas comunicativas que acompañan la conmemoración de fechas emblemáticas, tales como el 8 de marzo (Día de la Mujer), el 26 abril (día de la visibilidad lésbica) y el 10 de mayo (día de la madre).

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$8,616	$8,579	99.56	$12,729	$12,274	96.43	$18,005	$12,492	69.38	$12,246	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$60,097	$33,345	55.49
26 Información relevante e integral para la planeación territorial	$3,141	$3,141	100.00	$5,513	$5,058	91.75	$7,657	$3,949	51.58	$3,000	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$22,811	$12,149	53.26
159 Actualización e integración de instrumentos de información para análisis como insumo para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento y control del desarrollo urbano y rural	$3,141	$3,141	100.00	$5,513	$5,058	91.75	$7,657	$3,949	51.58	$3,000	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$22,811	$12,149	53.26
489 100% del censo de predios residenciales estratificados	$809	$809	100.00	$1,170	$1,170	100.00	$1,800	$262	14.54	$1,095	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$6,174	$2,241	36.29

Indicador(es)

(K) 275 Porcentaje de manzanas actualizadas con el censo de predios residenciales estratificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2018	100.00	100.00	50.00	50.00%	⚠	83.33%	✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se hizo el levantamiento de los formularios de estratificación de las manzanas programadas para ser actualizadas a junio, esto es, 300 manzanas de las 600 programadas en total para el 2018, en el marco del Plan de Desarrollo «Bogotá Mejor para Todos» y los lineamientos metodológicos de la estratificación. La aplicación de estos formularios asegura el insumo base de la actualización de esta herramienta de focalización del gasto en Bogotá, D.C.

Adicionalmente, se ha realizado la difusión de la estratificación con la emisión 14.565 certificaciones de estrato en los siete SuperCADES (CAD, Américas, 20 de julio, Bosa, Suba, Calle 13 y Engativá) y vía web (a través del SINUPOT) los ciudadanos generaron directamente 39.193 certificaciones durante lo corrido del año.

490 Implementar el 100% del sistema de plusvalía	$0	$0	0.00	$406	$41	10.05	$441	$54	12.24	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$847	$95	11.19

Indicador(es)

(S) 276 Porcentaje del sistema de plusvalía implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	40.00	80.00	45.00	56.25%			
2018	60.00	55.00	0.00	0.00%	⊘	45.00%	⚠
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	45.00	al Plan de Desarrollo		45.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El Sistema de Seguimiento a los Instrumentos de Financiación de Ordenamiento Territorial (SIFOT), tendrá como misión principal el apoyar al Distrito en la consolidación de información para el diagnóstico y la definición de políticas, planes, programas y proyectos asociados al ordenamiento territorial, en lo que respecta a los instrumentos de financiación del desarrollo urbano reglamentados y aplicados en Bogotá. Para ello, se requiere de funcionalidades que permitan el registro, actualización y consulta de la aplicación de los citados instrumentos, así como la consolidación de su información histórica. Su implementación se ha previsto con la ejecución de las siguientes fases o etapas: a) Descripción operacional del sistema, b) Descripción general del sistema, c) Etapa de diseño, d) Etapa de desarrollo y, e) Etapa de implementación.

En desarrollo de este propósito y a partir de la selección de los instrumentos de financiación priorizados (participación en plusvalía, contribución por valorización y cargas urbanísticas), se consolidó el documento de diagnóstico en el año 2016, como insumo para el «Levantamiento de requerimientos funcionales del sistema», que buscó un análisis de procesos e información que contribuyan y soporten la creación del documento descriptivo de operación y casos de usos referentes al sistema SIFOT. Durante la vigencia 2017 se desarrollaron las fases de «Descripción operacional y general del sistema». Como avance del 2018, se cuenta con el anexo técnico aprobado para el diseño y desarrollo del sistema de seguimiento, en el cual se detallan, entre otros, las especificaciones técnicas; de manera paralela, se están desarrollando los estudios previos, en donde se puntualizaron las obligaciones, productos y equipo mínimo requerido, información que se encuentra en revisión. Una vez aprobados éstos últimos se procederá a realizar el estudio de mercado y las cotizaciones para llevar a cabo el proceso de contratación que permitirá el diseño y desarrollo del citado sistema.

491 Implementar el 100% del Plan Estadístico Distrital	$0	$0	0.00	$286	$257	89.94	$439	$429	97.72	$400	$0	0.00	$100	$0	0.00	$1,225	$686	56.01

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$8,616	$8,579	99.56	$12,729	$12,274	96.43	$18,005	$12,492	69.38	$12,246	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$60,097	$33,345	55.49

(S) 277 Porcentaje del Plan Estadístico Distrital implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	40.00	20.00	12.78	63.90% ⚠	81.95% ✓
2019	40.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	32.78	al Plan de Desarrollo	32.78% ⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El «Plan Estadístico Distrital» (PED) es un instrumento de política de información estadística para el Distrito, que tiene como propósito garantizar que la ciudad disponga de estadísticas oficiales para conocer su realidad económica, sociodemográfica y ambiental; base para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas. Con este Plan, se define la oferta y demanda de información estadística que tiene y requiere la ciudad en un horizonte temporal de 5 años y los objetivos relacionados con el fortalecimiento de la producción y difusión de estadísticas en el Sistema Estadístico Distrital.

Para alcanzar dichos objetivos se requieren estrategias que articulen la actividad estadística asociada a entidades encargadas de su generación. Las acciones parten de acuerdos institucionales, aprovechando recursos existentes e innovadores, mejorando continuamente los procesos de producción y difusión, capacitando el recurso humano del Sistema, y articulando las entidades de orden distrital con otros niveles de gobierno. En tal sentido, el PED definirá de manera concertada la información estadística de carácter oficial que requiere el Distrito Capital, para lo cual se tendrán en cuenta las normas, las demandas y estándares de carácter internacional, los compromisos con organismos multilaterales, v.gr. la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre otros requerimientos.

En el marco de este propósito, se han previsto las siguientes fases para su implementación: 1. Identificación de Usuarios y Productores de información estadística (2017); 2. Identificación de Oferta y Demanda de información estadística (2017 - 2018); 3. Análisis y revisión de la oferta y demanda de información estadística (2018); 4. Cruce de oferta y demanda de información estadística (2018 - 2019); 5. Diagnósticos sectoriales y Distrital (2019); 6. Formulación del Plan Estadístico Distrital (2019) y 7. Implementación del Plan Estadístico Distrital (2020).

En cumplimiento de la fase II, para el 2018 se han realizado 35 capacitaciones y 160 mesas de trabajo para asignar un total de 1.655 claves a 30 de junio, lo que ha permitido contar con 1.587 formularios diligenciados sobre la oferta y demanda de información estadística por parte de las entidades.

Adicionalmente, en desarrollo de la fase III se ha avanzado en la verificación y validación del levantamiento de dicha información, y se encuentra en ambiente de desarrollo una herramienta, con la cual se contará con los inventarios de oferta y demanda de información estadística de las entidades del Distrito en un visor, permitiendo la accesibilidad y difusión de los procesos de producción de información de las entidades que participan en la formulación e implementación del PED

492 Implementar el 100% sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$375	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$445	$70	15.73

Indicador(es)

(S) 278 Porcentaje del sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	40.00	10.00	10.00	100.00%	
2018	60.00	90.00	16.00	17.78% ⊘	26.00% ⊘
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	26.00	al Plan de Desarrollo	26.00% ⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Esta meta busca robustecer el actual sistema de licencias de urbanismo y construcción incrementando el volumen de información disponible, su confiabilidad y el aprovechamiento por parte de los diferentes usuarios. Dicho sistema, es una de las herramientas más importantes para el seguimiento y estudio de las dinámicas de crecimiento físico de Bogotá y de los expedientes de urbanismo y construcción.

En el marco de este propósito, en lo corrido de la actual vigencia, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) desarrolló una herramienta (Web) que permitirá la actualización de la información de las Licencias de Construcción y Urbanismo transmitidas vía Webservice a la entidad por parte de las Curadurías Urbanas, para el periodo comprendido entre 2008 al 2011. Esta herramienta permitirá, entre otros, consultar un expediente (Datos Generales, actos administrativos, Direcciones, Tipo de Tramite, Datos de Usos y áreas, actores y/o solicitantes), actualizar datos del Expediente (Datos Generales, Actos administrativos, Direcciones, Tipo de Tramite, Datos de Usos y áreas, actores y/o solicitantes) y registrar los cambios de Información (Auditoria). La actualización de las licencias que corresponden a 17.000 expedientes aproximadamente, se hace a partir del documento físico (Archivo SDP), o expediente de la licencia a través de la herramienta Web. Se tiene previsto iniciar con las pruebas del aplicativo durante el mes de julio.

De otra parte, se avanza en los estudios requeridos para llevar a cabo una contratación que permitirá realizar el levantamiento y actualización de la información de licencias urbanísticas expedidas en el Distrito Capital en la herramienta de captura dispuesta.

504 Actualizar 1 base de datos Sisbén mediante la aplicación de encuestas en las modalidades de barrido y demanda	$2,332	$2,332	100.00	$3,581	$3,520	98.30	$4,602	$3,205	69.64	$1,505	$0	0.00	$2,100	$0	0.00	$14,120	$9,057	64.14

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$8,616	$8,579	99.56	$12,729	$12,274	96.43	$18,005	$12,492	69.38	$12,246	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$60,097	$33,345	55.49
27 Proyectos urbanos integrales con visión de ciudad	$5,475	$5,438	99.31	$7,216	$7,216	100.00	$10,349	$8,543	82.55	$9,246	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$37,286	$21,196	56.85
160 Desarrollo de modelo territorial con visión integral de ciudad	$5,475	$5,438	99.31	$7,216	$7,216	100.00	$10,349	$8,543	82.55	$9,246	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$37,286	$21,196	56.85
493 Ejecutar 3 fases de elaboración del POT (Formulación concertación y adopción)	$4,461	$4,424	99.15	$3,628	$3,628	100.00	$4,656	$3,568	76.63	$2,500	$0	0.00	$0	$0	0.00	$15,246	$11,620	76.22

(K) 511 Base de datos Sisbén actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	0.99	99.00%			
2017	1.00	1.00	0.99	99.00%			
2018	1.00	1.00	0.34	34.00%	⊘	77.33%	✓
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		46.40%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

El Sisbén es un instrumento de focalización individual diseñado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el cual corresponde a un diseño técnico que recoge los criterios definidos por el CONPES Social para evaluar, en una determinada forma, las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de los hogares. La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) es responsable en el D.C. de la conformación y actualización de la base de encuestados del Sisbén. Es por ello que, prepara y dirige los operativos de aplicación de la encuesta Sisbén en sus distintas modalidades, realiza el registro de novedades, consolida y envía los datos al DNP para que éste conforme y depure la base (nacional), certifique y publique (exclusivamente) los resultados (puntajes) que los distintos programas de orden nacional y distrital utilizan para orientar recursos a la población más vulnerable.

Durante lo corrido de la actual vigencia, se ha actualizado la base de datos Sisbén mediante la incorporación de 32.774 encuestas aplicadas y, con la atención 48.565 novedades relacionadas con la corrección y/o actualización de datos y la inclusión o desvinculación de personas registradas en el Sistema (8.173 inclusiones, 13.335 correcciones y 27.057 desvinculaciones).

En los puntos de atención dispuestos para la ciudadanía en la Red Cade y SuperCade, durante el primer semestre del año se han atendido un total de 189.185 ciudadanos, que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén. De otra parte y con el fin de mejorar el servicio a la ciudadanía, la Secretaría Distrital de Planeación desde la vigencia 2016 puso a disposición de las personas que realizan cualquier tipo de trámite relacionado con el Sisbén, un aplicativo en la página web www.sdp.gov.co que les permitirá consultar el estado del mismo, con lo cual ya no tendrán que desplazarse a la entidad o llamar para preguntar sobre su solicitud. Durante lo corrido de la vigencia 2018, se han realizado un total de 8.815 consultas por dicho aplicativo.

Lo anterior, ha permitido mantener actualizada la Base de Datos del Sisbén, con el registro de las condiciones de vida de los hogares y sus respectivos puntajes.

En observancia del cronograma establecido en la Resolución 4555 de 2017, «Por la cual se establecen las fechas de entrega para certificación de las Bases Brutas Municipales y Distritales del Sisbén y de publicación y envío de la Base Certificada del Sisbén para la vigencia 2018», se han remitido durante la actual vigencia, un total de seis (6) entregas de la Base Distrital Actualizada del Sisbén al Departamento Nacional de Planeación (DNP) para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados

Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de mayo de 2018, la base certificada para el Distrito, cuenta con un total de 4.161.986 personas con información validada.

Indicador(es)

(S) 279 Número de fases de elaboración del POT (formulación, concertación y adopción) ejecutadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.10	0.50	0.50	100.00%			
2017	2.00	1.00	1.00	100.00%			
2018	0.90	1.00	0.74	74.00%	✓	89.60%	✓
2019	0.00	0.50	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	3.00	2.24	al Plan de Desarrollo		74.67%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) es el instrumento básico definido en la Ley 388/1997, para que los municipios y distritos del país planifiquen el ordenamiento del territorio. En el marco de la elaboración de este Plan para Bogotá, en 2016 se inició la etapa de planeación relacionada con la construcción de una visión colectiva de ciudad para el 2038, el seguimiento y evaluación del Dec 190/2004 (actual POT) y la elaboración del diagnóstico. En 2017 se logró la compilación, armonización y retroalimentación de los documentos: Seguimiento y evaluación, Expediente urbano y avances en la versión 3 del DTS de la formulación del POT, así como en la compilación de indicadores, objetivos y estrategias para los componentes temáticos, asociados con la formulación del Componente general y proyecto de Acuerdo con los anexos, planos y demás documentos requeridos

En lo corrido de 2018, se finalizó la armonización y consolidación del documento técnico en las estructuras: ambiental y de espacio público; funcional y de servicios; social; económica y ambiental, así como en el planteamiento de los proyectos asociados a la estrategia de ordenamiento territorial. De igual forma, se registraron avances en la estructuración y desarrollo de la norma urbanística, así como en la armonización y complementación del proyecto de acuerdo y en el desarrollo de la cartografía final

En consecuencia, se han actualizado los documentos en la medida que se dispone de nueva información especializada de fuentes internas, consultorías orientadas hacia el soporte de las decisiones territoriales o de fuentes externas que resultan pertinentes para justificar los contenidos del plan

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$8,616	$8,579	99.56	$12,729	$12,274	96.43	$18,005	$12,492	69.38	$12,246	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$60,097	$33,345	55.49

Con relación a la «Estrategia de participación», se trabajó en la construcción de la metodología para el desarrollo de la fase 2, que iniciará con la divulgación de la propuesta del plan, para lo cual se preparó el cronograma de alistamiento y abordaje para los 110 territorios propuestos en el proceso de participación

De otra parte y en desarrollo a los procesos de participación, se están adelantando jornadas de trabajo en 2 escenarios: a) presentación de resultados de participación en las 20 Juntas Administradoras Locales y en otros escenarios institucionales tales como el Consejo Local de Política Social de Barrios Unidos, las Unidades Técnicas de Apoyo Locales de Barrios Unidos y Teusaquillo y la Comisión Local Intersectorial de Participación de Tunjuelito; b) mesas de trabajo y reuniones que por solicitud de la ciudadanía la Secretaría ha acompañado: con propietarios de Bodegas de Reciclaje y Recicladores, propietarios de billares Localidad Antonio Nariño, representantes de establecimientos de comercio que atienden personas del sector LGBT en la UPZ 99 Chapinero, comunidades de los barrios Nuevo Muzú y Rincón de Venecia (Tunjuelito), y organización ASOPARTES del sector La Pepita (Los Mártires). Así mismo, la SDP viene asistiendo a las sesiones del Consejo Territorial de Planeación Distrital

494 Reglamentar 5.000 hectáreas brutas de suelo mediante condiciones normativas de carácter general	$1,014	$1,014	100.00	$3,588	$3,588	100.00	$5,692	$4,975	87.40	$6,746	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$22,040	$9,576	43.45

Indicador(es)

(S) 280 Número de hectáreas de suelo reglamentadas mediante condiciones normativas de carácter general

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	500.00	500.00	508.33	101.67%			
2017	1,500.00	2,073.00	2,116.74	102.11%			
2018	1,500.00	1,200.00	204.14	17.01%	⊘	73.96%	✓
2019	1,000.00	1,160.00	0.00	0.00%			
2020	500.00	14.93	0.00	0.00%			
TOTAL	5,000.00	5,000.00	2,829.21	al Plan de Desarrollo		56.58%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con la ejecución de esta meta, se busca desarrollar la reglamentación urbanística requerida para la concreción de proyectos estratégicos de ciudad, mediante la adopción de actos administrativos de carácter general que generen una eficiente gestión del suelo, a través de una intervención territorial articulada y armonizada con el desarrollo normativo del POT. En el marco de este propósito, se elaboró y gestionó la adopción de las siguientes normas de carácter general que reglamentan el uso, ocupación y aprovechamiento del suelo:

-Decreto Distrital No. 671 de 2017 (Renovación urbana en la modalidad de redesarrollo en UPZ No. 98 - Los Alcázares y UPZ No. 21- Los Andes)
-Decreto 564 de 2017 (Se corrigen las Planchas de la Unidad de Planeamiento Zonal -UPZ- No. 24 Niza);
-Resolución No. 2138 de 2017 (Modifica el pareamiento de aislamientos y el adosamiento de edificaciones de la manzana 44 de la Urbanización Chicó Norte II sector 3ª)
-Decreto Distrital No. 486 de 2017 (Se corrigen las Planchas 1 a 4 de la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) No. 91 Sagrado Corazón)
-Decreto Distrital No. 110 de 2018 Incorpora un área de terreno al tratamiento de Renovación Urbana en UPZ N° 91 Sagrado Corazón
-Decreto Distrital No. 192 de 2018 Por el cual se incorpora un área de terreno al tratamiento de renovación urbana en modalidad de redesarrollo de la Unidad de Planeamiento Zonal UPZ N° 97 Chico - Lago ubicada en la Localidad de Chapinero
-Resolución 0576 de 2018 por la cual se legaliza el desarrollo Tesoro Tesorito;
-Resolución 0714 de 2018 por la cual se decide un trámite de legalización para el desarrollo Triangulo Alto y se destina un suelo de protección por riesgo

28 Suelo para reducir el déficit habitacional de suelo urbanizable, vivienda y soportes urbanos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
161 Viabilización de áreas para la dotación de soportes urbanos estructurales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
530 Viabilizar 850 hectáreas netas urbanizables de suelo para espacio público, equipamientos, vias, vivienda y otros usos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 537 Número de hectáreas netas urbanizables de suelo viabilizadas para espacio público, equipamientos, vías, vivienda y otros usos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	85.00	85.00	115.80	136.24%			
2017	255.00	258.00	479.14	185.71%			
2018	255.00	255.06	87.00	34.11%	⊘	80.23%	✓
2019	200.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	55.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	850.00	850.00	681.94	al Plan de Desarrollo		80.23%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con esta meta se busca generar las condiciones normativas de viabilización de áreas para la dotación de soportes urbanos estructurales (equipamientos, vías, espacio público), vivienda y otros usos, lo que permitirá aumentar las calidades de habitabilidad y reducir los déficits cualitativos y cuantitativos que presentan éstos y proporcionar a la ciudadanía una mejor calidad de vida urbana. Para ello, en lo corrido de la actual vigencia se elaboró y gestionó la adopción de actos administrativos que viabilizan hectáreas, así:

Legalización de barrios

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$8,616	$8,579	99.56	$12,729	$12,274	96.43	$18,005	$12,492	69.38	$12,246	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$60,097	$33,345	55.49

Se legalizaron 8 desarrollos de origen informal, lo cual permitirá a los habitantes de estos barrios empezar a recibir todos los beneficios de la ciudad formal al acceder al Programa de Mejoramiento Integral que garantiza la dotación de redes de servicios públicos domiciliarios y la implementación de infraestructura para la prestación de los diversos servicios sociales, al igual que vías y transporte. Los Barrios son:

-Resolución 0034 de 2018 -Desarrollo San Blas II Sector I
-Resolución 0035 de 2018 -Desarrollo Engativá el Triángulo
-Resolución 0036 de 2018 -Desarrollo Las Flores II
-Resolución 0562 de 2018 -Desarrollo Buenavista Sur Oriental II
-Resolución 0563 de 2018 -Desarrollo El Recuerdo III
-Resolución 0576 de 2018 -Desarrollo Tesoro Tesorito
-Resolución 0675 de 2018 -Desarrollo Madrid II
-Resolución 0676 de 2018 -Desarrollo Esperanza III

Planes directores de parques
-Resolución 0099 de 2018 PD del Parque Zonal Los Cerezos
-Resolución 0566 de 2018 PD Parque Zonal Veramonte
-Resolución 0567 de 2018 - PD Parque Zonal San Andrés PZ ¿ 69
-Resolución 0795 de 2018 modifica parcialmente la reglamentación del PD del Parque Zonal Fontanar del Rio PZ84

Planes de Implantación:
-Resolución 032 de 2018 «Clínica de II Nivel de la Policía Nacional»
-Resolución 0175 de 2018 «Hospital de Bosa»
-Resolución 0209 de 2018 «Universidad Virtual Internacional»
-Resolución 366 de 2018 - Por la cual se modifica la Resolución No. 0981 del 13 de diciembre de 2007, modificada mediante las resoluciones Nos. 0997 del 19 de noviembre de 2008 y 2471 del 22 de diciembre de 2009
-Resolución 0819 de 2018 «Centro Empresarial y de Servicios Madiautos»
-2-2018-35827 PI por etapas SuperCADE Manitas;
0940 de 2018 «Nueva Clínica Country»
-Resolución 0943 de 2018 modifica la Res. 1269 del 18 de octubre de 2012, adopción PI del Centro Comercial Plaza Usaquén.

Planes de regularización:
-Resolución 672 de 2018 «Iglesia Centro Mundial de Avivamiento»

Reservas viales

-Res. 0514 de 2018 - Reserva Vial Av. Alberto Lleras Camargo (Troncal Séptima) y
-Res. 0677 de 2018 - Reserva Vial Av. Tintal entre la Av. Bosa y la Av. Ciudad de Villavicencio

15 Licencias de intervención y ocupación del espacio público

05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
35 Bogotá, ciudad inteligente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
171 Ciudad innovadora	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
495 Formular y realizar el seguimiento de 1 Operación Estratégica para la innovación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 319 Operación estratégica para la innovación formulada y con seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.25	0.50	0.50	100.00%			
2018	0.50	0.75	0.60	80.00%	✓	80.00%	✓
2019	0.75	0.95	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Avances y Logros: Se adelantó la revisión del DTS de 2015 y de los estudios y antecedentes con los que fue elaborado. A partir de esta revisión se ha podido identificar la información que aún se encuentra vigente, que se debe actualizar y la cual debe ser incluida. Se han identificado, los actores y entidades a las que se les debe solicitar información para completar el análisis. De acuerdo a este proceso se han podido hacer cambios en el documento e ir consolidando la nueva información actualizada. Existe una propuesta de proyectos planteados en el marco de la revisión del POT, que están aún en revisión y modificación de acuerdo a los nuevos requerimientos y lineamientos que se da desde el equipo POT.																		
531 Adecuar y optimizar el uso de espacios físicos en la ciudad como escenarios que promuevan y dinamicen el uso y apropiación del emprendimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 538 Número de espacios físicos adecuados y optimizados																		
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$210	$210	100.00	$700	$698	99.75	$700	$700	100.00	$600	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,210	$1,608	72.77
41 Desarrollo rural sostenible	$210	$210	100.00	$700	$698	99.75	$700	$700	100.00	$600	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,210	$1,608	72.77
178 Integración para el desarrollo rural sostenible	$210	$210	100.00	$700	$698	99.75	$700	$700	100.00	$600	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,210	$1,608	72.77
81 Implementar 4 fases del modelo de desarrollo rural	$210	$210	100.00	$700	$698	99.75	$700	$700	100.00	$600	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,210	$1,608	72.77
Indicador(es)																		
(C) 401 Número de fases del modelo de desarrollo rural sostenible implementadas																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$1,759	$1,758	99.95	$7,336	$6,994	95.34	$7,609	$3,483	45.77	$8,532	$0	0.00	$4,167	$0	0.00	$29,402	$12,235	41.61
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,038	$1,037	99.91	$2,112	$2,111	99.97	$2,339	$1,264	54.04	$1,978	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$9,466	$4,412	46.61
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,038	$1,037	99.91	$2,112	$2,111	99.97	$2,339	$1,264	54.04	$1,978	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$9,466	$4,412	46.61
172 Implementar el 100% del Sistema Integrado de Gestión y garantizar su sostenibilidad	$1,038	$1,037	99.91	$2,112	$2,111	99.97	$2,339	$1,264	54.04	$1,978	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$9,466	$4,412	46.61

(S) 538 Número de espacios físicos adecuados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00% ⊘	0.00% ⊘
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

(C) 401 Número de fases del modelo de desarrollo rural sostenible implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	2.00	1.70	1.70	100.00%	
2018	3.00	2.60	1.91	73.46% ✓	73.46% ✓
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.75% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El «Modelo de Desarrollo Rural Sostenible» (MDRS) busca consolidar y articular los procesos de planeación y seguimiento de las intervenciones en el territorio rural y en los bordes urbano rurales. Su implementación se ha establecido mediante la ejecución de 4 fases en donde prevalezca (i) la conservación de los ecosistemas, (ii) la restauración de las áreas degradadas, ya sea para conservación o para la producción (iii) la generación de estrategias sostenibles para el fortalecimiento de la economía campesina y; (iv) el mejoramiento integral de la calidad de vida en la ruralidad. Las mencionadas fases corresponden a: 1) Diagnóstico; 2) Desarrollo e Implementación; 3) Seguimiento y 4) Validación

En lo corrido de la actual vigencia se destaca entre otros lo siguiente:

Se definió y sistematizó la última versión del MDRS, de su esquema general articulada con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y se estructuró la presentación de socialización del Modelo
Se adelantaron reuniones entre la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) y la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) a fin de definir la acción a seguir respecto a la propuesta de reformulación de la Política Pública Distrital de Ruralidad frente al Decreto 668 de 2017, el cual define el requerimiento de actualización de su Plan de Acción. Se estableció que este año la SDP aportará el Documento de Propuesta de Estructuración de Política con el fin de iniciar el proceso de reformulación.
Por otro lado en el marco de los programas y proyectos que desarrollan las entidades del orden nacional y regional con competencias en el tema rural y que tiene directa relación con el MDRS, se trabajó en el tema de las Cadenas Productivas Agropecuarias registradas ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), teniendo en cuenta su carácter de espacios de participación y articulación de un subsector agropecuario, a la vez se realizó un Inventario de los organismos de cooperación internacional en Colombia, del tema de desarrollo rural. Entre los organismos multilaterales identificados están la Organización de las Naciones Unidas para el Fomento de la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organización de las Naciones Unidas para la Lucha contra las Drogas y el Delito (UNODC), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), FONTAGRO, Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos (CISP), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Conservación Internacional. Entre los programas y proyectos que apoyan estas organizaciones, vale la pena mencionar los proyectos de desarrollo rural con enfoque territorial, proyectos de adaptación y mitigación al cambio climático, fortalecimiento de la agricultura familiar, fortalecimiento de la asociatividad, soberanía y seguridad alimentaria, protección de cuencas hidrográficas y conservación de los recursos naturales y medio ambiente, entre otros.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$1,759	$1,758	99.95	$7,336	$6,994	95.34	$7,609	$3,483	45.77	$8,532	$0	0.00	$4,167	$0	0.00	$29,402	$12,235	41.61

Indicador(es)

(C) 144 Porcentaje de implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la SDP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	97.00	97.00	95.00	97.94%	
2017	100.00	98.00	98.00	100.00%	
2018	100.00	99.00	98.00	98.99%	98.99%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se mantiene el indicador de 98%, relacionado con el grado de implementación del SIG y su sostenibilidad; se ha efectuado la revisión técnica, metodológica y documental para la actualización de los documentos del SIG de los procesos de la entidad, dando como resultado 100 documentos actualizados, modificados y/o creados: 19 LE, 5CA, 20PD, 5 IN, 10 CO, 36 FO, 1GL y 4 EX. Se atendió la visita de auditoría externa de Icontec los días 5 al 8 de junio, en la cual como conclusión se mantiene el certificado y se actualiza a la versión 2015 la certificación de calidad.
En lo referente al tema PIGA, se realizaron las actividades que se relacionan a continuación: día sin carro, se divulgó la norma Probici en la resolución 0394 de marzo de 2018. Se realizó la primera travesía en bici por las localidades, se celebró el día de la tierra en el mes de mayo. Se realizó capacitación de residuos peligrosos con la SDA. Se consolido y verifico la base de datos de los bici usuarios del año 2017 y del primer trimestre de 2018. En el mes de abril y junio se realizó la campaña de ahorro de energía. Se celebró la Semana ¿ambiental. Se realizó estrategia de comunicaciones e incentivos con las siguientes actividades: Tarjetón de incentivos, Concurso sube las escaleras, Carro Compartido y Llegada al trabajo en transporte público. Se conformó el grupo de compras sostenibles de la SDP. Se ajustó y consolido la imagen de identificación de los puntos ecológicos. Se realizó campaña de ahorro de papel. Se construyó el procedimiento de manejo de residuos peligrosos, el formato de generación, entrega y transporte de RESPEL. Se reglamentó el grupo de movilidad sostenible. La SDM aprobó el plan de integral movilidad sostenible. Se realizó caminata al humedal córdoba. Se construyeron los riesgos ambientales. Se construyó la línea base de generación de residuos peligrosos de los años 2017 y el primer semestre de la Sede CAD y el archivo y se consolido la media móvil por sede de la entidad y se realizó capacitación en compras sostenibles.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$631	$631	100.00	$4,292	$3,951	92.05	$4,522	$1,610	35.60	$5,670	$0	0.00	$1,137	$0	0.00	$16,251	$6,192	38.10
193 Sistemas de información para una política pública eficiente	$631	$631	100.00	$4,292	$3,951	92.05	$4,522	$1,610	35.60	$5,670	$0	0.00	$1,137	$0	0.00	$16,251	$6,192	38.10
496 Implementar el 100% del Sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales	$531	$531	100.00	$2,050	$2,018	98.44	$1,940	$775	39.96	$4,817	$0	0.00	$837	$0	0.00	$10,174	$3,324	32.67

Indicador(es)

(C) 464 Porcentaje del sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	27.00	35.00	35.00	100.00%	
2018	61.00	80.00	48.00	60.00%	60.00%
2019	89.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se realizó reunión interna de retroalimentación en la que se establecen correcciones finales de los contenidos a la Guía de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas Distritales. Posteriormente se realizaron los ajustes para la presentación de la versión definitiva.

Se continuó con el proceso de ajuste del Anexo Técnico para la fase de Diseño e Implementación del software de Sistema de Seguimiento y Evaluación, en particular a las especificaciones técnicas. Así mismo, se continua con la consolidación de los documentos y componentes de los Estudios Previos que hacen parte de la fase de Estructuración del Sistema.

497 Realizar 100% de la caracterización de las personas en condición de discapacidad, sus familias cuidadores y cuidadoras que habitan en Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$1,759	$1,758	99.95	$7,336	$6,994	95.34	$7,609	$3,483	45.77	$8,532	$0	0.00	$4,167	$0	0.00	$29,402	$12,235	41.61

(S) 465 Porcentaje de avance de la caracterización de las personas en condición de discapacidad, sus familias cuidadores y cuidadoras que habitan en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A la fecha se recibieron los datos de la encuestas multipropósito en la cual se encuentran consignados los datos de las personas que se encuentran con discapacidad permanente, en estos momentos se está realizando el análisis de los mismos para realizar el estudio correspondiente

498	Implementar dos componentes del sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo basado en resultados e impactos	$100	$100	100.00	$2,242	$1,933	86.20	$2,582	$835	32.33	$853	$0	0.00	$300	$0	0.00	$6,077	$2,868	47.19

Indicador(es)

(S) 466 Número de Componentes del Sistema de Seguimiento y Evaluación Implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2018	0.60	0.60	0.00	0.00%	50.00%
2019	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.60	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se está terminando de realizar la revisión y ajuste de los documentos correspondientes a los requerimientos de negocio, los cuales tiene como propósito identificar, analizar y definir los requerimientos de cada uno de los módulos, los cuales serán la base para el diseño técnico y funcional del Sistema de Seguimiento al Plan Desarrollo. De igual forma, se están diseñando todos aquellos mecanismos de integración con el resto de módulos que componen el sistema de información.

Teniendo en cuenta las reuniones y mesas de trabajo realizadas con el grupo de Ingenieros, se ha realizado ajuste a los documentos de requerimientos, insumo para el documento de Arquitectura de datos y aplicaciones.

Por otro lado, se adelantó la expedición de la Circular 006 del 20 de febrero de 2018, con los lineamientos del Consejo de Política Económica y Social del Distrito CONPES D.C., como herramientas fundamentales que garantizan la unidad de criterio para la articulación en la formulación, la implementación y el seguimiento de las políticas públicas distritales.

Se han estudiado las propuestas de estructuración de las políticas públicas radicadas a la Secretaría Técnica del CONPES D.C. tales como: Juventud, Transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción, Emprendimiento, Seguridad alimentaria, Gestión de talento humano, Industrias creativas, Cultura ciudadana y Producción y consumo sostenible.

45	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$90	$90	100.00	$932	$932	99.99	$748	$609	81.39	$884	$0	0.00	$1,030	$0	0.00	$3,684	$1,631	44.27
197	Gobernanza regional	$90	$90	100.00	$932	$932	99.99	$748	$609	81.39	$884	$0	0.00	$1,030	$0	0.00	$3,684	$1,631	44.27
499	Diseñar un documento de estrategia de intervención integral sobre las cuencas hídricas	$0	$0	0.00	$141	$141	100.00	$79	$79	100.00	$263	$0	0.00	$107	$0	0.00	$590	$220	37.26

Indicador(es)

(S) 494 Documento de estrategias de intervención integral sobre las cuencas hídricas diseñadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.25	0.25	100.00%	
2018	0.30	0.25	0.12	48.00%	74.00%
2019	0.40	0.45	0.00	0.00%	
2020	0.10	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.37	al Plan de Desarrollo	37.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$1,759	$1,758	99.95	$7,336	$6,994	95.34	$7,609	$3,483	45.77	$8,532	$0	0.00	$4,167	$0	0.00	$29,402	$12,235	41.61

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Macroproyecto Urbano del Río Tunjuelo: Se realizaron tres (3) fichas con esquemas de proyecto para el POT que proponen actuaciones en el ámbito del Macroproyecto. Se proyectaron los insumos necesarios para hacer la actualización de la propuesta del esquema institucional, artículo 3 del Decreto 316 de 2004, por medio del cual se adoptan instrumentos para la coordinación institucional y de participación en las acciones sobre la cuenca del río Tunjuelo.

Plan estratégico Integral y Multidimensional del Río Fucha: Avance del 70% en la organización y armonización de la base cartográfica del proyecto. Con base en la hoja de ruta de las actividades y acciones para el desarrollo de las OE y la reorganización del equipo de profesionales de apoyo, se está revisando los documentos de la consultoría para la construcción del diagnóstico del Documento Técnico de Soporte, el cual servirá como base del acto administrativo mediante el cual se adopte la misma. Finalmente, se realizaron ocho (8) fichas técnicas de los proyectos priorizados para el aval del equipo POT para su posible inclusión en el proceso de revisión.

500 Formular los lineamientos de 3 operaciones estratégicas con impacto regional del POT	$0	$0	0.00	$392	$392	99.98	$207	$207	100.00	$292	$0	0.00	$476	$0	0.00	$1,367	$599	43.82

Indicador(es)

(S) 495 Número lineamientos de operaciones estratégicas con impacto regional del POT formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.75	0.75	100.00%	
2018	1.00	0.75	0.15	20.00%	60.00%
2019	0.50	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.90	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: OE Engativá Aeropuerto Eldorado Fontibón: Se encuentra en revisión la versión definitiva del documento de Estado Actual Institucional. Se cuenta con los productos correspondiente a la parte Urbanística, Ambiental, Regional y Socioeconómico. De igual manera contamos con el avance de los productos 3 y 4 (diagnostico económico y social).

Se inició el proceso para la elaboración de los términos de referencia de la etapa de formulación.

OE Anillo de Innovación: Se cuenta con una propuesta de un nuevo ámbito de delimitación, consolidado a partir del análisis cartográfico de la zona y de los cambios en el uso del suelo presentados en los últimos años. Se avanzó en la actualización de la caracterización ambiental, social, económica, urbanística y normativa del Diagnósticos, con
miras a la construcción del DTS.

OE Centralidad Corabastos: Se trabajó en la especialización de los proyectos con el fin de priorizar las intervenciones en su ámbito. Lo anterior para ser incluido en el Documento Técnico de Soporte en el proceso de modificación del POT. Se avanzó en el complemento del diagnóstico.

501 Implementar cuatro (4) iniciativas de asistencia técnica	$90	$90	100.00	$399	$399	100.00	$462	$323	69.86	$329	$0	0.00	$447	$0	0.00	$1,727	$812	47.02

Indicador(es)

(S) 496 Iniciativas de asistencia técnicas implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.25	0.25	100.00%	
2017	1.00	0.75	0.75	100.00%	
2018	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.50	al Plan de Desarrollo	37.50%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Asistencias técnicas:
En el desarrollo de la estrategia de marketing regional, se estableció la necesidad de definir a través de una página web, el cronograma de asistencias técnicas en temas de espacio público, participación ciudadana y seguridad vial regional entre otros, dictadas por entidades distritales.

Actualmente se trabaja en la formulación de 1 asistencia técnica a los municipios con el apoyo de la Dirección de Participación dirigida a los Concejos Territoriales de Planeación y otra sobre temas de participación ciudadana con la Secretaría de Gobierno y el IDPAC.

Convenios de asistencia Técnica con los municipios:
Se realizaron reuniones con los municipios con el fin de continuar con la programación de la agenda prioritaria de los temas a desarrollar en el marco de los convenios así: Chía y Cota: conexiones viales; Soacha: identificación de zonas de alto riesgo junto con IDIGER, conexiones viales y la estrategia

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$1,759	$1,758	99.95	$7,336	$6,994	95.34	$7,609	$3,483	45.77	$8,532	$0	0.00	$4,167	$0	0.00	$29,402	$12,235	41.61
regional del POT; La Calera: protocolos a ejecutar ante el establecimiento de los límites entre Bogotá y el municipio y revisión de proceso de legalización de barrios. Convenio Marco para la Planeación Territorial entre Bogotá-Cundinamarca: En el marco del Convenio con Cundinamarca se desarrollaron las siguientes actividades: IDER: Aportes y comentarios al modelo institucional de la IDER y a la fase de construcción, recomendaciones sobre el componente regional para la prórroga del convenio con la UAECD para el desarrollo de la IDER y comentarios a la fase de puesta en marcha; Huella Urbana: Revisión y concepto de los entregables: "Análisis Histórico y actual del estudio de huella urbana" y "Diagnóstico multisectorial", acuerdos sobre los criterios para la hoja de ruta para la prórroga del convenio con FINDETER y aportes en el componente regional.																		
TOTAL 120 - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	$10,616	$10,574	99.60	$21,165	$20,366	96.23	$26,741	$16,962	63.43	$21,578	$0	0.00	$12,996	$0	0.00	$93,096	$47,902	51.45
TOTAL SECTOR PLANEACIÓN	$10,616	$10,574	99.60	$21,165	$20,366	96.23	$26,741	$16,962	63.43	$21,578	$0	0.00	$12,996	$0	0.00	$93,096	$47,902	51.45

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$5,460	$5,278	96.66	$14,665	$14,272	97.32	$23,383	$6,348	27.15	$10,035	$0	0.00	$10,373	$0	0.00	$63,916	$25,899	40.52
31 Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región	$3,950	$3,798	96.14	$8,541	$8,269	96.82	$18,543	$3,479	18.76	$6,395	$0	0.00	$6,559	$0	0.00	$43,988	$15,546	35.34
164 Consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las mipymes	$750	$605	80.70	$3,519	$3,278	93.16	$5,843	$2,118	18.76	$2,456	$0	0.00	$2,323	$0	0.00	$14,890	$6,001	40.30
263 Atender 320 emprendimientos de oportunidad	$270	$125	46.35	$1,195	$1,021	85.49	$808	$558	69.08	$350	$0	0.00	$379	$0	0.00	$3,001	$1,704	56.79

Indicador(es)

(S) 285 Número de emprendimientos de oportunidad atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2017	100.00	120.00	869.00	724.17%			
2018	80.00	800.00	561.00	70.13%	✓	85.68%	✓
2019	90.00	800.00	0.00	0.00%			
2020	30.00	300.00	0.00	0.00%			
TOTAL	320.00	2,769.00	1,430.00	al Plan de Desarrollo		51.64%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En el segundo trimestre de 2018 se reporta en segplan 477 emprendimientos, los cuales fueron atendidos en la ruta de emprendimiento, donde se continúa trabajando en el diagnóstico del perfil de cada una de las ideas de negocio, y con ello el planteamiento de la ruta según las necesidades identificadas; entrando así al proceso de acompañamiento personalizado en la construcción y fortalecimiento de sus planes de negocios, adicional estos emprendimientos han sido involucrados en las diferentes ofertas de capacitación en temas como marketing digital, comercio electrónico y estrategia comercial

290 Fortalecer 535 unidades productivas en capacidades empresariales y/o formalizarlas	$480	$480	100.00	$2,324	$2,256	97.10	$5,035	$1,560	30.98	$2,106	$0	0.00	$1,944	$0	0.00	$11,890	$4,297	36.14

Indicador(es)

(S) 286 Número de unidades productivas fortalecidas en capacidades empresariales y/o formalizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	42.00	42.00	41.00	97.62%			
2017	200.00	211.00	1,273.00	603.32%			
2018	141.00	4,172.00	2,549.00	61.10%	⚠	70.42%	✓
2019	110.00	3,510.00	0.00	0.00%			
2020	42.00	2,290.00	0.00	0.00%			
TOTAL	535.00	11,286.00	3,863.00	al Plan de Desarrollo		34.23%	⊘

Retrasos y soluciones: NA

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre se reportaron 137 unidades productivas que fueron fortalecidas en los programas de Pepsico y fortalecimiento a artesanos (alianza IDT y Artesanías de Colombia).

En resumen 31 artesanos fortalecidos con talleres en Servicio al cliente, inventarios, estrategia comercial, marketing digital, cierre de ventas, programa que se lleva en alianza con IDT y Artesanías de Colombia para el showroom que se organizará con Hoteles; 106 mujeres emprendedoras y pequeñas empresarias fortalecidas

165 Posicionamiento local, nacional e internacional de Bogotá	$528	$527	99.98	$1,410	$1,393	98.78	$1,000	$481	18.76	$850	$0	0.00	$1,160	$0	0.00	$4,948	$2,401	48.53
264 Apoyar 75 empresas en procesos de exportación	$270	$270	100.00	$351	$351	100.00	$416	$128	30.77	$700	$0	0.00	$1,010	$0	0.00	$2,746	$748	27.24

Indicador(es)

(S) 287 Número de empresas apoyadas en procesos de exportación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	15.00	15.00	15.00	100.00%			
2017	15.00	30.00	20.00	66.67%			
2018	15.00	30.00	30.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	15.00	30.00	0.00	0.00%			
2020	15.00	12.00	0.00	0.00%			
TOTAL	75.00	107.00	65.00	al Plan de Desarrollo		60.75%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A través de convenio con Procolombia, se han apoyado 35 empresas , las cuales culminaron el programa de Modelación de Costos deexportación, 6 de estas completaron el 100% de la Fase II de Fortalecimiento. De acuerdocon lo anterior, 6 empresas finalizaron todo el programa de adecuación de oferta

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$5,460	$5,278	96.66	$14,665	$14,272	97.32	$23,383	$6,348	27.15	$10,035	$0	0.00	$10,373	$0	0.00	$63,916	$25,899	40.52
exportablede y todas participaron en al menos un evento de promoción internacional. También podemos destacar que 29 empresas participaron en la Macrorrueda 70 con unas expectativas de negocios por US$4.500.000 aproximadamente.																		
265 Promover 4 programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad	$258	$258	99.96	$1,059	$1,042	98.37	$584	$353	60.42	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$2,201	$1,653	75.08
Indicador(es)																		

(S) 288 Número de programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	2.00	3.00	150.00%	
2018	2.00	3.00	1.00	33.33%	71.43%
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	9.00	5.00	al Plan de Desarrollo	55.56%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El día 9 de enero de 2018, se dio inicio al contrato 412 de 2017 cuyo objeto es ¿Realizar capacitaciones virtuales dirigidas a empresas bogotanas sobre los principales elementos requeridos para obtener la condición de Operador Económico Autorizado ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN).

El curso logró ser finalizado con éxito por 102 empresas y 128 usuarios representantes de las mismas. Se cumplió con la meta inicial de beneficiar e impactar a 100 empresas para obtener la condición de Operador Económico Autorizado ante la DIAN.

166 Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad	$2,673	$2,665	99.71	$3,612	$3,598	99.62	$11,700	$881	18.76	$3,089	$0	0.00	$3,075	$0	0.00	$24,150	$7,144	29.58
266 Fortalecer 500 unidades productivas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva	$1,171	$1,163	99.33	$1,233	$1,233	100.00	$668	$309	46.24	$1,740	$0	0.00	$1,785	$0	0.00	$6,597	$2,704	41.00
Indicador(es)																		

(S) 289 Número de unidades productivas fortalecidas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	27.00	180.00%	
2017	120.00	253.00	648.00	256.13%	
2018	200.00	150.00	57.00	38.00%	88.73%
2019	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	45.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	1,020.00	732.00	al Plan de Desarrollo	71.76%

Retrasos y soluciones: No se han presentado testrasos

Avances y Logros: Se han vinculado 57 unidades empresariales de tipo exportador, a través de procesos de capacitación en las siguientes temáticas: producción, gestión por procesos, PGIRS, vertimientos, contratación de personal, mercadeo y ventas, sancionatorio y SG-SST.

En cuanto al acompañamiento In Situ desarrollado a las empresas inscritas en el proceso de fortalecimiento en los CSEI vigencia 2018, se pretendió abarcar las necesidades de mayor impacto en las empresas, buscando el aumento de la productividad y otras posibles mejoras sobre las cuales pueden ser generados planes de acción alcanzables obteniendo resultados en el corto y mediano plazo.

Los ejes de trabajo de las empresas que tuvieron asesoría in situ y acompañamiento en seminario y las acciones definidas en los planes de trabajo fueron: Procesos productivos, costos, procesos comerciales, manejo ambiental y normatividad y contratación laboral.

267 Intervenir en 3 aglomeraciones, clúster, o encadenamientos productivos de la ciudad	$1,003	$1,003	100.00	$1,373	$1,373	100.00	$763	$426	55.82	$1,188	$0	0.00	$1,269	$0	0.00	$5,596	$2,802	50.07
Indicador(es)																		

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$5,460	$5,278	96.66	$14,665	$14,272	97.32	$23,383	$6,348	27.15	$10,035	$0	0.00	$10,373	$0	0.00	$63,916	$25,899	40.52

(K) 290 Número de aglomeraciones, clúster, o encadenamientos productivos de la ciudad intervenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	3.00	7.00	233.33%	
2018	3.00	7.00	6.00	85.71% ✓	100.00% ★
2019	3.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.15% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaro retrasos

Avances y Logros: Se implementaron acciones de intervención en 6 cluster: confecciones (El día 17 de mayo de 2018 se llevó a cabo el desfile Curaduría Moda, actividad que se realizó previo al el desfile en el marco del festival del Bronx, en el cual se contó con la participación y el acompañamiento del centro comercial Gran San y Revista Shock Colombia Joven); Cuero, Calzado Y Marroquinería CSEI Restrepo (Los días 16, 17,18, 19 y 20 de mayo de 2018 se llevó a cabo la Feria ¿Todo para Mamá¿: Bogotá camina por el Restrepo, la cual permitió la activación y el fortalecimiento del Sector del Restrepo en el parque la Valvanera, con la participación de 15 empresarios se dispusieron de 10 carpas para estos empresarios y participaron entre 60 a 80 comerciantes del sector); Muebles y Maderas ¿ Doce de Octubre ¿ Gaitán (En el marco del Pacto ¿Me la juego por el Doce de Octubre ¿ Gaitán¿ los días 19 y 20 de mayo de 2018 se llevó a cabo el Plan Piloto del Modelo de Ampliación de Andenes: ¿Movilidad Peatonal¿ de la Secretaria de Movilidad en el Clúster Muebles y Maderas en el Doce de Octubre con el fin de implementar la movilidad peatonal); ¿ Clúster de Motos
(Se ha realizado una serie de actividades con la Secretaria Distrital de Movilidad para concienciar al motociclista en temas de seguridad vial y se han realizado eventos feriales donde se ha buscado potenciar el sector económico de motocicletas de la 1 de mayo y 7 de agosto); ¿ Clúster de Tecnología ¿ Taxis
(Se realizó la II Muestra Comercial del Taxi Inteligente en Bogotá los días 17 y 18 de mayo 2018, una vitrina comercial en la que el gremio de los taxistas tuvieron a su alcance una serie de productos y servicios que les permitan conectarse con la nueva era de los taxis de la ciudad, es decir, conectarse con la tecnología que deberá implementarse en la totalidad de los vehículos de trasporte público individual de la ciudad a partir del 28 de mayo de 2018, en remplazo del taxímetro); Clúster de Metalmecánica (Durante el mes de mayo se realizaron mesas de trabajo con la Localidad de los Mártires específicamente con empresarios del sector Metalmecánica (ASOPARTES), con el fin de invitarlos a participar en las estrategias ofrecidas por la Secretaría (Ruta Exportadora, Ruta de Emprendimiento, Financiamiento, entre otros).

Otras actividades realizadas fueron:

* El pasado 20 de junio se llevó a cabo la jornada de preparación y verificación de condiciones para la vitrina Artesanal o Show Room que se llevará a cabo el próximo 2 de agosto, con la participación de 50 artesanos.
* 28 de junio de 2018 - Final Concurso ¿Diseñador Joven¿ en el que tendrán la oportunidad de competir para ganar un viaje a Tailandia y representar a Colombia en el mes de diciembre en ¿The International Thai Silk Fashion Week 2018¿, cuyo ganador fue el diseñador Humberto Cubides.

285 Realizar un evento bandera de alto nivel y visibilidad nacional e internacional orientado a posicionar la ciudad como escenario privilegiado para la innovación y las industrias creativas	$50	$50	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00

Indicador(es)

(S) 291 Número de eventos bandera de alto nivel realizados en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00% ⊘	0.00% ⊘
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

286 Formulación de un plan de innovación e industrias creativas	$203	$203	100.00	$51	$51	100.00	$7	$7	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$261	$261	100.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$5,460	$5,278	96.66	$14,665	$14,272	97.32	$23,383	$6,348	27.15	$10,035	$0	0.00	$10,373	$0	0.00	$63,916	$25,899	40.52
(S) 292 Un plan de innovación e industrias creativas																		
287 Crear un manual de diseño y funcionamiento de la Gerencia de Innovación Industrias Creativas	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00	$11	$11	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$47	$47	100.00
Indicador(es)																		
(S) 293 Manual de diseño y funcionamiento para la gerencia de innovación e industrias creativas																		
288 Crear y operar un fondo distrital de innovación y temas afines	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,000	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 294 Fondo distrital de innovación y temas afines operando																		
289 Impulsar 4 proyectos estratégicos o retos de ciudad	$246	$246	100.00	$920	$906	98.50	$251	$128	50.96	$161	$0	0.00	$21	$0	0.00	$1,600	$1,280	80.04
Indicador(es)																		

(S) 292 Un plan de innovación e industrias creativas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2017	0.50	0.50	0.65	130.00%	
2018	0.00	0.35	0.31	88.57% ✓	96.00% ★
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.96	al Plan de Desarrollo	96.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: FALTA TEXTO

(S) 293 Manual de diseño y funcionamiento para la gerencia de innovación e industrias creativas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	1.00	0.65	65.00% ⚠	65.00% ⚠
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo	65.00% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se avanzó en la definición del concepto Gerencia de innovación y los criterios de selección de los beneficiarios, y se encuentra en desarrollo el diseño de los procedimientos de convocatoria Vauchers, Convenios y Convocatoria Directa.

(S) 294 Fondo distrital de innovación y temas afines operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	1.00	0.75	75.00% ✓	75.00% ✓
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo	75.00% ✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se tienen definidas dos fases para comenzar a operar el FITIC: Regulación y operación.

A la fecha se ha culminado la primera fase (regulación) a través de la elaboración y aprobación del proyecto de decreto, la definición de sectores estratégicos, la identificación de parámetros específicos de operación del fondo, reuniones con SHD, SDP, Alta consejeria de las TICs, concejales, emprendedores, entre otros.

La segunda fase (operación), ha contemplado la identificación de mecanismos de operación y sostenibilidad del FITIC, marco regulatorio, administración de recursos, líneas de apoyo, gestión de alianzas (ANDI, PROBOGOTA, RTVC, MINTIC, CONNECT).

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$5,460	$5,278	96.66	$14,665	$14,272	97.32	$23,383	$6,348	27.15	$10,035	$0	0.00	$10,373	$0	0.00	$63,916	$25,899	40.52
(S) 295 Número de proyectos estratégicos o retos de ciudad impulsados																		
32 Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad	$600	$575	95.82	$2,051	$1,930	94.10	$1,940	$1,407	72.54	$1,521	$0	0.00	$1,380	$0	0.00	$7,492	$3,912	52.21
168 Potenciar el trabajo decente en la ciudad	$600	$575	95.82	$2,051	$1,930	94.10	$1,940	$1,407	72.54	$1,521	$0	0.00	$1,380	$0	0.00	$7,492	$3,912	52.21
270 Vincular 4.250 personas laboralmente	$271	$267	98.27	$1,038	$1,018	98.13	$571	$402	70.33	$396	$0	0.00	$235	$0	0.00	$2,512	$1,687	67.17

Indicador(es)

(S) 295 Número de proyectos estratégicos o retos de ciudad impulsados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	3.00	300.00%	
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	80.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	6.00	4.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

(S) 300 Número de personas vinculadas laboralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	269.00	53.80%	
2017	1,115.00	1,346.00	1,565.00	116.27%	
2018	1,250.00	1,250.00	810.00	64.80%	85.73%
2019	1,000.00	1,128.00	0.00	0.00%	
2020	385.00	450.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,250.00	4,662.00	2,644.00	al Plan de Desarrollo	56.71%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el primer trimestre se registra un avance de trecientos treinta y tres (333) personas para la meta de vincular personas laboralmente. De las cuales 52 en enero, 143 en febrero y 138 en marzo de las 1250 programadas para este año

293 Formar 8.500 personas en competencias transversales y/o laborales	$84	$84	100.00	$76	$76	100.00	$193	$145	75.06	$515	$0	0.00	$831	$0	0.00	$1,699	$305	17.96

Indicador(es)

(S) 301 Número de personas formadas en competencias transversales y/o laborales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,500.00	1,500.00	1,275.00	85.00%	
2017	3,100.00	3,725.00	6,839.00	183.60%	
2018	2,400.00	4,600.00	6,396.00	139.04%	114.13%
2019	1,050.00	3,970.00	0.00	0.00%	
2020	450.00	1,587.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,500.00	18,271.00	14,510.00	al Plan de Desarrollo	79.42%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El reporte incluye formación en competencias transversales y laborales. En este sentido, en junio 2018 el avance en la meta de formar en competencias blandas y transversales a través de la Agencia Pública de Gestión y Colocación del Distrito es de (5.617) personas. Realizando estas formaciones en los momentos dónde se realizan las convocatorias a ofertas laborales y en la operación día a día de la Agencia Distrital de Empleo Bogotá Trabaja, básicamente en hoja de vida, entrevista de trabajo y presentación personal.

El avance de formar en competencias Laborales a través de la Agencia Pública de Gestión y Colocación del Distrito es de ciento noventa y cuatro (779) personas. Realizando estas formaciones gracias a la colaboración con el Sena formando a estas personas en cursos tales como:
*Atención integral a víctimas de violencia sexual "Código Blanco" Junio 21 y 28 de 2018
*Servicio al cliente Junio 18 al 22 de 2018
*Atención integral a víctimas de violencia sexual "Código Blanco" Junio 7 y 8 de 2018
*Higiene y manipulacion de alimentos Junio 27 de 2018
*Mantenimiento y ajuste tecnicomecanico en bicicletas de gama baja Mayo 6 a Junio 29 de 2018
*Toma de muestras para procesamiento en laboratorio clinico Mayo 2 al 23 de 2018
*Servicios de limpieza en areas y superficie Junio 22 al 29 de 2018
*Ofimatica basica Mayo 16 a Junio 28 de 2018

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$5,460	$5,278	96.66	$14,665	$14,272	97.32	$23,383	$6,348	27.15	$10,035	$0	0.00	$10,373	$0	0.00	$63,916	$25,899	40.52
294 Remitir desde la Agencia a empleadores al menos 10,000 personas que cumplan con los perfiles ocupacionales	$244	$224	91.67	$937	$835	89.15	$1,176	$861	73.20	$610	$0	0.00	$315	$0	0.00	$3,282	$1,920	58.50

Indicador(es)

(S) 302 Número de personas remitidas a empleos de calidad que cumplan con los perfiles ocupacionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,140.00	1,140.00	1,563.00	137.11%	
2017	1,890.00	2,300.00	10,148.00	441.22%	
2018	2,820.00	2,410.00	10,476.00	434.69%	157.12%
2019	2,920.00	3,497.00	0.00	0.00%	
2020	1,230.00	1,488.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	19,106.00	22,187.00	al Plan de Desarrollo	116.13%

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: La meta está conformada por dos tipos de remisión: las que no han sido formadas y certificadas por la Agencia , y las formadas y certificadas por la Agencia.

Por lo tanto, a junio 30 se reporta un avance de 8.297buscadores remitidos, a través del trabajo que realizan los gestores empresariales con el fin de buscar más y mejores oportunidades de empleo para la ciudadanía. Algunas de las empresas a las cuales se han remitido son: IRON MOUNTAIN COLOMBIA S.A.S, Teleperformance, RECAUDO BOGOTA, PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL S.A.S, JDR ASISTENCIAMOS E.U. y OTACC.

Por otro lado, (2.179) personas remitidas a empleadores que además fueron formadas y certificadas por la Agencia, formadas en Básico en Mercadeo y Ventas, Emprendimiento Básico, Liderazgo Empresarial, Manipulación de alimentos, Mercadeo y Ventas, Soporte Básico para prestación de servicios en call y contact center, y Soporte Vital Básicio.

33 Elevar la eficiencia de los mercados de la ciudad	$910	$905	99.50	$4,073	$4,073	100.00	$2,900	$1,462	50.40	$2,118	$0	0.00	$2,434	$0	0.00	$12,436	$6,440	51.79
169 Mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria	$910	$905	99.50	$4,073	$4,073	100.00	$2,900	$1,462	50.40	$2,118	$0	0.00	$2,434	$0	0.00	$12,436	$6,440	51.79
271 Capacitar 5.000 tenderos y/o actores del sistema de abastecimiento presencial y/o virtualmente	$910	$905	99.50	$4,073	$4,073	100.00	$2,900	$1,462	50.40	$2,118	$0	0.00	$2,434	$0	0.00	$12,436	$6,440	51.79

Indicador(es)

(S) 303 Número de tenderos y/o comerciantes capacitados presencial y/o virtualmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	180.00	180.00	0.00	0.00%	
2017	2,000.00	2,180.00	1,334.00	61.19%	
2018	2,000.00	4,000.00	2,029.00	50.73%	63.05%
2019	800.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	6,434.00	3,363.00	al Plan de Desarrollo	52.27%

Retrasos y soluciones: El proceso de licitación fue demorado pero ya teniene fecha de adjudicación para el 18 de julio.

Avances y Logros: Los avances obtenidos a la fecha son el resultado de las actividades de capacitación, donde 1.089 tenderos, culminaron con el programa de capacitación en los módulos de: Eficiencia, Bienestar, Tics y Abastecimiento, hasta completar una intensidad horaria mínima de 26 horas.

06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$355	$355	99.90	$2,650	$2,650	99.99	$2,300	$972	42.27	$1,221	$0	0.00	$1,206	$0	0.00	$7,732	$3,977	51.43
41 Desarrollo rural sostenible	$355	$355	99.90	$2,650	$2,650	99.99	$2,300	$972	42.27	$1,221	$0	0.00	$1,206	$0	0.00	$7,732	$3,977	51.43
182 Generación de alternativas de desarrollo sostenible para la ruralidad bogotana	$355	$355	99.90	$2,650	$2,650	99.99	$2,300	$972	42.27	$1,221	$0	0.00	$1,206	$0	0.00	$7,732	$3,977	51.43
280 Implementar en 80 unidades agrícolas familiares procesos de reconversión productiva	$355	$355	99.90	$2,650	$2,650	99.99	$2,300	$972	42.27	$1,221	$0	0.00	$1,206	$0	0.00	$7,732	$3,977	51.43

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$355	$355	99.90	$2,650	$2,650	99.99	$2,300	$972	42.27	$1,221	$0	0.00	$1,206	$0	0.00	$7,732	$3,977	51.43

(S) 385 Número de unidades productivas con procesos de reconversión productiva implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	21.00	41.00	195.24%	
2018	19.00	52.00	27.00	51.92% ⚠	73.12% ✓
2019	20.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	113.00	68.00	al Plan de Desarrollo	60.18% ⚠

Retrasos y soluciones: El proceso de licitación tiene como fecha para adjucar el 13 de septiembre, con lo cual se prevee vincular 25 nuevas unidades productivas hasta el 20 de diciembre.

Avances y Logros: Se compeltaron las primeras 27 nidades productivas (huertas hidropónicas e Invernaderos) en productos como: aránd anos, arveja dulce, lechugas baby, FVH, Esparrago+sanahoria Baby. entre otros.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,876	$2,855	99.28	$5,427	$5,410	99.70	$8,150	$4,817	59.11	$5,413	$0	0.00	$5,825	$0	0.00	$27,691	$13,083	47.25
43 Modernización institucional	$2,616	$2,595	99.20	$4,227	$4,211	99.62	$5,300	$3,829	72.25	$4,514	$0	0.00	$4,869	$0	0.00	$21,525	$10,636	49.41
189 Modernización administrativa	$2,616	$2,595	99.20	$4,227	$4,211	99.62	$5,300	$3,829	72.25	$4,514	$0	0.00	$4,869	$0	0.00	$21,525	$10,636	49.41
283 Lograr un Índice de satisfacción laboral igual o superior a 70%	$2,509	$2,488	99.17	$3,927	$3,911	99.60	$5,000	$3,578	71.57	$4,064	$0	0.00	$4,378	$0	0.00	$19,878	$9,977	50.19

Indicador(es)

(K) 409 Índice de satisfacción laboral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	70.00	70.00	50.00	71.43%	
2017	70.00	70.00	75.00	107.14%	
2018	70.00	70.00	75.00	107.14% ★	95.24% ★
2019	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	70.00	70.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.14% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El reporte fnal de este indicador se hará al finalizar el año, pues se encuentra en ejecución las diferentes actividades que componen la medición de este indicador. (Encuesta de satisfacción laboral a funcionarios; entrevista semiestructurada a Comité de Personal y entreista semiestructurada a Comité de Convivencia.

295 Realizar el 100% de las capacitaciones programadas anualmente a las áreas misionales en instrumentos y procesos de planeación	$107	$107	99.98	$300	$300	99.96	$300	$251	83.69	$450	$0	0.00	$490	$0	0.00	$1,648	$658	39.95

Indicador(es)

(K) 410 Porcentaje de capacitaciones realizadas del plan anual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	91.00	91.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	97.00% ★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.20% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el segundo trimestre se programaron las capacitaciones en el manejo de formatos y uso de la herramienta SUIM, los cuales se cumplieron de acurdo a los solicitado por las áreas misionales. De igual forma se habían programado dos reuniones de capacitación a todos los funcionarios d ela entidad sobre el Sistema Integrado de Gestion, y las generalidades del nuevo modelo de planeación y gestion MIPG.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$260	$260	99.98	$1,200	$1,200	99.96	$2,850	$988	34.66	$899	$0	0.00	$957	$0	0.00	$6,165	$2,447	39.69
193 Sistemas de información para una política pública eficiente	$260	$260	99.98	$1,200	$1,200	99.96	$2,850	$988	34.66	$899	$0	0.00	$957	$0	0.00	$6,165	$2,447	39.69
284 Realizar 22 investigaciones del sector de desarrollo económico en Bogotá	$260	$260	99.98	$1,200	$1,200	99.96	$2,850	$988	34.66	$899	$0	0.00	$957	$0	0.00	$6,165	$2,447	39.69

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,876	$2,855	99.28	$5,427	$5,410	99.70	$8,150	$4,817	59.11	$5,413	$0	0.00	$5,825	$0	0.00	$27,691	$13,083	47.25

Indicador(es)

(S) 461 Número de investigaciones realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	7.00	7.00	10.00	142.86%	
2018	7.00	9.00	4.00	44.44% ⚠	76.19% ✓
2019	5.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	22.00	32.00	16.00	al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: En la meta proyecto planeada para el presente año, a la fecha se han elaborado y publicado 4 investigaciones: tres (3) cuadernos ¿Información económica de las industrias creativas y culturales en Bogotá¿, ¿La Agencia de Empleo del Distrito, acercamiento efectivo de la oferta y la demanda de trabajo en la ciudad de Bogotá D.C.¿ y ¿Caracterización del baile como una actividad económica¿ y un (1) cuadernillo ¿Economía Naranja¿ Indicadores, realidad y perspectivas de la Bogotá creativa¿.

TOTAL 117 - SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	$8,691	$8,488	97.66	$22,742	$22,332	98.20	$33,833	$12,138	35.88	$16,669	$0	0.00	$17,404	$0	0.00	$99,339	$42,958	43.24

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

200 - Instituto para la Economía Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$19,859	$19,273	97.05	$32,489	$32,481	99.98	$37,503	$14,575	38.86	$31,599	$0	0.00	$27,502	$0	0.00	$148,952	$66,328	44.53
32 Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad	$8,708	$8,415	96.63	$17,871	$17,863	99.96	$21,385	$8,070	37.73	$19,364	$0	0.00	$16,743	$0	0.00	$84,071	$34,348	40.86
167 Fortalecimiento de alternativas para generación de ingresos de vendedores informales	$8,708	$8,415	96.63	$17,871	$17,863	99.96	$21,385	$8,070	37.73	$19,364	$0	0.00	$16,743	$0	0.00	$84,071	$34,348	40.86
268 Acompañar 1200 emprendimientos o unidades productivas fortalecidas de vendedores informales	$1,417	$1,416	99.98	$2,700	$2,696	99.87	$2,985	$666	22.31	$4,021	$0	0.00	$1,446	$0	0.00	$12,568	$4,778	38.02

Indicador(es)

(S) 296 Número de emprendimientos o unidades productivas fortalecidas de vendedores informales acompañados integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	150.00	150.00	312.00	208.00%	
2017	310.00	415.00	415.00	100.00%	
2018	310.00	460.00	358.00	77.83% ✓	91.41% ★
2019	310.00	160.00	0.00	0.00%	
2020	120.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,200.00	1,362.00	1,085.00	al Plan de Desarrollo	90.42% ★

Retrasos y soluciones: RETRASOS: FORTALECIMIENTO EMPRENDEDORES: No se presentan retrasos significativos para realizar los fortalecimiento empresarial. EMPRENDIMIENTO SOCIAL "ANTOJITOS PARA TODOS" El principal retraso es la consecución de permisos en entidades para la apertura de espacios para la adjudicación de módulos del programa Emprendimiento Social - Antojitos para Todos. SOLUCIONES: FORTALECIMIENTO EMPRENDEDORES : Continuar con las estrategias de fortalecimiento empresarial. EMPRENDIMIENTO SOCIAL "ANTOJITOS PARA TODOS": Implementar nuevas estrategias que permitan el acceso del programa a las entidades en las que se solicitan; estas estrategias deben estar alineadas con las metas del plan de desarollo.

Avances y Logros: FORTALECIMIENTO EMPRENDEDORES: 103 asistencias tecnicas, fortalecimiento a 81 beneficiarios, Asistencia tecnica in situ a 39 participantes de feria, Adjudicación de 75 créditos a través de la Corporación Minuto de Dios. EMPRENDIMIENTO SOCIAL "ANTOJITOS PARA TODOS". Se realizaron 4 sorteos para la adjudicación de los módulos de emprendimiento social, 21 módulos de emprendimiento social "Antojitos Para Todos" adjudicados y entregados in situ. BENEFICIOS:Los adultos mayores y/o personsa en condición de discapacidad al ingresar a este programa, cuentan con una forma estable y segura de generar ingresos, en condiciones que permiten desempeñar la actividad comercial en condiciones adecuadas para sus condiciones de salud, elevando la calidad de vida de los beneficiarios.

269 Brindar 3000 alternativas comerciales transitorias a vendedores informales	$6,762	$6,475	95.75	$13,149	$13,147	99.99	$16,735	$6,552	39.15	$12,119	$0	0.00	$14,244	$0	0.00	$63,009	$26,174	41.54

Indicador(es)

(S) 297 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	375.00	375.00	493.00	131.47%	
2017	775.00	1,518.00	1,518.00	100.00%	
2018	775.00	520.00	171.00	32.88% ⊘	86.21% ✓
2019	775.00	370.00	0.00	0.00%	
2020	300.00	99.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	3,000.00	2,182.00	al Plan de Desarrollo	72.73% ✓

Retrasos y soluciones: RETRASOS: La Ley de garantías restringe la realización de los contratos. SOLUCIONES: Adelantar los procesos contractuales para que una vez, se levante la Ley de Garantías, poder legalizar dichos contratos para el cumplimiento de las metas planteadas.

Avances y Logros: LOGROS: Asignación de alternativas comerciales a nuestra población sujeto de atención. Diseño de nuevas alternativas que faciliten una mayor cobertura de la población sujeto de atención. Organizar la información de las bases de datos de usuarios de la SGRSI y cumplir con la planeación y procedimientos establecidos. Articulación interinstitucional con diferentes entidades para la atención integral a nuestros usuarios y aporte al proceso de transitoriedad de la Entidad. Atención de un gran número de vendedores informales y así contribuir a mejorar su calidad de vida.
AVANCES: Información consolidada y actualizada, que facilite el desarrollo de reportes e informes oportunos. Contar con una cobertura mayor de atención a vendedores informales a través de esta alternativa.

291 Vincular a programas de formación 2150 personas que ejercen actividades de economía informal	$289	$286	98.87	$1,287	$1,286	99.92	$996	$767	76.99	$1,973	$0	0.00	$579	$0	0.00	$5,123	$2,338	45.63

Indicador(es)

(S) 298 Número de personas vinculadas a programas de formación, que ejercen actividades de economía informal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	150.00	150.00	605.00	403.33%	
2017	750.00	1,048.00	1,048.00	100.00%	
2018	600.00	487.00	487.00	100.00% ★	100.00% ★
2019	600.00	233.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	232.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,605.00	2,140.00	al Plan de Desarrollo	99.53% ★

Retrasos y soluciones: No aplica, el desarrollo esta dentro de los tiempos establecidos en el plan de acción de la Subdirección de Formación.

Avances y Logros: LOGROS y AVANCES: Estructuración del documento del plan de formación en un 100%, logrando que las personas beneficiadas reciban capacitación acorde a sus necesidades con el fin de mejorar su perfil productivo en su actividad económica actual y mejorar su perfil de empleabilidad. En cuanto a la

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

200 - Instituto para la Economía Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$19,859	$19,273	97.05	$32,489	$32,481	99.98	$37,503	$14,575	38.86	$31,599	$0	0.00	$27,502	$0	0.00	$148,952	$66,328	44.53
Implementación de los programas de formación establecidos por medio de procesos de adjudicación, en el mes de mayo la empresa ALGOAP se encargará del proceso de ¿Prestación de servicios para la realización de un diplomado en E-commerce a la población sujeto de atención del Instituto para la Economía Social ¿ IPES¿ Durante junio ya se dio inicio a la capacitación del diplomado de comercio electrónico a dos grupos. Esto conlleva al cumplimiento del cronograma establecido para que la ejecución de los nuevos procesos de capacitación se inicie en el segundo semestre del año.																		
292 Formar 1000 personas que ejercen actividades de la economía informal a través de alianzas por el empleo	$241	$238	98.87	$735	$735	99.92	$670	$85	12.72	$1,251	$0	0.00	$474	$0	0.00	$3,371	$1,058	31.38

Indicador(es)

(S) 299 Número de personas formadas que ejercen actividades de la economía informal, a través de alianzas por el empleo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	98.00	98.00%	
2017	300.00	305.00	305.00	100.00%	
2018	250.00	538.00	270.00	50.19% ⚠	71.52% ✓
2019	300.00	37.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	998.00	673.00	al Plan de Desarrollo	67.30% ⚠

Retrasos y soluciones: Se mantiene como una constante la dificultad en la consecución de personas interesadas en los cursos, principalmente para el curso de Limpieza de Superficies, situación que ha generado retrazos en torno a programación de inicio de Curso. A pesar de ello, se mantiene el trabajo de campo como instrumento fundamental para la identificación de potenciales beneficiarios.

Avances y Logros: LOGROS Y AVANCES: Consolidación del grupo 6 y 7 del curso de Limpieza de superficies. Continuidad en los procesos de capacitación que apuntan a aumentar las posibilidades de vinculación laboral de los beneficiarios a través de las alianzas por el empleo. Participación activa de las personas que se formaron en el curso de Limpieza de Superficies en los talleres de orientación para el empleo. Informar a los estudiantes en herramientas básicas para hacer más efectiva la búsqueda de empleo con empresas del sector en el que se han formado.

33 Elevar la eficiencia de los mercados de la ciudad	$11,151	$10,858	97.38	$14,618	$14,617	99.99	$16,118	$6,505	40.36	$12,235	$0	0.00	$10,759	$0	0.00	$64,881	$31,981	49.29
169 Mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria	$11,151	$10,858	97.38	$14,618	$14,617	99.99	$16,118	$6,505	40.36	$12,235	$0	0.00	$10,759	$0	0.00	$64,881	$31,981	49.29
273 Administrar y fortalecer 13 plazas públicas de mercado	$11,151	$10,858	97.38	$14,618	$14,617	99.99	$16,118	$6,505	40.36	$12,235	$0	0.00	$10,759	$0	0.00	$64,881	$31,981	49.29

Indicador(es)

(S) 305 Número de plazas públicas de mercado administradas y fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2018	3.00	3.00	2.00	66.67% ⚠	87.50% ✓
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	13.00	7.00	al Plan de Desarrollo	53.85% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos significativos. Continuar con las jornadas de capacitacion y sensibilizacion.

Avances y Logros: LOGROS: Se capacitaron a comerciantes en temáticas de liderazgo y habilidades humanas. Más de comerciantes participaron en las jornadas de convivencia, para promover técnica de resolución de conflictos. En las jornadas de acompañamiento y fortalecimiento de comités de convivencia se contó con la presencia de comerciantes representantes de las plazas. Componente Fomento a la asociatividad y participación o Clases de inglés: A la fecha, se han beneficiado 354 niños de las clases de inglés impartidas en las plazas de mercado por voluntarios extranjeros que provienen de la academia de aprendizaje de español Learn More Than Spanish. Puntos de lectura: Un total de 12 puntos activos. Más de 2,389 niños han participado de las lecturas en voz alta que se realizan en los puntos de lectura de las plazas de mercado, incentivando en ellos los hábitos de lectura. De este grupo cerca de 100 niños son hijos de vendedores informales (Plaza Veinte de Julio).
Fortalecimiento Empresarial. Más de 1,200 comerciantes uniformados con diseño institucional promoviendo la marca "Plazas Distritales de Mercado, turísticas y gastronómicas". Más de 546 participantes en capacitaciones en temas de finanzas personales, atención al cliente, arte culinario, entre otros.
Realización de un día de celebración del dia internacional de la mujer con presencia de mas de 200 mujeres comerciantes de plazas de mercado. AVANCES: Se esta trabajando con los comerciantes para lograr empoderarlos y crear sentido de pertenencia, buscando que los comerciantes se involucren y participen activamente en las estrategias y acciones de fortalecimiento comercial y administrativo de las plazas de mercado.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,373	$2,243	94.49	$4,107	$4,103	99.90	$8,115	$5,273	64.98	$3,142	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$21,535	$11,619	53.95
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,373	$2,243	94.49	$4,107	$4,103	99.90	$8,115	$5,273	64.98	$3,142	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$21,535	$11,619	53.95
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$2,373	$2,243	94.49	$4,107	$4,103	99.90	$8,115	$5,273	64.98	$3,142	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$21,535	$11,619	53.95
281 Implementar al 100% un plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión del IPES	$2,373	$2,243	94.49	$4,107	$4,103	99.90	$8,115	$5,273	64.98	$3,142	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$21,535	$11,619	53.95

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

200 - Instituto para la Economía Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,373	$2,243	94.49	$4,107	$4,103	99.90	$8,115	$5,273	64.98	$3,142	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$21,535	$11,619	53.95

(S) 402 Plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	24.70	98.80%	
2018	30.00	30.30	14.57	48.09% ⚠	75.80% ✓
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	49.27	al Plan de Desarrollo	49.27% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presenta significativo retraso.

Avances y Logros: LOGROS:Publicación del Monitoreo y Seguimiento de los Mapas de Riesgos de Corrupción del primer trimestre de 2018, en el mes de mayo.
Asistencia de funcionarios de la entidad jornadas de capacitación 4a Dimensión Evaluación de Resultados MIPG y 2a Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación MIPG. Realización seguimiento en comité de autoevaluación a metas del Sistema Integrado de Gestión. Realización de jornadas de planeación estratégica en la entidad, para revisión de metas y objetivos del Plan Estratégico. Se revisaron las caracterizaciones de 12 procesos en el segundo trimestre del año. Ajuste propuesta Resolución Comité Institucional de Gestión y Desempeño. En cuanto a la formulación de planes de acción según autodiagnóstico para la implementación del Decreto 1499, se realizaron las siguientes mesas de trabajo:Revisión propuesta plan de acción Autodiagnóstico Participación ciudadana. Mesa de trabajo con los delegados de los procesos donde se desarrollaron los temas de Gobierno Digital. Mesa de trabajo con delegado del proceso donde se desarrolló Gestion Documental. Mesa de trabajo con delegado del proceso donde se desarrolló Defensa Juridica. Mesa de trabajo con delegado del proceso donde se desarrollo Servicio al Usuario. Elaboración y actualización de documentos de los Subsistemas de Gestión Ambiental, Control Interno, Seguridad de la Información, Gestión Documental y Gestión de Calidad, además de la documentación de los procesos de apoyo y misionales de la entidad. Dentro de las acciones consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se identifican 54 acciones programadas, de las cuales se tiene una ejecución de 26, muchas de ellas recurrentes a lo largo de la vigencia. Lo cual indica un avance del Plan para el segundo trimestre del 48 %. En cuanto al componente de administración de riesgo, se destaca el acompañamiento y revisión de los riesgos de procesos y de corrupción; en el componetne de SUIT se actualizó la información de los trámites y se vienen revisando OPAs para incluirlas en la plataforma SUIT.

TOTAL 200 - INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	$22,232	$21,516	96.78	$36,596	$36,584	99.97	$45,618	$19,848	43.51	$34,741	$0	0.00	$31,299	$0	0.00	$170,486	$77,947	45.72

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

221 - Instituto Distrital de Turismo

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$2,266	$2,232	98.53	$10,006	$9,914	99.08	$9,788	$6,692	68.37	$8,100	$0	0.00	$8,400	$0	0.00	$38,559	$18,839	48.86
37 Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	$2,266	$2,232	98.53	$10,006	$9,914	99.08	$9,788	$6,692	68.37	$8,100	$0	0.00	$8,400	$0	0.00	$38,559	$18,839	48.86
173 Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo	$261	$261	100.00	$957	$957	99.99	$893	$240	68.37	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$4,712	$1,458	30.94
275 Cinco (5) atractivos turísticos intervenidos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales)	$261	$261	100.00	$957	$957	99.99	$893	$240	26.83	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$4,712	$1,458	30.94

Indicador(es)

(S) 326 Número de atractivos turísticos intervenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	1.00	50.00%	
2018	1.00	2.00	1.00	50.00% ⚠	66.67% ⚠
2019	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00% ⊘

Retrasos y soluciones: Frente a la adecuación del atractivo turístico Quiosco de la Luz, en los meses de febrero y marzo se presentaron retrasos por el tramite relacionado con el suministro de luz por parte de Codensa y la necesidad de solicitar permiso al IDRD para la apertura de cajas de luz ubicadas en el parque La Independencia.

Avances y Logros: Se realizó la intervención del Quiosco de la Luz, una de las edificaciones más antiguas e importantes del centro de Bogotá ubicada en el parque La Independencia, la cual fue inaugurada en 1910 como parte de las celebraciones del primer centenario de la independencia.

La edificación que tomó como modelo una de las edificaciones que conforman el conjunto palaciego de Versalles y en la actualidad es un punto estratégico para la captación de residentes y visitantes debido a que se encuentra rodeado de algunos de los principales atractivos turísticos de la ciudad como el Museo de Arte Moderno de Bogotá -MAMBO-, el Planetario Distrital, la Biblioteca Nacional, el Mirador de la Torre Colpatria, el Museo Nacional de Colombia y las Torres del Parque entre otros, cuenta con un Punto de Información Turística y con su intervención se busca que sea uno de los principales referentes de la oferta turística, como parte del proceso que adelanta el Distrito con el proyecto de renovación y revitalización del Centro Internacional sobre el corredor de la calle 26, con el propósito de establecer un corredor cultural entre el MAMBO y el parque La Independencia, en la cual el Quiosco de la Luz será uno de los principales referentes para atender la creciente demanda de información y divulgar las características de la oferta turística y cultural del Centro Histórico y de la Ciudad en general.

La intervención de este atractivo contempló pintura exterior e interior, mantenimiento del piso de madera, obra de excavación para el murete con instalación de luz, instalación de accesorios eléctricos, elaboración de la valla fina e instalación y adecuación del Punto de Información Turistica del IDT.

Por otra parte, durante el primer semestre se hizo mantenimiento al sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá, realizando limpieza a 260 señales instaladas en el Centro Histórico (158), Centro Internacional (75) y Teusaquillo (27) y se adelantaron recorridos de verificación del estado de las señales turísticas para levantar el inventario de reparaciones requeridas para el segundo semestre de 2018.

Igualmente, como parte de la implementación del sistema de señalización turística de Bogotá, se avanza en la implementación del plan de señalización turística peatonal para el Cementerio Central y en la intervención de complementación del sistema de señalización turística peatonal con implementación de mobiliario y limpieza del cauce y zona de ronda, en la Quebrada Las Delicias ubicada en los Cerros Orientales para el fortalecimiento del turismo de naturaleza de Bogotá D.C.

174 Fortalecimiento de la red distrital de información turística	$177	$158	89.10	$1,031	$1,031	100.00	$1,460	$870	68.37	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$4,668	$2,058	44.10
274 Novecientas mil (900.000) personas atendidas a través de la red de información turística	$177	$158	89.10	$1,031	$1,031	100.00	$1,460	$870	59.59	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$4,668	$2,058	44.10

Indicador(es)

(S) 327 Número de personas atendidas a través de la red de información turística Línea Base: 840404

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	84,000.00	84,000.00	72,427.00	86.22%	
2017	240,000.00	243,000.00	248,477.00	102.25%	
2018	240,000.00	237,523.00	86,465.00	36.40% ⊘	72.95% ✓
2019	240,000.00	245,573.00	0.00	0.00%	
2020	96,000.00	96,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	900,000.00	900,000.00	407,369.00	al Plan de Desarrollo	45.26% ⚠

Retrasos y soluciones: La prestación del servicio en el Punto de Información Turística - PIT Centro Histórico se ve afectado por los diferentes cierres o restricciones de acceso a la plaza de Bolivar (el 09 de febrero por grabación de escenas para una película en el centro de la ciudad; 01 de mayo por celebración del día de los trabajadores; 27 de mayo y 17 de junio por elecciones presidenciales).
El PIT ubicado en la zona de llegadas internacionales del aeropuerto El Dorado dejó de operar a partir del mes de febrero de 2018, debido a que la negociación con OPAIN para renovar el contrato de arrendamiento no prosperó. Se exploran alternativas con OPAIN para la prestación del servicio de

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

221 - Instituto Distrital de Turismo

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$2,266	$2,232	98.53	$10,006	$9,914	99.08	$9,788	$6,692	68.37	$8,100	$0	0.00	$8,400	$0	0.00	$38,559	$18,839	48.86

Avances y Logros:

Información Turística en otra zona del aeropuerto.
El PIT Quiosco de la Luz ubicado en el Parque de la Independencia estuvo cerrado durante los meses de febrero a junio de 2018 debido a obras de remodelación y adecuación del Punto como uno de los atractivos turísticos de la ciudad. Su re apertura se hará en el mes de julio.

La Red de Información Turística adelantó acciones de promoción de la oferta turística y cultural de Bogotá y su zona de Influencia; en tal sentido, se atendió a usuarios residentes, visitantes y turistas, nacionales y extranjeros que acudieron a los diferentes puntos de información turística ubicados permanentemente en zonas estratégicas de la ciudad, personalmente o través de las diferentes líneas de atención turística y correo electrónico, por medio de los cuales recibieron atención por parte del equipo de informadores y guías turísticos, en idiomas como inglés, francés, ruso, alemán y español.

Actualmente se encuentran en funcionamiento 6 Puntos de Información Turística fijos (Centro Histórico, Terminal Central, Terminal del Sur, Monserrate, Unicentro y Corferias) y 18 Puntos de Información Turística Virtual, mediante los cuales en 2018 se ha atendido la demanda de información de 86.465 usuarios quienes profundizaron sus conocimientos en relación con la oferta turística de la ciudad. Los usuarios atendidos fueron 37.489 extranjeros, 16.179 nacionales y 32.797 residentes.

De igual manera, desde la red de información turística se presta apoyo en el desarrollo de eventos como Festival Centro en la Fundación Gilberto Álzate Avendaño, Festival Estéreo Picnic, Festival Iberoamericano de Teatro, Feria de Movilidad y Transporte, Walking & Cycling Workshop, Be Your Fest, Act In space, Cumbre mundial contra la ESCNNA, entre otros eventos, mediante la instalación de un punto de información turística y/o la realización de recorridos gratuitos guiados y/o la divulgación de material promocional y/o exhibición de videos relacionados.

175 Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá	$974	$960	98.57	$3,687	$3,600	97.64	$3,214	$1,537	68.37	$2,200	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$12,275	$6,097	49.67
277 Fortalecer doscientas (200) empresas, prestadores de servicios turísticos y complementarios	$520	$519	99.96	$1,132	$1,132	100.00	$1,085	$309	28.50	$925	$0	0.00	$900	$0	0.00	$4,562	$1,961	42.98

Indicador(es)

(S) 328 Número de empresas prestadores de servicios turísticos y complementarios fortalecidas Línea Base: 239

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	25.00	25.00	27.00	108.00%	
2017	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2018	50.00	50.00	5.00	10.00%	64.57%
2019	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	23.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	82.00	al Plan de Desarrollo	41.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros:

Dentro del programa de Fortalecimiento Empresarial, se finalizaron las asesorías personalizadas orientadas al seguimiento del plan de ventas y el plan de e-commerce, realizando el 21 de marzo de 2018 el evento de cierre del programa que inició en 2017 con un grupo de 50 empresarios prestadores de servicios turísticos y conexos a la cadena de valor. En el marco del cumplimiento de las normas técnicas sectoriales de turismo sostenible, (NTS-TS) el IDT ha venido realizando asesorías personalizadas, a través de las cuales se ha brindado acompañamiento técnico a cien (100) establecimientos de alojamiento y hospedaje y otros prestadores de servicios turísticos, con el fin de entregar herramientas que orienten al empresario a ofrecer servicios innovadores y sostenibles. Estas asesorías incluyen requisitos ambientales, socioculturales y económicos.
-En lo ambiental se brinda asesoría en protección de la biodiversidad; gestión adecuada de agua, energía, residuos sólidos y peligrosos, emisión de gases efecto invernadero, sustancias agotadoras de la capa de ozono, productos químicos; manejo de la contaminación atmosférica, auditiva y visual y apoyo a programas ambientales.
-En lo sociocultural la asesoría está orientada a prevención y manejo de riesgos sociales como explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, ESCNNA, drogadicción, mendicidad, prostitución; apoyo a comunidades locales; satisfacción de la comunidad local; reconocimiento, apropiación y promoción del patrimonio cultural local tangible e intangible; promoción de atractivos turísticos culturales y apoyo a programas culturales que resalten los valores autóctonos de La Candelaria.
-En lo económico se asesora en gestión de proveedores sostenibles; promoción de productos y servicios sostenibles; generación de empleo local en condiciones justas y equitativas; apoyo a comunidades locales que ofrezcan productos o servicios sostenibles; capacitación a los empleados y a la comunidad local y satisfacción del cliente.

Por otra parte, se trabaja en el fortalecimiento de productos turísticos como: Gastronómico, con trabajo de aprovechamiento de algunas plazas distritales de mercado como atractivos turísticos de la ciudad y trabajo con localidades para el posicionamiento de la oferta gastronómica urbana y las zonas de producción rural que abastecen a la ciudad; Cultural, se realizaron ajustes al DTS del proyecto de regalías fase III "Ruta Leyenda El Dorado" y se presentó ante entidades del orden nacional; Naturaleza, se adelanta reconocimiento de panorama turístico en cerros y humedales de Bogotá para fortalecimiento del Ecoturismo y se trabaja con entre la EAB la SDA, el IDT y la CAR, para la suscripción de un convenio entre la EAB-SDA-IDT para la habilitación y planificación ecoturística en senderos ecológicos secundarios ubicados en Cerros Orientales y Franja de Adecuación en el Distrito Capital; Urbano, está implementando una estrategia de recorridos turísticos en bicicleta.

278 Quinientas (500) personas vinculadas a procesos de formación	$200	$200	100.00	$1,713	$1,713	100.00	$1,329	$527	39.62	$475	$0	0.00	$500	$0	0.00	$4,217	$2,439	57.85

Indicador(es)

(S) 329 Número de personas vinculadas a procesos de formación y/o capacitación Línea Base: 50

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	150.00	150.00	159.00	106.00%	
2018	150.00	200.00	100.00	50.00%	72.14%
2019	150.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	41.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	259.00	al Plan de Desarrollo	51.80%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Se hizo diplomado en Formación de Líderes en Turismo, promovido por el Instituto Distrital de Turismo (IDT) en alianza con la Universidad Minuto de Dios (Uniminuto), como iniciativa que permite a líderes comunitarios y del turismo de Bogotá, obtener conocimientos, emprender proyectos y manejar

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

221 - Instituto Distrital de Turismo

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$2,266	$2,232	98.53	$10,006	$9,914	99.08	$9,788	$6,692	68.37	$8,100	$0	0.00	$8,400	$0	0.00	$38,559	$18,839	48.86

información con el acompañamiento de expertos, para aportar al crecimiento económico de la ciudad. En el mes de Junio de 2018 se dio finalización al diplomado del primer semestre con la graduación de 100 personas. En este proceso se evaluaron 100 proyectos de los cuales fueron se seleccionaron 10 como los mejores para ser parte del acompañamiento que prestra el IDT, para que puedan ser presentados al ecosistema de emprendimiento de Bogotá (Camara de Comercio de Bogotá y Secretaria de Desarrollo Ecnómico).

Por otra parte, se sensibilizaron 2.170 personas en temáticas turísticas y de apropiación de ciudad, frente a la importancia del turismo para la economía de la ciudad, los atractivos turísticos con la oferta cultural, patrimonial y de naturaleza, en el marco de la Cultura Turística, para potenciar el programa de Cultura Turística a través de actividades dirigidas a la siguiente población: 446 empresarios, 587 jóvenes, 236 comunidad general, 96 adulto mayor, 319 servidores de empresas turísticas sensibilizados en ESCNNA y 486 taxistas capacitados.

En el proceso de gestión local, se desarrollan acciones encaminadas a la instalación de las Mesas de Competitividad Turística, las cuales se convierten en instrumentos principales y preponderantes para poner en funcionamiento efectivo las instancias del Sistema Distrital de Gestión Turística. Se estructuró y se ha realizado los seguimientos pertinentes a los planes de acción correspondientes a las localidades priorizadas de Chapinero, La Candelaria, Usaquén y Santa Fe con el fin de contribuir al desarrollo turístico local; e igualmente se hace acompañamiento a otras localidades para el desarrollo de acciones enfocadas al fortalecimiento del turismo, como son Teusaquillo, Barrios Unidos, Usme y Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Antonio Nariño.

279 Realizar cuatro (4) investigaciones del sector turismo de Bogotá	$255	$241	94.62	$842	$755	89.65	$800	$701	87.66	$800	$0	0.00	$800	$0	0.00	$3,497	$1,697	48.53

Indicador(es)

(S) 330 Número de investigaciones realizadas Línea Base: 12

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: Se realizó una investigación con la Encuesta de Viajeros de Bogotá, con el objetivo de cuantificar y caracterizar los flujos de viajeros que salen de la ciudad tanto para no residentes como para residentes en función de sus lugares de origen y destino y sus motivaciones de viaje.
Para la medición de la Investigacion Encuesta de Viajeros en Bogotá 2017 se aplicó 5.493 encuestas por medio de recolección de información. La investigación se desarrolló por muestreo probabilístico y bietápico en el Aeropuerto Internacional El Dorado y en el Terminal de Transportes. Respecto a las cifras correspondientes a los viajeros movilizados por peajes corresponden a un ejercicio de imputación a partir de información de la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI.
Como resultados más relevantes se concluye que Bogotá recibió un total de 10.067.288 turistas en 2017, de los cuales 8.294.724 fueron nacionales y 1.772.564 fueron internacionales; lo que equivale a un incremento total de 11.7% frente al total de turistas recibidos en 2016. El número de turistas internacionales aumentó 17,1% y nacionales 10.6%. Se identificaron como principales países de origen: EE.UU 21.08%, España 6.69%, México 4.96%, Francia 4.03% y Alemania 3.11%; y para los turistas nacionales la procedencia de Cundinamarca 12.75%, Antioquia 12%, Tolima 8.25% y Valle 7.33% principalmente.
Las motivaciones de los no residentes nacionales se concentra principalmente en la visita a familiares y amigos (35,8%), actividades relacionadas a vacaciones, recreación y ocio (16,1%), salud y atención médica (14,1%), negocios y motivos profesionales (11,6%) y trabajo remunerado (6,8%). Las motivaciones de los no residentes internacionales se acentúan principalmente en la visita a familiares y amigos (38,6%), actividades relacionadas a vacaciones, recreación y ocio (35,8%) y actividades para la realización de negocios y/o motivos profesionales (16,7%).
Así mismo, los turistas internacionales se alojaron en hoteles de la ciudad representando un 19.1% en comparación al 18.3% de los nacionales. Y del total de turistas que recibió la ciudad en promedio pernoctó un 6.84 de noches. Por último, el gasto total del turista en Bogotá fue de US$2.074 millones siendo el turista nacional el más representativo con un total de US$1.317 millones frente al US$757 millones del internacional. En tanto al gasto promedio del turista se identificó un total de $48.86 dólares diarios.

Adicionalmente se adelantaron 2 estudios: 1) Censo de Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje 2018 que arrojó como resultado que el 81% de los alojamientos de la ciudad poseen entre 1 y 50 habitaciones, el 70% cuentan con 1a 50 camas disponibles y la oferta de alojamiento se concentra en Teusaquillo, Chapinero, Usaquén y La Candelaria; y 2) Estudio de Percepción de Turistas en Bogotá 2017 que arrojó como resultado que los turistas internacionales realizaron actividades entorno a: bicicleta, rumba, gastronomía, compras y espectáculos culturales.

176 Posicionamiento de Bogotá como destino turístico	$853	$853	99.99	$4,331	$4,326	99.90	$4,221	$4,046	68.37	$3,600	$0	0.00	$3,900	$0	0.00	$16,905	$9,225	54.57
276 Participar y/o realizar doscientas cincuenta (250) actividades de promoción y posicionamiento turístico	$853	$853	99.99	$4,331	$4,326	99.90	$4,221	$4,046	95.85	$3,600	$0	0.00	$3,900	$0	0.00	$16,905	$9,225	54.57

Indicador(es)

(S) 331 Número de actividades de promoción y posicionamiento turístico Línea Base: 239

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	19.00	19.00	31.00	163.16%	
2017	76.00	93.00	101.00	108.60%	
2018	75.00	73.00	33.00	45.21%	80.49%
2019	75.00	42.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	165.00	al Plan de Desarrollo	66.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: El IDT realizó acciones de promoción y posicionamiento de ciudad como destino turístico, como ferias, Workshop, Press Trip y Fam Trips, presentaciones de destino y apoyo a eventos de ciudad que permitan la promoción del destino y sus productos turísticos. Entre las más importantes se destacan:
-Feria Internacional de Turismo FITUR Madrid 2018.
-XXXVII vitrina turística-ANATO 2018

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

221 - Instituto Distrital de Turismo

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$2,266	$2,232	98.53	$10,006	$9,914	99.08	$9,788	$6,692	68.37	$8,100	$0	0.00	$8,400	$0	0.00	$38,559	$18,839	48.86
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$252	$239	94.69	$2,847	$2,818	98.97	$3,394	$2,222	65.49	$1,715	$0	0.00	$1,903	$0	0.00	$10,111	$5,279	52.21
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$252	$239	94.69	$2,847	$2,818	98.97	$3,394	$2,222	65.49	$1,715	$0	0.00	$1,903	$0	0.00	$10,111	$5,279	52.21
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$252	$239	94.69	$2,847	$2,818	98.97	$3,394	$2,222	65.49	$1,715	$0	0.00	$1,903	$0	0.00	$10,111	$5,279	52.21
282 Implementar y mantener el 80% del Sistema Integrado de Gestión en el IDT	$252	$239	94.69	$2,847	$2,818	98.97	$3,394	$2,222	65.49	$1,715	$0	0.00	$1,903	$0	0.00	$10,111	$5,279	52.21

-Club Colombia Championship
-ITB- Berlín.
-Showroom bicitravesias prestadores de servicio turístico bicicleta.
-Festival Iberoamericano de teatro - FITB
-Stereo Picnic
-FILBO
-World Tourism Cities Federation -WTCF
-Bogotá Fashion Week
-III Congreso de centros de convenciones de América Latina y el Calibe
-ECPAT: End Child Prostitution, Child Pornography and Taffiking of Children for Sexual Purposes.

En el marco de la implementación de la estrategia de posicionamiento de Bogotá como destino turístico, igualmente, se realizó pauta internacional en Facebook, Gofle Ads y DSP programática de los programas "Fin de Semana" y "Bicitravesías"; se han Implementado planes de promoción en medios de comunicación como Estéreo Picnic, Revista La Devi, Turismo Hoy, FILBO, Pauta revista Condé Nast Traveller del Reino Unido; se realizó pauta digital internacional en Facebook/Instagram y Google Adwords - Youtube y Red de Display, denominado "Productos Turísticos"; se diseñó y produjo el libro "El Color de Bogotá" como material de promoción turística con marca ciudad y se radicó el proyecto "Bogotá destino Turístico, Cultural e Innovador 2018 - III Versión" al Ministerios de Comercio, Industria y Turismo.

Indicador(es)

(C) 403 Porcentaje de avance en la implementación y mantenimiento del SIG en el IDT Línea Base: 70

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	19.92	0.00%	
2017	40.00	40.00	40.00	0.00%	
2018	60.00	60.00	49.00	0.00%	0.00%
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: Se realizó la revisión y actualización de la documentación del SIG, contando con 54 documentos actualizados. De acuerdo con los nuevos lineamientos de la guía de trámites del DAFP 2018 y la herramienta de riesgos actualizada en la vigencia 2017, se definió el mapa de riesgos de gestión y corrupción del IDT, según lo identificado por cada proceso de la entidad. Se tramitaron los certificados se confiabilidad de la información publicada en las entidades del DAFP (SUIT) y la guía de trámites y servicios de la alcaldía mayor de Bogotá de los servicios (OPA), correspondiente a los meses de enero, marzo, abril, mayo y junio. Se elaboró y se hace seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano el cual fue formalizado a través de Circular 002 del 31 de enero de 2018. Se realizó el PAAC, teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 118 del 27 de febrero de 2018 y la Directiva 01 de 2018 y se elaboró el Plan Institucional de participación ciudadana el cual fue aprobado en el mes de febrero de acuerdo con lo establecido en el procedimiento.

Como parte del avance en la implementación y mantenimiento del SIG, se coordinaron los comités SIG socializando y haciendo seguimiento a: Cronograma de trabajo, mejoras realizadas al sistema, cronograma de transferencias documentales primarias, Sistema Integrado de Conservación, eliminación de documentos por TRD, Plan Institucional de Gestión Ambiental, caracterización de usuarios, política integral de riesgos y la revisión del Manual del Sistema Integrado de Gestión, metodología para análisis de causas para formulación planes de mejoramiento, documentación para la implementación del Sistema de Seguridad de la Información y del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.

Igualmente se hizo el taller de identificación de las 7 dimensiones y las 16 estrategias en cumplimiento del Modelo Integral de Gestión y Planeación MIGP, el cual fue dirigido a toda la comunidad institucional por parte de funcionarios de la Secretaría General y el DAFP.

Por otra parte, se ha atendido las necesidades de prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad adelantando la gestión para la contratación del recurso humano y se realiza seguimiento mensual a la ejecución de los contratos suscritos.

Frente la infraestructura tecnológica, la infraestructura física y la infraestructura operativa de la entidad, se atendieron todas las solicitudes y se realizó el mantenimiento correspondiente para garantizar el correcto funcionamiento y soporte para la gestión oportuna de la entidad.

TOTAL 221 - INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	$2,518	$2,471	98.14	$12,853	$12,732	99.06	$13,181	$8,915	67.63	$9,815	$0	0.00	$10,303	$0	0.00	$48,670	$24,118	49.55
TOTAL SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	$33,441	$32,475	97.11	$72,191	$71,648	99.25	$92,632	$40,900	44.15	$61,225	$0	0.00	$59,006	$0	0.00	$318,496	$145,023	45.53

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,589,835	$2,025,758	56.43	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,374,840	$6,677,378	46.45
02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	$8,717	$8,702	99.83	$18,229	$18,213	99.91	$25,460	$21,828	85.73	$52,416	$0	0.00	$52,416	$0	0.00	$157,239	$48,744	31.00
103 Educación inicial de calidad en el marco de la ruta de atención integral a la primera infancia	$8,717	$8,702	99.83	$18,229	$18,213	99.91	$25,460	$21,828	85.73	$52,416	$0	0.00	$52,416	$0	0.00	$157,239	$48,744	31.00
382 83.000 cupos para la atención integral de niños y niñas de 4 y 5 años	$8,717	$8,702	99.83	$18,229	$18,213	99.91	$25,460	$21,828	85.73	$52,416	$0	0.00	$52,416	$0	0.00	$157,239	$48,744	31.00

Indicador(es)

(C) 5 Número de cupos para la atención integral de niños y niñas de 4 y 5 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	17,500.00	17,500.00	19,393.00	110.82%	
2017	37,500.00	40,500.00	41,851.00	103.34%	
2018	55,000.00	55,000.00	56,622.00	102.95%	102.95%
2019	83,000.00	83,000.00	0.00	0.00%	
2020	83,000.00	83,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.22%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: Para el Cumplimiento del Plan de Desarrollo 2016-2020 "Bogotá Mejor para Todos", en el segundo trimestre del año se continua con la atención integral de los niños y niñas de primera infancia en los colegios distritales focalizados, con acciones que han permitido mejorar las condiciones de calidad de la educación inicial logrando la atención integral en 56.622 cupos; es decir, un avance del 68% de la meta del cuatrienio y el 102.9% de la vigencia 2018.
Se continúa con el cumplimiento de las condiciones de calidad para la atención integral, desde acciones categorizadas por procesos estructurales de cada uno de los componentes: pedagógico, familia, comunidad y redes, salud y nutrición, ambientes educativos y protectores, administración y gestión y talento humano; esto conforme a lo dispuesto en el Anexo Técnico 2018 Para Garantizar la Educación Inicial de Calidad en el Marco de La Ruta de Atención Integral en los Colegio Oficiales del Distrito, el lineamiento Pedagógico y Curricular del Distrito, otras disposiciones distritales y en la Ley 1804 de 2016 de Cero a Siempre, a través de la articulación interinstitucional de las partes a nivel técnico y financiero.
Lo anterior, se realiza en asocio con las Cajas de Compensación Familiar Colsubsidio y Compensar, y el ICBF con el fin de Aportar al cumplimiento de condiciones de calidad de la educación inicial en el marco de la atención integral para los niños y niñas de primera infancia en colegios públicos focalizados de 19 localidades de Bogotá D.C. Así mismo, la SED, está aportando a la atención integral con la contratación de 573 docentes provisionales para la atención de los niños y niñas de Educación Inicial, en los grados de pre- jardín y jardín en el marco del Convenio Interadministrativo Nro. SED 2624 - SDIS 8510 de 2017, suscrito entre SED y SDIS.
Igualmente se ha avanzado en el desarrollo e implementación del Sistema de Monitoreo a las condiciones de calidad de la Educación Inicial en el marco de la atención Integral con relación al cumplimiento de los estándares de calidad. La meta en 2018, cuyo cumplimiento continuo durante el segundo semestre, ha permitido el monitoreo de 74 colegios lo que equivale aproximadamente a 16.600 cupos.

06 Calidad educativa para todos	$1,051,116	$1,047,018	99.61	$2,015,143	$2,013,766	99.93	$2,241,645	$1,019,505	45.48	$1,831,206	$0	0.00	$1,827,206	$0	0.00	$8,966,315	$4,080,289	45.51
113 Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos docentes	$1,015,986	$1,013,867	99.79	$1,923,845	$1,922,701	99.94	$2,152,153	$959,265	45.48	$1,713,159	$0	0.00	$1,713,159	$0	0.00	$8,518,303	$3,895,832	45.73
384 376 Instituciones Educativas Distritales con talento humano, Maestros, maestras y directivos docentes apoyando los procesos de mejoramiento de la calidad educativa de la ciudad	$1,010,140	$1,009,122	99.90	$1,910,245	$1,909,112	99.94	$2,138,734	$949,162	44.38	$1,695,381	$0	0.00	$1,695,381	$0	0.00	$8,449,882	$3,867,396	45.77

Indicador(es)

(C) 42 Número de Instituciones Educativas Distritales con talento humano, maestros, maestras y directivos docentes apoyando el procesos enseñanza-aprendizaje de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	361.00	361.00	361.00	100.00%	
2017	361.00	362.00	362.00	100.00%	
2018	361.00	363.00	363.00	100.00%	100.00%
2019	376.00	376.00	0.00	0.00%	
2020	376.00	376.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.54%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Como consolidado en lo que va corrido del Plan de Desarrollo hemos podido cumplir la meta establecida para 363 colegios del Distrito, en los cuales se mantiene una planta tanto de funcionarios Docentes, Directivos Docentes y Administrativos, acorde a las necesidades reales que presentan los mismos.
Igualmente, se apoyan las labores misionales con la contratación de personal de apoyo para las diferentes áreas de la SED que presentan deficiencias de personal y se realizan los programas de bienestar establecidos en el plan; actividades que propenden por el bienestar de todos los funcionarios y sus familias. Para el cumplimiento de la meta establecida, el proyecto aporta a 363 Instituciones Educativas Distritales, 36.650 funcionarios apoyando los procesos de mejoramiento de la calidad educativa.
Así mismo, se respaldan los procesos de mejoramiento de la calidad educativa con 426 personas contratadas que apoyan los procesos misionales en las diferentes áreas de la SED, 120 bibliotecólogos para apoyar el aprendizaje de los estudiantes en materia de recursos de información, lectura y escritura y acercamientos desescolarizados a la literatura.
Han sido beneficiados un total de 36.650 funcionarios en programas de capacitación, bienestar como el día de la mujer, eventos culturales como el festival iberoamericano de teatro, día del docente, día del administrativo, y seguimientos a condiciones de salud de personal administrativo, entre otros.

385 11.492 docentes y directivos docentes participando en los diferentes programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación del Maestro	$4,783	$4,615	96.49	$9,409	$9,409	100.00	$9,910	$7,896	79.67	$15,578	$0	0.00	$15,578	$0	0.00	$55,259	$21,920	39.67

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,589,835	$2,025,758	56.43	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,374,840	$6,677,378	46.45

(C) 43 Número de docentes y directivos docentes con programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación del Maestro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,877.00	3,877.00	2,785.00	71.83%	
2017	5,317.00	7,863.00	10,402.00	132.29%	
2018	7,863.00	11,000.00	12,116.00	110.15%	110.15%
2019	11,492.00	11,492.00	0.00	0.00%	
2020	11,492.00	11,492.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	105.43%

Retrasos y soluciones: No se ha presentado ningún retraso

Avances y Logros: En el marco del proyecto de inversión 1040 se han beneficiado 12.116 docente y directivos docentes en programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación de maestros, al igual que en procesos de acompañamiento, capacitación, cualificación, asistencia técnica o asesorías con docentes y directivos docentes que tienen distintas características y perspectivas desarrollados por otras direcciones de la SED.
Dentro de los procesos desarrollados se pueden mencionar:
*Estrategia móvil de centros de Innovación: En el segundo trimestre el desarrolló del Centro Móvil de Innovación Educativa - CMIE se centró en tres momentos: eventos socialización actividades 2017, alistamiento y operación del 2018, con las siguientes acciones: catorce ferias de socialización de los resultados de las actividades realizada por localidad en el CMIE en el 2017, actualización de la estrategia pedagógica, de acuerdo con las lecciones aprendidas del 2017 y en el marco de la divulgación del Ecosistema de Innovación Educativa y 23 jornadas de intervención del CMIE en IED.
*Expedición Pedagógica: La Expedición Pedagógica es una estrategia de formación docente situada, que busca el intercambio y visibilización del saber pedagógico en las 20 localidades de Bogotá, con la participación de los docentes de los Colegios oficiales del Distrito. Dentro de las acciones desarrolladas se puede mencionar: La Realización de rutas y talleres, comités técnicos para el seguimiento a las acciones de la estrategia, Finalización del proceso editorial e impresión de los libros "Preparando el viaje".
*Programas de formación permanente: Con el propósito de presentar una oferta de formación permanente, pertinente con las líneas generales de la política educativa y acorde con las necesidades de formación reportadas por los colegios a través de sus Plan Institucional Anual de Formación Docente "PIAF", donde se pueden mencionar acciones como la alianza con la Universidad de los Andes y la Fundación SIEMENS, el programa de formación en competencias STEM (ciencias, tecnología, matemáticas e ingeniería) y el piloto del modelo de práctica pedagógica.
*Pasantías y estancias pedagógicas: estancias internacionales con la participación de directivos docentes y orientadores. Las instancias internacionales se realizaron en México, Argentina y España. A nivel nacional, se realizó una jornada de estancias en la ciudad de Cali con representantes de Instituciones Educativas que participaron en el programa "Líderes del Siglo XXI".
*Formación posgradual: En las modalidades de formación: Doctorado, especialización y maestrías.

386 3 Centros de Innovación que dinamizan las estrategias y procesos de la Red de Innovación del Maestro	$1,063	$130	12.20	$4,191	$4,180	99.73	$3,509	$2,207	62.90	$2,200	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$13,163	$6,516	49.50

Indicador(es)

(C) 44 Número de Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

Retrasos y soluciones: No se ha presentado ningún retraso

Avances y Logros: En el marco del proyecto 1040, a la fecha se ha hecho entrega de dos centros de innovación educativa.
*Centro de Innovación Saber digital. REDP. Carrera 28 A # 62 - 46: Se realizó el lanzamiento de este espacio, y, a lo largo del segundo trimestre se han llevado a cabo actividades de formación e intercambio de saber pedagógico en relación con el uso pedagógico de las TIC. El Centro de Innovación es el escenario para el desarrollo de la Fase de innovación del Plan Saber digital en el que participan 41 IED.
Adicionalmente, se trabajó en el diseño de la convocatoria para el desarrollo del Programa de Formación Innovadores Pedagógicos que tiene el objetivo de dotar de herramientas a los docentes y directivos docentes para que diseñen, mediante tecnologías inmersivas (realidad virtual, realidad aumentada, contenido 360 y programación tangible), experiencias educativas significativas.
De igual manera, se avanzó en la realización de alianzas para fortalecer la programación con la Alta Consejería de las TIC y con empresas de tecnología educativa.

*Centro de Innovación Laboratorio Vivo. Calle 72 bis No. 6-44 Piso 10: Se diseñó el Plan de Trabajo y propuesta de Parrilla para la operación del Centro de Innovación durante el 2018. Como parte de los requisitos de inicio de actividades del Centro de Innovación Laboratorio Vivo, se definió el Plan de Trabajo y el cronograma y se elaboró un informe preliminar, con el fin de contar con una debida planeación para el año en curso. Esos documentos fueron entregados y están en revisión por parte del equipo de la Dirección de Formación.
*Centro de Innovación del Maestro Casa Campín: El principal objetivo de este centro de innovación será contener un repositorio de los trabajos de investigación e innovación de los maestros del Distrito. La Casa Campin será intervenida por la Dirección de Construcciones, quien tendrá a cargo el proceso de reestructuración, y reforzamiento de la misma El Centro de Innovación se entregará a la ciudad en 2019. En este trimestre se adelantaron las siguientes actividades:
a. Reconocimiento del inventario de la casa.
b. Selección de elementos para ser trasladados al Centro de Innovación del Maestro Saber Digital - RedP.
c. Solicitud a la Dirección de Educación Preescolar y Básica de traslado del inventario seleccionado.
d. Traspaso del inventario.

114 Desarrollo integral de la educación media	$2,167	$2,167	100.00	$19,358	$19,357	99.99	$19,162	$8,722	45.48	$23,532	$0	0.00	$23,532	$0	0.00	$87,752	$30,246	34.47

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,589,835	$2,025,758	56.43	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,374,840	$6,677,378	46.45
387 270 IED desarrollando procesos de fortalecimiento de competencias básicas, técnicas y tecnológicas de los estudiantes de educación media	$2,167	$2,167	100.00	$19,358	$19,357	99.99	$19,162	$8,722	45.52	$23,532	$0	0.00	$23,532	$0	0.00	$87,752	$30,246	34.47

Indicador(es)

(C) 45 Número IED con procesos de fortalecimiento de la educación media desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	250.00	250.00	263.00	105.20%	
2017	260.00	263.00	274.00	104.18%	
2018	265.00	270.00	274.00	101.48%	101.48%
2019	270.00	270.00	0.00	0.00%	
2020	270.00	270.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.48%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En relación con la meta del Plan de Desarrollo, la cual es de 270 IED, con corte al 30 de junio, se ha cumplido y superado en el 101.5%, permitiendo contar a la fecha con 274 IED acompañadas desde lo pedagógico en el fortalecimiento de sus procesos para la transversalización de competencias básicas y socio emocionales y cualificación de la oferta de diversificación; así como en el fortalecimiento de los procesos para la articulación de la implementación de programas técnicos con el SENA. El tipo de acompañamiento se clasifica en: 163 IED con el acompañamiento de IES, 72 IED con el acompañamiento del SENA y 39 IED con el acompañamiento de IES y SENA.

La oferta curricular de los colegios que implementan estas líneas se inscribe en por lo menos una de seis áreas de profundización: matemáticas, ingenierías y tecnologías; ciencias económicas y administrativas; artes y diseño; lenguas y humanidades; ciencias naturales (biología, física, química); y educación física, recreación y deporte; a partir de las cuales se orientaron las acciones de acompañamiento diseñadas concretamente en el marco del Desarrollo Integral de la Educación Media.

Se precisa que, a partir de la autonomía y teniendo en cuenta el horizonte institucional, las IED adelantan la revisión de la pertinencia de las líneas de profundización implementadas, de cara a aumentar la oferta de diversificación en la educación media y las oportunidades de exploración de sus estudiantes Es así como; dentro de las dinámicas institucionales, y a partir de los intereses de la comunidad educativa, se presentan procesos de reformulación de las líneas para la extensión de la jornada, lo que puede generar cambios en el tipo de acompañamiento para atender necesidades particulares de cada IED o la no continuidad en la implementación de la extensión de la jornada. Por lo anterior, el tipo de acompañamiento a las IED en el 2018, varió con respecto al cierre de 2017.

En este sentido, a partir del acompañamiento brindado por las Instituciones de Educación Superior, las IED han desarrollado acciones que permitieron, en una primera etapa, incluir elementos que fortalecieran la práctica pedagógica para avanzar en la armonización entre el núcleo común y el núcleo de profundización; generar ajustes en las estructuras curriculares para la incorporación y transversalización de competencias; y que sus estudiantes participaran en actividades de acercamiento a las dinámicas de la educación superior. Lo anterior, sentó las bases para que las IED continúen avanzando en el 2018 en procesos de integración de la educación media a partir de la consolidación de las estrategias definidas y la conformación de equipos de docentes.

115 Fortalecimiento institucional desde la gestión pedagógica	$14,012	$12,050	86.00	$38,940	$38,709	99.41	$35,267	$23,561	45.48	$34,687	$0	0.00	$30,687	$0	0.00	$153,593	$74,320	48.39
388 100% de IED desarrollando el proyecto de uso y apropiación de TIC	$2,133	$2,133	100.00	$2,646	$2,646	100.00	$3,024	$2,866	94.78	$3,000	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$13,803	$7,645	55.39

Indicador(es)

(C) 46 Porcentaje de las IED que desarrollan el proyecto de uso y apropiación de TIC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	4.96	99.20%	
2017	32.00	32.90	32.90	100.00%	
2018	52.00	39.16	32.90	84.01%	84.01%
2019	91.00	91.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.90%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: El avance en el Porcentaje de IED que desarrollan el proyecto de uso y apropiación de TIC, se mantiene en el 32,9% de IED vinculadas. Así las cosas, se han atendido un total de 126 IED de la siguiente manera:
-41 colegios en desarrollo de la Fase 3 de Innovación, que iniciaron actividades en 2016. Las actividades llevadas a cabo corresponden a la articulación de actividades de formación con el Centro de Innovación Saber Digital REDP, consolidación de 35 equipos de gestión, conformación de 41 equipos de monitores, realización de 269 asesorías a docentes y 85 días Saber Digital, los cuales acercan a los docentes a contenidos educativos digitales, a la exploración de herramientas y metodologías activas que permitan integrar las TIC en sus prácticas educativas, para transformar las aulas de clase y mejorar los procesos de aprendizaje.

-85 colegios en desarrollo de la Fase 2 de acompañamiento, que iniciaron actividades en 2017: Las actividades llevadas a cabo refieren al 100% de socialización de los resultados de caracterización con base en el índice sintético multivariado de uso y apropiación de TIC, conformación de 82 equipos de red, constitución de 85 equipos de monitores, realización de 546 asesorías a docentes y 145 días Saber Digital.
Adicionalmente:
-Se publicó el Portal Red Académica el 17 de abril de 2018.
-Se han publicado 8 experiencias innovadoras en el edusitio Saber Digital del Portal Red Académica.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,589,835	$2,025,758	56.43	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,374,840	$6,677,378	46.45
-Se construyó la base de datos con la visualización del Plan Saber Digital 2018. -Se han realizado 5 comités técnicos de seguimiento al proyecto. -Se acompañaron 85 IED para la construcción de sus portales web escolares.																		
389 100% IED acompañadas en la implementación del modelo de atención educativa diferencial	$4,267	$4,152	97.31	$14,763	$14,565	98.66	$14,224	$7,806	54.88	$8,333	$0	0.00	$8,333	$0	0.00	$49,921	$26,523	53.13

Indicador(es)

(K) 47 Porcentaje IED acompañadas en la implementación del modelo de atención educativa diferencial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: Desde la Secretaría de Educación del Distrito, se viene consolidando el modelo de atención educativa que cuenta con cuatro elementos que garantizan las estrategias y acciones para que todas las poblaciones, a través de un enfoque diferencial, puedan acceder y permanecer en el Sistema Educativo. Así se pretende, la implementación de un modelo, a partir de la garantía de las condiciones mínimas en términos de los apoyos requeridos, formación en contenidos educativos, recursos pedagógicos, y acompañamiento en estrategias flexibles para conseguir la participación efectiva de todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones o características, en el marco de los derechos humanos y desde el enfoque de género. Esto implica la formulación de políticas inclusivas, la generación de una cultura inclusiva y la implementación de prácticas pedagógicas inclusivas donde se tienen los siguientes resultados entre otros:

* Garantía de los apoyos necesarios para la atención de estudiantes con discapacidad, así:
* 806 docentes de apoyo pedagógico
* 80 Mediadores ara los estudiantes con discapacidad múltiple
* 83 interpretes
* 2 guías interpretes
* 14 modelos lingüísticos
* 105 auxiliares de enfermería
* Focalización de 81 Instituciones Educativas Distritales para realizar acompañamiento técnico y pedagógico a 691 estudiantes reportados en el SIMAT o nominados por la IED con capacidades y/o talentos excepcionales.
* 676 estudiantes indígenas acompañados en procesos académicos y de convivencia en trece (13) instituciones acompañadas.
* 83 colegios acompañados y trabajo directo con 60 estudiantes, 856 docentes y la asesoría puntual de 10 expertos en Derechos Sexuales y Reproductivos.
* 16.068 estudiantes víctimas del conflicto armado beneficiados por las estrategias de atención diferencial.
* Atención en el tema de Trastornos del Aprendizaje y Comportamiento a 62 instituciones educativas oficiales y a 10 Direcciones Locales de Educación.
* Seguimiento a la permanencia escolar de 2.008 niños, niñas y adolescentes identificados como trabajadores en treinta (30) instituciones educativas distritales, durante el año 2017.

390 100% de IED acompañadas en el fortalecimiento de su currículo para transformación de sus prácticas de aula	$1,543	$1,543	100.00	$2,746	$2,739	99.77	$5,005	$4,171	83.33	$6,500	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$22,294	$8,453	37.92

Indicador(es)

(C) 48 Porcentaje de IED acompañadas en el fortalecimiento de su currículo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	21.00	21.00	21.00	100.00%	
2017	47.00	47.00	46.54	99.02%	
2018	80.00	80.00	67.28	84.10%	84.10%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.28%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Al corte del período informado se ha trabajado mediante estrategias de apoyo y acompañamiento a colegios oficiales del distrito capital con el objetivo de transformar prácticas de aula enmarcadas en fortalecimiento institucional desde la gestión pedagógica, fortalecimiento a colegios en pensamiento lógico matemático, acompañamiento a instituciones educativas rurales, procesos de educación ambiental desde el Proyecto Ambiental Escolar PRAE y procesos pedagógicos asociados al concurso Orden al mérito literario Don Quijote de la Mancha.

Durante el segundo trimestre se diseñó e implementó la encuesta de perfil pedagógico y extensión de la jornada escolar con el objetivo de identificar y hacer seguimiento a las necesidades y buenas prácticas de las Instituciones Educativas Distritales frente a la consolidación de la jornada única y extendida, la actualización de currículos y Proyectos Educativos Institucionales, y el establecimiento de proyectos y programas transversales. Se levantó información del perfil pedagógico de 334 IED.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,589,835	$2,025,758	56.43	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,374,840	$6,677,378	46.45

Al cierre del segundo trimestre del año 2018, el proyecto 1005 Fortalecimiento curricular para el desarrollo de aprendizajes a lo largo de la vida, cumplió el 84,05% de la meta planteada para la vigencia, evidenciada en un total de 253 establecimientos educativos oficiales, de las veinte localidades del Distrito, acompañados con una o más estrategias. Este cumplimiento se corresponde con el 67,28% de la meta prevista para el cuatrienio por el Plan de Desarrollo.
El proyecto de inversión Fortalecimiento curricular para el desarrollo de aprendizajes a lo largo de la vida pretende aportar al fortalecimiento de las capacidades de los equipos docentes y directivos docentes para promover y agenciar aprendizajes significativos en los niños, niñas y jóvenes del Distrito evidenciados en los saberes esenciales y necesarios para desenvolverse en los distintos escenarios de la vida (saber crear, saber investigar, saber comunicarse, saber cuidarse, saber vivir y compartir en comunidad, saber aprender y saber digital).

391 100% de IED que ejecutan el nuevo Plan de Lectura y Escritura del Distrito	$2,399	$552	23.00	$5,040	$5,016	99.54	$3,950	$3,082	78.02	$3,200	$0	0.00	$3,200	$0	0.00	$17,789	$8,650	48.63

Indicador(es)

(C) 49 Porcentaje de IED con el nuevo Plan de Lectura y Escritura ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	7.83	156.60%			
2017	32.00	32.90	32.90	100.00%			
2018	52.00	57.44	44.60	77.65%	✓	77.65%	✓
2019	91.00	91.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		44.60%	⚠

Retrasos y soluciones: Para este trimestre no se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el segundo trimestre de 2018 se avanza con el cumplimiento de la meta en el 44.6% atendiendo a 171 colegios.

Las 171 instituciones reciben fortalecimiento en el aspecto técnico y pedagógico de la biblioteca escolar desde diferentes estrategias, mediante la creación de una ruta de trabajo específica para cada colegio. Las estrategias de acompañamiento contemplan aspectos como: la actualización en temas técnicos y pedagógicos a los bibliotecarios escolares y el fortalecimiento de colecciones.

66 de los 171 colegios atendidos con fortalecimiento de bibliotecas, desarrollan adicionalmente la estrategia del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura. Para esto se dio continuidad al convenio de cooperación internacional 1728 entre la SED y el CERLALC, del 26 de enero de 2018, con el fin de desarrollar de manera conjunta el Plan De Fortalecimiento de Lectoescritura (PFLE), cuyo propósito es brindar procesos de acompañamiento y actualización profesional a docentes de estos colegios.
En estas 66 instituciones se terminó la sistematización de la prueba de entrada, se realizó un encuentro con directivos docentes y se inició la intervención pedagógica con el acompañamiento de profesionales a los docentes de grado 3o de las instituciones focalizadas.
En la meta cuatrienio, el Plan Distrital de Lectura y Escritura "Leer es Volar" es una estrategia conjunta entre las Secretarías de Cultura, Recreación y Deporte y Educación. Implica una estrategia de parametrización e implementación del sistema de información bibliotecario y el fortalecimiento del Componente de Lectoescritura; y adicionalmente, la operación de la estrategia de biblioteca móvil Bibliobús. El Plan busca promover las capacidades y el gusto por la lectura y la escritura desde la primera infancia y a lo largo de la vida, así como las condiciones para su apropiación social, en garantía de los derechos culturales y educativos de todos los ciudadanos.

392 10% de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua	$1,681	$1,681	100.00	$2,692	$2,689	99.86	$4,038	$2,163	53.55	$4,228	$0	0.00	$4,228	$0	0.00	$16,867	$6,532	38.73

Indicador(es)

(C) 50 Porcentaje de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	4.00	4.00	6.00	150.00%			
2017	6.00	7.20	6.00	83.33%			
2018	8.00	8.00	6.00	75.00%	✓	75.00%	✓
2019	9.00	9.00	0.00	0.00%			
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentó ningún retraso

Avances y Logros: En la meta cuatrienio, el logro respecto a la meta del 10% estudiantes con nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua tiene como referente la aplicación anual de las pruebas saber 11, las cuales se aplican en agosto de cada año, y sus resultados se publican en octubre, que a la fecha se encuentra en el 6%.

Las actividades que se realizan, fortalecen los programas de aprendizaje del inglés, teniendo en cuenta estrategias para la Certificación continuada de docentes para la enseñanza del inglés:

-Recepción de 57 aplicaciones para el programa de inmersión en la Universidad UCDavis en EEUU que se realizará durante el mes de noviembre. Se están evaluando las propuestas para iniciar el proceso de trámites para 50 docentes seleccionados.
-Capacitación de 91 docentes para reforzar las competencias lingüísticas y potenciar el aprendizaje de los estudiantes de la media, para la presentación de pruebas de estado.
-Capacitación de 98 docentes como supervisores de pruebas TOEFL ITP
-Aplicación de 2.900 pruebas TOEFL ITP del 12 al 15 de junio a estudiantes de grado 11 de 33 colegios.

393 Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación en Bogotá en operación	$1,989	$1,989	100.00	$10,666	$10,666	100.00	$4,415	$3,205	72.59	$8,426	$0	0.00	$4,426	$0	0.00	$29,922	$15,860	53.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,589,835	$2,025,758	56.43	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,374,840	$6,677,378	46.45
(C) 51 Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación operando																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.50	0.50	0.50	100.00%			
2017	0.80	0.80	0.80	100.00%			
2018	1.00	1.00	0.85	85.00%	✓	85.00%	✓
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El Sistema Integral de Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación en operación, parte del equilibrio encontrado en los diferentes planes de desarrollo para la transformación y la mejora en este nuevo Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para todos", tomando la decisión de transformar las diferentes acciones identificadas en el tiempo y mejorarlas a través de herramientas de gestión que den cuenta de la importancia del uso de la información, la identificación de mejores prácticas, la provisión y sistematización de información que brinde resultados históricos y actualizados de los diferentes actores de la Comunidad Educativa, con el fin de hacer de la evaluación en el Distrito Capital una herramienta eficaz para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en las Instituciones Educativas Distritales - IED y fortalecer la toma de decisiones en materia de Política Educativa.

Se ha logrado el cumplimiento del 100% de las actividades previstas en cada vigencia según los cronogramas establecidos y que hacen parte de cada una de las Fases programadas en el cuatrienio para un "Sistema Integral de Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación en Bogotá en operación", el cual se compone de tres FASES: I-Diseño, representó el 50% de avance de la meta y se cumplió en 2016; II-Aplicación, Socialización y Uso de la Información, que fue del 30% y se cumplió el 2017 para un avance acumulado del 80% de la meta cuatrienio. A partir de 2018, se inicia la fase No. 3 "Fortalecimiento de la Cultura de la Evaluación en la SED" que obedece al 20% restante. Este avance corresponde al progreso de las aplicaciones de pruebas estandarizadas (SER, SABER Y EVALUACIÓN DOCENTE, entre otras) como parte de las estrategias de impulso al fortalecimiento integral de calidad de acuerdo con lo evidenciado para cada componente del proyecto y que al corte del 30 de junio de 2018 presenta avance correspondiente al 85 %.

394 Construir una línea de base del número de estudiantes con trastornos de aprendizaje pertenecientes al Sistema Educativo Oficial en articulación con las estrategias establecidas con el sector salud	$0	$0	0.00	$388	$388	100.00	$610	$269	44.11	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$2,998	$657	21.91

Indicador(es)

(K) 52 Líneas base de la identificación de estudiantes con trastornos de aprendizaje dentro del Sistema Oficial construidas en articulación con las estrategias establecidas con el sector salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	1.00	1.00	0.68	68.00%			
2018	1.00	1.00	0.70	70.00%	⚠	69.00%	⚠
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		34.50%	⊘

Retrasos y soluciones: En el último trimestre de la vigencia 2017, se presentó un retraso en la meta relacionada con la línea base del número de estudiantes con trastornos del aprendizaje. Lo anterior, consecuencia del incumplimiento del Operador contratado para el desarrollo de las acciones correspondientes. Para el 2018, la Secretaría de Educación del Distrito, ha realizado la contratación directa de profesionales a través de órdenes de prestación de servicio, quienes se encuentran actualmente ejecutando las acciones para alcanzar la meta en el tercer trimestre de la presente vigencia.

Avances y Logros: A la fecha, se alcanza el cumplimiento de la meta en un 70% y se espera que, al mes de octubre, el 30% restante se logre con el trabajo articulado con la Secretaría Distrital de Salud y el avance en la implementación de los instrumentos en las diferentes instituciones educativas distritales, para establecer la línea de base de los estudiantes con Trastornos de Aprendizaje.
En el marco de la competencia del sector educación, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) cuenta con el Sistema de Alertas, que consiste en una plataforma informática que permite a los colegios del Distrito reportar y realizar seguimiento a los eventos o situaciones de presunta vulneración de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se presentan en el interior de los colegios o fuera de estos. Esta herramienta tecnológica permite a través del módulo de Trastornos de Aprendizaje, reportar información sobre la identificación de posibles alertas de la presencia de un trastorno de aprendizaje que pueda afectar el desempeño académico de los estudiantes y que requieran ser remitidos para procesos de evaluación, diagnóstico y tratamiento por parte del Sistema de Seguridad Social en Salud. Es de aclarar que el objetivo de este tipo de registro no es establecer ni consignar un diagnóstico clínico.
De ahí que, ha sido posible obtener un registro histórico de los años: 2014, 2015, 2016 y 2017, de 6.363 estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje asociadas a distintas variables. Esta cifra generada a través de dicho sistema, permite obtener a 2017 los estudiantes reportados con posibles trastornos de aprendizaje, desde el sector educación, con el fin de establecer un seguimiento anual en el que se pueda determinar la tendencia, el nivel y el curso de los datos.

116 Uso del tiempo escolar y jornada única	$18,951	$18,935	99.91	$32,999	$32,999	100.00	$35,063	$27,957	45.48	$59,827	$0	0.00	$59,827	$0	0.00	$206,667	$79,890	38.66
395 30% de matrícula oficial en jornada única	$4,628	$4,611	99.64	$16,222	$16,222	100.00	$18,832	$13,280	70.52	$37,827	$0	0.00	$37,827	$0	0.00	$115,335	$34,112	29.58

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,589,835	$2,025,758	56.43	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,374,840	$6,677,378	46.45

(C) 53 Porcentaje de matrícula oficial en jornada única

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4.00	7.00	8.18	116.86%	
2017	15.00	11.00	10.47	95.18%	
2018	26.00	14.00	13.38	95.57%	95.57%
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.60%

Retrasos y soluciones: A partir de los componentes establecidos a nivel nacional mediante Decreto 2105 de 2017, la jornada única implica un análisis holístico de la Institución Educativa Distrital - IED-. En el artículo 2.3.3.6.1.4. Condiciones para el reconocimiento de la jornada, se puntualizan las condiciones para el reconocimiento de las instituciones educativas que se vinculen al programa de Jornada Única; sin embargo, para lograr su pleno cumplimiento, se deben efectuar los ajustes o modificaciones correspondientes. El Distrito expidió el Decreto 153 de 2018, donde estableció las disposiciones que permiten una mejor implementación del programa de jornada única, acorde con los requisitos previos del Decreto 2105 de 2017.
Se han orientado los esfuerzos necesarios para cumplir con requisitos para la implementación, lo cual resultó en el ajuste de la meta en 14% para el presente año y hasta un 17% para el año 2019, aprobado por la Secretaría de Planeación del Distrito.

Avances y Logros: Para el segundo trimestre de la vigencia 2018, el componente de Jornada Única presenta un logro de 13,38% de la matrícula oficial, equivalente al 95,6% de la meta fijada para el 2018. Este porcentaje corresponde a una matrícula de 100.393 estudiantes ubicados en 183 colegios, de los cuales 118 son colegios distritales, 22 son colegios en administración del servicio educativo y 43 son colegios privados con matrícula contratada por el distrito. Durante este trimestre se logra el cumplimiento más alto de la meta respecto del plan de desarrollo.

-Educación inicial: se presta atención a 11.121 estudiantes a través de entidades y docentes propios de la SED, para ampliación de la jornada a 6 o más horas efectivas.
-Básica primaria: se atienden 31.646 estudiantes de este nivel educativo, a través de las estrategias de centros de interés y estrategias propias de los colegios desarrollados por docentes provisionales y en horas extra.
-Básica secundaria: se benefician 33.970 estudiantes a través de las estrategias enunciadas anteriormente.
-Educación media: se atienden 23.070 estudiantes a través de procesos y alianzas gestionados con instituciones de educación superior.
-Estudiantes en aceleración: 586 estudiantes se benefician con la ampliación de los tiempos escolares.

396 35% de matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar	$14,324	$14,324	100.00	$16,777	$16,777	100.00	$16,231	$14,677	90.42	$22,000	$0	0.00	$22,000	$0	0.00	$91,332	$45,778	50.12

Indicador(es)

(C) 54 Porcentaje de matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	27.00	27.00	30.32	112.30%	
2017	29.00	35.00	35.71	102.03%	
2018	32.00	35.00	35.71	102.03%	102.03%
2019	35.00	35.00	0.00	0.00%	
2020	35.00	35.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	102.03%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Para el segundo trimestre de la vigencia 2018, el componente de Uso del Tiempo Escolar presenta un avance del 35,71%, lo cual supera lo programado para el presente año, al alcanzar un cumplimiento del 102%, equivalente a una matrícula de 281.691 estudiantes de 305 IED.

-Educación inicial: 34.145 estudiantes atendidos a través de entidades aliadas y docentes propios de la SED, para ampliación de la jornada a 6, 7 y 8 horas efectivas basados en los pilares del juego, la literatura, la expresión del medio y el arte.
-Básica primaria: 108.549 estudiantes de este nivel educativo atendidos a través de las estrategias de centros de interés, escuelas de formación integral, expediciones pedagógicas y estrategias propias de las IED desarrolladas por docentes provisionales y, en algunos casos, por proyectos institucionales implementados por los maestros en horas extras.
-Básica secundaria: 71.487 estudiantes beneficiados mediante las estrategias de centros de interés, escuelas de formación integral y expediciones pedagógicas, así como a través de las estrategias anteriormente mencionadas.
-Educación media: 65.131 estudiantes atendidos a través de procesos y alianzas gestionados con instituciones de educación superior.
-Estudiantes en aceleración: 2.379 estudiantes beneficiados con la ampliación de los tiempos escolares.

07 Inclusión educativa para la equidad	$277,208	$270,504	97.58	$1,242,736	$1,241,878	99.93	$1,286,351	$951,371	73.96	$1,279,965	$0	0.00	$962,570	$0	0.00	$5,048,831	$2,463,753	48.80
117 Acceso y permanencia con enfoque local	$126,087	$125,699	99.69	$705,941	$705,723	99.97	$744,491	$565,785	73.96	$676,955	$0	0.00	$679,137	$0	0.00	$2,932,610	$1,397,207	47.64
397 12.000 niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa	$1,346	$1,314	97.63	$5,226	$5,226	100.00	$3,263	$3,252	99.67	$6,000	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$21,835	$9,793	44.85

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,589,835	$2,025,758	56.43	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,374,840	$6,677,378	46.45

(S) 55 Número de niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,000.00	3,000.00	3,010.00	100.33%	
2017	3,000.00	3,000.00	2,897.00	96.57%	
2018	3,000.00	3,000.00	2,376.00	79.20% ✓	92.99% ★
2019	3,000.00	3,093.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	12,000.00	8,283.00	al Plan de Desarrollo	69.03% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el segundo trimestre se registra un logro de 2.376 niños, niñas y adultos matriculados es decir un avance de 79.2% de lo programado para la vigencia.

Respecto del cuatrienio en la vigencia 2016 el logro alcanzado fue de 3.010 niños y en el 2017 fue de 2.897 escolarizados, que sumado al logro de 2018 (2.376) se tiene un avance acumulado de 8.283 personas escolarizadas, con una cobertura de 20 localidades, 87 UPZ y 635 barrios, derivado de las siguientes acciones:
-Proceso de focalización a través del cruce de Bases de Datos de registros administrativos.
-En el cuarto trimestre se adelantaron las acciones de gestión y seguimiento para la formalización de Matrícula con base en las asignaciones.

Otros logros adicionales fueron:

-El acceso a territorios no abordados en anteriores procesos de búsqueda.
-La articulación con las IED, dando a conocer tanto el proceso de búsqueda activa como la estrategia de unidades móviles.
-Se focalizan los territorios con mayor oferta disponible en sistema SIMAT.
-Reducción en los tiempos de asignación vs procesos anteriores.

398	14.449 estudiantes en extra-edad que se atienden en el sistema educativo mediante modelos flexibles y estrategias semiescolarizadas	$3,990	$3,970	99.50	$380	$380	100.00	$3,926	$3,926	100.00	$1,698	$0	0.00	$1,698	$0	0.00	$11,691	$8,276	70.79

Indicador(es)

(C) 56 Número de estudiantes en extra-edad en el sistema educativo atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7,309.00	7,309.00	7,372.00	100.86%	
2017	8,609.00	10,000.00	10,354.00	103.54%	
2018	12,109.00	12,109.00	10,402.00	85.90% ✓	85.90% ✓
2019	14,109.00	14,109.00	0.00	0.00%	
2020	14,449.00	14,449.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.99% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Avances y logros: La meta de extra edad y atención educativa a través de modelos educativos flexibles para la vigencia 2018, en el periodo del segundo trimestre registra 10.402 estudiantes que representa el 86% de la meta programada para la vigencia.
Para 2016 los logros estuvieron por encima de lo programado para la vigencia que era de 7.309, con un avance de 7.372 estudiantes. En el 2017, el logro acumulado fue de 10.354 estudiantes en extra edad matriculados.
Para alcanzar lo previsto en la meta de extra edad en la vigencia 2018, en el primer trimestre se realizaron las actividades propias del proceso precontractual y contractual. Razón por la cual los resultados de la prestación del servicio educativo a la población de estudiantes vinculados al sistema de responsabilidad penal y al grupo poblacional de jóvenes y adultos, se estarán viendo a partir del segundo trimestre.

399	37 Instituciones Educativas Distritales que se operan mediante administración del servicio educativo	$257	$257	100.00	$82,851	$82,808	99.95	$85,849	$84,228	98.11	$143,369	$0	0.00	$143,369	$0	0.00	$455,696	$167,293	36.71

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,589,835	$2,025,758	56.43	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,374,840	$6,677,378	46.45

(C) 57 Número de IED con administración del servicio educativo operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2017	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2018	24.00	22.00	22.00	100.00%	100.00%
2019	37.00	37.00	0.00	0.00%	
2020	37.00	37.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.46%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Para la presente vigencia, se continuó con los 22 colegios en Administración del Servicio Educativo de los contratos suscritos en 2017.
La meta propuesta de Administración del Servicio Educativo con condiciones de calidad, clima escolar y jornada única para las vigencias 2016, 2017 y 2018, se cumplió al 100% con los 22 colegios programados bajo esta modalidad.
En tal sentido, las actividades desarrollas en el periodo están orientadas al logro de la meta propuesta en el marco del Plan Distrital de Desarrollo de tener al final del cuatrienio 37 colegios bajo la administración del servicio educativo, 22 que hacen tránsito de concesión a prestación del servicio en infraestructura oficial se obtuvieron los siguientes logros: i) La aprobación de las vigencias futuras por parte del Concejo de Bogotá, para la administración del servicio educativo de los 22 establecimientos educativos oficiales que están actualmente en concesión/prestación del servicio en infraestructura oficial, la cual se concretó mediante el Acuerdo No 647 del 16 de septiembre de 2016 por un valor de $817.549.368.169 para un horizonte de 10 años. ii) El desarrollo de las actividades tendientes a realizar el proceso licitatorio en el segundo trimestre del año. Presentaron propuesta 9 oferentes, los cuales cumplieron con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, y a quienes a través de la Resolución No. 000407 del 16 de diciembre de 2016, se adjudicó las 22 infraestructuras educativas oficiales de este proceso. iii) La realización de las actividades de supervisión y verificación a los contratos de concesión/prestación actualmente en ejecución.

400 100% de estudiantes de IED beneficiados con alimentación escolar	$58,079	$58,079	100.00	$367,559	$367,424	99.96	$382,228	$265,144	69.37	$321,428	$0	0.00	$323,610	$0	0.00	$1,452,904	$690,647	47.54

Indicador(es)

(K) 58 Porcentaje de estudiantes de IED con alimentación escolar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el marco del proyecto 1052, en lo corrido de la vigencia se han beneficiado un total de 726.869 estudiantes con alimentación escolar, específicamente con 177.953 raciones de desayunos y almuerzos escolares y 712.476 raciones de refrigerios escolares, garantizando así el derecho a la alimentación escolar del 100% de los niños, niñas y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial, en las jornadas mañana, tarde y nocturna, que hasta el momento han manifestado la necesidad de recibir éstos complementos alimentarios durante su jornada escolar.
Se han entregado 177.953 raciones de desayunos y almuerzos escolares diarios al 100% de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial, en las jornadas mañana y tarde, que manifestaron a través de las rectorías, la necesidad de contar dichos complementos. Lo anterior, a través de la operación de 139 comedores escolares (134 en sitio y 5 cocinas móviles). Los cuales se encuentran ubicados así: 23 en la localidad de Sumapaz y 116 en el resto de localidades. Del total de comedores escolares funcionando, 8 iniciaron su operación durante la vigencia 2018 en los siguientes colegios: La Felicidad, Silveria Espinosa, Guillermo Cano, Rafael Bernal Jiménez, Jorge Mario Begoglio, Aquileo Parra, María Cano y Usaquén. Los estudiantes de jornada única y extendida, reciben dos complementos alimentarios diarios, teniendo en cuenta la duración de su jornada escolar.
La entrega de almuerzos transportados para la vigencia 2018 se inició el 22 de enero de 2018 con la entrega aproximada de 8.000 raciones diarias. La operación fue incremental durante al mes de febrero con 18.239 raciones y se mantiene estable durante el mes de junio con la entrega de 18.912 raciones; en 112 sedes educativas en 72 instituciones educativas.
Para lo anterior se cuenta con 38 centros de producción en igual número de colegios, ubicados en 15 localidades de la ciudad.
Con el fin de garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos que integran los refrigerios escolares, el INVIMA, continúa realizando las vistas de inspección, vigilancia y control - IVC a las plantas de alimentos que son proveedores del Programa de Alimentación Escolar, sin que a la fecha hayan reportado no conformidad.

401 20 localidades acompañadas en la implementación y seguimiento de planes de cobertura educativa (acceso y permanencia escolar)	$2,455	$2,426	98.79	$32,569	$32,569	100.00	$27,732	$26,010	93.79	$22,385	$0	0.00	$22,385	$0	0.00	$107,526	$61,005	56.74

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,589,835	$2,025,758	56.43	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,374,840	$6,677,378	46.45

(K) 59 Número de localidades con planes de cobertura educativa implementados y con seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el segundo trimestre de la vigencia se logra el 100% de la meta, es decir 20 localidades con Planes locales de cobertura.
Como logros y avances de la cobertura territorial se alcanzó el 100% de la meta programada para las vigencias 2016 y 2017.

Las localidades cuentan con los 20 Planes de Cobertura Local (PCEL) en el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos". Es de anotar que los planes, incluyeron información sobre el diagnóstico, análisis de cobertura, priorización de necesidades, diseño de metas y estrategias que responden puntualmente a la realidad local. En dicho proceso se fortaleció adicionalmente la participación de la comunidad representada por los directivos docentes, docentes, padres de familia y estudiantes con el apoyo de los funcionarios de las DLE y la Dirección de Cobertura.

Durante el segundo trimestre los avances registrados refieren a la realización de:
* Seguimiento y control a la implementación de las estrategias y acciones definidas en el marco de los Planes de Cobertura Local. En este sentido, se han acompañado un total de 15 Dirección Locales.
* Las 5 localidades restantes (Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Engativá, Kennedy y Fontibón) quedan reprogramadas para el mes de julio.

402 100% de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar	$59,960	$59,653	99.49	$216,022	$215,982	99.98	$240,106	$182,635	76.06	$180,473	$0	0.00	$180,473	$0	0.00	$877,034	$458,270	52.25

Indicador(es)

(C) 60 Porcentaje de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2017	50.00	54.00	55.00	101.85%	
2018	75.00	75.00	64.00	85.33%	85.33%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Para el segundo trimestre de la vigencia se ha logrado un avance de 9 puntos porcentuales para un acumulado del 64%.

En relación con la construcción e implementación de la Ruta de acceso y permanencia, tanto para la vigencia 2016, como para la de 2017 la SED presentó los avances esperados de acuerdo con lo programado para dichos años.

Los avances alcanzados se relacionan con las siguientes acciones:

-Diseño, elaboración y socialización de la ruta de acceso y permanencia escolar.
-Acciones de acompañamiento en las 100 IED con más alta deserción.
-Intercambio de experiencias exitosas y acciones de movilización social de los distintos actores.
-Consolidación del Observatorio de Acceso y Permanencia Escolar.
-Seguimiento "niño a niño" y por IED a través del Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media (SIMAT) y el Sistema de Información para el Monitoreo, la Prevención y el Análisis de la Deserción Escolar (SIMPADE). Se capacitó a 382 IED en el uso y apropiación del sistema.
-Generación de incentivos a las IED que implementan estrategias relacionadas con la atención diferencial y logran mejorar sus resultados de acceso y permanencia escolar. 60 IED se premiaron por reportar altas tasas de permanencia escolar o disminuir la deserción escolar y por altos resultados en calidad, permanencia y clima escolar.

403 13.000 nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización	$0	$0	0.00	$1,333	$1,333	100.00	$1,387	$590	42.51	$1,602	$0	0.00	$1,602	$0	0.00	$5,923	$1,923	32.46

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,589,835	$2,025,758	56.43	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,374,840	$6,677,378	46.45

(S) 61 Número de nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,000.00	1,000.00	1,375.00	137.50%	
2017	4,000.00	500.00	474.00	94.80%	
2018	4,000.00	2,425.00	1,213.00	50.02% ⚠	71.64% ✓
2019	4,000.00	5,200.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	3,526.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13,000.00	13,000.00	3,062.00	al Plan de Desarrollo	23.55% ⊘

Retrasos y soluciones: Se presentan dificultades en el cumplimiento de la meta, relacionadas con el proceso de focalización para la población iletrada en el Distrito.
Solución: Se han implementado acciones, conforme a lo señalado a los logros para el segundo semestre con el fin de poder llegar a adultos con estrategias de alfabetización.

Avances y Logros: En el segundo trimestre de la vigencia 2018, la meta de atención a nuevos adultos a través de estrategias de alfabetización es de 1.213 estudiantes que corresponde a un 50% de la meta programada para la vigencia, de los cuales 692 se han atendido en el marco del contrato interadministrativo No. 2626 de 2017 y, 521 corresponden a la atención educativa en jornadas nocturnas y fines de semana en IED.
Durante la vigencia 2016, la misma se cumplió en un número mayor para un total de atención de 1.375 adultos alfabetizados. En el 2017 se registró un avance físico de la meta de 474 estudiantes de Ciclo I de la oferta oficial. En el último trimestre de 2017, se formalizó el Contrato Interadministrativo 2626 de 2017 entre la SED y la Universidad Pedagógica Nacional que permitirá fortalecer las acciones de atención educativa para la población iletrada de la ciudad que se beneficien de la estrategia. En 2018 se ha logrado 1.213 estudiantes para un total del cuatrienio de 3.062 estudiantes matriculados que representa un 24%.
Para el segundo trimestre se han adelantado las siguientes acciones que dan cuenta de los avances y logros:
-Elaboración de piezas comunicativas (banner y cuña radial) de la oferta educativa a través de estrategias educativas flexibles.
-Difusión por redes sociales de la SED y a través de entidades aliadas (IPES, SDIS, SDDE).
-Habilitación de formulario de inscripción directamente en la página web de la SED, en el portal matrícula.
-Gestión con la Secretaría Distrital de Integración Social para la apertura de grupos de atención en el Programa Centro Día.
-Llamadas a 260 Centros de Atención Geriátrica del Distrito para la ubicación de población iletrada.
-Contacto con líderes sociales en distintas localidades para la apertura de nuevos grupos.
-Realización de jornadas de Búsqueda Activa.
-Identificación de población joven y adulta, a través del equipo territorial de la Dirección de Cobertura que acompañan a las IED.
-Gestión con congregaciones religiosas para la focalización de población iletrada.

118 Ambientes de aprendizaje para la vida	$151,122	$144,805	95.82	$536,796	$536,155	99.88	$541,860	$385,586	73.96	$603,011	$0	0.00	$283,433	$0	0.00	$2,116,221	$1,066,546	50.40
404 30 colegios nuevos correspondientes a: 3 en ejecución, 5 en diseño y 22 en gestión de predios	$17,407	$17,369	99.78	$145,760	$145,396	99.75	$144,849	$47,337	32.68	$117,360	$0	0.00	$0	$0	0.00	$425,376	$210,102	49.39

Indicador(es)

(S) 62 Número de colegios nuevos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	11.00	6.00	0.00	0.00% ⊘	25.00% ⊘
2019	15.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	2.00	al Plan de Desarrollo	6.67% ⊘

Retrasos y soluciones: El proy. La Merced presentó un retraso en su ejec.debido a la necesidad de contar con una Interventoría que adelantará el seguimiento técnico, administrativo, jurídico y financiero, dada la finalización del contra.de interv. 1644-06, de la misma manera al retomar actividades se encontraron situaci.de ajuste a las redes de emergencias e incorporación de nuevas activid.de alta relevancia en el uso posterior, junto con la necesidad de realizar una entrega parcial de espacios a los estudiantes del colegio, lo cual dificultó la operación de obra y la llevo a tiempos más prologados. Solución: La supervisión del contrato junto con la interventoría de obras solicitó un plan de contingencia al contratista quién lo llevó a cabo de acuerdo a lo pactado y ajustó su programa a los tiempos acordados.El proyecto Ciudad de Techo I, continúa suspendido debido a la oposición radical de la comunidad. Solución: Se adelantan jornadas de socialización y sensibilización del proyecto con la comunidad.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta (30 Colegios Nuevos), se presentan los siguientes avances: 2 proyectos terminados, 9 en ejecución, 6 en diseños y 13 lotes en proceso de gestión predial.

Terminados:

1. Colegio la Felicidad (Loc. 9): Obra entregada el 13/09/17.
2. Jorge Mario Bergoglio - antes Cafam Puerto Sol (Loc 11). Obra entregada el 28/12/17.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,589,835	$2,025,758	56.43	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,374,840	$6,677,378	46.45

En ejecución:

1.El Ensueño (Loc. 19): Avance 40%
2.Madelena (Loc. 19): Avance 66%
3.Las Margaritas (Loc. 8): Avance 21%
4.Volcán La Pradera (Loc. 7): Avance 52%
5.El Porvenir II (Loc. 7): Avance 55%
6.Ciudad de Techo I (Loc. 8): Avance 1% Obra suspendida por una medida cautelar interpuesta por la comunidad

De igual forma, se reportan en ejecución los siguientes proyectos, que hacen parte de la meta 2019:

7. San José de Maryland (Loc. 7): Avance 16%
8. Bolonia (Loc.5). Avance 3%
9. Metrovivienda (Loc.5). Avance 0%.

En diseño:

1.Colegio técnico de mecánica de la bicicleta (antes Argelia II) (Loc. 7)
2. Sierra morena 1 (Loc. 19)
3. Sierra morena 2 (Loc. 19)
4. Campoverde 1 (Loc. 7)
5. Campoverde 2 (Loc. 7)
6. Santa Teresita (Loc.4).

405 32 colegios oficiales con restituciones, terminaciones o ampliaciones	$68,990	$68,855	99.80	$95,080	$95,014	99.93	$76,937	$54,905	71.36	$117,360	$0	0.00	$12,500	$0	0.00	$370,866	$218,774	58.99

Indicador(es)

(S) 63 Número de colegios oficiales con restituciones, terminaciones o ampliaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6.00	6.00	1.00	16.67%	
2017	6.00	9.00	9.00	100.00%	
2018	10.00	12.00	2.00	16.67%	54.55%
2019	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32.00	32.00	12.00	al Plan de Desarrollo	37.50%

Retrasos y soluciones: *El proy. San Cristóbal sufrió suspensión de obra motivada por la EAAB quién confirmó intervención sobre la carrera 10 D Este (a un costado del colegio). Pese a esto, en el mes de abril de 2018, se radica solicitud ante el IDU para reponer exclusivamente el ancho de la excavación para canalización de la acometida de CODENSA para energización del colegio. *Para el Proy. Carlos Arango Vélez: Suspensión de los contratos de Interventoría y Obra por un plazo de 50 días calendario, del 17 de abril al 5 de junio por trámite ante el Jardín Botánico y la Secretaría de Ambiente para tema de tala o traslado de especies arbóreas dado que el Jardín plantó 12 árboles fuera del perímetro del Colegio y cuando se iniciaron las actividades del contrato de obra y se delimitaron los parámetros reales del Colegio, se encontró que los árboles sembrados por el Jardín Botánico se hallaban dentro de la implantación de los principales bloques de aulas a construirse.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta (32 Colegios), se presentan los siguientes avances: 12 proyectos terminados, 17 en ejecución y 3 en diseños.
Terminados:

a. Vigencia 2016: 1. Colegio O.E.A Antonia Santos Loc. 8 (Restitución)

b. Vigencia 2017:

1. Gran Colombiano Loc. 7 (Terminación)
2. San Pedro Claver Loc. 8 (Terminación)
3. San José Loc. 8 (Restitución)
4. Juan Del Corral Loc. 10 (Terminación)
5. Manuel Cepeda Vargas Loc. 8 (Restitución)
6. Quiroga Alianza Loc. 18 (Restitución)
7. Gerardo Paredes Loc. 11 (Restitución)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,589,835	$2,025,758	56.43	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,374,840	$6,677,378	46.45

8. Paulo VI Loc.8 (Terminación)
9. María Cano Loc. 18. (Terminación)

c. Vigencia 2018:

1. Colegio Nueva Zelandia (antes Mirandela- Loc. 11) - Ampliación
2. Santa Librada (Loc.5) - Restitución

En ejecución:

1. San Cristóbal (Loc. 4): Avance 87% - Restitución
2. Nueva Constitución (Loc. 10): Avance 76% - Restitución
3. Refugio Puerto Central (Loc. 9): Avance 52% - Ampliación
4. Carlos Albán Holguín (Loc. 7): Avance 35% - Restitución
5. Las Américas (Loc. 8): Avance 65%- Restitución
6. Carlos Arango Vélez (Loc. 8): Avance 7% - Restitución. Carlos Arango Vélez (Loc. 8): Avance 7% - Restitución. No se reporta un avance de obra frente al informe del primer trimestre, dado que la obra fue reportada durante los meses de abril y mayo como suspendida por demora en la aprobación de permiso de tala de árboles por parte de la Secretaría de Ambiente. Obra reiniciada a finales del mes de junio.
7. Piloto Fátima (Loc. 6): Avance 24% - Restitución
8. Nidia Quintero (Loc. 10): Avance 21%- Restitución
9. La Merced (Loc. 16): Avance 83%- Restitución. Se debió recalcular el porcentaje de cumplimiento de la meta, en el entendido que se requiere contratar nuevas obras que garanticen el 100% del alcance del proyecto, alcance que debe ampliarse por factores externos. Obras incluyen la terminación del módulo 2 del Bloque patrimonial, redes definitivas eléctricas y obras exteriores
10. La Candelaria - Sede la Concordia (Loc. 17): Avance 85%- Restitución. Se debió recalcular el porcentaje de cumplimiento de la meta, en el entendido que se requiere contratar nuevas obras que garanticen el 100% del alcance del proyecto, alcance que debe ampliarse por factores externos. el alcance de la intervención final incluye la terminación del módulo 9, construcción del módulo 8 y obras exteriores
11. Diana Turbay Sede Colombia Viva (Loc.18). Avance 1%.
12. Gustavo Restrepo sede - José Acevedo y Gómez (Loc.18). Avance 2%
13. Guillermo León Valencia (Loc.15): Avance 0%
14. Próspero Pinzón (Loc.8). Avance 0%.
15. Nuevo Chile (Loc.7). Avance 0%.
16. República del Ecuador (Loc.4). Avance 4%.
17. Julio Garavito Armero (Loc.16). Avance 1%

En diseño (Convenio MEN):

1. Laureano Gómez (Loc.10)- Restitución
2. Tabora (Loc.10) - Restitución
3. San Diego (Loc.3)- Restitución

406 376 colegios para el proceso de enseñanza - aprendizaje operando	$46,870	$42,364	90.39	$271,746	$271,645	99.96	$296,148	$261,416	88.27	$302,181	$0	0.00	$249,134	$0	0.00	$1,166,080	$575,426	49.35

Indicador(es)

(C) 64 Colegios para el proceso de enseñanza - aprendizaje operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	361.00	361.00	361.00	100.00%	
2017	365.00	363.00	362.00	99.72%	
2018	371.00	369.00	363.00	98.37%	98.37%
2019	376.00	376.00	0.00	0.00%	
2020	376.00	376.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.54%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Se han garantizado las condiciones de bienestar, confort y protección, contando con 363 establecimientos educativos en condiciones de operación y seguridad.
1.Disminución de stock de elementos de aseo al trabajar de manera racional los pedidos proyectados partiendo del factor de participación por sede.
2. Mejoramiento en el uso de herramientas tecnológicas para contar con información oportuna y en sitio, lo que ha permitido mayor control y seguimiento a la prestación del servicio por parte de las empresas prestadoras del servicio.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,589,835	$2,025,758	56.43	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,374,840	$6,677,378	46.45

3. El servicio de vigilancia con caninos continúa prestándose en 86 colegios priorizados según lo acordado con la Secretaría de Seguridad, siendo éste un elemento que hace parte del programa de entornos escolares en donde se incluye la priorización en la atención y monitoreo por parte de la Policía y los gestores locales de la Secretaría de Seguridad a estos mismos colegios.
4.De las 434 sedes de colegios aprobadas para la actualización tecnológica de los sistemas de alarmas, se hizo recibo a satisfacción de dichos sistemas en 366 sedes educativas, 3 Direcciones Locales y la sede central de la SED. (Se incluye la actualización de los sistemas electrónicos del colegio INEM de Kennedy realizado en el mes de mayo de 2018).
5. 80 colegios (de estos se incluyeron 2 durante este segundo trimestre) con visualización y control de las cámaras perimetrales (a cargo del Fondo de Vigilancia y Seguridad) en los Comandos de seguridad ciudadana de la Policía Metropolitana de Bogotá- COSEC-.
6.Inicio de la prestación del servicio integral de aseo y cafetería vigencia 2018.
7. La D.S.A. realizó el lanzamiento del sistema de servicios públicos en la vigencia 2017, con el fin de ejercer control respecto a los diferentes eventos sobre el proceso de facturación, pagos, reclamaciones y revisiones en general. Actualmente se están recibiendo las alertas y registrando los pagos que gestiona y tramita mensualmente la Dirección con miras a garantizar la eficiencia y eficacia del proceso.
8. Se realizó el retiro físico de 230 carcasas vacías de tóner marca OKI DATA por parte de la empresa SUMIMAS SAS para su disposición final de acuerdo a lo establecido en la norma. La SED realizará seguimiento a la respectiva certificación. Se gestionó el retiro de 635 luminarias que han terminado su vida útil de tres localidades que se encuentran físicamente en las instituciones educativas y en el cuarto de residuos peligrosos del Nivel Central.
9.Con la actualización de la Circular 02 del 24 de enero de 2018, se ha logrado reducir la generación de intereses de mora de las cuentas individuales durante el primer semestre de 2018. Con esta circular la Dirección estableció los parámetros ante las Direcciones Locales y las sedes educativas, frente a la remisión oportuna de las facturas para su respectivo tramite de pago, reduciendo con ello la generación de intereses de mora de las cuentas individuales. por el pago extemporáneo de los servicios. 2018.

407 300 sedes de IED con mejoramientos de infraestructura	$17,854	$16,217	90.83	$24,210	$24,101	99.55	$23,926	$21,927	91.65	$66,110	$0	0.00	$21,799	$0	0.00	$153,899	$62,244	40.44

Indicador(es)

(S) 65 Número de sedes de IED con mejoramientos de infraestructura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	30.00	30.00	24.00	80.00%			
2017	72.00	109.00	116.00	106.42%			
2018	123.00	80.00	71.00	88.75%	✓	95.91%	★
2019	75.00	80.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	300.00	300.00	211.00	al Plan de Desarrollo		70.33%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se han realizado 211 intervenciones, de las cuales durante la vigencia 2016 se concluyeron 24 obras, 116 en la vigencia 2017 y 71 para la vigencia 2018:

1. Mejoramientos correctivos: 99 frentes terminados
2. Mejoramientos en Colegios en Concesión: 15 frentes terminados.
3. Mejoramientos para la Atención de Emergencias en los Colegios Distritales: 22 frentes terminados
4. Mejoramientos para la Atención Primera Infancia: 28 frentes terminados.
5. Mejoramientos de comedores escolares: 29 frentes terminados
6. Mejoramientos servicios públicos: 18 frentes terminados

Adicionalmente, se cuenta con el centro de la Red de Innovación del Maestro REDP en el cual se lograron terminar las intervenciones de infraestructura mayores y esto permitió que pudiera instalarse la dotación en cada uno de los espacios adecuados para la entrega oficial en enero de 2018.

De otra parte, el proyecto de consultoría para obtención de licencia de reforzamiento del proyecto Centro de Innovación de Maestros - Casa Campin, se encuentra en un avance del 100% de ejecución; actualmente el mismo cuenta la aprobación del DADEP y se encuentra en trámite el pago de expensas en la Curaduría N°1, la cual a la fecha ya dio su aprobación al proyecto, actualmente el mismo se encuentra en trámite de notificaciones; una vez se cuente con la licencia ejecutoriada, se estima un plazo de dos (2) meses, para llevar a cabo el proceso de contratación de menor cuantía; en cuanto a los tiempos de ejecución de obra se estima una duración de ocho (8) meses.

08 Acceso con calidad a la educación superior	$23,614	$23,597	99.93	$27,942	$27,942	100.00	$36,379	$33,054	90.86	$57,260	$0	0.00	$57,260	$0	0.00	$202,455	$84,593	41.78
119 Acceso con calidad a la educación superior	$23,614	$23,597	99.93	$27,942	$27,942	100.00	$36,379	$33,054	90.86	$57,260	$0	0.00	$57,260	$0	0.00	$202,455	$84,593	41.78
408 Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior	$23,314	$23,297	99.93	$23,163	$23,163	100.00	$33,819	$31,819	94.09	$42,160	$0	0.00	$50,260	$0	0.00	$172,715	$78,278	45.32

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,589,835	$2,025,758	56.43	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,374,840	$6,677,378	46.45

(S) 66 Número de cupos en educación superior promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5,250.00	3,346.00	1,459.00	43.60%	
2017	5,026.00	8,042.00	8,149.00	101.33%	
2018	6,142.00	5,285.00	692.00	13.09%	69.16%
2019	6,089.00	6,051.00	0.00	0.00%	
2020	4,493.00	6,056.00	0.00	0.00%	
TOTAL	27,000.00	27,000.00	10,300.00	al Plan de Desarrollo	38.15%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: Con el fin de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos", en lo corrido del primer semestre del año 2018 se han realizado 10 convocatorias que promueven el acceso a la educación superior en la ciudad. En ellas se han inscrito 5.031 jóvenes y se han adjudicado 692 cupos de los 5.285 proyectados para el año 2018, lo que representa un avance del 13,09% frente al cumplimiento de la meta prevista para este período. Dado que a la fecha de elaboración de este informe coincide con la etapa de cierre y validación de varias convocatorias, en el siguiente informe se dará cuenta de los nuevos cupos generados para el periodo 2018-2.
En lo corrido del plan se han realizado 39 convocatorias, con lo cual el proyecto registra un avance de 10.300 cupos promovidos, equivalente al 38,1% de cumplimiento de la meta plan de la SED, 1.459 en la vigencia 2016, 8.149 en la vigencia 2017 y en la actual vigencia se han adjudicado 692 cupos a través de la estrategia Portafolio de Becas-crédito.
Por otra parte, durante el primer semestre de 2018 se elaboró el Plan Operativo del convenio con el SENA, documento mediante el cual se definieron las acciones a desarrollar durante el año. Dentro de esta planeación, se realizaron reuniones con los colegios Camilo Torres, Aldemar Rojas, República de Guatemala y Menorah con el fin de garantizar la continuidad del préstamo de su infraestructura escolar para el desarrollo de los programas, adicionalmente, se dispuso de 1.480 cupos con jornadas de orientación e inscripción desarrolladas el miércoles 6 de junio.

409	1000 estudiantes participantes del piloto de educación virtual y blended learning en el marco del programa acceso con calidad a la educación superior	$0	$0	0.00	$363	$363	100.00	$100	$100	100.00	$8,100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,563	$463	5.41

Indicador(es)

(S) 67 Número de estudiantes participantes del piloto de educación virtual y blended learning en el marco del programa acceso con calidad a la educación superior

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	200.00	200.00	200.00	100.00%	
2018	350.00	350.00	0.00	0.00%	36.36%
2019	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	200.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan, de acuerdo a lo programado

Avances y Logros: La estrategia denominada "Piloto Virtual" busca, en primera instancia, generar acciones para el conocimiento y posicionamiento de la metodología virtual entre los jóvenes pertenecientes al sistema de colegios oficiales, que en la actualidad cursan grado 11 o que recientemente se graduaron y no han ingresado a educación superior. Así mismo, pone a su disposición la línea de educación virtual que oferta becas y créditos que promueven el ingreso a programas de las modalidades E-Learning y B-Learning, y que brindan posibilidades de condonación hasta del 100%.
Es así como esta estrategia por sí misma resulta transversal a los componentes de Calidad y de Acceso, que conforman el proyecto Educación Superior para una ciudad de conocimiento, en lo corrido del primer semestre se adelantaron las acciones necesarias para la inscripción de estudiantes al diplomado de inmersión a la metodología virtual, dando inicio al proceso de formación el pasado 16 de abril con 1.074 estudiantes, a cierre de la vigencia 2017 se han beneficiado 200 jóvenes que cumplieron con los criterios del programa.

410	Crear el Subsistema de Educación Superior en la ciudad, con un enfoque de avance en la Innovación, la Ciencia y la Tecnología	$300	$300	99.97	$3,996	$3,996	100.00	$2,010	$1,135	56.49	$6,000	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$18,306	$5,432	29.67

Indicador(es)

(K) 68 Número de subsistemas de Educación Superior creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%	
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	75.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.50%

Retrasos y soluciones: No se presentan

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,589,835	$2,025,758	56.43	$3,220,847	$0	0.00	$2,899,452	$0	0.00	$14,374,840	$6,677,378	46.45

Avances y Logros: Durante 2018, el Subsistema inició un proceso de participación, construcción y acuerdos colectivos con los aliados convocados a participar de la iniciativa, llegando a un primer consenso sobre el marco estratégico en el que se desarrollará.
Para consolidar el Subsistema de Educación Superior, se establecieron cuatro fases de trabajo: exploración, diseño, consenso y puesta en marcha. En la primera, de exploración, se elaboró el documento técnico "Bases para la consolidación del Subsistema Distrital de Educación Superior". A partir de allí se identificaron y analizaron experiencias comparables desde los ejes de pertinencia, permanencia, calidad, innovación, internacionalización, infraestructura, financiación y gobierno. Concluida la fase de diseño e iniciada la de consenso, a partir del lanzamiento-presentación del Subsistema, se da a conocer el esquema operativo y estratégico para orientar la puesta en marcha y consolidación del mismo. Estos resultados, fueron presentados oficialmente en un evento realizado el 30 de mayo en la Cámara de Comercio. El encuentro contó con la participación de entidades públicas y privadas de los sectores académico, gubernamental, empresarial, entre otros, donde varios de ellos decidieron sumarse a la iniciativa y manifestaron su voluntad de unirse a las redes; 4 instituciones de educación superior, 2 asociaciones de instituciones de educación, 2 colegios oficiales de Bogotá, 3 firmas de consultoría, 2 fundaciones empresariales y 1 organización internacional, firmaron un acuerdo de voluntades para vincularse y participar en las acciones que se adelanten en el marco del Subsistema. Este hito permitió darle cumplimiento a la meta del Plan Distrital de Desarrollo que ordenó la creación de esta instancia.

411 Diseño y puesta en marcha de un esquema de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	$0	$0	0.00	$420	$420	100.00	$450	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$2,870	$420	14.63

Indicador(es)

(K) 69 Número de esquemas de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.70	70.00%	
2018	1.00	1.00	0.70	70.00% ⚠	70.00% ⚠
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00% ⊘

Retrasos y soluciones: Después de una reunión de seguimiento en el mes de octubre del 2017 se concluye que una publicación digital de los resultados para compartir con el sector, sería un valioso resultado para el proceso adelantado, motivo por el que se constituye una prórroga en implementación y entrada en operación del Esquema de Aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo.

Avances y Logros: Las acciones emprendidas en el período comprendido entre enero y junio se han focalizado en la puesta en marcha del esquema. Con la consolidación de un esquema de aseguramiento de las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (IETDH) la SED busca fortalecer y fomentar este nivel de formación elevando los estándares institucionales y robusteciendo las orientaciones de diseño de los programas. En este sentido, se han desarrollado las siguientes acciones:
* Estudio de caracterización de la oferta de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ETDH): 356 IETDH que ofertan 1.776 programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano
* Estudio para la sustentación e implementación del cobro de tarifas en la ciudad
* Propuesta de esquema de aseguramiento de la calidad para ETDH, dirigido a mejorar los estándares de instituciones y programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano
Con lo anterior se tiene un cumplimiento de la meta en un 70%, para la actual vigencia se avanza en la elaboración de estudios previos para un concurso de méritos que tenga por objeto implementar el esquema de aseguramiento de la calidad de la ETDH a partir del diseño propuesto para la ciudad, lo anterior en cumplimiento del 30% restante de la meta.

03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$6,480	$6,405	98.84	$14,996	$14,927	99.54	$12,345	$8,257	66.89	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$57,421	$29,589	51.53
24 Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$6,480	$6,405	98.84	$14,996	$14,927	99.54	$12,345	$8,257	66.89	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$57,421	$29,589	51.53
154 Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$6,480	$6,405	98.84	$14,996	$14,927	99.54	$12,345	$8,257	66.89	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$57,421	$29,589	51.53
412 100% directores locales y rectores formados para fortalecer espacios de participación ciudadana en educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$1,459	$1,384	94.86	$3,105	$3,097	99.74	$3,913	$3,270	83.56	$1,800	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$12,078	$7,751	64.18

Indicador(es)

(C) 260 Porcentaje de directores locales y rectores formados para el fortalecimiento de espacios de participación ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2017	44.00	44.00	44.00	100.00%	
2018	72.00	72.00	44.00	61.11% ⚠	61.11% ⚠
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2016 - 2020, 147 rectores y 19 DILE han iniciado su formación, para un total de 166 reportados, lo que equivale el 44% de la meta del cuatrienio. De estos, en 2018, 67 rectores culminaron el segundo de cuatro diplomados de su proceso de formación. Por su parte, en 2017, 19 DILE iniciaron el proceso que continuará en la presente vigencia; y, 80 rectores culminaron el programa de formación en liderazgo educativo como se detalla a continuación: 32 rectores participaron del programa Rectores Líderes Transformadores que constaba de cuatro módulos; 28 rectores cursaron los cuatro niveles del programa Liderazgo Educativo; y 20 rectores recibieron un proceso de acompañamiento, actualización y ajuste de los planes de mejoramiento institucional y alineación de los equipos colaborativos.

Para la presente vigencia se tiene programado llegar al 72% equivalente a 273 rectores y DILE formados en liderazgo educativo. Con este propósito, durante la presente vigencia se seleccionaron los programas y se abrió la convocatoria que permitirá iniciar la formación de los nuevos 107 rectores programados en el mes de agosto.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$6,480	$6,405	98.84	$14,996	$14,927	99.54	$12,345	$8,257	66.89	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$57,421	$29,589	51.53
De manera complementaria con los programas de formación en liderazgo, se realiza acompañamiento a los directivos docentes de las IED para fortalecer sus capacidades de liderazgo educativo y optimizar los resultados de su gestión a partir del reconocimiento de su contexto. Para tal fin, se realizan, de manera permanente, talleres de coaching y capacitaciones a los rectores y sus equipos con el propósito de robustecer los procesos participativos en la escuela como factor de reencuentro, reconciliación y paz. En la vigencia 2018 se han realizado 32 talleres de coaching grupal, así como acompañamiento en el fortalecimiento de competencias de liderazgo de 193 rectores y procesos de formación y fortalecimiento a los equipos de siete Direcciones Locales de Educación.																	
413 100% de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$439	$439	100.00	$1,518	$1,517	99.94	$1,088	$542	49.79	$1,800	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$6,646	$2,498	37.59

Indicador(es)

(C) 261 Porcentaje de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En lo corrido del PDD 2016 -2020, desde 2017 se logró la consolidación al 100% del Observatorio de Convivencia Escolar - OCE-. Dicha consolidación permitió avanzar en aspectos estructurales y de operación del OCE, a partir de los tres procesos misionales sobre los cuales inició su operación y que orientarán su accionar durante la presente vigencia.

Con corte a 30 de junio de 2018, de acuerdo con la estructura por ejes definida para la operación del OCE, se definió el plan de acción 2018 y se reportan las siguientes actividades en el marco de los procesos misionales del mismo: a. Gestión de la información y del conocimiento, investigación y diseño. Se dio continuidad al fortalecimiento del Sistema de Alertas a través de desarrollos y gestiones para lograr su articulación con sistemas de información de entidades como la SDS y la Fiscalía General de la Nación. Se elaboró el primer boletín trimestral del Sistema de Alertas, en el cual se presentan cifras comparativas con el mismo periodo de la vigencia anterior. Con el fin de fortalecer el reporte que se hace desde los establecimientos educativos de las presuntas situaciones de vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como la calidad de la información reportada, se capacitaron 1.269 personas de 391 instituciones educativas oficiales y privadas en este Sistema. b. Investigación / diseño / intervención, análisis y producción de conocimiento. Se avanzó en la fase pre-contractual del proceso que permitirá seleccionar a la organización para, desde la competencia de estudio, monitoreo y sistematización, que corresponde al Observatorio de Convivencia Escolar; implementar el modelo para el mejoramiento de la convivencia escolar, a partir de la experiencia del 2017 en la que se documentaron metodologías para fortalecer el clima escolar, la convivencia y los entornos escolares. c. Formulación de recomendaciones de política pública. El OCE contribuye con información de calidad al Comité Distrital de Convivencia Escolar - CDCE-, instancia de coordinación para la implementación de lineamientos de política pública. En el primer semestre se realizaron dos sesiones del CDCE. También se realizaron 57 jornadas de difusión de los protocolos de atención integral con un total de 3.233 asistentes. También se realizaron 57 jornadas de difusión de los 18 protocolos atención integral con un total de 3.233 asistentes. Estos protocolos determinan actividades, pautas y orientaciones que se deben realizar en el establecimiento educativo para abordar las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes y fueron actualizados y aprobados por el CDCE en la vigencia 2016.

414 100% de IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$2,895	$2,895	100.00	$4,468	$4,436	99.28	$3,454	$1,110	32.13	$6,450	$0	0.00	$6,450	$0	0.00	$23,718	$8,441	35.59

Indicador(es)

(C) 262 Porcentaje de IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2017	39.00	39.00	39.00	100.00%	
2018	72.00	72.00	69.00	95.83%	95.83%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo 2016-2020 se cuenta con un avance acumulado de 251 IED, (110 ingresaron como nuevas participantes en 2018) de las 363 (100%) definidas para la Meta Plan de Desarrollo - MPD - para los planes institucionales de convivencia escolar. Lo anterior representa un avance del 69,15% de la meta, frente al 72% que se espera alcanzar al finalizar la vigencia 2018.

Para la presente vigencia se adoptó una estrategia que permite realizar el fortalecimiento de los planes institucionales de convivencia escolar llevando a las IED herramientas que contribuyen no sólo al logro de esta meta específica, sino a otras MPD, como la implementación de la Cátedra de paz con enfoque de cultura ciudadana y la de fortalecimiento de las escuelas de padres a las IED priorizadas para esta vigencia, a través de un equipo de profesionales que brindan acompañamiento integral en estos frentes. En el caso de los planes institucionales de convivencia escolar se están adelantando las fases definidas en el documento "Orientaciones metodológicas para el fortalecimiento del plan institucional de convivencia escolar" elaborado por la SED en 2017.

415 30 IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares que propenda hacia la mejora de las condiciones de seguridad, pandillismo y consumo de sustancias psicoactivas	$1,319	$1,319	100.00	$2,043	$2,043	99.98	$2,001	$1,677	83.83	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$7,363	$5,039	68.44

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$6,480	$6,405	98.84	$14,996	$14,927	99.54	$12,345	$8,257	66.89	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$57,421	$29,589	51.53

(C) 263 Número de IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2017	16.00	30.00	30.00	100.00%	
2018	24.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En 2017 se reportó el cumplimiento del 100% el cual corresponde a la intervención de las 30 Instituciones Educativas Distritales - IED- que fueron priorizadas: 8 de la localidad de Los Mártires en el marco de la apuesta distrital de intervención en la Zona del Voto Nacional y 22 que se encuentran caracterizadas dentro de los niveles de riesgo alto, según el análisis de la Encuesta de Clima Escolar y Victimización aplicada en 2015. Estos colegios fueron priorizados según el Índice de Priorización de los Entornos Escolares (IPEE), que contempla además del análisis de los resultados de la encuesta, otras variables como el reporte en el Sistema de Alertas y el ranking de establecimientos educativos oficiales y en administración de la prestación del servicio.

A continuación, se presentan los programas desarrollados para el cumplimiento de la MPD de intervención de 30 entornos escolares de igual número de IED de la ciudad:
- Programa Zonas de Orientación Escolar (ZOE) en las ocho IED de la localidad de Los Mártires (Agustín Nieto Caballero, Antonia Santos, Eduardo Santos, Panamericano, República Bolivariana de Venezuela, Ricaurte, San Francisco de Asís y Técnico Menorah).
- Programa de fortalecimiento de competencias socioemocionales y ciudadanas a través de la práctica del fútbol en 4 IED: Barrios Unidos: IED República de Panamá; Bosa: IED Germán Arciniegas; Ciudad Bolívar: IED Ismael Perdomo; Usaquén: IED Cristóbal Colón.
- Programas para Prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) - Prevención temprana del consumo de alcohol en 7 IED: Kennedy: IED Eduardo Umaña Luna; Suba: instituciones educativas distritales Gerardo Paredes y Gerardo Molina Ramírez; Usme: IED Nueva Esperanza, La Aurora y Los Tejares; Ciudad Bolívar: IED José María Vargas Vila.
- Intervenciones artístico-pedagógicas en 11 IED: Rafael Uribe Uribe: IED Clemencia Holguín de Urdaneta, Gustavo Restrepo, José Martí y Misael Pastrana Borrero; Santa Fe: IED Antonio José Uribe, Jorge Soto del Corral, Los Pinos y Manuel Elkin Patarroyo; San Cristóbal: IED Juan Evangelista Gómez, La Victoria y Nueva Delhi.

Es preciso destacar que sí bien la Meta Plan de Desarrollo (30 IED intervenidas con el programa de mejoramiento de entornos escolares) fue cumplida en la vigencia 2017, durante el primer semestre de 2018 se ha dado continuidad a las intervenciones integrales a través de acciones intersectoriales anotar que se ha dado continuidad a la intervención integral e intersectorial en las 30 IED priorizadas como meta plan para la intervención de sus entornos escolares, y que, dada la importancia y prioridad del tema, la SED realiza esfuerzos que han permitido llegar adicionalmente a 46 IED en 2017 y 11 IED en 2018, con intervenciones en los colegios priorizados con el IPEE-. Estos se reportan como parte de la meta proyecto asociada con el mejoramiento de los entornos escolares.

416 30% de IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia	$268	$268	100.00	$3,491	$3,487	99.89	$1,083	$1,064	98.27	$600	$0	0.00	$600	$0	0.00	$6,042	$4,819	79.76

Indicador(es)

(C) 264 Porcentaje de IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	7.76	110.86%	
2017	15.00	19.00	19.00	100.00%	
2018	23.00	27.00	20.00	74.07%	74.07%
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Durante lo corrido de la ejecución del actual Plan de Desarrollo el logro de la meta de acompañar al 30% de las IED para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia alcanzó la cifra de 20%, lo que corresponde a 73 IED acompañadas de la siguiente forma:

-28 IED acompañadas en 2016, 24 con la implementación del programa de prevención temprana del consumo de alcohol y 4 con el programa Escuela TIC Familia.
-40 IED acompañadas en 2017, 32 con la implementación del programa de prevención temprana de consumo de alcohol, 7 con el programa Escuela TIC Familia y 1 con el programa "Familias Fuertes Amor y Límites".
-Durante la vigencia 2018 se inició la implementación del programa Escuela TIC Familia en 5 IED.

En el segundo semestre de 2018 se iniciarán las actividades del programa de prevención temprana del consumo de alcohol en 30 IED de siete localidades de la ciudad: Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y Santa Fe.

417 100% de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana	$100	$100	100.00	$369	$346	93.71	$805	$594	73.80	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$1,575	$1,041	66.08

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$6,480	$6,405	98.84	$14,996	$14,927	99.54	$12,345	$8,257	66.89	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$57,421	$29,589	51.53

(C) 265 Porcentaje de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2017	39.00	39.00	39.00	100.00%	
2018	72.00	72.00	69.00	95.83%	95.83%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Con el desarrollo de las actividades durante el primer semestre del año, en lo corrido del Plan de Desarrollo 2016 - 2020 se cuenta con un avance acumulado de 251 Instituciones Educativas Distritales - IED - (110 ingresaron como nuevas participantes en 2018) de las 363 (100%) definidas como meta plan para la Cátedra de paz con enfoque de cultura ciudadana.

Para la presente vigencia se adoptó una estrategia que permite realizar la implementación de la Cátedra de paz con enfoque de cultura ciudadana, llevando a las IED de manera articulada, herramientas que contribuyen no sólo al logro de la meta de acompañamiento a la implementación de la Cátedra, sino a otras metas plan de desarrollo, como la actualización de los planes institucionales de convivencia escolar y la de fortalecimiento de la alianza familia - escuela y de las escuelas de padres de las IED priorizadas para esta vigencia, a través de un equipo de profesionales que brindan acompañamiento y orientación integral en estos frentes.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$18,377	$17,307	94.18	$64,677	$64,564	99.83	$64,220	$54,273	84.51	$56,729	$0	0.00	$56,729	$0	0.00	$260,733	$136,144	52.22
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,567	$1,498	58.35	$4,772	$4,770	99.96	$5,571	$3,096	55.57	$3,754	$0	0.00	$3,754	$0	0.00	$20,417	$9,363	45.86
184 Fortalecimiento de la gestión educativa institucional	$2,567	$1,498	58.35	$4,772	$4,770	99.96	$5,571	$3,096	55.57	$3,754	$0	0.00	$3,754	$0	0.00	$20,417	$9,363	45.86
418 Nivel central de la SED certificado según la norma NTCGP1000	$2,264	$1,204	53.18	$2,521	$2,521	100.00	$2,651	$640	24.15	$2,354	$0	0.00	$2,354	$0	0.00	$12,144	$4,365	35.95

Indicador(es)

(S) 387 Certificación de la entidad según la norma NTCGP 1000

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

420 100% implementación del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía	$302	$294	97.09	$2,250	$2,249	99.92	$2,920	$2,455	84.09	$1,400	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$8,273	$4,998	60.41

Indicador(es)

(C) 389 Porcentaje del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.66	113.20%	
2017	40.00	40.00	42.00	105.00%	
2018	75.00	75.00	58.50	78.00%	78.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.50%

Retrasos y soluciones: Las medidas tomadas en el trimestre anterior frente a los retrasos en el nivel de servicio, permitieron que para el segundo trimestre se llegara a un nivel normal de funcionamiento. Por lo tanto, no se reportan retrasos en el presente informe.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo se ha logrado el cumplimiento de un total de 31 requisitos en la implementación del Sistema Integrado de Servicio a la Ciudadanía - SISAC 360, que corresponde a un avance del 58,5% frente al total de requisitos a cumplir (53).

Específicamente en el segundo trimestre de 2018 se dio cumplimiento a 5 nuevos requisitos (que hacen parte de los 31 acumulados), asociados a los siguientes componentes:

Componente 1: Normatividad y Procesos de Mejora continua: A partir del diagnóstico que permitió identificar desde el punto de vista normativo, territorial y técnico un modelo de servicio al ciudadano acorde con los estándares sectoriales, hoy la Entidad cuenta con una estrategia que permite integrar los tres niveles, con los tres canales de atención (presencial, telefónico y virtual), mejorando la experiencia de servicio y favoreciendo la respuesta efectiva en el punto de contacto.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$18,377	$17,307	94.18	$64,677	$64,564	99.83	$64,220	$54,273	84.51	$56,729	$0	0.00	$56,729	$0	0.00	$260,733	$136,144	52.22
Componente 2: Tecnología y Sistemas de información; La Secretaría de Educación cuenta actualmente con un formulario virtual que permite realizar 37 trámites en línea y el registro de diplomas de forma automática. Igualmente, los ciudadanos pueden acceder al servicio de asesoría web a través de agentes virtuales en el chat institucional. Lo anterior, con el propósito de disminuir tiempos, costos, garantizar la transparencia y el acceso a la información por parte de la ciudadanía. Componente 3: Infraestructura Incluyente; Se logró definir la cadena de valor de la prestación del servicio al ciudadano, lo que permite en la SED, organizar las áreas de desarrollo así: a). Experiencia de servicio. b). Prestación del Servicio al Ciudadano. c). Monitoreo del Servicio. d). Mejoramiento Continuo, y sus respectivos documentos de apoyo: el ciclo del servicio y la estructura funcional. De igual manera, se consolidan los canales no presenciales de la SED a través de un centro especializado para BPO (Business Process Outsourcing) para el apoyo en la atención telefónica y virtual de la ciudadanía. Componente 4: Desarrollo Territorial; El Plan de acompañamiento a las Direcciones Locales se viene implementando en busca de mejorar la atención y calidad en la respuesta a los ciudadanos en territorio. De igual manera, el sistema de atención, con énfasis en el proceso de agendamiento virtual, se logró implementar en el 100% de las Instituciones Educativas Distritales - IED. Componente 5: Promoción y Cualificación del Servicio; Los compontes del Sistema Integrado de Servicio al ciudadano fueron socializados a más de 3.000 personas vinculadas a las áreas de servicio de la Entidad, a través de la Escuela de Servicio, el Plan Padrino, el programa de liderazgo del servicio y capacitaciones a gestores de aseo y vigilancia.																	
44 Gobierno y ciudadanía digital	$15,811	$15,810	99.99	$59,905	$59,794	99.81	$58,649	$51,177	87.26	$52,975	$0	0.00	$52,975	$0	0.00	$240,316	$126,781	52.76
193 Sistemas de información para una política pública eficiente	$15,811	$15,810	99.99	$59,905	$59,794	99.81	$58,649	$51,177	87.26	$52,975	$0	0.00	$52,975	$0	0.00	$240,316	$126,781	52.76
421 5 Sistemas de información integrados operando	$15,811	$15,810	99.99	$59,905	$59,794	99.81	$58,649	$51,177	87.26	$52,975	$0	0.00	$52,975	$0	0.00	$240,316	$126,781	52.76

Indicador(es)

(C) 462 Número de sistemas de información integrados operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	0.50	50.00%			
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%			
2018	4.00	4.00	3.00	75.00%	✓	75.00%	✓
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%			
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: En el marco del proyecto de inversión 1043, se han desarrollado tres sistemas integrados de información para soportar los procesos, mejorar el flujo de información y la gestión del servicio educativo. El primero es el sistema Humano, para desarrollar todos los procesos derivados de la función de talento humano, como el pago de nómina, manejo de novedades administrativas, certificaciones entre otros. En esta vigencia, se firmó contrato con la compañía Soporte Lógico Ltda, cuyo objeto es contratar los Servicios de Asistencia Técnica y Soporte por Mesa de Ayuda para los módulos implementados del Sistema de Información HUMANO®, y una bolsa de horas para realizar actividades preliminares de implementación de los módulos de Evaluación del Desempeño, Salud y Seguridad, Salud Ocupacional, Bienestar Social y Selección de Personal.
El segundo sistema es de primera infancia, cuyo propósito es el seguimiento en la prestación del servicio educativo a los menores, enmarcado en los procesos de ruta integral de la primera infancia. Durante esta vigencia se generó un panel de control que tiene dos ítems que consolidan la siguiente información:
*Ítem Niños: Valores agregados del total de niños y niñas por grado tanto para la Matrícula general como para Convenio Secretaria de Integración Social, Información de atención integral: niños y niñas por:Localidad/colegio/sede/grado/jornada/grupo, atenciones reportadas para la RIA (información de las cinco atenciones reportadas por las cajas de compensación), Estudiantes por nivel educativo, Estudiantes por grado.
*Ítem Colegios: Información de los colegios con atención integral, convenio Secretaria de Integración Social, Información de grupos por localidad y colegio.

El último sistema desarrollado es el de jornada única, que permite hacerle seguimiento a los estudiantes que se encuentran cursando sus estudios como su nombre lo indica, en una jornada única, en esta vigencia a este sistema se le generó un panel de control que contiene 3 ítems con los siguientes reportes:
*Ítem de Información general: Número de colegios por tipologías, Número de colegios en jornada única, en jornada extendida, Número de estudiantes en jornada única, en jornada extendida
*Ítem Jornada Única: Número de estudiantes por localidad y colegio, estudiantes por género, estudiantes por nivel educativo, estudiantes por grado
*Ítem Jornada Extendida: Número de estudiantes por localidad y colegio, estudiantes por género, estudiantes por nivel educativo, estudiantes por grado

Adicionalmente se tiene en fase de desarrollo el sistema de gestión documental, en el cual se ha adelantado el proceso de afinamiento de Anexo técnico y estudios previos, Estos documentos se encuentran en correcciones realizadas por el archivo distrital, al culminar los ajustes se deben remitir nuevamente hasta poder conseguir el aval.

TOTAL 112 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	$1,385,514	$1,373,534	99.14	$3,383,722	$3,381,290	99.93	$3,666,400	$2,088,288	56.96	$3,289,377	$0	0.00	$2,967,981	$0	0.00	$14,692,994	$6,843,112	46.57

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR EDUCACIÓN

219 - Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$2,417	$2,388	98.78	$5,466	$5,454	99.79	$4,501	$3,645	80.97	$3,277	$0	0.00	$3,557	$0	0.00	$19,218	$11,487	59.77
06 Calidad educativa para todos	$2,417	$2,388	98.78	$5,466	$5,454	99.79	$4,501	$3,645	80.97	$3,277	$0	0.00	$3,557	$0	0.00	$19,218	$11,487	59.77
113 Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos docentes	$527	$516	97.86	$3,532	$3,528	99.89	$2,579	$2,049	80.97	$1,886	$0	0.00	$1,883	$0	0.00	$10,407	$6,093	58.55
386 3 Centros de Innovación que dinamizan las estrategias y procesos de la Red de Innovación del Maestro	$527	$516	97.86	$3,532	$3,528	99.89	$2,579	$2,049	79.45	$1,886	$0	0.00	$1,883	$0	0.00	$10,407	$6,093	58.55

Indicador(es)

(C) 44 Número de Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2018	2.00	2.00	1.53	76.50%	✓	76.50%	✓
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%			
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		51.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En la vigencia 2018, se implementará y validará el acompañamiento y la cualificación como forma de interacción que viabilice la conformación y consolidación de comunidades de saber y de práctica pedagógica, en el marco del programa "Pensamiento Crítico para la Investigación e innovación educativa".
A 30 de junio de 2018 se tienen los siguientes logros:
-Apertura primera convocatoria con selección de 105 docentes y 8 directivos docentes en acompañamiento y 82 docentes y 9 directivos en cualificación mediante talleres.
-Inicio de caracterización de aproximadamente 230 experiencias incluidas las de acompañamiento y cualificación.
-Apertura primera convocatoria fondo concursable donde se seleccionaron 4 eventos académicos y 4 textos para publicar, con la participación directa de 8 redes de maestros.
-Apertura de convocatoria a la XII versión del premio a la investigación e innovación educativa - finaliza el 17 de julio de 2018.
-Participación de 133 docentes en dos eventos locales, 23 en dos eventos nacionales y 3 en dos eventos internacionales.
-Pilotaje de la estrategia para el desarrollo personal de los maestros del Distrito - Ser maestro.
-Se creo la red social Innovaidep, que se constituye en un espacio virtual que apoya la conformación de comunidades de saber y práctica pedagógica, ya que en este espacio los docentes se registran, suben su expriencia pedagógica, interactúan con otros docentes, comparten su saber pedagógico, realizan comentarios y valoran la experiencia de otros docentes, que a 27 de junio de 2018 cuenta con 22 experiencias y 53 usuarios los cuales han ingresado en 234 oportunidades.

115 Fortalecimiento institucional desde la gestión pedagógica	$1,890	$1,872	99.04	$1,934	$1,926	99.61	$1,922	$1,595	80.97	$1,391	$0	0.00	$1,674	$0	0.00	$8,811	$5,394	61.22
383 Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado	$1,890	$1,872	99.04	$1,934	$1,926	99.61	$1,922	$1,595	83.02	$1,391	$0	0.00	$1,674	$0	0.00	$8,811	$5,394	61.22

Indicador(es)

(S) 41 Número de sistemas de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%			
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%			
2018	0.25	0.25	0.13	52.00%	⚠	80.00%	✓
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%			
2020	0.15	0.15	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.48	al Plan de Desarrollo		48.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El Sistema de seguimiento a la Política Pública Educativa en los contextos escolares - SISPED, fase 3, tiene como objetivo llevar a cabo su segunda aplicación en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.
A junio el avance corresponde:
-Aplicación 100% de los instrumentos cuantitativos.
- Aplicación del 93% de los instrumentos cualitativos,
- Aplicación en 59 IED con 86 sedes en las localidades , 600 docentes, 67 directivos docentes, 2.888 estudiantes, 997 acudientes, 1 Director Local de Educación , 10 profesionales de la Secretaria de Educación Distrital, 5 expertos externos y 3 expertos del IDEP.
Se ha avanzado en el análisis de información cualitativa y cuantitativa, procedente de la indagación a fuentes primarias sobre las líneas estratégicas, así como en los procesos de triangulación de reultados del ánalisis documental de la líneas estratégicas, en igual proporción se ha avanzado en la sistematización, crítica y procesamiento de la información recolectada en campo a través de los diferentes instrumentos.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$331	$329	99.45	$721	$720	99.91	$679	$559	82.23	$438	$0	0.00	$438	$0	0.00	$2,607	$1,608	61.67
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$331	$329	99.45	$721	$720	99.91	$679	$559	82.23	$438	$0	0.00	$438	$0	0.00	$2,607	$1,608	61.67
184 Fortalecimiento de la gestión educativa institucional	$331	$329	99.45	$721	$720	99.91	$679	$559	82.23	$438	$0	0.00	$438	$0	0.00	$2,607	$1,608	61.67
419 Sostener 100% la implementación del Sistema Integrado de Gestión	$331	$329	99.45	$721	$720	99.91	$679	$559	82.23	$438	$0	0.00	$438	$0	0.00	$2,607	$1,608	61.67

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR EDUCACIÓN

219 - Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$331	$329	99.45	$721	$720	99.91	$679	$559	82.23	$438	$0	0.00	$438	$0	0.00	$2,607	$1,608	61.67

Indicador(es)

(K) 388 Porcentaje del Sistema Integrado de Gestión implementado con sostenibilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	54.00	54.00% ⚠	81.33% ✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.80% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

Avances en cada subsistema del Sistema Integrado de Gestión SIG del IDEP: 1. Subsistema de Gestión de la Calidad ¿ SGC
- Publicación de los seguimientos de las herramientas de planeación del IDEP como son Plan Operativo Anual, Indicadores de gestión, Mapa de riesgos, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Realización de la Revisión por la Dirección a partir de la cual se toman las acciones de mejora.
- Actualización de la documentación del SIG tales como manuales, instructivos y formatos atendiendo la normatividad del sector, el DAFP y la Secretaría de transparencia.
- Elaboración del autodiagnóstico de las 16 políticas que componen el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y formulación de los correspondientes planes de acción para la vigencia 2018.

2. Subsistema de Control Interno ¿SCI
- Ejecución del Plan Anual de Auditorias para la vigencia 2018.
- Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional y por procesos.
- Elaboración de los 32 informes programados en el Plan Anual de Auditoría.

3. Subsistema de Seguridad de la Información ¿SGSI
- Ejecución del Plan de Mantenimiento y Monitoreo de la Infraestructura y Servicios de Tecnología.
- Campañas de Seguridad de la información.
- Gestión para la compra de computadores y periféricos a través de Colombia Compra Eficiente.

4. Subsistema Interno de Gestión documental y Archivo ¿ SIGA
- Aprobación de las Tablas de Retención Documental por parte del Consejo Distrital de Archivo y su correspondiente adopción en el IDEP.
- Aprobación y publicación del Plan de Gestión Documental del IDEP.
- Publicación del Sistema Integrado de Conservación en la página web de la entidad.

5. Subsistema de Gestión Ambiental ¿ SGA
- Actividades de la semana ambiental del 1 al 7 de junio.
- Socialización de la política ambiental.
- Mejoramiento de la calificación del Plan Institucional de Gestión Ambiental ¿ PIGA de 80.89 en las vigencias 2016-2017 a 93.58 en las vigencias 2017-2018.
- Se realizaron las socializaciones y capacitaciones programadas en temas ambientales.

6. Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo ¿ SGSST
- Seguimiento a la implementación del Decreto 1072 de 2015.
- Ciclo de capacitaciones como intervención resultante de la evaluación psicosocial en la entidad.
- Establecimiento de 9 indicadores para la medición de la gestión del SSST.
- Reporte a Servicio Civil Distrital la autoevaluación del SSST y la accidentalidad de la vigencia 2017.
- Capacitaciones programadas al COPASST, al Comité de Convivencia y al Grupo de Brigadistas.

7. Subsistema de Responsabilidad Social ¿SRS
- Se realizó la rendición de cuentas del IDEP el 17 de abril de 2018.
-Se realizó el diagnóstico del XV lineamiento "Responsabilidad Social", de la secretaría General y se formuló Plan de acción para dar cumplimiento.
-Elaboración de los planes de acción necesarios para mejorar el Índice de Transparencia de Bogotá.

TOTAL 219 - INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO	$2,748	$2,717	98.87	$6,187	$6,175	99.80	$5,180	$4,203	81.14	$3,715	$0	0.00	$3,995	$0	0.00	$21,825	$13,095	60.00

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR EDUCACIÓN

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$53,135	$30,642	57.67	$43,109	$28,472	66.05	$41,332	$4,902	11.86	$20,172	$0	0.00	$6,374	$0	0.00	$164,123	$64,016	39.00
08 Acceso con calidad a la educación superior	$53,135	$30,642	57.67	$43,109	$28,472	66.05	$41,332	$4,902	11.86	$20,172	$0	0.00	$6,374	$0	0.00	$164,123	$64,016	39.00
119 Acceso con calidad a la educación superior	$53,135	$30,642	57.67	$43,109	$28,472	66.05	$41,332	$4,902	11.86	$20,172	$0	0.00	$6,374	$0	0.00	$164,123	$64,016	39.00
408 Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior	$53,135	$30,642	57.67	$43,109	$28,472	66.05	$41,332	$4,902	11.86	$20,172	$0	0.00	$6,374	$0	0.00	$164,123	$64,016	39.00

Indicador(es)

(S) 66 Número de cupos en educación superior promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	6,926.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	750.00	160.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	324.00	2,709.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	5,131.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: La entrada en operación de los programas Archivística y gestión de la información digital y Comunicación social y periodismo están sujetas a la asignación de presupuesto para su entrada en operación.

Avances y Logros: A la fecha la universidad cuenta con 955 inscritos para los dos nuevos programas curriculares en Archivística y gestión de la información digital y Comunicación social y periodismo, estos no se registran como cupos efectivos hasta tanto no se formalice el proceso de matricula.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$150	$137	91.33	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$150	$137	91.33
43 Modernización institucional	$150	$137	91.33	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$150	$137	91.33
189 Modernización administrativa	$150	$137	91.33	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$150	$137	91.33
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$150	$137	91.33	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$150	$137	91.33

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	66.00	66.00%	
2018	100.00	100.00	0.13	0.13%	22.04%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	13.23%

Retrasos y soluciones: Se ha generado un retraso en la ejecución de los recursos debido a las acciones internas que ha tenido que realizar la Universidad en relación a la apropiación y ejecución controlada de los recursos de Estampilla UD por recaudo de tarifa ley 648/01 y tarifa ley 1525/2018.

Avances y Logros: Para reportar el cumplimiento de este indicador, se tiene por referencia el cumplimiento asociado a la meta 9: Adecuar y/o dotar 36.000 m2 para el sistema de sedes de la universidad; correspondiente al proyecto 380 Mejoramiento y Ampliación de La Infraestructura Física.
Dado que el objetivo de esta meta está estipulado en M2, el reporte para el primer trimestre de este indicador corresponde al avance en la gestión profesional y técnica asociada a la planeación de las intervenciones y definición de los estudios previos.
Reporta menor valor porque se reporto la magnitud en m2 por cuanto la meta 9 es adecuar o dotar 9733m2. Sin embargo, realizando una revisión el avance debe reportarse en porcentaje ya que la meta es 100. Correo 20180724 de María V. Ochoa.

TOTAL 230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	$53,285	$30,779	57.76	$43,109	$28,472	66.05	$41,332	$4,902	11.86	$20,172	$0	0.00	$6,374	$0	0.00	$164,273	$64,153	39.05
TOTAL SECTOR EDUCACIÓN	$1,441,546	$1,407,029	97.61	$3,433,018	$3,415,937	99.50	$3,712,913	$2,097,393	56.49	$3,313,264	$0	0.00	$2,978,351	$0	0.00	$14,879,092	$6,920,359	46.51

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,430,735	$733,324	30.17	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,912,793	$3,555,875	32.58
09 Atención integral y eficiente en salud	$1,121,319	$1,034,887	92.29	$1,739,215	$1,667,116	95.85	$2,033,596	$716,519	35.23	$1,898,065	$0	0.00	$1,588,956	$0	0.00	$8,381,151	$3,418,522	40.79
120 Atención Integral en Salud - AIS	$886,169	$800,863	90.37	$1,576,893	$1,507,329	95.59	$1,931,766	$698,147	35.23	$1,818,156	$0	0.00	$1,530,292	$0	0.00	$7,743,277	$3,006,339	38.83
41 Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo modelo de atención en salud para Bogotá D.C.	$31,471	$31,098	98.81	$53,749	$50,566	94.08	$47,688	$7,285	15.28	$11,930	$0	0.00	$9,479	$0	0.00	$154,317	$88,949	57.64

Indicador(es)

(C) 70 Nuevo modelo de atención en salud diseñado y operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros:
3.7. ACTUALIZAR EL DOCUMENTO DE ADOPCIÓN Y ADAPTACIÓN DEL MIAS
3.7.1. Ajuste y socialización del documento actualizado del MIAS: Se realizaron dos (2) mesas de trabajo con referentes de la oficina de Participación Social, con el fin de avanzar en el desarrollo de componente de Incentivos a usuarios. Se recibió asistencia técnica del MSPS frente al desarrollo de los compontes del MIAS, componente de Gestión de Riesgo Integral ¿ Gestión de Riesgo Laboral
3.8. GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MIAS.
3.8.1. Gestión para el alistamiento e implementación para la adopción y adaptación del MIAS: GRUPO DE REPRESENTANTES: Dos (2) mesas de trabajo dando continuidad a la presentación de los componentes del MIAS y a la presentación de productos: Componente 5. Redes de Prestadores de Servicios de Salud, RIAS para población con riesgo o presencia de trastornos psicosociales y del comportamiento; Articulación del MIAS en las Subredes Integradas de Servicios de Salud y Metodología de Seguimiento del MIAS y Revisión del seguimiento al plan de acción de implementación del MIAS, realizando la revisión de las acciones, subproductos responsables del subproducto, producto y fecha de entrega.
3.9. METODOLOGÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ADOPCIÓN Y ADAPTACIÓN DEL MIAS EN BOGOTÁ:
3.9.1. Elaboración y socialización de la metodología de asistencia técnica para la adopción y adaptación del MIAS: Ajuste al acta de asistencia técnica de acuerdo a las observaciones del equipo MIAS y continuidad a la prueba de las herramientas definidas. Mesa de trabajo con la referente de Transmisión Materno Infantil - TMI y Salud Sexual y Reproductiva, con el fin de socializar y explicar la metodología, definir criterios de priorización para las IPS y los casos que se revisarán en la asistencia técnica.
3.9.2. Asistencia técnica de adopción y adaptación del MIAS: GESTION: planeación, definición de criterios de priorización de los actores (EAPB, IPS, Academia y otros sectores) que requieren socialización, plan y cronograma, herramientas para identificación de avances en el MIAS.
Estimulante Tiroidea- TSH intersectorial, donde se elabora propuesta para disminuir tiempos de reporte de TSH Neonatal, con el fin de contar con el resultado en la primera consulta del Recién Nacido y de esta manera cumplir con los tiempos establecidos en la ruta de PMS, con la participación de 11 funcionarios de la: SDS, Subred integrada de salud: Sur y Centro oriente. Asistencia técnica a 11 EAPB realizando seguimiento a la adopción del MIAS y las RIAS, para asegurar la integralidad en la atención en salud.

42 Garantizar la atención y mejorar el acceso a los servicios a más de 1.500.000 habitantes de Bogotá D.C. con el nuevo modelo de atención integral	$54,580	$45,568	83.49	$104,109	$92,497	88.85	$100,286	$39,751	39.64	$117,307	$0	0.00	$86,492	$0	0.00	$462,773	$177,816	38.42

Indicador(es)

(C) 71 Número de habitantes de Bogotá atendidos con el nuevo modelo de atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	800,000.00	800,000.00	514,576.00	64.32%	
2017	1,000,000.00	800,001.00	1,387,334.00	173.42%	
2018	1,200,000.00	1,400,000.00	1,680,499.00	120.04%	120.04%
2019	1,400,000.00	1,450,000.00	0.00	0.00%	
2020	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	112.03%

Retrasos y soluciones: Con el objetivo de depurar la información correspondiente a actividades y personas sujeto de las acciones del PSPIC, dado que esta no tiene correspondencia una a una, pudiéndose ejecutar más de una actividad por persona, actualmente se realizan cruce de fuentes de información que permita obtener datos que reflejen el avance en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros:
Fecha de corte mayo de 2018.
En abril de 2018 fueron vacunadas en bloqueos 28.559 personas (preliminar) y fueron intervenidas 3.256 en Investigaciones epidemiológicas de campo. La atención individual por reporte de RIPS de enero a marzo/2018 fue a 17.929 personas.
Seguimiento a Políticas: Discapacidad, Avance de 9,42% en la gestión del sector para el desarrollo del plan distrital de discapacidad (Acuerdo 505 de 2012).En las instancias del Sistema Distrital: sesión ordinaria de comité técnico para implementación del plan operativo anual, Sesión ordinaria de Consejo Distrital para seguimiento a compromisos sectoriales e intersectoriales y presentación de informe según directrices de Planeación Distrital; aprobación de lineamientos para reformulación de la política; continuación del análisis de barreras de acceso en el nivel local; inicio del cronograma para activar ruta de empleabilidad;.
Envejecimiento y vejez: Avance mes 9.0%, participación en los espacios: Mesa Distrital, Comité distrital para definir lineamientos para la Conmemoración del mes del Adulto Mayor; se generan lineamientos de Formación de Lideres con énfasis en educación en salud y participación social centrada en personas y poblaciones diversas.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,430,735	$733,324	30.17	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,912,793	$3,555,875	32.58

Familia: Avance mes 8.3%. Participación en el comité operativo de la Política Pública Para las Familias para socializar y consolidar las estrategias distritales a desarrollar en la celebración del día de la familia, desde cada sector. Gestión a nivel institucional para la celebración del día de la familia (mensajes, concurso, piezas comunicativas, herramientas pedagógicas).
Juventud: Avance 7.5%. Participación y apoyo técnico en: mesa distrital de juventud y mesa de salud del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente -SRPA. Asistencia técnica a los equipos que operan en las instituciones del SRPA. Asistencia técnica a los profesionales del componente de gobernanza que desarrollan acciones para los jóvenes de la ciudad. Revisión informes trimestrales y boletín correspondientes a la política de juventud.
LGBTI: Avance 8.3%. Retroalimentación a los avances trimestrales de la política y a los boletines de la misma; asistencia técnica a los referentes de las subredes para los nuevos lineamientos y ajustes a la matriz de seguimiento local.
Mujer y género: Avance mes 8%. Participación en espacios distritales: Uta de la Comisión intersectorial de mujeres donde se aporta a la discusión sobre la implementación de una mesa accidental para abordar el tema de identificar presupuestos sensibles al género en el Plan de Desarrollo, avances en el plan de trabajo sobre el acuerdo 676, participación en la Mesa Nacional de Víctimas de Ataque con Agentes Químicos donde se dio un balance de las acciones desde el sector salud. Retroalimentación de los 4 boletines de sistematización de experiencias en la gestión de la política; revisión y realimentación de los planes de acción de la política de los meses de enero y febrero.

43 Aumentar al 30% la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer)	$3,923	$3,923	100.00	$12,392	$11,919	96.19	$12,480	$4,838	38.76	$19,082	$0	0.00	$14,069	$0	0.00	$61,946	$20,679	33.38

Indicador(es)

(C) 72 Porcentaje de cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas incrementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	19.00	19.00	18.00	94.74%			
2017	21.00	21.00	18.00	85.71%			
2018	24.00	24.00	18.00	75.00%	✓	75.00%	✓
2019	27.00	27.00	0.00	0.00%			
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Se resporta la magnitud del ultimo seguimiento con corte a diciembre de 2017. Fecha de corte mayo de 2018

Avances y Logros: Se continúa la socialización del diseño e implementación de la adición de las acciones integradas en espacios de vida cotidiana y espacios sectoriales descritos en los lineamientos PIC del P 1186.
REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD (RBC): En la estrategia se adelantaron las siguientes actividades
Gestión de Programas y acciones con las siguientes actividades: Desde las acciones de Rehabilitación basada en comunidad, ingresaron a la ruta de atención 4 personas con discapacidad.
Espacio Trabajo
8 trabajadores con discapacidad identificados en las Unidades de trabajo informal (UTIS).
Espacio Vivienda
En la acción integrada "Cuidado para la salud familiar" participaron 101 personas con discapacidad pertenecientes a 118 familias con necesidades priorizadas por esta condición, con los siguientes avances en el plan familiar: Definición de acciones en el plan familiar según recursos de la familia; Elaboración del plan familiar analizando las condiciones halladas conjuntamente con la familia y establecimiento de prioridades; Educación en prácticas de cuidado familiar y de la persona con discapacidad (autocuidado, cuidado mutuo y sociocuidado); Favorecimiento de estilos de vida autónoma y funcional; Educación en prevención de otras alteraciones, limitaciones y restricciones participativas; Recomendaciones en ajustes de accesibilidad en la vivienda y orientación en ajustes razonables; Remisión al proceso de Registro y caracterización de población con discapacidad; Orientación en hábitos saludables, sana nutrición, salud oral, salud sexual y reproductiva, vacunación, actividad física, salud mental; Canalización a todos los miembros de la familia a acciones colectivas y redes de apoyo en rehabilitación basada en comunidad; Recomendaciones a cuidadores y cuidadoras sobre autocuidado manejo de estrés, fatiga, posturas, energía, tiempo libre; Formación en prevención de accidentes y lesiones por manejo inadecuado del cuerpo o el contexto; Orientación para mejorar funcionamiento e independencia en actividades de la vida diaria, interacciones y áreas principales de la vida.
Espacio Público
En la acción integrada "Comunidades Protectoras y Promotoras de la Salud": Iniciativa de fortalecimiento a líderes de RBC participaron 41 personas con discapacidad; 37 personas sin discapacidad, en 4 grupos con las siguientes actividades: Apropiación de lineamientos, planeación y organización de la operación de las acciones; Conformación del grupo de líderes a partir del trabajo en calle y enganche; Construcción conjunta del plan de acción con el grupo con la concertación a partir de las necesidades; Fortalecimiento de competencias ciudadanas; Empoderamiento en liderazgo y trabajo en redes sociales; Desarrollo de actividades lúdico-pedagógicas para desarrollar capacidades y empoderar en prácticas de cuidado.

44 Aumentar en un 15% las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y auto cuidado en Salud Oral	$912	$912	100.00	$2,421	$2,314	95.56	$3,962	$1,781	44.95	$4,771	$0	0.00	$3,517	$0	0.00	$15,583	$5,007	32.13

Indicador(es)

(C) 73 Porcentaje de personas que incrementan sus prácticas adecuadas de cuidado y auto cuidado en Salud Oral en un 15%

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	6.00	6.00	0.00	0.00%			
2018	12.00	12.00	80.50	670.83%	★	670.83%	★
2019	14.00	14.00	0.00	0.00%			
2020	15.00	15.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		536.67%	★

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,430,735	$733,324	30.17	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,912,793	$3,555,875	32.58

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Se realiza el diseño de implementación de acciones que hacen parte de la estrategia encaminada al desarrollo de mejores prácticas en salud oral en las personas del distrito capital, Asistencia técnica a las subredes para acordar el acompañamiento y participación en la de la jornada Barniz de flúor en el marco de la estrategia Soy Generación más Sonriente, se realiza asistencia técnica a las subredes para el desarrollo del producto 11 de espacio educativo en articulación con el SISVESO, Se realiza la construcción de los referentes conceptuales y metodológicos para el desarrollo de las acciones de salud oral y los anexos operativos a implementar en los espacio de vida cotidiana Vivienda, Educación y Gestión de Programas y Acciones de Interés en Salud Publica de acuerdo a la contratación del PIC. Todas estas acciones con el objetivo de lograr una condición de salud oral sostenible a través de la promoción y generación de prácticas sociales protectoras en el marco de la Salud Oral, garantizando el acceso y calidad en la atención de la Población del Distrito Capital.
Espacio Vivienda
728 familias con riesgos por inadecuadas prácticas en SO, 659 con planes de acción formulados, 1.116 individuos clasificados por calidad de cepillado y de acuerdo a la necesidad de atención 296 con prioridad alta, 309 con prioridad media, 511 con prioridad baja.
Se realizó 1er seguimiento a 712 familias, se realizó 2° seguimiento a 425 familias; 526 familias con planes monitoreados y evaluados, 869 familias que apropiaron prácticas cotidianas de SO y 1.023 individuos mejoraron prácticas en SO. 55 sesiones de fortalecimiento de capacidades, 667 profesionales y técnicos capacitados.
532 HCB abordados por primera vez, 676 HCB abordados en el periodo con 4.875 niños y niñas para prevenir o disminuir riesgos en SO, 532 HCB con planes formulados. Al iniciar el proceso 4.876 niños clasificados por calidad de cepillado 1.555 con prioridad alta, 921 con prioridad media, 2.400 con prioridad baja. Se realizó el 1°seguimiento a 144 HCB, con 1.981 individuos; En prevención de enfermedades bucales participaron 532 madres comunitarias.
Espacio Educativo
En el componente Cuidarte se abordaron: 2 IED en proceso, con 30 padres sensibilizados en la sesión 1 33 padres sensibilizados en la sesión 2. Se intervinieron 7.566 estudiantes para la clasificación de la calidad del cepillado, de ellos 2.215 se encuentran en prioridad alta de atención, 1.467 en prioridad media de atención, 3.884 en prioridad baja de atención.
En la estrategia de prácticas en Salud Oral, también se abordaron 6 sedes en proceso, 80 docentes con sesión 2; 88 padres sensibilizados en la sesión 1, 192 padres sensibilizados en la sesión 2; Se realizó 1er seguimiento a 3 colegios con 692 individuos, se realizó 2° seguimiento a 9 colegios con 2.487 individuos; Se realizaron 10 visitas de acompañamiento y supervisión 2.

45 Diseñar e implementar un programa de detección temprana de la enfermedad de alzhéimer en Adultos Mayores	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$200	$0	0.00	$91	$0	0.00	$91	$0	0.00	$382	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 74 Programa diseñado e implementado de detección temprana de la enfermedad de Alzhéimer en adultos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.50	0.50	0.47	94.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: 7.3. ACTUALIZAR EL DOCUMENTO DEL LINEAMIENTO DEL PROGRAMA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA SU IMPLEMENTACIÓN (CONVENIO)

7.3.1. Lineamiento ajustado del programa:

Se continúa el ajuste de los lineamientos del Programa de detección temprana de la enfermedad de Alzhéimer.

7.3.2. Definición de estrategias para la implementación del Programa de Alzheimer y Asistencia técnica de la implementación del programa

Se definen las estrategias (socialización, asistencia técnica, articulación con las RIAS, visitas a los prestadores), para la implementación del Programa de detección temprana de la enfermedad de Alzhéimer en adultos mayores.

46 Garantizar el 100% de la atención integral de prestación de servicios demandados en salud mental en las cuatros subredes integradas de servicio de salud de acuerdo a la Ley 1616 de 2013, dentro de los servicios demandados	$56	$55	98.23	$496	$496	100.00	$568	$25	4.44	$91	$0	0.00	$91	$0	0.00	$1,302	$576	44.26

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,430,735	$733,324	30.17	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,912,793	$3,555,875	32.58

(K) 75 Porcentaje de personas atendidas integralmente en salud mental en las cuatro subredes integradas de servicios de salud dentro de las que lo demandan

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: 6.2. ELABORAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LA ATENCIÓN INTEGRAL EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL.

Caracterización de los servicios de Salud Mental. (convenio salud mental y guías):

Se realizo la caracterización de los servicios de Salud Mental de 3 IPS (Centro Psicosocial Universidad Piloto, Fundación Hospital la Misericordia, Instituto de Ortopedia Infantil) en los servicios de Consulta de externa, a través del convenio 1044-2017 con la SISS Norte. Se realizo revisión de diez (10) historias clínicas por cada IPS, para un total de 30 Historias clínicas revisadas.

Acompañamiento técnico para la implementación de la RIAS de Salud Mental:

Se realizó asistencia técnica para la implementación de las RIAS de Salud Mental en (3) IPS (Centro Psicosocial Universidad Piloto, Fundación Hospital la Misericordia, Instituto de Ortopedia Infantil Roosevelt) para un Total participantes: 10 funcionarios de las IPS a través del convenio 1044-2017 suscrito con la SISS Norte. Asistencia técnica en la EPS Famisanar de las Rutas de Atención Integral en Salud Mental Problemas, trastornos mentales y epilepsia, en el marco Modelo de Atención Integral en Salud.

47 Realizar acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales	$1,053	$1,053	100.00	$85	$85	99.94	$955	$456	47.74	$807	$0	0.00	$595	$0	0.00	$3,496	$1,594	45.60

Indicador(es)

(C) 76 Porcentaje de avance de acciones encaminadas a disminuir los abortos ilegales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	46.10	92.20%	
2018	75.00	75.00	58.30	77.73% ✓	77.73% ✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.30% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: En el mes de abril, mediante las asistencias técnicas y planes de acción concertados en las IPS públicas y privadas frente al reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos que el sector salud debe brindar a las mujeres, se ha logrado que varias de estas entidades continúen fortaleciendo en estos aspectos. Los temas más relevantes tratados fueron: socialización y conocimiento de la sentencia C-355 de 2006, adherencia a un método anticonceptivo, cita preconcepcional.
Gestión de Programas y Acciones
115 asistencias técnicas mensuales realizadas en Salud Sexual Reproductiva en IPS, 117 planes de acción realizados en Salud Sexual Reproductiva en IPS, 117 planes de acción implementados con seguimiento.
Espacio Educativo
Se realizan 152 sesiones del ciclo 3 en los cuales se abordan temas relacionados con derechos sexuales y derechos reproductivos con 4.560 estudiantes. Se realizan 98 sesiones del ciclo 4 en los cuales se abordan temas relacionados con derechos sexuales y derechos reproductivos con 3.014 estudiantes.
Dirección de Provisión de Servicios de Salud: Seis (6) visitas de Asistencia Técnica en la cual se socializa Sentencia C-355 de 2006 y el registro de intervención IVE en casos de ingreso a unidades de cuidado intensivo e identificación como alto riesgo obstétrico en la SISS Sur así: (4) Visitas en la USS Tunal y (2) visitas en la USS Meissen). Una (1) visita de asistencia Técnica para dar cumplimiento a la Sentencia C-355 de 2006 en la EPS Aliansalud. Cuatro (4) procesos de fortalecimiento de competencias en Salud Sexual y Reproductiva, con 160 participantes de IPS públicas y EAPB así: SISS Norte-USS Fray Bartolomé (33) participantes, SISS SUR ¿ USS Vista Hermosa (32) participantes, Nueva EPS (52) participantes, y Compensar EPS (43) participantes. (1) proceso de fortalecimiento de competencias, en lineamientos técnicos para dar cumplimiento a la Sentencia C-355 de 2006 con la participación de 36 participantes. Se realizó jornada de capacitación en el Tema de Interrupción Voluntaria del Embarazo. "Garantía del del derecho establecida en la Sentencia C-355 de 2006". Capacitación en la correcta adjudicación del Código y posterior reporte a través de RIPS de cada procedimiento de IVE, a cargo de compañeros de la Dirección de Planeación, dirigida a Profesionales de la Salud de las cuatro SISS, con la participación de 22 profesionales. Total Talento Humano fortalecido 215 profesionales.

48 Realizar estudio de costo efectividad de la vacuna del meningococo para población en riesgo e incorporar al PAI Distrital de manera progresiva en los próximos 4 años de vacuna contra meningococo para población en riesgo	$0	$0	0.00	$150	$102	68.27	$0	$0	0.00	$910	$0	0.00	$671	$0	0.00	$1,731	$102	5.92

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,430,735	$733,324	30.17	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,912,793	$3,555,875	32.58

(K) 77 Estudio realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	25.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.50%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Durante el mes se avanzó en el desarrollo del producto 2, de la fase 4 y 5: revisión carga de enfermedad por meningococo con el costo de atención y los criterios para evaluar la población a riesgo que permite elaborar el modelo económico.

49	Diseñar un plan y poner en marcha las estrategias para lograr en un plazo máximo de 10 años el saneamiento de las deudas y la capitalización de la EPS Capital Salud	$40,000	$40,000	100.00	$30,000	$30,000	100.00	$150,000	$0	0.00	$267,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$487,000	$70,000	14.37

Indicador(es)

(S) 78 Porcentaje del plan diseñado y en marcha

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	30.00	30.00	15.00	50.00%	75.00%
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	45.00	al Plan de Desarrollo	45.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: 11.2. GIRO DE RECURSOS PARA LA CAPITALIZACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE LA EPS CAPITAL SALUD:

11.2.1. Seguimiento al proceso de capitalización:
Elaboración Informe Financiero con base en datos del balance convergencia abril 2018 Capital Salud. Información más reciente disponible de balances de convergencia EPS Capital Salud.
11.2.2. Gestión administrativa para compromiso y giro de los recursos para el fortalecimiento de la EPS Capital Salud
Seguimiento al proceso de Capitalización EPS Capital Salud por medio de reunión con asesor de despacho evidenciándose, que se continua en la espera de Resolución emitada por la Superintendecia de Salud referente al cambio accionario, para continuar con elproceso de capitralización
Respuesta de la solicitud realizada a Oficina de Asesoría Jurídica sobre la pertinencia del giro de 150 mil millones apropiados para el año 2018, considerando los cambios en el capital accionario y la intervención de la ADRES, en la cual se especifica que se está autorizado para realizar el giro de los recursos dispuestos idenpendiente de su naturtaleza jurídica y sin perjuico de la ejecución de recursos nacionales (ADRES)

50	Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo esquema de aseguramiento automático	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$235	$0	0.00	$400	$0	0.00	$400	$0	0.00	$1,035	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 79 Esquema de aseguramiento automático diseñado y operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Asegurar que las EPS-S (CAPITAL SALUD - UNICAJAS) registren en la BDUA los usuarios reportados por las unidades de servicios de salud de las cuatro subredes.

Para lo cual se realizará seguimiento mes vencido contra el registro en la BDUA del reporte de los usuarios enviados por las 4 Subredes.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,430,735	$733,324	30.17	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,912,793	$3,555,875	32.58

Avances y Logros: JUNIO/ 2018

Se da continuidad a las actividades establecidas para el seguimiento y evaluación al proceso de aseguramiento automático, en función a la norma (Resolución 1268 del 25/abril/2017 del Ministerio de Salud y Protección Social "Por medio de la cual se adoptan criterios para la afiliación de oficio de las personas que cumplen los requisitos para pertenecer al Régimen Subsidiado y rehúsan afiliarse"), para lo cual se desarrollan las siguientes acciones tendientes a aumentar la afiliación de la población potencial para ingresar al Régimen Subsidiado en Salud en Bogotá D.C.:

ACCIONES

- Verificación de los afiliados al régimen subsidiado por el "mecanismo automático"

- Se realiza seguimiento a la información reportada por las Subredes frente a la afiliación de los usuarios que cumplen requisitos de norma para ingresar al régimen subsidiado, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud.

Se continúa con la ubicación de personal en los puntos de los Centros Locales de Atención a Víctimas del Conflicto Armado (CLAV) para informar sobre el proceso de Aseguramiento en salud, en los puntos de atención de los centros locales de sevillana, Chapinero y Rafael Uribe, a los usuarios que asisten en general a cada uno de los puntos. (Información reflejada en los logros)

Se continua con la gestión del procedimiento interno (Se informa a las IPS que requieren autorización de servicios de salud para los usuarios a cargo del FFDS a través de la plataforma SIRC, y que cumplen con las condiciones para la afiliación al Régimen Subsidiado que lo orienten frente a las alternativas de afiliación al SGSSS).

51	Garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud y ampliar coberturas hasta alcanzar 1.334.667	$579,737	$554,981	95.73	$1,110,942	$1,064,214	95.79	$1,288,701	$583,243	45.26	$1,201,216	$0	0.00	$1,222,293	$0	0.00	$5,402,888	$2,202,439	40.76

Indicador(es)

(K) 80 Número de afiliados al régimen subsidiado de salud con continuidad garantizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,291,158.00	1,291,158.00	1,166,823.00	90.37%	
2017	1,291,158.00	1,291,158.00	1,175,245.00	91.02%	
2018	1,291,158.00	1,291,158.00	1,175,362.00	91.03%	90.81%
2019	1,291,158.00	1,291,158.00	0.00	0.00%	
2020	1,291,158.00	1,291,158.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.48%

Retrasos y soluciones: Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al traslado entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social continua mes a mes, con la depuración de la BDUA de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Datos Única de Afiliados -BDUA-"

Base de datos SISBÉN certificada DNP, mayo de 2018 (vigente a 30 de junio de 2018).

Avances y Logros: Se establece el proceso de orientación para la afiliación al SGSSS, ubicando personal técnico y profesional en los diferentes puntos de atención (CENTROS LOCALES DE ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO y EN LAS SEDES DE LA SECRETARIA DE LA MUJER ¿CASAS DE TODAS¿), con el fin de resolver barreras de acceso al Sistema de Salud y orientar respecto del trámite a adelantar.
Del informe obtenido al cierre del periodo, se atendieron 10.299 usuarios, de los cuales para Promoción al Aseguramiento fueron 1.814 usuarios.
- INFORMACIÓN DEL ESTADO DE ASEGURAMIENTO: 4.743
- ORIENTACIÓN PORTABILIDAD O TRASLADO DE EPS DE OTRO MUNICIPIO: 3.167
- PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN: 1.814
- CASOS SOLICITUD ENCUENTA SISBEN: 322
- RESOLUCIÓN BARRERAS DE ACCESO O INCONSISTENCIAS: 196
- ORIENTACIÓN TRASLADO DE EPS DE BOGOTA: 57
Se participa en eventos de Promoción del Aseguramiento, donde se brinda información de los procesos de afiliación al SGSSS:
1. EVENTO IDIPRON PERDOMO: Este evento fue convocado por el coordinador de la unidad Idipron del Perdomo Juan Manuel Cruz Fuentes - Ciudad Bolívar y fue realizado el día 05 de Junio en las instalaciones del IDIPRON PERDOMO ubicado frente al sector de Madelena.
2. FERIA DE SERVICOS USME: Se realizó acompañamiento a Feria de Servicios en la localidad de Usme, el día 27 de junio de 2018.
ACCIONES
Se recibieron, procesaron y tramitaron listados Censales, novedades y afiliaciones institucionales de las siguientes poblaciones especiales, al cierre del periodo se registra en la BDUA:
Víctimas del conflicto armado interno 125.264
Comunidades indígenas 5.239
Habitante de la calle 6.141
Personas en prisión domiciliaria a cargo del INPEC 4.959
Población infantil a cargo del ICBF 3.258

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,430,735	$733,324	30.17	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,912,793	$3,555,875	32.58

Población desmovilizada 1.749
Personas mayores en centros de protección 1.255
Población reclusa 585
Responsabilidad Penal Adolescentes 361
Programa de protección a testigos 407
Población infantil bajo protección de instituciones diferentes al ICBF - SDOS 429
Comunidad ROM (Gitanos) 210
Migrantes colombianos repatriados 112
==========
Total general 149.969

FUENTES
* Listados Censales Poblaciones Especiales, corte a 30 de junio/ 2018.
* Contributivo BDUA, corte a 30 de junio/ 2018
* Subsidiado BDUA, corte a 30 de junio / 2018.

(C) 81 Número de afiliados al régimen subsidiados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	1,306,848.00	1,306,848.00	1,166,823.00	89.29%			
2017	1,317,831.00	1,317,831.00	1,175,245.00	89.18%			
2018	1,325,519.00	1,325,519.00	1,175,362.00	88.67%	✓	88.67%	✓
2019	1,330,900.00	1,330,900.00	0.00	0.00%			
2020	1,334,667.00	1,334,667.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		88.06%	✓

Retrasos y soluciones: Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al traslado entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social continua mes a mes, con la depuración de la BDUA de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Datos Única de Afiliados -BDUA-
Base de datos SISBÉN certificada DNP, mayo de 2018 (vigente a 30 de junio de 2018).

Avances y Logros: Se establece el proceso de orientación para la afiliación al SGSSS, ubicando personal técnico y profesional en los diferentes puntos de atención (CENTROS LOCALES DE ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO y EN LAS SEDES DE LA SECRETARIA DE LA MUJER ¿CASAS DE TODAS¿), con el fin de resolver barreras de acceso al Sistema de Salud y orientar respecto del trámite a adelantar.
Del informe obtenido al cierre del periodo, se atendieron 10.299 usuarios, de los cuales para Promoción al Aseguramiento fueron 1.814 usuarios.
- INFORMACIÓN DEL ESTADO DE ASEGURAMIENTO: 4.743
- ORIENTACIÓN PORTABILIDAD O TRASLADO DE EPS DE OTRO MUNICIPIO: 3.167
- PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN: 1.814
- CASOS SOLICITUD ENCUENTA SISBEN: 322
- RESOLUCIÓN BARRERAS DE ACCESO O INCONSISTENCIAS: 196
- ORIENTACIÓN TRASLADO DE EPS DE BOGOTA: 57

Se participa en eventos de Promoción del Aseguramiento, donde se brinda información de los procesos de afiliación al SGSSS:
1. EVENTO IDIPRON PERDOMO: Este evento fue convocado por el coordinador de la unidad Idipron del Perdomo Juan Manuel Cruz Fuentes - Ciudad Bolívar y fue realizado el día 05 de Junio en las instalaciones del IDIPRON PERDOMO ubicado frente al sector de Madelena.
2. FERIA DE SERVICOS USME: Se realizó acompañamiento a Feria de Servicios en la localidad de Usme, el día 27 de junio de 2018.
ACCIONES
Se recibieron, procesaron y tramitaron listados Censales, novedades y afiliaciones institucionales de las siguientes poblaciones especiales, al cierre del periodo se registra en la BDUA:
Víctimas del conflicto armado interno 125.264
Comunidades indígenas 5.239
Habitante de la calle 6.141
Personas en prisión domiciliaria a cargo del INPEC 4.959
Población infantil a cargo del ICBF 3.258
Población desmovilizada 1.749
Personas mayores en centros de protección 1.255
Población reclusa 585
Responsabilidad Penal Adolescentes 361
Programa de protección a testigos 407
Población infantil bajo protección de instituciones diferentes al ICBF - SDOS 429

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,430,735	$733,324	30.17	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,912,793	$3,555,875	32.58

Comunidad ROM (Gitanos) 210
Migrantes colombianos repatriados 112
==========
Total general 149.969
FUENTES
* Listados Censales Poblaciones Especiales, corte a 30 de junio/ 2018.
* Contributivo BDUA, corte a 30 de junio/ 2018
* Subsidiado BDUA, corte a 30 de junio / 2018.
Menor valor correo 20180723 Uriel Diaz.

52	Garantizar la atención al 100% de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S	$158,831	$107,737	67.83	$227,311	$220,908	97.18	$289,829	$50,858	17.55	$163,232	$0	0.00	$169,489	$0	0.00	$1,008,691	$379,503	37.62

Indicador(es)

(K) 82 Porcentaje de población pobre no asegurada con atención garantizada en servicios de salud y no POS-S

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: Se realiza ajuste de la Información de RIPS por parte de la Dirección de Planeación Sectorial-SDS "Desviación en el valor de los datos cuando se discriminaba el tipo de usuario, ya que el sistema de información RIPS actualizaba el tipo de usuario en las atenciones que recibíamos, de acuerdo al estado del usuario en la Base de Datos Única de Afiliados BDUA al momento de la validación en la SDS. Debido a esto se aumentaba el valor de Subsidiado No POS y de Víctimas del Conflicto Armado y se reducian el número de vinculados.

La información de RIPS se reporta mes vencido, por lo cual la información reportada con corte al mes de junio/2018 (corresponde a las atenciones acumuladas reportadas al cierre del mes de mayo/2018) por parte la Dirección de Planeación Sectorial.

NOTA. Se realiza ajuste técnico por parte de la Dirección de Planeación sectorial periodo enero-Mayo/2018.

Avances y Logros: En proceso los contratos con la SUBREDES con el Objeto: ¿Compraventa de servicios de salud a prestar a la población pobre no asegurada, y los servicios NO POS de la población afiliada al Régimen Subsidiado en el DC. (Promoción de la salud, prevención de la enfermedad, detección temprana, diagnóstico, paliación, readaptación, tratamiento, habilitación y rehabilitación), para la atención de la población a cargo del FFDS.
Atención y pago a través de resolución por ley de garantíasy realiza a través de las SUB REDES (NORTE, SUR, CENTRO ORIENTE, SUR OCCIDENTE)
Red complementaria:
AUDIOFARMA. En Proceso Contrato Segundo Semestree 2018
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA. - Atención y pago a través de resolución - ley de garantías
INIMPUTABLES:
Se continua con la prestación de los servicios a la población que se encuentra en IPS Clínica La Paz y Clínica Santo Tomás, con pago a través de Resolución.
REQUERIMIENTOS - GRUPO ELECTIVAS
Durante el periodo enero - mayo / 2018, se gestionó un total de 5.489 requerimiento así :
- Plataforma SIRC (Anexo 3y4): 5.082
- Correo Electrónico - Electivas: 339
- Requerimientos Escritos: 68
Gestión Social
Se da respuesta mediante oficio a cuatro derechos de petición recibidos vía correo electrónico de SQS. Correo electrónico a SQS, Libro radicador electivas.
Se realizo la verificación y validación de la información enviada por el Instituto Nacional de Cancerología en el formato Excel, de los medicamentos entregados a pacientes ambulatorios a cargo del FFDS, de los meses de diciembre de 2017, enero, febrero y marzo de 2018. Esto con el fin de elaborar un informe al INC. (Formatos Excel con la información diligenciada).
Se realizó seguimiento y gestión para la atención de la población posible victimas de trata de personas- PVTP, para la atención inmediata en la USS Fontibón, enviando al Comité Distrital de prevención y atención de trata. Se apoyó con la USS Kennedy, caso enviado por la Línea Salud Para Todos, de caso de hombre con condición de habitabilidad en calle, para ser incluido en listado censal. Se enviaron correos electrónicos de las gestiones realizadas.
LINEA SALUD PARA TODOS - COMPONENTE DEL DERECHO A LA SALUD
Durante el periodo se realiza la gestión de 33.828 llamadas buscando incidir de manera efectiva y oportuna en lo relacionado con los servicios de salud de los usuarios del Régimen subsidiado, participantes vinculados, Régimen contributivo y Régimen especial, priorizando de forma particular la población pobre y vulnerable en el Distrito Capital, trabajando de forma articulada con Entes de Inspección, Vigilancia y Control como son la Super intendencia Nacional de salud, Personería, Veeduría, Defensoría del Pueblo.

488	Lograr y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores al 95% en todos los biológicos del PAI	$15,571	$15,502	99.56	$35,239	$34,228	97.13	$36,663	$9,910	27.03	$31,274	$0	0.00	$23,059	$0	0.00	$141,806	$59,640	42.06

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,430,735	$733,324	30.17	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,912,793	$3,555,875	32.58

(K) 83 Número de terceras dosis de polio aplicadas en población menor de un año / Población menor de un año

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	95.00	95.00	95.50	100.53%	
2017	95.00	95.00	88.70	93.37%	
2018	95.00	95.00	29.80	31.37%	75.09%
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.05%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Los puntos fijos de vacunación fijos en el Distrito Capital (IPS Públicas y Privadas), 385 IPS.
Cobertura de vacunación:
Menor de un año de edad:
POLIO: dosis aplicadas: 7.944 - 7,6% cumplimiento
PENTAVALENTE: dosis aplicadas: 7.978 - 7,6% cumplimiento
BCG: dosis aplicadas: 8.352 - 8,0% cumplimiento
HEPATITIS B: dosis aplicadas: 7.965 - 7,6% cumplimiento
Hbi: 7.977 - 7,6% cumplimiento
ROTAVIRUS: dosis aplicadas: 7.653 - 7,3% cumplimiento
De un año de edad:
TRIPLE VIRAL: dosis aplicadas: 8.329 - 7,9% cumplimiento
FIEBRE AMARILLA: dosis aplicadas: 8.026 - 7,6% cumplimiento
NEUMOCOCO: dosis aplicadas: 8.096 - 7,7% cumplimiento
HEPATITIS A: dosis aplicadas: 8.480 - 8,1% cumplimiento
VARICELA: dosis aplicadas: 8.336 - 7,9% cumplimiento.
dpta: dosis aplicadas: 7.309.
Fuente: SIS-151 RESUMEN MENSUAL DE VACUNACION- Corte: 30 de Abril de 2018.
20 asistencias técnicas realizadas a las IPS vacunadoras por el Técnico de Sistemas desde el nivel central y generación de planes de mejoramiento. 10 asistencias técnicas a los grupos vacunadoras en todos los componentes del programa PAI por el profesional de seguimiento desde el nivel central y definición de planes de mejoramiento. Comité distrital del PAI realizado en el mes de Abril de 2018 con la participación de los referentes del PAI de las 4 subredes y de las EAPB, Fuerzas Militares e IPS privadas donde se realiza seguimiento al programa. 4 visitas de seguimiento y arqueo a centros de acopio de las subredes y compensar. Se realiza jornada de vacunación distrital en el mes de abril donde se realiza vacunación especial a población venezolana.

Espacio Vivienda
En 721 familias se identificaron 48 niños y niñas con esquema incompleto, de los cuales 33 se remitieron a los servicios de salud y 9 niños vacunados por los gestores de riesgo.

(K) 84 Número de dosis aplicadas de Triple Viral en población de un año de edad / Población de un año de edad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	95.00	95.00	95.30	100.32%	
2017	95.00	95.00	92.50	97.37%	
2018	95.00	95.00	30.40	32.00%	76.56%
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.94%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Los puntos fijos de vacunación fijos en el Distrito Capital (IPS Públicas y Privadas), 385 IPS.
Cobertura de vacunación:
Menor de un año de edad:
POLIO: dosis aplicadas: 7.944 - 7,6% cumplimiento
PENTAVALENTE: dosis aplicadas: 7.978 - 7,6% cumplimiento
BCG: dosis aplicadas: 8.352 - 8,0% cumplimiento
HEPATITIS B: dosis aplicadas: 7.965 - 7,6% cumplimiento

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,430,735	$733,324	30.17	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,912,793	$3,555,875	32.58

Hbi: 7.977 - 7,6% cumplimiento
ROTAVIRUS: dosis aplicadas: 7.653 - 7,3% cumplimiento
De un año de edad:
TRIPLE VIRAL: dosis aplicadas: 8.329 - 7,9% cumplimiento
FIEBRE AMARILLA: dosis aplicadas: 8.026 - 7,6% cumplimiento
NEUMOCOCO: dosis aplicadas: 8.096 - 7,7% cumplimiento
HEPATITIS A: dosis aplicadas: 8.480 - 8,1% cumplimiento
VARICELA: dosis aplicadas: 8.336 - 7,9% cumplimiento.
dpta: dosis aplicadas: 7.309.
Fuente: SIS-151 RESUMEN MENSUAL DE VACUNACION- Corte: 30 de Abril de 2018.
20 asistencias técnicas realizadas a las IPS vacunadoras por el Técnico de Sistemas desde el nivel central y generación de planes de mejoramiento. 10 asistencias técnicas a los grupos vacunadoras en todos los componentes del programa PAI por el profesional de seguimiento desde el nivel central y definición de planes de mejoramiento. Comité distrital del PAI realizado en el mes de Abril de 2018 con la participación de los referentes del PAI de las 4 subredes y de las EAPB, Fuerzas Militares e IPS privadas donde se realiza seguimiento al programa. 4 visitas de seguimiento y arqueo a centros de acopio de las subredes y compensar. Se realiza jornada de vacunación distrital en el mes de abril donde se realiza vacunación especial a población venezolana.

Espacio Vivienda
En 721 familias se identificaron 48 niños y niñas con esquema incompleto, de los cuales 33 se remitieron a los servicios de salud y 9 niños vacunados por los gestores de riesgo.

502 800 personas farmacodependientes, beneficiadas anualmente con programas de atención y tratamiento	$34	$33	97.09	$0	$0	0.00	$200	$0	0.00	$46	$0	0.00	$46	$0	0.00	$325	$33	10.22

Indicador(es)

(S) 507 Número de personas farmacodependientes beneficiadas con programas de atención y tratamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50.00	50.00	56.00	112.00%	
2017	225.00	225.00	328.00	145.78%	
2018	225.00	175.00	106.00	60.57% ⚠	87.66% ✓
2019	225.00	175.00	0.00	0.00%	
2020	75.00	72.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	806.00	490.00	al Plan de Desarrollo	61.25% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: 9.2. ELABORAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LA ATENCIÓN INTEGRAL EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL EN PACIENTES CON ADICCIONES:

9.2.1. Caracterización de los servicios de rehabilitación integral a pacientes con adicciones:

En el mes de Junio iniciaron 18 pacientes proceso de rehabilitación para el consumo de sustancias psicoactivas así: en las USS Santa Clara ocho (8) y en la USS las Delicias diez (10), los cuales han recibido un abordaje integral desde un equipo interdisciplinario en el cual se les brindaron atenciones por Psiquiatría, Psicología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional, y Talleristas, a partir del Modelo de Atención Biopsicosocial, en el cual se realizaron intervenciones individuales, grupales y familiares, con el objetivo de la disminución del consumo e inclusión en sus diferentes marcos referenciales.
9.2.3. Acompañamiento técnico para la implementación de la RIAS de SPA.:

Asistencia técnica a la USS Santa Clara y la USS las Delicias a partir del Modelo de Atención integral en salud en el marco del seguimiento de los pacientes que reciben abordaje integral para el manejo del uso y dependencia de sustancias psicoactivas. Asistencia técnica en la EPS FAMISANAR de las Rutas de Atención Integral en Salud Mental Problemas, trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, en el marco Modelo de Atención Integral en Salud,

Capacitación a IPS, EPS, y otros sectores la cual tuvo como objetivo la socialización del modelo de atención integral para los trastornos por uso de sustancias psicoactivas y la socialización de la Circular 002 del 2018 de la Superintendencia de Salud mediante la cual se emiten ¿Instrucciones respecto a la atención de los problemas y trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas¿ participaron 190 personas de IPS, EPS y otros sectores.

121 Investigación Científica e Innovación al servicio de la salud	$11,718	$10,769	91.90	$15,016	$12,623	84.06	$16,143	$983	35.23	$49,157	$0	0.00	$39,315	$0	0.00	$131,349	$24,375	18.56
55 Incrementar en un 15% la tasa de donación de órganos actual	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,430,735	$733,324	30.17	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,912,793	$3,555,875	32.58

(C) 85 Tasa de donación de órganos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	16.50	16.50	15.70	95.15%	
2017	17.00	17.07	19.92	116.70%	
2018	17.50	17.55	19.92	113.50%	113.50%
2019	18.00	18.04	0.00	0.00%	
2020	18.50	18.50	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	107.68%

Retrasos y soluciones: Esta meta es de reporte anual por ser una tasa.
Se evidencia según el comportamiento mensual del proceso de donación durante el 2018 una reducción importante del número de donantes con respecto a la vigencia 2017, asociado a los motivos descritos a continuación:
Reducción de la notificación de alertas en Glasgow menor o igual a 5/15, de los diagnósticos de Muerte Encefálica, aumento de las contraindicaciones médicas o legales, no autorización de la familia, adicionalmente el potencial donante debe evolucionar a un Diagnóstico de Muerte Encefálica-ME (asociado a diagnósticos iniciales de Trauma Cráneo Encefálico ¿ TCE o Accidente Cerebro Vascular ¿ ACV ¿ entre otros, que evolucionan hasta Muerte Encefálica), variables que no son modificables por ninguna estrategia o actividad desarrollada tanto por las IPS Trasplantadoras de Órganos y Bancos de Tejidos, como tampoco por la orientación de la Coordinación Regional No.1

Avances y Logros: 4.2. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACION PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PROGRAMA "HOSPITAL GENERADOR DE VIDA"
4.2.1. Seguimiento a la ejecución del Plan de comunicaciones para la promoción de la Donación de Órganos y tejidos con fines de trasplantes:
Se realizó seguimiento a la ejecución del plan de medios , evidenciándose que se cumplió con los requerimientos de la coordinación Regional No.1 definidos en el Plan de comunicaciones (piezas publicitarias, cuñas radiales, banner de intranet y pagina web de la SDS, entre otras) y se realizaron los giros respectivos a la empresa contratada y se continuo con la entrega de piezas publicitarias a las IPS que desarrollaron actividades de promoción de la donación.
4.3. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PROGRAMA "HOSPITAL GENERADOR DE VIDA":
4.3.1. Desarrollo de estrategias del programa de donación de órganos y tejidos con fines de trasplantes:
ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
Durante el mes de junio de 2018 en el eje de Información y comunicaciones se ejecutaron diez y seis (16) jornadas de asesoría y asistencia técnica con un total de quinientas cinco (505) personas informadas, con el fin de sensibilizar a la comunidad para la donación de órganos y tejidos con fines de trasplante.
ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN
Durante el mes de junio de 2018 en el marco de asesoría y asistencia técnica en educación con énfasis en Gestión Operativa, dirigida a funcionarios de IPS generadoras y trasplantadoras; se realizaron cinco (5) jornadas de formación tanto seminarios como jornadas de multiplicador voluntario, con un número de trescientas veintiséis (326) personas capacitadas.
ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN
En el mes de junio de 2018 en el eje de asesoría y gestión intra e inter institucional se han realizado veinte cinco (21) gestiones con diferentes actores, con el fin de cumplir el objetivo de las estrategias planteadas en Promoción de Donación de Órganos y Tejidos con fines de Trasplante.
4.3.2. Desarrollo de estrategias del programa de Garantía de Calidad de Donación de órganos y tejidos con fines de trasplantes "Hospital Generador de Vida"
ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS LINEAMIENTOS DE PROMOCIÓN
Durante el mes de junio de 2018 se efectuaron ocho (8) asesorías y asistencias técnicas enfocadas a los lineamientos de promoción del programa hospital generador de vida en las IPS Avidanti, Clínica Nueva, Subred Suroccidente USS Kennedy, SISS Suroccidente Convenios 1173 - 1186 2016, Clínica Oftalmológica Colombiana, Horus Grupo Oftalmológico, HUCSR y Subred Suroccidente; con el fin de que los funcionarios y la comunidad en general, se sensibilicen en las características del proceso de donación-trasplante, para que conozcan y promuevan la donación.

56 Incrementar en un 15% la tasa de trasplantes actual	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 86 Tasa de trasplantes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	44.00	44.00	38.80	88.18%	
2017	45.00	45.00	64.50	143.33%	
2018	47.00	47.00	64.50	137.23%	137.23%
2019	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2020	49.00	49.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	131.63%

Retrasos y soluciones: Reducción de la notificación de alertas en Glasgow menor o igual a 5/15, de los diagnósticos de Muerte Encefálica, aumento de las contraindicaciones médicas o legales, no autorización de la familia, adicionalmente el potencial donante debe evolucionar a un Diagnóstico de Muerte Encefálica-ME (asociado a diagnósticos iniciales de Trauma Cráneo Encefálico ¿ TCE o Accidente Cerebro Vascular ¿ ACV ¿ entre otros, que evolucionan hasta Muerte Encefálica), variables que no son modificables por ninguna estrategia o actividad desarrollada tanto por las IPS Trasplantadoras de Órganos y Bancos de Tejidos, como tampoco por la orientación de la Coordinación Regional No.1 y que reducen la posibilidad de un rescate y posterior traspante afectando e cumplimiento de la meta.
Es importante resaltar que esta no es medible y ni proyectable matemáticamente cuántos órganos se trasplantan a los pacientes en lista de espera.

Avances y Logros: 5.2. GESTIÓN OPERATIVA DE LA DONACIÓN DE TRASPLANTES Y AUDITORÍA DE IPS TRASPLANTADORAS DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, IPS GENERADORAS PRIORIZADAS, BANCO DE TEJIDOS:
5.2.1. Desarrollo 24 horas de la gestión operativa en recepción de alertas de potenciales donantes, hasta la asignación:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,430,735	$733,324	30.17	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,912,793	$3,555,875	32.58

ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA RECEPCIÓN DE ALERTAS POTENCIALES DONANTES
En el mes de junio se gestionaron un total de 119 alertas de potenciales donantes en Glasgow menor o igual a 5/15 o muerte encefálica, distribuidas así:
¿ De IPS públicas: 31 (26%)
¿ De IPS privadas: 42 (35%)
¿ De IPS con programa de trasplantes: 22 (18%)
¿ De IPS de la Regional 1: 13 (11%)
¿ Por oferta nacional: 11 (10%)
ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA DONANTE EFECTIVO
Total Donantes: 16
¿ De IPS públicas: 2 (12.5%)
¿ De IPS privadas: 6 (37.5%)
¿ De IPS con programa de trasplantes: 4 (25%)
¿ De IPS de la Regional 1: 1 (6%)
¿ Por Oferta Nacional: 3 (19%)
Total órganos rescatados: 17
¿ Corazón: 0
¿ Pulmón: 2
¿ Hígado: 5
¿ Riñones: 10
Total de tejidos rescatados: 12
¿ Córneas: 4
¿ Hueso: 3
¿ Piel: 5
RUTA CRÍTICA EN PARADA CARDIORRESPIRATORIA EN LA REGIONAL NO 1.
Total de alertas en parada cardiaca: 480
¿ De IPS públicas: 108 (22,5%)
¿ De IPS privadas: 247 (51%)
¿ De IPS con programa de trasplantes: 105 (22%)
¿ De IPS de la Regional 1: 20 (4,5%)
5.2.2. Planeación, ejecución de auditorías y seguimiento a planes de mejora, para IPS trasplantadoras de órganos y tejidos, Bancos de Tejidos e IPS generadoras de la coordinación Regional 1.:
Programa de Auditoria- IPS Trasplantadoras y Bancos de Tejidos:
Una (1) IPS Trasplantadora de Órganos y Tejidos:
Fundación Abood Shaio: Auditoría de inscripción (Trasplante de Corazón, Trasplante de Hígado, Trasplante de Riñón, Trasplante de Tejidos Cardiovasculares y Trasplante de Tejidos Osteomuscular), Auditoría de Seguimiento al Servicio de Trasplante, Auditorías Coyunturales 2 (turnos e ingreso a lista) y Auditoría Trasplante Urgencia Cero.
Siete (7) IPS Trasplantadoras de Tejidos:
Fundación Oftalmológica Nacional: Auditoría de inscripción (Trasplante de Tejidos Oculares y Membrana Amniótica) y Auditoría de Seguimiento al servicio de Trasplante.
Clínica de Marly: Auditoría coyuntural.
Oftalmos S.A. Clínica Barraquer: Auditoría de inscripción (Trasplante de Tejidos Oculares y Membrana Amniótica) y Auditoría de Seguimiento al servicio de Trasplante.
Horus Grupo Oftalmológico: Auditoría de inscripción (Trasplante de Tejidos Oculares y Membrana Amniótica) y Auditoría de Seguimiento al servicio de Trasplante.
Instituto Nacional de Oftalmología S.A.: Auditoría de inscripción (Trasplante de Tejidos Oculares y Membrana Amniótica) y Auditoría de Seguimiento al servicio de Trasplante.
Clínica de Ojos (Clinojos): Auditoría de inscripción (Trasplante de Tejidos Oculares y Membrana Amniótica) y Auditoría de Seguimiento al servicio de Trasplante (8 HC verificadas).

57 Crear 1 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud	$6,756	$6,747	99.85	$2,181	$2,181	100.00	$1,950	$125	6.41	$3,100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$13,987	$9,052	64.72

Indicador(es)

(S) 87 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

58 Consolidar 1 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud	$672	$669	99.64	$8,165	$7,244	88.72	$8,461	$445	5.26	$8,060	$0	0.00	$4,609	$0	0.00	$29,966	$8,358	27.89

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,430,735	$733,324	30.17	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,912,793	$3,555,875	32.58

(S) 88 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2018	0.20	0.20	0.00	0.00%	66.67%
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Por cambio en los lineamientos para el CDEIS, la solicitud del CDP para el modelo pedagogico no pudo ser tramitado. El formato para la solicitud tiene fecha de 28/05/2018 y fue radicado 03/07/2018.

Avances y Logros: ABRIL: Se consolida el estudio y análisis del mercado, análisis de consumos y precios históricos del concurso de méritos para el diseño del modelo pedagógico en educación continuada en salud para la ciudad.
Se solicita concepto técnico al Ministerio de Educación, Secretaría de Educación sobre las inquietudes que surgieron en el Comité de Contratación frente a educación informal.
MAYO: A partir de los aspectos técnicos definidos, el análisis de consumos y precios históricos, se envía solicitud de cotización a diferentes proveedores con el objetivo de finalizar la construcción de estudios previos y análisis del sector del concurso de méritos para el diseño del modelo pedagógico en educación continuada en salud para la ciudad.
Se adelantaron los documentos previos para la realizacion de 4 eventos academicos del CDEIS y su inclusion en el proceso precontractual para operador logistico de la SDS. Se incluyó la elaboracion de la matriz de requerimientos tecnicos y logisticos, estudio de mercado y propuesta de cotizacion para 5 firmas preliminares : BBHouse, GPLMarketing, MDSEventos, SokaProducciones y Universidad Militar Nueva Granada.
Se revisaron estudios previos para proceso precontractual de repositorio institucional, reconceptualizacion del objeto contractual, artcualacion con direccion de TIC para el sopoorte tecnologico y aspectos de su competecia.
Incio del Curso Virtual de Seguridad Social en Salud, seguimiento previo a inscritos, relaizacion de videoconferencia de apertura y presentacion del curso.
JUNIO: Seguimiento de navegabilidad y desarrollo del Curso Virtual SSSAC. Apoyo en las actividades de gestion en el Curso Virtual ERA. Revision de los productos entregados bajo el Convenio 1202/2018 (componente multimedia / Curso Virtual LGBTI)

59 Propuesta para crear 1 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$0	0.00	$33,377	$0	0.00	$30,086	$0	0.00	$63,512	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 89 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.05	25.00%	
2017	0.20	0.20	0.08	40.00%	
2018	0.20	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.20	0.50	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.22	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.85	0.13	al Plan de Desarrollo	13.00%

60 Crear 1 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública	$4,290	$3,353	78.15	$4,671	$3,198	68.48	$5,683	$413	7.26	$4,620	$0	0.00	$4,620	$0	0.00	$23,883	$6,964	29.16

Indicador(es)

(S) 90 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.16	80.00%	
2017	0.20	0.20	0.09	45.00%	
2018	0.20	0.33	0.00	0.00%	43.10%
2019	0.20	0.22	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.16	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.96	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: El contratista hace la presentacion del informe final de diagnostico y factibilidad desde la perspestiva juridica, administrativa, financiera y tecnica para transformar el Laboratorio de Salud Publica de la Secretaria Distrital de Salud, en el Laboratorio Distrital y Regional de Salud, como unidad autonoma. Se encuentra en revision por párte de la administracion.

122 Redes Integradas de Servicios de Salud - RISS	$223,432	$223,255	99.92	$147,306	$147,164	99.90	$85,687	$17,389	35.23	$30,752	$0	0.00	$19,349	$0	0.00	$506,525	$387,808	76.56
53 Reducir en 20% el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por trasmisibles	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,430,735	$733,324	30.17	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,912,793	$3,555,875	32.58

Indicador(es)

(C) 91 Diferencial de la morbilidad por transmisibles reducido en un 20%

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2018	15.00	15.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: En Bogotá D.C., A Abril de 2018 se presentaron en las localidades de:
Kennedy (51 casos, 18,5% de participación),
Ciudad Bolívar (29 casos, 10,5% de participación),
Suba (63 casos, 22,9% de participación),
Engativá (28 casos,10,2% de participación),
Bosa (19 casos,6,9% de participación),
San Cristóbal (19 casos,6,9% de participación),
Rafael Uribe (29 casos 10,5% de participación),
Usaquén (24 casos, 8,7% de participación). Datos preliminares.

PROGRAMA ETV: Asistencia técnica a responsables del programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores. Acompañamiento asistencia técnica a clínica Colsanitas en malaria y dengue con 33 participantes, en malaria a la clínica Shaio con 15 participantes médicos. Acompañamiento asistencia técnica a USS Engativa en malaria con 45 participantes. Participación en 2 unidades de análisis. Verificación de adherencia a dengue en la Fundación Santa Fe, verificación de adherencia a malaria en la clínica Shaio. Aportes a documento para la implementación de la RIA especifica malaria y Chagas. Aportes a documento para la implementación de la RIA infecciosas Reunión con EAPB ¿Chagas transmisión perinatal en el Distrito Capital¿ con la participación de 78 personas, con el acompañamiento del MSPS y del INS.
Hansen Se realizó seguimiento a N=1 casos de Hansen en el mes. Se realizó N=1 comité mensual de Evaluación de Casos Especiales de Hansen en el cual se realizó análisis de tratamientos prolongados de poliquimioterapia, reacciones lepróticas, entre otras con la participación de aseguradoras y prestadores de servicios de Salud. Se realizaron N=6 canalizaciones a personas afectadas a las actividades de prevención de discapacidad en manos ojos y pies. Fuente información programa eliminación de Hansen* dato preliminar abril de 2018.

54 Desarrollar las cuatro subredes integradas de servicios de salud	$223,432	$223,255	99.92	$147,306	$147,164	99.90	$85,687	$17,389	20.29	$30,752	$0	0.00	$19,349	$0	0.00	$506,525	$387,808	76.56

Indicador(es)

(K) 92 Número de Subredes integradas de servicios de salud desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2018	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: Dificultad:- Errores en la formulación de los proyectos por parte de las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE:
- Problemas de redacción en los proyectos formulados.
Solución: Capacitaciones a las personas de las SISS directamente implicadas en la elaboración de Proyectos
Se proponen mesas de trabajo con apoyo de 2 delegados de la Secretaría Distrital de Salud para que acompañen los ajustes solicitados.

Dificultades: Cumplimiento de propuesta de reorganización sujeta a las condiciones de infraestructura actuales.
Solución: Revisar desde los procesos y procedimientos el cumplimiento de las condiciones de habilitación en los servicios a trasladar o concentrar.

Avances y Logros: Financiero:
Seguimiento y consolidación de las ejecuciones presupuestales correspondientes al mes de Mayo de 2018 de las cuatro (4) SISS. E.S.E, correspondiente a los diez (10) primeros días sin facturación, y los veinte (20) días con facturación radicada.
Análisis y conceptos de las SISS de ajustes o modificaciones presupuestales, se generaron 10 conceptos; Subred Sur Occidente: 38 y 41, Subred Sur: 32, 33, 34, 39 y 43, y Subred Norte: 35, 40 y 42
Se realizaron reuniones con cada una de las Subredes Integradas de Servicios de Salud, con el fin de analizar los estados financieros y presupuestales a Marzo de 2018, conclusión de estas reuniones es el estado actual de las SISS en sus estados financieros y presupuestales a corte marzo de 2018.
Se consolido información de las 4 SISS ESE correspondiente a las necesidades presupuestales y de caja para el cierre 2018.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,430,735	$733,324	30.17	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,912,793	$3,555,875	32.58

Se participó activamente en mesa de trabajo con la Dirección Distrital de Contabilidad (DDC), y las 4 SISS ESE, para la uniformidad de cálculo y registros contables de los siguientes temas :
(a) Registro Facturación Nuevo modelo de Remuneración - NMR
(b) Deterioro de Cartera
(c) Incorporación de Bienes Inmuebles: cuya propiedad es de otras entidades pero de las cuales se tiene el control conforme al nuevo marco normativo.
Se consolidaron los 4 informes de las SISS E.SE. Respecto de Auditoria de regularidad de la Contraloría de Bogotá PAD 2017 vigencia 2016 y se elaboró anexo cuadro comparativo de los aspectos generales del informe de Auditoría y se elaboró detallado de los hallazgos de cada una de las 4 SISS.
Se participo activamente en mesa de trabajo con los Directores Financieros y Contadores para el cumplimiento de la Circular 013 de 2017, con el fin de darles a conocer los compromisos de las Subredes en los informes.
Se realizó informe de los Estados Financieros de la SISS Norte y Sur con corte a Marzo de 2017 y Socialización del mismo con las 4 SISS.
Comité Técnico Operativo del mes de junio como seguimiento a la ejecución de convenio 1203 de 2017, acompañamiento en mesas de trabajo para estandarización de procesos de Cuentas medicas, Adminisiones y autorizaciones, Facturación y Cartera con Cobro Coactivo.

Costos:
Se realizó la validación de la información correspondiente al I Trimestre de 2018 y se subió al aplicativo CUBO, con el fin de realizar los informes pertinentes
Se realizó:

10 Modernización de la infraestructura física y tecnológica en salud	$200,500	$69,324	34.58	$165,424	$51,223	30.96	$397,139	$16,806	4.23	$1,711,101	$0	0.00	$57,478	$0	0.00	$2,531,641	$137,353	5.43
123 Modernización de la infraestructura física y tecnológica	$200,500	$69,324	34.58	$165,424	$51,223	30.96	$397,139	$16,806	4.23	$1,711,101	$0	0.00	$57,478	$0	0.00	$2,531,641	$137,353	5.43
61 Construir 40 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS)	$174,525	$43,725	25.05	$142,302	$43,681	30.70	$196,366	$1,147	0.58	$1,484,284	$0	0.00	$4,284	$0	0.00	$2,001,760	$88,552	4.42

Indicador(es)

(S) 93 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	12.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	12.00	16.00	0.00	0.00%	
2020	11.00	22.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: -En vista de lo dilatado que ha resultado el proceso de aprobación de adición de recursos de interventoría especialmente en lo tocante al Convenio 1018-2017 CAPS Diana Turbay y la afectación que esto supone al desarrollo del contrato de Estudios y Diseños que se encuentra en curso con C.G. Servicios y Soluciones Ltda y que de acuerdo con el acta suscrita entre la Subred y la DIyT el 16.01.2018, debido a la declaración de desierto del proceso de selección invitación a cotizar de rango inferior N° 020 de 2017, adelantado por la Subred, y con el fin de no entorpecer el avance del proyecto y los compromisos adquiridos con la comunidad y entes de control.

Avances y Logros: JUNIO
Pliegos de condiciones aprobados para convocatoria licitación pública 08 para contratar la consultoria, revisión, actualización, ajuste y complementación de los estudios y diseños existentes que permitan llevar a cavo las acciones necesarias para el desarrollo de los proyectos "CAPS Pablo VI Bosa" y "CAPS Trinidad Galán ".
Pliegos de condiciones aprobados para la convocatoria licitación pública 007 de 2018 el 25/06/18 para contratar la Elaboración de los diseños de arquitectonicos y estudios tecnicos para los proyectos "CAPS San Bernardino", "CAPS Villa Javier", "CAPS Mexicana", "CAPS Tintal"
Evaluación de las propuesta convocatoria pública números 3 y 4 Subred Sur para la contratación de las consultorías de los CAPS Manuela Beltran, Candelaria y Danubio, Tunal y Adecuación del servicio de urgencias del Tunal-.
Informes revisados # 4 y 5 de los convenio:1171/2017-CAPS Manuela Beltrán, 1210/2017-CAPS Candelaria, 1153/2017 Construcción y Dotación del CAPS Danubio, 1223/2017 CAPS Tunal.
Apertura y publicaron los pliegos de condiciones para convotoria licitación pública 08 para contratar la consultoria, revisión, actualisación, ajuste y complementación de los estudios y diseños existentes que permitan llevar a cavo las acciones necesarias para el desarrollo de los proyectos "CAPS Pablo VI Bosa" y "CAPS Trinidad Galán ".
Apertura y publicación de los pliegos de condiciones para la convotoria licitación pública 007 de 2018 el 25/06/18 para contratar la Elaboración de los diseños de arquitectonicos y estudios tecnicos para los proyectos "CAPS San Bernardino", "CAPS Villa Javier", "CAPS Mexicana", "CAPS Tintal"
Concepto Técnico ajustado y Favorable dirigido a la Direccion de Planeación Sectorial del proyecto de inversión Centro de Atención Prioritaria en Salud Bravo Páez
Convenio 1206-2017
-INVITACION A COTIZAR N° 012 DE 2018 ¿ que tiene por objeto CONTRATACIÓN DE LOS ESTUDIOS TECNICOS, DE VULNERABILIDAD SISMICA, REHABILITACION ESTRUCTURAL, REORDENAMIENTO ARQUITECTONICO Y DISEÑOS INTEGRALES DEL CAPS ALTAMIRA EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL DE BOGOTA D.C, necesarios para la prestación de los servicios de salud a sus usuarios, con presupuesto oficial.
-INVITACION A COTIZAR N° 014 DE 2018 ¿ que tiene por objeto CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS, ADOPCIÓN, VALIDACIÓN, REVISIÓN Y AJUSTE DEL CAPS ALTAMIRA, UPA ANTONIO NARIÑO Y UPA LOS LIBERTADORES EN BOGOTA El 18-06-2018.
Concepto Técnico ajustado y Favorable dirigido a la Direccion de Planeación Sectorial del proyecto de inversión del Centro de Atención Prioritaria en Salud Diana Turbay Conv 1018/2017.

62 Construir 4 centrales de urgencias (CEUS)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,784	$0	0.00	$180,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$188,784	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,430,735	$733,324	30.17	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,912,793	$3,555,875	32.58
63 Construir 2 instalaciones hospitalarias	$0	$0	0.00	$600	$333	55.43	$350	$0	0.00	$3,224	$0	0.00	$1,224	$0	0.00	$5,398	$333	6.16

Indicador(es)

(S) 94 Número de centrales de urgencias construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	4.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

64 Reponer 4 instalaciones hospitalarias incluyendo el Hospital de Usme	$16,020	$16,020	100.00	$1,602	$1,326	82.75	$151,770	$223	0.15	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$169,392	$17,568	10.37

Indicador(es)

(S) 95 Instalaciones hospitalarias construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

65 Crear una plataforma tecnológica virtual	$9,955	$9,580	96.23	$20,920	$5,884	28.13	$39,868	$15,436	38.72	$43,593	$0	0.00	$51,970	$0	0.00	$166,307	$30,900	18.58

Indicador(es)

(S) 96 Número de Instalaciones hospitalarias intervenidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es)

(S) 97 Porcentaje de la plataforma tecnológica virtual creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	35.00	40.00	19.98	49.95%	69.20%
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	44.98	al Plan de Desarrollo	44.98%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Desarrollo :
* Con respecto a los productos de desarrollo y pruebas se realizó la actualización del aplicativo PAI en su módulo versión 2.2.12
En el aplicativo SISA ajustes a la máster del Aplicativo.
Para el aplicativo SIVIGILA Se validaron los ajustes y el correcto funcionamiento de los 3 reportes pertenecientes al módulo SISVEA , intervención plaza de mercado y establecimientos vigilados de la versión 186.0 IVC.
-Desarrollos y ajustes a las funcionalidades del ERP (Enterprise Resource Planning, que significa ¿sistema de planificación de recursos empresariales¿) relacionacionados al Nuevo Marco Normativo para los Módulos Financieros y Administrativos (SAINV Y SAPE).

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,430,735	$733,324	30.17	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,912,793	$3,555,875	32.58

- Afinamiento de funcionalidades de integracion de los modulos financieros y administrativos.
COMUNICACIONES UNIFICADAS
Actividad No. 2:
Realizar y diseñar una lista de entregables para el proyecto de una solución de Comunicaciones Unificadas.
Actividad No. 3:
1. Realizar la presentación del proyecto ante las subredes y capital salud.
2. Realizar los ajustes a los estudios previos y demás documentos para el proyecto de Comunicaciones Unificadas, sugeridos por la dirección y la subsecretaria corporativa.
3. Realizar la radicación del proyecto de comunicaciones unificadas a la dirección de contratación.
Actividad No. 4
1.Apoyar y asesorar a la dirección TIC ante la dirección de análisis de entidades Públicas distritales del sector Salud en el proceso implementación del servicio de call center para el agendamiento de citas médicas y realizar el acompañamiento en las reuniones y comités técnicos.
2. Hacer seguimiento constante de los recursos de conectividad entre la empresa Konecta, la SDS y las Subredes y mantener informada a la dirección de los eventos o situaciones relevantes.
3. Apoyar a la Dirección de TIC en la revisión y ajustes de las fichas técnicas y obligaciones del componente técnico en lo que refiere a las UPS y redes eléctricas reguladas, correspondiente al proyecto de infraestructura tecnológica de las subredes integradas.
4. Apoyar a la dirección DAEPSS en la revisión de los informes de Konecta del mes de febrero y dar un concepto técnico en lo referente a los temas técnicos.
5. Apoyar a la dirección administrativa en la revisión de las propuestas de proveedores para la contratación de telefonía móvil y datos móviles.

Seguridad y privacidad de la información: Actividades realizadas:

En el marco de la estrategia de Gobierno en Línea, en el componente de seguridad y privacidad de la información se requiere la implementación del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información al interior de la Secretaría Distrital de Salud, dado lo anterior actualmente se está ejecutando el contrato No. 0963 de 2017 cuyo objeto es " Prestar servicios profesionales para apoyar la ejecución de las actividades del subsistema de gestión de seguridad de la información (SGSI) de la Secretaria Distrital de Salud.".

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$44,951	$41,147	91.54	$74,875	$69,236	92.47	$82,194	$24,137	29.37	$81,679	$0	0.00	$87,792	$0	0.00	$371,492	$134,521	36.21
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$44,951	$41,147	91.54	$74,875	$69,236	92.47	$82,194	$24,137	29.37	$81,679	$0	0.00	$87,792	$0	0.00	$371,492	$134,521	36.21
198 Institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud para Bogotá Distrito Capital	$44,951	$41,147	91.54	$74,875	$69,236	92.47	$82,194	$24,137	29.37	$81,679	$0	0.00	$87,792	$0	0.00	$371,492	$134,521	36.21
66 Diseñar, poner en marcha y evaluar la Comisión Distrital Intersectorial de Salud	$18,171	$14,961	82.33	$8,292	$8,151	98.30	$8,033	$2,112	26.29	$6,266	$0	0.00	$3,062	$0	0.00	$43,824	$25,224	57.56

Indicador(es)

(C) 497 Comisión Distrital Intersectorial de Salud diseñada y puesta en marcha

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.15	75.00%	
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%	
2018	1.00	1.00	0.62	62.00% ⚠	62.00% ⚠
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Definición de estrategia para disminuir el número de casos de suicidio consumado en la cuidad de Bogotá.
¿ Ruta crítica para la operativización de la plataforma digital para prevención del suicidio
¿ Revisión y validación de la dimensión Demografía con la realización del comité del Grupo Técnico de Análisis del Observatorio de Salud de Bogotá D.C. número 1, Tema: Demografía.
¿ Acuerdo para Compartir Información en FSFB y EPS aliadas de Sexperto
¿ 12 Servicios Integrales de Salud para Adolescentes y Jóvenes (SISAJ) implementados en la Red Pública
¿ Ruta de Oportunidades Juveniles (3 acciones lideradas por SDS)
¿ Aprobación por parte de los integrantes del Comité Intersectorial de Salud, al acuerdo interinstitucional "Bogotá Vital" y al reglamento interno para el desarrollo del Comité.
¿ Elaboración, publicación y divulgación de un (1) boletín de prensa: Prevenga infartos en época del mundial de fútbol.
¿ Construcción de 87 hojas de vida correspondientes a las dimensiones de: Demografía y salud, Derechos Sexuales y reproductivos, Vida saludable libre de enfermedades transmisibles, y Vida saludable y condiciones no transmisibles, Salud Ambiental, Salud Mental, Urgencias y emergencias, Salud Laboral y Oferta de Servicios de Salud, correspondientes a los temas ordenadores del Observatorio de Salud de Bogotá D.C.

67 Diseñar, actualizar y poner en funcionamiento el 100% de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental	$3,392	$3,392	100.00	$6,414	$6,410	99.94	$8,428	$2,798	33.20	$6,022	$0	0.00	$7,353	$0	0.00	$31,608	$12,600	39.86

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$44,951	$41,147	91.54	$74,875	$69,236	92.47	$82,194	$24,137	29.37	$81,679	$0	0.00	$87,792	$0	0.00	$371,492	$134,521	36.21

(C) 498 Porcentaje de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental diseñados y puestos en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	45.00	45.00	47.50	105.56%	105.56%
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.50%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: DISEÑO:
Cambio Climático: En el mes de Junio del 2018 se realizó; Sistema de Alertas tempranas, se continúa con el análisis del evento en salud Brotes de ETA, realizando el canal endémico para el año 2015 y 2017 con su respectivo análisis, de igual forma se realiza la comparación de los datos calculados con los datos reales tomados del SIVIGILA. Se realiza la corrección de los canales endémicos de EDA por rotavirus y hepatitis A, ya que se encontraron errores al graficar. Islas de Calor, son ajustadas las conclusiones y recomendaciones del documento de acuerdo a las observaciones dadas por el Doctor Ricardo Roa, se incluyen nuevas recomendaciones de acuerdo a la siguiente fase del documento que se tiene para la nueva vigencia. Comportamiento de enfermedades sensibles al clima según escenarios climáticos, el IDEAM, envía los datos los cuales son organizados por los 15 municipios capitales de provincia, con una tabla estandar para consolidación de los datos de los datos de humedad, lluvia, temperatura promedio, temperatura máxima y mínima del periodo 2007-2016.
Aire, ruido y REM: En Junio se continúo con la prueba piloto para la ejecución de monitoreos intramurales, en los cuales se midieron concentraciones de Material Particulado (PM10-PM2.5-PM1) en cuatro localidades del Distrito. Con el objeto de identificar fortalezas y dificultades durante la ejecución de estas pruebas piloto para consolidar o ajustar lo establecido en el Protocolo de Calidad del Aire de la línea.
Vigilancia en salud ambiental de la exposición y efectos en salud relacionados con sustancias químicas: En cuanto la vigilancia en salud ambiental de la exposición y efectos en salud relacionados con sustancias químicas de plomo en aire se realizaron 30 exámenes físicos y 12 pruebas neuropsicológicas en la localidad de Fontibón para el mes de junio. Desarrollo de un perfil epidemiológico preliminar de los trabajadores informales expuestos a sustancias químicas en Bogotá D.C. con base en el análisis de las bases de datos que contienen la información registrada en las intervenciones realizadas por los equipos SIVISTRA (Sistema de Vigilancia de Trabajadores Informales) de las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud, específicamente en lo referente a la evaluación del Nivel de Riesgo por Exposición a Sustancias Químicas en el Sector Informal, correspondiente al periodo abril 2017 a marzo 2018, para lo cual también se trabajó y evaluó una propuesta para mediciones en ambientes laborales de parámetros de higiene ocupacional relacionados con factores de riesgo químico en las Unidades de Trabajo Informal (UTI) intervenidas a adelantar bajo convenio con el Laboratorio de Higiene Ocupacional FAS (Fundación para la protección del Ambiente y la Salud).

68	Realizar intervenciones de prevención y control sanitario en el 100% de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.	$23,388	$22,794	97.46	$43,553	$41,326	94.89	$45,724	$15,447	33.78	$32,694	$0	0.00	$40,657	$0	0.00	$186,016	$79,567	42.77

Indicador(es)

(C) 499 Porcentaje de intervenciones de prevención y control sanitario realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	8.75	87.50%	
2017	25.00	25.00	23.82	95.28%	
2018	45.00	45.00	46.32	102.93%	102.93%
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.32%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA: Durante el mes de junio se vacunaron por parte del sector público un total de 39.877 animales de los cuales 26.391 fueron caninos y 13.486 fueron felinos. Por parte del sector privado se vacunaron un aproximado de 36.282 animales de los cuales 28.300 fueron perros y 7.982 fueron gatos.
CENTRO ZOONOSIS: Centro de zoonosis: A continuación se indica que las actividades a partir del primero de febrero del resorte de la SDS son: Vacunación canina y felina contra la rabia, observación de caninos y felinos mordedores y vigilancia de la rabia por laboratorio, ello dando cumplimento al Acuerdo 645 de 2016 y Decretos Distritales 085 de 2013 y 546 de 2016 y Resolución 0446 de 2018.
Las siguientes actividades se continúan prestando en el área para la vigilancia y control de zoonosis ubicada en la Unidad de Cuidado Animal del DC , se reportan de la siguiente manera para el periodo junio 2018:
Observación de 3 animales agresores (3 caninos); se remitieron 11 muestras para vigilancia de rabia por laboratorio.
Recolección canina y felina: Esta actividad a partir del mes de febrero de 2018, fue asumida por el IDPYBA en cumplimento del Decreto 546 de 2016.
Vigilancia y control de la calidad del agua para consumo: En junio de 2018 se analizaron un total de 285 muestras con parámetros fisicoquímicos y microbiológicos y 29 para toxicológicos. Para el mes de junio se mantiene la actividad de seguimiento a la implementación de planes correctivos concertados con 3 diferentes sistemas de abastecimiento de los identificados en el Distrito Capital D.C., para el mes de junio se logró que 18 sistemas de abastecimiento del Distrito mejoraran la calidad del agua suministrada respecto del mes inmediatamente anterior.
Durante el mes de junio se realizaron 4 visitas de inspección vigilancia y control - IVC a las plantas de tratamiento de la red de la Empresa de Acueducto de Bogotá; 10 visitas a empresas e inspección de vehículos trasportadores de agua potable y 3 visitas de IVC a sistemas de abastecimiento comunitarios o institucionales. Así mismo se realizaron 5 actualizaciones de datos en el SIVICAP
Procesos sancionatorios: En el mes de Junio se proyectaron 1198 actos administrativos con sus respectivas citaciones, avisos y comunicaciones, de los cuales 702 corresponden a Resoluciones (Sanciones y Recursos) y 496 corresponden a Autos (Pliegos de cargos, Pruebas, Aclaraciones).

69	Revisar, reorganizar y poner en marcha y evaluar el nuevo el Consejo Distrital de Salud Ampliado	$0	$0	0.00	$16,616	$13,350	80.34	$20,010	$3,780	18.89	$36,697	$0	0.00	$36,720	$0	0.00	$110,043	$17,130	15.57

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$44,951	$41,147	91.54	$74,875	$69,236	92.47	$82,194	$24,137	29.37	$81,679	$0	0.00	$87,792	$0	0.00	$371,492	$134,521	36.21

Indicador(es)

(C) 500 Consejo Distrital de Salud Ampliado puesto en marcha

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.15	75.00%	
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%	
2018	1.00	1.00	0.62	62.00% ⚠	62.00% ⚠
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros:
¿ Elaboración del Requerimientos del aplicativo del Observatorio de Salud de Bogotá Versión 3.
¿ Revisión y validación de la dimensión Enfermedades transmisibles con la realización del comité del Grupo Técnico de Análisis del Observatorio de Salud de Bogotá D.C.
¿ Preparación de Reunión Ordinaria del Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud.
¿ Organización logística y confirmación de asistentes.
¿ Envío de oficios de invitación a la Reunión del Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud a miembros e invitados.
¿ Aprobación del mecanismo de articulación para mejorar las desenlaces en salud del binomio maternoperinatal en el marco del convenio 1318.

TOTAL 201 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD / FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	$1,366,770	$1,145,358	83.80	$1,979,514	$1,787,576	90.30	$2,512,930	$757,461	30.14	$3,690,845	$0	0.00	$1,734,226	$0	0.00	$11,284,284	$3,690,395	32.70
TOTAL SECTOR SALUD	$1,366,770	$1,145,358	83.80	$1,979,514	$1,787,576	90.30	$2,512,930	$757,461	30.14	$3,690,845	$0	0.00	$1,734,226	$0	0.00	$11,284,284	$3,690,395	32.70

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$386,545	58.06	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,189,178	42.27
01 Prevención y atención de la maternidad y la paternidad tempranas	$1,094	$1,094	99.99	$2,095	$1,852	88.39	$1,773	$275	15.52	$696	$0	0.00	$1,083	$0	0.00	$6,742	$3,221	47.78
101 Prevención y atención integral de la paternidad y la maternidad temprana	$1,094	$1,094	99.99	$2,095	$1,852	88.39	$1,773	$275	15.52	$696	$0	0.00	$1,083	$0	0.00	$6,742	$3,221	47.78
296 Diseñar e implementar una (1) estrategia distrital de prevención y atención integral de la maternidad y paternidad temprana	$1,094	$1,094	99.99	$2,095	$1,852	88.39	$1,773	$275	15.52	$696	$0	0.00	$1,083	$0	0.00	$6,742	$3,221	47.78

Indicador(es)

(C) 1 Una estrategia Distrital de prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana diseñada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.08	80.00%	
2017	0.30	0.30	0.26	86.67%	
2018	0.60	0.60	0.39	65.00% ⚠	65.00% ⚠
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.00% ⊘

Retrasos y soluciones: 1. Identificar los recursos que destinan los sectores para el cumplimiento de las acciones relacionadas con el programa de Prevención y Atención de la Maternidad y Paternidad Temprana.
Durante junio se llevaron a cabo las mesas de trabajo con los líderes de planeación de los proyectos de inversión con el fin de construir el documento preliminar de la metodología de identificación de recursos y así presentarla en julio ante el comité de directivos del Programa para replicarla en los demás sectores.
2. Dificultades en la definición de la estrategia de liderazgo y financiación de la campaña de comunicaciones distrital del programa durante el 2018 a cargo de la Secretaria de Educación. Dicha Secretaría designó algunos recursos para la campaña de comunicación 2018, mientras que se adelantan acercamientos entre las oficinas asesoras de comunicaciones de las dos secretarías con el fin de definir los lineamientos de la campaña de comunicaciones del programa.

Avances y Logros: 1. 4.066 funcionarios y contratistas del distrito formados o informados en derechos sexuales, derechos reproductivos y temáticas relacionadas con la prevención y atención de la maternidad y paternidad tempranas.
2. 6.063 personas de la comunidad formadas o informadas en derechos sexuales, derechos reproductivos y temáticas relacionadas con la prevención y atención de la maternidad y paternidad tempranas.
3. 10.702 niños, niñas, adolescentes y jóvenes del distrito formados o informados en derechos sexuales, derechos reproductivos y temáticas relacionadas con la prevención y atención de la maternidad y paternidad tempranas.
4. 12 Alcaldías Locales incorporaron el componente de prevención y atención de maternidad y paternidad temprana a través de la línea de inversión para la atención de la población vulnerables en los Fondos de Desarrollo Local. (Tunjuelito, Usme, Barrios Unidos, Santafé, Suba, Kennedy, Puente Aranda, San Cristóbal, Mártires, Bosa, Teusaquillo y Chapinero)
5. 466 citas de regulación de la fecundidad agendadas a través de la plataforma Sexperto.
6. 70 colegios fortalecidos en sus Proyectos de Educación para la sexualidad por medio de la participación en formación de competencias socio emocionales y habilidades para la vida - Programa Félix y Susana.

02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	$56,296	$54,582	96.95	$158,518	$153,475	96.82	$171,138	$96,268	56.25	$192,532	$0	0.00	$207,658	$0	0.00	$786,142	$304,325	38.71
102 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	$56,296	$54,582	96.95	$158,518	$153,475	96.82	$171,138	$96,268	56.25	$192,532	$0	0.00	$207,658	$0	0.00	$786,142	$304,325	38.71
297 Diseñar e implementar la Ruta Integral de Atenciones para niños, niñas y adolescentes	$2,039	$2,022	99.18	$9,215	$9,165	99.45	$11,229	$8,366	74.51	$9,891	$0	0.00	$7,891	$0	0.00	$40,265	$19,553	48.56

Indicador(es)

(C) 2 Ruta integral de atención para niños, niñas y adolescentes diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.19	95.00%	
2017	0.40	0.40	0.33	82.50%	
2018	0.80	0.80	0.47	58.75% ⚠	58.75% ⚠
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.00% ⚠

Retrasos y soluciones: El proceso de formulación, implementación y seguimiento de la Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia en la vigencia 2017 requirió de mayores esfuerzos de articulación intersectorial, lo cual demando mayor tiempo del equipo de trabajo, generando retrasos en los procesos de formulación de la estrategia, plan de acción e implementación de la Ruta Integral para Infancia y Adolescencia.
Ante esta situación y para resolver el retraso en el proceso de planeación vigencia 2018 se reprogramó la formulación de la estrategia e implementación de la Ruta integral de Atenciones para Infancia y Adolescencia, tomando como fundamento las lecciones aprendidas en el proceso de implementación de la Ruta integral de atenciones para Primera Infancia, tareas que con corte al mes de junio se encuentran en ejecución.

Avances y Logros: Con corte a Junio de 2018, el Distrito Capital ha diseñado la Ruta integral de Atenciones para Primera Infancia- RIAPI e inicio el proceso de fortalecimiento territorial de las 28 atenciones integrales priorizadas para niñas y niños en las 20 localidades de la ciudad, a partir de su fortalecimiento en cerca de 1.300 unidades de servicios de las Secretarias de Educación, Salud, Cultura, Recreación y Deportes, Integración Social y el concurso del ICBF Regional Bogotá.
Transversal a ello, la SDIS como ente rector de la Política Pública de Infancia y Adolescencia ¿ PPIA, ha dinamizado espacios de articulación interinstitucional como el Consejo Distrital de Política Social ¿ CDPS, el Comité Operativo de Infancia y Adolescencia ¿ CODIA y sus mesas adscritas, con la finalidad de avanzar en la implementación y seguimiento de la PPIA, y en aras de armonizar sus ejes y componentes con el Plan de Desarrollo, construyó el Plan de Acción Distrital de la PPIA 2017-2020, aprobado por el CODIA.
Los esfuerzos en el cuatrienio para el diseño e implementación de la Ruta Integral de Atenciones- RIA, se han concentrado en la coordinación y articulación entre los sectores de la Administración Distrital y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF: i) Dinamización de la Mesa Intersectorial

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$386,545	58.06	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,189,178	42.27
Distrital para la Primera Infancia, mesa técnica adscrita al Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia ¿ CODIA ii) Diagnósticos locales y planes para el fortalecimiento de la gestión de la atención integral iii) Revisión, validación y seguimiento sectorial de los Planes de Gestión para el fortalecimiento de las atenciones integrales en las 20 localidades iv) Diseño e inicio de la implementación con un prototipo del Sistema de Seguimiento Niño a Niño que articula la información proveniente de varios sectores y que permite hacer seguimiento al estado de cumplimiento de las atenciones en el marco de la RIA. Avanzando a Junio de 2018, en la consolidación de la información individualizada niño o niña de 10 atenciones priorizadas del 2017 de la Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia- RIAPI.																	
298 76.241 cupos para atender niños y niñas de 0 a 5 años en el marco de la Ruta Integral de Atenciones	$51,824	$50,160	96.79	$137,826	$132,903	96.43	$141,206	$74,583	52.82	$164,144	$0	0.00	$188,233	$0	0.00	$683,233	$257,646	37.71

Indicador(es)

(C) 3 Número de cupos para atender niños y niñas de 0 a 5 años en el marco de la Ruta Integral de Atenciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	125,436.00	125,436.00	101,987.00	81.31%			
2017	73,281.00	73,281.00	68,448.00	93.40%			
2018	73,501.00	73,501.00	63,407.00	86.27%	✓	86.27%	✓
2019	76,241.00	76,241.00	0.00	0.00%			
2020	76,241.00	76,241.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		83.17%	✓

Retrasos y soluciones: El cumplimiento de la Meta se ha venido dado de manera gradual, sin embargo su crecimiento durante el primer semestre del año en curso se ha visto afectado por situaciones relacionadas con ausencias de niñas y niños por brotes de ERA y EDA y cierres temporales de jardines que tienen como propósito el mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio. Ante estas situaciones se aplicó medida preventiva en Jardines Infantiles SDIS por lo cual en este periodo se han solicitado 3.321 paquetes.

Avances y Logros: Con corte al mes de Junio de 2018, la SDIS presta el servicio de atención integral a la primera infancia a través de 356 Jardines Infantiles y Casas de Pensamiento Intercultural, contando con capacidad de 52.821 cupos ofertados para la atención de niñas y niños de la Ciudad, en servicios donde se promueve su desarrollo integral. Se ha avanzado en el uso efectivo de la capacidad instalada de las unidades operativas en 49.545 cupos efectivamente utilizados por niñas y niños de la ciudad.
Así mismo, se da continuidad a la implementación de la metodología de monitoreo y seguimiento a la corresponsabilidad de padres, madres y cuidadores, la cual cuenta con un instrumento de recolección de información validado, lo que permitirá avanzar en el fortalecimiento del rol protector de las familias y en la garantía de derechos de niños y niñas.
En este mismo contexto de atención integral a la primera infancia, el Distrito Capital cuenta con un servicio social para la atención integral de mujeres gestantes, niñas y niños menores de dos años, ¿Creciendo en Familia¿, en el cual con corte a junio de 2018 ha atendido 13.862 participantes a través de intervenciones educativas individuales y familiares que fortalecen las interacciones y las capacidades para educar, cuidar y proteger de madres, padres, cuidadores y agentes comunitarios en los entornos hogar y espacio público, en la zona urbana de 19 localidades de la ciudad.

299 43.000 niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años y 11 meses en riesgo o situación de trabajo infantil, víctimas y/o afectados por el conflicto armado, o vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en medio abierto serán atendidos en el marco de la ruta integral de atenciones en el año 2020	$2,433	$2,400	98.63	$11,477	$11,408	99.39	$18,703	$13,319	71.21	$18,497	$0	0.00	$11,534	$0	0.00	$62,644	$27,126	43.30

Indicador(es)

(C) 4 Número de niños, niñas y adolescentes atendidos integralmente en el marco de la Ruta de Atención Integral de atenciones (RIA)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	7,740.00	7,740.00	6,347.00	82.00%			
2017	15,330.00	15,330.00	14,831.00	96.74%			
2018	25,170.00	25,170.00	18,998.00	75.48%	✓	75.48%	✓
2019	36,135.00	36,135.00	0.00	0.00%			
2020	43,000.00	43,000.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		44.18%	⚠

Retrasos y soluciones: La meta producto no presenta retrasos significativos en su cumplimiento, sin embargo, el impacto de las acciones adelantadas es afectado por la baja corresponsabilidad de algunas familias frente a los procesos de sostenibilidad que se adelantan en la promoción y garantía de derechos, particularmente de niñas, niños y adolescentes riesgo o situación de trabajo infantil. Ante esta situación se avanza en desarrollo de estrategias de sensibilización a padres, madres y cuidadores, promoviendo la importancia de la corresponsabilidad familiar y social en la disminución de los factores de riesgo de vulnerabilidad de derechos a niñas, niños y adolescentes, así mismo se espera la implementación de la metodología de Monitoreo y seguimiento a la corresponsabilidad de las familias en la presente vigencia, facilite el fortalecimiento de este componente.

Avances y Logros: En el marco del cumplimiento del compromiso con la Infancia y la Adolescencia, La Administración Distrital desarrolla acciones directas para la prevención y erradicación progresiva de situaciones que vulneran o ponen el riesgo la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes de la ciudad. En este marco, la Administración Distrital aportó a la reducción en 5,7% de la tasa de trabajo infantil ampliado para la ciudad, pasando de 11.0% en 2014 a 5.3% en 2017, superando la meta propuesta para el cuatrienio y evidenciando el compromiso del Alcalde Mayor con la niñez y adolescencia, fruto de las acciones articuladas con los diferentes sectores y Entidades del Distrito como la SDS y la SDE.
La SDS atendió a 18.998 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 9.361 corresponden a población en situación o riesgo de trabajo infantil, 6.365 víctimas o afectados por el conflicto armado, 1879 en el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente y 1.205 participantes en las estrategias de prevención de la vulnerabilidad de derechos de niños, niñas y adolescentes.
De otra parte, se lidera el fortalecimiento del Sistema de Monitoreo de las Condiciones de Vida de la Infancia y la Adolescencia de la ciudad de Bogotá -SMIA con la actualización de la batería de indicadores, en su mayoría trazadores, que a su vez permite el monitoreo a la implementación la Política Publica de Infancia y Adolescencia -PPIA. En virtud de este sistema, se ha entregado al Concejo de Bogotá el informe anual correspondiente, el cual muestra una transformación significativa acorde con el reporte de seguimiento y gestión de la nueva batería de indicadores.

03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	$145,800	$143,906	98.70	$448,020	$442,395	98.74	$487,993	$287,280	58.87	$477,451	$0	0.00	$442,721	$0	0.00	$2,001,984	$873,581	43.64

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$386,545	58.06	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,189,178	42.27
104 Bogotá te nutre	$85,639	$85,612	99.97	$186,008	$185,943	99.97	$201,205	$127,099	58.87	$181,598	$0	0.00	$183,570	$0	0.00	$838,020	$398,655	47.57
300 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios programados	$85,446	$85,427	99.98	$182,410	$182,370	99.98	$197,330	$123,351	62.51	$176,922	$0	0.00	$178,894	$0	0.00	$821,002	$391,149	47.64

Indicador(es)

(K) 6 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados Línea Base: 174378

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	94.00	94.00%	
2017	100.00	100.00	92.44	92.44%	
2018	100.00	100.00	98.50	98.50% ★	94.98% ★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.99% ⚠

Retrasos y soluciones: Proceso de focalización, el cual se desarrolló en diferentes etapas. La identificación de las reales necesidades de los territorios conllevó visitas a territorio, reunión con comunidades y análisis espaciales; este proceso dispendioso se realizó en un período corto lo que conllevo ajustes en las decisiones; Se revisó la focalización a la luz de componentes técnicos y necesidades territoriales; se establecieron los nuevos criterios de focalización, priorización, egreso y restricciones lo cual garantizará el apoyo alimentario a las personas más vulnerables que así lo requieren en el distrito.

Avances y Logros: Logros de ciudad: Durante lo corrido de la vigencia 2018, La ciudad vela por la garantía del derecho a la alimentación de la población en condiciones de vulnerabilidad suministrando apoyo alimentario a 317.610 ciudadanos y ciudadanas a través de la ejecución de los proyectos: 1098-Bogotá Te Nutre, el cual brinda apoyo alimentario a la población en inseguridad alimentaria y nutricional, el proyecto: 1096-Desarrollo Integral Desde La Gestación Hasta La Adolescencia, 1113-Por Una Ciudad Incluyente Y Sin Barreras, 1099-Envejecimiento digno, activo y feliz, 1086-Una ciudad para las Familias y 1108-Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle, en los 330 centros de atención. La ciudad cuenta hoy con 124 Comedores distribuidos en 18 localidades, en los cuales se brinda atención a 37.000 personas.
Acciones de avance del indicador: Para que la atención de los servicios alimentarios del proyecto Bogotá te Nutre lleguen a los ciudadanos que más lo requieren, se desarrolló un proceso de focalización de los servicios del proyecto. Este proceso se realizó a partir de la identificación de las necesidades territoriales, con ayuda de los gestores locales y mapas de concentración de la población vulnerable de la ciudad. Tras la gestión administrativa, técnica y social se ha otorgado el 98.5% de los apoyos programados durante la vigencia 2018. Se adelantó la construcción del documento anexo técnico para el servicio Comedores, en el cual se determinan los lineamientos para la prestación del servicio en cada uno de sus componentes, con miras al nuevo proceso de contratación de operadores con lo cual se garantizará la continuidad en el cumplimiento de las metas y objetivos del Proyecto 1098 - Bogotá Te Nutre.

301 Diseñar e implementar 1 estrategia de educación nutricional con enfoque familiar	$106	$99	92.86	$917	$896	97.63	$973	$972	99.92	$912	$0	0.00	$912	$0	0.00	$3,820	$1,967	51.48

Indicador(es)

(C) 7 Estrategia de educación nutricional con enfoque familiar diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2018	0.70	0.70	0.59	84.29% ✓	84.29% ✓
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Es indispensable que se identifique la necesidad a nivel territorial de los servicios sociales de primera infancia para establecer una estrategia de promoción de estilos de vida saludable: Alimentación y actividad física, teniendo en cuenta el estado nutricional de la población objetivo, los hábitos alimentarios y la práctica de actividad física.
Se han reportado inconvenientes con el ingreso de datos antropométricos de los servicios sociales, en comedores dada la finalización de contrato de operación, los usuarios en la plataforma Goglobal fueron bloqueados, por tanto, el ingreso de la información no se ha podido lograr en todas las localidades y la mayoría de las unidades operativas. Dicha situación se expuso ante las directivas de la Dirección para la toma de acciones con otras áreas de la entidad. Desde los operadores se ha tramitado la solicitud a través de mesa de servicio.

Avances y Logros: Logros de ciudad: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaria de Integración Social, ha logrado diseñar una estrategia de educación nutricional que promueve los hábitos saludables de los hogares participantes de los diferentes servicios y complementos alimentarios del proyecto Bogotá te Nutre, La estrategia educativa que actualmente se está utilizando en la ciudad, es el Nutricircuito del plato saludable de la familia colombiana y está dirigido a los participantes de los servicios sociales de comedores, canastas y bonos. El proceso de transferencia de conocimientos sobre la estrategia IEC realizado por la FAO como punto de arranque del fortalecimiento técnico de los profesionales gestores de EVS asignados por cada subdirección técnica de la SDIS, permite emprender el proceso metodológico de articulación entre el marco normativo, conceptual y operativo del Plan IEC ¿EVS ¿SDIS. Así mismo, la secretaría de Integración social avanza en la consolidación de necesidades de un sistema de vigilancia actualizado y acorde con las características de los participantes de los servicios sociales de la SDIS, con este sistema se contará con información inmediata del estado nutricional y de los seguimientos de la población. Del mismo modo se avanza en la implementación de políticas relacionadas con tecnologías de información en el marco de la ciencia, tecnología e innovación, a través de la actualización de su sistema misional y en él del sistema de vigilancia.
Acciones avance indicador: La secretaría de Integración Social avanza en la consolidación de necesidades de un sistema de vigilancia actualizado y acorde con las características de los participantes de los servicios sociales, con este sistema se contará con información inmediata del estado nutricional y de los seguimientos de la población. Se desarrolla verificación del proceso de digitación de peso y talla en los servicios sociales y por localidad; Se trabajó con el área de sistemas la parametrización de canastas afro a fin de que se pudiera ingresar peso y talla, así mismo para centros forjar.
El plan IEC define la estructura metodológica para generar junto con la participación de la ciudadanía, la identificación de los comportamientos inadecuados en cuestión de alimentación, nutrición y actividad física de la población que es atendida en los servicios sociales con los que cuenta la ciudad, identificar la importancia para trabajar en los comportamientos detectados y generar los compromisos y acciones para generar procesos de transformación.
Conocimiento del funcionamiento de los servicios de la subdirección para la infancia, definición del grupo poblacional a trabajar en la estrategia educativa. Se estableció la alternativa de planificación de acciones para dar continuidad a las a la construcción de la estrategia de IEC en EVS para infancia.
Construcción participativa con gestores de EVS de las diferentes subdirecciones técnicas.

302 Diseñar e implementar un instrumento de validación de condiciones para identificar y priorizar personas en inseguridad alimentaria severa y moderada	$86	$86	100.00	$1,489	$1,489	100.00	$1,595	$1,534	96.15	$2,356	$0	0.00	$2,356	$0	0.00	$7,881	$3,108	39.44

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$386,545	58.06	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,189,178	42.27

(C) 8 Instrumento de validación de condiciones para identificar y priorizar personas en inseguridad alimentaria severa y moderada diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2017	0.38	0.38	0.32	84.21%	
2018	0.63	0.63	0.61	96.83%	96.83%
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.00%

Retrasos y soluciones: Se ha presentado demora en la formalización de los criterios de ingreso y egreso a los servicios alimentarios del proyecto; Dificultades en la aprobación técnica del instrumento de validación de condiciones e identificación de personas en inseguridad alimentaria; Sin embargo, ya se tiene una propuesta metodológica de aplicación del instrumento en la población beneficiaria de los servicios y apoyos alimentarios del proyecto Bogotá te Nutre.

Avances y Logros: Logros de ciudad: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo la ciudad avanza en la formalización de los documentos de una Resolución que establezca los criterios de identificación, priorización, restricciones y egreso a sus servicios sociales a fin de que la población de la ciudad conozca de forma precisa los mismos y pueda acceder en caso de requerirlo.
La ciudad ofrecerá herramientas de fácil uso y aplicación para la identificación de hogares en inseguridad alimentaria. La experiencia en el desarrollo de estas herramientas será vital dado que será uno de los procesos más importantes de identificación de inseguridad alimentaria que se realizará en el Distrito capital, siendo un proceso nunca desarrollado. Soportando esta labor, la ciudad cuenta hoy con el proceso de implementación de la Estrategia de Desarrollo de Capacidades para la Inclusión Social, la cual tiene como propósito promover el proceso de corresponsabilidad de los participantes y las familias de los servicios, con el fin de transformar sus realidades y aportar al mejoramiento de su calidad de vida, a través de la aplicación el Instrumento PAIF (Plan de Atención Individual y Familiar), con el propósito de identificar sus necesidades y posteriormente generar soluciones integrales en especial en los derechos de salud, una vida libre de violencias, vivienda digna y generación de ingresos.
Acciones de avance del indicador: El proyecto Bogotá te nutre realizó la gestión para contar con nuevos criterios de ingreso a los servicios alimentarios que oferta; se espera con estos llegar a la población vulnerable que se encuentre en inseguridad alimentaria severa y moderada. De igual forma, se ha trabajado en la construcción de un instrumento que permita la identificación de los ciudadanos en inseguridad alimentaria severa y moderada, teniendo en cuenta los lineamientos de la Escala Latinoamericana y del Caribe de Inseguridad Alimentaria. Ya se tiene la propuesta de aplicación para utilizar dicho instrumento para el proceso de validación de condiciones en su implementación en campo. Y poder vincular análisis de otras variables y criterios estipulados en los nuevos criterios de focalización, priorización, egreso y restricciones para los servicios sociales de comedores, y los apoyos de complementación alimentaria, bonos canjeables y canastas básicas.

303 Capacitar 35.000 familias en educación nutricional	$0	$0	0.00	$278	$275	99.11	$317	$308	97.33	$217	$0	0.00	$217	$0	0.00	$1,028	$584	56.77

Indicador(es)

(S) 9 Número de familias capacitadas en educación nutricional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	9,000.00	14,645.00	14,645.00	100.00%	
2018	14,000.00	14,000.00	11,369.00	81.21%	90.82%
2019	8,000.00	4,855.00	0.00	0.00%	
2020	4,000.00	1,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,000.00	26,014.00	al Plan de Desarrollo	74.33%

Retrasos y soluciones: No contar con un aplicativo que determine de manera más sistemática los hogares capacitados por la estrategia y del mismo modo que se optimicen los procesos de convocatorias y de registro de capacitaciones en educación nutricional; Desarrollo de mesa de trabajo para la consolidación de bases y de una ruta de datos que permita el conteo de hogares. Esto debido a que los procesos de capacitación se hacen a personas y deben transformarse los conteos a Hogares, la solución fue implementada y actualmente se generó un nuevo algoritmo de cruce de información el cual está reportando datos con mayor precisión.

Avances y Logros: Logros de ciudad: Contar con una herramienta pedagógica para realizar educación nutricional, a través de la cual se empodera a las personas para la adopción de hábitos alimentarios y estilos de vida saludables que favorezcan la diversidad de la alimentación y la buena nutrición de la población participante de los diferentes servicios sociales con los que cuenta la ciudad. La herramienta busca realizar la promoción de los 6 grupos de alimentos y 9 mensajes relacionados con una alimentación saludable a través de la implementación de lineamientos internacionales (Guías alimentarias) y nacionales (Plato saludable de la familia colombiana mayor de 2 años).
En lo corrido del plan de desarrollo se continuó con la implementación de la Guía del Plato Saludable: Grupos de alimentos, especialmente capacitando 26.014 hogares participantes del servicio de comedores y los apoyos de complementación alimentaria Bonos y Canastas. El proceso se ha desarrollado a través de la herramienta pedagógica denominada Nutricircuito del Plato Saludable.
Acciones de avance del indicador: El proyecto Bogotá te Nutre ha capacitado 26.014 hogares participantes del proyecto en hábitos de vida saludable, mediante una estrategia de educación nutricional que sensibiliza en selección alimentaria y actividad física.
Ejecución del convenio con la FAO en la transferencia de conocimiento de la estrategia de IEC en SAN para Colombia, como base para la implementación del plan IEC de la SDIS.
Inclusión del proyecto de Discapacidad en la capacitación de hogares en educación nutricional a través de la estrategia educativa Nutricircuito.

304 Identificar 50.000 personas en inseguridad alimentaria severa y moderada mediante el instrumento de validación de condiciones	$0	$0	0.00	$914	$914	100.00	$990	$934	94.30	$1,192	$0	0.00	$1,192	$0	0.00	$4,288	$1,847	43.07

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$386,545	58.06	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,189,178	42.27

(S) 10 Número de personas identificadas en inseguridad alimentaria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	12,600.00	12,600.00	0.00	0.00%	
2018	15,715.00	21,515.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	15,715.00	21,515.00	0.00	0.00%	
2020	5,970.00	6,970.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Se han venido desarrollando articulaciones entre las dependencias responsables, para lograr definir el diseño del instrumento y comenzar el proceso de aplicación metodológica del mismo, para esto se han desarrollado mesas de trabajo, reuniones y jornadas de participación para las propuestas metodológicas, la estrategia se ha planteado para lograr adaptarse a las particularidades de las entregas de los diferentes apoyos de complementación alimentaria y al funcionamiento de los diferentes servicios en cada localidad, para lograr así realizar un despliegue eficiente que abarque la totalidad de los participantes de los diferentes servicios. Ahora el reto está en articular con otras direcciones como la dirección territorial para poder implementar la estrategia metodológica.

Avances y Logros: Logros de ciudad: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaria de Integración Social, a través del proyecto Bogotá te Nutre avanza en la consolidación de un proceso pionero en el Distrito Capital en el que se realizará la identificación de personas de hogares con inseguridad alimentaria moderada y severa, proceso nunca desarrollado por una entidad pública de la capital o del país. Para ello, se ha trabajado según Manual de uso y aplicaciones de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Colombia - FAO; Este proceso ofrecerá ventanas de oportunidad para la investigación del tema a nivel Nacional.
Se ha definido y formalizado los nuevos criterios de focalización, priorización y egreso para el acceso a los servicios del proyecto, más acordes a las realidades de la ciudad, focalizando y priorizando la población bogotana que se encuentre en inseguridad alimentaria.
Acciones de avance del indicador: Lograr la identificación de 50.000 personas en inseguridad alimentaria severa y moderada implica reconocer los criterios que conllevan a estos estados de malnutrición de la ciudadanía, es así como durante lo corrido del plan de desarrollo se ha trabajado en el instrumento de identificación de inseguridad alimentaria, desde la identificación de variables de socioeconómicas que están relacionadas con la inseguridad alimentaria, en su perspectiva multidimensional. Hoy se cuenta con dicho instrumento y se encuentra en proceso de planeación de la estrategia de implementación.
Se avanza en la consolidación de un proceso pionero en el Distrito Capital en el que la SDIS liderará la identificación de personas de hogares con inseguridad alimentaria moderada y severa, proceso nunca desarrollado por una entidad pública de la capital o del país.

105 Distrito Diverso	$693	$693	100.00	$2,505	$2,503	99.91	$2,571	$2,059	58.87	$2,230	$0	0.00	$1,430	$0	0.00	$9,428	$5,256	55.74
305 Atender 13.000 personas de los sectores LGBTI	$693	$693	100.00	$2,505	$2,503	99.91	$2,571	$2,059	80.12	$2,230	$0	0.00	$1,430	$0	0.00	$9,428	$5,256	55.74

Indicador(es)

(S) 13 Número personas de los sectores LGBTI atendidas Línea Base: 11591

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	955.00	955.00	100.00%	
2017	3,850.00	3,974.00	3,974.00	100.00%	
2018	3,850.00	3,614.00	2,025.00	56.03%	81.40%
2019	3,800.00	2,971.00	0.00	0.00%	
2020	1,000.00	1,486.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13,000.00	13,000.00	6,954.00	al Plan de Desarrollo	53.49%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento de las actividades.

Avances y Logros: Durante la ejecución del Plan de Desarrollo, la Secretaria Distrital de Integración Social atendió a 6.954 personas LGBTI, 955 en 2016, 3.974 en 2017 y entre enero y junio de 2018 se atendieron 2025 personas LGBTI, mediante el modelo de atención que incluye identificación y caracterización de necesidades para la activación de rutas de atención y la respuesta oportuna, en aras de aportar al mejoramiento de la calidad de vida.

Se avanza en el Modelo de Atención Integral a personas LGBTI, a través de asesoría psicosocial y jurídica a participantes que han sido víctimas de discriminación, en el marco de la implementación de la Estrategia de Abordaje Territorial para la garantía de derechos.

106 Envejecimiento digno, activo y feliz	$40,502	$38,784	95.76	$147,008	$144,561	98.34	$168,388	$110,372	58.87	$182,051	$0	0.00	$162,573	$0	0.00	$700,522	$293,718	41.93
306 Entregar a 90.318 personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica apoyos económicos	$29,587	$29,567	99.93	$81,283	$81,205	99.90	$85,270	$75,055	88.02	$88,340	$0	0.00	$64,114	$0	0.00	$348,593	$185,827	53.31

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$386,545	58.06	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,189,178	42.27

(C) 14 Número de personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica con apoyos económicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	85,491.00	85,491.00	84,119.00	98.40%	
2017	87,651.00	87,651.00	92,635.00	105.69%	
2018	89,811.00	89,811.00	95,319.00	106.13%	106.13%
2019	90,318.00	90,318.00	0.00	0.00%	
2020	90,318.00	90,318.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	105.54%

Retrasos y soluciones: No se han comprometido los recursos que garanticen la entrega de apoyos económicos tipo D confinanciado puesto que se espera decisión de gobierno nacional sobre el destino del programa Colombia Mayor.

Avances y Logros: Se comprometen recursos que garantizan la entrega de apoyos ecónomicos tipo A, B, B desplazados por toda la vigencia 2018.

307	Atender integralmente en el servicio centros día a 15.000 personas mayores en fragilidad social en la ciudad de Bogotá	$3,676	$2,875	78.21	$15,666	$13,985	89.27	$36,887	$7,738	20.98	$34,142	$0	0.00	$34,454	$0	0.00	$124,824	$24,597	19.71

Indicador(es)

(C) 15 Número de personas mayores en fragilidad social, atendidas integralmente en los Centros Día de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4,000.00	4,000.00	7,440.00	186.00%	
2017	7,000.00	7,000.00	11,998.00	171.40%	
2018	10,000.00	10,000.00	15,361.00	153.61%	153.61%
2019	14,000.00	14,000.00	0.00	0.00%	
2020	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	102.41%

Retrasos y soluciones: No Aplica para este periodo

Avances y Logros: Para el primer semestre del 2018, el Distrito Capital cuenta con 22 unidades operativas que prestan una oferta integral en concordancia con las orientaciones descritas desde el Proyecto de Inversión y la Política Pública Social para el Envejecimiento y Vejez.
En mayo de 2018, se tienen dos unidades operativas con intervenciones locativas terminadas (Centro Día Años Dorados - Localidad de Santa fe, Centro Día Monseñor Osar A. Romero - Localidad de Puente Aranda) permitiendo mejorar las condiciones locativas para las personas mayores, quedan pendientes tres unidades más (Centro Día Mi Refugio - Localidad de Los Mártires, Centro Día Tejdores de Sueños y Carlos Gaviria - Localidad de Ciudad Bolívar), con las cuales se mejorarán las condiciones de este servicio distrital y optimizando los espacios de estos Centros Día.

308	Disponer de 1.940 cupos en centros de protección social para atender a las personas mayores con dependencia severa o moderada en vulnerabilidad social	$5,829	$5,821	99.87	$45,208	$44,851	99.21	$40,626	$24,992	61.52	$52,440	$0	0.00	$57,788	$0	0.00	$201,891	$75,665	37.48

Indicador(es)

(K) 16 Número de cupos para atender a las personas mayores con dependencia severa o moderada en vulnerabilidad social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,890.00	1,890.00	1,890.00	100.00%	
2017	1,940.00	1,940.00	2,045.00	105.41%	
2018	1,940.00	1,940.00	2,045.00	105.41%	103.64%
2019	1,940.00	1,940.00	0.00	0.00%	
2020	1,940.00	1,940.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.97%

Retrasos y soluciones: No Aplica para este periodo

Avances y Logros:
* Se realizaron visitas de seguimiento, asesoría a los Centros de Protección de operación directa de la Secretaría Distrital de Integración Social, estableciendo planes de trabajo conjuntos con los responsables del archivo en cada unidad operativa y avanzar en la organización de los mismos.
* Se realizó capacitación a los delegados para la gestión documental de los Centros de Protección Social en lineamientos para la organización de las historias sociales de las personas mayores participantes del servicio, como así mismo en la organización de los fondos acumulados para la transferencia de archivos
* Levantamiento del inventario documental y entrega a la Subdirección Administrativa y Financiera de la SDIS de 117 cédulas de ciudadanía originales, las cuales contiene 51 cédulas antiguas pero las personas mayores están activas en el servicio, copias de los certificados de defunción de las personas mayores fallecidas durante la prestación del servicio en los Centros de Protección Social, con el fin de dar disposición final de dichos documentos a la Registraduría Nacional del Estado Civil.
¿ En el mes de abril de 2018, se desarrolló actividades de divulgación y sensibilización en el área ambiental tales como: Campaña de Residuos de Construcción y Demolición, Metodología para determinar Fugas Ocultas y Participación del día de No Carro.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$386,545	58.06	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,189,178	42.27
309 Disponer 250 cupos en el servicio centro noche para la atención por noche de personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir	$253	$253	100.00	$2,574	$2,574	99.99	$3,406	$1,073	31.50	$3,392	$0	0.00	$3,559	$0	0.00	$13,184	$3,900	29.58

Indicador(es)

(K) 17 Número de cupos para la atención por noche de personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	250.00	250.00	250.00	100.00%	
2017	250.00	250.00	262.00	104.80%	
2018	250.00	250.00	262.00	104.80%	103.20%
2019	250.00	250.00	0.00	0.00%	
2020	250.00	250.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.92%

Retrasos y soluciones: No Aplica para este periodo

Avances y Logros: 674 personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir atendidas en 4 Centros Noche en localidades de en donde la necesidad poblacional refiere una atención específica de esta clase de servicio.
Revisión del modelo de atención del servicio Centro Noche.

310 Disponer 500 cupos para la cualificación de cuidadoras y cuidadores de personas mayores en el Distrito Capital	$880	$0	0.00	$313	$313	100.00	$466	$54	11.51	$453	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,111	$366	17.35

Indicador(es)

(C) 18 Número de cupos para la cualificación de cuidadoras y cuidadores de personas mayores en el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2017	220.00	220.00	265.00	120.45%	
2018	350.00	350.00	265.00	75.71%	75.71%
2019	500.00	500.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.00%

Retrasos y soluciones: No Aplica para este periodo

Avances y Logros: Se revisaron, retroalimentaron y corrigieron los productos contractuales devenidos del contrato interadministrativo 8475 de 2017 con el fin de dar cierre administrativo al proceso y desde donde se tomaron los insumos necesarios para el inicio de las acciones de la implementación de la estrategia de cuidadores para la vigencia 2018.
Se realizaron 2 talleres de seguimiento (uno con el Consejo Distrital de Sabios y Sabias y otro con los profesionales de los equipos locales del proyecto 1099 en el Distrito que participaron en el proceso de identificación, acompañamiento y seguimiento a las personas cuidadoras de los 18 grupos conformados en las localidades para la cualificación llevada a cabo en 2017, lo anterior con el objetivo de realizar seguimiento a las redes de apoyo de las personas cuidadoras, recoger apreciaciones sobre la cualificación llevada a cabo y aportes para la elaboración del anexo técnico para la cualificación de 100 personas cuidadoras y el seguimiento a las 265 personas cuidadoras ya cualificadas.

311 Implementar un (1) sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV	$277	$269	97.00	$1,965	$1,634	83.14	$1,733	$1,460	84.22	$3,284	$0	0.00	$2,660	$0	0.00	$9,919	$3,362	33.90

Indicador(es)

(C) 19 Sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.13	0.13	0.12	92.31%	
2017	0.35	0.35	0.15	42.86%	
2018	0.64	0.64	0.18	28.13%	28.13%
2019	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.00%

Retrasos y soluciones: A pesar de la articulación que se ha logrado con la Secretaría de Planeación, no ha sido posible concertar reunión con el área estudios macro para la socilización del sistema e indicadores asosciados a la Encuesta Multipropósito. Se proyecta para el mes de julio concertar las acciones respectivas.
Se han presentado dificultades en el cálculo de algunos indicadores fuente SDIS, debido a duplicidad en variables que no son de fácil identificación por parte del Administrador de Política. En articulación con el programador Ketle se vienen adelantando los ajustes pertinentes para el cargue efectivo de los indicadores SDIS que requieren dicho proceso.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$386,545	58.06	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,189,178	42.27
Avances y Logros: Actualización de los indicadores - fuente de información primaria, origen Integración Social - años 2015 a primer trimestre 2018, en el aplicativo SS&M. Instalación del sistema en ambiente de pre-producción (Centro de datos SDIS): en los meses de abril y mayo se realizó la preparación e instalación del sistema en los servidores de la SDIS. Articulación con la Secretaría de Cultura para la actualización de indicadores relacionados en la Encuesta Bienal de Cultura. Revisión de protocolos de cargue de información (Indicadores) fuentes secundarias y primarias. Realizado en dos fases: Verificación de información SDIS frente a documentos entregados por Econometría. Instalación del sistema en ambiente de pruebas (Centro de datos SDIS): en el mes de marzo se realizó esta actividad en los servidores de la entidad, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del sistema. (SII y contratista) Instalación del sistema en ambiente de desarrollo: en el mes de febrero se hace entrega de los medios de instalación (manuales, base de datos, ejecutables) al contratista por parte de la SII. Con el fin de revisar el estado del aplicativo. Se actualizó el manual de instalación por parte del contratista.																		
107 Por una ciudad incluyente y sin barreras	$12,208	$12,190	99.86	$52,872	$51,422	97.26	$58,284	$27,503	58.87	$52,453	$0	0.00	$44,953	$0	0.00	$220,770	$91,116	41.27
312 Atender 3.289 personas con discapacidad en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte	$11,960	$11,942	99.85	$50,940	$49,815	97.79	$55,881	$26,176	46.84	$51,990	$0	0.00	$44,536	$0	0.00	$215,307	$87,933	40.84

Indicador(es)

(K) 20 Número de personas con discapacidad atendidas en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte Línea Base: 3289

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	3,289.00	3,289.00	2,768.00	84.16%			
2017	3,289.00	3,289.00	3,033.00	92.22%			
2018	3,289.00	3,289.00	2,777.00	84.43%	✓	86.94%	✓
2019	3,289.00	3,289.00	0.00	0.00%			
2020	3,289.00	3,289.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		52.16%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en el periodo de reporte.

Avances y Logros: Logros de ciudad: en lo corrido de 2018, 1388 personas con discapacidad han sido atendidas en los Centros Integrarte, 1096 niños, niñas y adolescentes en Centros Crecer, 232 niños, niñas y adolescentes en los Centros Avanzar y 61 niños, niñas y adolescentes con discapacidad y restablecimiento de derechos han sido atendidos en el Centro Renacer, para un total de 2777 personas con discapacidad atendidas.

Los procesos de fortalecimiento de habilidades cognitivas, sociales, comunicativas, ocupacionales que se ha desarrollado en cada una de las unidades operativas ha permitido que los niños, niñas y adolescentes se desenvuelvan en los diferentes escenarios de la ciudad, ya que se han regulado las conductas y habilidades adaptativas. - Se da continuidad a las actividades que promueven y fortalecen en los niños, niñas y adolescentesindependencia y autonomía, ya que estas mejoran la capacidad de respuesta frente a situaciones cotidianas a través de la ejecución de talleres de estimulación y discriminación sensorial, actividades de la vida diaria básicas e instrumentales, entre las cuales se destacan las actividades tipo motor (nivel de desempeño en traslados, postura, equilibrio y ajustes corporales), así como también actividades de motricidad fina (agarre).

313 Vincular a 1500 servidores públicos en procesos de competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad	$123	$123	100.00	$434	$390	89.94	$160	$130	81.03	$258	$0	0.00	$199	$0	0.00	$1,173	$643	54.80

Indicador(es)

(S) 21 Número de servidores públicos en procesos de competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	183.00	915.00%			
2017	450.00	450.00	473.00	105.11%			
2018	450.00	450.00	139.00	30.89%	⊘	71.88%	✓
2019	450.00	427.00	0.00	0.00%			
2020	130.00	130.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,500.00	1,663.00	795.00	al Plan de Desarrollo		53.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en el periodo de reporte.

Avances y Logros: Logros de ciudad:
Para 2018 se ha realizado el proceso de capacitación en competencias a 139 servidores públicos de diferentes entidades. Para el mes de junio se adelantó el proceso de capacitación a 64 servidores públicos de Bomberos de Bogotá, Secretaría d ela Mujer, Personería de Bogotá y Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de genero.

Acciones de avance del indicador:
Se consolidan las acciones de articulación para la participación de servidores públicos al proceso de capacitación en competencias con entidades como Cuerpo Oficial de Bomberos, Personería Distrital y se finaliza el proceso iniciado con servidoras de la Secretaria Distrital de la Mujer en el mes de marzo; adicionalmente se lleva a cabo proceso con servidores de la Subdirección LGTB, quienes a partir de solicitud intra institucional expresan la necesidad en el marco de sus acciones territoriales de participar en este proceso. Se generan acciones de gestión y articulación con la Secretaria General y la Secretaría de Gobierno, donde se concretan espacios para llevar a cabo el proceso de Competencias durante el mes de julio y agosto con servidores de las diferentes Alcaldias Locales y Supercades (representantes de las diferentes empresas del estado).

314 Construir la línea base de percepción de barreras actitudinales y sistema de seguimiento	$125	$125	100.00	$1,498	$1,217	81.26	$2,242	$1,197	53.40	$206	$0	0.00	$218	$0	0.00	$4,290	$2,540	59.21

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$386,545	58.06	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,189,178	42.27

Indicador(es)

(S) 22 Línea base de percepción de barreras actitudinales y un sistema de seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2018	0.25	0.25	0.08	32.00%	69.09%
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.38	al Plan de Desarrollo	38.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en el periodo de reporte.

Avances y Logros: Aprobación de anexo técnico, estudio previo y de sector para la contrtación de proceso de consultoría para la línea base de percepción de barreras actitudinales.

Inicia el proceso de invitación a cotizar a las empresas consultoras de la línea base de percepción de barreras actitudinales frente a la discapacidad
Se reciben observaciones al proceso y solicitud de ampliación de plazo para presentar cotizaciones por parte de las empresas consultoras e instituciones, se responden las observaciones y se amplía plazo hasta el 12 de Julio.

108 Prevención y atención social integral para el abordaje del fenómeno de la habitabilidad en calle	$4,963	$4,931	99.35	$33,691	$33,279	98.78	$39,121	$14,698	58.87	$34,876	$0	0.00	$29,277	$0	0.00	$141,928	$52,908	37.28
315 Atender 11.897 Ciudadanos Habitantes de Calle por año en calle y en centros de la SDIS	$4,963	$4,931	99.35	$33,691	$33,279	98.78	$39,121	$14,698	37.57	$34,876	$0	0.00	$29,277	$0	0.00	$141,928	$52,908	37.28

Indicador(es)

(K) 23 Número de ciudadanos habitantes de calle únicos atendidos en calle y en centros de la SDIS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	11,897.00	11,897.00	12,267.00	103.11%	
2017	11,897.00	11,897.00	10,194.00	85.69%	
2018	11,897.00	11,897.00	6,886.00	57.88%	82.23%
2019	11,897.00	11,897.00	0.00	0.00%	
2020	11,897.00	11,897.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.34%

Retrasos y soluciones: En relación con la contingencia presentada en el canal Comuneros con la población habitante de calle, se intensificó la realización de acciones de educación en calle, jornadas de desarrollo personal integral y se coordinó la presencia interinstitucional para garantizar los derechos de la por población y el acceso a servicios sociales.

Avances y Logros: Durante lo corrido de la vigencia 2018, participaron 3.637 personas en las acciones de prevención del fenómeno de habitabilidad en calle, vinculando a poblaciones en riesgo y alto riesgo de habitar calle.

En Jornadas de desarrollo personal, Ruta Individual de Derechos y acciones de educación participaron 11.177 personas, además, en Hogares de Paso Día y Noche y Centro de Atención Transitoria fueron atendidos 5.032 ciudadanos habitantes de calle, y, 440 ciudadanos participan en procesos de superación la habitabilidad en calle en las Comunidades de Vida.

327 ciudadanos finalizaron satisfactoriamente procesos de desarrollo de capacidades en artes, oficios y académicos, y se atendieron 951 llamadas a través de la línea telefónica de atención dando respuesta a las peticiones ciudadanas en plazos no mayores a 24 horas.

Se hizo entrega oficial del VII Censo de Habitantes de Calle de Bogotá, en evento público realizado por el Alcalde Mayor de Bogotá y el Director del DANE. Con el Censo se da cumplimiento al Art. 4° de la Ley 1641 de 2013 y se cuenta con la Línea de Base de la Política Pública.

Desde el Centro de desarrollo de capacidades se establece y fortalece la coordinación con el SENA para brindar capacitación en cursos complementarios de: mantenimiento de bicicletas y confección, a través del aula móvil.

Se avanza en el diseño y la implementación de los instrumentos para medir la vulnerabilidad de los participantes egresados de los servicios y para la realización del tamizaje de las variables de riesgo psicosocial relacionadas con el inicio de la habitabilidad en calle.

Se avanza en la implementación del seguimiento a los ciudadanos participantes que finalizaron el proceso de atención en Comunidades de Vida y Centro de Atención Transitoria.

Se avanza en el documento del I Foro Iberoamericano sobre el Fenómeno de Habitabilidad en Calle para la Unión Iberoamericana de Ciudades Capitales ¿ UCCI.

Se Implementan de acciones en el marco del enfoque diferencial y de género a través de la ¿Guía metodológica para la salud sexual y reproductiva de las mujeres en habitabilidad de calle¿ y se avanza en la elaboración del documento de caracterización de ¿Atención a personas víctimas habitantes de calle¿ como insumo para la construcción ruta de atención en el Distrito.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$386,545	58.06	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,189,178	42.27
Se cuenta con los Planes Locales de la PPDFHC para su implementación y seguimiento.																		
109 Una ciudad para las familias	$1,795	$1,695	94.41	$25,935	$24,687	95.19	$18,424	$5,547	58.87	$24,243	$0	0.00	$20,917	$0	0.00	$91,315	$31,929	34.97
316 Diseñar e implementar una (1) estrategia comunicativa masiva de ciudad para la prevención de la violencia intrafamiliar	$1,795	$1,695	94.41	$25,337	$24,089	95.08	$17,357	$4,670	26.90	$24,014	$0	0.00	$20,917	$0	0.00	$89,420	$30,453	34.06

Indicador(es)

(C) 24 Estrategia comunicativa implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.13	0.13	0.13	100.00%			
2017	0.38	0.38	0.38	100.00%			
2018	0.63	0.63	0.49	77.78%	✓	77.78%	✓
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		49.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reportan

Avances y Logros: La ciudad cuenta con una estrategia de comunicación -Familias que tejen y protegen-, que vincula la visión de lo territorial y lo distrital en torno a la apropiación social de la Política Pública para las Familias ¿ PPPF, a partir de actividades de relaciones públicas, difusión en medios de comunicación masivos y redes sociales, como ejercicios comunicativos que promueven en las familias escenarios de socialización democrática para el mejoramiento de la calidad de vida y el acceso a los servicios relacionados con los derechos que la Política Publica consagra para ellas.

Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, en el marco de la estrategia de comunicación -Familias que Tejen y Protegen- y dando cumplimiento al Acuerdo 604 de 2015, en el primer semestre de 2018 se realizó la celebración del Día de Familia en el ámbito Distrital y en las 20 localidades. Adicionalmente, en el mes de mayo de 2017 el día de la Familia contó con la vinculación de gran parte de los sectores del Distrito, hubo una participación de cerca de 600 personas en la Plaza de Bolívar. Para la versión de 2016, a nivel intersectorial, la SDIS desarrolló acciones con Secretaria de Educación, Ambiente, Movilidad, Integración Social, IDIPRON, IDRD, ICBF, SENA y ACR que a nivel local se convirtieron en 31 eventos en las 20 localidades dirigidas a familias, ciudadanos(as) y servidores públicos.

A 30 de junio de 2018 se registró una medición de la oportunidad n la atención en Comisarías de Familia del 79%. Para efectos de hacer una valoración de referencia de esta cifra, es menester considerar que la administración inició el año 2016 con una atención oportuna del 46% referenciada en Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.

En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha logrado que las (38.145) noticias criminales 25.144 en 2017 y 13.001 en 2018 que fueron creadas en el sistema SIRBE fueran registradas y enviadas a la Fiscalía por medio del sistema SPOA en un tiempo menor a 5 días hábiles.

Con corte al 30 de junio, 620 personas entre funcionarios y sociedad civil de la ciudad de Bogotá han sido instruidas a través de la realización de procesos de divulgación de la Política Pública para las Familias-PPPF, propiciando así la apropiación los derechos que la Política consagra para las familias a través de sus ejes y las líneas de acción.
En lo corrido del Plan de Desarrollo, 1437 niños, niñas y adolescentes atendidos por los Centros Proteger, 604 en 2016 y 611 en 2017 y 222 durante el primer semestre de 2018, han sido reintegrados oportunamente a su medio familiar previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias.

En 2018 terminó la ejecución del contrato 8288-17 suscrito entre la Secretaría de Integración Social - SDIS y el Consorcio Escuela Galán-Areandina en el cual se atendieron 458 grupos familiares afectados por violencia intrafamiliar, remitidos por las Comisarías de Familia, mediante el servicio de orientación y asesoría familiar.

317 Orientar 12.000 personas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas por los servicios sociales de la SDIS	$0	$0	0.00	$312	$311	99.91	$614	$518	84.44	$56	$0	0.00	$0	$0	0.00	$981	$830	84.58

Indicador(es)

(C) 25 Número de personas orientadas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas en los servicios sociales de la SDIS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	300.00	300.00	739.00	246.33%			
2017	3,700.00	5,297.00	5,297.00	100.00%			
2018	7,100.00	7,100.00	6,363.00	89.62%	✓	89.62%	✓
2019	10,500.00	12,000.00	0.00	0.00%			
2020	12,000.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		53.03%	⚠

Retrasos y soluciones: No reportan

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, Bogotá Mejor para Todos, la SDIS ha orientado 6363 personas, entre ellas 4846 mujeres, 1515 hombres y 2 personas intersexuales de las 20 localidades de Bogotá, quienes adquirieron herramientas para afrontar adecuadamente situaciones de violencia en sus familias

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$386,545	58.06	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,189,178	42.27

en términos de la apropiación y utilización de rutas de atención institucional.

La población que ha participado en los procesos de orientación en prevención de violencia intrafamiliar y sexual, ha logrado reconocer y reflexionar acerca de los derechos humanos potencializando los procesos de deconstrucción y desaprendizaje de prácticas culturales de manejo de poder y control entre hombres y mujeres, así como la comprensión en cuanto a prácticas democráticas que facilitan la equidad en las relaciones familiares lo que puede redundar en dinámicas libres de violencia al interior de las familias.

Durante el 2018 se ha avanzado en la realización de 6 Jornadas de fortalecimiento técnico orientadas a los equipos locales de familia y los equipos de las comisarias móviles, las cuales fueron llevadas a cabo entre febrero y marzo; estos espacios contribuyeron a la actualización de los conocimientos de prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual, de igual manera permitieron socializar los criterios metodológicos de ajuste a los instrumentos de evaluación de la estrategia, sensibilizar a los profesionales, en la atención a las familias con enfoque de acción sin daño y reconocer las experiencias, saberes y prácticas de los equipos locales en el abordaje a familias. Las jornadas contribuyeron a la actualización de los conocimientos de prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual, de igual manera permitieron socializar los criterios metodológicos de ajuste a los instrumentos de evaluación de la estrategia, sensibilizar a los profesionales, en la atención a las familias con enfoque de acción sin daño y reconocer las experiencias, saberes y prácticas de los equipos locales en el abordaje a familias.

318 Capacitar 15.000 funcionarios y funcionarias de las entidades distritales y personas de la Sociedad Civil para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual	$0	$0	0.00	$287	$287	99.95	$454	$359	79.17	$174	$0	0.00	$0	$0	0.00	$914	$646	70.63

Indicador(es)

(C) 26 Número de funcionarios y funcionarias de las entidades distritales y personas de la Sociedad Civil formados para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	500.00	500.00	715.00	143.00%			
2017	4,700.00	6,258.00	6,258.00	100.00%			
2018	9,000.00	9,000.00	7,816.00	86.84%	✓	86.84%	✓
2019	13,200.00	15,000.00	0.00	0.00%			
2020	15,000.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		52.11%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, Bogotá Mejor para Todos, se han formado en la estrategia de Prevención de Violencia Intrafamiliar y Sexual 7816 personas de entidades distritales y de la sociedad civil; entre ellas 2091 hombres y 5725 mujeres.

La población que ha participado de los procesos de formación han sido servidores y servidoras de los programas y proyectos de los servicios sociales de la SDIS, funcionarios de las entidades que integran y participan en el Consejo Distrital de Atención a Víctimas de Violencia intrafamiliar, violencias y explotación sexual y con personas de la sociedad civil, entre las que se encuentran líderes de propiedad horizontal y de organizaciones religiosas, empleados de entidades privadas, entre ellas empresas de vigilancia; también funcionarios del Ejercito Nacional de Colombia y estudiantes, orientadores, padres y madres de colegios públicos y privados del Distrito, entre otros.

Con corte al 30 de junio se han realizado nueve (9) acuerdos interinstitucionales y/o intersectoriales para realizar procesos de formación con funcionarios del Distrito y con personas de la sociedad civil entre estas se encuentran: Alcaldía Mayor de Bogotá, en el marco del Consejo Distrital de Atención Integral a Víctimas de Intrafamiliar, violencias y explotación sexual, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal ¿ IDPAC, Secretaría de Educación Distrital, Ejército Nacional de Colombia, Instituto para la Economía Social IPES, empresas de Seguridad y servicios de aseo, Organización Visión Mundial, Taxis Ya, Secretaría de la Mujer y la Secretaría de Gobierno

En concordancia con los propósitos del Plan de Desarrollo para impulsar la prevención de la violencia intrafamiliar, durante el año 2017 se desarrolló el proceso "Escuela de Formación" dirigida a la Policía Nacional: Multiplicadores en prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual - Entornos Protectores y Territorios Seguros, con la participación de 56 integrantes de la Policía Nacional quienes adquirieron herramientas para atender y prevenir casos de violencia intrafamiliar que aportarán a los ciudadanos una atención y orientación efectiva enmarcada en las rutas de atención de la violencia intrafamiliar.

05 Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía	$510	$499	97.85	$5,199	$4,830	92.91	$4,897	$2,722	55.58	$4,250	$0	0.00	$3,765	$0	0.00	$18,622	$8,051	43.24
112 Distrito joven	$510	$499	97.85	$5,199	$4,830	92.91	$4,897	$2,722	55.58	$4,250	$0	0.00	$3,765	$0	0.00	$18,622	$8,051	43.24
323 Diseñar e implementar una (1) ruta de prevención para jóvenes	$22	$22	100.00	$776	$776	100.00	$857	$329	38.35	$706	$0	0.00	$995	$0	0.00	$3,354	$1,126	33.56

Indicador(es)

(C) 36 Ruta de prevención diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.01	0.01	0.01	100.00%			
2017	0.25	0.25	0.21	84.00%			
2018	0.50	0.50	0.30	60.00%	⚠	60.00%	⚠
2019	0.72	0.72	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		30.00%	⊘

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$386,545	58.06	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$1,189,178	42.27

Retrasos y soluciones: *Aún no están conformados los equipos territoriales responsables de implementar la Ruta de Oportunidades Juveniles en el marco del Comité Operativo Local de Juventud y realizar el alistamiento para la implementación en las localidades, los cuales se proyecta estén listos en el mes de Agosto.
* 2 iniciativas pendientes por implementar en el marco del convenio 7739-17 con la Oficina de Naciones Unidas contra el Droga y el Delito - UNODC, las cuales se encuentran proyectadas para realizarse ente julio y agosto.
* 4 iniciativas pendientes por implementar en el marco de la adición al convenio 7739-17 con la Oficina de Naciones Unidas contra el Droga y el Delito - UNODC, las cuales se encuentran proyectadas para realizarse entre julio y agosto.

Avances y Logros: * La entidad cuenta con la plataforma web instalada y desplegada en las tiendas Apps Store y Play Store de la aplicación móvil del Banco de Talentos "DISTRITO JOVEN" la cual, se encuentra al aire en www.distritojoven.gov.co.

* 30 líderes juveniles atendieron la convocatoria y participaron en las dos jornadas de orientación técnica en prevención integral realizadas en el marco de la adición del Convenio 7739-17 con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC ampliando así sus herramientas conceptuales y metodológicas.
*17 Iniciativas de prevención integral implementadas en el marco del Convenio 7739-2017 con la Oficina Asesora de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito - UNODC generando impacto en 723 personas que han participado de estas.
* 3 Jornadas de alistamiento sobre las atenciones de la 1 a la 12, se realizaron con los gestores de juventud y los enlaces distritales para la Ruta de Oportunidades Juveniles entre mayo y junio.

324 Integrar 30 organizaciones públicas y privadas a la Ruta de Oportunidades para Jóvenes (ROJ)	$84	$73	86.84	$3,429	$3,129	91.27	$2,607	$1,177	45.14	$2,807	$0	0.00	$1,542	$0	0.00	$10,468	$4,379	41.83

Indicador(es)

(S) 37 Número de organizaciones públicas y privadas integradas en la ruta de oportunidades juveniles (ROJ)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	0.82	82.00%			
2017	9.00	9.18	9.18	100.00%			
2018	8.00	8.00	0.00	0.00%	⊘	55.56%	⚠
2019	8.00	8.00	0.00	0.00%			
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%			
TOTAL	30.00	30.00	10.00	al Plan de Desarrollo		33.33%	⊘

Retrasos y soluciones: Demora en el ajuste y aprobación de los beneficiarios del convenio para la intervención de un modelo psicosocial, el tiempo del proceso de contratación tomará aproximadamente tres (3) semanas adicionales y se espera no que afecte la firma de este convenio o alianza para el mes de julio.

Avances y Logros: * www.distritojoven.gov.co es la nueva plataforma del Banco de Talentos en la que los jóvenes encontraran la oferta de oportunidades que la ciudad dispone para ellos.
* 228 jóvenes en situación de vulnerabilidad se encuentran matriculados, en cuatro programas: Auxiliar Administrativo, Auxiliar de Cocina, Logística en Mercadeo y Ventas, y Agente Contact Center. La formación técnica inició en el mes de febrero.
* En el marco del Convenio No.7707 con el Instituto Distrital de Artes ¿ IDARTES, en el mes de mayo finalizó componente de producción musical certificando a 109 jóvenes que cumplieron con la asistencia a más del 80% de horas asignadas. Como un incentivo adicional los 15 jóvenes líderes vinculados al convenio como acompañantes de cada componente recibieron un taller de Producción de Eventos.
*Se han realizado articulaciones con el SENA, la Fundación Telefónica, la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR y Sodimac ¿Homecenter para desarrollar procesos de formación en contabilidad, finanzas, proyecto de vida, salud ocupacional, emprendimiento y en temas de construcción sostenible con jóvenes vinculados a las Casas de la Juventud
*Realización de actividades de promoción y prevención del uso responsable de las TIC y talleres de innovación realizados con FEDESOFT con Jóvenes de los colegios de las localidades de Bosa, San Cristóbal, Antonio Nariño, y Mártires, Fontibón.
* Se confirmó el espacio de "La Milla del Bronx" para el desarrollo de la Semana de la Juventud 2018.
* Se ha avanzado en los procesos de contratación para las alianzas del 2018 y se espera que en el mes de julio terminen los procesos pre contractuales para iniciar ejecución en agosto.

325 Formular e implementar la Política Pública de Juventud 2017 - 2027	$405	$405	100.00	$994	$925	93.04	$1,433	$1,217	84.88	$738	$0	0.00	$1,229	$0	0.00	$4,800	$2,547	53.06

Indicador(es)

(C) 38 Política Pública de Juventud 2017 - 2027 implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.19	95.00%			
2017	0.60	0.60	0.47	78.33%			
2018	0.70	0.70	0.60	85.71%	✓	85.71%	✓
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Retraso en el proceso de formulación de la política pública de juventud. A partir del mes de junio se inició la estructuración del documento CONPES D.C. de política luego de la aprobación en el mes de mayo de la propuesta de estructuración de la Política de Juventud por parte de la Secretaria Técnica del CONPES

Avances y Logros: * 10.000 personas participaron a través de 141 diálogos (86 diálogos juveniles presenciales y 55 virtuales) en la socialización y validación del proceso de formulación de la nueva Política Pública de Juventud 2018 ¿ 2030.

02 Pilar Democracia urbana	$102,300	$102,168	99.87	$291,421	$289,789	99.44	$340,260	$203,946	59.94	$374,599	$0	0.00	$232,765	$0	0.00	$1,341,345	$595,902	44.43
16 Integración social para una ciudad de oportunidades	$102,300	$102,168	99.87	$291,421	$289,789	99.44	$340,260	$203,946	59.94	$374,599	$0	0.00	$232,765	$0	0.00	$1,341,345	$595,902	44.43
137 Espacios de integración social	$102,300	$102,168	99.87	$291,421	$289,789	99.44	$340,260	$203,946	59.94	$374,599	$0	0.00	$232,765	$0	0.00	$1,341,345	$595,902	44.43

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$102,300	$102,168	99.87	$291,421	$289,789	99.44	$340,260	$203,946	59.94	$374,599	$0	0.00	$232,765	$0	0.00	$1,341,345	$595,902	44.43
328 Un Centro Crecer (personas con discapacidad menores de 18 años) entre 2016 y 2019 que cumplan con requerimientos de diseño universal	$0	$0	0.00	$317	$282	88.74	$1,468	$147	9.98	$3,010	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,796	$428	8.93

Indicador(es)

(S) 150 Número de centros crecer construidos que cumplan con requerimientos de diseño universal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 549 Porcentaje de avance en la etapa de preconstrucción para un centro Crecer

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	45.00	45.00	100.00%	
2018	0.00	55.00	8.00	14.55%	53.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	53.00	al Plan de Desarrollo	53.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Campo Alegre: Se dio inicio el 26 de enero 2018, a los contratos de consultoría 9278-2017 cuyo objeto es elaboración de diseños y trámite de licencia de construcción para un (1) Centro Crecer y el contrato de interventoría No. 9248-2017. A corte del mes de junio, el proyecto se encuentra radicado en Curaduría Urbana a la espera de la expedición de la licencia de construcción una vez se subsanen las observaciones realizadas por dicho Ente. Con relación al indicador de la Meta Plan de Desarrollo 328 referente a la etapa de preconstrucción, a cierre de la vigencia 2017, fue del 45% dando cumplimiento a lo programado (realizar la Gestión Predial y Contratación de Consultoría). Para la vigencia 2018, el indicador de gestión de la meta, presenta un avance del 8%, lo que representa un avance del 14.55% con respecto a la meta del 55%, proyectada para la presente vigencia.

329 Realizar mantenimiento al menos al 60% de las unidades operativas de SDIS	$100,073	$99,941	99.87	$262,037	$260,442	99.39	$305,792	$201,259	65.82	$316,339	$0	0.00	$231,651	$0	0.00	$1,215,892	$561,642	46.19

Indicador(es)

(K) 151 Porcentaje de unidades operativas de la SDIS con mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	60.00	60.00	42.00	70.00%	
2017	60.00	60.00	82.70	137.83%	
2018	60.00	60.00	58.28	97.13%	101.66%
2019	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2020	60.00	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.99%

Retrasos y soluciones: Señalización: Las pólizas de la modificación No. 2 y No. 3, presentaron errores, sin embargo, se realizaron las mesas de trabajo correspondientes que dieron lugar a la subsanación y aclaración de las mismas, las cuales se encuentran aprobadas.

Proceso Nuevo de Mantenimiento de motobombas:
la Subdirección de Plantas Físicas, determinó realizar adición y prórroga del contrato vigente de Mantenimiento de Motobombas ,lo anterior teniendo en cuenta que aún existe presupuesto para ejecutar, por tal razón no se radicó el proceso en contratación, pero se siguió adelante con la consecución de Cotizaciones y estructuración del proceso.

Proceso Nuevo de Mantenimiento de Calderas:
La Subdirección de Plantas Físicas, determinó realizar prórroga del contrato vigente de Mantenimiento de Calderas, ya que todavía hay presupuesto sin ejecutar , por tal razón no se radicó el proceso en contratación, pero se siguió adelante con la consecución de Cotizaciones y estructuración del proceso.

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaria Distrital de Integración Social - SDIS ha avanzado en las intervenciones a los equipamientos donde presta servicios sociales el mantenimiento preventivo y correctivo durante las vigencias 2016: 225, 2017: 402, y 2018: 278 propendiendo por infraestructuras adecuadas y seguras.

330 13 jardines infantiles construidos entre 2016 y 2019 que cumplan con los estándares arquitectónicos	$2,224	$2,224	100.00	$10,330	$10,328	99.99	$30,877	$1,767	5.72	$53,100	$0	0.00	$1,114	$0	0.00	$97,644	$14,319	14.66

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$102,300	$102,168	99.87	$291,421	$289,789	99.44	$340,260	$203,946	59.94	$374,599	$0	0.00	$232,765	$0	0.00	$1,341,345	$595,902	44.43

(S) 152 Número de jardines construidos que cumplan con los estándares arquitectónicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	3.00	1.00	33.33%	
2018	10.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2019	0.00	11.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	13.00	1.00	al Plan de Desarrollo	7.69%

Retrasos y soluciones: De los dos jardines programados para entregar en la vigencia, uno no podrá finalizarse en 2018 debido a situaciones de construcción ajenas al contratista y a la entidad.

Avances y Logros:

(S) 550 Porcentaje de avance en la etapa de preconstrucción para 13 jardínes infantiles

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	58.00	58.00	100.00%	
2018	0.00	42.00	7.00	16.67%	65.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	65.00	al Plan de Desarrollo	65.00%

Retrasos y soluciones: JI El Nogal: la obra mantiene un retraso correspondiente al 30.34% respecto a los programado según cronograma inicial de obra, lo cual obedece a dos aspectos concretos; 1. Mayor tiempo de ejecución de las actividades de cimentación profunda (pilotes) los cuales presentaron problemas en el proceso constructivo consecuencia de las condiciones del terreno, lo que obligo a realizar ajustes en el diseño de los mismo, ejecutarse entre los días 01 de febrero y 7 de marzo, ejecutándose entre el 16 de febrero al 17 de marzo, 2. Imposibilidad para dar inicio de las actividades de excavación, esto debido a la aparición de fisuras y grietas en el muro de vecindad del predio colindante por el costado W, así la excavación mecánica de la obra presenta un retraso en su inicio, el cual según programa debió haber iniciado el día 7 de marzo pudiendo iniciar el 28 de junio, generando un atraso de 113 días.

Avances y Logros: Jardín Infantil el Principito (Avianca): Se recibieron los estudios técnicos y el proyecto dio inicio a su etapa de construcción en el mes de Enero de 2018 y a corte del presente informe el proyecto presenta un avance de ejecución física del 23.78%.
Jardín Infantil El Nogal: En el marco de la ejecución del contrato, el proyecto presenta a corte del presente informe, un avance de ejecución física de 8.58%.
La Entidad se encuentra ejecutando 10 contratos de consultoría para los Estudios, Diseños y Trámite de licencia de construcción para los jardines infantiles Zuque, Recreo, Campo Verde, Arboleda, Santa Teresita, Bertha Russi, Acacias, Bolonia, Maryland, José A. Santa María . Durante lo corrido de la vigencia, se adelantaron las siguientes actividades a destacar: 2 contratos de consultoría, obtuvieron las licencias ejecutoriadas para la construcción de jardines infantiles, ubicados en los predios denominados Fortaleza y Maryland; adicionalmente 6 proyectos se encuentran radicados en las curadurías urbanas en proceso de trámite de expedición de licencia de construcción.

331 Un Centro día (persona mayor) construido entre 2016 y 2019 que cumpla con requerimientos de diseño universal	$3	$3	100.00	$18,737	$18,737	100.00	$2,123	$773	36.41	$2,150	$0	0.00	$0	$0	0.00	$23,013	$19,513	84.79

Indicador(es)

(S) 153 Número de centros día construidos que cumplan con requerimientos de diseño universal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	5.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos al corte del informe

Avances y Logros: Centro día Engativá: Con Fecha de terminación de 05 de Julio, esta pendiente a 30 de Junio por ejecutar el 2% que corresponde a jardineras e instalación del ascensor, se está acometiendo estas actividades para dar cumplimiento a la fecha final de entrega del proyecto en el mes de Julio de 2018.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$102,300	$102,168	99.87	$291,421	$289,789	99.44	$340,260	$203,946	59.94	$374,599	$0	0.00	$232,765	$0	0.00	$1,341,345	$595,902	44.43

(S) 551 Porcentaje de avance en la etapa de preconstrucción para centros atención adulto mayor

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2018	0.00	43.00	23.00	53.49% ⚠	72.60% ✓
2019	0.00	27.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	53.00	al Plan de Desarrollo	53.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Los Cerezos: Junio: El 15 de junio se reinician los contratos, toda vez que ya Notariado y Registro incorporo la escritura aclaratorio de los linderos al folio de la matrícula del predio y proceden a radicar licencia de construcción en Curaduría Urbana, superando el impase que genero la suspensión del contrato de diseños.

Sierra Morena , La Pilona 7 y Campo Verde C.D: Junio: En el mes de junio se realiza la radicación de los trámites de licencias de construcción de los 4 proyectos, FONDECUN informo que para mitigar los atrasos presentados en el hito de radicación de licencia de construcción se van a realizar reuniones semanales en curaduría con el fin de atender observaciones presentadas por dicha entidad y ganar tiempo en la expedición de la licencia de construcción y poder dar inicio a la ejecución de las obras.

Avances y Logros: Se realizó la Suscripción y legalización del contrato de Interventoria para los Estudios, Diseños, Obra de los 4 centros dia adjudicado a CONSORCIO I NTERDESARROLLO con plazo de ejecucion 14 meses.
Se realizó la solicitud de dos (2) predios ante DADEP en las localidades de Ciudad Bolívar y Usme para la construcción de centros día.

07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$8,181	$6,461	78.97	$50,639	$50,330	99.39	$44,851	$26,214	58.45	$22,970	$0	0.00	$21,649	$0	0.00	$148,290	$83,005	55.97
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,068	$1,017	95.30	$3,847	$3,808	99.01	$4,959	$3,880	78.24	$3,787	$0	0.00	$3,783	$0	0.00	$17,443	$8,706	49.91
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,068	$1,017	95.30	$3,847	$3,808	99.01	$4,959	$3,880	78.24	$3,787	$0	0.00	$3,783	$0	0.00	$17,443	$8,706	49.91
70	Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$0	$0	0.00	$2,065	$2,063	99.94	$1,757	$1,174	66.79	$1,949	$0	0.00	$1,946	$0	0.00	$7,717	$3,237	41.95

Indicador(es)

(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	100.00	98.00	98.00%	
2018	0.00	100.00	99.00	99.00% ★	98.50% ★
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.25% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan al corte del informe.

Avances y Logros: En el marco del plan de Desarrollo la Secretaría Distrital de Integración Social avanza en la implementación de la Ley de transparencia y acceso a la información pública y como parte de las acciones se tiene:

¿ Ocho (8) ciclos del curso virtual Practica la Transparencia, de los que se ha realizado 3 en la vigencia 2018, con la participación de los servidores públicos como parte de la implementación de las herramientas pedagógicas para la apropiación de la transparencia, la cultura del servicio, el cuidado de lo público y el control social.

¿Con corte a junio de 2018 se han adelantado dieciocho (18) divulgaciones sobre la Ley 1712 de 2014, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de corrupción, realizadas en equipos del nivel local, central así como al IDIPRON, la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

¿ 2588 servidores públicos han participado en las actividades del proceso de la implementación de las herramientas pedagógicas durante 2018 para la apropiación de la transparencia, la cultura del servicio, el cuidado de lo público y el control social a través de puestas en escena del Sketch Ángeles del Servicio, talleres Manos por la Transparencia, obras de teatro Alicia a través del Espejo tanto en Subdirecciones Locales de la Entidad así como en eventos por invitación del Ejército Nacional, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor y La Secretaría Distrital de Planeación.

En el primer semestre se hizo alianzas estratégicas con la Secretaría de la Transparencia de la Presidencia de la República, logrando permiso para el uso de videos de transparencia en la sección de transparencia de la SDIS. Se solicitó a la Procuraduría General de la Nación acompañamiento y asesoría en la implementación de la Ley 1712 de 2014.
¿Se ha llegado a un 99 % de implementación de la ley 1712 de 2014. Así mismo se facilita el acceso a la información publica a través de la pagina web - link de transparencia en lo corrido de la presente vigencia.

Las acciones para la implementación de la Ley 1712 de 2014, así como de la Estrategia Pedagógica por la transparencia fortalecen la cultura del servicio, el cuidado de lo público, el control social y la transparencia en la gestión pública.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$8,181	$6,461	78.97	$50,639	$50,330	99.39	$44,851	$26,214	58.45	$22,970	$0	0.00	$21,649	$0	0.00	$148,290	$83,005	55.97
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,068	$1,017	95.30	$1,782	$1,745	97.93	$3,202	$2,706	84.52	$1,837	$0	0.00	$1,837	$0	0.00	$9,726	$5,468	56.22

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	105.00	116.67%	
2017	90.00	90.00	136.00	151.11%	
2018	90.00	90.00	78.90	87.67% ✓	118.48% ★
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.09% ✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos y la apuesta para ofertar servicios de calidad la Secretaría Distrital de Integración Social en lo corrido de la vigencia 2018, verificó el cumplimiento de estándares de calidad en un total de 1290 instituciones oficiales y privadas únicas en 16 localidades, a través de 1432 visitas realizadas a instituciones.

(Cálculo: 1290/1635*100= 78,9%)

La Secretaría Distrital de Integración Social avanza en la formulación e implementación de los estándares de calidad de los servicios sociales para lo cual, ha adelantado:

¿ Mesas de trabajo para la formulación de los Estándares de Calidad con el proyecto Por una Ciudad Incluyente y sin Barreras, en las que surtió las etapas de preparación, Análisis del Servicio y de Investigación de las expectativas del usuario, y visitas de reconocimiento a dichos Centros.

En el marco de la coordinación para la implementación de la resolución 055 de 2018 de orden Nacional frente a los centros día y de protección para persona mayor se han llevado a cabo las siguientes acciones por parte de la SDIS:
¿ Autoevaluación del servicio, socialización de los resulatdos obtenidos en la autoevaluación y taller en el cual se establecieron las pautas para la elaboración de los planes de implementación que permitan dar cumplimiento a los requisitos.

Trabajar en la formulación de los estándares de los servicios sociales permite mejorar la atención a las personas con discapacidad en los Centros y avanzar en la apuesta para una Ciudad Incluyente y Sin Barreras.

La definición de estándares de calidad y el cumplimiento de los mismos, permite que se verifiquen las condiciones en la prestación de los servicios en beneficio de la ciudadanía.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$5,342	$3,826	71.61	$37,706	$37,670	99.90	$32,073	$15,553	48.49	$10,585	$0	0.00	$10,292	$0	0.00	$95,999	$57,049	59.43
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$5,342	$3,826	71.61	$37,706	$37,670	99.90	$32,073	$15,553	48.49	$10,585	$0	0.00	$10,292	$0	0.00	$95,999	$57,049	59.43
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$5,342	$3,826	71.61	$37,706	$37,670	99.90	$32,073	$15,553	48.49	$10,585	$0	0.00	$10,292	$0	0.00	$95,999	$57,049	59.43

Indicador(es)

(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	89.00	89.00%	
2017	100.00	100.00	82.82	82.82%	
2018	100.00	100.00	33.33	33.33% ⊘	68.38% ⚠
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.03% ⚠

Retrasos y soluciones: Con corte a junio de 2018 se han presentado retrasos en los procesos de contratacion de infraestructura tecnológica que se encontraban programados, debido a la multiplicidad de oferentes. No obstante, se viene trabajando para adelantar los procesos de adquisición previstos, de manera oportuna.

Avances y Logros: En materia de actualizacion de los sistemas de información, se viene implementando la solucion ERP Seven y HCM Kactus en los módulos Presupuesto, Programación Anual de Caja - PAC, Contabilidad, Inventarios, Activos Fijos, Cuentas por Pagar, Tesorería, Terceros, Impuestos y Liquidación de Nomina, Contratación, Cartera, Proyectos de Inversión, Evaluación de Desempeño, Bienestar, Administración de Personal, Capacitación y Formación para el mejoramiento de los procesos de la entidad. Adicionalmente, se vienen gestionando las solicitudes de modificación y desarrollo de software propio de la entidad.

En relacion a la modernizacion de la infraestructura tecnológica, se encuentra en operacion el nuevo modelo de la mesa de servicio y soporte en sitio, se viene adelantando el proceso de contratacion de cableado estructurado de la entidad, Asi mismo, se atienden las solicitudes de servicios tecnologicos de infraestructura

45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$1,771	$1,617	91.33	$9,086	$8,852	97.42	$7,819	$6,781	86.72	$8,597	$0	0.00	$7,574	$0	0.00	$34,848	$17,251	49.50

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$8,181	$6,461	78.97	$50,639	$50,330	99.39	$44,851	$26,214	58.45	$22,970	$0	0.00	$21,649	$0	0.00	$148,290	$83,005	55.97
200 Viviendo el territorio	$1,771	$1,617	91.33	$9,086	$8,852	97.42	$7,819	$6,781	86.72	$8,597	$0	0.00	$7,574	$0	0.00	$34,848	$17,251	49.50
334 Implementar en las 20 localidades del distrito una estrategia de abordaje territorial	$51	$47	91.89	$1,894	$1,887	99.61	$1,161	$1,071	92.29	$1,180	$0	0.00	$932	$0	0.00	$5,218	$3,005	57.59

Indicador(es)

(C) 502 Número de Localidades del distrito con estrategia de abordaje territorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	8.00	8.00	7.00	87.50%	
2018	16.00	16.00	10.69	66.81% ⚠	66.81% ⚠
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.45% ⚠

Retrasos y soluciones: Se presenta un retraso de la tarea de mayo relacionada con la presentación de la Estrategia de Abordaje en el Consejo GIS. Durante el mes de junio se avanzó en la elaboración y preparación de la presentación para esta instancia, no obstante, el Consejo GIS no sesionó en este el periodo. La presentación se reprogramará para los próximos meses.

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta del PDD, la SDIS avanza en la implementación de la estrategia de abordaje territorial en las 16 localidades de la ciudad consolidando articulaciones intersectoriales en espacios como los Consejos Locales de Gobierno, Consejos Locales de Políca Social y Comisión Intersectorial Local de Participación, favoreciendo la gestión de respuestas a las necesidades de los territorios priorizados por localidad y promoviendo la gobernanza local mediante la participación corresponsable de la ciudadanía.
Se adelantan articulaciones con los Consejos Locales de Gobierno, Consejos Locales de Políca Social y Comisión Intersectorial Local de Participación, buscando el posicionamiento de la Estrategia de Abordaje Territorial

335 Atender 41.363 personas en emergencia social	$491	$477	97.13	$2,740	$2,650	96.69	$2,263	$1,795	79.32	$2,105	$0	0.00	$1,755	$0	0.00	$9,354	$4,922	52.62

Indicador(es)

(S) 503 Número de personas en emergencia social atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5,170.00	5,170.00	5,395.00	104.35%	
2017	10,340.00	10,340.00	10,340.00	100.00%	
2018	10,340.00	10,340.00	5,645.00	54.59% ⚠	81.99% ✓
2019	10,340.00	10,340.00	0.00	0.00%	
2020	5,173.00	5,173.00	0.00	0.00%	
TOTAL	41,363.00	41,588.00	21,380.00	al Plan de Desarrollo	51.69% ⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado en el periodo de reporte

Avances y Logros: En el marco de la implementación del PDD, la SDIS ha brindado asistencia oportuna y digna a 5.645 personas identificadas en situaciones imprevistas e inesperadas de emergencia social, mediante la entrega de ayuda humanitaria transitoria de acuerdo a la situación presentada (bono canjeable por alimentos, suministros, pasajes terrestres, alojamiento transitorio y servicio funerario) a través de un equipo humano cálido, cualificado y especializado en el servicio, que se ubica en cada una de las Subdirecciones Locales, CAPIV y Terminal de Transporte.

El fortalecimiento del equipo profesional a cargo de las diferentes atenciones a las crisis y emergencias sociales, permite que hoy sean identificables las variables para el desarrollo de las labores propias en el distrito frente a las diferentes problemáticas atendidas por la SDIS

336 Atender el 100% de hogares afectados por emergencias o desastres para los que se active la SDIS por el SDGRCC	$79	$77	98.40	$880	$873	99.16	$918	$790	86.02	$895	$0	0.00	$820	$0	0.00	$3,592	$1,740	48.45

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$8,181	$6,461	78.97	$50,639	$50,330	99.39	$44,851	$26,214	58.45	$22,970	$0	0.00	$21,649	$0	0.00	$148,290	$83,005	55.97

(K) 504 Porcentaje de hogares afectados por emergencias o desastresatendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado en el periodo de reporte

Avances y Logros: Como parte del PDD, en la SDIS se atiende socialmente al 100% de los hogares afectados por emergencias en eventos relacionados con remoción en masa, inundaciones, incendios y colapso estructural en las diferentes localidades de la ciudad, aplicando los procedimientos establecidos para la identificación de población afectada y entregando las ayudas humanitarias detectadas (bonos canjeables por alimentos, vestuario y aseo personal, entre otras). De igual forma, la SDIS cueta con 1 plataforma denominada Sistema de Alertas Tempranas SAT vinculados a eventos de aglomeración de público, visitas a unidades operativas y simulacros de evacuación.

Se adelantan procesos de sensibilización en las estrategias de atención a la población afectada por emergencias y desatres de origen natural en el distrito, buscando organizar a todo el talento humano de la SDIS para brindar atenciones sociales, dignas y cálidas para cada evento atendido.

337 Asistir técnicamente el 100% de los proyectos de inversión social local de línea técnica de la SDIS	$218	$173	79.49	$968	$932	96.34	$1,212	$1,005	82.87	$2,031	$0	0.00	$1,792	$0	0.00	$6,222	$2,110	33.92

Indicador(es)

(K) 505 Porcentaje de los proyectos de inversión social local de línea técnica de la SDIS con asistencia técnica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado en el periodo de reporte

Avances y Logros: En el marco de la implementación del PDD, la SDIS asiste a las 20 alcaldías locales y los FDL, en 4 líneas técnicas para la formulación de proyectos de inversión local del sector integración, que mejoran la gestión de recursos.

Se avanza en el 62,69% de la formulación de proyectos, en las 3 líes de inversión (4 componentes).
Se concluye actualización MIT - Sistema Nacional de seguimiento CLOPS- para la vigencia 2018 con corte al 30 de junio del 2018.
Se avanza en un 60% en la alimentación de los instrumentos de seguimiento del componente de fortalecimiento local. Queda pendiente un 40% correspondiente al 2016.
Los equipos de gestores locales realizan el seguimiento a la totalidad de proyectos viabilizados y contratados que se encuentran en ejecución. La SDIS emite dos alertas a a las alcaldías locales de Antonio Nariño y Engativá por cuanto los contratos no corresponden al concepto de viabilidad emitido.

338 Integrar 90.000 personas a procesos de desarrollo de capacidades	$932	$842	90.42	$2,604	$2,511	96.42	$2,265	$2,120	93.62	$2,387	$0	0.00	$2,275	$0	0.00	$10,462	$5,473	52.32

Indicador(es)

(S) 506 Número de personas integradas a procesos de desarrollo de capacidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4,500.00	4,500.00	30,397.00	675.49%	
2017	22,500.00	22,500.00	61,829.00	274.80%	
2018	27,000.00	27,000.00	29,938.00	110.88%	102.46%
2019	27,000.00	27,000.00	0.00	0.00%	
2020	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90,000.00	155,226.00	122,164.00	al Plan de Desarrollo	135.74%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$8,181	$6,461	78.97	$50,639	$50,330	99.39	$44,851	$26,214	58.45	$22,970	$0	0.00	$21,649	$0	0.00	$148,290	$83,005	55.97

Retrasos y soluciones: No se han presentado en el periodo de reporte

Avances y Logros: En el marco del PDD la SDIS ha venido implementando procesos de desarrollo de capacidades a 29.938 ciudadanos, orientados al aprovechamiento de los espacios y escenarios dispuestos para el disfrute del deporte, la cultura; la promoción de la organización social comunitaria mediante ejercicios de corresponsabilidad que aporten a la cultura ciudadana y la ampliación de oportunidades en el mejoramiento de sus ingresos económicos, lo anterior con la finalidad de promover la apropiación del territorio, el amor por la ciudad y cuidado de lo público.

Se realiza articulación con el Instituto Distrital de Recreación y Deportes - IDRD, Instituto Distital para las Artes-IDARTES, para dar continuidad a los convenios establecidos en el marco del aprovechamiento del tiempo libre. Se realiza articulación con SENA para brindar procesos de cualificación en territorios donde no hay CDC. Se realiza articulación con la Fundación ANDI, con el fin de adelantar procesos de inclusión social y promoción de derechos a través del arte, la cultura y el deporte

TOTAL 122 - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	$314,182	$308,710	98.26	$955,891	$942,671	98.62	$1,050,913	$616,704	58.68	$1,072,497	$0	0.00	$909,641	$0	0.00	$4,303,125	$1,868,085	43.41

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$49,608	$38,093	76.79	$53,567	$51,817	96.73	$57,926	$31,766	54.84	$55,434	$0	0.00	$63,888	$0	0.00	$280,423	$121,676	43.39
05 Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía	$49,608	$38,093	76.79	$53,567	$51,817	96.73	$57,926	$31,766	54.84	$55,434	$0	0.00	$63,888	$0	0.00	$280,423	$121,676	43.39
111 Calles Alternativas	$22,340	$19,414	86.90	$26,311	$26,175	99.49	$28,046	$19,490	54.84	$24,876	$0	0.00	$28,977	$0	0.00	$130,550	$65,080	49.85
319 23.685 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida de y en calle, se vinculan a la oferta del IDIPRON	$17,461	$15,428	88.36	$23,343	$23,334	99.96	$25,196	$17,418	69.13	$20,756	$0	0.00	$23,411	$0	0.00	$110,167	$56,181	51.00

Indicador(es)

(S) 32 Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida y en calle vinculados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	13,611.00	16,900.00	16,999.00	100.59%	
2017	3,358.00	4,918.00	5,624.00	114.36%	
2018	3,358.00	877.00	2,470.00	281.64%	106.78%
2019	3,358.00	185.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	23,685.00	23,685.00	25,093.00	al Plan de Desarrollo	105.94%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante lo recorrido del Plan de Desarrollo; en el IDIPRON, se beneficiaron 25.093 niños, niñas, adolescentes y jóvenes. 16.839 hombres y 8.254 mujeres. De este total 2470 personas nuevas se vincularon en 2018.
De ellos 6.262 son en situación de vida en calle; 5.413 hombres y 849 mujeres.
El IDIPRON, desarrolla su puesta pedagógica SE3, a través de sus áreas de derecho sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad y emprender, en cinco etapas: encuentro, acogida, personalización, socialización, y autogobierno; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en sus contextos pedagógicos de intervención tanto en (1) internados como en (2) los territorios que incluyen los tradicionales externados.

320 900 niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON	$2,091	$1,942	92.84	$1,552	$1,513	97.49	$900	$722	80.26	$1,950	$0	0.00	$2,600	$0	0.00	$9,093	$4,177	45.93

Indicador(es)

(S) 33 Número niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial vinculados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	472.00	349.00	349.00	100.00%	
2017	186.00	251.00	272.00	108.37%	
2018	186.00	182.00	222.00	121.98%	104.98%
2019	56.00	97.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	900.00	900.00	843.00	al Plan de Desarrollo	93.67%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el periodo de avance del Plan desarrollo, se atendieron 843 niños, niñas y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial; 417 hombres y 426 mujeres. De este total, 222 nuevas personas ingresaron en 2018.
El IDIPRON desarrolla su puesta pedagógica SE3 y brinda a niños, niñas y adolescentes que se encuentren en riesgo de ESCNNA estrategias pedagógicas en los territorios para la visibilización y desnaturalización del delito, entornos protectores libres de ESCNNA; así como, la prevención y focalización de posibles víctimas y NNA en riesgo.

321 Atender el 100% de niñas, niños y adolescentes victimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON (estimado en 130 NNA)	$611	$610	99.86	$570	$487	85.37	$570	$426	74.76	$570	$0	0.00	$570	$0	0.00	$2,891	$1,523	52.68

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$49,608	$38,093	76.79	$53,567	$51,817	96.73	$57,926	$31,766	54.84	$55,434	$0	0.00	$63,888	$0	0.00	$280,423	$121,676	43.39

(K) 34 Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en riesgo o víctimas de explotación sexual comercial que se vinculan a la oferta del IDIPRON

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	35.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	50.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	70.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El avance consolidado del Plan de Desarrollo, presenta acciones de restablecimiento de derechos a 153 chicos; 29 hombres y 124 mujeres, con acciones estratégicas personalizadas de la puesta pedagógica SE3; brinda a niños, niñas y adolescentes víctimas o que se encuentren en riesgo la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y re significación de su vida contribuyendo a su protección integral.
De este total, 12 nuevas personas ingresaron en 2018.

322 1.440 niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON	$2,176	$1,434	65.89	$846	$842	99.48	$1,381	$924	66.89	$1,600	$0	0.00	$2,396	$0	0.00	$8,399	$3,199	38.09

Indicador(es)

(S) 35 Número de niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley que se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	720.00	491.00	491.00	100.00%	
2017	240.00	316.00	322.00	101.90%	
2018	240.00	316.00	412.00	130.38%	108.50%
2019	240.00	311.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,440.00	1,440.00	1,225.00	al Plan de Desarrollo	85.07%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo recorrido del Plan de desarrollo, se identificaron a 1225 NNA, 754 hombres y 471 mujeres. De este total, 412 nuevas personas ingresaron en 2018.
El IDIPRON, desarrolla su modelo pedagógico, específicamente, la transversalidad del enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos presentados con los NNAJ vinculados a los programas del IDIPRON y mediante las líneas de trabajo. (i) Reporte y acompañamiento de Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos ante el ICBF, con el fin de que se tomen decisiones de naturaleza administrativa que decrete la autoridad competente para garantizar y restablecer el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; (ii) orientación, atención y acompañamiento en asuntos de índole jurídico-legal a los NNAJ y sus familias; (iii) Orientación y trámite en documentación de identidad; y (iv) Realizar el seguimiento al egreso,

112 Distrito joven	$27,269	$18,679	68.50	$27,256	$25,642	94.08	$29,880	$12,276	54.84	$30,558	$0	0.00	$34,911	$0	0.00	$149,873	$56,596	37.76
326 306 jóvenes del IDIPRON serán guías de cultura ciudadana durante el cuatrienio	$0	$0	0.00	$1,154	$1,153	99.92	$1,143	$463	40.53	$1,143	$0	0.00	$571	$0	0.00	$4,011	$1,616	40.30

Indicador(es)

(S) 39 Número de jóvenes del IDIPRON guías de cultura ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	111.00	210.00	211.00	100.48%	
2018	65.00	50.00	14.00	28.00%	86.21%
2019	130.00	45.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	306.00	306.00	225.00	al Plan de Desarrollo	73.53%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el periodo de avance del Plan desarrollo, vinculó a 225 guías de cultura ciudadana; 141 hombres y 84 mujeres.
El IDIPRON, desarrolla como parte de su modelo pedagógico, la estrategia de guías de cultura ciudadana, que beneficia a jóvenes en condiciones de vulnerabilidad social y que se encuentran en peligro de habitar la calle, un proceso de aprendizaje cultural para cambiar paradigmas en la sociedad a través del acercamiento al mundo artístico, donde desarrollan competencias desde la práctica significativa y experiencial. Actividades que se llevan a cabo a través de campañas pedagógicas y artísticas como el performance, la coreografía rítmica, montaje escénico, batucada y muralismo artístico, en temas bien

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$49,608	$38,093	76.79	$53,567	$51,817	96.73	$57,926	$31,766	54.84	$55,434	$0	0.00	$63,888	$0	0.00	$280,423	$121,676	43.39
definidos como seguridad y convivencia, espacio público, embarazo adolescente, violencia contra las mujeres y movilidad, buscando así, la afectación positiva de la ciudadanía en valores éticos y cívicos que promuevan la responsabilidad ciudadana a través de la participación e intervención local.																		
327 9.060 jóvenes con vulneración de derechos aceptan la oferta distrital de competencias laborales	$27,269	$18,679	68.50	$26,102	$24,489	93.82	$28,737	$11,812	41.10	$29,415	$0	0.00	$34,339	$0	0.00	$145,862	$54,980	37.69

Indicador(es)

(S) 40 Número de jóvenes con vulneración de derechos que aceptan oferta de competencias laborales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,900.00	4,100.00	4,176.00	101.85%	
2017	1,720.00	1,660.00	1,671.00	100.66%	
2018	1,720.00	1,650.00	413.00	25.03%	83.50%
2019	1,720.00	1,563.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9,060.00	9,060.00	6,260.00	al Plan de Desarrollo	69.09%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante lo recorrido del Plan de Desarrollo; vinculó a 6.260 jóvenes, 3340 hombres y 2.920 mujeres. De este total, 413 nuevas personas ingresaron en 2018.
La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal y la formación para el mundo del trabajo; en primer lugar, desde la Educación formal se establece la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON; en cuanto a la Formación Técnica relacionada con los cursos de corta y larga duración ofertados y desarrollados, En Segundo lugar, suscripción de convenio de formación con el SENA y; por último, la implementación del Centro de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano.
La segunda posibilidad pedagógica hace referencia a la inclusión de jóvenes a actividades de corresponsabilidad que se hallan bajo el modelo del IDIPRON. Expertos en determinadas ocupaciones serán los maestros y maestras de quienes ¿aprenderán a trabajar trabajando; con la suscripción de convenios interadministrativos, se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad y la culminación de las mismas, las y los jóvenes cuenten con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio.
Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, al final del proceso facilitar el acceso al primer empleo o a su primer emprendimiento.

02 Pilar Democracia urbana	$14,274	$12,311	86.25	$29,932	$29,412	98.26	$27,685	$19,059	68.84	$22,751	$0	0.00	$50,129	$0	0.00	$144,771	$60,782	41.98
16 Integración social para una ciudad de oportunidades	$14,274	$12,311	86.25	$29,932	$29,412	98.26	$27,685	$19,059	68.84	$22,751	$0	0.00	$50,129	$0	0.00	$144,771	$60,782	41.98
137 Espacios de integración social	$14,274	$12,311	86.25	$29,932	$29,412	98.26	$27,685	$19,059	68.84	$22,751	$0	0.00	$50,129	$0	0.00	$144,771	$60,782	41.98
332 19 Unidades de Protección Integral con adecuación física y de conectividad	$14,274	$12,311	86.25	$21,051	$20,953	99.54	$26,185	$17,573	67.11	$20,543	$0	0.00	$20,543	$0	0.00	$102,596	$50,837	49.55

Indicador(es)

(K) 154 Número de Unidades de Protección Integral con adecuación física y de conectividad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	19.00	19.00	19.00	100.00%	
2017	19.00	19.00	20.00	105.26%	
2018	19.00	19.00	21.00	110.53%	105.26%
2019	19.00	19.00	0.00	0.00%	
2020	19.00	19.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.16%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante lo recorrido del Plan de Desarrollo, El IDIPRON, fortalece la infraestructura para acelerar el proceso formativo de la niñez y juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en cada Unidad de Protección Integral y dependencias del IDIPRON donde se alberga, educa, capacita y gestiona las estrategias dirigidas a esta población, a fin de garantizar la óptima atención a la población afectada por la problemática callejera y en condición de fragilidad social de Bogotá. Se realizaron acciones a 21 unidades y dependencias.
Las unidades de protección integral a las que se realizó acciones de adecuación, mantenimiento y servicios para su operación, mejorando su infraestructura y tecnología fueron: en el contexto pedagógico de intervención en internado Florida, Arcadia, San Francisco, Edén, La Vega, La 27, La Rioja, Liberia y Normandía y en el contexto pedagógico de intervención en externado: Oasis, Calle 15, La 32, Arborizadora Alta, Servita, Santa Lucia, Perdomo, Molinos y Luna Park y como centro recreacional Carmen de Apicalá y La Calera.
Con respecto al avance en las obras del Conservatorio La favorita (dineros reserva), con corte a 30 de junio de 2018 es de 58%.

333 2 sedes del IDIPRON intervenidas	$0	$0	0.00	$8,881	$8,459	95.24	$1,500	$1,486	99.08	$2,208	$0	0.00	$29,586	$0	0.00	$42,175	$9,945	23.58

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$14,274	$12,311	86.25	$29,932	$29,412	98.26	$27,685	$19,059	68.84	$22,751	$0	0.00	$50,129	$0	0.00	$144,771	$60,782	41.98

(S) 155 Número de espacios intervenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%	
2018	0.30	0.80	0.20	25.00%	53.85%
2019	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.70	al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el periodo de avance del Plan de Desarrollo, El IDIPRON, fortalece la infraestructura para acelerar el proceso formativo de la niñez y juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en cada Unidad de Protección Integral y dependencias del IDIPRON donde se alberga, educa, capacita y gestiona las estrategias dirigidas a esta población, a fin de garantizar la óptima atención a la población afectada por la problemática callejera y en condición de fragilidad social de Bogotá.
En la vigencia 2018, con relación a la meta de resultado el IDIPRON, se avanza en un 20% en la intervención de la Unidad de Protección Integral Bosa, realizando obras de Terminación construcción estructura general, placas de entrepiso, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y sistema contra incendios e inicio de instalación de acabados.

Este avance corresponde al 0,20 de avance de la meta Plan de desarrollo ¿Intervenir 2 espacios de Idipron¿ (35% avance meta resultado).

TOTAL 214 - INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	$63,883	$50,404	78.90	$83,499	$81,229	97.28	$85,611	$50,825	59.37	$78,185	$0	0.00	$114,016	$0	0.00	$425,194	$182,458	42.91
TOTAL SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL	$378,064	$359,114	94.99	$1,039,390	$1,023,900	98.51	$1,136,524	$667,529	58.73	$1,150,682	$0	0.00	$1,023,658	$0	0.00	$4,728,318	$2,050,543	43.37

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$37,459	$28,763	76.79	$32,639	$0	0.00	$34,680	$0	0.00	$149,417	$73,260	49.03
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$37,459	$28,763	76.79	$32,639	$0	0.00	$34,680	$0	0.00	$149,417	$73,260	49.03
124 Formación para la transformación del ser	$137	$132	96.58	$397	$374	94.14	$585	$471	76.79	$800	$0	0.00	$896	$0	0.00	$2,815	$977	34.72
352 Implementar el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural (SIDFAC)	$50	$46	90.72	$167	$161	96.37	$233	$233	100.00	$236	$0	0.00	$378	$0	0.00	$1,065	$440	41.34

Indicador(es)

(S) 101 Número de Sistemas Distritales de Formación Artística y Cultural (SIDFAC), implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.15	0.15	0.15	100.00%			
2017	0.30	0.30	0.30	100.00%			
2018	0.25	0.25	0.12	48.00%	⚠	81.43%	✓
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%			
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.57	al Plan de Desarrollo		57.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta.

Avances y Logros: Jornada Única y Extendida: participación de la SCRD y el sector en la Mesa Intersectorial, participación sesiones mensuales y de trabajo, acompañamiento y seguimiento a avances de la Mesa de Información, diseño e implementación del plan de mejoramiento a dinámicas de movilidad e infraestructura, reportes de información y seguimiento a metas, pactos de cobertura de los colegios para 2018, consolidación de reportes de coberturas, protocolo de reportes de información articulación y armonización pedagógica, asistencia y seguimiento a las muestras finales CREA, encuentro anual de balance del programa, balance del programa JU ¿ JE en 2017, identificación de problemáticas, retos y líneas de acción del 2018, coordinación y seguimiento del Comité Coordinador de Centros Locales de Formación Musical y Artística y de la Comisión Intersectorial SIDFAC, consolidación y validación de datos de ejecución de los programas de formación artística y cultural.
Ruta de Atención Integral a la Primera Infancia RIAPI: participación de la SCRD y el sector en la mesa técnica distrital, reuniones de articulación entre la SCRD y programa Nidos, construcción de respuesta a retos del sector cultura del 2018, inventario y territorialización de acciones de cada entidad, reuniones de articulación, orientación levantamiento de información para el estado de atención a primera infancia en localidades, criterios de verificación de atenciones de entidades del sector, participación en comité del evento Una Semana por la Niñez, orientación ruta de ajustes al lineamiento pedagógico y curricular para la educación.
Directiva 12 de 2016: Actualización documento de criterios de elegibilidad y viabilidad 2018, Construcción modelo de Anexo Técnico, Análisis Estratégico FDL a diciembre 2017, Participación en Feria de articulación entre sectores y FDL, valoración técnica a proyectos
Lineamientos y políticas: avances en fase II del diagnóstico situacional de formulación del PES y estructura del mismo

355 Atender 4.343 formadores en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte	$86	$86	100.00	$199	$199	100.00	$128	$122	95.30	$318	$0	0.00	$256	$0	0.00	$987	$407	41.21

Indicador(es)

(S) 104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte Línea Base: 1297

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	400.00	400.00	400.00	100.00%			
2017	800.00	800.00	1,020.00	127.50%			
2018	800.00	1,200.00	701.00	58.42%	⚠	80.95%	✓
2019	700.00	1,300.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	80.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2,800.00	4,000.00	2,121.00	al Plan de Desarrollo		53.03%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el trimestre.

Avances y Logros: Preparación y diseño pedagógico, visual y funcional de la plataforma virtual de gestión del desarrollo cultural: 17 Mesas de trabajo del equipo de la plataforma para orientar y articular acciones; Estructura de los cursos base que estarán ofertados de manera permanente para el público en general y su malla curricular correspondiente; Se define que se utilizaran OVA¿s (Objetos Virtuales de Aprendizaje) para la implementación de contenidos y se acompañarán con herramientas; Guionización de los OVA en el formato que se diseñó para tal fin, en el cual se estructuran los contenidos de tal forma que sean interpretados para el diseño del material multimedia y se describen instrucciones para que el usuario pueda navegar el material; reuniones periódicas de wireframes en el que tanto guionista como diseñador se reúnen para revisar la propuesta de contenidos y como se va a visualizar en pantalla; diseño y montaje correspondiente de la propuesta gráfica que debe ser coherente con el concepto planteado por el guionista y los lineamientos que se deban tener en cuenta para la imagen institucional; se hace una revisión del material en el que se comparan los contenidos del guion con los montados en el OVA; elaboración de boceto preliminar a manera de prototipo, para la estructura gráfica y visual de las etiquetas e interfaces; se presentan alrededor de 50 tipologías y 15 actividades con las que se podrán gestionar los contenidos interactivos de las unidades; se han proyectado cinco cursos desde los contenidos que se empalman con la propuesta visual y la maquetación de cinco OVAS.

356 Profesionalización de 45 agentes del sector	$0	$0	0.00	$31	$14	44.61	$224	$117	51.98	$246	$0	0.00	$262	$0	0.00	$763	$130	17.09

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$37,459	$28,763	76.79	$32,639	$0	0.00	$34,680	$0	0.00	$149,417	$73,260	49.03

(K) 105 Número de agentes del sector profesionalizados Línea Base: 32

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	45.00	45.00	45.00	100.00%	
2018	45.00	45.00	43.00	95.56%	97.78%
2019	45.00	45.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	45.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.89%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta.

Avances y Logros: Agentes que continuan en proceso de profesionalización: 26, así:
1. Universidad Distrital
-Licenciatura en artes escénicas: 12
-Licenciatura en artes musicales: 3
2. Universidad Pedagógica
-Licenciatura en música: 3
-Licenciatura en artes escénicas: 2
-Licenciatura en artes visuales: 6
3. Convocatoria (junio): 17, así:
Mediante Resolución No. 250 de 2018 se designaron a los 17 ganadores de la convocatoria "APOYO A PROCESOS DE PROFESIONALIZACIÓN".
Se presentaron avances en:
1. Para los estudiantes que ya se graduaron: Proyección y aprobación de Resolución en la que se solicita al ICETEX condonar los préstamos de 17 estudiantes ya graduados.
2. Con relación a la beca Apoyo a los procesos de profesionalización¿: se pusieron a disposición la entrega de estímulos de $3.000.000 cada uno; diseño y publicación de la convocatoria del primer semestre; diseño y distribución de piezas comunicativas por redes sociales; programación y realización de charlas informativas; se seleccionaron 17 estudiantes (6 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 4 de la Universidad Nacional de Colombia, 3 de la Pontificia Universidad Javeriana, 3 de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 1 de la Universidad Pedagógica Nacional).
Con relación al proceso de formación para el fortalecimiento del capital humano del sector cultural, se viene trabajando en alianza con el equipo de emprendimiento de la SCRD y el Ministerio de Cultura; también con las Secretarías de Educación y Desarrollo Económico y el SENA, ya que, desde la SACP, se viene participando en la mesa intersectorial que desarrolla el Distrito Creativo Bronx.
Se presentaron varios avances con relación al diagnóstico de oferta de educación superior y para el trabajo y desarrollo humano; de la formación informal y de la demanda de ocupaciones del sector

125 Plan Distrital de lectura y escritura	$3,782	$3,780	99.96	$28,025	$27,986	99.86	$27,453	$25,882	76.79	$27,718	$0	0.00	$29,746	$0	0.00	$116,724	$57,648	49.39
339 Aumentar en un 25% el número de libro disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura	$493	$493	100.00	$2,010	$2,010	100.00	$1,308	$1,308	100.00	$1,459	$0	0.00	$1,644	$0	0.00	$6,914	$3,811	55.12

Indicador(es)

(S) 108 Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura Línea Base: 618239

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	19,000.00	19,000.00	20,778.00	109.36%	
2017	23,000.00	23,000.00	24,001.00	104.35%	
2018	23,000.00	23,000.00	8,317.00	36.16%	78.34%
2019	23,000.00	23,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,300.00	2,522.00	0.00	0.00%	
TOTAL	92,300.00	93,301.00	53,096.00	al Plan de Desarrollo	57.53%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: A la fecha se han adquirido cerca de 8.317 materiales de lectura que se encuentran disponibles dentro de la Red de Bibliotecas. Adicionalmente, se realizó el procesamiento físico y alistamiento técnico de los libros comprados durante el último trimestre de 2017, que fueron puestos al servicio del público en cada una de las Bibliotecas, de acuerdo con las necesidades identificadas por cada coordinador de biblioteca.

Una vez iniciada la nueva concesión bajo el contrato No. 159 de 2018, se iniciaron las gestiones para organizar el plan de compras que permita el cumplimiento total de la meta. Como parte de este nuevo contrato, se puso en marcha la ruta de integración para el desarrollo unificado de las colecciones de las bibliotecas públicas y los espacios no convencionales, con miras a la evaluación, actualización y procesamiento de los materiales bajo criterios unificados, establecidos en la política de colecciones.

340 Incrementar en un 15% el número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura	$2,530	$2,529	99.93	$24,541	$24,502	99.84	$24,358	$23,019	94.50	$24,022	$0	0.00	$25,746	$0	0.00	$101,197	$50,050	49.46

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$37,459	$28,763	76.79	$32,639	$0	0.00	$34,680	$0	0.00	$149,417	$73,260	49.03

Indicador(es)

(C) 109 Número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura Línea Base: 150000

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,000.00	3,000.00	812.00	0.00%	
2017	157,500.00	182,668.00	182,668.00	100.00%	
2018	165,000.00	246,780.00	182,668.00	0.00%	33.75%
2019	172,500.00	249,248.00	0.00	0.00%	
2020	172,500.00	251,740.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.11%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Durante el primer semestre de 2018 se ha logrado contar con más de 135.000 participantes en las actividades desarrolladas dentro de las líneas mencionadas anteriormente en la Red. A estas actividades se pueden sumar las charlas con autores en las bibliotecas públicas que se realizaron en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá. Adicionalmente se realizó el I Seminario de Lectura y Escritura de BibloRed: La cultura escrita como derecho y el rol de la biblioteca pública, al que asistieron 503 personas.

La línea de formación se desarrolla con contenidos ajustados a cada localidad a partir de una parrilla básica de programación. Durante el período se desarrolló un sistema de información para la medición de los indicadores que aportan al cumplimiento de la meta, sistema que entrará a funcionar en el segundo semestre del año.

341 Aumentar a 95 los paraderos para Libros para Parques	$338	$338	100.00	$754	$754	100.00	$802	$802	100.00	$1,001	$0	0.00	$1,095	$0	0.00	$3,990	$1,894	47.47

Indicador(es)

(C) 110 Número de Paraderos Para libros Para Parques - PPP Línea Base: 51

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	61.00	61.00	61.00	100.00%	
2017	71.00	71.00	71.00	100.00%	
2018	81.00	81.00	71.00	0.00%	66.67%
2019	91.00	91.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.45%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre del año se mantienen en operación los 71 PPP de la ciudad. En el mes de mayo los PPP ingresaron a la estructura de Biblored, lo que permitirá realizar acciones integrales en el territorio, fortalecer los procesos de formación de los promotores de lectura bajo los lineamientos definidos por Biblored, y organizar la atención en distintos espacios de la ciudad, garantizando el logro de los objetivos del plan y el fortalecimiento descentralizado de los programas de lectura y escritura. Esto permite, además, desarrollar un sistema unificado de información frente a los afiliados, estadísticas, catálogos, herramientas de seguimiento, entre otros. Lo anterior busca fortalecer la apropiación de los espacios por parte de la ciudadanía. En este proceso se resalta la continuidad del servicio, sin que hubieran existido periodos de cierre particulares.

342 Aumentar a 12 las biblioestaciones en Transmilenio	$220	$220	100.00	$364	$364	100.00	$352	$352	100.00	$555	$0	0.00	$614	$0	0.00	$2,105	$936	44.47

Indicador(es)

(C) 111 Número de bibloestaciones en Transmilenio Línea Base: 6

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6.00	6.00	6.00	0.00%	
2017	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2018	10.00	10.00	8.00	0.00%	50.00%
2019	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2020	12.00	12.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$37,459	$28,763	76.79	$32,639	$0	0.00	$34,680	$0	0.00	$149,417	$73,260	49.03

Avances y Logros: Se mantienen en operación las 8 Bibloestaciones de la ciudad. En el mes de mayo las Bibloestaciones ingresaron también a la estructura de Biblored.

Las Bibloestaciones promueven el acceso al libro en los distintos espacios en los que se desarrolla la vida ciudadana. Crea espacios que rompen barreras físicas y simbólicas para acercarse al libro y la lectura permitiendo que todas las personas tengan las mismas posibilidades de acceder al conocimiento, la creación, la participación y el diálogo.

343 Poner en funcionamiento 9 puestos de lectura en plazas de mercado	$0	$0	0.00	$6	$6	100.00	$25	$25	100.00	$42	$0	0.00	$46	$0	0.00	$119	$31	26.05

Indicador(es)

(C) 112 Número de puestos de lectura en plazas de mercado en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	4.00	7.00	175.00%	
2018	6.00	12.00	12.00	100.00% ★	100.00% ★
2019	9.00	12.00	0.00	0.00%	
2020	9.00	12.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La SCRD ha apoyado la realización de actividades de promoción de lectura en 12 puntos de lectura ubicados en plazas de mercado, con promotores de lectura cualificados vinculados a los programas de PPP y a la estrategia de Lectores ciudadanos liderada por Biblored.

En el mes de abril se entregaron al IPES 2.943 libros con destino a los puntos de lectura en las plazas de mercado. Estos contenidos se entregaron al IPES para complementar las colecciones de los puntos de lectura y así garantizar las acciones para su fortalecimiento.

344 Fortalecer 50 centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de Familias en Acción, con programas de lectura	$0	$0	0.00	$10	$10	100.00	$40	$40	100.00	$209	$0	0.00	$226	$0	0.00	$485	$50	10.31

Indicador(es)

(C) 113 Número de centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de familias en acción, con programas de lectura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	40.00	40.00	100.00%	
2018	31.00	40.00	40.00	100.00% ★	100.00% ★
2019	47.00	47.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00% ✓

Retrasos y soluciones: Desde el primer trimestre del 2018, la SCRD realizó actividades de articulación con la Secretaría Social (antes SDIS), con el fin de vincular los 40 espacios dotados en el 2017 con colecciones, a la estrategia de lectores ciudadanos, y garantizar así el desarrollo permanente de actividades de promoción de lectura en estos espacios. Teniendo en cuenta que estos espacios son administrados de manera autónoma por parte de la Secretaría Social, se registraron demoras de tipo logístico y administrativo por parte de dicha entidad, que no permitieron el correcto inicio de las acciones de promoción de lectura a tiempo.

Avances y Logros: Brindar oferta de promoción de lectura y escritura en espacios especializa en poblaciones que por sus condiciones no pueden o se les dificulta acceder a la infraestructura de la red de Bibliotecas.

345 Apoyar 50 bibliotecas comunitarias	$100	$100	100.00	$239	$239	100.00	$345	$112	32.61	$217	$0	0.00	$135	$0	0.00	$1,036	$451	43.58

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$37,459	$28,763	76.79	$32,639	$0	0.00	$34,680	$0	0.00	$149,417	$73,260	49.03

(S) 114 Número de bibliotecas comunitarias apoyadas Línea Base: 31

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2018	16.00	21.00	21.00	100.00%	100.00%
2019	16.00	12.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	36.00	al Plan de Desarrollo	72.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Durante el primer semestre de la vigencia se abrieron las siguientes 4 líneas de estímulos dirigidas específicamente a bibliotecas comunitarias de la ciudad:

-Beca de adquisición de dotaciones para bibliotecas comunitarias
-Beca para la conformación de redes de bibliotecas comunitarias locales o interlocales
-Beca para el fortalecimiento de los servicios y programas de bibliotecas comunitarias
-Pasantías a bibliotecarios comunitarios con REBIPOA

Para recibir el apoyo de cada una las líneas de estímulos, las bibliotecas debían presentar un proyecto de lectura y escritura que respondiera a los objetivos del Plan de Lectura y Escritura Leer es Volar. Una vez realizada la deliberación por parte de la terna de jurados, escogidos también por convocatoria pública, se seleccionaron las siguientes bibliotecas como ganadoras de los estímulos:

durante el primer semestre de la vigencia se abrieron las siguientes 4 líneas de estímulos dirigidas específicamente a bibliotecas comunitarias de la ciudad:

-Beca de adquisición de dotaciones para bibliotecas comunitarias
-Beca para la conformación de redes de bibliotecas comunitarias locales o interlocales
-Beca para el fortalecimiento de los servicios y programas de bibliotecas comunitarias
-Pasantías a bibliotecarios comunitarios con REBIPOA

Para recibir el apoyo de cada una las líneas de estímulos, las bibliotecas debían presentar un proyecto de lectura y escritura que respondiera a los objetivos del Plan de Lectura y Escritura Leer es Volar.
Estos apoyos permiten que las bibliotecas comunitarias apoyadas puedan permanecer abiertas, en diferentes horarios de atención, garantizando que los niños, jóvenes y adultos que en ellas participan sigan teniendo acceso a estos espacios culturales.

346 Consolidar una biblioteca digital de Bogotá	$100	$100	100.00	$100	$100	100.00	$225	$225	100.00	$213	$0	0.00	$240	$0	0.00	$878	$425	48.39

Indicador(es)

(C) 115 Número de bibliotecas digitales de Bogotá consolidadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%	
2017	1.00	0.40	0.40	100.00%	
2018	1.00	0.80	0.60	75.00%	75.00%
2019	1.00	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Posicionamiento de la Biblioteca Digital, gracias a la implementación del sistema de analítica, el cual ha permitido efectuar una medición y seguimiento al número de consultas que se registran en las colecciones del Repositorio Digital, como en recursos digitales externos suscritos por BibloRed. Este sistema ha permitido efectuar análisis y caracterizaciones sobre los usuarios que acceden a los recursos de la Biblioteca digital, por rango de edad y género, así como por el lugar desde el cual accede al recurso.
En cuanto al repositorio digital, se desarrolló el proyecto ¿Los bogotanos del Bogotazo¿, en el marco de la conmemoración de los 70 años del evento, a través del cual se recopilaron testimonios orales sobre memoria local de la ciudad y la figura de Jorge Eliécer Gaitán.

126 Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas	$396	$395	99.93	$502	$496	98.68	$499	$464	76.79	$262	$0	0.00	$257	$0	0.00	$1,916	$1,355	70.73
359 Formular e implementar la política pública de emprendimiento y fomento a las industrias culturales y creativas	$353	$353	99.92	$249	$247	99.18	$231	$230	99.57	$105	$0	0.00	$103	$0	0.00	$1,041	$830	79.70

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$37,459	$28,763	76.79	$32,639	$0	0.00	$34,680	$0	0.00	$149,417	$73,260	49.03

(C) 116 Número de políticas públicas de emprendimiento e industrias culturales y creativas formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%			
2017	1.00	0.40	0.40	100.00%			
2018	1.00	0.60	0.49	81.67%	✓	81.67%	✓
2019	1.00	0.90	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		49.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos.

Avances y Logros: Culminación de la Fase de Diagnóstico de la Política Pública, mediante la construcción del informe final resultado del ejercicio de agenda pública, en el cual se sistematizaron las relatorías de todos los encuentros y espacios generados con la ciudadanía, se plantearon los principales hallazgos y resultados de la implementación de dichos espacios con el sector (artistas, emprendedores y empresarios) y se expusieron las evidencias en materia de lo que es pertinente para el diseño de la Política Pública desde la mirada de algunas agentes estratégicos para el sector.

Construcción de los documentos ¿Propuesta de Estructuración de la Política Pública¿ y ¿Diagnóstico e Identificación de Factores Estratégicos¿, requeridos por la Dirección de Políticas Sectoriales de la SDP, con el objetivo de iniciar la validación de la Política como CONPES Distrital.

Paralelamente se están construyendo estrategias transversales para el desarrollo del emprendimiento cultural y las industrias culturales y creativas de la ciudad a través de la construcción de redes con socios tanto públicos como privados y de carácter mixto. Algunos aliados en este dimensión son: el IDPC, el IDT, la SDP, el DADEP, la SDHT y las instituciones adscritas a la SCRD; como socios del ámbito privado se cuenta con las Universidades Konrad Lorenz, EAN, Javeriana, Universidad del Bosque y Universidad de los Andes, y otras entidades como, el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, empresas constructoras, la Cámara de Comercio de Bogotá, el Bogotá Design Festival, Conexiones Creativas, Smart Films, agremiaciones culturales, grupos de empresarios asociados al turismo y fondos de inversión, entre otros.

360 Fortalecer 4 iniciativas de clúster y valor compartido	$0	$0	0.00	$90	$90	100.00	$30	$0	0.00	$68	$0	0.00	$66	$0	0.00	$254	$90	35.30

Indicador(es)

(K) 117 Número de iniciativas de clúster fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2018	1.00	1.00	0.51	51.00%	⚠	75.50%	✓
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		37.75%	⊘

Retrasos y soluciones: Nose presentan

Avances y Logros: Producción de información para los diferentes clústeres de las industrias culturales y creativas de Bogotá a través de diferentes investigaciones y estudios de caracterización, lo que permite identificar oportunidades para generar un entorno favorable para el desarrollo del sector.
Socialización de la caracterización de las industrias culturales y creativas en el marco del evento de lanzamiento del informe mundial de la UNESCO, de la convención de 2005. A su vez, se precisó fortalecer los clusters de las industrias culturales y creativas a través de una investigación y propuesta de modelos de gobernanza y operación de distritos creativos a implementarse en Bogotá, para lo que se está adelantando la definición de los términos de referencia para su contratación.

361 Crear el capítulo Bogotá en la cuenta satélite de cultura	$43	$43	100.00	$164	$159	97.20	$238	$234	98.42	$89	$0	0.00	$88	$0	0.00	$621	$436	70.16

Indicador(es)

(C) 118 Número de capítulos de la cuenta satélite en cultura, creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%			
2017	1.00	0.40	0.40	100.00%			
2018	1.00	0.60	0.49	81.67%	✓	81.67%	✓
2019	1.00	0.90	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		49.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: Articulación con el equipo técnico del DANE para la consolidación de los directorios e información cuantitativa para el cálculo de los indicadores comprendidos en la Cuenta Satélite de Cultura de Bogotá, entre los que se encuentran las cuentas de producción y generación del ingreso, la matriz de trabajo y

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$37,459	$28,763	76.79	$32,639	$0	0.00	$34,680	$0	0.00	$149,417	$73,260	49.03

el cuadro del gasto. Adicionalmente, se realizó una reunión con el apoyo de la SCRD en SECOP para revisar de qué manera se agilizan los procesos de consolidación y depuración de la información de contratación pública en el sector. Se revisaron procesos con la Dirección de Fomento relacionados a los estímulos y apoyos concertados, que puede aportar información al cuadro del gasto.
Revisión de la calidad y disponibilidad de la información financiera de las empresas sin ánimo de lucro, para evaluar la posibilidad de realizar un análisis económico.
¿ Revisión de coherencia y consistencia de los formularios aplicados en las encuestas de los festivales al parque del Idartes.
¿ Presentación de conceptos y resultados de la CSCB en el comité intersectorial de comunicaciones.
¿ Participación en la redacción de los capítulos de análisis cuantitativo y análisis de actores en el proceso de formulación de la Política Pública Distrital de la Economía Cultural y Creativa.
¿ Articulación en diferentes procesos con la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, entre los que se encuentran información sobre patrimonio de los ODS, Night Time Economy Convention y demanda de ocupaciones en el sector.

127 Programa de estímulos	$4,733	$4,670	98.67	$6,669	$6,664	99.93	$8,922	$1,946	76.79	$3,859	$0	0.00	$3,781	$0	0.00	$27,963	$13,280	47.49
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	$1,115	$1,089	97.66	$952	$952	100.00	$1,708	$914	53.54	$1,604	$0	0.00	$1,572	$0	0.00	$6,951	$2,955	42.52

Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Línea Base: 976

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	54.00	54.00	57.00	105.56%	
2017	52.00	60.00	60.00	100.00%	
2018	52.00	81.00	39.00	48.15% ⚠	78.79% ✓
2019	42.00	38.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	210.00	241.00	156.00	al Plan de Desarrollo	64.73% ⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Se cerraron las siguientes convocatorias: Beca Ciudadanías en Movimiento, Beca Volvamos al Parque y Beca Corredores Culturales.

Se adelantó el proceso de selección de los jurados encargados de evaluar las convocatorias antes mencionadas. Se está adelantando el proceso de evaluación de los proyectos participantes en estas convocatorias.
Se solicitó al Ministerio de Cultura el reconocimiento cultural del portafolio de convocatorias de las entidades del sector cultura del distrito.
Se puso en marcha el módulo de evaluación en línea de la plataforma de convocatorias.
Se consolidó la primera versión de las convocatorias de estímulos que se ofertarán en asocio con el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.
Se cerraron las convocatorias abiertas en asocio con el FDLCB y se seleccionaron los jurados encargados de evaluar las convocatorias.

351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	$3,618	$3,581	98.99	$5,716	$5,712	99.92	$7,214	$1,031	14.30	$2,255	$0	0.00	$2,209	$0	0.00	$21,012	$10,324	49.14

Indicador(es)

(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Línea Base: 309

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	16.00	16.00	34.00	212.50%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	25.00	23.00	11.00	47.83% ⚠	85.37% ✓
2019	25.00	22.00	0.00	0.00%	
2020	9.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	108.00	70.00	al Plan de Desarrollo	64.81% ⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: 9 proyectos cofinanciados por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, de los 24 proyectos seleccionados en el marco de la primera fase de la convocatoria abierta 2018 del Programa Distrital de Apoyos Concertados-PDAC:
1. Asociación Cristiana De Jóvenes De Bogotá Y Cundinamarca ACJ-YMCA
2. Fundación El Cielo En La Tierra
3. Fundación Para La Cultura Y El Desarrollo Humano - El Clan Destino
4. Asociación Cultural Candela Teatro
5. Corporación Casa De La Cultura Ciudad Hunza
6. Corporación Para La Investigación Socio Ambiental Caminos Del Agua
7. Corporación Redes 365

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$37,459	$28,763	76.79	$32,639	$0	0.00	$34,680	$0	0.00	$149,417	$73,260	49.03

8. Fundación Sin Límites Enlaces Para Crecer y Servir
9. Corporación Afrocolombiana Lazos De Progreso - COALAPRO.

¿ 2 organizaciones ganadoras en la convocatoria del PDAC 2018-Proyectos Metropolitanos:
1. Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano
2. Corporación Cultural Intercolombia.
Adicionalmente, se publicó el concurso de méritos para la contratación de la entidad encargada de realizar la interventoría de los proyectos antes mencionados.
Se diseñó la primera versión de la convocatoria del PDAC a ser publicada en asocio con el FDL de Ciudad Bolívar.
Se reajustaron las condiciones de participación para abrir en el mes de abril la segunda fase del PDAC 2018.

02 Pilar Democracia urbana	$8,773	$6,858	78.17	$13,857	$12,992	93.76	$63,228	$1,093	1.73	$8,908	$0	0.00	$9,319	$0	0.00	$104,085	$20,942	20.12
17 Espacio público, derecho de todos	$8,773	$6,858	78.17	$13,857	$12,992	93.76	$63,228	$1,093	1.73	$8,908	$0	0.00	$9,319	$0	0.00	$104,085	$20,942	20.12
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	$8,773	$6,858	78.17	$13,857	$12,992	93.76	$63,228	$1,093	1.73	$8,908	$0	0.00	$9,319	$0	0.00	$104,085	$20,942	20.12
366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$8,773	$6,858	78.17	$13,857	$12,992	93.76	$63,228	$1,093	1.73	$8,908	$0	0.00	$9,319	$0	0.00	$104,085	$20,942	20.12

Indicador(es)

(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Línea Base: 15

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2017	6.00	10.00	11.00	110.00%	
2018	5.00	8.00	3.00	37.50%	73.68%
2019	5.00	8.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	14.00	al Plan de Desarrollo	46.67%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos que afecten el cumplimiento de la Meta

Avances y Logros: Para el 2018 se cuenta con los siguientes equipamientos: 1. Biblioteca Pasquilla (Diseños); 2. Circulo Colombiano de Artistas- CICA; 3. Teatro Libre Chapinero.
1. BIBLIOTECAS PÚBLICAS: se trabajó en la definición de la propuesta presentada por el proveedor para la biblioteca rural de Pasquilla y posteriormente se hace seguimiento y acompañamiento a la entrega del equipamiento.
2. ACTA DE COMPROMISO No. 005 de 2017: se suscribió acta de compromiso con la Fundación Teatro Libre para el escenario Teatro Libre Sala Chapinero, para la línea de dotación. Se realizaron los desembolsos correspondientes al valor del estímulo económico con los cuales la organización adelanto el suministro e instalación de los equipos para la sala. A la fecha el porcentaje de avance es del 100%.
3. ACTA DE COMPROMISO No. 002 de 2017, se suscribió acta de compromiso con la Organización Circulo Colombiano de Artistas - CICA para el escenario Bernardo Romero Lozano, para las líneas de mejoramiento y/o adecuación y dotación. Se realizaron los desembolsos correspondientes al valor del estímulo económico, con lo cual la organización adelantó la contratación de las actividades del presupuesto, ejecución de obras, pagos al contratista de obra y al proveedor de dotación para luces y sonido. A la fecha el porcentaje de avance es del 100%.

03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$1,185	$1,145	96.57	$4,226	$4,214	99.72	$8,211	$2,522	30.71	$2,172	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$18,014	$7,880	43.74
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$1,185	$1,145	96.57	$4,226	$4,214	99.72	$8,211	$2,522	30.71	$2,172	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$18,014	$7,880	43.74
156 Cultura ciudadana para la convivencia	$748	$748	100.00	$2,364	$2,363	99.97	$6,200	$1,768	30.71	$1,369	$0	0.00	$986	$0	0.00	$11,667	$4,879	41.82
373 Implementar la red de cultura ciudadana y democrática	$91	$91	100.00	$620	$620	100.00	$908	$107	11.83	$301	$0	0.00	$115	$0	0.00	$2,035	$819	40.22

Indicador(es)

(S) 267 Número de redes de cultura ciudadana y democrática, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2018	0.30	0.30	0.12	40.00%	74.29%
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.52	al Plan de Desarrollo	52.00%

Retrasos y soluciones: Se presentan retrasos en el componente de Dialogo social y acción colectiva debido a que la mayoría de las acciones de diálogos de saberes se concentrarán en la semana de la cultura ciudadana que se desarrollará en el mes de octubre. Esto ajusta la programación inicial del cronograma de diálogos propuestos por los equipos ya que algunos iban a iniciar en el segundo trimestre.
Se avanzó en la gestión de cada uno de las líneas de acción así: 1. Organización social: diseño de la estrategia de trabajo en la Red que busca incentivar el ingreso y participación de las organizaciones y ganadores de las becas. Se está realizando el seguimiento y orientación para concluir el proceso de

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$1,185	$1,145	96.57	$4,226	$4,214	99.72	$8,211	$2,522	30.71	$2,172	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$18,014	$7,880	43.74

Avances y Logros: inscripción y a la fecha se encuentra inscritos 278 organizaciones y se está ideando la plataforma de Cultura Ciudadana como herramienta de interacción ciudadana. 2. Diálogo social y acción colectiva: se definió el cronograma de diálogos de cultura ciudadana, eventos y talleres para el 2018 y se propuso un diálogo de experiencias artísticas, culturales y pedagógicas gestionadas por diversos sectores sociales y/o grupos étnicos de la ciudad para la promoción del respeto a la diferencia que se realizará en el mes de noviembre. 3. Fomento a iniciativas ciudadanas: se elaboraron los protocolos e instrumentos de seguimiento tanto a las ejecuciones de los ganadores, a las convocatorias y al Programa Distrital de Fomento a la Cultura Ciudadana PDFCC y se acompañó a los convenios ya suscritos con entidades distritales.
Además, se han realizado comités técnicos en los cuales se acompaña el diseño, selección, implementación y seguimiento al Programa Distrital de Estímulos.

374 Formular e implementar una (1) política pública de cultura ciudadana	$236	$236	100.00	$391	$391	100.00	$182	$182	100.00	$137	$0	0.00	$188	$0	0.00	$1,134	$809	71.33

Indicador(es)

(S) 268 Número de políticas públicas de cultura ciudadana formuladas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2018	0.25	0.25	0.12	48.00% ⚠	82.67% ✓
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.62	al Plan de Desarrollo	62.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en la definición del plan de acción de la política pública, debido a que se dedicó más tiempo a la realización de los ajustes al documento de estructuración de la política y a consolidar la información para el documento de diagnóstico. De acuerdo a la actualización del cronograma de actividades para la formulación participativa, la concertación del plan de acción y otros ejercicios colectivos se realizarán en los meses de agosto y septiembre del año en curso.

Avances y Logros: Como parte de las actividades para la finalización de la fase de agenda pública se avanzó en la elaboración del diagnóstico de la política y la primera versión del documento de cierre se socializó, discutió y se hicieron los ajustes pertinentes de acuerdo a las recomendaciones de la Dirección Cultura Ciudadana de la SCRD.
Se diseñó la metodología para la recolección de información primaria, la cual contempló la realización de ejercicios colectivos.
Se elaboró la propuesta preliminar de lineamientos generales para la Política Pública de Cultura Ciudadana, contemplando: Diversidad de enfoques; Transversalidad; Enfoque estratégico; Innovación social; Ciudadanía activa; Gestión institucional; Financiación; Gestión del conocimiento.
La propuesta de estructuración de la Política Pública Distrital de Cultura Ciudadana fue avalada por el Comité de Viabilidad de Políticas Públicas de la Secretaría Distrital de Planeación.
En cuanto a la definición de la estructura de la política, frente al componente institucional se elaboró el documento de análisis institucional que plantea las dificultades que enfrenta la administración distrital cuando se trata de transversalizar asuntos de Gobierno. En el componente financiero de la Política Pública se elaboró el "Manual de Financiamiento para la Política Pública de Cultura Ciudadana", donde se ofrece un modelo con lineamientos de gestión financiera diseñado de manera específica para el desarrollo de las actividades de la política.

375 Orientar la formulación y acompañar la implementación de 16 proyectos de transformación cultural del distrito	$171	$171	100.00	$123	$123	100.00	$4,242	$1,131	26.67	$99	$0	0.00	$136	$0	0.00	$4,771	$1,425	29.87

Indicador(es)

(S) 269 Número de proyectos de transformación cultural del Distrito orientados y acompañados Línea Base: 2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	2.00	200.00%	
2017	4.00	5.00	5.00	100.00%	
2018	5.00	6.00	0.00	0.00% ⊘	53.85% ⚠
2019	5.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	7.00	al Plan de Desarrollo	43.75% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan atrasos.

Avances y Logros: Para el 2018 se propone orientar la formulación, acompañar la implementación o desarrollar proyectos de transformación cultural, asociados a los ámbitos del PDD:
A. Ámbito: Construcción Social del Territorio
1. Proyecto de Transformación Cultural Mi TransMi Consentido: busca la transformación cultural en puntos estratégicos del sistema Transmilenio (a través de Beca Mi Transmi ConSentido Fase 1 y 2; Beca Mi Transmi Consentido-Transmillennials)
2. Proyecto de Transformación Cultural Construcción Social de TransMiCable: busca generar apropiación social del TRANSMICABLE en Ciudad Bolívar (a través de Beca Carnaval TransMiCable; Beca Corredor Artístico TransMiCable; Premio Filminuto TransMiCable)
B. Ámbito Convivencia, construcción de ciudadanía y cultura de paz
1. Proyecto de Transformación Cultural Parques para Todos
2. Proyecto de Transformación Cultural Entornos escolares seguros
3. Proyecto de Transformación Cultural Barras
4. Iniciativas culturales para la convivencia
C. Ámbito Diversidad e Interculturalidad
1. Proyecto de Transformación Cultural Bogotá, un espacio libre de machismo: esta estrategia de cultura ciudadana por el respeto a la diferencia, es una caja de herramientas denominada ¿Sexto Sentido"

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$1,185	$1,145	96.57	$4,226	$4,214	99.72	$8,211	$2,522	30.71	$2,172	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$18,014	$7,880	43.74

2. Proyecto de Transformación Cultural Habitar mis Historias: Es una estrategia de cultura ciudadana que se desarrolla bajo un enfoque poblacional realizando acciones con personas habitantes de calle y otras poblaciones.
D. Ámbito Cultura Verde y cuidado de otras formas de vida
1. Proyecto de Transformación Cultural Bogotá Vive Natural: iniciativa que se centra en las relaciones que los habitantes de la ciudad tienen con la fauna silvestre, la flora y los cuerpos de agua
2. Apropiación social y gestión del conocimiento: tiene como objetivo fortalecer el diálogo de saberes entre diferentes grupos sociales, entidades públicas y privadas, académicos y las demás entidades o personas interesadas.

376 Orientar la formulación y acompañar la implementación de 60 protocolos de investigación, sistematización y memorias sociales de los proyectos estratégicos del sector Cultura, Recreación y Deporte	$250	$250	100.00	$1,229	$1,228	99.94	$868	$348	40.06	$832	$0	0.00	$547	$0	0.00	$3,726	$1,826	49.01

Indicador(es)

(S) 270 Número de protocolos de investigación, sistematización y memoria social orientados y acompañados Línea Base: 5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	6.00	120.00%	
2017	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2018	16.00	20.00	4.00	20.00%	61.90%
2019	20.00	16.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	60.00	26.00	al Plan de Desarrollo	43.33%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el periodo.

Avances y Logros: Se iniciaron 19 procesos y a la fecha se cerraron 4:
1. Protocolo Memorias de Ciudad Te Amo Bogotá: se sistematizó el producto de este ejercicio, se construyó una base de datos (3.029 respuestas y 1.416 palabras), se realizó un ejercicio de análisis cualitativo, se construyeron categorías de análisis y se clasificaron las 4.445 respuestas. El resultado final se expuso en una infografía analítica.
2. Protocolo para la línea de base de la estrategia de Cultura Ciudadana Vive Natural: se diseñó la metodología para la generación de la línea de base y diagnóstico Encuesta Bogotá Vive Natural, se realizó el procesamiento y análisis de la información, se preparó una infografía con el análisis descriptivo de los resultados, se lideró un taller de trabajo con las entidades participantes donde fueron compartidos con las entidades participantes, dando así por cerrado este acompañamiento.
3. Protocolo para la línea de base y diagnóstico de la estrategia de Cultura Ciudadana Cultura Ciudadana en Transmilenio: se diseñó la metodología para la generación de la línea de base y diagnóstico ¿Encuesta cultura ciudadana en Transmilenio¿, se orientó al equipo de Transmilenio para la realización de la crítica y digitación de 2.230 formularios, se depuró la base de datos, se procesó la información, se elaboraron las tablas de salida y las gráficas de cada pregunta y se realizó un taller con Transmilenio donde se hizo un análisis conjunto de los resultados.
4. Protocolo de medición de impacto de la estrategia de Cultura Ciudadana Ahora el Pato Paga: diseñó la metodología para la segunda medición de la estrategia Ahora el Pato Paga, se orientó al equipo de Transmilenio para la realización de la crítica y digitación de 1.278 formularios, se depuró la base de datos, se procesó la información y se realizó un taller con Transmilenio donde se hizo un análisis conjunto de los resultados.

157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	$437	$396	90.69	$1,862	$1,851	99.40	$2,011	$754	30.71	$803	$0	0.00	$1,234	$0	0.00	$6,347	$3,001	47.28
369 Acompañar 10 actuaciones urbanísticas en el territorio, en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios	$211	$200	94.94	$712	$712	100.00	$801	$381	47.60	$251	$0	0.00	$397	$0	0.00	$2,371	$1,293	54.53

Indicador(es)

(C) 271 Número de actuaciones urbanísticas en el territorio acompañadas en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2018	7.00	7.00	7.00	100.00%	100.00%
2019	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: No presetna retrasos

Avances y Logros: Esta meta está dividida en tres líneas de trabajo: 1). Habitando, Cultura en Comunidad, 2). Becas "Ciudadanías en Movimiento" y 3) Módulos virtuales de Ciudadanías en Movimiento.
1. Habitando: Cultura en Comunidad.
Ampliar el proceso de capacitación en los tres TCO desde las metodologías de presentación de iniciativas e In Situ, que aporten a los proyectos de apropiación del espacio público con énfasis en arte y cultura.
2) BecasCiudadanías en Movimiento: inscripción y evaluación de propuestas. 68 inscritas, 38 iniciativas preseleccionadas.
3) Módulos virtuales de Ciudadanías en Movimiento: Planes estratégicos comunitarios, Espacios Culturales, Fortalecimiento Iniciativas U. Rosario, Fútbol en comunidad, Aprendizaje basado en mensajería instantánea y Recorridos culturales.

370 Realizar 9 intervenciones de Vivienda de Interés Prioritario (VIP), en el marco del programa nacional Comunidad-es arte biblioteca y cultura	$24	$24	100.00	$735	$735	100.00	$728	$198	27.26	$251	$0	0.00	$397	$0	0.00	$2,135	$957	44.85

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$1,185	$1,145	96.57	$4,226	$4,214	99.72	$8,211	$2,522	30.71	$2,172	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$18,014	$7,880	43.74

(K) 272 Número de intervenciones en VIP realizadas en el marco del programa nacional Comunidad-es arte biblioteca y cultura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	8.00	114.29%	
2017	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2018	9.00	9.00	9.00	100.00%	104.00%
2019	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	9.00	9.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.47%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En una primera fase se realizó la priorización de problemas. Mediante grupos focales en cada una de las viviendas se hizo un mapa de prioridades a trabajar, actividades, actores y espacios. Los resultados de este ejercicio han servido tanto para el trabajo realizado en la vigencia, como para el convenio y el equipo de campo por venir.
A partir de la priorización de problemas anterior, se ha venido trabajando ¿de manera gradual¿ en cada una de las urbanizaciones según sus especificidades y las capacidades del equipo de trabajo y, de este modo, poder generar ejercicios de divulgación y profundización de conocimientos y habilidades en cada una de las urbanizaciones. De esta manera se decidió entrar a Margaritas 1, Candelaria la Nueva y Metro 136, urbanizaciones donde se instalaron espacios culturales, diseñados desde el 2017, pero con problemas de uso, adecuación y apropiación, temas en los que se ha venido trabajando en esta vigencia.
Por otro lado, se decidió acompañar a las comunidades de Parques de Bogotá, quienes venían del proyecto Barrios Creativos del año 2017. En Porvenir Calle 55 se han realizado pocas actividades hasta el momento, sin embargo, se empezó la adecuación del espacio para la promoción de lectura y el acompañamiento de otras entidades. A Rincón de Bolonia se realizó el acompañamiento en algunas oportunidades, pero se aplazó la intervención dado que cuentan con presencia de un proyecto similar producto del convenio entre Minvivienda y Corpovisionarios.

371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	$202	$172	85.15	$415	$404	97.32	$483	$174	36.06	$301	$0	0.00	$440	$0	0.00	$1,841	$750	40.74

Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2018	27.00	31.00	6.00	19.35%	58.33%
2019	23.00	22.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84.00	84.00	35.00	al Plan de Desarrollo	41.67%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se firma el contrato 082 de 2018, con la Federación Nacional de Sordos de Colombia, cuyo objeto es la prestación del servicio de interpretación al lenguaje de señas.
De igual manera se da apertura a las convocatoria del Programa Distrital de Estímulos con Enfoque Diferencial Poblacional con el ánimo de fortqalecer, visibilizar, circular, apropiar, investigar y salvaguardar las prácticas artísticas, culturales, patrimoniales, deportivas y recreactivas de los sectores sociales asi como de los grupos étnicos y etarios especialmente ; mujeres, infancia, jóvenes, sectores sociales LGBTI, artesanos, personas en proceso de reincorporación, víctimas del conflicto armado, comunidades rurales y campesinas, y afrodescendientes.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$5,116	$5,049	98.69	$5,185	$5,169	99.69	$8,115	$5,614	69.19	$4,923	$0	0.00	$4,955	$0	0.00	$28,294	$15,833	55.96
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,148	$1,120	97.51	$1,787	$1,774	99.27	$2,168	$1,311	60.45	$987	$0	0.00	$990	$0	0.00	$7,080	$4,204	59.38
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,148	$1,120	97.51	$1,787	$1,774	99.27	$2,168	$1,311	60.45	$987	$0	0.00	$990	$0	0.00	$7,080	$4,204	59.38
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,148	$1,120	97.51	$1,787	$1,774	99.27	$2,168	$1,311	60.45	$987	$0	0.00	$990	$0	0.00	$7,080	$4,204	59.38

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	40.00	40.00	38.83	97.08%	
2018	60.00	60.00	49.60	82.67%	82.67%
2019	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.11%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$5,116	$5,049	98.69	$5,185	$5,169	99.69	$8,115	$5,614	69.19	$4,923	$0	0.00	$4,955	$0	0.00	$28,294	$15,833	55.96

Retrasos y soluciones: No se reporta.

Avances y Logros: 1. Avance en la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad ¿ SGC: actualización del Sistema Integrado de Gestión y su respectivo mantenimiento; revisión y el análisis de los componentes de la plataforma estratégica de la Secretaría y la estructuración de un nuevo mapa de procesos producto del rediseño institucional y su actualización (estructura, funcionamiento, roles y competencias del Sistema); proyecto de acto administrativo para la transición al nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión; sesiones de trabajo que facilitaron la administración y sostenimiento del Sistema; diseño de nuevas herramientas de reporte de la información; jornadas de trabajo con las áreas, visitas a las dependencias, orientaciones personalizadas y socializaciones; actualización, codificación y estandarización de documentos del Sistema; preparación para la pre auditoría de certificación; elaboración y ejecución del plan de trabajo derivado de dicha pre auditoría, la atención de la fase 1 de la auditoría (Fase documental), y la auditoría de certificación.
2. Programación y seguimiento a Inversión: articulación de dependencias de la SCRD así como a las entidades del Sector; acciones de programación y seguimiento a la inversión; se actualizó y consolidó el plan de acción de los proyectos de inversión de la SCRD; se realizó la actualización y seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones; se emitieron conceptos a las juntas directivas; seguimiento, análisis y actualización del Informe de la fuente de financiación específica de la Ley de Espectáculo Público (LEP), de la estampilla procultura y del impuesto nacional al consumo de la telefonía móvil; se coordinó y preparó información para la consolidación y elaboración de los Informes; se preparó el informe de rendición de cuentas; diseño e implementación de un modelo de acompañamiento para asesoría técnica a proyectos de inversión de los FDL; criterios de elegibilidad y viabilidad del sector; asistencia técnica a FDL.

43 Modernización institucional	$2,713	$2,700	99.53	$1,087	$1,084	99.73	$2,340	$1,129	48.27	$1,572	$0	0.00	$1,619	$0	0.00	$9,331	$4,914	52.66
189 Modernización administrativa	$2,713	$2,700	99.53	$1,087	$1,084	99.73	$2,340	$1,129	48.27	$1,572	$0	0.00	$1,619	$0	0.00	$9,331	$4,914	52.66
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$2,713	$2,700	99.53	$1,087	$1,084	99.73	$2,340	$1,129	48.27	$1,572	$0	0.00	$1,619	$0	0.00	$9,331	$4,914	52.66

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa Línea Base: 78

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	49.97	49.97% ⚠	83.32% ✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.99% ⚠

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos.

Avances y Logros: A la fecha, se realizaron las siguientes actividades:
1. Mantenimiento preventivo y correctivo de las cubiertas de la sede principal y calle 9.
2. Pintura general de la sede principal y la calle 9.
3. Readecuación de espacios de las tres sedes de la SDCRD.
4. Mantenimiento correctivo y preventivo del sistema eléctrico, de red, de voz y datos de la sede principal y la calle 12.
5. Adecuación de la sala amiga en cumplimiento de la normatividad vigente.
6. Continuidad en los mantenimientos predictivos, correctivos y preventivos de las diferentes sedes a cargo de la SDCRD.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$142	$116	81.75	$363	$363	100.00	$739	$612	82.86	$628	$0	0.00	$624	$0	0.00	$2,496	$1,091	43.72
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$142	$116	81.75	$363	$363	100.00	$739	$612	82.86	$628	$0	0.00	$624	$0	0.00	$2,496	$1,091	43.72
380 Realizar el 100% de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial	$142	$116	81.75	$363	$363	100.00	$739	$612	82.86	$628	$0	0.00	$624	$0	0.00	$2,496	$1,091	43.72

Indicador(es)

(K) 452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	45.58	45.58% ⚠	72.79% ✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.40% ⊘

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos.

Avances y Logros: Implementación Normas Información Financiera-NIF: socialización de la plantilla de saldos iniciales; archivo plano de cuentas de balance y de orden para realizar la respectiva depuración para convertir los saldos iniciales al NMNC; reunión en SHD para revisar la matriz de saldos iniciales; reunión de avance de implementación del NMNC al interior de la entidad; reunión para revisar contrato de comodato de obras de arte para definir la entidad que debe reconocerlas en su contabilidad para saldos iniciales bajo el NMNC; reunión en SHD para retroalimentación de los ajustes de reclasificación y

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$5,116	$5,049	98.69	$5,185	$5,169	99.69	$8,115	$5,614	69.19	$4,923	$0	0.00	$4,955	$0	0.00	$28,294	$15,833	55.96
convergencia realizados para los saldos iniciales bajo el NMNC; cargues de archivos planos de giro de cuentas por pagar y giro de nómina del mes de enero y el cargue de archivo planos de causación de nómina del mes de enero, así como la contabilización de amortización de pólizas de seguros, de convenios del mes de enero; reconocimiento de transacciones contables en el aplicativo Limay; reporte del informe del primer trimestre a SDH; mesa de trabajo para socializar cambios presentados en el aplicativo SIPROJ; documentos anexos a políticas contables transversales de activos y pasivos contingentes y de propiedad, planta y equipo y se enviaron a SDH para revisión, se recibieron las observaciones y se volvieron a corregir y a enviar; reunión con IDARTES para determinar el reconocimiento de las zonas comunes del Teatro Mayor Julio Mario Santodomingo en los estados financieros; Parametrización de plan de cuentas contables del aplicativo Perno para la nómina; reunión para revisión de los inmuebles reportados a dicha entidad; socialización de manual de políticas contables de Bogotá D.C. llevada a cabo por SDH; solicitud de actualización de procedimiento de contabilidad. Seguimiento y control a procesos en los procesos transversales ligados a la función jurídica y actividades definidas para el cumplimiento de la misionalidad de la Secretaría: se acompañó los procesos de contratación																	
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$1,113	$1,113	100.00	$1,948	$1,948	100.00	$2,868	$2,562	89.33	$1,736	$0	0.00	$1,722	$0	0.00	$9,387	$5,623	59.90
196 Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana	$1,113	$1,113	100.00	$1,948	$1,948	100.00	$2,868	$2,562	89.33	$1,736	$0	0.00	$1,722	$0	0.00	$9,387	$5,623	59.90
381 Realizar 350 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias	$1,113	$1,113	100.00	$1,948	$1,948	100.00	$2,868	$2,562	89.33	$1,736	$0	0.00	$1,722	$0	0.00	$9,387	$5,623	59.90

Indicador(es)

(C) 493 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.40	0.40	0.40	100.00%			
2017	1.30	1.30	1.30	100.00%			
2018	2.00	2.00	1.69	84.50%	✓	84.50%	✓
2019	2.75	2.75	0.00	0.00%			
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		56.33%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para este periodo de ejecución del proyecto.

Avances y Logros: Instalación de: 1) Mesa de Trabajo para revisar la política pública DRAEFE para consolidar plan de acción. 2) Mesa Sectorial de Participación para coordinar acciones para el proceso de elecciones de los sistemas DRAEFE y SDACP. Se produjo un documento de antecedentes de la formulación y ajuste de la Política Pública DRAEFE; se radicaron los Decretos 596 y 229 de 2015 para gestión de la Alcaldía Mayor de Bogotá que permitirán implementar el DRAEFE; se atendieron solicitudes de las localidades sobre la implemnetacion del DRAEFE, se adelantaron acciones como Mesas de Trabajo; Mesa De Trabajo Racionalización De Instancias.
Se conformó mesa sectorial de participación para la toma de decisiones frente a las modificaciones a realizar para fortalecer el SDACP y seguimiento al DRAEFE; realización 47 sesiones de los Consejos Locales de Arte Cultura y Patrimonio con la participación de 187 consejeros en las 20 localidades del distrito,sesión con el Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio,en el cual trataron temas relacionados con la seguridad social del artista y la formulación de políticas públicas que adelanta el sector cultura; se diseño y elaboró formato de seguimiento en Drive que permitirá llevar un control y evaluación de los distintos espacios de participación del SDACP, con el fin de poder contar con información del número de sesiones realizadas de todos los subsistemas y consejos, numero de asistentes a la sesiones y fecha de realización, el mismo fue socializado a las distintas secretarías técnicas; reuniones de socialización y discusión de la propuesta de mejoramiento con las diferentes instancias y organizaciones del sector.
Socialización del modelo a 672 personas. dentro de la estrategia denominada ¿Cultura Todo Terreno¿, durante el periodo se llevaron a cabo exitosamente los recorridos por las localidades de Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe. Se brindó apoyo técnico en la formulación de los proyectos de cultura de las Alcaldías Locales, con las particularidades que cada entidad local, en el marco de su autonomía. Se desarrollaron 40 mesas sectoriales locales, las cuales trabajaron principalmente en el diseño y aprobación de sus Rutas de Trabajo para el 2018.
se fortalecieron las 20 mesas sectoriales locales como espacios de gestión pública del sector cultural. Por último, realizó la apuesta piloto que permiten presentar a la SCRD propuestas alrededor de acciones de gestión del conocimiento, fomento para la innovación social y circuitos culturales territoriales. Se hizo un ejercicio de profundización sobre la ruralidad en la ciudad como un elemento vital para el reconocimiento de la interculturalidad en la ciudad.

TOTAL 119 - SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	$24,122	$22,029	91.33	$58,860	$57,893	98.36	$117,013	$37,992	32.47	$48,642	$0	0.00	$51,174	$0	0.00	$299,811	$117,915	39.33

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$26,526	$26,418	99.60	$54,205	$52,985	97.75	$61,834	$38,140	61.68	$41,541	$0	0.00	$46,100	$0	0.00	$230,206	$117,542	51.06
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	$26,526	$26,418	99.60	$54,205	$52,985	97.75	$61,834	$38,140	61.68	$41,541	$0	0.00	$46,100	$0	0.00	$230,206	$117,542	51.06
124 Formación para la transformación del ser	$26,526	$26,418	99.60	$54,205	$52,985	97.75	$61,834	$38,140	61.68	$41,541	$0	0.00	$46,100	$0	0.00	$230,206	$117,542	51.06
348 Crear centros de perfeccionamiento deportivo que permitan la articulación entre las escuelas de formación deportiva y los programas de alto rendimiento	$413	$413	100.00	$1,330	$1,327	99.74	$1,693	$1,613	95.25	$972	$0	0.00	$972	$0	0.00	$5,380	$3,352	62.31

Indicador(es)

(K) 98 Número de centros de perfeccionamiento creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2018	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presenta retraso alguno en la ejecución de la meta.

Avances y Logros: En cada centro se desarrollan uno o varios deportes, brindando la implementación deportiva específica por disciplina, con un recurso humano interdisciplinario de ciencia
Los cuatro centros de perfeccionamiento creados son:
1. Complejo Acuático Simón Bolívar- actividades sub acuáticas, triatlón y natación.
2. Unidad Deportiva El Salitre - lucha, Judo, boxeo, karate, taekwondo, béisbol y levantamiento de pesas, tenis de mesa, esgrima, baloncesto, voleibol, ajedrez, ciclismo, atletismo, patinaje, squash, softbol, gimnasia, bolo, billar, tejo.
3. Parque El Tunal ¿ atletismo, ajedrez y boccia
4. Cayetano Cañizares - gimnasia, fútbol, Tenis de Mesa y Lucha, futbol sala, boxeo

349 Garantizar la asistencia técnica del IDRD a las escuelas de formación deportiva por los Fondos de Desarrollo Local	$39	$39	100.00	$0	$0	0.00	$11	$11	100.00	$50	$0	0.00	$0	$0	0.00	$100	$50	50.07

Indicador(es)

(S) 99 Número de asistencias técnicas realizadas a los Fondos de Desarrollo Local por parte del IDRD en formulación y ejecución de proyectos de escuelas deportivas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	20.00	20.00	10.00	50.00%	83.33%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	50.00	al Plan de Desarrollo	62.50%

Retrasos y soluciones: No se ha presentado retraso alguno para está meta ya que se ha ejecutado de acuerdo a la programación.

Avances y Logros: Se asesoraron 10 Fondos de Desarrollo Local, en procesos formativos e implmenetación de las Escuelas Deportivas, en las siguientes localidades:
01- USAQUÉN, 02- CHAPINERO, 03 - SANTA FE, 05 - USME , 08 - KENNEDY , 09 - FONTIBÓN, 11 - SUBA, 13 - TEUSAQUILLO, 15 - ANTONIO NARIÑO Y 20 - SUMAPAZ.

350 Realizar torneos interbarriales en 4 deportes	$4,102	$4,078	99.42	$7,756	$7,482	96.47	$10,202	$3,338	32.72	$2,996	$0	0.00	$6,546	$0	0.00	$31,601	$14,898	47.14

Indicador(es)

(K) 100 Número de torneos interbarriales realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	66.67%
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$26,526	$26,418	99.60	$54,205	$52,985	97.75	$61,834	$38,140	61.68	$41,541	$0	0.00	$46,100	$0	0.00	$230,206	$117,542	51.06
353 Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio	$16,084	$16,040	99.73	$25,849	$24,959	96.56	$30,309	$22,462	74.11	$21,674	$0	0.00	$21,874	$0	0.00	$115,790	$63,462	54.81

Indicador(es)

(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	70,000.00	70,000.00	79,874.00	114.11%	
2017	50,000.00	69,109.00	69,109.00	100.00%	
2018	50,000.00	70,000.00	60,670.00	86.67% ✓	95.74% ★
2019	50,000.00	30,000.00	0.00	0.00%	
2020	50,000.00	21,017.00	0.00	0.00%	
TOTAL	270,000.00	270,000.00	209,653.00	al Plan de Desarrollo	77.65% ✓

Retrasos y soluciones: A la fecha no se ha presentado retraso alguno.

Avances y Logros: A 30 de junio de 2018 se han atendido 60.670 estudiantes en 35 centros de interés de 102 Instituciones Educativas Distritales que corresponde al 87% de la meta proyectada de la vigencia, en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar.
Además de las sesiones de clase de los centros de interés en deporte y actividad física ejecutadas y las sesiones de clase de los 15 semilleros deportivos, los estudiantes participaron en 111 festivales deportivos de habilidades específicas, 56 festivales deportivos intramurales y festivales deportivos inter IED y en 23 Exhibiciones, Charlas, Intercambios y/o Clínicas Deportivas.

357 Beneficiar anualmente 1.400 deportistas de alto rendimiento	$5,888	$5,848	99.33	$19,044	$18,990	99.72	$19,559	$10,716	54.79	$15,649	$0	0.00	$16,708	$0	0.00	$76,848	$35,554	46.27

Indicador(es)

(K) 106 Número de deportistas de alto rendimiento beneficiados Línea Base: 1400

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,400.00	1,400.00	1,453.00	103.79%	
2017	1,400.00	1,400.00	1,453.00	103.79%	
2018	1,400.00	1,400.00	1,505.00	107.50% ★	105.02% ★
2019	1,400.00	1,400.00	0.00	0.00%	
2020	1,400.00	1,400.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.01% ⚠

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presenta retraso alguno en la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Se apoyaroro 1.505 deportistas de alto rendimiento deportivo mediante apoyo técnico, cientifico y social, de los cuales 1.080 son Deportistas convencioanles y 425 Deportistas Paralimpicos, a corte de 30 de junio de 2018 se han apoyado 172 competencias Distritales, Nacionales e Internacionales, donde se han obtenido 1250 medalladas, representadas en 460 oros, 410 platas y 380 de bronce.

358 Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	$0	$0	0.00	$226	$226	100.00	$60	$0	0.00	$200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$486	$226	46.49

Indicador(es)

(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.50	1.50	1.50	100.00%	
2018	1.50	1.50	0.00	0.00% ⊘	50.00% ⚠
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.50	al Plan de Desarrollo	37.50% ⊘

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presenta retraso alguno, toda vez que la ejecución de esta meta se encuentra programada para el ultimo trimestre de la vigencia.

Avances y Logros: En la vigencia anterior a traves del proyecto 1076 "Rendimiento deportivo al 100 x 100" se realizo la primera etapa de la investigacion, a traves de un convenio de cooperación con la Universidad Nacional de Colombia y la Unidad de Ciencias Aplicadas del Deporte- UCAD: "COMPARACIÓN DE LAS ADAPTACIONES DE VARIABLES HEMATOLÓGICAS, HORMONALES Y DEL CONSUMO MÁXIMO DE OXÍGENO, DE NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRENADOS EN DEPORTES DE RESISTENCIA QUE RESIDEN EN AMBIENTES DE BAJA ALTITUD VERSUS MODERADA ALTITUD. Se culmino la etapa de toma de datos y en la vigencia 2018 se procedera al procesamiento y concluiones de la investigacion.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$26,526	$26,418	99.60	$54,205	$52,985	97.75	$61,834	$38,140	61.68	$41,541	$0	0.00	$46,100	$0	0.00	$230,206	$117,542	51.06
De otra parte, a traves del proyecto 1077 "Tiempos Escolar Complementario", se ejecuto la realizacion de la memoria de la evolucion del proyecto, en la que se incluyen los cambios percibidos como los más significativos, como son fortalecimiento de las competencias para la vida: socio emocionales, afectivas y ciudadanas; . Prácticas deportivas como opción profesional y de vida; entre otros.. Participaron 21 instituciones Educativas Distritales de las que surgieron historias impactantes que evidencian la transformación que genera el Proyecto.																	
02 Pilar Democracia urbana	$134,555	$91,958	68.34	$291,808	$291,094	99.76	$421,479	$41,142	9.76	$277,168	$0	0.00	$125,354	$0	0.00	$1,250,364	$424,194	33.93
17 Espacio público, derecho de todos	$134,555	$91,958	68.34	$291,808	$291,094	99.76	$421,479	$41,142	9.76	$277,168	$0	0.00	$125,354	$0	0.00	$1,250,364	$424,194	33.93
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	$134,555	$91,958	68.34	$291,808	$291,094	99.76	$421,479	$41,142	9.76	$277,168	$0	0.00	$125,354	$0	0.00	$1,250,364	$424,194	33.93
260 Construcción o adecuación de 75 canchas sintéticas	$17,353	$16,947	97.66	$58,732	$58,732	100.00	$41,046	$0	0.00	$27,169	$0	0.00	$0	$0	0.00	$144,300	$75,679	52.45

Indicador(es)

(S) 451 Número de canchas sintéticas construidas o adecuadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7.00	1.00	2.00	200.00%	
2017	27.00	36.00	36.00	100.00%	
2018	28.00	69.00	22.00	31.88%	56.07%
2019	13.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	107.00	60.00	al Plan de Desarrollo	56.07%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A 30 de junio de 2018 se han construido y/o adecuado 22 canchas sintéticas, con cerramiento e iluminación, distribuidas en parques vecinales, zonales y metropolitanos, así:

10 canchas en parques vecinales: Verbenal cód. 01-313 (localidad de Usaquén); 2 canchas en el parque Nuevo Milenio II cód. 05-476, Nuevo Usme cód. 05-459 (localidad de Usme); Carlos Lleras cód. 09-048 (localidad de Fontibón); Florencia cód. 10-249 (localidad de Engativá); Valle de Refous cód. 11-686, 2 canchas en el parque Tibabuyes cód. 11-084 (localidad de Suba) y Marruecos cód. 18-041(Localidad de Rafael Uribe Uribe).

7 canchas en parques zonales: Servitá cód. 01-023 (localidad de Usaquén); 2 canchas en el parque Fontanar del Río cód. 11-368 (localidad de Suba); Olaya Herrera cód.18-207 (Localidad de Rafael Uribe Uribe); Illimani (paraíso) cód.19-346 (Localidad de Ciudad Bolívar) y 2 canchas en el parque Las Margaritas (Gilma Jiménez) cód. 08-552 (localidad de Kennedy).

5 canchas en parques Metropolitanos: San Cristóbal cód. 04-127 (localidad de San Cristóbal), 2 canchas en el parque El Porvenir cód. 07-391 (localidad de Bosa); Simón Bolívar (Sector Parque Recreodeportivo El Salitre) cód. 12-091 (Localidad de Barrios Unidos) y Bosque de San Carlos cód. 18-028 (Localidad de Rafael Uribe Uribe).

365 Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$11,000	$10,824	98.40	$0	$0	0.00	$141,620	$0	0.00	$143,738	$0	0.00	$0	$0	0.00	$296,358	$10,824	3.65

Indicador(es)

(S) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	1.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$29,146	$29,115	99.89	$77,836	$77,797	99.95	$88,346	$34,736	39.32	$67,034	$0	0.00	$97,203	$0	0.00	$359,565	$141,649	39.39

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$134,555	$91,958	68.34	$291,808	$291,094	99.76	$421,479	$41,142	9.76	$277,168	$0	0.00	$125,354	$0	0.00	$1,250,364	$424,194	33.93

(K) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Línea Base: 95

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2017	95.00	103.00	103.00	100.00%	
2018	95.00	103.00	103.00	100.00%	100.00%
2019	95.00	103.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	103.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.37%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizó la operación y mantenimiento preventivo y correctivo de los 103 parques de escala regional, metropolitano y zonal y escenarios administrados por el IDRD. Dentro de las acciones adelantadas en mantenimiento se encuentran las dirigidas a infraestructura, piscinas, lagos, canchas deportivas, zonas duras, cerramientos, mobiliario urbano, campos deportivos en grama natural y sintética, pistas especiales, señalización, manejo ambiental y de jardines, aseo y vigilancia.

367	Adquisición de siete predios en el parque zonal Hacienda Los Molinos, localidad Rafael Uribe Uribe	$4,918	$0	0.00	$267	$267	100.00	$5,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,184	$267	2.62

Indicador(es)

(S) 164 Número de predios adquiridos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	7.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

368	Construcción y/o mejoramiento de 64 parques en todas las escalas, en los que se construirán cuatro xtreme parks	$72,139	$35,072	48.62	$154,973	$154,298	99.56	$145,467	$6,405	4.40	$39,227	$0	0.00	$28,151	$0	0.00	$439,957	$195,776	44.50

Indicador(es)

(S) 165 Número de parques construidos y mejorados Línea Base: 35

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	23.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	12.00	112.00	82.00	73.21%	
2018	11.00	264.00	50.00	18.94%	38.15%
2019	11.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	7.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	64.00	353.00	132.00	al Plan de Desarrollo	37.39%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A junio 30 de 2018 se han construido y/o mejorado 50 parques: 49 vecinales y 1 metropolitano así:

¿49 parques Vecinales: Urbanización Las Orquídeas cód. 01-017, Desarrollo Santa Cecilia parte baja cód. 01-035, Ainsuca cód. 01-188, Urbanización Maranta cód. 01-197, Urbanización Codabas cód. 01-372 (localidad de Usaquén); Desarrollo Pardo Rubio cód.02-130 (localidad de Chapinero); Desarrollo Lourdes I cód. 03-016, Desarrollo El Dorado cód.03-062, Desarrollo Egipto Alto cód. 03-124 (localidad de Santafé); Serafina II Sector cód.04-027, Urbanización Atenas cód. 04-057 (localidad de San Cristóbal); Tenerife cód.05-010, Ciudad Nuevo Milenio I etapa I cód. 05-476 (localidad de Usme); Urbanización La laguna cód. 06-003, Tunjuelito cód. 06-010, San Benito cód. 06-020, Nuevo Muzu cód. 06-022 (localidad de Tunjuelito); Urbanización La Amistad cód. 07-011, Gran Colombiano cód. 07-032, Urbanización Acuarela cód. 07-033 (localidad de Bosa); Andalucia cód. 08-094, Tintalito cód.08-238, Villa Nueva cód. 08-380 (localidad de Kennedy); Santa Maria cód. 10-053, Villa Gladis cód. 10-097, Floridablanca cód. 10-108 (localidad de Engativá); Alambra. cód. 11-047, Bilbao cód. 11-074, Prado Pinzon cód. 11-109, Urbamización Lagartos cód. 11-1159, Urbanización parque Lagartos cód. 11-1207, La Trinitaria cód.11-158, Sirena cód. 11-872, Recinto de Britalia cód. 11-996 (localidad de Suba); San Felipe cód. 12-027, Juan 23 cód. 12-028, J Vargas cód.12-038 (localidad de Barrios Unidos); San Luis cód. 13-003, Banco Central cód.13-005 (localidad de Teusaquillo); La Pepita cód.14-008, La estanzuela cód.14-020 (localidad de los Mártires); San Jorge Central cód. 15-003, Urbanizacion La Fragua cód. 15-005, Ciudad Berna cód. 15-023 (localidad de Antonio Nariño); Camelia Norte cód. 16-070 (localidad de Puente Aranda); Urbanización Villa Mayor (Lote A Sectores 4-5) cód. 18-017, Urbanización Marruecos II Sector cód.18-041 (localidad de Rafael Uribe); Candelaria cód.19-043 y Desarrollo Morena cód. 19-315 (localidad de Ciudad Bolívar).

¿ Parque Zonal Fontanar del Río (Localidad de Suba): Se construyeron dos canchas sintéticas de fútbol 11 y 5, pista de patinaje y hockey profesional, zona de juegos infantiles con mobiliario de última tecnología, gimnasios al aire libre, dos canchas múltiples, módulos de administración, baños, camerinos, plazoleta de café (incluye 1 módulo de café, mesas de ping pong y mesas de ajedrez), senderos peatonales e iluminación completa.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$10,052	$9,873	98.22	$26,801	$26,748	99.80	$22,846	$11,749	51.43	$14,138	$0	0.00	$23,072	$0	0.00	$96,909	$48,370	49.91
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$10,052	$9,873	98.22	$26,801	$26,748	99.80	$22,846	$11,749	51.43	$14,138	$0	0.00	$23,072	$0	0.00	$96,909	$48,370	49.91
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	$10,052	$9,873	98.22	$26,801	$26,748	99.80	$22,846	$11,749	51.43	$14,138	$0	0.00	$23,072	$0	0.00	$96,909	$48,370	49.91
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	$10,052	$9,873	98.22	$26,801	$26,748	99.80	$22,846	$11,749	51.43	$14,138	$0	0.00	$23,072	$0	0.00	$96,909	$48,370	49.91

Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	3,981.00	3,981.00	5,203.00	130.70%			
2017	10,343.00	13,926.00	13,390.00	96.15%			
2018	10,343.00	15,852.00	7,360.00	46.43%	⚠	75.35%	✓
2019	7,153.00	5,381.00	0.00	0.00%			
2020	10,343.00	2,337.00	0.00	0.00%			
TOTAL	42,163.00	42,163.00	25,953.00	al Plan de Desarrollo		61.55%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

Recreación Incluyente
Se implementó cambio metodológico a partir de 2018 que permite tener mayor presencia en las localidades focalizando más la atención en las poblaciones que requieren mayor acompañamiento.

Mayor participación de cuidadores y familias en los gimnasios incluyentes debido a la estructura de las franjas recreativas programadas, las cuales, los vinculan en el desarrollo de las mismas.

Participación de los atletas paralímpicos en las franjas recreativas de los Gimnasios Incluyentes, con lo cual se logra por parte del deportista mantener su condición física y para la comunidad motivación al tener cerca de un deportista con alto reconocimiento. Las ligas que participan son: Rugby, Ajedrez, Billar y Bolo. Se avanza en la identificación de nuevas comunidades Se continúa con la ejecución de acciones procurando el cumplimiento de la meta. Se logra posicionar el gimnasio hasta el punto que esta prestando sus servicios al 100% de su capacidad

Recreación Comunitaria
Intervención específica en parques a través de la actividad Parques para Todos.
Mayor Intervención y seguimiento a metas dirigidas a poblaciones diferenciales como Victimas, LGTBI y Habitante de Calle." Se ha llevado de forma satisfactoria la programación de Festiparques
Adecuada articulación interinstitucional con el fin de atender a las poblaciones objeto de política pública (Habitante de calle, Mujer y Equidad de Género, LGBTI, Víctimas, Familias)
Continuidad en procesos de intervención en parqués a través de la estrategia de parques para todos.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$10,905	$6,842	62.74	$11,640	$11,611	99.75	$19,387	$11,201	57.78	$8,500	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$58,932	$29,654	50.32
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,993	$1,556	78.09	$7,315	$7,289	99.65	$13,978	$9,158	65.51	$6,501	$0	0.00	$6,520	$0	0.00	$36,306	$18,003	49.59
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,993	$1,556	78.09	$7,315	$7,289	99.65	$13,978	$9,158	65.51	$6,501	$0	0.00	$6,520	$0	0.00	$36,306	$18,003	49.59
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,993	$1,556	78.09	$7,315	$7,289	99.65	$13,978	$9,158	65.51	$6,501	$0	0.00	$6,520	$0	0.00	$36,306	$18,003	49.59

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%			
2017	30.00	30.00	35.00	116.67%			
2018	55.00	55.00	46.00	83.64%	✓	83.64%	✓
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		51.11%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

Al corte del 30 de junio, se adelantó por la meta 1 el seguimiento acciones correctivas, de mejora originadas por fuentes diferentes a auditorias internas , revisión y aprobación de documentos del SIG , seguimiento a la medición y análisis de datos de indicadores de proceso, realización auditorias internas de calidad , gestión integral de residuos aprovechables, realización de cuatro inspecciones planeadas a la Subdirección Técnica de Construcciones, Área Técnica , Área de Interventoria y Oficina de Control Disciplinario Interno, Inicio de las sensibilizaciones a funcionarios y contratistas sobre el Sistema de

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$10,905	$6,842	62.74	$11,640	$11,611	99.75	$19,387	$11,201	57.78	$8,500	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$58,932	$29,654	50.32
Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo del IDRD, elaboración y envio del informe para la Alta Consejeria Distrital de TIC sobre la implementación Ley 1581, reporte a la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC de la base de datos personales.																		
43 Modernización institucional	$6,900	$3,320	48.11	$3,080	$3,078	99.92	$2,060	$1,108	53.79	$1,150	$0	0.00	$1,180	$0	0.00	$14,370	$7,505	52.23
189 Modernización administrativa	$6,900	$3,320	48.11	$3,080	$3,078	99.92	$2,060	$1,108	53.79	$1,150	$0	0.00	$1,180	$0	0.00	$14,370	$7,505	52.23
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$6,900	$3,320	48.11	$3,080	$3,078	99.92	$2,060	$1,108	53.79	$1,150	$0	0.00	$1,180	$0	0.00	$14,370	$7,505	52.23

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2018	100.00	100.00	30.00	30.00%	⊘	76.67%	✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		46.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el periodo reportado, por la meta 1 en el segundo trimestre se adelanto la gestión de costeo del proceso cuyo objeto es "Adquirir, instalar y configurar equipos de cómputo, recursos audiovisuales, medios de impresión y elementos tecnológicos para las diferentes dependencias del Instituto Distrital de Recreación y Deporte ¿ IDRD ¿." logrando radicar el proceso en el mes de junio ante la Subdirección de Contratación el cual se encuentra publicado en SECOP II con el ID IDRD-SAF-SAS-014-2018 y de acuerdo con el cronograma establecido se estima su adjudicación para el mes de agosto por modalidad de Subasta Electrónica.
De otra parte, por la meta 2 se dio continuidad en la ejecución y giro de los contratos de prestación de servicos contratados para el monitoreo, detección y control de fallos de la red Lan y Wifi de la sede principal, para las actividades de soporte de primer nivel a usuarios finales y para las actividades de análisis, implementación, re-programación, actualización, mantenimiento y soporte a los diferentes requerimientos de aplicativos, entre otros. Adicionalmente, se ha mantenido el desarrollo de la adición y prórroga al Anexo 13 del contrato interadministrativo marco 421 de 2010 con la ETB.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$2,013	$1,966	97.70	$1,245	$1,244	99.92	$3,350	$936	27.94	$849	$0	0.00	$800	$0	0.00	$8,257	$4,146	50.22
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$2,013	$1,966	97.70	$1,245	$1,244	99.92	$3,350	$936	27.94	$849	$0	0.00	$800	$0	0.00	$8,257	$4,146	50.22
380 Realizar el 100% de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial	$2,013	$1,966	97.70	$1,245	$1,244	99.92	$3,350	$936	27.94	$849	$0	0.00	$800	$0	0.00	$8,257	$4,146	50.22

Indicador(es)

(K) 452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2018	100.00	100.00	50.00	50.00%	⚠	83.33%	✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el periodo reportado, por la meta 1 en el segundo trimestre se adelanto la gestión de costeo del proceso cuyo objeto es "Adquirir, instalar y configurar equipos de cómputo, recursos audiovisuales, medios de impresión y elementos tecnológicos para las diferentes dependencias del Instituto Distrital de Recreación y Deporte ¿ IDRD ¿." logrando radicar el proceso en el mes de junio ante la Subdirección de Contratación el cual se encuentra publicado en SECOP II con el ID IDRD-SAF-SAS-014-2018 y de acuerdo con el cronograma establecido se estima su adjudicación para el mes de agosto por modalidad de Subasta Electrónica.
De otra parte, por la meta 2 se dio continuidad en la ejecución y giro de los contratos de prestación de servicos contratados para el monitoreo, detección y control de fallos de la red Lan y Wifi de la sede principal, para las actividades de soporte de primer nivel a usuarios finales y para las actividades de análisis, implementación, re-programación, actualización, mantenimiento y soporte a los diferentes requerimientos de aplicativos, entre otros. Adicionalmente, se ha mantenido el desarrollo de la adición y prórroga al Anexo 13 del contrato interadministrativo marco 421 de 2010 con la ETB.

TOTAL 211 - INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	$182,037	$135,092	74.21	$384,454	$382,438	99.48	$525,546	$102,231	19.45	$341,347	$0	0.00	$203,026	$0	0.00	$1,636,410	$619,761	37.87

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$205	$203	99.14	$550	$527	95.83	$580	$396	68.33	$680	$0	0.00	$480	$0	0.00	$2,495	$1,127	45.16
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	$205	$203	99.14	$550	$527	95.83	$580	$396	68.33	$680	$0	0.00	$480	$0	0.00	$2,495	$1,127	45.16
124 Formación para la transformación del ser	$205	$203	99.14	$550	$527	95.83	$580	$396	68.33	$680	$0	0.00	$480	$0	0.00	$2,495	$1,127	45.16
353 Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio	$142	$142	100.00	$450	$450	100.00	$491	$371	75.64	$480	$0	0.00	$480	$0	0.00	$2,043	$964	47.16

Indicador(es)

(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	645.00	129.00%	
2017	1,179.00	1,179.00	1,221.00	103.56%	
2018	1,179.00	2,500.00	2,362.00	94.48%	96.84%
2019	1,179.00	2,525.00	0.00	0.00%	
2020	213.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,250.00	6,892.00	4,228.00	al Plan de Desarrollo	61.35%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: El IDPC mediante su programa Civinautas atendió con corte a junio de 2018 a 2.360 niños, niñas y adolescentes de 13 Instituciones Educativas Distritales: Manuelita Sáenz (76), Gran Yomasa (35), Instituto Técnico Industrial Piloto (324), Fernando Mazuera Villegas (259), Porfirio Barba Jacob (176), Pablo De Tarso (168), La Palestina (197), Manuela Beltrán (167), Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero (102), Integrada La Candelaria (243), Gustavo Restrepo (311), Villamar (225) y La Joya (79). Los colegios atendidos se encuentran ubicados en 10 localidades: San Cristóbal: 76, Usme: 35, Tunjuelito: 324, Bosa: 603, Engativá: 197, Teusaquillo: 167, Los Mártires: 102, La Candelaria: 243, Rafael Uribe: 311, Ciudad Bolívar: 304.

355 Atender 4.343 formadores en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte	$44	$42	96.01	$52	$52	100.00	$50	$15	30.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$246	$109	44.40

Indicador(es)

(S) 104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte Línea Base: 1297

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	7.00	140.00%	
2017	10.00	10.00	12.00	120.00%	
2018	10.00	10.00	12.00	120.00%	106.90%
2019	10.00	6.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35.00	35.00	31.00	al Plan de Desarrollo	88.57%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Con corte al segundo trimestre de 2018 la entidad capacita 12 docentes permanentes para desarrollar el programa y realiza seis jornadas de formación a formadores los días 19 de enero, 16 de febrero, 23 de marzo, 20 de abril, 11 de mayo y 1 de junio.

En esta actividad, la Formación a Formadores, tiene como objetivo generar un espacio de trabajo con docentes y artistas formadores de la SED y del IDPC en el que se abordó conceptualmente y a través de experiencias temáticas en torno al patrimonio cultural de la ciudad y las metodologías de trabajo en el ámbito escolar, generando capacidades en los docentes de los centros educativos y dejando capacidad instalada en los colegios para que de este modo niños, niñas y jóvenes del Distrito mediados por sus docentes llegasen a comprender la ciudad como un espacio para la apropiación de la cultura, el arte, la ciudadanía y el respeto por la ciudad y su entorno natural.

358 Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	$19	$19	99.99	$48	$25	52.14	$39	$10	25.58	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$206	$54	26.20

Indicador(es)

(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	0.25	25.00%	75.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.25	al Plan de Desarrollo	56.25%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$205	$203	99.14	$550	$527	95.83	$580	$396	68.33	$680	$0	0.00	$480	$0	0.00	$2,495	$1,127	45.16

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: La sistematización de la experiencia se entiende como la memoria integral que busca aunar esfuerzos de gestión del conocimiento con el apoyo del equipo partícipe del proyecto y se desarrolla en el transcurso del año. El avance de la meta en el segundo trimestre es de 0.25, con la realización de las siguientes actividades:
1. Se recopiló la información de los resultados 2017 y las apuestas de programa en el 2018 en conjunto con los demás procesos de formación del sector cultura.
2. Avances en la organización de los procesos de operación e implementación del programa.
3. Se asistió a las mesas intersectoriales definiendo los criterios de registro y sistematización de los programas de la SCRD. Se hace el levantamiento de los procesos del programa para establecer los puntos a mejorar y las acciones a fortalecer.
4. se presentó ante la Secretaría de Educación Distrital el programa y sus alcances.
5. Se definieron los temas para la recolección de experiencias por institución dirigidas a la exposición Civinautas 2018.

La sistematización de la experiencia se entiende como la memoria integral que busca aunar esfuerzos de gestión del conocimiento con el apoyo del equipo partícipe del proyecto y se desarrolla en el transcurso del año. El avance de la meta en el segundo trimestre es de 0.25, con la realización de las siguientes actividades:
1. Se recopiló la información de los resultados 2017 y las apuestas de programa en el 2018 en conjunto con los demás procesos de formación del sector cultura.
2. Avances en la organización de los procesos de operación e implementación del programa.
3. Se asistió a las mesas intersectoriales definiendo los criterios de registro y sistematización de los programas de la SCRD. Se hace el levantamiento de los procesos del programa para establecer los puntos a mejorar y las acciones a fortalecer.
4. se presentó ante la Secretaría de Educación Distrital el programa y sus alcances.
5. Se definieron los temas para la recolección de experiencias por institución dirigidas a la exposición Civinautas 2018.

127 Programa de estímulos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	68.33	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	39.00	19.00	48.72% ⚠	48.72% ⚠
2019	0.00	39.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	86.00	19.00	al Plan de Desarrollo	22.09% ⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Con corte al segundo trimestre de 2018 se han entregado 19 estímulos (12 apoyos económicos a jurados y 7 ganadores de becas/premios), a través de las Resoluciones 184 del 23 de abril de 2018, 201 del 04 de mayo de 2018, 301 del 01 de junio de 2018 y 310 del 8 de junio de 2018.

351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	1.00	0.00	0.00% ⊘	0.00% ⊘
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	3.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

Retrasos y soluciones: El cronograma establecido por la Secretaría de Cultura, en el marco del Programa Distrital de Estímulos, tiene programada la entrega de los apoyos concertados en el segundo semestre de 2018.

Avances y Logros: El cronograma establecido por la Secretaría de Cultura, en el marco del Programa Distrital de Estímulos, tiene programada la entrega de los apoyos concertados en el segundo semestre de 2018.

02 Pilar Democracia urbana	$9,581	$8,740	91.22	$16,653	$15,911	95.54	$21,255	$6,424	30.23	$11,365	$0	0.00	$10,258	$0	0.00	$69,112	$31,075	44.96
17 Espacio público, derecho de todos	$9,581	$8,740	91.22	$16,653	$15,911	95.54	$21,255	$6,424	30.23	$11,365	$0	0.00	$10,258	$0	0.00	$69,112	$31,075	44.96
140 Recuperación del patrimonio material de la ciudad	$9,581	$8,740	91.22	$16,653	$15,911	95.54	$21,255	$6,424	30.23	$11,365	$0	0.00	$10,258	$0	0.00	$69,112	$31,075	44.96
363 1.009 Bienes de Interés Cultural (BIC) intervenidos	$8,726	$7,938	90.97	$14,664	$13,924	94.96	$19,058	$4,408	23.13	$8,813	$0	0.00	$8,616	$0	0.00	$59,877	$26,270	43.87

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$9,581	$8,740	91.22	$16,653	$15,911	95.54	$21,255	$6,424	30.23	$11,365	$0	0.00	$10,258	$0	0.00	$69,112	$31,075	44.96

Indicador(es)

(S) 166 Número de bienes de interés cultural (BIC) intervenidos Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	36.00	36.00	36.00	100.00%	
2017	173.00	391.00	374.50	95.78%	
2018	170.00	541.50	328.69	60.70% ⚠	77.65% ✓
2019	252.00	447.00	0.00	0.00%	
2020	378.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,009.00	1,400.00	739.19	al Plan de Desarrollo	52.80% ⚠

Retrasos y soluciones: Una de las obras que no se podra realizar en la presente vigencia es la fachada de la Plaza La Santamaria, debido a que depende de los estudios que arroje la Universidad Nacional, los cuales se van a entregar en octubre de 2018 y no se alacanza hacer la licitacion para la intervencion de la obra.

Avances y Logros: El avance de esta meta en el plan de desarrollo es de 739.34 Bienes de Interés Cultural intervenidos, desagregados de la siguiente manera: en 2016 (36), en 2017 (385.5) y en lo corrido de 2018 se han intervenido (317.69) bienes de interés cultural.

Avance Recursos de Vigencia: 93,5 BIC intervenidos, desagregados así:
- Bienes inmuebles: 0.5 que corresponde a obras de los inmuebles Concejo de Bogotá, Palacio Liévano.
- Monumentos: 77 intervenciones en las siguientes localidades: 20 La Candelaria, 3 Mártires, 25 Santa Fe, 13 Teusaquillo, 3 Usaquén, 6 Chapinero, 1 Barrios Unidos, 1 Puente Aranda, 2 Rafael Uribe, 1 San Cristóbal y 2 Suba.
- Enlucimiento de Fachadas: 16 BIC enlucidos en las siguientes localidades: 1 en Santa Fe, 4 en San Cristóbal, 2 en mártires y 9 en Candelaria.

Avance Recursos de Reserva: 224,19 BIC intervenidos, desagregados así:
Bienes inmuebles: 0.19 que corresponde a obras de los inmuebles Sede Principal del IDPC y 0.03 a la Plaza de Mercado la Concordia.
Enlucimiento de Fachadas: 224 BIC.

Al cierre de la vigencia 2017 no se contabilizaron en el componente de gestión 11 monumentos ejecutados con reservas (No obstante, estos monumentos están incluidos en el componente de inversión de dicha vigencia). Con el objetivo de unificar los valores se suman en este reporte los 11 monumentos de referencia.

364 Formular el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro	$856	$802	93.79	$1,989	$1,987	99.86	$2,197	$2,016	91.80	$2,552	$0	0.00	$1,642	$0	0.00	$9,235	$4,806	52.03

Indicador(es)

(S) 167 Número de Planes Especiales de Manejo y Protección del centro formulados Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.20	0.40	0.40	100.00%	
2018	0.30	0.30	0.15	50.00% ⚠	83.33% ✓
2019	0.20	0.10	0.00	0.00%	
2020	0.10	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo	75.00% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo se alcanzó un avance del 75.5 % en la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico (PEMP-CH), de los cuales un 15.5 % pertenece a la vigencia 2018. Se adelantaron las siguientes actividades en la vigencia:

* Aspectos generales: Definición de la visión del PEMP. Aplicación de la metodología de Marco Lógico, definiendo la problemática superior y cuatro problemas centrales. También se avanza en la construcción de árboles de problemas, indicadores, mapas de fiabilidad y mapas de actores. Desarrollo de una estrategia para la agrupación de las iniciativas y priorización de acciones que se propondrán en el Plan.

* Aspectos físico técnicos: 1525 levantamientos, 451 continuos fotográficos y 1368 fichas de apoyo, 414 fichas finales y 67 fichas normativas. Delimitación del área PEMP. Avances en la propuesta de proyectos desde el patrimonio inmaterial y de criterios de valoración para la asignación de niveles de intervención. Se avanzó en la construcción de la propuesta urbana general (iniciativas de espacio público, vivienda, movilidad, ambiental, redes y servicios y normativa urbana). Se avanzó en la articulación PEMP-POT con SDP.

* Aspectos administrativos y financieros: Se complementaron los análisis económicos y especiales para la definición de estrategias y proyectos de carácter socioeconómico. Se avanzó en definición del potencial de recaudo mediante instrumentos de captura de valor. Se avanzó en la construcción del modelo de gestión e indicadores. Se adelantó el análisis de competencias para autorización de intervenciones y de conflictos normativos entre instrumentos.Se evalúo el impacto de las TIC en el CH y se avanzó en la articulación para incorporar el concepto de Centro Inteligente.

* Proceso de participación: Realización de 4 cafés, 8 encuentros (4 itinerantes), 1 encuentro de jóvenes por el Centro, 6 mesas temáticas de co-formulación y 1 encuentro internacional.

03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$629	$628	99.95	$4,440	$4,440	100.00	$5,380	$3,137	58.32	$2,619	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$15,687	$8,206	52.31
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$629	$628	99.95	$4,440	$4,440	100.00	$5,380	$3,137	58.32	$2,619	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$15,687	$8,206	52.31

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$629	$628	99.95	$4,440	$4,440	100.00	$5,380	$3,137	58.32	$2,619	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$15,687	$8,206	52.31
158 Valoración y apropiación social del patrimonio cultural	$629	$628	99.95	$4,440	$4,440	100.00	$5,380	$3,137	58.32	$2,619	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$15,687	$8,206	52.31
372 Alcanzar 1.700.000 asistencias al Museo de Bogotá, a recorridos y rutas patrimoniales y a otras prácticas patrimoniales	$629	$628	99.95	$4,440	$4,440	100.00	$5,380	$3,137	58.32	$2,619	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$15,687	$8,206	52.31

Indicador(es)

(S) 274 Número de asistencias al Museo de Bogotá, a recorridos y rutas patrimoniales y a otras prácticas patrimoniales Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	535,700.00	774,300.00	789,531.00	101.97%			
2018	545,700.00	545,700.00	61,110.00	11.20%	⊘	63.71%	⚠
2019	545,620.00	354,400.00	0.00	0.00%			
2020	72,980.00	10,369.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,700,000.00	1,700,000.00	850,641.00	al Plan de Desarrollo		50.04%	⚠

Retrasos y soluciones: No se ha podido realizar la exposicion en espacio publico, la cual esta planeada realizar en el sendero de Monserrate, para solucionar esta actividad se va ha realizar una exposicion en espacio publico en la Plaza de Bolivar en el mes de septiembre, mes que celebra el patrimonio cultural de la ciudad

Avances y Logros: Durante la vigencia 2018, asistieron a la oferta cultural del IDPC 61.110 visitantes concentrados en actividades de patrimonio cultural como:
Museo en Operación: 28.048
Exposiciones Temporales: 26.707
Servicios educativos: 6.098
Servicios culturales: 260

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$484	$483	99.78	$2,530	$2,475	97.84	$4,666	$3,777	80.95	$3,639	$0	0.00	$3,719	$0	0.00	$15,037	$6,735	44.79
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$484	$483	99.78	$2,530	$2,475	97.84	$4,666	$3,777	80.95	$3,639	$0	0.00	$3,719	$0	0.00	$15,037	$6,735	44.79
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$484	$483	99.78	$2,530	$2,475	97.84	$4,666	$3,777	80.95	$3,639	$0	0.00	$3,719	$0	0.00	$15,037	$6,735	44.79
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$484	$483	99.78	$2,530	$2,475	97.84	$4,666	$3,777	80.95	$3,639	$0	0.00	$3,719	$0	0.00	$15,037	$6,735	44.79

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%			
2017	40.00	40.00	40.00	100.00%			
2018	70.00	70.00	54.03	77.19%	✓	77.19%	✓
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.03%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: El avance de esta meta en el plan de desarrollo es de 54,03%, de los cuales el 40% corresponde a actividades desarrolladas en la vigencia 2016 y 2017. En 2018 el avance es de 14,03% donde se realizaron las siguientes actividades:
- SIG: Actualización del repositorio del SIG en la intranet y en la Web. Avance en los autodiagnósticos definidos por políticas del MIPG en el marco del Decreto 1499 de 2017 (Gestión Presupuestal, Defensa Judicial, Seguimiento y Evaluación, y control Interno)
- PIGA: Realización de campañas para el manejo adecuado de residuos y seguimiento a la disposición de los mismos, se realizaron las actividades de la semana ambiental. Se atendió visita de SDA para auditoría ambiental. Elaboración del plan integral de movilidad del IDPC.
- SIGA: Se realizó la Formulación de los Planes de Conservación Documental y el Plan de Preservación Digital. Se unificaron y normalizaron 4.5 metros lineales de los expedientes de bienes de interés cultural. Se intervinieron los expedientes contractuales de las vigencias 2016 y 2017. Se realizaron 17 sesiones de capacitación funcionales del Sistema de Gestión Documental Orfeo, con participación de las diferentes dependencias.
- SST: Se elaboró y se publicó el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial del IDPC y la Política de no consumo de Sustancias Psicoactivas. Se realizó la semana de la salud.
- Transparencia y atención al Ciudadano: Formulación y publicación del Plan Anticorrupción y se actualizó la información contenida en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) la cual fue aprobada por el DAFP. Se elaboró la versión final del Código de Integridad del IDPC 2018.
- PETIC: Actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETIC 2018. Parametrización de ORFEO conforme con las necesidades del IDPC, incluyendo la implementación de un módulo de respuesta temporal en el Sistema para radicados internos.

TOTAL 213 - INSTITUTO DISTRITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	$10,899	$10,054	92.25	$24,174	$23,354	96.61	$31,880	$13,735	43.08	$18,303	$0	0.00	$17,076	$0	0.00	$102,331	$47,143	46.07

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$368	$367	99.65	$677	$664	98.00	$1,000	$553	55.34	$660	$0	0.00	$660	$0	0.00	$3,365	$1,584	47.06
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	$368	$367	99.65	$677	$664	98.00	$1,000	$553	55.34	$660	$0	0.00	$660	$0	0.00	$3,365	$1,584	47.06
127 Programa de estímulos	$368	$367	99.65	$677	$664	98.00	$1,000	$553	55.34	$660	$0	0.00	$660	$0	0.00	$3,365	$1,584	47.06
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	$368	$367	99.65	$677	$664	98.00	$1,000	$553	55.34	$660	$0	0.00	$660	$0	0.00	$3,365	$1,584	47.06

Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	70.00	70.00	96.00	137.14%	
2017	170.00	164.00	164.00	100.00%	
2018	145.00	204.00	140.00	68.63% ⚠	86.21% ✓
2019	170.00	92.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	570.00	570.00	400.00	al Plan de Desarrollo	70.18% ✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: A junio de 2018 se han otorgado 140 estímulos producto de las convocatorias en artes plasticas y en programación artística y musical (17 iniciativas de artes plasticas con 30 jurados y 72 iniciativas de artes escenicas con 21 jurados). la meta tiene un cumplimiento del 68.63%.

Abril:
Se designaron los jurados de las convocatorias:
PASANTIAS ARTISTICAS,
BECA DE CIRCULACIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES,
BECA LIBRO DE ARTISTA - CARTOGRAFÍAS URBANAS y
BECA INSTALACIÓN LUMÍNICA INTERACTIVA;
Se nombraron un total de 15 jurados designados (la convocatoria de BECA DE CIRCULACIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES por la magnitud de propuestas recibidas tiene 6 jurados).

MAYO:
Se designaron los jurados de 7 convocatorias:
BECA ANIMACION ARTES SABERES Y OFICIOS,
BECA GIF ESPACIOS Y USOS
BECA LABORATORIO HUERTAS URBANAS
BECA LABORATORIO FOTOGRAFÍA EXPERIMENTAL
BECA NOVELA GRÁFICA, BECA DE CREACIÓN DE TERRITORIOS VIVOS y BECA DE CREACIÓN MUJERES DE LA INDEPENDENCIA
Se designaron en total de 21 jurados.
Se designaron los ganadores de la BECA DE CIRCULACIÓN DE LAS ARTES ESCENICAS Y MUSICALES, en la cual se notificaron 57 ganadores, entregando en este mes un total de 56 estímulos.

JUNIO
Se designaron los jurados de 5 convocatorias:
BECA ADOPTA TU BARRIO
BECA MICRO MAPPING
BEVA V BIENAL DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
BECA CÍRCUITO CENTRO
BECA PLÁSTICA SONORA

Se nombraron en total de 15 jurados.
También, se designaron los ganadores de 6 convocatorias:BECA GIF ESPACIOS Y USOS,
BECA LABORATORIO HUERTAS URBANAS
BECA INSTALACIÓN LUMÍNICA INTERACTIVA
BECA LIBRO DE ARTISTA ¿ CARTOGRAFÍAS URBANAS
BECA DE CREACIÓN MUJERES DE LA INDEPENDENCIA, BECA CREACIÓN TERRITORIOS VIVOS
En total se adjudicaron 34 estímulos.

Durante el segundo semestre se continuará copn la realización de las demás convocatorias.

02 Pilar Democracia urbana	$1,931	$47	2.45	$2,030	$2,030	100.00	$350	$82	23.37	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$4,612	$2,159	46.82

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$1,931	$47	2.45	$2,030	$2,030	100.00	$350	$82	23.37	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$4,612	$2,159	46.82
17 Espacio público, derecho de todos	$1,931	$47	2.45	$2,030	$2,030	100.00	$350	$82	23.37	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$4,612	$2,159	46.82
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	$1,931	$47	2.45	$2,030	$2,030	100.00	$350	$82	23.37	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$4,612	$2,159	46.82
366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$1,931	$47	2.45	$2,030	$2,030	100.00	$350	$82	23.37	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$4,612	$2,159	46.82

Indicador(es)

(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Línea Base: 1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.45	0.50	0.42	84.00%	
2018	0.15	0.24	0.05	20.83%	77.91%
2019	0.10	0.07	0.00	0.00%	
2020	0.10	0.07	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.67	al Plan de Desarrollo	67.00%

Retrasos y soluciones: Por la especificidad de los procesos de compra venta y mantenimiento que se deben contratar, de caracter especializado, los estudios de mercado y la consecución de las cotizaciones se han ampliando los tiempos previstos de contratación de estos procesos

Avances y Logros: En el marco del proyecto 1162, se garantiza la dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática misional de la entidad, durante el primer semestre de 2018 se adicionó y prorrogó la intervención para el reforzamiento estructural de la sede ubicada en la Calle 10 Número 3-16, así como la interventoría del mismo. Con corte al 30 de junio de 2018 se finalizó la obra de reforzamiento estructural de la sede misional.

Se avanzó en los estudios de mercado para los diferentes procesos contractuales del Proyecto; se expidió el CDP para CONTRATAR LA COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE EXTRACCIÓN PARA EL PARQUEADERO PÚBLICO DE LA FUGA por valor de $58.051.672; este proceso de Menor Cuantía fue publicado en SECOP II el día 22 mayo y según cronograma se adjudica el día 06 de Julio de 2018. Se han realizado continuamente las actividades normales de mantenimiento de los escenarios misionales y se estima el cumplimiento de la meta en un 0.05%.

03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$1,312	$1,222	93.14	$1,968	$1,960	99.63	$4,079	$1,540	37.76	$3,092	$0	0.00	$3,302	$0	0.00	$13,753	$4,723	34.34
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$1,312	$1,222	93.14	$1,968	$1,960	99.63	$4,079	$1,540	37.76	$3,092	$0	0.00	$3,302	$0	0.00	$13,753	$4,723	34.34
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	$1,312	$1,222	93.14	$1,968	$1,960	99.63	$4,079	$1,540	37.76	$3,092	$0	0.00	$3,302	$0	0.00	$13,753	$4,723	34.34
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	$1,312	$1,222	93.14	$1,968	$1,960	99.63	$4,079	$1,540	37.76	$3,092	$0	0.00	$3,302	$0	0.00	$13,753	$4,723	34.34

Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	600.00	600.00	711.00	118.50%	
2017	1,100.00	421.00	423.00	100.48%	
2018	1,000.00	541.00	187.00	34.57%	78.87%
2019	1,100.00	301.00	0.00	0.00%	
2020	200.00	87.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	2,063.00	1,321.00	al Plan de Desarrollo	64.03%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en la ejecucion de la meta

Avances y Logros: Durante el primer semestre de 2018 se desarrollaron en total (187) actividades artisticas ,culturales y de cultura ciudadana, se conto con la participacion de (35.092) asistentes:

(31) eventos de artes plasticas y visuales con (2026) asistentes (proyecto 1164)
(90) eventos de programacion artistica y cultural con (17.804) asistentes (proyecto 1164)
(2) eventos transversales con (43) asistentes
(3) eventos de articulacion con (12078) asistentes (proyecto 7528)
(14) eventos en el Bronx con (1880) asistentes (Proyecto 7528)
(47) eventos de la biblioteca con (1261) asistentes (Proyecto 7529)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$1,312	$1,222	93.14	$1,968	$1,960	99.63	$4,079	$1,540	37.76	$3,092	$0	0.00	$3,302	$0	0.00	$13,753	$4,723	34.34

En los eventos desarrollados por la subdireccion artistica y cultural, se destaca la realizacion del Festival Centro 2018 del 07 al 11 de Febrero en el que se realizaron 41 eventos con un total de 10.188 asistentes, en esta vigencia el festival se desarrollo en el auditorio de la FUGA y tambien en los siguientes escenarios alternos: La Milla en el Bronx; El Centro Cultural Gabriel García Márquez, sede del Fondo de Cultura Económica y el Teatro la Candelaria.En ell marco de este Festival se realizó una Franja que tuvo un enfoque poblacional y se conto con la presentacion de 3 grupos indígenas (Jiw, Nukak y Linaje Originario).

En los eventos desarrollados por la Subdireccion para la Gestion del Centro se destaca la asistencia masiva de 10000 participantes a dos eventos de urbanismo tactico mediante los cuales se peatonalizola calle 11 entre la carrera septima y la carrera 4 en la localidad de la Candelaria y la calle 30 entre la septima y la carrera quinta en la localidad de Santa Fe.

En las actividades de biblioteca se destaca el inicio de talleres de promocion de la lectura con la participacion de (1261) asistentes y la suscripcion de (26) alianzas por gestion en el marco del proyecto 7529.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$226	$213	94.33	$637	$629	98.82	$1,169	$782	66.88	$450	$0	0.00	$450	$0	0.00	$2,932	$1,624	55.40
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$53	$53	99.91	$329	$328	99.72	$447	$381	85.10	$250	$0	0.00	$250	$0	0.00	$1,329	$761	57.29
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$53	$53	99.91	$329	$328	99.72	$447	$381	85.10	$250	$0	0.00	$250	$0	0.00	$1,329	$761	57.29
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$53	$53	99.91	$329	$328	99.72	$447	$381	85.10	$250	$0	0.00	$250	$0	0.00	$1,329	$761	57.29

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%			
2017	35.00	35.00	35.00	100.00%			
2018	50.00	50.00	38.00	76.00%	✓	76.00%	✓
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		42.22%	⚠

Retrasos y soluciones: Se han presentado algunos retrasos en atencion a que en la actualidad se surte un periodo de adecuación entre el sistema integrado de gestión actual y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión ¿ MIPG, sin que se cuente con un lineamiento técnico distrital que identifique la relación existente entre las políticas y Dimensiones de MIPG con los requisitos de cada uno de los subsistemas del SIG; razón que conlleva a que se adelante esta armonización directamente por la Oficina Asesora de Planeación y se ajuste posteriormente en el evento en que los documentos técnicos emitidos con posterioridad por parte de las instancias rectores indiquen un lineamiento diferente

Avances y Logros: Durante el primer semestre de 2018 el proyecto lleva una ejecucion del 76% lo que representa el 38% de la meta programada para la vigencia (50%) en atencion a la realizacion de las siguientes actividades:

Acto administrativo de creación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Realización de los autodiagnósticos de MIPG complementariamente los autodiagnósticos del Sistema Integrado de Gestión - SIG.
Elaboración y diligenciamiento del formato PLAN DE OPERACIÓN Y MEDICION DE MIPG, el cual incluye para cada dimensión el Objetivo, alcance, Política Relacionada, las actividades o aspectos mínimos a considerar y la definición del producto que se espera de cada dimensión.
Se avanzó en la política 1. Planeación Institucional - Dimensión 2 - Direccionamiento estratégico y planeación, mediante la consolidación del Plan Estratégico Institucional, articulada con el Plan De Desarrollo y el reccionamiento Estratégico de la entidad.
Se a trabajado en la creación de la politica de riesgos de la entidad la cual será aprobada en el mes de julio de 2018.

43 Modernización institucional	$173	$160	92.62	$308	$301	97.87	$722	$401	55.59	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,603	$863	53.83
189 Modernización administrativa	$173	$160	92.62	$308	$301	97.87	$722	$401	55.59	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,603	$863	53.83
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$173	$160	92.62	$308	$301	97.87	$722	$401	55.59	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,603	$863	53.83

Indicador(es)

(S) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	18.00	90.00%			
2017	25.00	25.00	24.81	99.24%			
2018	25.00	25.19	14.29	56.73%	⚠	83.97%	✓
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%			
2020	5.00	7.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	57.10	al Plan de Desarrollo		57.10%	⚠

Retrasos y soluciones: En junio se suspende el proceso de adjudicación para la adquisición del software integracion financiera en atención a lo dispuesto en la res 002 del 05 de marzo de 2018, de la comisión distrital de sistemas, fue necesario elevar consulta a la SDH y a la alta consejería distrital de TIC, sobre la viabilidad de continuar el proceso contractual en los módulos de: tesorería, contabilidad y presupuesto, lo anterior en razón a que dicha resolución resuelve que en aras de optimizar recursos y aprovechar las economías de escala ninguna entidad del distrito podrá contratar un ERP que supla las necesidades en los módulos mencionados las cuales suple el sistema 'SI CAPITAL', a través de convenios interadministrativos, a la fecha del presente seguimiento la SDH responde según comunicado que: en la actualidad no se encuentra celebrando convenios interadministrativos para la puesta en marcha de ' SI

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$226	$213	94.33	$637	$629	98.82	$1,169	$782	66.88	$450	$0	0.00	$450	$0	0.00	$2,932	$1,624	55.40

CAPITAL' .

Avances y Logros: El proyecto tiene una ejecución del 56.72% lo cual representa el 14.29% de la meta propuesta para 2018 (25.19%),, esto se ha logrado en atención a la realización de las siguientes actividades:

Formulación del proyecto para la adquisición y puesta en marcha de un software de información administrativa y financiera con el fin de contar con información confiable y oportuna que sirva de instrumento para la toma de decisiones, optimización de los procesos, integrando las áreas de contratación, presupuesto, tesorería, contabilidad, almacén, nómina y gestión humana. A través de la mesa de servicio de TI en la FUGA se gestionan todas las necesidades de tecnología que requieran los diferentes usuarios, en pro de la ciudadanía, así como el acompañamiento técnico en los aplicativos que actualmente posee la FUGA, el mejoramiento del hardware, y en la alineación de los diferentes aplicativos y plataformas de orden distrital y nacional, durante el mes de mayo se continuó con la prestación del servicio de mesa de servicio de TI para toda la entidad, gestionando 98% de las solicitudes con oportunidad.

¿ Optimización de los procesos a través del desarrollo de herramientas y aplicativos que facilitan los procedimientos internos, impactando en los tiempos de respuesta de cara a la prestación de los servicios con los que cuenta actualmente la FUGA.
¿ A través de la implementación y apropiación de la plataforma SECOP II garantiza a la ciudadanía la obtención de la información en línea de todos los procesos contractuales.

¿ Se continúa garantizando la adecuada conservación de los documentos de archivo como pilar de transparencia y acceso de la ciudadanía a la información pública.

¿ Se logró la adecuación de 100% de los espacios de oficina para los funcionarios.

¿ Se logró la entrega del aplicativo para la inscripción a los clubes y talleres de la entidad, la plataforma se encuentra funcionando en un 100%

TOTAL 215 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	$3,837	$1,849	48.19	$5,312	$5,283	99.46	$6,599	$2,958	44.82	$4,352	$0	0.00	$4,562	$0	0.00	$24,662	$10,090	40.91

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$10,330	$8,947	86.61	$16,273	$16,273	100.00	$17,649	$16,035	90.86	$16,947	$0	0.00	$18,644	$0	0.00	$79,843	$41,255	51.67
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	$10,330	$8,947	86.61	$16,273	$16,273	100.00	$17,649	$16,035	90.86	$16,947	$0	0.00	$18,644	$0	0.00	$79,843	$41,255	51.67
124 Formación para la transformación del ser	$6,854	$6,118	89.27	$14,079	$14,079	100.00	$14,621	$13,537	90.86	$10,049	$0	0.00	$11,054	$0	0.00	$56,656	$33,735	59.54
353 Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio	$5,698	$5,509	96.69	$13,734	$13,734	100.00	$14,289	$13,415	93.89	$9,930	$0	0.00	$10,978	$0	0.00	$54,629	$32,658	59.78

Indicador(es)

(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar — Línea Base: 288397

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	17,600.00	17,600.00	19,282.00	109.56%	
2017	17,600.00	17,600.00	20,213.00	114.85%	
2018	17,600.00	18,600.00	20,311.00	109.20%	102.95%
2019	17,600.00	18,600.00	0.00	0.00%	
2020	17,600.00	11,305.00	0.00	0.00%	
TOTAL	88,000.00	88,000.00	59,806.00	al Plan de Desarrollo	67.96%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: 20.311 Niños, niñas y adolescentes atendidos por medio del programa de formación musical en 31 colegios de 18 localidades

355 Atender 4.343 formadores en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte	$1,156	$609	52.68	$136	$136	100.00	$252	$92	36.49	$69	$0	0.00	$76	$0	0.00	$1,688	$837	49.55

Indicador(es)

(S) 104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte — Línea Base: 1297

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	350.00	350.00	345.00	98.57%	
2017	374.00	374.00	422.00	112.83%	
2018	386.00	365.00	370.00	101.37%	100.44%
2019	383.00	356.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,508.00	1,508.00	1,137.00	al Plan de Desarrollo	75.40%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se realizó la vinculación de 370 agentes formadores

358 Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	$0	$0	0.00	$210	$210	100.00	$80	$30	37.48	$50	$0	0.00	$0	$0	0.00	$340	$240	70.56

Indicador(es)

(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados — Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	3.00	150.00%	
2018	1.00	2.00	0.00	0.00%	60.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Los documentos de memoria se encuentran en proceso de elaboración, se han realizado las contrataciones pertinentes para lograr el cumplimiento de la meta.

126 Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas	$3,208	$2,668	83.15	$1,366	$1,366	100.00	$2,137	$2,128	90.86	$6,600	$0	0.00	$7,260	$0	0.00	$20,571	$6,162	29.95
362 Creación de 7 nuevos centros orquestales	$3,208	$2,668	83.15	$1,366	$1,366	100.00	$2,137	$2,128	99.56	$6,600	$0	0.00	$7,260	$0	0.00	$20,571	$6,162	29.95

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$10,330	$8,947	86.61	$16,273	$16,273	100.00	$17,649	$16,035	90.86	$16,947	$0	0.00	$18,644	$0	0.00	$79,843	$41,255	51.67
(C) 119 Número de centros orquestales creados Línea Base: 3																		
127 Programa de estímulos	$269	$161	60.04	$827	$827	99.98	$891	$370	90.86	$298	$0	0.00	$330	$0	0.00	$2,615	$1,359	51.95
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	$269	$161	60.04	$386	$386	99.96	$384	$71	18.36	$248	$0	0.00	$280	$0	0.00	$1,567	$618	39.43
Indicador(es)																		
(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Línea Base: 976																		
351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	$0	$0	0.00	$441	$441	100.00	$507	$300	59.09	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$1,048	$741	70.67
Indicador(es)																		
(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Línea Base: 309																		
02 Pilar Democracia urbana	$15,610	$257	1.65	$388	$373	96.15	$226	$145	64.04	$989	$0	0.00	$1,088	$0	0.00	$18,301	$775	4.23
17 Espacio público, derecho de todos	$15,610	$257	1.65	$388	$373	96.15	$226	$145	64.04	$989	$0	0.00	$1,088	$0	0.00	$18,301	$775	4.23
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	$15,610	$257	1.65	$388	$373	96.15	$226	$145	64.04	$989	$0	0.00	$1,088	$0	0.00	$18,301	$775	4.23
366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$15,610	$257	1.65	$388	$373	96.15	$226	$145	64.04	$989	$0	0.00	$1,088	$0	0.00	$18,301	$775	4.23
Indicador(es)																		

(C) 119 Número de centros orquestales creados Línea Base: 3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	7.00	200.00%			
2017	6.00	7.00	7.00	0.00%			
2018	7.00	13.00	12.00	83.33%	✓	90.00%	✓
2019	7.00	13.00	0.00	0.00%			
2020	7.00	13.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: 12 centros filarmónicos continuan operando en el proyecto filarmónico escoalar(localidades de Bosa, La Candelaría, Tunjuelito, Usaquén, Ciudad Bolivar, Santa Fe, Teusaquillo, Fontibón, Chapinero, Engativá, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe.)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Línea Base: 976

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	42.00	19.00	19.00	100.00%			
2017	57.00	56.00	89.00	158.93%			
2018	57.00	80.00	52.00	65.00%	⚠	85.11%	✓
2019	54.00	80.00	0.00	0.00%			
2020	3.00	20.00	0.00	0.00%			
TOTAL	213.00	288.00	160.00	al Plan de Desarrollo		55.56%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante el primer semestre se han entregado 52 estímulos entre los que se incluyen clases magistrales,Inscripciones - Programa Distrital de Estímulos, premios y becas

(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Línea Base: 309

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	2.00	4.00	4.00	100.00%			
2018	4.00	4.00	1.00	25.00%	⊘	62.50%	⚠
2019	6.00	4.00	0.00	0.00%			
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	14.00	14.00	5.00	al Plan de Desarrollo		35.71%	⊘

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: Se realizó convenio con la Fundación Nacional Batuta a través de contrato 157 - 2018.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$15,610	$257	1.65	$388	$373	96.15	$226	$145	64.04	$989	$0	0.00	$1,088	$0	0.00	$18,301	$775	4.23
(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Línea Base: 1																		
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$10,827	$8,840	81.66	$13,569	$13,448	99.11	$13,882	$8,805	63.43	$9,493	$0	0.00	$10,324	$0	0.00	$58,094	$31,093	53.52
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$10,827	$8,840	81.66	$13,569	$13,448	99.11	$13,882	$8,805	63.43	$9,493	$0	0.00	$10,324	$0	0.00	$58,094	$31,093	53.52
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	$10,827	$8,840	81.66	$13,569	$13,448	99.11	$13,882	$8,805	63.43	$9,493	$0	0.00	$10,324	$0	0.00	$58,094	$31,093	53.52
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	$10,827	$8,840	81.66	$13,569	$13,448	99.11	$13,882	$8,805	63.43	$9,493	$0	0.00	$10,324	$0	0.00	$58,094	$31,093	53.52
Indicador(es)																		
(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$1,899	$424	22.31	$2,694	$2,607	96.77	$2,519	$1,492	59.25	$3,836	$0	0.00	$4,210	$0	0.00	$15,158	$4,523	29.84
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,899	$424	22.31	$2,694	$2,607	96.77	$2,519	$1,492	59.25	$3,836	$0	0.00	$4,210	$0	0.00	$15,158	$4,523	29.84
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,899	$424	22.31	$2,694	$2,607	96.77	$2,519	$1,492	59.25	$3,836	$0	0.00	$4,210	$0	0.00	$15,158	$4,523	29.84
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,899	$424	22.31	$2,694	$2,607	96.77	$2,519	$1,492	59.25	$3,836	$0	0.00	$4,210	$0	0.00	$15,158	$4,523	29.84
Indicador(es)																		
(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 80																		
TOTAL 216 - ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ	$38,666	$18,469	47.76	$32,924	$32,700	99.32	$34,276	$26,477	77.25	$31,265	$0	0.00	$34,266	$0	0.00	$171,396	$77,646	45.30

(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados — Línea Base: 1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios — Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	356.00	356.00	984.00	276.40%	
2017	456.00	456.00	1,922.00	421.49%	
2018	456.00	1,700.00	858.00	50.47%	81.72%
2019	456.00	1,294.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,824.00	6,000.00	3,764.00	al Plan de Desarrollo	62.73%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se realizaron 858 Actividades culturales y acádemicas como conciertos, realizacion de talleres, conferencias, muestras artísticas, reproducciones en facebook, transmisiones de conciertos, etc

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital — Línea Base: 80

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	86.00	86.00	82.00	33.33%	
2017	87.00	88.00	92.00	166.67%	
2018	88.00	89.00	94.00	0.00%	155.56%
2019	89.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	140.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Se logro un avance en la implementación de SIG del 94% de acuerdo a medición interna realizada.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$31,128	$29,947	96.21	$57,452	$56,800	98.86	$52,761	$34,962	66.26	$56,052	$0	0.00	$58,632	$0	0.00	$256,026	$121,709	47.54
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	$31,128	$29,947	96.21	$57,452	$56,800	98.86	$52,761	$34,962	66.26	$56,052	$0	0.00	$58,632	$0	0.00	$256,026	$121,709	47.54
124 Formación para la transformación del ser	$21,658	$20,781	95.95	$42,450	$41,856	98.60	$36,943	$27,236	66.26	$40,500	$0	0.00	$42,000	$0	0.00	$183,552	$89,872	48.96
353 Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio	$17,255	$16,758	97.12	$35,133	$34,585	98.44	$29,497	$20,701	70.18	$31,253	$0	0.00	$34,000	$0	0.00	$147,137	$72,045	48.96

Indicador(es)

(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	50,000.00	50,000.00	49,831.00	99.66%			
2017	50,000.00	61,900.00	66,074.00	106.74%			
2018	54,000.00	52,900.00	47,368.00	89.54%	✓	96.72%	★
2019	59,000.00	56,100.00	0.00	0.00%			
2020	59,000.00	47,095.00	0.00	0.00%			
TOTAL	272,000.00	272,000.00	163,273.00	al Plan de Desarrollo		60.03%	⚠

Retrasos y soluciones: Durante el trimestre se presentaron considerables retrasos en el inicio de la operación en la línea de atención de Arte en la Escuela de más de 17.000 participantes, debido a que la Secretaría de Educación tuvo dificultades para la autorización del transporte. Se realizaron reuniones con la SED para lograr resolver el problema de la movilidad, y a raíz de estos encuentros se logró una mayor respuesta por parte de los colegios, lo cual incrementó la cobertura en un 77% de febrero a marzo.

En el segundo trimestre se solucionaron las dificultades en la asignación del transporte por parte de la SED, logrando estabilizar la atención y la meta para la cobertura del Convenio 1572, e incrementando la meta con recursos propios de IDARTES, en el 87%.

Se realizaron encuentros entre los equipos de Idartes y docentes de arte de la SED, logró una mayor respuesta por parte de los colegios, lo cual incrementó la cobertura en un 87% de abril a junio.

Avances y Logros: Se lograron 47.368 atenciones a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que participan en procesos de formación artística, a través de:
- Línea de atención Arte en la Escuela

En el primer semestre de 2018 se dio inicio a las actividades formativas en los colegios y en los centros Crea. Este año se incorpora dentro del proceso, el equipo de Gestores Pedagógicos y Territoriales (GPT), encargados de realizar la armonización en los territorios y de hacer una lectura del contexto con miras a garantizar el cumplimiento de las metas de atención.
Durante este periodo, se atendieron 91 IED, se vincularon 41.521 estudiantes de 17 localidades de la ciudad.
Línea de atención Emprende Crea
En este periodo se dio inicio a los procesos de formación artística a través de los grupos de Emprende Crea (Súbete a la Escena ¿ con una intensidad de 8 horas - y Manos a la Obra ¿ con una intensidad de 6 horas. Se presentó el portafolio de servicios a la comunidad mediante los medios de circulación del Idartes, con alta demanda de cupos por la comunidad. Mediante esta línea se dio una cobertura de 5.847 personas atendidas.
En el mes de marzo se realizaron cinco eventos de circulación ¿La ciudad va al Crea¿ en cuatro localidades, con el objeto de convocar a la comunidad y dar a conocer los espacios de atención en los diferentes territorios. Estos eventos contaron con la participación de artistas invitados y grupos musicales de Súbete a la Escena.
Actualmente se cuenta con 19 centros Crea: Usme (Cantarrana), Bosa (Naranjos, San Pablo), Kennedy (Castilla, Las Delicias, Roma), Fontibón (Las Flores, Villemar), Engativá (La Granja, Villas del Dorado), Suba (La Campiña, Suba Centro), Barrios Unidos (12 de octubre, Santa Sofía), Los Mártires (La Pepita), Rafael Uribe Uribe (Rafael Uribe Uribe, San José), Ciudad Bolívar (Lucero Bajo, Meissen).
Se dio inicio a la adecuación y operación del Crea La Granja, toda vez que este es el Crea que reemplazó al Crea Ferias. El centro de formación artística Crea N° 20 (La Lira - localidad Usme) se cerró ya que la cobertura era baja y el Crea Cantarrana (localidad Usme) podía seguir atendiendo la población beneficiaria. Esto significó una reorientación de los recursos.

354 Realizar 81.000 atenciones a niños y niñas en el programa de Atención Integral a la Primera Infancia	$3,919	$3,538	90.27	$6,691	$6,643	99.30	$6,745	$5,983	88.70	$6,750	$0	0.00	$8,000	$0	0.00	$32,105	$16,164	50.35

Indicador(es)

(C) 103 Número atenciones a niños y niñas atendidos en el programa de atención integral a la primera infancia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	68,500.00	48,000.00	47,009.00	97.94%			
2017	70,000.00	70,000.00	80,901.00	115.57%			
2018	71,000.00	71,000.00	65,663.00	92.48%	★	92.48%	★
2019	80,998.00	79,900.00	0.00	0.00%			
2020	81,000.00	81,000.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		81.07%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: A junio de 2018 se han atendido 50.161 niñas, niños y gestantes en encuentros grupales con experiencias artísticas, de los cuales 30.298 se atendieron en espacios no convencionales y 19.863 en espacios adecuados. El modelo de atención en encuentros grupales con los entornos familiar e institucional de la SDIS y el ICBF, está compuesto por 12 equipos territoriales que trabajaron en las localidades Kennedy, Ciudad Bolívar, Usme - Tunjuelito, Bosa, Santa Fe, Candelaria, Engativá, Suba, San Cristóbal, Rafael Uribe, Antonio Nariño, Puente Aranda, Mártires, Barrios Unidos, Teusaquillo, Chapinero, Usaquén y Fontibón, logrando cobertura en 19 localidades. Se han atendido un total de 194 jardines infantiles SDIS, de los cuales 7 son casas de pensamiento intercultural en los que se atienden niños indígenas o afrodescendientes; 192 grupos de Creciendo en Familia, el programa de atención integral a la primera infancia en entorno familiar de SDIS; 57 jardines y hogares infantiles ICBF; 148 grupos de modalidad familiar ICBF; 11 jardines o colegios SED; y 34 jardines o colegios privados. De igual forma, se ha dado continuidad al proceso de atención realizado con mujeres reclusas de cárcel Buen Pastor y

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$31,128	$29,947	96.21	$57,452	$56,800	98.86	$52,761	$34,962	66.26	$56,052	$0	0.00	$58,632	$0	0.00	$256,026	$121,709	47.54

sus bebés; así como en el Centro local de atención a víctimas ubicado en la localidad de Kennedy. Se ha generado la atención a través de encuentros grupales en espacios ubicados en zonas rurales de las localidades de Suba (Chorrillos), Ciudad Bolívar (Mochuelo alto y bajo) y Chapinero (El Verjón), con grupos de entorno familiar tanto ICBF como SDIS, lo cual genera un impacto significativo en tanto se desarrolla una atención frecuente con los mismos niños, niñas y sus familias. Se han realizado un total de 1.002 encuentros con experiencias artísticas en circuitos, microcircuitos y atención en nidos (Espacios Itinerantes). Estas experiencias, con nuevas propuestas escénicas e interdisciplinarias, abordan temáticas relacionadas con los cuatro elementos, a través de la exploración de los sentidos. La oferta de circulación llegó a las 20 loc. En beneficio de 15.502 asistentes. Se resaltan las acciones desarrolladas en la ruralidad de Sumapaz donde realizamos un evento intersectorial junto con el proyecto Crea y Escenario Móvil, atendiendo la oferta de 13 instituciones educativas con experiencias artísticas, talleres y presentaciones musicales. En articulación con el programa CREA se realizó el evento Calles de Juego en el barrio la acacia de Ciudad Bolívar donde se dispuso un montaje técnico, logístico y artístico en ocho manzanas con calles, plazoletas y una cancha de fútbol con escenario para presentaciones musicales y de danza. Se realizó el evento Al Parque con mi Pá celebración al día del padre con un montaje dispuesto para el disfrute de experiencias artísticas en familia, contando en estos espacios con el apoyo de actividades y talleres artísticos que se sumaron desde CREA, Literatura, Planetario, Teatro el Parque y el Escenario Móvil.

358 Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	$485	$485	100.00	$627	$627	100.00	$701	$551	78.61	$2,497	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,310	$1,663	38.59

Indicador(es)

(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	0.40	20.00%	
2017	2.00	3.60	3.40	94.44%	
2018	2.00	2.20	0.98	44.55% ⚠	79.67% ✓
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	4.78	al Plan de Desarrollo	59.75% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Estas publicaciones se abordan desde dos proyectos de inversión: 993 - Experiencias artísticas para la primera infancia y 982 - Formación artística en la escuela y la ciudad.
Proyecto 993:1. "Juguetes Artísticos", publicación digital e interactiva. Se realizaron cuatro de los capítulos que tendrá la publicación que se entregará a mediados de julio 2018 para ser revisada por el editor. Los cuatro capítulos abordan los siguientes temas de investigación: la perspectiva artístico-pedagógica del proyecto, resultados de la investigación sobre interacciones, bases conceptuales del fortalecimiento artístico pedagógico y meta-lectura de los eventos de reflexión con externos del componente de circulación. Se hicieron ajustes en las rutas de investigación. Se logró también construir y definir las variables para la matriz de análisis, así como explicarla a todos los equipos implicados.Resta 10% para concluir la publicación. Se publicará en las tiendas virtuales que designe la entidad.
2. ¿Arte en primera infancia, proyectivas de investigación VOL 2.¿ En cuanto a la investigación sobre territorio, se logró su diseño y su socialización. Desde el equipo de gestores territoriales se sugirió una unificación en el proceso de acompañamiento a la construcción de los relatos por parte del EAP, por lo cual se estableció una ruta más clara para este acompañamiento, a través de una tabla que enuncia el proceso paso a paso con fechas específicas para cada uno. Los 5 artículos que la componen están en revisión final, se enviarán a corrección a fin de mes. El avance porcentual es del 60%.
Proyecto 982: La investigación que corresponde a las transformaciones de los artistas formadores (2017-2018), se realiza por medio de un concurso de méritos que se adjudicó a la Corporación Tiempo de Mujeres. Formalmente inició en diciembre y sus desarrollos están vigentes. En este periodo se adelantaron las siguientes acciones: Primer informe con la fundamentación metodológica, la consolidación de la propuesta y el glosario de la investigación; diseño de instrumentos y su pilotaje; plan de implementación y el inicio de grupos focales. Avance: 28%
Por otra parte, a partir de un proceso de recolección de información con los artistas formadores y los beneficiarios, se crearon indicadores del impacto pedagógico del programa y se llevó a cabo una primera medición que establece la línea de base para mediciones futuras de las transformaciones en los beneficiarios de las acciones de formación artística, en los procesos de creación, en los desempeños académicos y en los factores de convivencia. El proceso concluirá con la socialización y la aplicación de esta información en el fortalecimiento pedagógico del programa. Parte de esta socialización se llevará a cabo con el Equipo Territorial. Se realizará un conversatorio en la Feria del Libro de Bogotá 2018 y se llevarán a cabo talleres con el equipo pedagógico del programa. Este documento será publicado en el portal web del Programa.

125 Plan Distrital de lectura y escritura	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	66.26	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
339 Aumentar en un 25% el número de libro disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 108 Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12,452.00	12,452.00	13,253.00	106.43%	
2017	12,452.00	12,452.00	14,716.00	118.18%	
2018	12,452.00	12,452.00	9,900.00	79.51% ✓	93.69% ★
2019	12,452.00	12,452.00	0.00	0.00%	
2020	12,452.00	9,387.00	0.00	0.00%	
TOTAL	62,260.00	62,260.00	37,869.00	al Plan de Desarrollo	60.82% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: La distribución directa a Biblored (Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá), está en proceso debido que el ingreso a bodega solo se pudo hacer a finales de enero y se requirió un proceso de inventario, organización de libros disponibles e ingreso de nuevas publicaciones. En el mes de abril se entregaron a Biblored los títulos LAV 127 ¿ La historia del buen viejo y la bella señorita, LAV 128 ¿ La Marquesa de O. y LAV 129 ¿ Juan Sábalo, para un total de 2.100 libros entregados. Asimismo, en febrero y marzo se hizo la entrega de 7.500 libros a Paraderos para libros para parques, con los radicados 20183600007561 y 20183600014421, y en mayo 300 de Juan Sábalo, radicado 20183600031861 . Debido a dificultades con el contrato de impresión, no ha sido posible para la Gerencia imprimir los libros que corresponden al Plan editorial 2018 y por lo tanto la distribución de ejemplares está pausada. En lo corrido del año solo se imprimió LAV 131. Versiones del Bogotazo y LAV 132. Once poetas argentinos, impresos por la Embajada de Argentina al ser invitado de honor de la Feria.

126 Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas	$2,106	$1,897	90.06	$2,172	$2,172	100.00	$1,600	$1,015	66.26	$3,000	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$12,378	$5,083	41.07
360 Fortalecer 4 iniciativas de clúster y valor compartido	$2,106	$1,897	90.06	$2,172	$2,172	100.00	$1,600	$1,015	63.41	$3,000	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$12,378	$5,083	41.07

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$31,128	$29,947	96.21	$57,452	$56,800	98.86	$52,761	$34,962	66.26	$56,052	$0	0.00	$58,632	$0	0.00	$256,026	$121,709	47.54

(S) 117 Número de iniciativas de clúster fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presentan dificultades en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: La iniciativa que se fortalecerá durante 2018 que apunta a la meta de clúster cultural del Plan de Desarrollo es la del Bronx Distrito Creativo. Para esto, se realizó el evento ¿La Creatón¿, que consistió en un encuentro de un día en el que un grupo seleccionado de 80 personas tuvo la oportunidad de aportar con su intelecto y creatividad a este proyecto de transformación alrededor de las industrias culturales y creativas. Durante la jornada se generaron ideas de valor frente a los diferentes retos que implica el desarrollo del Distrito Creativo, aprovechando el conocimiento, experiencias y creatividad de estudiantes, emprendedores y líderes de las industrias culturales, así como de habitantes del sector. La actividad se realizó el día 7 de marzo de 2018.

Adicionalmente, el Idartes viene participando en las mesas de planeación del proyecto junto con las diferentes entidades del distrito como son la FUGA, SCRD, Secretaría de Desarrollo Económico, ERU y Secretaría de Educación.

127 Programa de estímulos	$7,364	$7,270	98.73	$12,830	$12,773	99.55	$14,218	$6,712	66.26	$12,552	$0	0.00	$13,132	$0	0.00	$60,096	$26,754	44.52
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	$3,502	$3,408	97.32	$4,729	$4,672	98.78	$6,844	$2,171	31.73	$4,712	$0	0.00	$4,972	$0	0.00	$24,759	$10,251	41.40

Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Línea Base: 976

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	570.00	465.00	473.00	101.72%	
2017	540.00	540.00	730.00	135.19%	
2018	540.00	730.00	280.00	38.36%	76.72%
2019	430.00	540.00	0.00	0.00%	
2020	70.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,513.00	1,483.00	al Plan de Desarrollo	59.01%

Retrasos y soluciones: Dentro del SISCRED se implementó una función para identificar y comparar la información relacionada con los ganadores con el fin de corroborar si ya recibieron el número máximo de estímulos permitidos en el PDE; sin embargo, al implementar su uso, se han identificado algunas inconsistencias en la información reportada asociadas especialmente a la simultaneidad de los reportes entre entidades. Ante esta evidencia, se ha implementado un protocolo interno para comprobar desde diversas fuentes la información.
Como parte de las acciones de mejora del proceso de selección de jurados implementadas sectorialmente, se han incluido algunas funcionalidades que permiten buscar palabras clave dentro de los perfiles de postulados a jurados lo que facilita su búsqueda. Los jurados podrán diligenciar los campos relacionados con el valor de los estímulos en el caso de las bolsas concursables y se podrá generar el Acta de Recomendación de Ganadores en formatos de texto (Word) y PDF, entre otras mejoras

Avances y Logros: La Subdirección de las Artes a través del área de Convocatorias, inició la vigencia 2018 haciendo un balance del comportamiento de las Convocatorias 2017. Analizada la oferta de las convocatorias por línea estratégica, enfoque, área y tipo de estímulo, incluidas las observaciones de los jurados frente al proceso de evaluación, se hicieron los ajustes necesarios a las condiciones generales de las convocatorias, posteriormente con los formatos y anexos completos y aprobados, el área de Convocatorias solicitó los CDP respectivos para respaldar presupuestalmente los concursos, así como a cargar las Convocatorias, anexos y formatos de cada concurso en el Sistema de Información del Sector CRD- Siscred.
Al 30 de junio mediante el Programa Distrital de Estímulos - PDE, se han ofertado 121 Convocatorias, el 51,2% han sido adjudicadas, 62 convocatorias. Del total de las convocatorias, 38 se ubicaron en estado cerrada (31,4%); el 15,7% se encuentra en el estado abierta (19) y el 1,65% se declararon entre desiertas y canceladas con 2 convocatorias.
Al 30 de junio, se cuenta con 3.441 propuestas inscritas, se realizó la verificación de 2.596 propuestas, de las cuales fueron habilitadas 1.751 propuestas de 9 convocatorias, que cumplieron con los requisitos establecidos.
En lo acumulado hasta el mes de junio se entregaron 183 estímulos, 145 en la modalidad de Beca, 3 Pasantías, 12 Premios y 23 Residencias asociados a las áreas de Artes plásticas, Inter y Transdisciplinar, Música, Danza, Arte dramático, Literatura, Equipamientos, Audiovisuales y Arte, ciencia y tecnología, por un valor acumulado de $ 1.763.710.856.
En lo relacionado con el proceso de selección de Jurados para el PDE, se publicaron en la plataforma WEB las actas con los perfiles requeridos y la tabla de reconocimiento económico. Así mismo, se proyectó, gestionó la aprobación y publicó en la WEB la resolución de reconocimiento económico para las respectivas convocatorias. A través del aplicativo Siscred (módulo jurado), se envió la notificación a los jurados seleccionados. La designación de jurados para el segundo trimestre de 2018 fue de 97 personas, quienes se encargaron de evaluar las propuestas habilitadas. Se reconoció su actividad como expertos a 89 jurados por valor de $ 176.220.178, los 8 jurados restantes prestaron sus servicios Ad honorem.

351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	$3,862	$3,862	100.00	$8,101	$8,101	100.00	$7,374	$4,540	61.57	$7,840	$0	0.00	$8,160	$0	0.00	$35,337	$16,503	46.70

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$31,128	$29,947	96.21	$57,452	$56,800	98.86	$52,761	$34,962	66.26	$56,052	$0	0.00	$58,632	$0	0.00	$256,026	$121,709	47.54

(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Línea Base: 309

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	60.00	45.00	45.00	100.00%	
2017	65.00	65.00	86.00	132.31%	
2018	70.00	60.00	26.00	43.33% ⚠	82.20% ✓
2019	75.00	60.00	0.00	0.00%	
2020	16.00	35.00	0.00	0.00%	
TOTAL	286.00	286.00	157.00	al Plan de Desarrollo	54.90% ⚠

Retrasos y soluciones: La realización de los proyectos está sujeta a los términos de la convocatoria y al proceso contractual, algunos de los proyectos inician su ejecución muy pronto por lo cual los desembolsos se realizan sobre el tiempo.

Avances y Logros: Mediante el Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC, se promueve y apoya la realización de proyectos de iniciativa privada y de interés público que fortalezcan dinámicas sectoriales, desarrollen estrategias que propendan por la participación de la ciudadanía, aporten en la consolidación de iniciativas de cultura ciudadana; estimulen la generación y consolidación de espacios para el disfrute de las manifestaciones artísticas y culturales y promuevan la inclusión y reconocimiento de procesos poblacionales y territoriales, con el fin de apostar de forma permanente al acceso y disfrute a los derechos culturales de los habitantes de Bogotá.
En el marco del Programa se gestionan los apoyos a organizaciones, mediante las modalidades Convocatoria abierta, Convocatoria cerrada y Programa Salas Concertadas. A través de la Convocatoria abierta, se apoyan propuestas que deben originarse por organizaciones del sector y ser de interés público con o sin trayectoria en la vida cultural de la ciudad; a través de la Convocatoria cerrada se apoyan eventos culturales de orden metropolitano, en particular aquellos que cuenta con declaratoria de actividad de interés cultural por el Concejo de Bogotá. Por último, el Programa Salas Concertadas que obedeciendo a las directrices de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y a lo dispuesto en el Decreto 092 de 2017, los recursos asignados, se gestionarán mediante convocatoria pública específica para el sector de arte dramático de la ciudad.
Para la vigencia en curso, el Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC tiene programada una inversión por valor de $7.752 millones, de los cuales $2.194 millones están dirigidos a la Convocatoria abierta, $3.699 millones son para la Convocatoria cerrada y $1.889 millones para el Programa Salas Concertadas. Al cierre del segundo trimestre, la ejecución de recursos del PDAC, en sus tres modalidades, asciende a $ 4.560 millones.
En cuanto al avance en la gestión, al 30 de junio, en el marco de la Convocatoria abierta se apoyaron 15 organizaciones culturales. En este mismo periodo, enero ¿ junio, como producto de la Convocatoria cerrada se gestionaron 9 apoyos de interés metropolitano: Bomm, XVI FITB, Bogotá Audiovisual Market - BAM 2018, XXXI Feria Internacional del Libro, ARTBO, Festival de Teatro Alternativo, Patrimonio Fílmico, MAMBO y Casa de Poesía Silva. Por su parte a la convocatoria pública para participar del Programa Salas Concertadas con una bolsa concursable que ascendía a 1.500 millones de pesos, se presentaron 39 proyectos de 35 organizaciones. Como resultado, fueron seleccionados 28 proyectos, correspondientes a 25 organizaciones teatrales.

02 Pilar Democracia urbana	$29,441	$24,459	83.08	$21,699	$20,720	95.49	$31,372	$14,671	46.76	$24,970	$0	0.00	$25,980	$0	0.00	$133,463	$59,849	44.84
17 Espacio público, derecho de todos	$29,441	$24,459	83.08	$21,699	$20,720	95.49	$31,372	$14,671	46.76	$24,970	$0	0.00	$25,980	$0	0.00	$133,463	$59,849	44.84
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	$29,441	$24,459	83.08	$21,699	$20,720	95.49	$31,372	$14,671	46.76	$24,970	$0	0.00	$25,980	$0	0.00	$133,463	$59,849	44.84
365 Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$10,342	$10,342	100.00	$1,077	$1,077	100.00	$7,011	$3,354	47.84	$1,700	$0	0.00	$0	$0	0.00	$20,130	$14,773	73.39

Indicador(es)

(S) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.12	0.12	100.00%	
2017	0.00	1.07	1.16	108.41%	
2018	1.00	0.42	0.27	64.29% ⚠	91.18% ★
2019	0.00	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	2.00	1.55	al Plan de Desarrollo	77.50% ✓

Retrasos y soluciones: GSF Mejor articulación y toma de decisiones por parte del FDL de La Candelaria y del IPES, el primero para temas de espacio público y el segundo en lo referente a la celeridad en el trámite de los procesos contractuales necesarios para dotar y poner en funcionamiento la plaza de mercado.
Cinemateca. Retrasos por parte de la ERU en la contratación de los diseños de infraestructura audiovisual y en la ejecución de los diseños eléctricos actualizados. Al cierre del II Trim. se publicaron los estudios previos para proceder con la contratación de los diseños de infraestructura audiovisual
Los retrasos en obra conllevaron a extenderla 3 meses, respecto a los 18 meses programados; de acuerdo a solicitud de la ERU y el concepto técnico expuesto se procedió a aceptar la reprogramación de actividades propuestas por el constructor, se prorrogó la licencia de construcción, en trámite un otrosí al Cto de obra y Cto de interventoría, así como el acompañamiento del colectivo 720 a ejecución de obra

Avances y Logros: Nueva Cinemateca. En el frente de la construcción, con corte a junio de 2018, el proyecto lleva una ejecución según obra, de un 90.9% total del proyecto, representado en actividades de: vaciados, aceros de refuerzo, instalaciones de fachada, ventanería, aires acondicionados y terminados. En el segundo frente, se avanza en la estructuración del modelo negocio y gestión, y en la consolidación de alianzas para gestionar los alquileres de los espacios comerciales del equipamiento. Respecto al plan de usos, se avanza en la estructuración de los proyectos y actividades que se desarrollarán en la nueva Cinemateca, articulada con una propuesta de la estructura organizacional actualizada, acorde con las dimensiones del nuevo edificio. Frente a la dotación tecnológica, para la compra de la silletería de salas n.1,2 y 4 se procederá con la publicación del proceso final de licitación por el SECOP II. Para la compra de la silletería de la sala n. 3 y dotación tecnológica de las salas n. 1, 2 y 4, se avanza en la elaboración y consolidación de estudios previos. Para la dotación de la sala multifuncional n.3, se avanza en la consecución de recursos LEP mediante un proyecto presentado a Fundación Ramírez Moreno. Adicionalmente con la Alta consejería Tic, se avanza en la definición de especificaciones de la dotación tecnológica de los laboratorios digitales, para que la ERU avance en el proceso de compra.
Galería Santa Fe. Con el fin de contar con una nueva sede para la Galería, se desarrolló un proyecto en el terreno donde se ubica la Plaza de Mercado la Concordia, de tal forma que una vez excavado dicho lote, se construyera bajo la plaza existente, un nuevo espacio para albergar la Galería. La Galería tiene un área aproximada de 1.200 m2 de los cuales cerca de 760 mt2 están dispuestos para el ejercicio expositivo y los demás en áreas administrativa, de depósito, máquinas, cargue y descargue. La etapa I de las obras finalizó al cierre de 2017, la galería está construida civilmente, fachada, muros internos y pisos terminados. La etapa II esta compuesta por la adecuación y dotación del inmueble que representa un avance del 15.3%. Se ha suscrito el CI No. 1048/2017 con el IDPC por un año y valor de $933.912.013 para la adecuación que incluye estructuras metálicas principales y secundarias, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas y afines y acabados. Mediante proceso licitatorio y concurso de méritos, el IDPC adjudicó en diciembre/17, los contratos a los Consorcios MO Concordia y NVP. Éstos iniciaron actividades el 01/02/18. Fue necesario ampliar el plazo de ejecución del CI 1048/2017 con el propósito de amparar la ejecución y liquidación de los contratos de obra e interventoría. En materia de Dotación, se ha avanzado en procesos cargados en la plataforma SECOP II, relacionados con la compra del sistema de iluminación museográfica LED, elevadora unipersonal para montaje y trabajo en alturas y ferretería.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$29,441	$24,459	83.08	$21,699	$20,720	95.49	$31,372	$14,671	46.76	$24,970	$0	0.00	$25,980	$0	0.00	$133,463	$59,849	44.84
366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$19,099	$14,117	73.91	$20,622	$19,643	95.25	$24,361	$11,317	46.45	$23,270	$0	0.00	$25,980	$0	0.00	$113,333	$45,076	39.77

Indicador(es)

(K) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2018	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: 1. Teatro Jorge Eliecer Gaitán. En la tramoya se adelantó la limpieza de nubes traseras, aplicación de anticorrosivo y pintura a plafón, telar, parrilla, puentes y revisión de pisos entre pasarelas del plafón; en cuanto al sonido, se sacaron los equipos del cuarto de sonido - arreglo de lokers y reubicación para hacer limpieza, pintada y reubicación de equipos, desmontaje de amplificadores y racks del escenario, limpieza, revisión, mantenimiento preventivo y redistribución de los parlantes del escenario y limpieza del sistema de audio nexo; en lo relacionado con las luminarias se efectuó mantenimiento de dimmers, de par 64, elipsoidales, entre otros.
Se cambiaron las llantas del piano y se realizó el cambio del pedal del escenario. Se arregló un micrófono Shure tipo Countryman. Se arreglaron los reflectores en la galería externa, se cambiaron aparatos sanitarios de baños de teatrino, instalación de señalización y concluyó la renovación de la silletería y remodelación de los baños públicos piso 1 y 2.
2. Teatro Al Aire Libre La Media Torta. Se adelantó mantenimiento preventivo en la estructura del techo, filtraciones y humedades del escenario. Se realizó la adecuación del house Mix cambiando el circuito eléctrico, mantenimiento y aplicación de pintura al techo y las paredes y se realizó el mantenimiento y cambio de dos tarjetas de los ¿fender¿ de las dos consolas de sonido. Finalizó la instalación del espacio para el equipo de mantenimiento.
3. Planetario de Bogotá. Se adelantó la instalación de tapas en tableros eléctricos de cuarto de control de auditorio, arreglo de puerta de acceso al auditorio, instalación de extractores de olores para habilitación de baños de servicio piso 1.
4. Cinemateca Distrital. Suministro de cuatro bombillos de gran potencia para trabajar en áreas oscuras, como la bodega del segundo nivel de la oficina principal (se encuentra las publicaciones del área) y la nevera del primer piso (se encuentra almacenado un archivo audiovisual histórico), mantenimiento UPS.5. Teatro El Parque. Reemplazo de la UPS, se encuentra en etapa de instalación. Se adquirieron 4 reflectores exteriores, suministro de iluminación para camerinos y se recibe a satisfacción una consola marca Beheringer X32.
Se realizaron actividades correctivas frente al arreglo de goteras en cubierta, lavado y revisión de conexión de tanque de agua, y reparaciones locativas a baños, puertas y piso; se iniciaron trabajos de arreglo de materas y ciclo-parqueaderos, se cambiaron 8 luces por LED. Se hizo mantenimiento preventivo a la UPS y a las plantas eléctricas, en la plazoleta frontal del teatro se cambiaron luces dañadas. Con el fin de mejorar la iluminación externa del teatro en programación nocturna, se instalaron 4 reflectores, se cambiaron 2 luminarias frente a la entrada del teatrosolicitud arreglo de las luminarias públicas. Se realizó mantenimiento correctivo a los bicicleteros y mantenimiento preventivo de lavamanos y sanitarios de los baños de público.

03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$20,122	$12,593	62.58	$29,037	$28,588	98.45	$27,947	$18,849	67.45	$25,478	$0	0.00	$28,055	$0	0.00	$130,639	$60,030	45.95
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$20,122	$12,593	62.58	$29,037	$28,588	98.45	$27,947	$18,849	67.45	$25,478	$0	0.00	$28,055	$0	0.00	$130,639	$60,030	45.95
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	$20,122	$12,593	62.58	$29,037	$28,588	98.45	$27,947	$18,849	67.45	$25,478	$0	0.00	$28,055	$0	0.00	$130,639	$60,030	45.95
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	$20,122	$12,593	62.58	$29,037	$28,588	98.45	$27,947	$18,849	67.45	$25,478	$0	0.00	$28,055	$0	0.00	$130,639	$60,030	45.95

Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12,510.00	13,635.00	14,968.00	109.78%	
2017	16,460.00	18,779.00	25,128.00	133.81%	
2018	19,010.00	24,100.00	8,469.00	35.14%	75.65%
2019	20,010.00	22,200.00	0.00	0.00%	
2020	16,010.00	4,774.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84,000.00	91,170.00	48,565.00	al Plan de Desarrollo	53.27%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Con el propósito de avanzar en la implementación de la política pública territorial y poblacional, el Idartes ha configurado y consolidado programas que han encausado los esfuerzos institucionales hacia la ejecución de actividades agregadas en programas y proyectos, caracterizados por su claro enfoque hacia los territorios, así como hacia los distintos grupos y sectores poblacionales. En este sentido, se adelantaron 6.435 actividades durante el 1er semestre, distinguiéndose por situarse en las 20 localidades de la ciudad y por focalizar su atención a diferentes grupos poblacionales como se evidencia a continuación.Se aportó a este objetivo mediante la gestión de las gerencias de Artes Plásticas, Literatura, Danza, Música, Arte dramático, y Artes Audiovisuales con programas como Proyecto Espacio Odeón 2018 (espacios de creación para las artes visuales en 17 loc.); Cinemateca Rodante (12 talleres/11 loc.); Salas Asociadas de Cine (368 funciones/14 localidades y 2 municipios aledaños a Bogotá); Festival de Teatro Alternativo (93 funciones/7 loc.); Pelis por Bogotá (3 proyecciones/3 loc.); Intervenciones de Arte Urbano (12 intervenciones en 6 plazas de mercado y en otros espacios) en donde, adicionalmente, se realizaron recorridos por todas las intervenciones realizadas en el centro de la ciudad con la participación de 400 personas; Festival Iberoamericano de Teatro (24 funciones de grupos distritales de teatro en salas de 5 loc.).Así mismo, a través de algunos programas de las gerencias y proyectos de formación con vocación poblacional se robusteció este enfoque. Durante el 1er semestre, se destacan los proyectos como: Relatos Mayores, que visibiliza la trayectoria de las personas mayores que han dedicado su vida a la música popular en la ciudad de Bogotá; el circuito de Arte de la Estrategia Seres, que se enfoca en las personas con discapacidad, los sectores de mujeres, las personas LGBTI, las personas privadas de la libertad, las personas habitantes de calle y las personas adultas mayores; Habitar mis historias, de la Gerencia de Artes Plásticas que se convirtió en seis becas enfocadas a habitantes de calle que comparten sus historias de vida en laboratorios artísticos; la Beca de Circulación Musical por Bogotá, que realiza conciertos con vocación poblacional para niños en situación de vulnerabilidad y peligro de habitar calle, para madres en situación de extrema pobreza y situación de desplazamiento, y para personas privadas de la libertad.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$20,122	$12,593	62.58	$29,037	$28,588	98.45	$27,947	$18,849	67.45	$25,478	$0	0.00	$28,055	$0	0.00	$130,639	$60,030	45.95
Adicionalmente, se continúa fortaleciendo eventos de ámbito Distrital para todo tipo de público, como la programación en la Cinemateca Distrital y sus visitas guiadas; Red de Formación comunitaria, dirigida a profesionales de la danza, a ciudadanos en procesos de formación y a la ciudadanía en general; fortalecimiento a la compañía de danza del teatro Jorge Eliécer Gaitán; Premio Luis Caballero sus visitas guiadas a exposiciones en el Archivo de Bogotá y en el MAMBO, y el Creatón, Bronx Distrito Creativo.																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,745	$2,272	82.75	$5,444	$5,317	97.66	$6,529	$4,871	74.61	$6,000	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$27,218	$12,460	45.78
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,745	$2,272	82.75	$5,444	$5,317	97.66	$6,529	$4,871	74.61	$6,000	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$27,218	$12,460	45.78
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$2,745	$2,272	82.75	$5,444	$5,317	97.66	$6,529	$4,871	74.61	$6,000	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$27,218	$12,460	45.78
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$2,745	$2,272	82.75	$5,444	$5,317	97.66	$6,529	$4,871	74.61	$6,000	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$27,218	$12,460	45.78

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital — Línea Base: 78

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	85.00	85.00	85.00	100.00%	
2017	87.00	87.00	87.00	100.00%	
2018	88.00	88.00	87.00	0.00%	90.00% ✓
2019	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00% ✓

Retrasos y soluciones: El cambio normativo, con ocasión de la expedición del Decreto 1499 de 2017 representó un remesón muy fuerte a la estructura del Sistema Integrado de Gestión. En el mes de Junio de 2018, se remitió la Circular 001 de 2018 emitida por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional ¿ DDDI- en la cual se daba a conocer el proyecto de Decreto de adopción del MIPG a nivel distrital, el cual mencionaba la expedición de una Guía de Ajuste del SIG frente al MIPG, cinco meses después de la fecha de promulgación del Decreto, no obstante, a la fecha de realización del presente informe no se ha emitido dicho acto administrativo, lo cual aumenta la dificultad de implementación de las dimensiones y políticas del MIPG y su equivalencia con lo implementado en la entidad referido al SIG, esperando que dicha directriz se emita desde la DDDI.
Se requiere continuar enfatizando en el uso de la documentación que se encuentra alojada en la Intranet para uso de las diferentes unidades de gestión.

Avances y Logros: Frente a la implementación y seguimiento del Sistema Integrado de Gestión ¿ SIG para el 2018, dado el cambio al Modelo de Planeación y Gestión ¿ MIPG como único sistema de gestión, de conformidad con lo establecido por el Decreto 1499 de 2017, se acoplaron los temas relacionados el SIG, en 7 dimensiones y 16 políticas administrativas, tal como lo define el MIPG. Debido a que la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional no ha emitido un lineamiento claro frente a la articulación MIPG ¿ SIG, se continúa reportando el avance de la meta del proyecto con la estructura vigente del SIG.
Gestión de Calidad, se adelantaron 6 caracterizaciones de proceso. Actualización de 167 documentos de los 17 procesos institucionales y diseño de 63 documentos nuevos. Primera reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD en el cual se presentaron los cambios que implica el MIPG y los instrumentos de medición que soportan la línea base de la implementación de este modelo en la entidad. Inscripción de 2 procedimientos administrativos en el SUIT referidos a la Inscripción a cursos de formación artística y Autorización de lugares para la práctica responsable del grafiti.
Control Interno. Adopción de la Política de Administración de Riesgos. Se cuenta con 8 procesos en estado de listo para reporte y seguimiento de sus indicadores para el periodo enero ¿ junio 2018. Se ha consolidado el grupo de auditores de calidad con el fin de efectuar una primera fase del proceso de auditoría interna por procesos.
Se desarrollaron acciones del SGA relacionadas con uso eficiente del agua, energía, gestión y aprovechamiento de residuos, y prácticas sostenibles. Se dio cumplimiento al envío de los informes solicitados por entes de control como la Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Movilidad y la UAESP.
Gestión Documental y Archivo. Revisión de la documentación del Área para su respectiva actualización de procedimientos y formatos. Se adelantaron reuniones para la convalidación de las TRD con las diferentes unidades de gestión. Se han adelantado reuniones con el Archivo de Bogotá para el acompañamiento en la actualización del PGA.
Gestión de Seguridad de la Información. Se envió a la Alta consejería Distrital TIC el catálogo de servicios tecnológicos y catálogo de sistemas de información, así como el instrumento de evaluación MSPI en el cual contempla el seguimiento a la norma ISO 27001 y NITS de Ciberseguridad. Se realiza monitoreo a archivos sospechosos e incidentes de seguridad de información mediante en las plataformas de antivirus y Firewall de nueva Generación. Avance del 47% en la actualización en la documentación del proceso de TIC.
Seguridad y Salud en el trabajo. Se elaboró y expidió el documento orientador del SSST, reglamentado mediante resolución 86 de 2018 en la implementación se priorizaron las acciones para el trabajo seguro en alturas mediante capacitaciones, identificación de peligros y riesgos en escenarios y eventos.

TOTAL 222 - INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	$83,437	$69,271	83.02	$113,633	$111,424	98.06	$118,610	$73,354	61.84	$112,500	$0	0.00	$119,167	$0	0.00	$547,346	$254,049	46.41

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

260 - Canal Capital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$4,085	$3,988	97.62	$6,347	$6,097	96.06	$5,790	$2,488	42.97	$9,034	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$34,290	$12,573	36.67
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$4,085	$3,988	97.62	$6,347	$6,097	96.06	$5,790	$2,488	42.97	$9,034	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$34,290	$12,573	36.67
155 Comunicación pública mejor para todos	$4,085	$3,988	97.62	$6,347	$6,097	96.06	$5,790	$2,488	42.97	$9,034	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$34,290	$12,573	36.67
377 Emitir 2.500 programas de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, con enfoque poblacional y local	$4,085	$3,988	97.62	$6,347	$6,097	96.06	$5,790	$2,488	42.97	$9,034	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$34,290	$12,573	36.67

Indicador(es)

(S) 266 Número de programas de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, con enfoque poblacional y local emitidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	596.00	596.00	596.00	100.00%			
2017	610.00	755.00	755.00	100.00%			
2018	610.00	782.00	348.00	44.50%	⚠	79.65%	✓
2019	610.00	340.00	0.00	0.00%			
2020	74.00	27.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2,500.00	2,500.00	1,699.00	al Plan de Desarrollo		67.96%	⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos y soluciones: La convocatoria de Conectados se encuentra en proceso, ya se publicaron los pliegos y el proceso está avanzando normalmente, los pliegos para las convocatorias de las minorias se encuentra en producción.

Avances y Logros: Avances y logras: En este periodo ya comenzaron emisiones del Sistema informativo donde hemos priorizado la información relacionada con la ciudad, con un amplio despliegue en noticias relacionadas con educación y cultura. Durante el periodo hemos organizado cubrimientos especiales para eventos como las elecciones de congreso y presidencia de la república. Además teniendo en cuenta la importancia del proceso democrático se adelantó un debate presidencial. Además hemos dedicado nuestras emisiones a los contenidos de relevancia en la capital de la república como las iniciativas que se emprenden y que tienen un impacto directo en el diario vivir de los ciudadanos, como la constante publicación de información relacionada con la movilidad, los nuevos sistemas de transporte o los cambios en las dinámicas propias. También se adelantó un cubrimiento del mundial de Rusia, con espacios dedicados para el análisis de cada jornada. También desde el Sistema Informativo se planteó adelantar un especial orientado a resaltar los valores que les permitieron a los jugadores de la selección Colombia ser deportistas de alto rendimiento.
En Transmisiones de eventos culturales entre otras: Feria del libro de Bogotá, Lanzamiento 50 años tocando para ti, Premios Benkos Biohó, Homenaje a Juancho Torres, Carmina Burana, Velada Boxística, Deportes a Motor, Liga de Fútbol, Mundialitos 2018, Campeonato Nacional Ecuestre, Freaks und fremde El Dorado, un viaje del teatro, Especial Mundial ¿El valor del Fútbol¿.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$340	$260	76.34	$2,228	$1,772	79.55	$1,082	$475	43.87	$2,178	$0	0.00	$2,178	$0	0.00	$8,006	$2,507	31.31
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$170	$145	85.21	$702	$471	67.05	$577	$275	47.69	$757	$0	0.00	$757	$0	0.00	$2,963	$891	30.07
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$170	$145	85.21	$702	$471	67.05	$577	$275	47.69	$757	$0	0.00	$757	$0	0.00	$2,963	$891	30.07
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$170	$145	85.21	$702	$471	67.05	$577	$275	47.69	$757	$0	0.00	$757	$0	0.00	$2,963	$891	30.07

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 75.8

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	80.00	80.00	70.00	0.00%			
2017	83.00	83.00	80.19	78.38%			
2018	85.00	85.00	84.14	82.12%	✓	90.65%	★
2019	87.00	87.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		58.73%	⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos y soluciones: Informe de auntodiagnósticos del estado del MIPG:el retraso se debe a falta de cumplimiento en la ejecución del cronograma proyectado para la realización de los mismos.
Adicionalmente los profesionales del área están participando en las jornadas de socialización y capacitación de las dimensiones del Modelo y sus políticas operativas.
Ajustes a las fechas del cronograma de implementación de las dimensiones del modelo.

Avances y Logros: Avances y logros: El avance reportado frente al Sistema integrado de Gestión obedece a las siguientes acciones adelantadas:
Diseño de la plataforma estratégica tomando como insumo la revisión de los estatutos de Canal Capital la nueva visión de negocio y las nuevas formas de proyección de la televisión pública a través de diferentes plataformas tecnológicas.
Creación de la resolución transitoria de la nueva plataforma estratégica presentada en la reunión extraordinaria 001 de 2018 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el mes de junio.
Realización de los autodiagnósticos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión así como el avance parcial del informe estado correspondiente.
Realización del cronograma de las acciones a trabajar en el segundo semestre del año.
Reuniones con el acompañamiento de Control Interno y las áreas misionales frente a la Gestión de Riesgos Institucionales.

43 Modernización institucional	$100	$71	71.03	$200	$0	0.00	$195	$0	0.00	$40	$0	0.00	$40	$0	0.00	$575	$71	12.35
189 Modernización administrativa	$100	$71	71.03	$200	$0	0.00	$195	$0	0.00	$40	$0	0.00	$40	$0	0.00	$575	$71	12.35
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$100	$71	71.03	$200	$0	0.00	$195	$0	0.00	$40	$0	0.00	$40	$0	0.00	$575	$71	12.35

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

260 - Canal Capital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$340	$260	76.34	$2,228	$1,772	79.55	$1,082	$475	43.87	$2,178	$0	0.00	$2,178	$0	0.00	$8,006	$2,507	31.31
(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa																		
44 Gobierno y ciudadanía digital	$70	$44	62.35	$1,326	$1,302	98.16	$310	$200	64.36	$1,381	$0	0.00	$1,381	$0	0.00	$4,468	$1,545	34.58
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$70	$44	62.35	$1,326	$1,302	98.16	$310	$200	64.36	$1,381	$0	0.00	$1,381	$0	0.00	$4,468	$1,545	34.58
380 Realizar el 100% de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial	$70	$44	62.35	$1,326	$1,302	98.16	$310	$200	64.36	$1,381	$0	0.00	$1,381	$0	0.00	$4,468	$1,545	34.58

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	70.00	70.00%	
2017	100.00	100.00	40.00	40.00%	
2018	100.00	100.00	58.22	58.22% ⚠	56.07% ⚠
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.64% ⊘

Retrasos y soluciones: Retrasos y soluciones: Se encuentra en proceso de estudio de mercado un sistema de ripley con el cual se completa la intervencion en infraestrctura para la presente vigencia.

Avances y Logros: Avances y logros: Canal Capital contrató la implementación de un servidor de automatización de respaldo y que soporte con suficiencia el playout automatizado de dos rundowns con sus bases de datos asociados. El contrato 397-2018 se encuentra aún en ejecución; en consecuencia, no se ha dado el recibo a satisfacción y por ende no se ha expedido el respectivo formato de ingreso al almacén.

Indicador(es)

(K) 452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	20.00	20.00%	
2018	100.00	100.00	20.00	20.00% ⊘	13.33% ⊘
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.00% ⊘

Retrasos y soluciones: El fortalecimiento de la plataforma tecnológica está a cargo de la Oficina de sistemas, tiene programadas sus actividades para el Segundo Semestre del año y define los lineamientos que a continuación se describen para la consecución de los objetivos que permitan mitigar los riesgos asociados a la criticidad de los servicios y propendan el plan de contingencia para los mismos.
Actualizar y robustecer los sistemas de almacenamiento y apoyo a la gestión corporativa del Canal.
Actualizar el hardware de equipos terminales acorde a las necesidades de las áreas.
Fortalecer el centro de datos con miras a garantizar la continuidad del negocio y el resguardo de la información histórica de la entidad (Resolución 305 de 2008, Artículo 18: Planes de Contingencia).

Avances y Logros:

TOTAL 260 - CANAL CAPITAL	$4,425	$4,247	95.99	$8,575	$7,869	91.77	$6,872	$2,963	43.11	$11,212	$0	0.00	$11,212	$0	0.00	$42,296	$15,080	35.65
TOTAL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	$347,423	$261,011	75.13	$627,931	$620,962	98.89	$840,796	$259,711	30.89	$567,621	$0	0.00	$440,483	$0	0.00	$2,824,254	$1,141,684	40.42

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$35,000	$0	0.00	$80,450	$0	0.00	$23,372	$0	0.00	$139,190	$246	0.18
17 Espacio público, derecho de todos	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$35,000	$0	0.00	$80,450	$0	0.00	$23,372	$0	0.00	$139,190	$246	0.18
142 Sendero panorámico de los cerros orientales	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$35,000	$0	0.00	$80,450	$0	0.00	$23,372	$0	0.00	$139,190	$246	0.18
258 250.000 ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$450	$0	0.00	$300	$0	0.00	$1,118	$246	22.04

Indicador(es)

(S) 168 Número de ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10,000.00	28,812.00	28,812.00	100.00%	
2017	65,000.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	75,000.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	75,000.00	135,891.00	0.00	0.00%	
2020	25,000.00	85,297.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250,000.00	250,000.00	28,812.00	al Plan de Desarrollo	11.52%

262 Adecuar 15 km del sendero panorámico de los cerros orientales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$35,000	$0	0.00	$80,000	$0	0.00	$23,072	$0	0.00	$138,072	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 169 Número de km del sendero panorámico adecuados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.30	0.00	0.00	0.00%	
2018	6.60	7.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: En el marco del convenio 001 de 2016 suscrito entre EAB, IDIGER y SDA, se han realizado las siguientes actividades:

*Contrato No 2 - 02 - 25100 00604 2017 suscrito con la empresa Taller 301 con el objeto de Consultoría para el desarrollo del diseño arquitectónico conceptual del proyecto y de los diseños arquitectónicos necesarios para la construcción de la primera etapa del proyecto Sendero de las Mariposas, actualmente se encuentra en ejecución y se han obtenido los siguientes productos:
Producto 1: Diagnóstico y necesidades funcionales y programáticas del proyecto
Producto 2: Trazado general del sendero
Producto 3: Diseño conceptual del proyecto

* Contrato No. 1-25100-1154-2017, entre la Empresa de Acueducto, alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP y el Consultor CONSORCIO SENDERO LAS MARIPOSAS 2017 con el objeto de Elaborar el estudio de impacto ambiental, los diseños técnicos detallados y la factibilidad del sistema contra incendios y de las estructuras especiales, contrato actualmente está en ejecución con un avance del 28%.

* Contratación de las interventorías para los diseños arquitectónicos conceptuales y el estudio de impacto ambiental, a través de los contratos 1-15-25100-01213-2017 suscrito con COBA Colombia y cuyo objeto es Interventoría para elaborar el estudio de impacto ambiental, los diseños técnicos detallados y la factibilidad del sistema contra incendios y de las estructuras especiales del proyecto sendero de Las Mariposas, suscrito el 29 de diciembre de 2017 y el contrato Contrato 2-15-25100-01318-2017 con la firma MAB Ingeniería de valor S.A, con el objeto de Interventoría para el desarrollo de los diseños arquitectónicos necesarios para la construcción de la segunda etapa del proyecto Sendero de las Mariposas.

Adicionalmente la EAB como ejecutora del convenio, se encuentra estructurando los procesos contractuales para realizar las actividades de:
1) Modelo de operación
2) Estudios para la ampliación de la cobertura de telecomunicaciones.

06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24
38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	$8,815	$7,606	86.28	$23,249	$13,299	57.20	$28,989	$4,651	16.04	$34,291	$0	0.00	$13,262	$0	0.00	$108,607	$25,556	23.53
177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal	$8,815	$7,606	86.28	$23,249	$13,299	57.20	$28,989	$4,651	16.04	$34,291	$0	0.00	$13,262	$0	0.00	$108,607	$25,556	23.53
434 Realizar quince (15) diagnósticos de los PEDH declarados	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24
(S) 332 Número de diagnósticos básicos realizados para desarrollar el Plan de Intervención en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales declarados																		
435 Realizar en 400 hectáreas de suelos de protección procesos de monitoreo y mantenimiento de los procesos ya iniciados	$594	$580	97.76	$1,553	$1,255	80.78	$2,094	$218	10.39	$3,012	$0	0.00	$1,212	$0	0.00	$8,464	$2,053	24.25
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	15.00	15.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	15.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 333 Número de hectáreas de suelo de protección con procesos de monitoreo y mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	16.70	83.50%	
2017	80.00	83.30	39.90	47.90%	
2018	140.00	183.40	25.69	14.01%	34.29%
2019	140.00	140.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	82.29	al Plan de Desarrollo	20.57%

Retrasos y soluciones: Retraso en la gestión para la suscripción de la alianza entre Instituciones en razón a la disparidad de criterios técnicos para la elaboración de los documentos que permitían el inicio de las actividades de mantenimiento. se encontró información fragmentada, y no es específica para cada predio.

Solución: Se realizó la concertación y armonización de criterios técnicos con los involucrados en la alianza para iniciar actividades de mantenimiento en el primer semestre de 2018. En monitoreo se realiza un cronograma con el fin de optimizar en campo la evaluación de monitoreo en el PEDMEN.

Avances y Logros: Mantenimiento: Para el segundo trimestre de 2018 se culminaron las actividades de mantenimiento iniciadas en el primer trimestre correspondientes al 0,32% del Plan (equivalentes a 1,2 has), con el mantenimiento de 150 individuos resembrados con sus correspondientes actividades de plateo, limpieza y erradicación de especies invasoras, ubicadas en el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Entrenubes con recursos de la reserva.
Para el primer trimestre del 2018 se iniciaron actividades de mantenimiento que corresponden al 6,10% del cumplimiento al plan de mantenimiento y sostenibilidad ecológica (equivalente a 24,49 has) en el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Entrenubes con recursos de la reserva; algunas de las actividades más relevantes que se ejecutaron fueron: 1250 individuos en actividades de plateo, 6ha en actividades de limpieza y 1,75 ha eliminación de especies invasoras. Se aclara que aún no hay ejecución con recursos de la vigencia debido a que están en curso las gestiones precontractuales para la suscripción de nuevo convenio con IDIPRON.¿

El total de áreas mantenidas durante 2017 fue de 39,9 has.
Para la vigencia 2016 se realizaron acciones de mantenimiento en 4,5 ha y actividades de monitoreo de áreas con procesos de restauración ecológica en el parque Entrenubes de 12,2 ha, para un total de 16,7 has en la vigencia 2016.

El acumulado ejecutado para el cuatrienio en actividades de mantenimiento y monitoreo corresponde a 82,29 has, de las cuales 25,69 has reportan hasta el segundo trimestre de 2018, lo que corresponde al 6,42% de cumplimiento del Plan de Mantenimiento y sostenibilidad ecológica.

Monitoreo: En el acumulado PDD se reporta un avance de 1,00 de los cuales 0,035 corresponden al segundo trimestre del 2018 con las siguientes actividades: Programa 1 se avanzó el 0,02, con la instalación de cámaras trampa en los PEDH (fase II), se colectó material de flora a incluir en la guía digital (fase III). Programa 2, avanzó 0,010, con el monitoreo de restauración, en el predio 91, de 1500 individuos (fase II). Programa 4, se avanzó el 0,005, se consolidó toda la línea base disponible para los tres PEDM (fase I). Se realizaron visitas de reconocimiento a PEDMEN (fase II) para definir puntos de monitoreo en siete microcuencas, se inició monitoreo de mamíferos en PEDMEN y Soratama. En el primer trimestre se ejecutó 0,06 correspondiente a 0,03 del programa I y en relación con el programa II, se avanzó 0,03. En 2017, se implementó la fase I del plan de monitoreo en los PEDM, y la fase III en los Parques ecológicos Distritales de Humedal (PEDH).

Para el 2016 se realizaron acciones de monitoreo de áreas con procesos de restauración ecológica en el parque Entrenubes, en 12,2 ha monitoreadas.

436 Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C.	$487	$449	92.14	$1,042	$964	92.47	$963	$653	67.85	$1,547	$0	0.00	$923	$0	0.00	$4,962	$2,066	41.64
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24

(S) 334 Número de hectáreas con conceptos técnicos para la gestión de la declaratoria de nuevas áreas protegidas y elementos conectores de la EEP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	8.00	80.00%	
2017	20.00	22.00	22.00	100.00%	
2018	40.00	40.00	20.00	50.00% ⚠	71.43% ✓
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Para el segundo trimestre del 2018 se desarrollaron actividades en 11,25 has. Con lo cual se llega a un reporte acumulado del Plan de desarrollo de 50 ha con conceptos técnicos para la gestión de la declaratoria de nuevas áreas protegidas y elementos conectores de la EEP, que corresponden al 50% de avance acumulado. De estas 50 ha, 22 ha se ejecutaron en el 2017 y 8 en la vigencia 2016.

Las actividades desarrolladas en este trimestre correspondieron a: 1. SOPORTE TÉCNICO PARA LA DECLARATORIA DE NUEVAS ÁREAS PROTEGIDAS: Se reporta para el segundo trimestre de 2018, un avance de 11,25 hectáreas 2. El SOPORTE TÉCNICO PARA ALINDERAMIENTO Y VALORACIÓN Y/O AFECTACIÓN A ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL (EEP): elaboración de 4 Conceptos Técnicos correspondientes a acotamientos, respuestas sobre determinantes ambientales, lineamientos y afectaciones a EEP del Distrito Capital. Como parte de la misionalidad, se atendieron: 156 respuestas a solicitudes de usuarios externos y 33 respuestas a solicitudes de usuarios internos. Estos informes sustentan técnicamente las acciones administrativas adelantadas por la entidad para la conservación de la EEP.

Para el primer trimestre del 2018 se reportó un avance de 8,75 hectáreas, con el desarrollo de las siguientes actividades: 1. SOPORTE TÉCNICO PARA LA DECLARATORIA DE NUEVAS ÁREAS PROTEGIDAS: Del 100% de la vigencia que corresponde a 40 ha programadas ubicadas en la Cuenca del río Blanco, 2. El SOPORTE TÉCNICO PARA ALINDERAMIENTO Y VALORACIÓN Y/O AFECTACIÓN A ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL (EEP): en el primer trimestre de 2018, tuvo como resultados: Generación de 13 Conceptos Técnicos y 1 Informe Técnico correspondientes a alinderamiento o respuestas sobre determinantes ambientales y afectaciones a la EEP. Como parte de la misionalidad, se atendieron: 107 respuestas a solicitudes de usuarios externos y 43 respuestas a solicitudes de usuarios internos. Estos informes sustentan técnicamente las acciones administrativas adelantadas por la entidad para la conservación de la EEP.

Para la vigencia 2017, se reportó un avance del 100% en la vigencia correspondiente a las 22 has de cumplimiento en la meta y un acumulado 2016-2017 total de 30 has, soportado en 11 Conceptos Técnicos de alinderamiento de cuerpos de agua. En cuanto al SOPORTE TÉCNICO PARA LA VALORACIÓN Y/O AFECTACIÓN A ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL se generaron los siguientes productos: 8 Informes técnicos; 16 Conceptos Técnicos; 347 documentos técnicos de usuarios externos y 146 documentos técnicos internos de apoyo a dependencias de la SDA. Estos informes sustentan técnicamente las acciones administrativas adelantadas por la entidad para la conservación de la EEP.

Para la vigencia 2016, se avanzó en el cumplimiento de 8 has correspondiente al 80% de la vigencia. El acumulado ejecutado en lo que va del cuatrienio (2016 a 2018), corresponde al 38,75%.

437 Formular y adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 335 Porcentaje de hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	21.00	21.00	0.00	0.00%	
2018	28.50	50.00	0.00	0.00% ⊘	0.00% ⊘
2019	100.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

Retrasos y soluciones: Retraso en el proceso de revisión de los insumos técnicos aportados por parte de la Dirección Legal Ambiental

Solución: Para la vigencia 2018, se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de retraso que lleva el proceso de adopción, así mismo se creará la meta dentro del proyecto de inversión para la asignación de los recursos específicos para avanzar en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de los Planes de Manejo Ambiental formulados por lo que se remitió la propuesta del Decreto de Adopción para las dos áreas protegidas respectivamente para la revisión y aprobación de la Dirección Legal Ambiental. A la fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción.

438 Restauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable	$556	$388	69.71	$393	$365	92.85	$303	$19	6.15	$3,998	$0	0.00	$2,817	$0	0.00	$8,067	$771	9.56

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24

(C) 336 Número de hectáreas en proceso de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables para habilitar como espacio público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	10.00	1.00	10.00%			
2017	30.00	33.60	27.60	82.14%			
2018	65.00	40.60	33.60	82.76%	✓	82.76%	✓
2019	105.00	85.60	0.00	0.00%			
2020	115.00	115.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		29.22%	⊘

Retrasos y soluciones: Durante el II trimestre del 2018 se tenía planeado comenzar las actividades de restauración previstas en este periodo. Sin embargo, los procesos pre contractuales presentaron algunos imprevistos, los cuales generaron retraso en la ejecución planeada para el II trimestre del año en curso.

Solución: Con el apoyo de la Subdirección contractual se han venido resolviendo los inconvenientes presentados en la etapa precontractual, por lo tanto una vez sea adjudicado el contrato se procederá a adelantar las actividades de restauración ambiental necesarias para cumplir con la meta planteada para el año en curso.

Avances y Logros: Durante el II trimestre de 2018 no se avanzó en el cumplimiento de la magnitud en la meta. Sin embargo, se han adelantado los procesos precontractuales necesarios para iniciar la restauración ambiental de siete (7) hectáreas de suelo de protección por riesgo en el sector de Altos de La Estancia; se ha dado continuidad al cumplimiento de las acciones del primer trimestre: seguimiento a los contratos No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0003 (32017) y SDA - CPS -20171379, los cuales fueron suscritos con recursos de la reserva 2017 y para la vigencia 2018 aún no se han realizado pagos, debido a que los productos se han venido ajustando con la finalidad de obtener un producto que cumpla con los estipulado en los anexos técnicos.

Durante el primer trimestre del año en curso se intervinieron 6 ha de suelo de protección por riesgo ubicadas en el sector Nueva Esperanza de la localidad Rafael Uribe Uribe, mediante las acciones contempladas en el contrato SDA-CPS-20171379 y en las cuales se enmarcaron las siguientes actividades: Realización de la georreferenciación de las áreas objeto de la intervención y los individuos vegetales presentes al interior de cada área; realización de la limpieza de todas aquellas especies rastreras, trepadoras, especies exóticas e invasoras, sin afectar las especies propicias del proceso sucesional.

En la vigencia 2017, se intervinieron 27.6 ha para el desarrollo de procesos de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables. De las cuales 1 ha se intervino en la vigencia 2016.

Acumulado PDD se reportan 33.6 has intervenidas, de las cuales 6 ha se reportaron en el I trimestre de 2018.

439 Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has	$1,383	$1,382	99.88	$1,779	$1,764	99.16	$1,837	$101	5.51	$5,590	$0	0.00	$999	$0	0.00	$11,589	$3,247	28.02

Indicador(es)

(S) 337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	6.33	63.30%			
2017	40.00	73.67	11.80	16.02%			
2018	70.00	121.87	15.52	12.73%	⊘	24.04%	⊘
2019	70.00	50.00	0.00	0.00%			
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	200.00	200.00	33.65	al Plan de Desarrollo		16.83%	⊘

Retrasos y soluciones: Retraso en la gestión para la suscripción de la alianza entre Instituciones en razón a la disparidad de criterios técnicos para la elaboración de los documentos que permitirán determinar los diseños definitivos. Se presenta dificultades en los tiempos para el inicio de las acciones de restauración en articulación con la CAR en razón a la demora de la selección del operador, proceso que está proyectado para el inicio en el 2do semestre de 2018.

Como parte de la solución a los retrasos presentados, en el segundo trimestre se adelantó la elaboración de los documentos precontractuales para contratar las acciones que permitirán el cumplimiento de la meta de restauración para la vigencia; producto de lo cual, el proceso ya se encuentra cargado en la plataforma SIPSE(sistema interno de la SDA).

Se sigue trabajando en la agilización de la concertación y armonización de criterios técnicos con los administradores de predios públicos para concretar intervenciones.

Avances y Logros: El acumulado Plan de Desarrollo reporta un avance para el cuatrienio correspondiente a 33,65 has, de las cuales en el segundo trimestre 2018 se intervinieron (10.48 ha), con acciones de restauración consistentes en la elaboración de diseños, trazado, ahoyado y plantación, 8 has (localidad de Usme - Vereda Corinto), 2has (localidad de Sumapaz - Vereda Las Palmas) y 0.48 has adelantadas en los Parques Ecológico Distrital de Humedales-PEDH (0.2 has PEDH Meandro Del Say, 0.16 has PEDH Techo, 0.04 has PEDH La Isla y 0.08 PEDH Conejera) y en el primer trimestre de 2018 se reportan 5.04 has, las cuales se describen a continuación: 4,88 ha acordes a diagnósticos y diseños aprobados para la Localidad de Usme (Vereda Corinto) y 0,16 ha en el Parque Ecológico Distrital de Humedal Meandro Del Say. Dando un total de 15.52 para el 2018.

2017: Se realizó el diagnóstico biofísico - socioeconómico, diseños y participación social para la implementación de acciones de restauración ecológica (RE) en Usme y Sumapaz, para un total de intervención de 11.8ha nuevas en proceso de restauración en Usme e instalación de 11 perchas en Sumapaz.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24

2016: Acciones de RE en 0.5ha en localidad de San Cristóbal y 5.83ha en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (PNEOH) polígono 218 con apoyo de la CAR. Formulación y revisión de diseños de RE para 0.5ha en Quebrada Novita, subcuenca Torca.

440 2 Proyectos de adaptación al cambio climático formulados	$944	$926	98.09	$1,073	$1,033	96.32	$709	$160	22.60	$1,754	$0	0.00	$930	$0	0.00	$5,409	$2,119	39.18

Indicador(es)

(C) 338 Número de proyectos formulados, para la adaptación al Cambio Climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.50	0.50	0.50	100.00%			
2017	1.00	1.00	0.85	85.00%			
2018	1.50	1.50	1.16	77.33%	✓	77.33%	✓
2019	1.70	1.70	0.00	0.00%			
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		58.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el II trimestre del 2018 se avanzó a 1,16 en la magnitud, con la elaboraron estudios previos, el anexo técnico y los estudios de mercado, para el desarrollo de procesos precontractuales los cuales se encuentran en proceso de revisión. Así mismo, se lideraron actividades del Grupo Interno de Cambio Climático a través de una reunión de la articulación OAB y tres con los profesionales del Visor; finalmente se realizan las actividades logísticas para el Evento: Encuentro Bogotá y Cambio Climático.

En el I trimestre de 2018, se ejecutó 0,15 de la formulación consistente en la elaboración y entrega del producto 4: análisis de vulnerabilidad, producto 5: componente social (talleres en Usme y San Cristóbal), producto 6: proyección de medidas de adaptación y producto 7: formulación de los proyectos. Con estas actividades se da por finalizado el contrato de consultoría. Y con este porcentaje se logra un avance de 1.

Para vigencia 2017 se ejecutó 0,85 de la formulación consistente en la elaboración y entregaron de los siguientes productos: producto 1: Presentación del Plan de trabajo con el enfoque metodológico propuesto para elaborar la formulación de los dos (2) proyectos de adaptación al cambio climático; y el Producto 2: análisis de la identificación de actores y áreas, junto con el Producto 3: Evaluación socioambiental, con la caracterización y aspectos demográficos de las comunidades, que se beneficiarán de la implementación de los proyectos y caracterización ambiental.

Para la vigencia 2016, se elaboró una base de información técnica y una guía conceptual sobre AbE, un Plan de trabajo acerca de la programación para la formulación, lo que representó un 0,50 de la vigencia del 2016.En lo corrido del Plan de Desarrollo se han realizado actividades como: Elaboración de una base de información técnica sobre AbE; elaboración de una guía conceptual sobre AbE y un Plan de trabajo acerca de la programación para la formulación de los proyectos.

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han realizado actividades como: Elaboración de una base de información técnica sobre AbE; elaboración de una guía conceptual sobre AbE y un Plan de trabajo acerca de la programación para la formulación de los proyectos. Así mismo, se lideran las actividades en el marco del Grupo Interno de Cambio Climático, donde se han realizado tres reuniones de: proyección de plan de trabajo para 2018 y la articulación con el visor geográfico y OAB.

462 Intervenir el 100% de los humedales declarados en el Distrito	$1,479	$1,419	95.97	$4,776	$3,531	73.93	$6,113	$1,600	26.17	$7,749	$0	0.00	$2,264	$0	0.00	$22,382	$6,550	29.27

Indicador(es)

(C) 339 Porcentaje de intervención de los humedales declarados en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	8.00	80.00%			
2017	30.00	30.00	29.50	98.33%			
2018	60.00	60.00	39.07	65.12%	⚠	65.12%	⚠
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		39.07%	⊘

Retrasos y soluciones: Retraso del 10% de ejecución en lo relacionado con aunar esfuerzos interinstitucionales para la elaboración de diseños y la construcción de infraestructura física en Parques Ecológicos Distritales de Humedal asociada a aulas ambientales y/o demás estructuras asociadas (senderos/puentes/accesos), ya que, no se llevaron a cabo las mesas de trabajo necesarias para el avance de la creación de los convenios interinstitucionales.

Solución: La Alta Dirección (Dirección de Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente) se compromete a retomar las mesas de trabajo para el mes de Julio de 2018, con el fin de evidenciar avances para un convenio interinstitucional entre la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.S.P. y la Secretaría Distrital de Ambiente y darle cumplimiento a esta actividad.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 39.07% de los cuales en el segundo trimestre se avanzó 4.89%, con las siguientes acciones: 1.) Seguimiento a Planes de Manejo Ambiental: Seguimiento a la gestión con la Matriz de Datos Significativos y a los Planes de Manejo Ambiental de los Humedales Capellanía, Córdoba, Tibanica, Juan Amarillo y Techo. 2.) Señalética: Construcción e inicio de la construcción de las vallas. Se instalaron 185 vallas de la siguiente manera: Tipo I: 4 unidades; Tipo II: 2 unidades; Tipo III: 98 unidades; Tipo IV: 81 unidades. 3.) Diseño de detalle tipo para las aulas: El Arquitecto de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad realizó el diseño inicial y ajustes al mismo para el aula tipo de acuerdo con los requerimientos de la Alta Dirección de la Secretaría de Ambiente. 4.) Mantenimiento: a 0.24 hectáreas de avance y 505.95 hectáreas de repaso. Otros resultados: Manejo Adaptativo: 23.323 individuos; Manejo Silvicultural: 1030 individuos; Mantenimiento de zonas verdes, senderos y miradores: Corte de pasto kikuyo 66.114 m2; Control y manejo de especies invasoras y/o exóticas en el caso de enredaderas: 590 m2; Área adecuada para producción de

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24

compost 2.070 m2; volumen de compost producido: 654.70 m3; Propagación de especies vegetales nativas: 100 individuos; Siembra de especies vegetales nativas y plantas de jardinería: 295 individuos. 5.) Mesas Territoriales: Participación en 25 Mesas Territoriales con participación de 491 personas. 6.)Educación Ambiental: Ejecución de 842 actividades de educación, comunicación y participación con la partición de 31711 personas. 7.)acciones de Administración: Acompañamiento a 16 procesos de investigación de universidades; 15 monitoreos comunitarios; seguimiento al mantenimiento en franja terrestre; 10 reuniones de gestión del riesgo; 10 Jornadas de Limpieza (recolección de 66.56 m3 de residuos sólidos); 13 Operativos de Recuperación (recolección de 100.5 m3 de residuos sólidos y 60 ton de RCDs, se identificaron 14 consumidores de sustancias psicoactivas y 44 habitantes de calle y se retiraron 55 cambuches); 8.)mesas de seguridad; atención de 78 árboles caídos; 4 reuniones de Comisión Conjunta (Humedal Meandro del Say - Torca - Guaymaral); 32 mesas de coordinación interinstitucional.

En el 2017 alcanzó un avance acumulado del 29,5%, de los cuales 21.5% corresponden a la vigencia 2017 con el desarrollo de actividades de mantenimiento en 561.83 ha, 84 mesas territoriales, 2188 actividades de educación y sensibilización ambiental con la participación de más de 87039 personas.

En el 2016 se avanzó en el cumplimiento en un 8%,periodo en el que se reportó la contratación para la instalación de señalética en 10 Humedales, contratación para el mantenimiento silvicultural y adaptativo de la franja terrestre en 15 Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH, la contratación para el servicio de vigilancia y el personal para las acciones de administración y sensibilización ambiental.

463 Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$157	$95	60.84	$155	$0	0.00	$0	$0	0.00	$312	$95	30.63

Indicador(es)

(S) 340 Número de hectáreas nuevas de áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino con gestiones para su declaratoria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	50.00	50.00	0.00	0.00% ⊘	0.00% ⊘
2019	50.00	45.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

Retrasos y soluciones: No se presenta un avance en la magnitud de la meta sin que ello implique que hay retraso, en razón a que se requiere del desarrollo de una serie de actividades y gestiones hasta la declaratoria que se tiene previsto reportar en el último trimestre del año en curso.

Avances y Logros: Para el segundo trimestre de la vigencia 2018, se reporta avance en la gestión para la declaratoria de 50 Hectáreas, cuyo reporte está programado reportar para el cuarto trimestre del año en curso.

En el cumplimiento de esta meta, se estableció una mesa institucional para la cual se identificaron los actores internos de la Secretaría Distrital de Ambiente relacionados con la Declaratoria de nuevas áreas protegidas y se les socializó el Concepto Técnico 08694 "Soporte técnico para la identificación preliminar y priorización de los componentes físico y biótico de áreas ubicadas en ecosistemas de alta montaña (páramos) ubicados en la ruralidad del Distrito Capital, susceptibles de ser incorporadas como nuevas áreas protegidas"; en esta mesa se determinó la ruta interna para la declaratoria y se establecieron los compromisos y el rol de cada dependencia. También, se realizó acercamiento con la Oficina de Participación, Educación y Localidades para iniciar con la identificación de actores de la comunidad de Sumapaz, para el establecimiento de la mesa de comunidades locales. El equipo técnico para la Declaratoria de nuevas áreas protegidas realizó visitas de campo.

Para el primer trimestre del 2018 la gestión correspondió a: se generó el documento técnico de soporte para la Declaratoria de Nuevas Áreas Protegidas correspondiente al Concepto Técnico No. 8694 del 26 de Diciembre de 2017, "Soporte técnico para la identificación preliminar y priorización de los componentes físico y biótico de áreas ubicadas en ecosistemas de alta montaña (páramos) ubicados en la ruralidad del Distrito Capital, susceptibles de ser incorporadas como nuevas áreas protegidas"; se revisó y ajustó el Plan de Trabajo para el año 2018; el equipo de profesionales trabajó en la revisión de información primaria y secundaria que permitirá avanzar en la consolidación del documento de soporte final para la Declaratoria de cincuenta (50) ha de Nuevas Áreas Protegidas en el D.C. en la presente vigencia.

464 Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental	$3,372	$2,462	73.01	$12,632	$4,387	34.73	$16,814	$1,805	10.74	$10,485	$0	0.00	$4,117	$0	0.00	$47,421	$8,654	18.25

Indicador(es)

(C) 341 Número de hectáreas manejadas integralmente de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	342.00	342.00	342.00	100.00%	
2017	520.00	342.10	315.00	92.08%	
2018	675.00	445.00	318.00	71.46% ✓	71.46% ✓
2019	775.00	775.00	0.00	0.00%	
2020	800.00	800.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.75% ⊘

Retrasos y soluciones: Persiste la revisión de estudios previos para la contratación de las obras mitigación de riesgos por parte de la Dirección de Gestión Corporativa que han generado retraso en el proceso precontractual.

Demora en la obtención de los precios de avalúos comerciales por parte de Catastro Distrital por solicitud de ajustes y modificaciones de los avalúos comerciales de parte de la SDA.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24

Solución: Gestionar reuniones de trabajo con la Dirección de Gestión Corporativa para darle celeridad a la revisión de los Estudios Previos.

Desarrollar mesas de trabajo con la Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital para finiquitar correcciones a que haya lugar.

Gestionar la información técnica de los predios para viabilidad de Catastro para el predio de la Serranía el Zuque.

Avances y Logros: Para el segundo trimestre del 2018 se avanzó en la magnitud de meta en 3 has en Parque Ecológico Distrital de Montaña- PEDM, Entre Nubes para un acumulado correspondiente a 318 has en lo que va corrido del cuatrienio. La contratación de la obra del Aula Ambiental de Juan Rey en el PEDMEN, tiene la versión definitiva de estudios previos; En cuanto a la interventoría, los estudios previos se encuentran en revisión por parte de la Dirección de Gestión Corporativa. Respecto a la contratación de las obras de mitigación de riesgos en la Quebrada Hoya del Ramo en el PEDMEN, se estructuraron los Estudios Previos. En la administración y manejo (Vigilancia, Gestión social, Monitoreo) se desarrollaron en 318 ha de PEDM y áreas de interés ambiental. El contrato de Mantenimiento No. 20171204, finalizó el 10 de mayo y se encuentra en liquidación. Adicionalmente, se encuentra en curso la gestión para la recepción de los predios de la Serranía el Zuque. En relación con el mantenimiento de las áreas administradas, finalizó el contrato No. 20171383 el 18 de junio y está en liquidación. Con respecto a las obras de mitigación de riesgos Soratama y Mirador de los Nevados, siguen en revisión los estudios previos por parte de la DGC.

En el primer trimestre del 2018 se mantuvo la magnitud de la meta en 315 has y se efectuaron acciones de administración y manejo (Vigilancia, Gestión social, Monitoreo y Mantenimiento) en: 303 ha de PEDM Entrenubes, 6 ha del Parque Soratama, 6 ha Parque Mirador de Nevados. En relación con el mantenimiento de las áreas administradas se encuentra en ejecución el contrato No. 20171383. Con respecto a las obras de mitigación de riesgos requeridas en los Parques Soratama y Mirador de los Nevados, se cuenta con estudios previos que han sido objeto de ajustes por solicitud de la Dirección de Gestión Corporativa. En relación con la compra de predios para el segundo trimestre, con recursos de la reserva, se realizaron nuevos avalúos prediales identificados con registro topográfico: RT159, RT156, RT149, RT137, RT151, RT42, RT83 entregados Catastro Distrital y se revisaron los productos; también, se realizaron observaciones a los informes de avalúos comerciales de los predios ubicados en el sector Cuchilla el Gavilán y Cerro Juan Rey.

Para el año 2017, fue necesario prescindir de las 30 ha de Arborizadora Alta en razón a la expedición de la Resolución No. 00520 de 2017, que la excluye como área de protección ambiental; por tanto, el área disminuyó para el segundo trimestre a 314,80 ha. Dado lo anterior, la vigencia 2017, finaliza en 315 ha, con un aumento de 200 m2 en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes.

Para vigencia 2016 se finalizó con un reporte de 342 hectáreas, en las cuales se desarrollaron acciones de vigilancia, mantenimiento, gestión social e interinstitucional y monitoreo. El acumulado ejecutado para el cuatrienio incluyendo el segundo trimestre del 2018 (vigencias 2016-2018) corresponde a 318 has.

39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	$38,360	$18,850	49.14	$61,587	$58,463	94.93	$39,805	$23,457	58.93	$46,901	$0	0.00	$28,176	$0	0.00	$214,829	$100,770	46.91
179 Ambiente sano	$38,360	$18,850	49.14	$53,875	$51,107	94.86	$32,336	$22,885	58.93	$40,796	$0	0.00	$25,098	$0	0.00	$190,466	$92,841	48.74
428 Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal	$236	$236	100.00	$86	$86	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$322	$322	100.00

Indicador(es)

(S) 344 Un instituto de protección y bienestar animal consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	40.00	0.40	0.30	75.00%	
2017	60.00	0.70	0.70	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

442 Otorgar las concesiones, permisos y autorizaciones (50% sanciones y 50% permisos) solicitados a la autoridad ambiental con fines de regularización ambiental del Distrito	$787	$566	71.91	$900	$829	92.13	$1,385	$783	56.55	$2,687	$0	0.00	$1,452	$0	0.00	$7,210	$2,178	30.21

Indicador(es)

(S) 345 Porcentaje de concesiones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6.50	6.50	6.50	100.00%	
2017	12.50	12.50	9.02	72.16%	
2018	12.50	12.50	12.50	100.00%	100.00%
2019	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2020	6.00	9.48	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	28.02	al Plan de Desarrollo	56.04%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: CONCESIONES Subdirección del Recurso hídrico y del Suelo-SRHS:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24

Concesión de aguas subterráneas.
Concesión de guas Superficiales en el Distrito Capital.
Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas.
Solicitud modificación de concesión de aguas subterráneas.
Solicitud Prórroga de Concesión Aguas Subterráneas Vigente.
Número de solicitudes pendientes por atender a diciembre 2017: 6.
Número de trámites requeridos primer semestre de 2018: 9
Tramites atendidos 2018: 8

(S) 508 Porcentaje de permisos otorgados con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	3.00	42.86%	
2017	18.00	18.00	12.30	68.33%	
2018	9.00	11.00	11.00	100.00%	100.00%
2019	10.00	14.00	0.00	0.00%	
2020	6.00	9.70	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	26.30	al Plan de Desarrollo	52.60%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el primer semestre de 2018 se realiza la atención de 3.303 solicitudes de permisos, frente a las 1.659 solicitudes que corresponden al rezago y a las 3.384 que ha ingresado durante el primer semestre, así:

Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo-SRHS: 189 solicitudes de permisos atendidos.
Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual-SCAAV: 15 solicitudes de permisos atendidos.
Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre-SSFFS: 3084 solicitudes de permisos atendidos.
Subdirección de Control Ambiental al Sector Público-SCASP: 15 solicitudes de permisos atendidos.

(S) 509 Porcentaje de autorizaciones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6.00	6.00	3.00	50.00%	
2017	12.50	13.50	8.42	62.37%	
2018	12.50	13.50	13.50	100.00%	100.00%
2019	12.50	15.50	0.00	0.00%	
2020	6.50	9.58	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	24.92	al Plan de Desarrollo	49.84%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el primer semestre de 2018 corresponde a la atención de 7.749 solicitudes de autorizaciones, frente a las 7.894 solicitudes que corresponden al rezago y a las 3.145 solicitudes que ha ingresado durante el primer semestre.

Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo-SRHS: 144 solicitudes de autorizaciones atendidas.
Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual-SCAAV: 6.796 solicitudes de autorizaciones atendidas.
Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre-SSFFS: 805 solicitudes de autorizaciones atendidas.

443 Realizar el 100% de las actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo	$382	$326	85.15	$555	$527	94.98	$700	$644	91.98	$1,155	$0	0.00	$806	$0	0.00	$3,599	$1,497	41.60

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24

(S) 346 Porcentaje de actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo en calidad del aire

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	25.00	25.00	12.50	50.00% ⚠	80.00% ✓
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el primer semestre de 2018, de acuerdo con los reportes de los diferentes grupos de control ambiental, se ejecutaron las siguientes visitas:
Primer trimestre 2.309 visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos de comercio como se distribuye a continuación:

Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual -SCAAV - RUIDO: 198
Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual-SCAAV - Publicidad Exterior Visual -PEV: 97
Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual-SCAAV - FF: 459
Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo -SRHS - FUCHA: 105
Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo SRHS - SALITRE: 67
Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo -SRHS - TUNJUELO: 13
Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo SRHS - HIDROCARBUROS: 72
Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo -SRHS - AGUAS SUBTERRÁNEAS: 64
Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre -SSFFS - AFIM: 431
Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre-SSFFS - FAUNA SILVESTRE: 17
Subdirección de Control Ambiental al Sector Público -SCASP: 786.

Segundo trimestre 2.859 visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos de comercio como se distribuye a continuación:
SCAAV - Fuentes móviles 12
SCAAV - Fuentes Fijas 252
SCAAV - PEV 128
SCAAV - Ruido 140
SRHS 426
SSFFS 144
SCASP 1757

444 La cuenca hídrica del Rio Bogotá en proceso de descontaminación a través de acciones de corto y mediano plazo	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 347 Porcentaje de acatamiento Sentencia Río Bogotá - obligaciones DCA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	25.00	25.00	25.00	100.00% ★	100.00% ★
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.00	al Plan de Desarrollo	60.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El avance en el cumplimiento de la Sentencia Río Bogotá al primer semestre de 2018 es:

Orden 4.26 Inciso I) La única organización que se encuentra enmarcada en el literal i) referido, es la denominada LADRILLERA ZIGURAT S.AS., toda vez que esta cuenta con Contrato de Concesión No. 14810 del 28/09/2003, con vigencia hasta 28/04/2024. La SDA, en el marco de sus funciones, legalizó,

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24

mediante Resolución No.1423 del 13/11/2012, la medida preventiva de suspensión de actividades de explotación minera por parte de la Sociedad LADRILLERA ZIGURAT S.A., en el frente Norte por encontrarse en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes. El área de esta explotación se encuentra dentro del Polígono 1 de las zonas compatibles con las actividades mineras, establecidas en Artículo Quinto de la Resolución No. 2001 del 02/12/2016 del MADS. La sociedad presentó a la SDA una solicitud de conciliación judicial en el marco del medio de control N y R 2013-1727, la cual se encuentra en estudio. Cumplimiento 100%.

Orden 4.26 Inciso II) Ladrilleras Yomasa S.A Expediente DM-06-2002-538 - Localidad de Usme - Contrato de Concesión Minera 14808 otorgado por la Autoridad Minera, con vigencia hasta el año 2024. PMA: Resoluciones No. 7771 del 22/12/2010 y 6949 del 26/12/2011.

Actuaciones técnicas y jurídicas: 2017ER155726 del 14/08/2017, correspondiente al informe de avance y cumplimiento del primer semestre de 2017 del PMA, generándose el C.T. 01117 del 30/01/2018 Proceso 3958138. Cumplimiento 100%.

Orden 4.26 Inciso III) Cantera el Cedro San Carlos Expediente DM-06-2002-1106 - Localidad de Usaquén - Registro Minero de Cantera No. 060 otorgado por la Autoridad Minera desde el 25/07/1994. PMRRA: Resolución No. 00198 del 25/02/2016 - Radicado 2016EE35498, por medio de la cual se actualiza el PMRRA establecido por la SDA a través de la Resoluciones Nos. 7772 del 22/12/2010, por un periodo de tres (3) años.

Actuaciones técnicas y jurídicas: Radicado 2017ER253150 del 13/12/2017, relacionado con el seguimiento del PMRRA del periodo comprendido del 25/01/2017 al 25/07/2017, generándose el C T Proceso 4005274. Cumplimiento 100%.

Orden 4.58. La SDA en cumplimiento de la orden, y para continuar con las actividades de muestreo y contramuestreo de los sectores productivos de tipo comercial, industrial y de servicios en el Distrito Capital aunó esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para desarrollar los monitoreos de calidad y cantidad al recurso hídrico de la ciudad de Bogotá. Cumplimiento 100%.

Orden 4.64. El 28/02/2018 se realizaron dos operativos de control en los predios con nomenclatura Carrera 18 C No. 59 - 23 sur y KR 18C No. 59 - 13 sur, en los cuales se impusieron las medidas preventivas consistentes en la suspensión de actividades generadoras de vertimientos, estas se motivaron en los conceptos técnicos CT No. 02128 de 2018 (2018IE42470) - proceso: 4009625 y CT No. 02129 de 2018 (2018IE42478) - proceso: 4009751 respectivamente. Cumplimiento 100%.

445 Realizar operativos de control y limpieza de las rutas tradicionalmente cubierta por publicidad exterior visual ilegal	$2,490	$2,332	93.65	$1,276	$1,239	97.08	$2,240	$1,052	46.96	$2,386	$0	0.00	$2,088	$0	0.00	$10,480	$4,623	44.11

Indicador(es)

(S) 348 Número de operativos de control y limpieza de rutas cubiertas por publicidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	72.00	72.00	72.00	100.00%			
2017	144.00	528.00	721.00	136.55%			
2018	144.00	144.00	45.00	31.25%	⊘	89.43%	✓
2019	144.00	144.00	0.00	0.00%			
2020	96.00	72.00	0.00	0.00%			
TOTAL	600.00	1,153.00	838.00	al Plan de Desarrollo		72.68%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el primer semestre se han realizado 45 operativos de control y sensibilización en las rutas críticas así:

RUTA 1: CARRERA 13 DE CALLE 34 A CALLE 95: abr (2), Jun (1)
RUTA 2: CARRERA 7 DE CALLE 34 A CALLE 100: abr (3), Jun (1)
RUTA 3: CALLE 34 DE AV CARACAS A LA AV CARRERA 30: May (1), Jun (1)
RUTA 4: CALLE 45 DE LA AV CARACAS A LA AV CARRERA 30: Jun (1)
RUTA 5: AV CARRERA 30 NQS ENTRE CALLE 63 y 80: ene (8), May (2), Jun (1)
RUTA 6: AV CARACAS COSTADO ORIENTAL- DE LA CALLE 40 A LA CALLE 80: ene (14), May (1), Jun (1)
RUTA 7: CALLE 116 DE LA AUTOPISTA NORTE AL OCCIDENTE: May (1)
RUTA 8: CALLE 53 DE LA CARRERA 16 A LA CARRERA 28: May (4), Jun (1)
RUTA 9: CARRERA 7 CALLE 100 A 170: May (1), Jun (1)
ESPECIAL (demás rutas de especial atención): feb (37), mar (22), Abr (14), May (5), jun (2)

446 Implementar acciones de control	$2,778	$2,697	97.08	$935	$905	96.82	$1,140	$692	60.73	$2,157	$0	0.00	$1,521	$0	0.00	$8,530	$4,294	50.34

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24

(S) 349 Número de acciones de control de ruido en las zonas críticas de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2,400.00	2,500.00	252.00	10.08%	
2017	4,000.00	4,750.00	5,197.00	109.41%	
2018	4,000.00	4,750.00	2,182.00	45.94% ⚠	74.82% ✓
2019	4,000.00	4,750.00	0.00	0.00%	
2020	3,200.00	2,651.00	0.00	0.00%	
TOTAL	17,600.00	17,600.00	7,631.00	al Plan de Desarrollo	43.36% ⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Para un acumulado durante el I semestre del año 2018 de 2182 actuaciones a través de las acciones de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual en materia de ruido durante el I semestre del año 2018 así:

- Actuaciones técnicas: 34 en enero de las cuales 24 son visitas efectivas y 10 no efectivas.
58 en febrero de las cuales 29 son visitas efectivas y 29 no efectivas. 106 en marzo, de las cuales 35 son efectivas y 71 no efectivas.
76 en abril de las cuales 27 son visitas efectivas y 49 no efectivas.
49 en mayo de las cuales 36 son visitas efectivas y 13 no efectivas.
37 en junio de las cuales 21 son visitas efectivas y 16 no efectivas.
Para un total de 360 actuaciones técnicas realizadas.
- Atención a PQRS: 207 en enero, 198 en febrero, 174 en marzo, 292 en abril, 263 en mayo y 226 en junio, para un total de 1360 PQRS.
- Actuaciones jurídicas: 33 en enero, 77 en febrero, 78 en marzo, 84 en abril, 106 en mayo y 84 en junio, para un total de 462 actuaciones jurídicas

Es importante indicar que las visitas no efectivas ocurren por las condiciones Meteorológicas (Art. 20 Res. 0627/2006), o porque la afectación ya no existe, o en su defecto la nomenclatura reportada en la petición no se encuentra en campo.

447 Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios	$1,751	$1,366	78.02	$2,898	$2,682	92.54	$3,099	$2,139	69.02	$5,090	$0	0.00	$2,750	$0	0.00	$15,589	$6,188	39.69

Indicador(es)

(S) 350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	25.00	25.00	7.00	28.00% ⊘	71.20% ✓
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	44.50	al Plan de Desarrollo	44.50% ⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el año 2018 se realizaron las visitas y la verificación de los 115 puntos de vertimiento con objeto del seguimiento al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV. Las visitas se desarrollaron a lo largo de los ríos principales (Torca, Salitre, Fucha y Tunjuelo). Una vez realizadas las visitas, se construyeron / actualizaron las fichas técnicas por cada uno de los puntos.

Se reviso la información presentada por la EAB-ESP en el XIX Informe de avance del PSMV aprobado mediante Resolución 3257 de 2017. (Radicado 2017ER106009). El concepto Técnico de seguimiento se encuentra en elaboración por parte de los profesionales de las cuencas Salitre-Torca, Fucha y Tunjuelo.

448 Identificar áreas (has) / predios con suelo degradado y/o contaminado	$207	$186	89.87	$484	$449	92.82	$571	$371	64.91	$736	$0	0.00	$398	$0	0.00	$2,396	$1,006	42.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24

(S) 351 Trámite de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12.50	13.50	13.50	100.00%	
2017	25.00	24.00	24.00	100.00%	
2018	25.00	25.00	8.33	33.32%	73.33%
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	45.83	al Plan de Desarrollo	45.83%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el primer semestre del año 2018 se desarrollaron las siguientes acciones dirigidas al diagnóstico de predios bien sea por cambio de uso de suelo o por sospecha de contaminación, de la siguiente manera:

Primer trimestre:
* Suelos Contaminados: Se atendieron 2 solicitudes de concepto diagnóstico por posible afectación del recurso suelo, todos éstos inmersos en planes parciales o solicitudes de cambio de uso de suelo, en ese orden de ideas se emitieron 2 conceptos técnicos de diagnóstico para un total de 1,16632 hectáreas estableciendo lineamientos técnicos en relación a desmantelamiento de instalaciones industriales o de servicios, intervención directa del área o desarrollo de una investigación para confirmar o descartar la sospecha de contaminación.
* Minería: Se atendieron 4 solicitudes de concepto diagnóstico por posible afectación del recurso suelo para un total de 2,54 hectáreas correspondientes a 5 predios en aras de determinar si requieren la implementación de un Plan de Manejo, Recuperación y Restauración Ambiental-PMRRA por antigua actividad extractiva de materiales de construcción o arcilla, concluyendo que solamente uno de ellos, identificado con CHIP AAA0010JWCX con 0,74 hectáreas requiere la implementación de este instrumento ambiental.

Segundo trimestre:
* Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 20,76 hectáreas de suelos correspondientes a 54 predios , de dicho diagnostico se identificaron 8,18ha/40 predios que no requieren de actividades como quiera que no generaron sospecha de afectación, 8,99 ha/8 predios que requieren únicamente actividades de desmantelamiento adecuado de las instalaciones y 3,58 ha/6 predios que generaron sospecha de afectación negativa del recurso suelo por lo cual requiere una investigación para confirmar o descartar la sospecha de contaminación.
* Minería: Se atendieron 4 solicitudes de concepto diagnóstico por posible afectación del recurso suelo para un total de 2,54 hectáreas correspondientes a 5 predios en aras de determinar si requieren la implementación de un PMRRA por antigua actividad extractiva de materiales de construcción o arcilla, concluyendo que solamente uno de ellos identificado con CHIP AAA0010JWCX con 0,74 hectáreas requiere la implementación de este instrumento ambiental.

449 Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal	$850	$818	96.26	$660	$490	74.25	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,510	$1,308	86.64

Indicador(es)

(C) 352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3.00	3.00	2.40	80.00%	
2017	8.00	5.00	5.00	100.00%	
2018	12.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	15.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	16.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

450 Construir un nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre	$3,038	$227	7.46	$4,303	$3,073	71.42	$1,781	$127	7.15	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,122	$3,427	37.57

Indicador(es)

(C) 353 Nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.06	0.06	100.00%	
2017	0.50	0.09	0.09	100.00%	
2018	0.70	0.31	0.18	58.06%	58.06%
2019	0.90	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 18%. (0,18) De los cuales en el primer semestre de 2018 se avanzó en un 8% (0,08), con el desarrollo de las siguientes acciones:

Se firmó acta de inicio del contrato de obra No. SDA-20171399 y contrato de interventoría No. 20171398 el 20/02/2018, previa aprobación del plan de inversión del anticipo por parte de la interventoría. Se constituyó la fiducia con el banco de Bogotá para realizar el giro del anticipo correspondiente al 50% del valor del contrato.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24

El contratista de obra ha entregado 2 actas de avance parcial correspondiente 4,79% de ejecución técnica, el cual abarca la ejecución de casi la totalidad de las actividades y cantidades de obra del capítulo 1. PRELIMINARES, el avance de entre el 30% y 35% del subcapítulo 2.1 Pilotaje (dándole peso porcentual a cada actividad de acuerdo con el valor del presupuesto) del capítulo 2. CIMENTACIÓN, y el inicio de las actividades de los 2.2 Excavaciones, 2.4 rellenos y 2.5 Concretos cimentación del capítulo 2. CIMENTACIÓN. Se ha facturado un valor total de $1.223.823.694 de los cuales se ha amortizado el 50% correspondiente a $611.911.847 del valor del anticipo girado. Se han realizado comités de obra con la supervisión con el fin de confirmar los avances reportados en cada una de las actas de corte parcial.

La interventoría ha entregado 4 informes mensuales, en los cuales se avala la ejecución técnica del contrato de construcción del centro. De igual forma ha participado en los comités de obra desarrollados para confirmar los avances de obra reportados en cada acta de corte parcial y ha avalado los pagos realizados al mismo.

La Dirección de Gestión Corporativa ha autorizado pagos a la interventoría por un valor total de $139.298.174; correspondientes a costo fijo y costo variable, de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago del contrato.

451 Construir un Centro de Protección y Bienestar Animal - Casa ecológica de los animales	$14,763	$95	0.64	$27,198	$26,887	98.86	$149	$145	97.41	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$42,109	$27,127	64.42

Indicador(es)

(C) 354 Una casa ecológica de los animales construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.10	50.00%	
2017	0.50	0.50	0.35	70.00%	
2018	0.70	0.65	0.37	56.92% ⚠	56.92% ⚠
2019	0.90	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.00% ⊘

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 37%. (0,37) De los cuales en el primer semestre de 2018 se avanzó en un 2%(0,02), con el desarrollo de las siguientes acciones:
Se solicitó autorización de Servidumbre de Paso transitorio al IDIPRON para acceder al predio de la obra, se realizó el pago del servicio de Seguimiento y Control Ambiental, se tramitó la licencia arqueológica ante del Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICAHN; el plan de intervención arqueológica fue aprobado el 23 de marzo de 2018, el cual se encuentra en fase de implementación en la obra, se entregaron los diseños al constructor para su revisión y aceptación. Con relación al cronograma de ejecución de obra, el constructor realizó el levantamiento de las Actas de vecindad del Proyecto y el ingreso de maquinaria al predio, igualmente el constructor tramitó y obtuvo aprobación de la interventoría de la Constitución de Patrimonio Autónomo para pago de Anticipo.
Se han realizado Comité de Obra con la supervisión con el fin de revisar la ejecución del proyecto a cargo del Constructor. La ejecución técnica corresponde a un 3%.

La Interventoría entregó Informes Mensuales y Semanales sobre la ejecución del contrato de obra en los cuales se avala la ejecución técnica del contrato de construcción del proyecto correspondiente al 3%. De igual forma ha participado en los comités de obra.

452 Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%	$1,307	$1,099	84.12	$2,332	$2,216	95.06	$4,494	$3,754	83.53	$4,116	$0	0.00	$2,139	$0	0.00	$14,387	$7,069	49.14

Indicador(es)

(C) 355 Un Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería formulado, adoptado y en ejecución

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.08	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.38	0.38	0.31	81.58%	
2018	0.63	0.63	0.41	65.08% ⚠	65.08% ⚠
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso en la magnitud programada para la meta por las siguientes razones:

1. Hasta el mes de abril de 2018, se recibieron en físico las observaciones realizadas por el Jardín Botánico de Bogotá a los Planes Locales de Arborización Urbana.

2. No se ha recibido respuesta por parte de la Secretaria Distrital de Planeación y la Empresa de Acueducto de Bogotá -EAB, que indiquen si se presentan o no observaciones al borrador del Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería.

Solución: En Julio se convocará una segunda mesa de trabajo con la Secretaria Distrital de Planeación -SDP- y la Empresa de Acueducto de Bogotá -EAB - para recibir, evaluar e incorporar las observaciones que le sean realizadas al borrador del Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24

Avances y Logros:

La Secretaría Distrital de Ambiente, en lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" registra un avance del 0,41 en la formulación del Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería - PDSUZVJ-, del cual, el 0,31 fue ejecutado en 2017, con la formulación técnica de los Planes Locales de Arborización Urbana, correspondientes a las 19 localidades con área urbana del Distrito Capital, su socialización a los Alcaldes Locales en Secretaría de Gobierno y un avance del 51% en la formulación de los siete (7) programas que integran el PDSUZVJ.

El 0,10 restante ejecutado en 2018, corresponde al avance en la estructura y formulación del PDSUZVJ a través de la ejecución de las siguientes actividades:

1. Se atendieron las observaciones de la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente en cuanto a la segmentación de 3 partes para la presentación del Plan.

2. Se complementó el Marco Conceptual y el Marco Jurídico.

3. Se complementó las Fichas de Metas de Ciudad, incorporando los componentes de gestión social, gestión técnica y gestión institucional.

4. Se reformularon los cuadros resumen del PDSUZVJ, con el objeto de corresponder con la presentación exigida por la Secretaría de Planeación.

5. Se precisó la priorización de actividades del plan de manera geográfica para toda la ciudad.

6. Se incorporó el cronograma de ejecución para los 3 cuatrienios.

7. Se incorporó 11 anexos que desarrollan temas tratados en el cuerpo del documento.

Aunado a lo anterior, se realizaron reuniones de socialización del Borrador del Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería con la Secretaria Distrital de Planeación - SDP y con la Empresa de Acueducto de Bogotá -EAB- Además, se oficializó la presentación del documento PDSUZVJ, con el objeto de obtener observaciones oficiales a lo planteado en dicho instrumento de planificación.

Entretanto, el equipo técnico de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre y el equipo jurídico de la Dirección de Control Ambiental evaluaron las observaciones realizadas por el Jardín Botánico de Bogotá a los Planes Locales de Arborización Urbana - PLAUs, incorporando a la formulación de los PLAUs las observaciones que fueron viabilizadas, documentos finales que se encuentran en proceso de adopción.

453 Plantar 86.000 los árboles y arbustos en el espacio Público urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 356 Número de árboles plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2017	15,000.00	15,000.00	156.00	1.04%	
2018	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	1.03%
2019	12,000.00	21,000.00	0.00	0.00%	
2020	2,000.00	9,844.00	0.00	0.00%	
TOTAL	46,000.00	46,000.00	156.00	al Plan de Desarrollo	0.34%

Retrasos y soluciones:

1.No se ha recibido respuesta de las Alcaldías Locales de Antonio Nariño, Bosa, Santafé, Suba y Teusaquillo sobre la ejecución física y presupuestal de los proyectos de inversión local presentados por las mismas a la SDA,dentro de los cuales se contempla la plantación de arbolado, zonas verdes y jardinería
2.Las Alcaldías Locales de Rafael Uribe Uribe,Tunjuelito, San Cristóbal y Usme registran avances físicos y financieros en los Proyectos de Inversión Local, sin embargo, la información no es precisa y concisa en lo referente a la plantación de árboles y arbustos en el espacio Público urbano.

Solución:En Julio se convocará mesas de trabajo con las Alcaldías Locales que dieron respuesta al requerimiento,cuya información sobre plantación de árboles y arbustos en el espacio Público urbano no es clara y concisa, a su vez se reiterará mediante comunicación oficial requerimiento de información física y presupuestal a las Alcaldías Locales de Antonio Nariño,Bosa, Santafé, Suba y Teusaquillo

Avances y Logros:

En lo corrido del segundo trimestre de la vigencia 2018, de conformidad con las respuestas recibidas, mediante comunicación oficial se solicitó a las Alcaldías Locales de Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Usme y Kennedy informe detallado que incluya hoja de vida de los árboles y/o arbustos plantados en lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos", entretanto, se instó a la Alcaldía Local de Usaquén para que informara el inicio de actividades del convenio suscrito con el Jardín Botánico de Bogotá, con el fin de adelantar la verificación respectiva en el marco de las competencias de la Secretaría Distrital de Ambiente.
Finalmente, se requirió a la Empresa de Acueducto de Bogotá, para que informe en el marco de sus competencias el número de árboles plantados en el área urbana con su respectiva ejecución presupuestal.

El avance reportado en lo corrido del cuatrienio corresponde a 156 árboles plantados por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá en 2016, de acuerdo con lo informado por esta entidad mediante comunicación oficial.

Por su parte, la Secretaría Distrital de Ambiente en ejercicio de su función como cabeza de sector en 2017 adelantó reunión con el Jardín Botánico de Bogotá y con la Secretaría Distrital de Planeación para socializar el modelo de acompañamiento del Sector Ambiente FDL-Arborización, Ecourbanismo, Agricultura Urbana, a su vez, socializó los 19 PLAUs a las localidades urbanas de Bogotá, como documentos base para la formulación de los proyectos de inversión local y prestó asesoría y asistencia técnica a la formulación de 15 proyectos de inversión local.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2018, a través de comunicaciones oficiales se requirió a las Alcaldías Locales de Antonio Nariño, Bosa, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24

para que informaran el avance en la ejecución física y presupuestal de los proyectos de inversión local presentados por las mismas, dentro de los cuales se contempla la plantación de arbolado, zonas verdes y jardinería; Dicho requerimiento fue reiterado por la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente en la Feria de Asistencia Técnica a Proyectos de Inversión Local que tuvo lugar el 18 y 19 de abril del año en curso.

455 2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad	$2,745	$2,732	99.53	$3,970	$3,956	99.64	$5,231	$4,525	86.50	$5,767	$0	0.00	$3,097	$0	0.00	$20,811	$11,213	53.88

Indicador(es)

(S) 358 Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	62,500.00	62,500.00	82,804.00	132.49%	
2017	375,000.00	375,000.00	402,196.00	107.25%	
2018	375,000.00	375,000.00	176,749.00	47.13% ⚠	76.95% ✓
2019	375,000.00	367,500.00	0.00	0.00%	
2020	62,500.00	22,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250,000.00	1,250,000.00	661,749.00	al Plan de Desarrollo	52.94% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre de 2018 participaron 114.718 ciudadanos en procesos de educación y participación ciudadana, para un acumulado durante la vigencia de 176.749, lo que suma un total de 661.749 ciudadanos en lo corrido del plan de desarrollo.

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental, mediante acciones pedagógicas, recorridos interpretativos, caminatas ecológicas y procesos de formación, en las temáticas de Biodiversidad, Manejo Integral de Residuos Sólidos, Biodiversidad, Cambio Climático y Gestión de Riesgos. Así mismo, mediante la participación en las comisiones ambientales locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital, y en las jornadas de apropiación social del territorio.

458 Aumentar la calidad de los 20,12 km de río en el área urbana que cuentan con calidad aceptable o superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80) y adicionar 10 km de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI	$606	$495	81.65	$812	$722	88.87	$1,370	$1,074	78.42	$1,988	$0	0.00	$1,256	$0	0.00	$6,033	$2,291	37.98

Indicador(es)

(S) 359 Número de km de ríos urbanos con índice de Calidad del Agua buena o superior (WQI >80) Línea Base: 20.12

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.56	4.10	4.10	100.00%	
2017	5.00	5.00	20.12	402.40%	
2018	5.00	5.00	20.12	402.40% ★	151.75% ★
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	2.56	1.02	0.00	0.00%	
TOTAL	20.12	35.24	44.34	al Plan de Desarrollo	220.38% ★

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se tiene planeado que el informe técnico con el resultado del WQI para el 2018 se elabore en diciembre del presente año.
Para el 2018 se contará con 14,1 Km de ríos urbanos nuevos con calidad hídrica WQI superior a 80, en relación con los reportados en el periodo de jul 2014-jun 2015. Lo anterior da cumplimiento a la meta del plan de desarrollo que tiene la programación para los nuevos Kilómetros de rio con WQI >80, de la siguiente manera por año: 2016: 4.1Km, 2017: 5.0Km, 2018: 5.0Km, para un total de 14,1 Km.

La Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo -SRHS aporta a la mejora de este indicador trabajando en las metas relacionadas con:

1. Ejecutar el 100% del programa de control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico y del suelo en el D. C.
2. Realizar seguimiento Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) de Bogotá D.C., que es un instrumento de control al recurso hídrico superficial que contempla programas, proyectos y actividades orientadas a avanzar en el saneamiento y tratamiento de los vertimientos generados en la ciudad, el cual involucra la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de las aguas residuales descargadas por el sistema público de alcantarillado a las principales fuentes superficiales del Distrito.
3. Atender 1.846 solicitudes de permiso de vertimientos en el perímetro urbano.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24

(S) 360 Número de km de ríos urbanos adicionales con índice de Calidad del Agua aceptable (WQI >65)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	3.20	3.20	100.00%	
2017	2.50	2.50	6.86	274.40%	
2018	2.50	2.00	6.86	343.00%	140.30%
2019	2.50	1.30	0.00	0.00%	
2020	2.50	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	14.36	16.92	al Plan de Desarrollo	169.20%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se tiene planeado que el informe técnico con el resultado del WQI para el 2018 se elabore en diciembre del presente año.

Para el 2018 se contará con 7,7 Km. de ríos urbanos nuevos con calidad hídrica WQI superior a 65 con relación a los reportados en el periodo de jul 2014-jun 2015. Lo anterior da cumplimiento a la meta de plan de desarrollo que tiene la programación para los nuevos Kilómetros de rio con WQI >65, de la siguiente manera por año: 2016: 3,2 Km, 2017: 2,5 Km, 2018: 2.0 Km, para un total de 7,7 Km.

La Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo-SRHS aporta a la mejora de este indicador trabajando en las metas relacionadas con:
1. Ejecutar el 100% del programa de control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico y del suelo en el D. C.
2. Realizar seguimiento Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) de Bogotá D.C., aprobado mediante la Resolución 3257 de 2007, que es un instrumento de control al recurso hídrico superficial que contempla programas, proyectos y actividades orientadas a avanzar en el saneamiento y tratamiento de los vertimientos generados en la ciudad, el cual involucra la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de las aguas residuales descargadas por el sistema público de alcantarillado a las principales fuentes superficiales del Distrito.
3. Atender 1.846 solicitudes de permiso de vertimientos en el perímetro urbano.

459 Intervenir 27 hectáreas de suelo degradado y/o contaminado	$628	$545	86.84	$1,734	$1,616	93.18	$2,258	$1,525	67.52	$1,811	$0	0.00	$980	$0	0.00	$7,411	$3,686	49.73

Indicador(es)

(S) 361 Número de hectáreas de suelo degradado y/o contaminado intervenidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	8.00	8.00	11.37	142.13%	
2018	8.00	8.00	3.11	38.88%	77.12%
2019	8.00	3.63	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	27.00	27.00	16.48	al Plan de Desarrollo	61.04%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el primer semestre del año 2018, se reportan actividades de control y seguimiento a un total de tres (03) predios que representan 3,11 hectáreas en donde se verificó la implementación de actividades de recuperación, remediación o restauración de suelo, de la siguiente manera:

Febrero: 2,30 hectáreas de suelos asociados a dos (2) establecimientos de actividades industriales o de servicios (Estaciones de Servicio) que implementaron o se encuentran implementando sistemas de remediación de suelos o aguas subterráneas del acuífero somero, recursos que fueron contaminados como consecuencia de las inadecuadas prácticas en el almacenamiento de derivados de hidrocarburos o la gestión de residuos peligrosos.

Abril: 0,813 hectáreas de suelos asociados a un (1) establecimiento de actividades industriales o de servicios (Estaciones de Servicio) que implementaron o se encuentran implementando sistemas de remediación de suelos o aguas subterráneas del acuífero somero, recursos que fueron contaminados como consecuencia de las inadecuadas prácticas en el almacenamiento de derivados de hidrocarburos o la gestión de residuos peligrosos.

460 Ejecutar 45.000 actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación para conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre	$2,983	$2,650	88.83	$3,763	$3,536	93.96	$5,218	$4,504	86.31	$8,158	$0	0.00	$4,884	$0	0.00	$25,006	$10,689	42.75

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24

(S) 362 Número de actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5,625.00	5,625.00	4,352.00	77.37%	
2017	11,250.00	12,323.00	12,333.00	100.08%	
2018	11,250.00	11,450.00	6,096.00	53.24% ⚠	80.97% ✓
2019	11,250.00	11,250.00	0.00	0.00%	
2020	5,625.00	5,615.00	0.00	0.00%	
TOTAL	45,000.00	45,000.00	22,781.00	al Plan de Desarrollo	50.62% ⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" ha ejecutado el 50,6% de las actuaciones previstas para el cuatrienio, equivalente a 22.781 actuaciones técnico - jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre los recursos flora y fauna silvestre en el Distrito Capital, de las cuales, 4.352 fueron ejecutadas en 2016, 12.333 en 2017 y 6.096 en 2018 (2.306 en el recurso Fauna, 2.359 en el recurso Flora y 1.431 en los dos recursos).

Las 2.306 actuaciones en el Recurso Fauna Silvestre corresponden a: 4 Operativos de Control, 111 visitas de verificación de cites y no cites, 66 visitas para expedición de salvoconductos, 556 quejas atendidas, 52 conceptos técnicos por incautación, 75 actividades de evaluación y seguimiento a permisos, 558 entregas voluntarias, 128 recepciones, 140 verificaciones, 608 animales liberados, 3 animales reubicados, 4 conceptos técnicos de disposición final y 1 resolución de autorización.

En cuanto al recurso Flora, las 2.359 actuaciones corresponden a 22 Operativos de Control, 670 visitas de evaluación y seguimiento, 84 inventarios de control, 14 nuevos registros en el libro de operaciones, 54 visitas para expedición de salvoconductos, 111 verificaciones de CITES y NO CITES, 1.200 reportes del Libro de Operaciones ingresados a FOREST(plataforma interna SDA), 83 certificaciones expedidas, 10 comunicaciones externas sin visita técnica, seguimiento a 48 comunicaciones emitidas por las corporaciones ambientales, 1 capacitación, 4 conceptos técnicos de incautación, 2 entregas voluntarias, 36 verificaciones, 18 recepciones y 2 resoluciones.

A su vez se realizaron 949 rondas de control, preventivas y de seguimiento en las terminales de transporte terrestre y aéreo y 482 jornadas de capacitación y sensibilización para la protección y conservación de la Flora y de la Fauna Silvestre.

461 Mantener las concentraciones promedio anuales de PM10 y PM2,5 en todo el territorio distrital por debajo de la norma *50 mg/m3 de PM10 y **25 mg/m3 de PM2,5	$1,757	$1,612	91.78	$1,970	$1,894	96.15	$2,700	$1,550	57.40	$4,745	$0	0.00	$3,728	$0	0.00	$14,899	$5,056	33.93

Indicador(es)

(K) 363 Concentración de material particulado inferior a 10 micras (µ) promedio anual (PM10) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (50 mg/m3)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	49.00	49.00	44.00	89.80%	
2017	49.00	49.00	41.00	83.67%	
2018	49.00	49.00	49.00	100.00% ★	91.16% ★
2019	49.00	49.00	0.00	0.00%	
2020	49.00	49.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.69% ⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: PM10: Se calcula por cada estación el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio total con los valores obtenidos para cada estación hasta el mes de corte, a continuación, se presentan los datos por estación de monitoreo:
Carvajal - Sevillana N.R
Centro Distrital de Alto Rendimiento C.D.A.R. N.R
Guaymaral 17
Kennedy 40
Las Ferias 16
MinAmbiente 20
Puente Aranda 28
San Cristóbal 16
Suba 38
Tunal 22
Usaquén 26
PROMEDIO 25, este dato no es válido reportarlo por el cambio de la Norma Nacional la cual establece que se debe reportar por cada una de las estaciones,

NOTA: A partir del 2018 se realiza el reporte del indicador por cada estación de monitoreo operativa en la Red de Monitoreo y Calidad del Aire de Bogotá-RMCAB y se realiza el promedio con media móvil anual, de acuerdo con lo estipulado en la nueva norma nacional de Calidad del Aire (Resolución 2254

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24

del 1/11/2017 Art 2 parágrafo 2)

(K) 364 Concentración de Material Particulado Inferior a 2.5 Micrómetros (PM2.5) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (25 µg/m3)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	24.00	24.00	19.00	79.17%	
2017	24.00	24.00	19.00	79.17%	
2018	24.00	24.00	24.00	100.00%	86.11%
2019	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2020	24.00	24.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.67%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: PM2.5: Se calcula por cada estación el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio total con los valores obtenidos para cada estación hasta el mes de corte, a continuación, se presentan los datos por estación de monitoreo:
Carvajal - Sevillana N.R
Centro Distrital de alto Rendimiento -C.D.A.R. N.R
Guaymaral 7,72
Kennedy 15,18
Las Ferias N.R
MinAmbiente N.A
Puente Aranda 10,57
San Cristóbal 3,93
Suba 11,11
Tunal N.R
Usaquén 6,88
PROMEDIO 9
NOTA: A partir del 2018 se realiza el reporte del indicador por cada estación de monitoreo operativa en la Red de Monitoreo y Calidad del Aire de Bogotá-RMCAB y se realiza el promedio con media móvil anual, de acuerdo con lo estipulado en la nueva norma nacional de Calidad del Aire (Resolución 2254 del 1/11/2017 Art 2 parágrafo 2)

466 Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	$1,052	$868	82.52	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,052	$868	82.52

Indicador(es)

(C) 365 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	3.89	77.80%	
2017	15.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	35.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	40.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.73%

180 Recuperación y protección del río Bogotá y cerros orientales	$0	$0	0.00	$7,712	$7,356	95.38	$7,469	$573	58.93	$6,104	$0	0.00	$3,078	$0	0.00	$24,364	$7,929	32.54
535 Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	$0	$0	0.00	$7,712	$7,356	95.38	$7,469	$573	7.67	$6,104	$0	0.00	$3,078	$0	0.00	$24,364	$7,929	32.54

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24

(C) 543 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	10.00	9.11	91.10%	
2018	0.00	25.00	15.82	63.28%	63.28%
2019	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	40.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.55%

Retrasos y soluciones: Demoras en la identificación de áreas al evidenciarse que, de 54.4ha públicas fue necesario desestimar 15,7ha previamente intervenidas con actividades de restauración, las restantes 38,7ha presentan cobertura vegetal exótica e invasora de gran tamaño.
Dificultad en la identificación de los propietarios de los predios para implementación de incentivos.

Solución: Verificar posibles escenarios de apeo y restauración pasiva, completar las áreas objeto de restauración para la vigencia en las cuatro áreas prioritarias de intervención en la franja de adecuación.
Gestionar con la Alcaldía Local de San Cristóbal los contactos con los propietarios de los predios.

Avances y Logros: El porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros corresponde a 15.82% en lo desarrollado del PDD. Y sus acciones se realizan en 5 componentes principales así:
Para el II trimestre2018.1.)SOCIAL: Implementación de 1 iniciativa ambiental en Soratama. Implementación del túnel ambiental. 2.) PREDIAL: 32,7 ha con avaluó comercial, se inicia proceso de notificación formal de oferta de compra.3.)INCENDIOS FORESTALES: 30,45ha mantenimiento de retamo y 1,54 adecuación zona afectada por incendio forestal.4.)INCENTIVOS: implementación en 8 ha e identificación de 4 predios para implementación en 15 ha.5.)RESTAURACIÓN: 2018: Continua el Apoyo a la Alcaldía Local de San Cristóbal para implementación de 8,93 ha (5.22 ha Q. Aguas Claras y 3.71 ha predio Compensar), se identifican escenarios de restauración y se continúa con reconocimiento de senderos, para la intervención en el segundo semestre.

Para el avance en lo desarrollado del PDD son: 1.) SOCIAL:2016.Vinculación de 1 grupo social en 1 iniciativa ambiental.2017.Vinculación 2 grupos en 1 iniciativa ambiental.Ecotravesía.2018:Implementación de iniciativa Soratama. Implementación del túnel ambiental, vinculación de 1 grupo social en iniciativa nuestros cerros. 2.) PREDIAL: 2016 identificación técnica 44 predios.2017 Estudios títulos de 44 predios. 2018.4 predios con levantamientos topográficos.3 predios (RT10 y RT 17 y del RT 30) correspondientes a 32,7 ha con avalúo comercial. 2 predios priorizados para adquisicion.3) INCENDIOS FORESTALES: 63,29 ha: 2016: adecuación 1ha incendiada.2017: control inicial retamo 4ha; mantenimiento retamo 53,66ha;despeje 2000m sendero; restauración 3,09ha afectadas por incendio forestal, plantación 9.447 árboles.2018: adecuación de 1,54ha área incendiada; mantenimiento retamo 42,28ha;despeje 4,31km caminos; plantación 348 árboles. 4.) INCENTIVOS: 2016, implementación en 2 ha. 2017, diseño incentivos 8 ha.2018.implementación en 8 ha e identificación de 4 predios para implementación en 15 ha. 5.) RESTAURACIÓN: 2016: restauración en 0.6 ha, 0.16 ha recuperación senderos. 2017: Apoyo a acciones de restauración en 0.6ha (CAR-Red de Colegios Cerros Orientales e IDIPRON). Acciones de identificación, priorización y prediseño de las actividades a implementar en 1ha de cantera en Zuque, 9,4ha de restauración y 1.2ha de senderos.2018: Apoyo a la Alcaldía Local de San Cristóbal para implementación de 1 ha, reconocimiento área de estudio y procesamiento cartográfico, para identificación de escenarios de restauración y continúa reconocimiento de senderos.

40 Gestión de la huella ambiental urbana	$6,319	$5,687	90.00	$9,366	$8,490	90.64	$11,056	$6,923	62.62	$14,051	$0	0.00	$9,966	$0	0.00	$50,758	$21,100	41.57
181 Territorio sostenible	$6,319	$5,687	90.00	$9,366	$8,490	90.64	$11,056	$6,923	62.62	$14,051	$0	0.00	$9,966	$0	0.00	$50,758	$21,100	41.57
429 Generar acciones de control a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligrosos - RESPEL	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 366 Número de acciones de control y seguimiento a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos PeligrosoFINALIZADO POR CUMPLIMIEN

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	255.00	394.00	394.00	100.00%	
2017	340.00	421.00	421.00	100.00%	
2018	425.00	885.00	911.00	102.94%	101.53%
2019	425.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	255.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,700.00	1,700.00	1,726.00	al Plan de Desarrollo	101.53%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Entorno a la gestión realizada para la Generación de acciones de control a los medianos y grandes generadores de Residuos Peligrosos -RESPEL-, se ha logrado establecer un total para el cuatrenio de 1.726, de las cuales 805 han sido realizadas sólo en los meses de abril a junio de 2018, para un total de 911 acciones en lo corrido de la vigencia 2018.

Así las cosas, durante los meses comprendidos entre enero a junio del 2018 desde la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público-SCASP se ha realizado un total de 512 acciones de seguimiento, control y vigilancia a generadores de residuos peligrosos distribuidos así:
* Requerimiento u oficio de Control y vigilancia (RESPEL): 118
* Atención de Registros de RESPEL :133 registros
* Cancelación de registros RESPEL: 9
* Atención de Registros de Acopiadores Primarios: 2

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24

* Oficios de requerimientos a entidades públicas y prestadores de servicios de salud y afines: 250

Por otro lado la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo- SRHS reporta un total de 399 acciones para lo corrido de la vigencia, distribuidas de la siguiente manera:
* Requerimiento u oficio de Control y vigilancia (RESPEL): 384
* Conceptos o informes de Control y vigilancia con requerimiento: 6
* Conceptos o informes de Control y vigilancia con otra actuación: 9

433 Priorizar y formular las determinantes ambientales	$1,369	$1,199	87.59	$1,661	$1,660	99.93	$2,300	$1,849	80.37	$2,670	$0	0.00	$2,676	$0	0.00	$10,676	$4,707	44.09

Indicador(es)

(S) 367 Número de instrumentos de Planeación Ambiental en los cuales se revisan, actualizan o incorporan determinantes ambientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2018	4.00	4.00	2.00	50.00% ⚠	75.00% ✓
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14.00	14.00	6.00	al Plan de Desarrollo	42.86% ⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 6 instrumentos, de los cuales para la vigencia 2017 son 3, para la vigencia 2016 fue 1 instrumento y para la vigencia 2018 se ha avanzado en 2, de la siguiente manera:

Durante el 2018, de manera constante y a través de diferentes canales de comunicación, se han llevado a cabo reuniones y acompañamientos a las entidades, en aras de la mejora continua del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, facilitando así su implementación y seguimiento.
Igualmente, en el marco de la Resolución 242 de 2014, la cual reglamenta el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, las entidades han reportado aproximadamente 400 informes de avance, y éstos han sido revisados por esta dependencia durante la vigencia, haciendo la retroalimentación de los mismos. Frente a esta información, se han generado y publicado en el Observatorio Ambiental de Bogotá, indicadores de consumos per cápita de agua y energía, generación de residuos aprovechables, peligrosos y especiales, y datos relacionados con la flota vehicular y los bici-usuarios en el día sin carro, como difusión de la gestión ambiental institucional realizada por las entidades del distrito.

Así mismo, se han publicado dos boletines informativos, uno relacionado con los resultados obtenidos del instrumento de planeación en el periodo 2012 - 2016 y otro respecto al aprovechamiento de agua lluvia.

De otro lado, se llevó a cabo una capacitación en el marco del Acuerdo 540 de 2013, sobre Compras Públicas Sostenibles - CPS en compañía del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, donde participaron las Entidades Públicas del Distrito, dando a conocer experiencias exitosas y enfatizando en las etapas para la implementación de esta estrategia y otra relacionada con el manejo de la herramienta sistematizada, para que las entidades hagan envío de sus reportes oportunamente. Garantizando así la actualización de las determinantes ambientales, frente a los objetivos de ecoeficiencia establecidos en el Plan de Gestión Ambiental - PGA, contribuyendo a promover el uso eficiente de los recursos naturales y las buenas prácticas ambientales en las Entidades; lo cual a su vez aporta al mejoramiento de la calidad ambiental del Distrito"

469 Aprovechar 25.000 toneladas de llantas usadas	$549	$543	99.04	$776	$515	66.46	$798	$444	55.67	$583	$0	0.00	$420	$0	0.00	$3,125	$1,503	48.09

Indicador(es)

(S) 368 Número de toneladas de llantas usadas aprovechadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,000.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2017	7,000.00	7,911.00	7,911.00	100.00%	
2018	7,000.00	6,610.00	2,702.89	40.89% ⚠	75.44% ✓
2019	7,000.00	6,089.00	0.00	0.00%	
2020	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	25,000.00	25,000.00	12,003.89	al Plan de Desarrollo	48.02% ⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En cuanto a la promoción del aprovechamiento de llantas usadas, en lo corrido del cuatrenio se logra destacar la gestión para 12.003,89 Ton de llantas, de las cuales 2.702,98 Ton han sido aprovechadas durante los meses de enero a junio de 2018.

Mediante el acompañamiento que realiza el grupo de llantas de la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial, solo para el segundo trimestre del año se realizó el aprovechamiento de 635,56 ton. que fueron verificadas por medio de actividades realizadas con los programas posconsumo.

Así las cosas y en cumplimiento a la meta del plan de desarrollo y de la resolución 1326 de 2017 se adelantaron actividades para la promoción y divulgación de los diferentes sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas, en el marco del plan de acción coordinado con diferentes

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24

entidades distritales en la recolección de llantas usadas en el espacio público.

Además, mediante el visor geográfico ambiental de la SDA se informa a la ciudadanía los puntos de entrega habilitados por los programas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas y de esta manera se consolida la información de cantidades gestionadas de estos puntos y así mismo las llantas gestionadas por medio de sus afiliados.

La verificación de la información se realiza teniendo en cuenta los certificados de aprovechamiento emitidos por los gestores que hacen el proceso de trituración y/o aprovechamiento. Las llantas recolectadas son utilizadas en procesos de cogeneración energética y uso de granulo de caucho en vías, andenes, parques entre otros.

Por otra parte, mediante el grupo de Control al aprovechamiento de llantas usadas en la ciudad de Bogotá de la Subdirección Control Ambiental al Sector Público y en cumplimiento del Decreto 442 de 2015 y 265 de 2016, adelantó en el segundo trimestre de 2018 actividades para promover el aprovechamiento de un total de 1.168,43 Ton llantas, mediante visitas de control a generadores y gestores de llantas usadas, ubicados en el perímetro urbano del Distrito Capital, revisión de los certificados de gestión de las llantas entregadas a gestores de este residuo y verificación en el aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente.

470 Utilizar gradualmente el 20% de gránulo de caucho reciclado y/o residuos de demolición dentro de la mezcla asfáltica que se utilicen para la construcción y reconstrucción de vías de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 369 Porcentaje de gránulo de caucho y/o residuos de demolición utilizados dentro de la mezcla asfáltica que se utilice para la construcción y reconstrucción de vías en la ciudad FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(K) 546 Porcentaje de granulo de caucho utilizado dentro de la mezcla asfaltica en las vías vehiculares determinadas en la normatividad ambiental vigente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	0.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2019	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el cuatrenio, se ha realizado un aprovechamiento del 25% del granulo de caucho para cada año.

Durante el primer semestre de 2018 se realizaron visitas de control y seguimiento a 19 Fondos de Desarrollo Local, Instituto de Desarrollo Urbano -IDU, Instituto Distrital De Recreación y Deporte-IDRD y Unidad de Mantenimiento-UMV Vial, con el fin de dar cumplimiento a lo descrito en el Decreto 265 de 2016 en materia de aprovechamiento de GCR en mezclas asfálticas para mantenimiento de la mala vial distrital y utilización de Granulo de caucho reciclado para el mantenimiento del Sistema Distrital de Parques.

Una vez realizada las visitas de seguimiento y control se inició proceso de requerimiento a las entidades, de las cuales 5 (Alcaldía Local de Puente Aranda, Alcaldía Local de Bosa, Alcaldía Local de Kennedy, Alcaldía Local de Candelaria Y Alcaldía Local de Teusaquillo) se les remitieron los respectivos requerimientos ; cabe señalar que las restantes se encuentran en etapa de revisión, para firma por parte del Subdirector de Control Ambiental al Sector Publico.

471 Formular un plan de acción y control para la gestión de las llantas usadas, orientado al aprovechamiento	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24
472 Reducir 800.000 toneladas de las emisiones de CO2eq.	$213	$208	97.54	$213	$116	54.41	$165	$114	69.35	$638	$0	0.00	$212	$0	0.00	$1,441	$438	30.40
473 Diseñar e implementar un plan de acción encaminado a la reducción de GEI	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

(C) 370 Porcentaje de formulación de plan de acción y control de llantas usadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	32.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	60.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	88.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(S) 371 Número de toneladas de las emisiones de CO2eq. Reducidas / año

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,000.00	106,549.00	106,549.00	100.00%	
2017	49,000.00	355,398.00	355,398.00	100.00%	
2018	300,000.00	120,000.00	100,955.68	84.13%	96.73%
2019	350,000.00	120,000.00	0.00	0.00%	
2020	100,000.00	98,053.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800,000.00	800,000.00	562,902.68	al Plan de Desarrollo	70.36%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: De acuerdo con el seguimiento realizado a los proyectos orientados a la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero-GEI, en el segundo trimestre de 2018 se avanzó con el desarrollo de las siguientes acciones: La reducción de las emisiones de GEI de acuerdo con el seguimiento realizado corresponde a 100.955,68 tCO2eq concorde a los avances reportados de los siguientes proyectos de mitigación. El primer proyecto corresponde a "Extracción, tratamiento y aprovechamiento del Biogás proveniente del Relleno Sanitario Doña Juana-RSDJ" según la información disponible suministrada por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP en el periodo enero-marzo de 2018, se estimó una reducción de 79.109,78 tCO2eq por el tratamiento de metano en la planta de Biogás. Para el segundo proyecto "Operación Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Salitre" según información suministrada por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá en el periodo enero-abril de 2018, se estimó una reducción de 21,758.36 tCO2eq. En cuanto al tercer proyecto "Ruta selectiva de residuos orgánicos en las Plazas de Mercado Distritales" ejecutado en el periodo de enero - abril de 2018, según la información suministrada por el IPES se estimó una reducción de 87,54 tCO2eq por el tratamiento de 416,859 toneladas de residuos orgánicos.

Indicador(es)

(S) 372 Porcentaje de implementación del plan de acción encaminado a la reducción de GEI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	13.30	13.30	100.00%	
2017	6.10	6.10	6.10	100.00%	
2018	37.50	37.50	18.74	49.97%	67.03%
2019	43.80	37.50	0.00	0.00%	
2020	12.50	5.60	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	38.14	al Plan de Desarrollo	38.14%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el Para el cuatrenio corresponde al 38,14%. de los cuales, en el segundo trimestre de 2018, se avanzó en un 9,37%, con el desarrollo de las siguientes acciones:
1. Validación de las actividades que garantizan la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero GEI, mediante la verificación del estado de 15 proyectos establecidos en el Plan de Acción de Reducción de emisiones de GEI (2016-2020), lo que equivale al 4,69%

2. Seguimiento de reducción de emisiones de GEI para los siguientes proyectos (Lo que equivale al 4,69% restante): * "Extracción, tratamiento y aprovechamiento del Biogás proveniente del Relleno Sanitario Doña Juana-RSDJ" según la información disponible suministrada por la UAESP en el periodo enero-marzo de 2018, se estimó una reducción de 79.109,78 tCO2eq por el tratamiento de metano en la planta de Biogás.

* "Operación Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Salitre", según información suministrada por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá en el periodo enero-abril de 2018, se estimó una reducción de 21,758.36 tCO2eq.

* "Ruta selectiva de residuos orgánicos en las Plazas de Mercado Distritales" ejecutado en el periodo de enero - abril de 2018, según la información suministrada por el Instituto de Participación y Económia Solidaría- IPES se estimó una reducción de 87,54 tCO2eq por el tratamiento de 416,859 toneladas de residuos orgánicos.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24
474 Generar acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 373 Porcentaje de cumplimiento de acciones de control y seguimiento de los residuos hospitalarios y de riesgo biológico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12.50	10.00	10.00	100.00%	
2017	37.50	35.00	35.00	100.00%	
2018	62.50	58.00	55.07	94.95%	94.95%
2019	87.50	83.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.07%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 55,07%. De los cuales en el primer semestre de 2018 se avanzó en un 16.2% con el desarrollo de las siguientes acciones:
Durante el periodo de Enero a Junio del año 2018 los profesionales de la SDA realizaron 1.882 actuaciones técnicas distribuidas así:
334 visitas de seguimiento y control a generadores de Residuos Hospitalarios,
39 Conceptos técnicos proyectados para iniciar proceso Sancionatorio,
42 Informe técnico proyectados,
2 Conceptos técnicos proyectados para Permiso de Vertimientos,
45 No. de solicitudes de registro de vertimientos Atendidos - Registros de Vertimientos
211 No. De Informes de Gestión atendidos
77 No. De caracterizaciones analizadas
461 No. De solicitudes de información atendidas
671 No. De requerimientos a generadores de RH y similares
Lo anterior permitió controlar un total de 5.208 toneladas de Residuos Peligrosos (infecciosos, químicos y administrativos) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital.

475 Implementar la política de ecourbanismo y construcción sostenible	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00	$34	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$184	$50	27.10

Indicador(es)

(S) 374 Porcentaje de avance en la implementación de la política de ecourbanismo y construcción sostenible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	20.00	25.00	12.50	50.00%	75.00%
2019	30.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	40.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	37.50	al Plan de Desarrollo	37.50%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 37,5%, de los cuales 12.5 % corresponden a lo ejecutado durante el primer semestre de la vigencia 2018.

Durante el segundo trimestre de 2018, se avanzó en un 6,25% con el desarrollo de las siguientes acciones: Se efectuó la actualización de la matriz de registro, clasificación y consolidación con 66 proyectos e instrumentos de planeamiento urbano (60 Diseños Paisajísticos de Parques y Zonas Verdes, 3 Compatibilidad de Uso de Vivienda en Área Restringida, 2 Planes Parciales de Renovación, 1 Plan Parcial de Desarrollo). De esta manera en lo trascurrido del año 2018 Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial-SEGAE ha consolidado una matriz de seguimiento a la Política de Ecourbanismo con 100 proyectos e instrumentos que tienen lineamientos ambientales que dan cumplimiento a metas del Plan de Acción - Resolución 1319 de 2015.

476 Formular un (1) proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24

(C) 375 Proyecto formulado e implementado del sistema urbano de drenaje sostenible - SUDS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.20	0.12	60.00%	
2018	0.60	1.00	0.12	12.00%	12.00%
2019	0.90	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.00%

Retrasos y soluciones: Se han generado retrasos, debido a que la EAAB necesita incorporar los recursos de la SDA a través del Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS, el cual no se ha reunido a la fecha y por lo tanto no se ha podido contar con los recursos para abrir el proceso contractual y llevar a cabo la elaboración de los diseños.
Solución: Gestionar con la Dirección del CONFIS, la reunión para la incorporación de los recursos a la EAAB.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 0,12%. De los cuales a la fecha se ha realizado las siguientes acciones:
LA SDA suscribió el convenio 1353 de 2017 con la Empresa de Acueducto en Bogotá-EAB con el fin de realizar los diseños detallados del Sistema Urbano de Drenaje Sostenible-SUDS, en el Rio Tunjuelo, el cual dio inicio en enero de 2018. La SDA y la EAB trabajaron en la elaboración de los estudios previos y propuesta económica del convenio. Debido a que la EAB necesita incorporar los recursos de la SDA a través del Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS, se requiere que el mismo se reúna, hecho que a la fecha no ha sucedido. En consecuencia, no se ha podido contar con los recursos para abrir el proceso contractual y llevar a cabo la elaboración de los diseños.

477 Techos verdes y jardines verticales implementados	$99	$81	81.72	$174	$174	100.00	$198	$31	15.57	$284	$0	0.00	$159	$0	0.00	$914	$285	31.22

Indicador(es)

(S) 376 M2 de techos verdes implementados en espacio público y privado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2,500.00	2,500.00	2,591.00	103.64%	
2017	5,000.00	5,000.00	5,000.00	100.00%	
2018	5,000.00	4,909.00	2,511.00	51.15%	80.82%
2019	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2020	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	10,102.00	al Plan de Desarrollo	50.51%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Mediante la gestión realizada desde el grupo de Ecourbanismo de la SEGAE, se ha logrado promover la implementación de 10.102 m2 de techos verdes y jardines verticales en lo corrido del cuatrenio.

Durante la vigencia 2018 se ha promovido un total de 2.511 m2, de los cuales corresponden al segundo trimestre 1203 m2 de jardín vertical, en proyectos existentes en espacio público y privado de las localidades de Chapinero (1039 m2), Teusaquillo (4 m2), Barrios Unidos (40 m2) y Usaquén (120 m2) de la Ciudad de Bogotá.

478 Lograr en 500 empresas un índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente	$893	$794	88.86	$1,397	$1,386	99.18	$2,096	$1,099	52.41	$3,518	$0	0.00	$2,660	$0	0.00	$10,565	$3,278	31.03

Indicador(es)

(S) 377 Número de empresas con índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	60.00	13.00	21.67%	
2017	140.00	167.00	150.00	89.82%	
2018	150.00	130.00	30.00	23.08%	65.87%
2019	150.00	130.00	0.00	0.00%	
2020	60.00	77.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	193.00	al Plan de Desarrollo	38.60%

Retrasos y soluciones: No aplica

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 193 empresas.

Durante el segundo trimestre se realizó la evaluación de las empresas participantes de la Estrategia Acercar del Programa Gestión Ambiental Empresarial, y algunas empresas que hicieron cierre del Registro Único Ambiental - RUA, de las cuales 30 obtuvieron un nivel entre muy bueno y excelente de acuerdo a la escala de validación del IDAE.

Adicionalmente se inició la recolección de la información de 109 empresas participantes de la Estrategia Acercar durante el segundo Ciclo del año 2017, las cuales serán medidas con el Índice durante el tercer trimestre de 2018, de acuerdo a lo contemplado en el plan de trabajo; y se continuará con la validación de los indicadores de consumo de agua, energía y de generación de residuos peligrosos de este grupo de empresas.

479 Fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 378 Un esquema voluntario de autogestión ambiental fortalecido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2018	0.25	0.50	0.35	70.00% ⚠	70.00% ⚠
2019	0.25	0.75	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00% ⊘

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 35%. De los cuales en el segundo trimestre de 2018 se avanzó en 5%, con el desarrollo de las siguientes acciones:

En el primer trimestre del 2018, se realiza la estructuración y planeación de la tercera edición de la semana ecoempresarial, incorporando la aplicación de diferentes proyectos de producción y consumo sostenible. Para el segundo trimestre del año 2018, se logró la separación de algunos lugares para llevar a cabo las actividades, y se definió la metodología y operación de cada día.

En el 2016 se diseñó la Semana Ecoempresarial como una estrategia para fortalecer el esquema voluntario llamado Programa de Gestión Ambiental Empresarial. En tal sentido, se han desarrollado 2 ediciones anuales (2016 y 2017), en las que se ha involucrado diferentes organizaciones, gremios y academia, y se han obtenido como resultados generales: la implementación de huertas en colegios distritales (85m2), 5000 personas participantes de las actividades de sensibilización ambiental, recolección de 97 Ton de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, 1200 empresas participantes fomentando estilos de vida sostenible en sus colaboradores y partes interesadas, establecimiento del Foro en Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad.

480 Controlar 32.000.000 de toneladas de residuos de construcción y demolición	$975	$963	98.77	$1,432	$1,026	71.68	$1,405	$1,189	84.67	$1,738	$0	0.00	$1,167	$0	0.00	$6,716	$3,179	47.33

Indicador(es)

(S) 379 Número de toneladas de residuos de construcción y demolición controladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4,000,000.00	4,112,722.00	4,112,722.00	100.00%	
2017	8,000,000.00	11,375,080.00	11,375,080.00	100.00%	
2018	8,000,000.00	7,887,278.00	4,580,764.00	58.08% ⚠	85.85% ✓
2019	8,000,000.00	5,655,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,000,000.00	2,969,920.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32,000,000.00	32,000,000.00	20,068,566.00	al Plan de Desarrollo	62.71% ⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 20.068.566 toneladas de Residuos de Construcción y Demolición-RCD, de las cuales durante el segundo trimestre del año se lograron controlar la disposición adecuada de 2.835.628,4 toneladas de RCD.

En lo corrido del año 2018 se reporta un total acumulado de 395 visitas de control y seguimiento a obras de infraestructura y proyectos especiales de infraestructura en el perímetro urbano del Distrito Capital y la revisión de 619 planes de Gestión de RCD que permitieron controlar la disposición adecuada de 4.580.764 toneladas de RCD en sitios autorizados acorde con lo establecido en la en la Resolución 01115 de 2012, 0932 de 2015 y Resolución 1138 de 2013.

481 Aprovechar el 25% de los residuos de construcción y demolición que controla la SDA	$461	$440	95.36	$601	$594	98.75	$999	$825	82.62	$908	$0	0.00	$611	$0	0.00	$3,580	$1,859	51.93

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24

(C) 380 Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	15.00	15.13	15.13	100.00%	
2017	20.00	25.00	30.34	121.36%	
2018	25.00	25.00	30.34	121.36%	121.36%
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	121.36%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Es necesario aclarar que la dinámica de ejecución de la meta inicia cada año desde 0% y debe llegar al 25%, si bien la meta es de tipología creciente se imposibilita reportar el avance real de la vigencia 2018, según las instrucciones ya concertadas para el reporte común de este tipo de metas.
Por lo anterior teniendo en cuenta la tipología creciente de la meta, el valor que se presenta es de 30,34% de aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD, considerando que fue el valor alcanzado en el año 2017.

En relación a la vigencia 2018, en el periodo comprendido entre enero y Junio la SDA controló la aplicación de técnicas de aprovechamiento y tratamiento de RCD a un total 566.834 Ton. de RCD como resultado de las actividades realizadas por los profesionales de la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público en las cuales verificaron el cumplimiento al 338 planes de gestión de RCD -PDGRCD, los reportes generados por el seguimiento realizado a las obras y al aplicativo Web de la Entidad.
En este sentido considerando que la meta establecida para el 2018, equivale a un 25% acorde con la norma, corresponde a 2.312.361 toneladas de RCD con aplicación de técnicas de aprovechamiento y tratamiento en las obras, a junio se reporta un avance del 6,12% de aprovechamiento de RCD.
En síntesis en lo corrido del cuatrienio a marzo de 2018, la SDA ha realizado actividades de evaluación control y seguimiento que permitieron evidenciar el aprovechamiento de 6.862.321 toneladas de Residuos de Construcción y demolición -RCD en el Distrito Capital.

520	Disponer adecuadamente 15.000 toneladas de residuos peligrosos y especiales (posconsumo, de recolección selectiva, voluntarios, aceites vegetales usados, etc.)	$292	$203	69.53	$805	$802	99.64	$463	$262	56.59	$640	$0	0.00	$320	$0	0.00	$2,520	$1,267	50.27

Indicador(es)

(S) 527 Número de toneladas de residuos peligrosos y especiales dispuestas adecuadamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50.00	1,028.00	1,028.00	100.00%	
2017	2,700.00	2,627.00	2,427.00	92.39%	
2018	4,500.00	4,700.00	1,027.80	21.87%	54.97%
2019	5,500.00	4,595.00	0.00	0.00%	
2020	2,250.00	2,250.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15,000.00	15,000.00	4,482.80	al Plan de Desarrollo	29.89%

Retrasos y soluciones: Los tiempos de entrega de información y generación de certificados emitidos por los gestores varían de acuerdo a su tratamiento o proceso de disposición final entre 3 a 6 meses, de acuerdo a lo anterior no contamos con la información completa del año 2018 esta información se complementará en el reporte del tercer trimestre del año.

Solución: Los ajustes finales de las cantidades se irán calculando progresivamente trimestralmente, con base en las nuevas cantidades que sean entregadas por los programas posconsumo en el momento en que emitan los respectivos certificados de disposición final, para lo cual se hará el seguimiento pertinente y se consolidará la información mes a mes con el fin de precisar éstas variaciones de las cantidades en el tiempo. Se consolidara la información en el momento que se emitan los certificados de disposición final entregados por los programas posconsumo.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 4482,80 toneladas, de los cuales 1027,80 toneladas se han desarrollado durante los meses de enero a junio 2018, con un avance de 585,18 toneladas de los mismos durante el segundo trimestre del año, con el desarrollo de las siguientes acciones:

Se realizó la verificación y consolidación de las cantidades de residuos gestionados por cada uno de los programas posconsumo y gestores de residuos especiales (Aceite Vegetal Usado-AVU) respectivamente, estas cantidades cuentan con su correspondiente certificado de disposición siendo así el soporte de cantidades gestionadas en la ciudad. Los residuos fueron recolectados por medio de campañas de recolección, promoción y difusión tanto en el sector residencial (Ecolecta y Puntos fijos) y empresarial, campañas que se hacen con cada uno de los programas posconsumo.

Se estableció para uso de la ciudadanía la plataforma para el reporte de cantidades de AVU gestionadas adecuadamente, teniendo en cuenta los informes trimestrales entregados por medio del aplicativo de la entidad lo cual facilita la obtención y análisis de las cantidades generadas de AVU en la ciudad, igualmente se continúa con las actividades de divulgación y capacitación del acuerdo Distrital 634 de 2015.

La cantidad reportada de residuos peligrosos y especiales para el segundo trimestre del año 2018 es de 585,18 Toneladas de los cuales el 31,13% son cantidades aprovechadas del 2017 y el 68,86% de cantidades aprovechadas del año 2018. Discriminados de la siguiente manera:

AVU 206,38 Ton equivalente al 35,3 %,

Medicamentos 18,04 Ton equivalente a 3,1 %,

Pilas 23,034 Ton equivalente a 3,9%,

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24
Luminarias 78,24 Ton equivalente a 13,4 %, Baterías plomo Acido 122,86 Ton equivalente a 21 %, Tonner 10,45 Ton equivalente a 1,8 %, Electrodomésticos línea blanca 52,98 Ton equivalentes a 9,0 %. RAEE¿s 79,18 Ton, equivalente a 12,5%.																		
521 Controlar y realizar seguimiento a 32.000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines	$1,064	$949	89.17	$690	$653	94.76	$984	$659	66.96	$1,028	$0	0.00	$726	$0	0.00	$4,492	$2,261	50.35

Indicador(es)

(S) 528 Número de toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines controlados y con seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	4,000.00	4,667.00	4,667.00	100.00%			
2017	8,000.00	8,028.00	8,028.00	100.00%			
2018	8,000.00	7,333.00	5,208.00	71.02%	✓	89.39%	✓
2019	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00%			
2020	4,000.00	3,972.00	0.00	0.00%			
TOTAL	32,000.00	32,000.00	17,903.00	al Plan de Desarrollo		55.95%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 17.903 toneladas, de las cuales en el segundo trimestre de 2018 se controlaron 3.583 toneladas.

En el período de enero a Junio de 2018 la SDA controló un total de 5.208 toneladas de Residuos Peligrosos (infecciosos, químicos y administrativos) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital, a través de la realización de 334 visitas de Seguimiento y Control a establecimientos generadores de residuos hospitalarios y similares con su respectiva actuación técnica, generando 671 oficios de requerimiento, 39 Conceptos técnicos y 42 Informes Técnicos, Por último, se analizaron 211 Informes de gestión de residuos hospitalarios con su respectiva actuación.

522 Incorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación	$404	$307	76.12	$568	$514	90.44	$627	$450	71.84	$1,995	$0	0.00	$965	$0	0.00	$4,559	$1,272	27.90

Indicador(es)

(S) 529 Número de proyectos en etapa de diseño u operación con criterios de sostenibilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	60.00	100.00	100.00	100.00%			
2017	210.00	211.00	211.00	100.00%			
2018	210.00	200.00	99.00	49.50%	⚠	80.23%	✓
2019	210.00	200.00	0.00	0.00%			
2020	110.00	89.00	0.00	0.00%			
TOTAL	800.00	800.00	410.00	al Plan de Desarrollo		51.25%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 410 proyectos, de los cuales en el primer semestre de 2018 se avanzó en 99 proyectos, con el desarrollo de las siguientes acciones:
Durante el segundo trimestre se incorporó criterios de sostenibilidad ambiental a sesenta y un (61) proyectos de diferentes escalas, tanto en espacio público como en privado, promoviendo la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad.
Los proyectos a los cuales se les incorporo criterios de sostenibilidad corresponden a: tres (3) Planes Parciales de Desarrollo, cinco (5) Planes Parciales de Renovación Urbana, dos (2) Planes de Implantación, tres (3) proyecto de compatibilidad de usos de vivienda en suelo restringido, treinta y cinco (35) proyectos de diseño paisajístico de parques y zonas verdes, nueve (9) proyectos de Legalización y regularización de Barrios, tres (3) patios SITP y un (1) proyecto urbanístico colindante con Estructura Ecológica Principal.

523 Desarrollar 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	$0	$0	0.00	$1,000	$1,000	99.98	$987	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,987	$1,000	50.33

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24
41 Desarrollo rural sostenible	$0	$0	0.00	$1,535	$1,424	92.76	$1,764	$514	29.12	$2,053	$0	0.00	$1,071	$0	0.00	$6,424	$1,938	30.17
178 Integración para el desarrollo rural sostenible	$0	$0	0.00	$1,535	$1,424	92.76	$1,764	$514	29.12	$2,053	$0	0.00	$1,071	$0	0.00	$6,424	$1,938	30.17
456 Realizar un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
457 Identificar predios para adopción de buenas prácticas productivas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

(C) 530 Un proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías desarrollado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.60	0.20	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.90	0.60	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En la vigencia 2018 se tiene programado realizar un único reporte en el mes de diciembre, dado que a esa fecha se esperan avances en la implementación de proyecto producto del convenio No. 1353 de 2017 entre la SDA y EAAB, por lo que en el segundo trimestre no se reporta avance en la ejecución.

Indicador(es)

(S) 381 Un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.15	15.00%	
2017	0.00	0.35	0.35	100.00%	
2018	0.00	0.30	0.20	66.67%	87.50%
2019	0.00	0.10	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.70	al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El avance en el diagnóstico para el segundo trimestre 2018 corresponde a 0,05% representada en 13,22 ha con lo cual se lleva un acumulado en 2018 de 0.2% y 0.7% en cumplimiento del Plan de Desarrollo con 137,75 Ha diagnosticadas.

Entre abril a junio de 2018 se realizaron avances en los siguientes predios:
Predios La Pradera (11.5 ha) y predio El Triunfo (1.72 ha) ubicados en la vereda Pasquilla, localidad de Ciudad Bolívar, asociados a ecosistemas de bosque alto andino.

A Junio de 2018: se han caracterizado 16 predios, que en total suman 137,75 ha en la ruralidad distribuidos por localidades de la siguiente manera. Localidad de Usme: San Luis (A.V Agua linda Chiguaza 8 Ha), Horizonte, Delirios, Manantial, La Palma (A.V Acuamarg, 1,16 ha), Jamaica 2 (A.V Arrayanes-Argentina , 1,5 ha), El Destino (A.V Destino 24.4 ha), Uval 01 y La Toscana (A.V Aguas Doradas 11.3 ha), La Australia y Biter Nº13 (A.V Aguas Claras Olarte 1.76 ha), Los Alisos-El Pardo (0.51 ha). Localidad de Ciudad Bolívar: El Salero (A.V Saltonal 17,5 ha), La Palma (A.V Pasquilla Centro 3,3 ha), El Recuerdo (A.V Piedra Parada 13 ha), La Riviera y Buenos Aires (A.V Asoporquera 1,7 ha), El Pedregal (28.5 ha), Oasis, Delirios (0.97 ha), predio La Pradera (11.5 ha) y predio El Triunfo (11.93 ha), y en la localidad de Sumapaz: La Pradera (A.V Asouan 0.72 ha). Lo anterior contribuye al cumplimiento de la meta de un diagnóstico para 200 ha en restauración ecológica participativa en suelo rural.

Indicador(es)

(S) 382 Número de predios identificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	56.00	56.00	56.00	100.00%	
2017	125.00	125.00	125.00	100.00%	
2018	125.00	125.00	80.00	64.00%	85.29%
2019	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2020	69.00	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	261.00	al Plan de Desarrollo	52.20%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: A junio se reporta un total de 80 predios, de los cuales en el segundo trimestre de 2018 se identificaron 31 nuevos predios para vinculación en las cuencas de los ríos Blanco (4), Sumapaz (21), Teusacá (4) y Tunjuelo (2). Con lo anterior se llega a un total acumulado al plan de Desarrollo de 261 predios a junio de 2018, de los cuales 125 predios se vincularon durante el 2017 y 56 en la vigencia 2016.

467 Aumentar a 200 las hectáreas en proceso de restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos	$0	$0	0.00	$680	$672	98.77	$736	$242	32.84	$791	$0	0.00	$418	$0	0.00	$2,625	$913	34.79

Indicador(es)

(C) 383 Hectáreas en proceso en restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a montañas, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	55.00	55.00	62.33	113.33%			
2017	117.50	117.50	117.50	100.00%			
2018	180.00	180.00	151.10	83.94%	✓	83.94%	✓
2019	195.00	195.00	0.00	0.00%			
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.55%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el segundo trimestre, se han intervenido en Restauración ecológica participativa un total 21.157 Ha, con lo cual se obtiene un consolidando acumulado al Plan de Desarrollo de 151,10 ha a junio 2018. Estas acciones de intervención se realizaron en las siguientes localidades:

Localidad de Santa Fé: predio CIMA I y predio CIMA II, quebrada Hoya Honda, con un área avanzada de 11, 95 ha (40% de la protección total) en aislamiento para la conservación de bosque altoandino y predio El Eden, quebrada Acenitas, Localidad de Santa Fé con un área avanzada de 1,72 ha (40% de la protección total) en aislamiento para la conservación de quebrada.

Localidad de Ciudad Bolívar: se realiza la intervención en el predio El Triunfo, con un área protegida de 7,158 ha de bosque altoandino con 130 árboles plantados para enriquecimiento (0.43 ha de área enriquecida), con este avance se completa el 60% de intervención presentado en el primer trimestre sobre este mismo predio consolidando un total de 11.93 ha en este predio.

Localidad de Usme: intervención en el predio Santa Inés con un avance del 100%, un área de 0,2 ha de protección de quebrada y enriquecimiento con 600 árboles plantados y el predio Santa Cecilia un avance del 30% con un área protegida a la fecha de 0.129 ha.

En este segundo trimestre de 2018 se firmaron dos actas de intervención para la implementación de acciones de restauración ecológica participativa:
* Predio Cima I y Cima II, vereda Verjón Bajo, localidad de Santa Fé.
* Predio La Graciela, El Mortiño y Santa Inés, vereda La Unión, localidad de Usme.

468 Duplicar el número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible	$0	$0	0.00	$855	$753	87.99	$1,028	$272	26.46	$1,262	$0	0.00	$653	$0	0.00	$3,799	$1,025	26.97

Indicador(es)

(S) 384 Número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	556.00	556.00	556.00	100.00%			
2017	125.00	125.00	125.00	100.00%			
2018	125.00	125.00	80.00	64.00%	⚠	94.42%	★
2019	125.00	125.00	0.00	0.00%			
2020	69.00	69.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,000.00	1,000.00	761.00	al Plan de Desarrollo		76.10%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El avance en el 2do. trimestre de 2018: 31 nuevos predios vinculados, con matriz de indicadores ambientales, Plan Finca y actas de concertación, distribuidos así: Cuenca río Tunjuelo: 1 predio localidad de Usme, 1 en localidad de Ciudad Bolívar y 3 en franja de adecuación (Usme). Localidad de Sumapaz 25 predios (Cuencas río Blanco 4 predios y río Sumapaz 21), localidad de Santa Fé 1 predio. Acumulado Plan de Desarrollo: 761 predios a junio de 2018, de los cuales 125 predios de 2017 y 556 provienen de la vigencia 2016.
En cuanto a las acciones de implementación de buenas prácticas en predios nuevos se realizó así:
Cuenca río Tunjuelo: 1987 mt de cercas vivas, 18 predios fortalecidos en Buenas Prácticas Pecuarias y 30 predios en Buenas Prácticas Agrícolas, 45 predios con acciones de ahorro y uso eficiente del recurso hídrico, 14 huertas fortalecidas con especies nativas y semillas de hortalizas, 1 lombricultivo, 30 predios con elaboración de bioles para fertilización orgánica, Seguimiento sobre 192 predios.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$81,614	$35,545	43.55	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$380,617	$149,364	39.24
Cuenca del río Blanco: instalación de huertas en 11 predios, apoyo a 20 predios en la diversificación de la huerta por medio de 2 especies no nativas y a 9 predios con especies nativas, 4 invernaderos implementados, 3 predios apoyados con instalaciones de especies menores, 1 predio con 140.2 mt de conexiones entre parches de bosques y ronda hídrica, 5 predios apoyados con aislamientos de nacederos (4181 m²) mediante la instalación de 548.36 mt de cerca y 269 árboles plantados para enriquecimiento, 6 predios con 978.29 mt de ronda de quebrada, con protección de 2613,43 m² y el enriquecimiento por medio de 385 árboles plantados, 14 predios con 1317,01 mt de cerca viva, capacitación y entrega de insumos en: buenas prácticas ganaderas enfocada en ordeño a 6 predios y para 26 predios en buenas prácticas agrícolas con fertilizantes orgánicos (bioles y lombricultivos) y ahorro y uso eficiente del agua en 14 predios. Seguimiento sobre 21 predios. Cuenca del río Sumapaz: instalación de huertas en 4 predios, 210 mt para la protección de 860 m² de bosques y enriquecimiento con 40 árboles, 2 nacederos protegidos con 1007 m² en conservación con 110 árboles para enriquecimiento. 446 mt de cerca viva en 3 predios, 1 predio con acciones de división de potreros. Seguimiento sobre 9 predios. Cerros Orientales: 3 predios apoyados con mantenimiento y 1 predio con diversificación de la huerta. 2 predios con instalación de invernaderos, 2 predios con instalación de especies menores. Aislamiento de 58 mt para la protección de un nacedero con enriquecimiento de 80 árboles, 5 predios apoyados con ahorro y uso eficiente del recurso hídrico, preparación de 5 bioles y apoyo al mejoramiento de 1 compostera, 382 mt de cerca viva, 2 predio apoyado en división de potreros, se capacitan a 32 predios en normativa de buenas prácticas agrícolas y ganaderas, seguimiento sobre 44 predios. Se realiza la instalación de 8 apiarios con capacitación y elementos para su funcionamiento																	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$12,808	$11,017	86.02	$19,336	$17,605	91.04	$16,853	$6,004	35.63	$22,182	$0	0.00	$16,196	$0	0.00	$87,376	$34,626	39.63
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$5,403	$4,721	87.37	$5,203	$5,025	96.58	$6,167	$3,548	57.53	$8,687	$0	0.00	$7,455	$0	0.00	$32,917	$13,294	40.39
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$5,403	$4,721	87.37	$5,203	$5,025	96.58	$6,167	$3,548	57.53	$8,687	$0	0.00	$7,455	$0	0.00	$32,917	$13,294	40.39
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$3,628	$3,006	82.86	$2,923	$2,859	97.81	$3,591	$1,718	47.85	$4,863	$0	0.00	$3,517	$0	0.00	$18,522	$7,584	40.94

Indicador(es)

(S) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	28.00	28.00	28.00	100.00%	
2018	28.00	28.00	14.00	50.00% ⚠	76.67% ✓
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	46.00	al Plan de Desarrollo	46.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Una vez implementadas las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 en la SDA (vigencias 2016/2017), se contempló seguimiento a las mismas, aportando al avance de su implementación en el Distrito. En lo corrido de 2016/2017, se implementaron y/o actualizaron 28 ítems.

LEY 1712 DE 2014: En el 1er trimestre/2018, además de realizar seguimiento a componentes de la "Matriz de Cumplimiento y Sostenibilidad de la Ley 1712 de 2014", se actualizaron 2 ítems. Para el 2do trimestre, se actualizó información relacionada con políticas, lineamientos y manuales; informe de gestión, evaluación y auditoría; planes de mejoramiento; información para población vulnerable; defensa judicial; información contractual y su ejecución; y costos de reproducción. Se requirió a cada área responsable de estas actualizaciones y se continúa realizando seguimiento para efectuar dichas tareas.

LEY 1474 DE 2011: Durante el 1er trimestre/2018, se solicitó informe de avances realizados con miras al cumplimiento de lo programado en Plan de Acción. Para el 2do trimestre, se logró evidenciar cumplimiento de tareas pactadas, tales como: socialización de política de administración de riesgos, revisión y socialización del mapa de riesgos institucional y de corrupción; racionalización de trámites, actualización de guía y portafolio de trámites, visitas de seguimiento a puntos de atención, entrenamiento a servidores de área de Atención al Ciudadano y Correspondencia, medición de satisfacción del ciudadano, diseño de modelo de servicio al ciudadano, oferta de notificaciones electrónicas, presencia institucional en ferias de servicio; flash informativos disciplinarios; actualización de información en módulo de transparencia, entre otros. En el 2016/2017 se llevaron a cabo actividades de promoción de valores éticos institucionales, en cumplimiento del 6to. componente del PAAC.

En relación al componente tecnológico ha avanzado en un 14% así: La SDA a la fecha identificó los siguientes datos abiertos para ser publicados en el 2018: Registro de Activos de Información Índice de Información Reservada y Clasificada, Localización del Inventario de Vallas de Bogotá, Estaciones calidad del aire, Temperatura promedio (°C), Precipitación acumulada (mm), PM10 promedio (µg/m3, Ozono promedio (ppb), Áreas Protegidas POT, Corredor Ecológico Ronda, Parques Urbanos.

De lo anterior se ha gestionado y publicado en la plataforma distrital y nacional los siguientes tres datos en formato abierto:

-Localización del Inventario de Vallas de Bogotá
-Registro de Activos de Información
-Índice de Información Reservada y Clasificada

Se modificó, ajustó y se optimizó la sección de estructura orgánica, sección de plan anticorrupción y de atención al ciudadano, Informe de todas las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información recibidas y los tiempos de respuesta, junto con un análisis resumido de este mismo tema en el portal web en el módulo de transparencia en el portal web.

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,775	$1,715	96.60	$2,280	$2,166	94.99	$2,576	$1,829	71.02	$3,824	$0	0.00	$3,939	$0	0.00	$14,395	$5,710	39.67

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$12,808	$11,017	86.02	$19,336	$17,605	91.04	$16,853	$6,004	35.63	$22,182	$0	0.00	$16,196	$0	0.00	$87,376	$34,626	39.63

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	50.00	50.00	37.50	75.00% ✓	75.00% ✓
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.67% ⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante las vigencias 2016 y 2017, el Sistema Integrado de Gestión finalizó la homologación de las normas ISO 14001 e ISO 9001 versiones 2015, se realizó seguimiento a la implementación del Subsistema de SST, según anexo 1 de la Resolución 1111 de 2017, expedida por el Ministerio de Trabajo y seguimiento al Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información, verificando el estado de avance de pruebas de efectividad, estratificación de la entidad, indicadores de gestión, plan de comunicación, Integración del Modelo de Seguridad para la Información con el Sistema Integrado de Gestión Ambiental, seguridad en la nube, evidencia digital, continuidad del negocio, entre otros.

Con el fin de incrementar la sostenibilidad del SIG en la entidad y contribuir a la sostenibilidad del SIG en el Distrito, durante el primer trimestre de 2018, se formuló el Plan de Implementación y Mantenimiento del SIG 2018, mediante el cual se concertaron, validaron y aprobaron los planes de trabajo para los 14 procesos; así mismo, se formuló el Plan de Sensibilización del SIG y sus estrategias de difusión; como aspecto importante se logró reducir el tiempo de aprobación de la documentación del Sistema y se actualizó a la nueva versión (4.6), el Aplicativo ISOLUCIÓN, el cual incluye el módulo para Seguridad y Salud en el Trabajo-SST

En el segundo trimestre de 2018, se vienen ejecutando los 14 planes de trabajo del SIG, con la actualización de 37 procedimientos, 43 anexos y 3 caracterizaciones de proceso, se cumplió con el 57% del desarrollo de indicadores (de 8 procesos); se efectuó seguimiento a 29 acciones del plan institucional y 69 acciones de plan de mejoramiento.

En cumplimiento del Plan de Sensibilización, se llevó a cabo la inducción sobre el SIG con una participación de 112 servidores, en donde se capacitó sobre los lineamientos generales del SIG, y cada uno de los subsistemas que lo componen; y se dio capacitación a los directivos de la Entidad en el SGSST.

Adicionalmente, en el marco de la evaluación y control del SIG, la oficina de Control Interno inició y/o realizó 11 auditorías a procesos y como medida de monitoreo a planes de mejoramiento, se recordaron compromisos para cada caso (Contraloría Distrital y por procesos), se recomendó la autoevaluación como una actividad periódica que cada dependencia y proceso deben ejecutar y se realizó evaluación y seguimientos a planes de manejo de riesgos de corrupción. Por otra parte, desde el área de Servicio al Ciudadano y Correspondencia, se protocolizó el documento de atención a PQR,S y se actualizó la matriz DOFA y Mapa de Riesgos.

Finalmente, desde el Direccionamiento Estratégico, la oficina de Control Interno Disciplinario, atendió la auditoría al proceso, en la cual no obtuvo ninguna no conformidad; se propuso plan de mejora para cerrar hallazgo de auditoría 2017, determinando la no procedencia de incluir al proceso procedimientos, teniendo en cuenta que se deben adoptar los indicados por la Alcaldía Mayor.

43 Modernización institucional	$2,359	$2,087	88.46	$2,288	$2,076	90.73	$2,232	$1,230	55.09	$2,199	$0	0.00	$1,921	$0	0.00	$10,999	$5,392	49.02
189 Modernización administrativa	$2,359	$2,087	88.46	$2,288	$2,076	90.73	$2,232	$1,230	55.09	$2,199	$0	0.00	$1,921	$0	0.00	$10,999	$5,392	49.02
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$2,359	$2,087	88.46	$2,288	$2,076	90.73	$2,232	$1,230	55.09	$2,199	$0	0.00	$1,921	$0	0.00	$10,999	$5,392	49.02

Indicador(es)

(C) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	9.40	94.00%	
2017	40.00	65.00	45.00	69.23%	
2018	65.00	69.00	60.00	86.96% ✓	86.96% ✓
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Cambio de los diseños inicialmente planteados los cuales provocaron variaciones en las cantidades iniciales de obra y las cantidades de mobiliario requerido inicialmente.

Solución: Adelantar los diseños finales y en este momento se encuentran en proceso de la consecución del presupuesto final de obra y las cotizaciones pertinentes del mobiliario para la continuación del proceso contractual

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 60%. De los cuales en el 1er semestre de 2018 avanzó en un 15%, con el desarrollo de las siguientes acciones: Al Plan de Regularización y Manejo se le incorporaron las recomendaciones del Estudio de Tránsito y se consultó con la Secretaría

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$12,808	$11,017	86.02	$19,336	$17,605	91.04	$16,853	$6,004	35.63	$22,182	$0	0.00	$16,196	$0	0.00	$87,376	$34,626	39.63
Distrital de Planeación para cuándo se tiene pensado sea aprobado el nuevo POT propuesto por la actual Administración, lo cual podría implicar la no obligatoriedad de la compensación de los parqueaderos existentes. Se ajustaron los diseños iniciales y se obtuvieron las cantidades requeridas para la solicitud de cotización a diferentes proveedores, para la continuación del proceso contractual. Se realizaron los ajustes a los diseños iniciales y se está estableciendo el presupuesto oficial de obra, para la continuación del proceso pre y contractual debido a que el diseño establecido inicialmente sufrió variaciones de uso y de áreas a intervenir. Se entregó residuos aprovechables 19,473 Kg (papel, cartón, plástico, vidrio, metal), residuos de envase aseo (26,20 kg) devolución posconsumo y de RAEE¿S 4,764 kg por elementos dados de baja por almacén, tóner (153,6 kg), luminarias (133 kg) baterías plomo ácido (386,8 kg) entregados a gestor autorizado. Se desarrolló la estrategia cosecha de agua en aula de Soratama. Se publicó GUÍA PARA LAS COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES EN LA SDA. CLIMA: Se realizó taller de Trabajo en equipo, actividad del día de la familia, actividad de Integración de los servidores, se realizó la aplicación de la encuesta de Clima laboral. GESTIÓN DOCUMENTAL: la Imprenta Nacional hizo revisión y actualizaciones de las TRD, presentadas y aprobadas en Comité Interno del Subsistema Integrado de Gestión Documental y Archivos. Se abrieron 953 expedientes, organizaron 1.203 y se incorporaron 1.278 documentos a expedientes ya conformados. Se hizo revisión jurídica y análisis de vigencia y concordancia de las normas ambientales, se apoyó en elaboración/revisión de Decretos, Acuerdos y Resoluciones. Se emitió 18 conceptos jurídicos. La medición del cumplimiento de los términos legales en la emisión de conceptos jurídicos arrojó nivel de cumplimiento del indicador del 94% (18 conceptos, 17 emitidos se hicieron dentro de los términos legales establecidos, y 1 supero los términos). La DLA presto asesoría en materia legal ambiental a las dependencias de la Entidad e hizo revisión de actos administrativos. Se dio orientación a ciudadanos respecto de derechos y obligaciones de las Entidades sin Ánimo de Lucro, realizando atención personalizada y telefónica. Conforme lo dispuesto en el Decreto 172 de mayo 04 de 2009, respecto del proceso de integración al Sistema de Información de Personas Jurídicas ¿ SIPEJ-, se realizó la administración del sistema, para crear usuarios y asignar permisos. Se realizó actualización del sistema de información de personas jurídicas con las gestiones producto de la inspección, vigilancia y control a las ESAL.																	
44 Gobierno y ciudadanía digital	$5,046	$4,210	83.43	$11,844	$10,503	88.68	$8,454	$1,227	14.52	$11,296	$0	0.00	$6,820	$0	0.00	$43,460	$15,940	36.68
193 Sistemas de información para una política pública eficiente	$5,046	$4,210	83.43	$11,844	$10,503	88.68	$8,454	$1,227	14.52	$11,296	$0	0.00	$6,820	$0	0.00	$43,460	$15,940	36.68
441 Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá D.C.	$5,046	$4,210	83.43	$11,844	$10,503	88.68	$8,454	$1,227	14.52	$11,296	$0	0.00	$6,820	$0	0.00	$43,460	$15,940	36.68

Indicador(es)

(C) 463 Un centro de información y modelamiento ambiental diseñado y construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%			
2017	0.40	0.35	0.35	100.00%			
2018	0.70	0.70	0.50	71.43%	✓	71.43%	✓
2019	0.98	0.98	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el marco de la ejecución de la meta "Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bgtá" durante la vigencia 2018 se presenta un avance de 0.15, conllevando a un porcentaje acumulado al plan de desarrollo del 50% (0.50), teniendo en cuenta la tipología creciente de la meta.
El detalle del avance durante el periodo establecido se relaciona a continuación:

Primer trimestre 2018:
Elaboración de los Informes de Calidad del aire correspondientes a diciembre de 2017 y enero y febrero en la vigencia 2018.
Mantenimientos preventivos y correctivos a las estaciones de monitoreo de calidad del aire.
Desarrollo de 89 pronósticos diarios del Índice de Calidad del Aire para realizar la Modelación de Calidad del Aire.
Identificación de dieciséis Zonas de Especial Atención (ZEA) por afectación por contaminación acústica en la ciudad.
Revisión y ajuste de la documentación técnica para las estaciones que componen la Red de Monitoreo de Ruido.
Ajuste de protocolos de acuerdo con la alerta amarilla por calidad del aire y aclaración, seguimiento y finalización de la misma.

Estructuración de los documentos de metodología y propuesta de intervención de la estrategia de comunicación y estudio ambiental.
Aprobación del plan de trabajo detallado para la ejecución del contrato SDA-CV-20171400 - operación de la Red de Black Carbón.

Operación del monitoreo de la Red de la Calidad del Recurso Hídrico 2018 mediante 242 monitoreos.
Diseño de los planes de monitoreo ambiental del recurso hídrico superficial y de sus factores contaminantes en el perímetro urbano del Distrito Capital.
Revisión de los pozos establecidos en la resolución 076 /2017 de la SDA.
Recopilación de la información de los divers de la red de agua subterránea.
Determinación del crecimiento informático previsto para el Centro de Información y Modelamiento Ambiental - CIMAB.
Elaboración de los informes sobre la estrategia de movilidad sostenible.
Elaboración del documento con la estructuración de la resolución para la actualización del Programa de Autorregulación Ambiental.
Actualización de los inventarios de fuentes fijas y fuentes móviles para el 2016.
Priorización de tres líneas de acción en términos de análisis integrales de los recursos naturales.

Segundo trimestre 2018:
Elaboración de los Informes de Calidad del aire correspondiente al consolidado de 2017 y marzo y abril para la vigencia 2018.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	$66,671	$43,407	65.11	$115,074	$99,280	86.28	$133,467	$41,549	31.13	$199,928	$0	0.00	$92,044	$0	0.00	$607,184	$184,237	30.34

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$11,542	$8,458	73.28	$16,763	$14,867	88.69	$15,864	$6,580	41.48	$16,808	$0	0.00	$10,910	$0	0.00	$71,887	$29,905	41.60
04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	$11,542	$8,458	73.28	$16,763	$14,867	88.69	$15,864	$6,580	41.48	$16,808	$0	0.00	$10,910	$0	0.00	$71,887	$29,905	41.60
110 Reducción de condiciones de amenaza y vulnerabilidad de los ciudadanos	$11,542	$8,458	73.28	$16,763	$14,867	88.69	$15,864	$6,580	41.48	$16,808	$0	0.00	$10,910	$0	0.00	$71,887	$29,905	41.60
378 Incentivar y promover el cumplimiento de la norma de sismo resistencia y el reforzamiento estructural	$0	$0	0.00	$36	$0	0.00	$50	$0	0.00	$72	$0	0.00	$72	$0	0.00	$230	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 28 Número de eventos realizados para incentivar y promover el cumplimiento de normas Sismo resistente en el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	150.00	0.00	0.00%	
2018	100.00	250.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	350.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Se han presentado retrasos en la implantación de capacitaciones "charla diaria" debido a lla contratación del sitio que cumpla con las caracteristicas para desarrollar la actividad, pero la entidad esta adelantando la gestión con varios proveedores para iniciar en el menor tiempo posible.

Avances y Logros: Una de las actividades con las que cuenta el IDIGER para incentivar la norma de sismo resistente y el reforzamiento estructural de las viviendas en la ciudad, es lo que se conoce como "Charla Diaria", dirigida a la ciudadanía en general.

Charla diaria: Durante este trimestre se logró identificar y definir el sitios apropiados para la charla.

Se esta adelantado la gestión correspondiente al arrendamiento de un sitio para tal fin.

430 Formular una política de reasentamiento	$0	$0	0.00	$82	$79	96.06	$0	$0	0.00	$120	$0	0.00	$120	$0	0.00	$322	$79	24.55

Indicador(es)

(S) 29 Una política de reasentamiento formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Desde el año pasado la Secretaria Distrital de Hábitat, tomó el liderazgo en la Formulación de la política de reasentamiento, pero aún no ha generado ningún documento para revisión.

Avances y Logros: Para la formulación de esta política, sin lugar a dudas se requiere la participación activa y los aportes tanto de la Secretaría Distrital de Hábitat¿SDHT, como de la Caja de Vivienda Popular ¿ CVP, lo que implica un trabajo conjunto y coordinado entre éstas 3 entidades.
La CVP presentó para revisión del IDIGER las modificaciones al Decreto 255 de 2013. El IDIGER leyó detenidamente el documento e hizo las observaciones correspondientes.

431 Atender al 100% de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR - CC	$1,438	$1,292	89.84	$3,613	$3,560	98.54	$3,500	$1,603	45.81	$3,236	$0	0.00	$2,293	$0	0.00	$14,080	$6,455	45.85

Indicador(es)

(K) 30 Porcentaje de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para este periodo.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$11,542	$8,458	73.28	$16,763	$14,867	88.69	$15,864	$6,580	41.48	$16,808	$0	0.00	$10,910	$0	0.00	$71,887	$29,905	41.60

Avances y Logros: Los resultados obtenidos en el primer semestre del 2018 al considerar cada una de las metas proyecto, da como resultado el 132.2% de ejecución física de la meta plan de desarrollo. Lo anterior obedece principalmente a la mayor ejecución presentada en las Metas 2 - Capacitar 30.000 personas en acciones para el manejo de emergencias (Preparativos y Respuesta) y 5 ¿ Realizar las 3.000 visitas de verificación de sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas,
Dentro de los principales logros del periodo se tiene:
Elaboración de los siguientes Planes de Contingencia:
¿ Primera Temporada Seca 2018 - Incendios Forestales
¿ Primera Temporada de Lluvias 2018
¿ Semana Santa 2018

Ajuste en la estructura de la Estrategia Institucional de Respuesta - EIR - e inicio de su modelación con la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS -.
Lanzamiento del Curso Virtual Primer Respondiente: Gente que ayuda, en conjunto con la Secretaría Distrital de Salud ¿ SDS -, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático ¿ IDIGER ¿ y la gran participación tanto de la ciudadanía como de los servidores públicos.
Continuidad en las acciones para el fortalecimiento de los CAMs: creación de nuevas organizaciones e implementación de la Guía para la elaboración de Planes de Ayuda Mutua.
Operación en forma continua y permanente, 24 horas al día y 7 días a la semana, del Centro Distrital Logístico y de la Central de Información y Telecomunicaciones - CITEL -.
Cumplir con la reserva programada para el 2018, relacionada con la Meta 4, al evaluar y/o asesorar 188 Planes de Emergencia y Contingencia - PEC ¿ y con el 1% programado en la Meta 1.

Verificación a 2.194 edificaciones con sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas.
Atención de los incidentes de emergencias presentados, con respuesta integral y coordinada con las entidades del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SDGR-CC -.

432 Construcción de 16 obras de mitigación	$3,340	$2,702	80.89	$3,976	$3,597	90.46	$3,483	$333	9.56	$2,714	$0	0.00	$2,810	$0	0.00	$16,323	$6,632	40.63

Indicador(es)

(S) 31 Número de obras de mitigación construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	6.00	3.00	50.00%	
2018	5.00	8.00	4.00	50.00% ⚠	63.64% ⚠
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	7.00	al Plan de Desarrollo	43.75% ⚠

Retrasos y soluciones: No se tienen retrasos y todo va de acuerdo con lo programado

Avances y Logros: En el 2 Trimestre del año el IDIGER ha venido adelantando los siguientes contratos de obras e interventoría para la mitigación del riesgo:

Contrato No 467 de 2017, que tiene como objeto la Construcción de las obras de emergencia para la mitigación de riesgo por desprendimientos de rocas en el sector de la Calle 75 B Sur con Carrera 14 A, barrio Monterrey de la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá D.C, con un valor total de $ 1.170.567.580 y su estado es Liquidado.

Contrato No 468 de 2017, que tiene como objeto la Interventoría, administrativa, técnica, financiera, social y ambiental para construcción de las obras de emergencia para la mitigación de riesgo por desprendimientos de rocas en el sector de la calle 75 b sur con carrera 14 a, barrio Monterrey de la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá D.C., con un valor total de $ 122.393.880 y su estado es Liquidado.

Contrato No 448 de 2017, que tiene como objeto la Construcción de las obras complementarias de estabilización en el barrio Brisas del Volador, entre las calles 70b s y 70f s y la transversal 22 bis y la carrera 23a de la localidad de Ciudad Bolívar., con un valor total de $ 898.015.636 y su estado es en liquidación.

Contrato No 469 de 2017, que tiene como objeto la Interventoría, administrativa, técnica, financiera, social y ambiental para la construcción obras complementarias de estabilización en el barrio Brisas del Volador, entre las calles 70B s y 70 F s y la transversal 22 BIS y la carrera 23A de la Localidad de Ciudad Bolívar., con un valor total de $ 129.604.787 y su estado es en liquidación.

A continuación se muestra en formato de tabla la culminación de las obras en la vigencia 2018.

Mes Obras
Enero: 0
Febrero: 1
Marzo: 1
Abril: 1
Mayo: 1
Junio: 0

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$11,542	$8,458	73.28	$16,763	$14,867	88.69	$15,864	$6,580	41.48	$16,808	$0	0.00	$10,910	$0	0.00	$71,887	$29,905	41.60
Con estas obras mitigación se esta beneficiando a los pobladores de la localidad de ciudad bolivar, de tal forma que se esta previniendo la prologación de la amenaza en la que estan expuestos. Actualmente se encuentran en ejecución los siguientes procesos: Contrato 211 DE 2018, que tiene por objeto la Construcción de las obras de estabilización y drenaje en el polígono Altos de la Estancia fase 3 sector inferior la Carbonera localidad Ciudad Bolívar en Bogotá D. C., por valor de $1.859.140.488. El contrato 212 DE 2018 de interventoría que tiene por objeto interventoría administrativa, técnica, financiera, social y ambiental para la construcción de las obras de estabilización y drenaje en el polígono Altos de la Estancia fase 3 sector inferior la Carbonera localidad Ciudad Bolívar en Bogotá D. C., por valor de $ 212.171.702																	
518 Reasentar a 4.286 familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable (286 a cargo del IDIGER)	$6,764	$4,465	66.00	$9,055	$7,631	84.27	$8,830	$4,644	52.59	$10,666	$0	0.00	$5,615	$0	0.00	$40,931	$16,739	40.90

Indicador(es)

(S) 525 Número de familias reasentadas definitivamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	69.00	345.00%	
2017	80.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	90.00	60.00	18.00	30.00%	81.66%
2019	90.00	47.00	0.00	0.00%	
2020	6.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	286.00	286.00	187.00	al Plan de Desarrollo	65.38%

Retrasos y soluciones: Limitaciones en la adquisición de alternativas habitacionales que suplan las necesidades de área e intereses de las familias con los recursos obtenidos por la enajenación voluntaria del inmueble en alto riesgo no mitigable, lo que conlleva a que se prolonguen los tiempos de entrega de la vivienda a ser adquirida por el IDIGER.
Limitaciones y gravámenes a la propiedad, así como las inconsistencias en áreas y linderos generan demoras en el proceso de adquisición de los inmuebles.
Se presentan periodos muy extensos en los procesos administrativos de las empresas de servicios públicos domiciliarios para la desconexión y emisión de paz y salvos de los inmuebles objeto de adquisición por parte del IDIGER.
Demoras por parte de la UAECD para la entrega de los avalúos comerciales, así como las devoluciones por corrección a los mismos; lo que genera demoras para la continuidad del proceso.

Avances y Logros: A 30 de Junio de 2018 se han reasentado familias en 18 viviendas localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable por avenidas torrenciales. Se debe tener en cuenta que por solicitud de la Contraloría, el reporte para la meta de reasentar 286 familias se realizará cuando la familia evacúe el predio y no cuando se realice la transferencia del derecho real de dominio a partir del mes de junio.

Adicional a lo anterior, se cuenta con los siguientes avances:

Se han solicitado 12 Avalúos Comerciales ante la UAECD; de los cuales 8 fueron aprobados y se encuentra en recolección de soportes para la elaboración de liquidaciones y posteriores ofertas de compra venta.
Se cuenta con 4 predios, cuyas escrituras se encuentran en proceso de registro ante la Superintendencia de Registro y Notariado a nombre del IDIGER.
Se cuenta con 6 minutas en reparto con la Superintendencia de Registro y Notariado.
Se cuenta con 2 Promesas de Compra Venta/Contratos de Mejora firmados en el periodo.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,057	$2,938	96.10	$5,688	$5,475	96.25	$8,596	$4,158	48.37	$5,366	$0	0.00	$3,169	$0	0.00	$25,877	$12,571	48.58
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$3,057	$2,938	96.10	$5,688	$5,475	96.25	$8,596	$4,158	48.37	$5,366	$0	0.00	$3,169	$0	0.00	$25,877	$12,571	48.58
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$3,057	$2,938	96.10	$5,688	$5,475	96.25	$8,596	$4,158	48.37	$5,366	$0	0.00	$3,169	$0	0.00	$25,877	$12,571	48.58
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$3,057	$2,938	96.10	$5,688	$5,475	96.25	$8,596	$4,158	48.37	$5,366	$0	0.00	$3,169	$0	0.00	$25,877	$12,571	48.58

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	75.00	83.33%	
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2018	90.00	90.00	50.00	55.56%	79.63%
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.78%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,057	$2,938	96.10	$5,688	$5,475	96.25	$8,596	$4,158	48.37	$5,366	$0	0.00	$3,169	$0	0.00	$25,877	$12,571	48.58

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para este periodo.

Avances y Logros: Con relación al avance en la meta, durante el segundo trimestre de la vigencia, se llevó a cabo la auditoría de seguimiento y renovación a la certificación del sistema de gestión del IDIGER.

Esta auditoría evidenció el adecuado mantenimiento al SIG, así como la mejora al interior de los procesos. ICONTEC ente certificador, confirmó la renovación y otorgamiento de los certificados del IDIGER bajo los estándares internacionales NTCG 1000:2009, ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

Para el eje de calidad este proceso determinó: 14 Fortalezas, 8 oportunidades de mejora y 4 no conformidades (2 son compartidas con ambiental) y para el componente ambiental
14 Fortalezas, 8 oportunidades de mejora y 4 no conformidades (2 son compartidas con calidad).

En cuanto a las No Conformidades generadas, fueron remitidos a ICONTEC los planes de mejoramiento trabajados con los equipos de trabajo correspondientes.

Por otra parte, el eje ambiental avanzó en actividades relacionadas al fortalecimiento de controles operacionales, identificación de requisitos legales así como en mecanismos de seguimiento.

Para la Semana Ambiental establecida por el Distrito, el IDIGER lideró actividades bajo el slogan de "Medidas para toda la vida", desarrollando acciones tendientes a la disminución del consumo de plástico, papel, energía, agua, manejo adecuado de residuos y fortalecimiento de la cultura en torno de la protección al medio ambiente.

De otra parte, se continuó con el rediseño y migración de la documentación del Sistema Integrado de Gestión SIG a esquema HTLM.

Para finalizar, se avanza en la planificación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión a través del fortalecimiento de competencias en los componentes del modelo, así como la identificación de brechas en los requisitos establecidos en las siete dimensiones.

TOTAL 203 - INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	$14,599	$11,396	78.06	$22,451	$20,342	90.61	$24,460	$10,738	43.90	$22,174	$0	0.00	$14,079	$0	0.00	$97,763	$42,477	43.45

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$13,596	$13,245	97.42	$20,968	$19,544	93.21	$24,457	$14,420	58.96	$16,909	$0	0.00	$26,305	$0	0.00	$102,235	$47,209	46.18
38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	$2,510	$2,490	99.19	$5,308	$4,495	84.69	$5,465	$4,436	81.16	$4,408	$0	0.00	$6,857	$0	0.00	$24,548	$11,421	46.52
177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal	$2,510	$2,490	99.19	$5,308	$4,495	84.69	$5,465	$4,436	81.16	$4,408	$0	0.00	$6,857	$0	0.00	$24,548	$11,421	46.52
519 Diseñar e implementar 10 modelos de Restauración Ecológica En áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región	$2,510	$2,490	99.19	$5,308	$4,495	84.69	$5,465	$4,436	81.16	$4,408	$0	0.00	$6,857	$0	0.00	$24,548	$11,421	46.52

Indicador(es)

(S) 526 Número de modelos de Restauración Ecológica diseñados e implementados en áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	2.00	2.00	2.00	100.00%			
2018	3.00	3.00	1.44	48.00%	⚠	68.80%	⚠
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%			
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	10.00	10.00	3.44	al Plan de Desarrollo		34.40%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

Avance Magnitud:
APIRE Parque Metropolitano Santa Teresita de La Arboleda: Se consolidó la línea base sobre los componentes histórico de intervención y biofísico, se avanzó en el plan de restauración, con el esquema procedimental y el análisis de información de la dinámica ecológica del ecosistema altoandino, se planteó el objetivo del modelo conceptual en términos de originar el restablecimiento de su dinámica natural, con la incorporación de elementos ecológicos de alto valor para la conectividad de las áreas naturales. APIRE Embalse Tominé: Se finalizó el levantamiento de información digital de imágenes aéreas, con 53 vuelos en UAV (Unmanned Aerial Vehicle) de un área de 737 ha, capturando 8928 imágenes. Se realizó el procesamiento por grupos de imágenes, reduciendo en 53 ortofotos corregidas y georreferenciadas. Se creó el modelo en 3D, shapefile de contornos, modelo digital de elevación DEM, índice que diferencia las coberturas por alturas NDVI y KML, para avanzar en 5% la fotointerpretación del área invadida por Ulex europaeus. APIRE Escuela Logística: Se levantó la información de línea base relacionada con el componente físico (clima y suelo), biológico (vegetación y fauna) y sociocultural, además de los antecedentes.

Proyecto Nodos de Biodiversidad:
Definición de entidades educativas con las cuales se realizarán los procesos de investigación y conformación de redes de gestión ambiental. Trabajo social con colegios en el marco de definición de procesos del PRAES para conformación de semilleros de investigadores. Inicio de nuevo ciclo de siembra de especies nativas en Nodo Usme, como proceso de conformación de modelos productivos para la agrobiodiversidad (en proceso). Talleres de socialización de la Plataforma Educativa y Tecnológica, actualización constante. Finalización de la ejecución financiera por parte del proyecto Nodos del Tropicario Fase 1- Nodo Jardín Botánico. Prórroga a convenio con alcaldía municipal de Villapinzón.

39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	$11,086	$10,755	97.02	$15,660	$15,048	96.09	$18,992	$9,984	52.57	$12,501	$0	0.00	$19,448	$0	0.00	$77,687	$35,788	46.07
179 Ambiente sano	$11,086	$10,755	97.02	$15,660	$15,048	96.09	$18,992	$9,984	52.57	$12,501	$0	0.00	$19,448	$0	0.00	$77,687	$35,788	46.07
452 Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%	$5,695	$5,534	97.17	$8,822	$8,736	99.02	$11,503	$5,836	50.74	$5,969	$0	0.00	$8,954	$0	0.00	$40,943	$20,106	49.11

Indicador(es)

(C) 355 Un Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería formulado, adoptado y en ejecución

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.08	0.08	0.08	100.00%			
2017	0.38	0.38	0.08	21.05%			
2018	0.63	0.63	0.08	12.70%	⊘	12.70%	⊘
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		8.00%	⊘

Retrasos y soluciones: La meta actualmente presenta un retraso, en razón a que la Secretaría de Ambiente no cuenta con el Plan adoptado, pues el documento aún se encuentra en borrador.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2016: Se cuenta con la formulacion del Plan Distrital de Silvicultura Urbana, zonas verdes y jardineria, la cual se trabajo de manera conjunta con la Secretaria Distrital de Ambiente, producto de 44 mesas de trabajo, este documento fue entregado a la SDA y se encuentra a la fecha en proceso de adopcion. En el mes de marzo de 2018, el Jardín Botánico de Bogotá, radicó a la Secretaría Distrital de Ambiente la actualización de los 19 Planes Locales de Arborización - PLAUS, los cuales fueron revisados y ajustados en mesas de trabajo conjuntas entre las dos Entidades. Los PLAUS contienen lo siguiente: visión, objetivos, diagnóstico de la Localidad, servicios ambientales de las coberturas verdes, estado actual de la cobertura verde, indicadodes de gestión, acciones del PLAU, criterios para la priorización de intervenciones, responsables de la intervención, entre otros.

453 Plantar 86.000 los árboles y arbustos en el espacio Público urbano	$1,219	$1,219	100.00	$1,056	$1,056	100.00	$1,257	$476	37.86	$1,900	$0	0.00	$3,200	$0	0.00	$8,633	$2,752	31.87

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$13,596	$13,245	97.42	$20,968	$19,544	93.21	$24,457	$14,420	58.96	$16,909	$0	0.00	$26,305	$0	0.00	$102,235	$47,209	46.18

(S) 356 Número de árboles plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5,000.00	7,099.00	7,099.00	100.00%	
2017	10,000.00	10,111.00	10,111.00	100.00%	
2018	10,000.00	10,000.00	2,145.00	21.45%	71.13%
2019	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	
2020	5,000.00	2,790.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40,000.00	40,000.00	19,355.00	al Plan de Desarrollo	48.39%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte a 30 de junio de 2018, en el marco del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Subdirección Técnica Operativa-Oficina de Arborización Urbana ha realizado la plantación de 2145 árboles en las diferentes localidades de la Ciudad de Bogotá a través de convenios o alianzas con otras Entidades públicas y por intervención directa de las cuadrillas de la Entidad. Esta plantación se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: 1120 por intervención directa, a través del acuerdo 435 de 2010, 825 árboles, por convenios 183 árboles y por gestión interinstitucional 17 árboles.

Logros: Basados en la identificación de zonas verdes de espacio público de uso público se está diseñando un nuevo paisajismo para la ciudad, en donde se involucren todas la coberturas verdes. El JBB realiza estas plantaciones de árboles urbanos en colaboración con diversas entidades del orden gubernamental, privado y comunitario para la recuperación y mejoramiento del ambiente de la Ciudad, en donde se promueve la conservación, recuperación, aumento, mejoramiento y protección del arbolado urbano con criterios técnicos, sociales, ambientales, urbanísticos y paisajísticos. Estas jornadas se realizan en el marco del programa ¿Adopta un Árbol¿ que entrega literalmente los árboles en adopción, así todas y todos pueden contribuir en las jornadas de plantación y mantenimiento de árboles que adelanta el Jardín Botánico de Bogotá en el espacio público de la Ciudad. Por lo anterior es fundamental ofrecer charlas pedagógicas donde se enseña a la comunidad en general la importancia de plantar y preservar el arbolado, creando conciencia ambiental en los procesos en el que se pueda ver el árbol como un ser vivo que aporta múltiples beneficios a la sociedad. Por lo anterior, se observa que la comunidad está interesada en ampliar la cobertura de organizaciones y comunidad que se sumen a la iniciativa ¿PlanT¿, como el caso de la calle 7 con empleados de Archivo Distrital, generando apropiación y pertenencia en las zonas verdes de la ciudad

454 Incrementar las zonas verdes de jardinería en 18.000 metros cuadrados nuevos	$1,382	$1,382	100.00	$2,037	$1,660	81.50	$2,071	$586	28.31	$523	$0	0.00	$900	$0	0.00	$6,912	$3,628	52.49

Indicador(es)

(S) 357 Número de metros cuadrados nuevos en zonas verdes de jardinería

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5,000.00	9,140.00	9,140.00	100.00%	
2017	4,500.00	11,540.50	11,540.50	100.00%	
2018	4,500.00	6,293.00	3,760.20	59.75%	90.61%
2019	3,500.00	2,500.00	0.00	0.00%	
2020	500.00	100.50	0.00	0.00%	
TOTAL	18,000.00	29,574.00	24,440.70	al Plan de Desarrollo	82.64%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte a 30 de junio de 2018, en el marco del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Subdirección Técnica Operativa -Oficina de Arborización Urbana ha realizado el plantación de 3760,2 m2 de jardines, esta plantación se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: 324 m2 por intervención directa, 998 m2 del acuerdo 435 de 2010 y 2438,2 por convenios.

Logros: Se ejecutaron las actividades de asesoría en los diseños presentados por las diferentes constructoras de la ciudad, conforme a lo estipulado en el Acuerdo Distrital 435 de 2010 y la Resolución SDA 6563 de 2011, y se realizó la verificación en campo del cumplimiento de las directrices técnicas dadas en las asesorías, con lo cual se incorporaron un total de 998m2, correspondientes a los Proyectos Bosa 601 - Bosa (24m2), Urbanizacion El Ensueño I - Ciudad Bolívar (256m2), Central Point - Fontibón (576m2) y La Alborada - Suba (142m2).
Es de resaltar la coordinación entre equipos de diseño, producción de material vegetal y técnico, frente a la utilización del material vegetal disponible en vivero y frente a las especies a implementar; con el fin de proveer de manera oportuna las especies y cantidades requeridas para los diferentes proyectos de intervención ejecutados de manera directa, por gestión de convenios o comunitarios.

455 2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad	$2,790	$2,620	93.91	$3,745	$3,597	96.03	$4,161	$3,086	74.17	$4,110	$0	0.00	$6,394	$0	0.00	$21,200	$9,303	43.88

Indicador(es)

(S) 358 Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	222,985.00	243,828.00	243,828.00	100.00%	
2017	303,045.00	490,334.00	490,334.00	100.00%	
2018	303,045.00	272,878.00	213,017.00	78.06%	94.06%
2019	282,365.00	148,716.00	0.00	0.00%	
2020	138,560.00	94,244.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250,000.00	1,250,000.00	947,179.00	al Plan de Desarrollo	75.77%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$13,596	$13,245	97.42	$20,968	$19,544	93.21	$24,457	$14,420	58.96	$16,909	$0	0.00	$26,305	$0	0.00	$102,235	$47,209	46.18

Retrasos y soluciones: Se han presentado atrasos en el marco del centro de interés, sin embargo, durante todo el primer semestre se ha venido trabajando en la reformulación de la metodología para el Centro de interés; una vez definido el fin último de la misionalidad del mismo como la conservación de la biodiversidad, se establecieron tres (3) ejes de acción: gestión del paisaje urbano a cargo de la cuenca Tunjuelo , territorio a cargo de la cuenca Fucha y biodiversidad a cargo de la cuenca Salitre-Torca. Posteriormente se estableció que por las cuencas se adelantarán cinco (5) sesiones por cada eje de acción. Con base en esto se está diseñando la metodología a desarrollar por cada sesión; una vez terminado este se procede a dar inicio a la metodología propuesta.

Avances y Logros: A junio 30 de 2018 se han logrado los siguientes resultados:
10.615 personas en procesos de educación ambiental y participación ciudadana.
551 estudiantes vinculados a programas de servicio social y prácticas universitarias.
41.657 personas en procesos de interpretación ambiental.
244 Niños, niñas y adolescentes inscritos en Club de ciencias.
175 Niños, niños y adolescentes en procesos de educación ambiental a través del centro de interés.
18.925 personas involucradas en la estrategia de gestión social
140.850 personas que ingresaron al JBBy fueron orientadas en conocimiento de la estructura ecológica principal.

538 Incrementar las zonas verdes de jardinería en dieciocho (18) hectáreas nuevas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 547 Número de hectáreas nuevas de zonas verdes de jardinería — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	18.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$12,356	$12,106	97.97	$6,988	$6,323	90.49	$16,648	$4,156	24.96	$3,091	$0	0.00	$4,809	$0	0.00	$43,892	$22,585	51.46
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$12,356	$12,106	97.97	$6,988	$6,323	90.49	$16,648	$4,156	24.96	$3,091	$0	0.00	$4,809	$0	0.00	$43,892	$22,585	51.46
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$12,356	$12,106	97.97	$6,988	$6,323	90.49	$16,648	$4,156	24.96	$3,091	$0	0.00	$4,809	$0	0.00	$43,892	$22,585	51.46
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$12,356	$12,106	97.97	$6,988	$6,323	90.49	$16,648	$4,156	24.96	$3,091	$0	0.00	$4,809	$0	0.00	$43,892	$22,585	51.46

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2017	36.00	36.00	36.00	100.00%	
2018	63.00	63.00	48.66	77.24%	77.24%
2019	81.00	81.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.07%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos, sin embargo, es necesario aclarar que el resultado del indicador obedece al cronograma establecido para la vigencia.

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre de 2018 se desarrollaron las siguientes actividades:

En proceso de validación acto administrativo, para generación de comité de gestión y desempeño.
Terminados los autodiagnósticos de "Política gestión estratégica del Talento Humano", "Integridad",Política de Direccionamiento y Planeación",
En avance el diligenciamiento "Plan Anticorrupción", "Política de servicio al ciudadano", "Participación Ciudadana", "Rendición de cuentas" y "Transparencia y acceso a la información".
Se realizó la revisión del la política y los objetivos del SIG.
Los días 20, 21 y 22 de Junio se realizaron 5 eventos de socialización del Plan Estratégico.
Se adelantaron mesas de trabajo en los procesos PE.02, PM.02, PM.03 y se documentó la revisión y modificación de los mapas de riesgo.
Se adelanto la revisión de los indicadores reportados y su publicación en la Unidad SIG.
Se elaboró el boletín 4, 5 y 6 de MIPG.

TOTAL 218 - JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS	$25,953	$25,351	97.68	$27,956	$25,867	92.53	$41,104	$18,576	45.19	$20,000	$0	0.00	$31,114	$0	0.00	$146,127	$69,793	47.76

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$0	$0	0.00	$13,000	$8,917	68.59	$20,319	$8,308	40.89	$16,795	$0	0.00	$14,405	$0	0.00	$64,519	$17,225	26.70
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	$0	$0	0.00	$13,000	$8,917	68.59	$20,319	$8,308	40.89	$16,795	$0	0.00	$14,405	$0	0.00	$64,519	$17,225	26.70
179 Ambiente sano	$0	$0	0.00	$13,000	$8,917	68.59	$20,319	$8,308	40.89	$16,795	$0	0.00	$14,405	$0	0.00	$64,519	$17,225	26.70
449 Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal	$0	$0	0.00	$13,000	$8,917	68.59	$20,319	$8,308	40.89	$16,795	$0	0.00	$14,405	$0	0.00	$64,519	$17,225	26.70

Indicador(es)

(C) 352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2017	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2018	0.00	12.00	11.00	91.67%	91.67%
2019	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	16.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.75%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para la vigencia 2018 se avanzó en la priorización e implementación de 11 proyectos de la PPDPYBA, los 5 primeros corresponden a los priorizados desde 2017: Programa integral en salud animal, Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal-PYBA, Programa Distrital de Voluntariado Social por la PYBA, Programa de capacitación por la PYBA dirigido a prestadores de servicios a los animales y/o que utilicen animales para laborar, Programa de educación para los diversos sectores de la población por la PYBA, Protocolo de manejo de animales sinantrópicos (palomas, abejas y demás), Plan de apoyo a colectivos que promueven la PYBA, Programa de esterilizaciones caninas y felinas, Programa de semillero de investigación y grupos de estudio por la PYBA, Sistema de identificación, registro y monitoreo de los animales de compañía en el Distrito Capital y Zonas responsables de Bienestar animal para el manejo de caninos en parques del distrito. Mediante el programa integral en salud animal se brindó atención a un total de 15.847 animales discriminados según servicio así: 1.971 por situación de maltrato, 558 ingresados al programa de urgencias veterinarias, 906 acogidos bajo custodia, (de ellos 492 fueron dados en adopción), 12.292 beneficiaros del programa de brigadas de valoración médica veterinaria, y 120 animales de granja valorados en lo referente a sus condiciones de bienestar. En cuanto a los Consejos locales PyBA se logró tener un total de 10 consejos locales en funcionamiento. Se llevó a cabo una jornada de formación para la inclusión de 71 nuevos voluntarios, para un total de 411 voluntarios activos por la PyBA. El IDPYBA ha apoyado la construcción de manuales académicos en conjunto con el SENA para desarrollar los programas de formación en servicios para y con los animales como peluquería o grooming y paseadores caninos. Frente a educación y sensibilización por la PyBA, se han sensibilizado 7.391 personas en los distintos escenarios.Se logró la elaboración del diagnóstico para el manejo de la sobrepoblación de palomas de plaza y el pre diagnóstico para el manejo de abejas en la ciudad. Se avanzó en la elaboración de la caracterización de 42 organizaciones que trabajan por la PyBA para incluirlos en los programas de la red de aliados PyBA. En cuanto al programa de esterilizaciones caninas y felinas, se realizaron 11.687 procedimientos a animales de estratos 1,2 y3, y 143 bajo el programa de capturar, esterilizar y soltar. Se consolidaron dos semilleros de investigación: Ciencia Animal y Vinculo Humano ¿ Animal. Frente al sistema de identificación, registro y monitoreo de animales de compañía del distrito, se implantaron 34.538 microchips de identificación en campañas masivas y locales. Finalmente, se abrió a la ciudadanía el primer parque para perros, en el parque el Tunal, implementando dos programas de comportamiento animal: ¿Enséñame¿ y ¿Brigadas de Etología¿, siendo este el primero de 3 parques que se esperan abrir en el año 2018.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$0	$0	0.00	$2,092	$1,525	72.90	$2,441	$1,988	81.46	$2,400	$0	0.00	$1,700	$0	0.00	$8,633	$3,513	40.70
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$0	$0	0.00	$2,092	$1,525	72.90	$2,441	$1,988	81.46	$2,400	$0	0.00	$1,700	$0	0.00	$8,633	$3,513	40.70
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$0	$0	0.00	$2,092	$1,525	72.90	$2,441	$1,988	81.46	$2,400	$0	0.00	$1,700	$0	0.00	$8,633	$3,513	40.70
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$0	$0	0.00	$1,807	$1,353	74.88	$1,834	$1,381	75.32	$1,814	$0	0.00	$1,285	$0	0.00	$6,740	$2,734	40.57

Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2017	0.00	28.00	5.00	17.86%	
2018	0.00	40.00	25.00	62.50%	62.50%
2019	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: La capacidad de banda de red se encuentra en proceso de ampliación para la mejora de los recursos de comunicación disponible, de modo que sea más ágil y efectiva la comunicación.

Avances y Logros: Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 en cuanto a la transparencia y el acceso a la información pública, el Instituto cuenta con la página Web, que pasó de un ambiente de prueba a contar con el housting, situación que garantiza el acceso público de todas las partes interesadas en relación con la planeación, ejecución y seguimiento de sus planes, riesgos de corrupción, programas y proyectos, entre otros.
Con respecto a la Ley 1474, para el mes de abril se realizó el seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en lo que respecta a los avances de los componentes de identificación de riesgos de corrupción, rendición de cuentas, acceso a la información y los mecanismos de atención a la ciudadanía, este seguimiento fue publicado dentro de los términos establecidos por la Ley.
El Instituto cuenta actualmente con una estrategia de comunicaciones que le permite a la Entidad atender todas las solicitudes en cuanto a campañas, brigadas y las diferentes jornadas programas para el beneficio de la ciudadanía y el bienestar de los animales. Dichas estrategias son garantes de suministrar la información oficial del actuar misional del Instituto, los resultados y los proyectos de gestión.
Se cuenta con un avance en lo que respecta al insumo principal para la elaboración de las tablas de retención documental.

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$0	$0	0.00	$286	$172	60.37	$607	$607	100.00	$586	$0	0.00	$415	$0	0.00	$1,894	$779	41.16

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR AMBIENTE

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$0	$0	0.00	$2,092	$1,525	72.90	$2,441	$1,988	81.46	$2,400	$0	0.00	$1,700	$0	0.00	$8,633	$3,513	40.70

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2017	0.00	20.00	15.00	75.00%	
2018	0.00	50.00	33.00	66.00% ⚠	66.00% ⚠
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.67% ⊘

Retrasos y soluciones: Las acciones realizadas en el marco del plan de trabajo trazado para la vigencia se ven afectados por las diferentes actividades desarrolladas en el Instituto por cada uno de los actores lo cual hace que se haya un retraso en el cumplimiento, sin embargo se han definido planes contingentes para lograr el cumplimiento de la meta propuesta para la vigencia.
Se continúan adelantando los contenidos para publicar en la página web y la intranet todo lo relacionado con la implementación del SIG.

Avances y Logros: El Sistema Integrado de Gestión garantiza el establecimiento de herramientas, procesos, procedimientos, lineamientos y documentos que estandarizan el quehacer del Instituto, ordenan la gestión y ofrecen a la ciudadanía y diferentes actores información clara, oportuna y completa, en armonía con el mapa de procesos, el plan estratégico definido y en cumplimiento de la normatividad vigente.

Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, el Instituto ha aprobado 47 procedimientos con sus respectivos anexos; avanzó en el levantamiento de la caracterización de los procesos; desarrolló el Plan inicial de prioridades y objetivos del SGSI, aprobó el Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, desarrolló instrumentos como el Documento preliminar de activos de información; avanza en la construcción de procedimientos de accesibilidad y seguridad de la información, se construyó el Informe sobre la implementación del Subsistema de Responsabilidad Social, el Informe semestral de seguimiento a la implementación del S&SO y el Documento PINAR en versión final para aprobación por Comité Institucional de Archivo.

TOTAL 229 - INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	$0	$0	0.00	$15,092	$10,442	69.19	$22,760	$10,296	45.24	$19,195	$0	0.00	$16,105	$0	0.00	$73,152	$20,739	28.35
TOTAL SECTOR AMBIENTE	$107,223	$80,155	74.76	$180,573	$155,932	86.35	$221,792	$81,159	36.59	$261,297	$0	0.00	$153,343	$0	0.00	$924,227	$317,245	34.33

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MOVILIDAD

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$143,137	$136,619	95.45	$210,880	$205,608	97.50	$240,006	$140,966	58.73	$363,438	$0	0.00	$273,628	$0	0.00	$1,231,089	$483,194	39.25
18 Mejor movilidad para todos	$143,137	$136,619	95.45	$210,880	$205,608	97.50	$240,006	$140,966	58.73	$363,438	$0	0.00	$273,628	$0	0.00	$1,231,089	$483,194	39.25
143 Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad	$28,660	$27,664	96.52	$34,332	$32,358	94.25	$7,866	$4,996	58.73	$77,130	$0	0.00	$98,425	$0	0.00	$246,413	$65,018	26.39
223 Señalizar verticalmente el total de malla vial construida y conservada	$10,192	$10,191	100.00	$9,821	$9,327	94.98	$3,677	$1,609	43.76	$26,472	$0	0.00	$37,720	$0	0.00	$87,881	$21,128	24.04

Indicador(es)

(S) 170 Número de señales verticales instaladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	2,000.00	2,000.00	2,414.00	120.70%			
2017	10,000.00	6,638.00	6,218.00	93.67%			
2018	10,000.00	10,000.00	3,311.00	33.11%	⊘	64.10%	⚠
2019	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%			
2020	3,000.00	6,368.00	0.00	0.00%			
TOTAL	35,000.00	35,000.00	11,943.00	al Plan de Desarrollo		34.12%	⊘

Retrasos y soluciones: n.a

Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016-2020, se realizado la instalación de 11.943 señales verticales de pedestal, lo cual representa un avance del 34%. Es preciso indicar, que para la vigencia 2018 se logró la instalación de 3.311 señales, superando la meta programada para el primer semestre. Lo anterior gracias a la la gestión que se ha venido adelantando con los contratistas de las cinco zonas en las cuales se encuentra actualmente dividida la ciudad y que atienden los contratos de señalización de manera integral en la ciudad.

224 Demarcar el total de malla vial construida y conservada	$18,468	$17,472	94.61	$24,511	$23,031	93.96	$4,189	$3,387	80.84	$50,658	$0	0.00	$60,705	$0	0.00	$158,532	$43,890	27.69

Indicador(es)

(S) 171 Número de km demarcados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	104.25	104.25%			
2017	750.00	785.72	765.72	97.45%			
2018	750.00	750.00	126.98	16.93%	⊘	61.54%	⚠
2019	750.00	750.00	0.00	0.00%			
2020	250.00	230.03	0.00	0.00%			
TOTAL	2,600.00	2,600.00	996.95	al Plan de Desarrollo		38.34%	⊘

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016-2020, se han demarcado 996.95 kilómetro carril, lo cual representa un avanve del 38.3%. Con relación a la vigencia 2018, se informa que se adelantó la instalación de 126.98 km, la magnitud restante está programada para el segundo semestre, para lo cual se cuenta con la gestión de con los contratistas de las cinco zonas en las cuales se encuentra actualmente dividida Bogotá y que atienden los contratos de señalización de manera integral en la ciudad.

144 Gestión y control de la demanda de transporte	$35,152	$34,430	97.95	$97,015	$96,167	99.13	$163,329	$114,440	58.73	$193,764	$0	0.00	$62,569	$0	0.00	$551,829	$245,037	44.40
230 Diseñar y poner en marcha el 100% de la política de estacionamientos	$3,579	$3,132	87.52	$9,314	$9,071	97.39	$7,280	$468	6.42	$8,213	$0	0.00	$8,741	$0	0.00	$37,127	$12,671	34.13

Indicador(es)

(S) 177 Porcentaje de Política diseñada y puesta en marcha

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	6.25	6.25	5.25	84.00%			
2017	18.75	19.75	19.75	100.00%			
2018	25.00	25.00	0.84	3.36%	⊘	51.68%	⚠
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%			
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	25.84	al Plan de Desarrollo		25.84%	⊘

Retrasos y soluciones: El proceso sancionatorio ha dificultado el avance en la política pública de estacionamientos.

Avances y Logros: Aunado a los contratos sobre el sistema de cobro por distancia y ludificación, que se han adelantado en lo corrido del PDD, se ha avanzado en temas de análisis de reglamentación de valet parking, y se cuenta con la proyección de la primera versión del Manual. En reunión con el DADEP se presenta la fórmula de aprovechamiento económico. Se avanzó en la proyección del decreto reglamentario del sistema de estacionamiento en vía y de la primera versión de la resolución de uso de bloqueadores vehiculares. Se dio continuidad al proceso sancionatorio por presunto incumplimiento del contrato 2016-1167. Se continuó con el apoyo a la estructuración del proceso licitatorio de estacionamiento en vía.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MOVILIDAD

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$143,137	$136,619	95.45	$210,880	$205,608	97.50	$240,006	$140,966	58.73	$363,438	$0	0.00	$273,628	$0	0.00	$1,231,089	$483,194	39.25
231 Implementar el 100% de la segunda fase - Sistema Inteligente de Transporte	$18,006	$17,842	99.09	$49,883	$49,278	98.79	$39,149	$11,934	30.48	$51,176	$0	0.00	$51,328	$0	0.00	$209,541	$79,054	37.73

Indicador(es)

(S) 178 Porcentaje de implementación de la segunda fase del Sistema Inteligente de Transporte

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%			
2017	20.00	30.00	30.00	100.00%			
2018	20.00	25.00	19.00	76.00%	✓	90.00%	✓
2019	55.00	39.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	54.00	al Plan de Desarrollo		54.00%	⚠

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: Durante la vigencia 2018 se estructuró toda la documentación técnica que permitió la contratación de los Servicios profesionales para la interventoría del Convenio 1029 del 2010, servicio que actualmente se presta a la entidad, y su ejecución se encuentra en normal desarrollo de las actividades programadas en el cronograma pactado para efectos de seguimiento y control de la operación y mantenimiento del Centro de Gestión de Tránsito, de l aRed de Comunicaciones del SIT y demás componentes que integran el SIT en el marco del Convenio 1029 del 2010.
En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, la meta presenta un avance del 54%.

232 Diseñar e implementar de la segunda fase de semáforos inteligentes	$6,894	$6,783	98.39	$32,250	$32,250	100.00	$99,875	$99,602	99.73	$99,875	$0	0.00	$0	$0	0.00	$238,894	$138,635	58.03

Indicador(es)

(S) 179 Porcentaje de implementación de la segunda fase de semáforos inteligentes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2017	15.00	15.00	15.00	100.00%			
2018	42.00	42.00	42.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	42.00	42.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	58.00	al Plan de Desarrollo		58.00%	⚠

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: A junio de 2018 la meta logró el 42% programado para la vigencia. Este avance corresponde a la ejecución del contrato para la Implementación del sistema de semáforos inteligente SSI - para la ciudad de Bogotá, adjudicado en Diciembre del 2017 e incluye vigencia futuras 2018 y 2019, las cuales han sido comprometidas debidamente con la legalización del mismo. De igual manera se logró el contratar la interventoría integral del contrato de Implementación del sistema de semáforos inteligente SSI - para la ciudad de Bogotá.
En lo que va corrido del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016-2020 se ha logrado un porcentaje de avance del 58% acorde con lo programado para el cuatrienio.

233 Diseñar e implementar el 100% de la primera fase de Detección Electrónica de Infracciones (DEI)	$6,674	$6,674	100.00	$5,568	$5,568	100.00	$17,025	$2,436	14.31	$34,500	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$66,267	$14,678	22.15

Indicador(es)

(S) 180 Porcentaje de diseño e implementación de la primera fase de Detección Electrónica de Infracciones (DEI)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2017	1.00	10.00	10.00	100.00%			
2018	1.00	30.00	4.50	15.00%	⊘	37.80%	⊘
2019	97.00	55.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	4.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	15.50	al Plan de Desarrollo		15.50%	⊘

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: Durante el primer semestre de la vigencia 2018, se realizó la Adición del contrato N° 2017-1319, lo cual permitirá continuar con los servicios técnicos y tecnológicos de comparendos por medio de dispositivos móviles y bolígrafos digitales para gestión de comparendos; se continua avanzando en la estructuración del proceso de adquisición para la solución tecnológica del sistema de gestión de transito en vía, cuyo compromiso está programado para el segundo semestre de 2018.
En lo que va corrido del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016-2020 la meta se encuentra con un porcentaje de avance del 15.5%, acorde con lo programado para el cuatrienio.

145 Peatones y bicicletas	$2,976	$2,272	76.36	$6,808	$6,585	96.73	$3,818	$496	58.73	$6,895	$0	0.00	$7,437	$0	0.00	$27,934	$9,353	33.48

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MOVILIDAD

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$143,137	$136,619	95.45	$210,880	$205,608	97.50	$240,006	$140,966	58.73	$363,438	$0	0.00	$273,628	$0	0.00	$1,231,089	$483,194	39.25
234 Diseñar e implementar en un 100% una estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local y distrital	$2,976	$2,272	76.36	$6,808	$6,585	96.73	$3,818	$496	12.98	$6,895	$0	0.00	$7,437	$0	0.00	$27,934	$9,353	33.48

Indicador(es)

(S) 181 Porcentaje de la estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local y distrital implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	16.00	80.00%	
2017	35.00	39.00	38.71	99.26%	
2018	25.00	25.29	6.10	24.12%	76.01%
2019	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.81	al Plan de Desarrollo	60.81%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD se ha realizado gestión en intervenciones para la mejora de la seguridad vial, a los cuales se sumanlos eventos como día del peatón, concurso de fotografía, curso mecánica y presentación Ricci Pedales, Juego de roles, Semana Danesa, Campaña Puntos ciegos. Se identificaron 4 CicloParqueaderos con Sellos de Calidad Oro, con un total de 436 cupos, se realizó notificación con Sello Rojo a 668 parqueaderos públicos fuera de vía y 338 establecimientos mixtos con parqueadero. Se realizó operativo a establecimientos de comercio que venden o reparan bicicletas en Los Mártires. Se realizó la campaña "entregatón". Se inauguró Centro de la Bici. Se formaron 80 aprendices; 35 obtuvieron certificado. En junio se formó 80 personas.

146 Seguridad y comportamientos para la movilidad	$39,955	$36,224	90.66	$67,294	$65,983	98.05	$57,997	$20,074	58.73	$82,768	$0	0.00	$102,086	$0	0.00	$350,100	$122,280	34.93
240 52 estrategias integrales de seguridad vial que incluyan Cultura Ciudadana implementadas en un punto, tramo o zona	$39,696	$35,974	90.62	$64,914	$63,652	98.06	$54,296	$19,857	36.57	$82,766	$0	0.00	$102,084	$0	0.00	$343,756	$119,483	34.76

Indicador(es)

(S) 187 Número de estrategias integrales de seguridad vial implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2017	14.00	17.00	17.00	100.00%	
2018	14.00	13.00	7.00	53.85%	83.78%
2019	14.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	52.00	52.00	31.00	al Plan de Desarrollo	59.62%

Retrasos y soluciones: "Asignación de los contratos de señalización, genera demora en la programación de las acciones en vía concentración de esfuerzos de proyectos de gran impacto con temas de bicicletas, desvió las acciones para esta actividad.

Avances y Logros: Durante el primer semestre de 2018, se han realizado 7 estrategias integrales de seguridad vial: 1. Piloto zona sur Fase II 2. Medidas de trafico calmado Cambios alineamientos Fase II 3. barrios seguros 4. Inspecciones puntos críticos de accidentalidad de motocicletas, 5. Plazas áreas de esparcimiento (2 intervenciones Restrepo y Santa Bárbara) 6. Concepto para operación segura de bicicleta 7. Proyectos Zonas.

241 Actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial	$180	$174	96.69	$2,184	$2,173	99.47	$2,915	$124	4.25	$1	$0	0.00	$1	$0	0.00	$5,282	$2,471	46.78

Indicador(es)

(S) 188 Actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

242 Implementación del Plan de Seguridad vial para motocicletas que incluya el componente de cultura ciudadana	$78	$76	96.89	$196	$158	80.44	$786	$93	11.80	$1	$0	0.00	$1	$0	0.00	$1,062	$326	30.70

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MOVILIDAD

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$143,137	$136,619	95.45	$210,880	$205,608	97.50	$240,006	$140,966	58.73	$363,438	$0	0.00	$273,628	$0	0.00	$1,231,089	$483,194	39.25
(S) 189 Plan de seguridad vial para motocicletas con componente de cultura ciudadana implementado																		
147 Transporte público integrado y de calidad	$36,394	$36,030	99.00	$5,432	$4,515	83.11	$6,996	$961	58.73	$2,882	$0	0.00	$3,110	$0	0.00	$54,814	$41,506	75.72
247 Aumentar en 5% el número total de viajes en Transporte Público (LB= 43%)	$36,394	$36,030	99.00	$5,432	$4,515	83.11	$6,996	$961	13.74	$2,882	$0	0.00	$3,110	$0	0.00	$54,814	$41,506	75.72
Indicador(es)																		
(C) 194 Porcentaje de viajes en transporte público Línea Base: 43																		
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$950	$924	97.20	$2,898	$2,898	100.00	$3,205	$63	1.96	$1,789	$0	0.00	$1,918	$0	0.00	$10,760	$3,884	36.10
29 Articulación regional y planeación integral del transporte	$950	$924	97.20	$2,898	$2,898	100.00	$3,205	$63	1.96	$1,789	$0	0.00	$1,918	$0	0.00	$10,760	$3,884	36.10
162 Articulación regional y planeación integral del transporte	$950	$924	97.20	$2,898	$2,898	100.00	$3,205	$63	1.96	$1,789	$0	0.00	$1,918	$0	0.00	$10,760	$3,884	36.10
251 Diseñar y poner en marcha el plan de logística urbana y regional	$398	$371	93.32	$1,525	$1,525	100.00	$949	$63	6.62	$1,132	$0	0.00	$1,213	$0	0.00	$5,216	$1,959	37.55
Indicador(es)																		
(S) 281 Diseño y puesta en marcha del plan de logística urbana																		
252 Adopción de la red de transporte masivo regional	$553	$553	100.00	$1,373	$1,373	100.00	$2,256	$0	0.00	$657	$0	0.00	$705	$0	0.00	$5,544	$1,925	34.73
Indicador(es)																		

(S) 189 Plan de seguridad vial para motocicletas con componente de cultura ciudadana implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2017	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2018	0.20	0.20	0.11	55.00% ⚠	87.14% ✓
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.61	al Plan de Desarrollo	61.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Se continúa gestionando con las entidades del Distrito responsables de la implementación de acciones del Plan Distrital de Seguridad Vial para Motociclistas.

Avances y Logros: Durante el I semestre de 2018, se avanzó en la implementación del Plan Distrirtal de Seguridad para motociclistas con el desarrollo de las siguientes acciones: 4 jornadas locales de seguridad vial para motociclistas, desarrollo 7 inspecciones de seguridad vial en puntos críticos de accidentalidad para motociclistas y Sensibilización 7.022 motociclistas en seguridad vial.

(C) 194 Porcentaje de viajes en transporte público Línea Base: 43

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	44.00	44.00	46.08	308.00%	
2017	45.00	45.00	48.00	0.00%	
2018	46.00	46.00	48.00	0.00% ⊘	166.67% ★
2019	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2020	48.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: Se mantiene el valor de la vigencia 2017, toda vez que el reporte del indicador es de periodicidad anual.

(S) 281 Diseño y puesta en marcha del plan de logística urbana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2018	0.28	0.28	0.06	21.43% ⊘	65.63% ⚠
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.11	0.11	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.42	al Plan de Desarrollo	42.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan.

Avances y Logros: En el marco del PDD BMPT se conformó la Red de Logística Urbana, la cual constituye una alianza entre la SDM y el sector privado para contribuir a la eficiencia en la distribución urbana de mercancías. En 2018 se realizaron cuatro iniciativas de cargue y descargue en los sectores de Barrios Unidos y los Mártires. Se adelantaron los informes finales de las iniciativas de zonas de carga para su implmentación definitiva. Se apoya en la estructuración del proceso de Regulación de la circulación del transporte de carga en Bogotá.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MOVILIDAD

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$950	$924	97.20	$2,898	$2,898	100.00	$3,205	$63	1.96	$1,789	$0	0.00	$1,918	$0	0.00	$10,760	$3,884	36.10
(S) 282 Adopción de la red de transporte masivo regional																		
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
179 Ambiente sano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
254 Formar a más de 3 mil conductores de todo tipo de vehículos en ecoconducción	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 343 Número de conductores de todo tipo de vehículos formados en ecoconducción																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$71,208	$54,771	76.92	$138,171	$135,149	97.81	$69,063	$23,111	33.46	$79,083	$0	0.00	$83,867	$0	0.00	$441,392	$213,031	48.26
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$56,738	$40,852	72.00	$102,065	$100,181	98.15	$39,050	$15,766	40.37	$43,606	$0	0.00	$47,010	$0	0.00	$288,470	$156,799	54.36
188 Servicio a la ciudadanía para la movilidad	$56,738	$40,852	72.00	$102,065	$100,181	98.15	$39,050	$15,766	40.37	$43,606	$0	0.00	$47,010	$0	0.00	$288,470	$156,799	54.36
255 Mantener 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad	$56,738	$40,852	72.00	$102,065	$100,181	98.15	$39,050	$15,766	40.37	$43,606	$0	0.00	$47,010	$0	0.00	$288,470	$156,799	54.36
Indicador(es)																		
(K) 408 Porcentaje de satisfacción																		
43 Modernización institucional	$8,922	$8,427	94.45	$26,890	$26,433	98.30	$20,334	$4,894	24.07	$16,021	$0	0.00	$17,272	$0	0.00	$89,439	$39,753	44.45
190 Modernización física	$8,922	$8,427	94.45	$26,890	$26,433	98.30	$20,334	$4,894	24.07	$16,021	$0	0.00	$17,272	$0	0.00	$89,439	$39,753	44.45
256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	$8,922	$8,427	94.45	$26,890	$26,433	98.30	$20,334	$4,894	24.07	$16,021	$0	0.00	$17,272	$0	0.00	$89,439	$39,753	44.45

(S) 282 Adopción de la red de transporte masivo regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 343 Número de conductores de todo tipo de vehículos formados en ecoconducción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	300.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	800.00	360.00	383.00	106.39%	
2018	800.00	2,320.00	1,680.00	72.41%	76.32%
2019	800.00	1,500.00	0.00	0.00%	
2020	300.00	297.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	4,500.00	2,063.00	al Plan de Desarrollo	45.84%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Durante el segundo semestre de 2018, se han formado 1680 conductores en eco-conducción de diferentes tipos de transporte en los que se encuentran: escolar 143, SITP 1301 y entidades del Gobierno 172 y conductores de la Secretaría Distrital de Movilidad 64. Esta formación se realizó con el apoyo de los funcionarios de otras entidades quienes participaron en el taller de formador de formadores en Eco-Conducción, discriminándolos de la siguiente manera: Secretaria Distrital de Movilidad 355, Secretaria Distrital de Ambiente 24 y Transmilenio 301

(K) 408 Porcentaje de satisfacción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	80.00	80.00	89.14	111.43%	
2017	80.00	80.00	90.80	113.50%	
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	74.98%
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.99%

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: A lo largo del Plan de Desarrollo, se ha logrado superar la meta. En el 2016 el porcentaje de satisfaccion alcanzo el 89.14% y en la vigencia 2017 el 90.8%. Es preciso indicar que durante la vigencia se han llevado a cabo cada una de las actividades programadas para lograr mantener y mejorar la satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas.
El avance de la meta se reporta al finalizar la vigencia.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MOVILIDAD

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$71,208	$54,771	76.92	$138,171	$135,149	97.81	$69,063	$23,111	33.46	$79,083	$0	0.00	$83,867	$0	0.00	$441,392	$213,031	48.26
Indicador(es)																		
(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño																		
44 Gobierno y ciudadanía digital	$5,548	$5,492	98.98	$9,216	$8,536	92.62	$9,679	$2,451	25.33	$19,456	$0	0.00	$19,585	$0	0.00	$63,484	$16,479	25.96
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$5,548	$5,492	98.98	$9,216	$8,536	92.62	$9,679	$2,451	25.33	$19,456	$0	0.00	$19,585	$0	0.00	$63,484	$16,479	25.96
259 Fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad	$5,548	$5,492	98.98	$9,216	$8,536	92.62	$9,679	$2,451	25.33	$19,456	$0	0.00	$19,585	$0	0.00	$63,484	$16,479	25.96
Indicador(es)																		
(S) 450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información																		
TOTAL 113 - SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	$215,295	$192,314	89.33	$351,949	$343,655	97.64	$312,273	$164,140	52.56	$444,310	$0	0.00	$359,413	$0	0.00	$1,683,241	$700,109	41.59

(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	75.00	74.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2018	20.00	20.00	6.00	30.00%	74.55%
2019	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	41.00	al Plan de Desarrollo	51.25%

Retrasos y soluciones: El retraso presentado en el proceso de modernización se ha superado y el proceso se adjudicará en septiembre de 2018.

Avances y Logros: Se avanza en la ejecución de la segunda fase de modernización y en el proceso precontractual de la tercera.
Se avanza en la primera fase de modernización del datacenter de la SDM y el proceso precontractual de la segunda.
Las bases de datos institucionales fueron soportadas y gestionadas garantizando la disponibilidad de los servicios de información de la SDM.
Se presta apoyo permanente apoyo técnico a los diferentes proyectos estratégicos con componente TIC de la SDM.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MOVILIDAD

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$646,903	$378,252	58.47	$865,800	$781,409	90.25	$1,080,913	$416,998	38.58	$544,398	$0	0.00	$142,918	$0	0.00	$3,280,932	$1,576,659	48.06
18 Mejor movilidad para todos	$646,903	$378,252	58.47	$865,800	$781,409	90.25	$1,080,913	$416,998	38.58	$544,398	$0	0.00	$142,918	$0	0.00	$3,280,932	$1,576,659	48.06
143 Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad	$585,617	$344,860	58.89	$672,805	$614,863	91.39	$913,588	$355,862	38.58	$117,016	$0	0.00	$122,368	$0	0.00	$2,411,394	$1,315,585	54.56
225 Construir 30 km de nueva malla vial	$447,092	$215,701	48.25	$521,808	$469,767	90.03	$795,273	$241,872	30.41	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,764,173	$927,341	52.57

Indicador(es)

(S) 172 Km de malla vial construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.27	10.31	0.00	0.00%	
2017	2.60	16.10	16.09	99.94%	
2018	11.49	13.91	2.38	17.11%	61.57%
2019	5.64	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	18.47	al Plan de Desarrollo	61.57%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: "Con corte a 30 de junio de 2018 se tiene un avance de 18.47 km equivalentes a 70.36 km-carril con los que se da un cumplimiento de la meta Plan de desarrollo del 61.57% en proyectos como :
Malla vial arterial
-AV.LA SIRENA AC153 AV.L.GOMEZ AK9 A AK7
-AV.DE CERROS (AV.CIRCUNV.)DE CL9 A ACL6
-AV.C.CALI D AV.BOSA A AV.SAN BERNARDINO
-AV TABOR DESDE AV CONEJERA-AV C CALI
-AV.BOSA D AV.AGOBERTO M.AK80 A AV.C.CALI
-AV.SAN ANTON.AC183 DE AUTONORTE A KR 7A
-AV. KR.11 ENTRE CLS.100 Y 106
- AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MEDELLIN
- INTERS. AV.CR. 9 POR CL. 94
-VIAS (ACCIONES POPULARES)
-AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE
-AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA
-AV FERROCARRIL D OCCI. DE CR 93 A CR 100
-PTE VEHIC AV SAN ANTONIO POR AUTO-NORTE
En este 2018 se estan desarrollando los siguientes estudios y diseños asociados al cumplimiento de esta meta:
Autopista Norte Por Calle 153 / Av.Sta Barbara (Av. 19) De Cl127 A Cl134 / Calle 134 Dede Autonorte A La Cr 7 / Carrera 15 Entre Calle 134 Y 170 / Av Primero Mayo De Kr 3b Este - Ac11 Sur / Interseccion Autopista Sur X Av Bosa / Av Bosa Desde Av C Cali Hast Av Tintal / Av. Alsacia (Av Const.A Av Boyaca) / Av Alsacia (Av Boyacà - Av Cali) / Av. Alsacia (Av Tintal A Av Cali) / Av Tintal De Av V/Cencio A Av M.Cep.Varg / Av Constitución De(Av Alsacia- Av Cl13) / Av Tintal De Av M. Cep Vargas A Av Alsac / Operación Estratégica Corabastos / Av.José C.Mutis De Ak. 70- Av.Boyaca
Carrera 104 Entre Calle 72 Y 80 / Av.El Rincon De Av.Boyaca A Cra.91 / Cll 153 Entre Auto Nor Y Boyaca Calz Nor / Tramos Faltantes Av Mariscal Sucre / Zona Ind. Montevideo Y Pte Aranda / Accesos Viales Ciudad Bolivar / Tintal (Av V/Cio.A Av Bosa) / Av. Circ. De Oriente Entre Av. V/Cio Y Av Comuneros / Ampliación Vía La Calera / Vias (Acciones Populares)
Se tiene programado para el presente año 2018, estructurar los contratos para ejecutar los siguientes diseños durante el periodo 2018 ¿ 2019:
* Troncal Av. Boyacá desde Patio la Reforma hasta la Calle 170; Localidad: Ciudad Bolívar, Kennedy, Tunjuelito, Fontibón, Engativá, Suba.
* Tramos faltantes Avenida Mariscal Sucre desde la 1ro de Mayo hasta la Avenida Chile (Calle 72). Localidad: Teusaquillo y Barrios Unidos.
* Proyectos Corabastos (María Paz - Corabastos, Alameda 40B Sur, Humedal la Vaca, Articulación Cayetano Cañizales), Localidad: Kennedy.
* Ampliación la Calera, Localidad: Chapinero.
* Extensión Carrera 10 al Sur Av. Darío Echandía entre Calle 37 Sur y Calle 65 Sur -Av. Caracas, Localidad: Rafael Uribe, Usme
* Carrera 104 entre Calle 72 y 80, Localidad: Engativá.
* Av. Circunvalar de Oriente entre Av. Villavicencio y Av. Comuneros, Localidad: San Cristóbal."

226 Conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local (por donde circulan las rutas de Transmilenio troncal y zonal)	$138,525	$129,159	93.24	$150,997	$145,096	96.09	$114,788	$113,989	99.30	$111,016	$0	0.00	$116,368	$0	0.00	$631,694	$388,245	61.46

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MOVILIDAD

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$646,903	$378,252	58.47	$865,800	$781,409	90.25	$1,080,913	$416,998	38.58	$544,398	$0	0.00	$142,918	$0	0.00	$3,280,932	$1,576,659	48.06

(S) 173 Km-carril de malla vial arterial, troncal e intermedia local conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	101.51	173.79	12.90	7.42%	
2017	82.00	213.00	212.80	99.91%	
2018	55.00	372.34	187.91	50.47% ⚠	69.16% ⚠
2019	65.00	101.96	0.00	0.00%	
2020	446.49	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	700.00	413.61	al Plan de Desarrollo	59.09% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el corte del 30 de junio se tienen programados la conservación de 585,14 km-carril en las mallas viales de la ciudad y presenta un avance de 400,71 km-carril correspondientes al 53.43% de avance frente a la meta del Plan de Desarrollo así:
Al corte 31 de marzo de 2018 se han ejecutado 187.91 km-carril:
MANTENIMIENTO DE 171.19 KM CARRIL DE TRONCALES:
-CL 17 SUR ENTRE 10 Y 9 HASTA LA CL 22 S
- AV. JIMENEZ CON CALLE 19
- TRONCALES TRANSMILENIO
- GRUPOS DE MANTENIMIENTO MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G2- MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G3
MANTENIMIENTO DE 100.66 KM CARRIL DE VIAS ARTERIAS:
- Con los grupos de CONSERVACIÓN MALLA VIAL ARTERIAL y G2
MANTENIMIENTO DE 110.12 KM CARRIL DE VIAS INTERMEDIAS
- Con los siguientes grupos de conservacion CONSERVACIÓN MALLA VIAL INTERMEDIA G1, 2, G3 Y CONSERV MALLA VIAL INTERM ESTRATO 1,2,3
-REHABILITAR 31,65 KM CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA
-ACCIONES POPULARES 158/11 Y 2425/04
-CONSERV MALLA VIAL INTERM ESTRATO 1,2,3

Es importante señalar que al avance reportado por la entidad, se debe sumar lo reportado por la UMV en materia de Rehabilitación y Mantenimiento de Malla Vial Local, cuya intervención es de su competencia y se encuentra en este momento comprometidad en atender 50 Km_carril

227 Rehabilitar 20 km carril de malla vial rural	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$12,000	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 174 Km/carril vial rural rehabilitados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	5.00	0.00	0.00	0.00% ⊘	0.00% ⊘
2019	5.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

Retrasos y soluciones: Contrato IDU-1474-2017, adjudicado el 21 de noviembre de 2017, se ejecutará durante la vigencia 2018 garantizando avances en el cumplimiento de esta meta

Avances y Logros:

228 Mantener periódicamente de 50 km carril de malla vial rural	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,527	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,527	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MOVILIDAD

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$646,903	$378,252	58.47	$865,800	$781,409	90.25	$1,080,913	$416,998	38.58	$544,398	$0	0.00	$142,918	$0	0.00	$3,280,932	$1,576,659	48.06
145 Peatones y bicicletas	$43,821	$32,717	74.66	$189,986	$165,239	86.97	$136,605	$61,136	38.58	$231,220	$0	0.00	$20,550	$0	0.00	$622,183	$259,092	41.64
235 Habilitar 3,5 millones de m2 de espacio público	$25,695	$24,367	94.83	$108,044	$101,473	93.92	$74,704	$44,056	58.97	$210,670	$0	0.00	$0	$0	0.00	$419,113	$169,897	40.54

(S) 175 Km/carril vial rural mantenidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	12.50	6.00	0.00	0.00%	
2018	12.50	50.00	23.15	46.30% ⚠	46.30% ⚠
2019	12.50	0.00	0.00	0.00%	
2020	12.50	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	23.15	al Plan de Desarrollo	46.30% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Contrato IDU-1474-2017, adjudicado el 21 de noviembre de 2017, se encuentra en ejecución garantizando avances en el cumplimiento de esta meta, al corte 30 de junio de 2018 se ha logrado avanzar en un 46% con el mantenimiento de 23.15 km-carril de vias rurales

Indicador(es)

(S) 182 M2 Espacio habilitado para peatones y bicicletas (alamedas, andenes, puentes peatonales, plazoletas)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12,803.00	12,803.00	0.00	0.00%	
2017	195,050.00	550,000.00	547,775.93	99.60%	
2018	904,688.00	701,496.91	73,312.36	10.45% ⊘	49.72% ⚠
2019	425,996.00	1,000,000.00	0.00	0.00%	
2020	1,961,463.00	1,250,727.16	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500,000.00	3,500,000.00	621,088.29	al Plan de Desarrollo	17.75% ⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: "Durante lo corrido del Plan de Desarrollo se han contruido 621,088.29m2 de espacio público en la ciudad en puntos como:
- RAPS RESTREPO -PLAZOLETAS Y SOTANO PARQ. CONCEJO DE BTA -RAPS KENNEDY CENTRAL -RAPS TEUSAQUILLO
-RAPS LAS NIEVES -RAPS CARVAJAL -PARQUE BICENTENARIO -RAPS RINCÓN -RED TINTAL (CICLOBARRIO UPZ PATIO BONITO
-PEATONALIZACIÓN KR. 7 FASE 2 -BICICARRILES GRUPO 2 -CL 17 SUR ENTRE 10 Y 9 HASTA LA CL 22 S - Puente peatonal Plan Parcial El Ensueño -AV.SIRENA AC153 D AV.L.GOMEZ AK9 AV.S.BA - AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MEDELLIN -AV.BOSA D AV.AGOBERTO M.AK80 A AV.C.CALI -AV.C.CALI D AV.BOSA A AV.SAN BERNARDINO - AV.SAN ANTON.AC183 DE AUTONORTE A KR 7A
- INTERS. AV.CR. 9 POR CL. 94 - AV LOS CERROS CON CL 13S. SAN JERONIMO DEL YUSTE AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE AV.SAN ANTON.AC183 DE AUTONORTE A KR 7A - AV FERROCARRIL D OCCI. DE CR 93 A CR 100 - CICLO RUTA CL 116 - CRA 11 - CRA 50
"

236 Construir 120 km de ciclorrutas en calzada y/o a nivel de andén	$2,225	$2,224	99.93	$2,189	$1,746	79.77	$41,939	$5,652	13.48	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$46,353	$9,621	20.76

Indicador(es)

(S) 183 Km de ciclorrutas construido en calzada y/o a nivel de andén

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	9.10	24.00	23.07	96.13%	
2018	13.20	88.23	29.93	33.92% ⊘	47.62% ⚠
2019	89.55	4.00	0.00	0.00%	
2020	8.15	4.70	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	120.00	53.00	al Plan de Desarrollo	44.17% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte a 30 de junio de 2018 el IDU a construido 29,93 km de ciclorrutas en puntos como:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MOVILIDAD

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$646,903	$378,252	58.47	$865,800	$781,409	90.25	$1,080,913	$416,998	38.58	$544,398	$0	0.00	$142,918	$0	0.00	$3,280,932	$1,576,659	48.06
-BICICARRILES RED TINTAL -CL 17 SUR ENTRE 10 Y 9 HASTA LA CL 22 S -Puente peatonal Plan Parcial El Ensueño -AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MEDELLIN - AV.BOSA D AV.AGOBERTO M.AK80 A AV.C.CALI -AV.C.CALI D AV.BOSA A AV.SAN BERNARDINO - INTERS. AV.CR. 9 POR CL. 94 -PEATONALIZACIÓN KR. 7 FASE 2 - AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE - AV.SAN ANTON.AC183 DE AUTONORTE A KR 7A - AV FERROCARRIL D OCCI. DE CR 93 A CR 100 - CICLO RUTA CL 116 - CRA 11 - CRA 50"																		
237 Conservar 1,2 millones de m2 de espacio público	$15,901	$6,126	38.53	$79,754	$62,019	77.76	$16,520	$11,428	69.17	$18,050	$0	0.00	$18,050	$0	0.00	$148,275	$79,573	53.67

Indicador(es)

(S) 184 M2 Espacio conservado para peatones y bicicletas (alamedas, andenes, puentes peatonales, plazoletas)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	32,991.00	32,993.12	0.00	0.00%	
2017	249,645.00	150,000.00	148,525.96	99.02%	
2018	249,645.00	509,723.10	161,454.76	31.67%	47.09%
2019	237,855.00	270,000.00	0.00	0.00%	
2020	429,864.00	271,750.94	0.00	0.00%	
TOTAL	1,200,000.00	1,200,000.00	309,980.72	al Plan de Desarrollo	25.83%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se han conservado 309.980.72 m2 de espacio publico con lo que se lleva un avance del 25.8,% frente a la meta de 1,2 millones de m2, dichos avances se han presentado en puntos como:
-AV. JIMENEZ CON CALLE 19
-BICICARRILES GRUPO 2
-ACCIONES POPULARES 158/11 Y 2425/04
- con el programa de MAN/TO. DEL ESPACIO PUBLICO"

238 Conservar 100 km de ciclorrutas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,442	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$8,442	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 185 Km de ciclorrutas conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	25.00	15.00	14.00	93.33%	
2018	25.00	49.22	13.56	27.55%	43.59%
2019	25.00	18.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	18.78	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	27.56	al Plan de Desarrollo	27.56%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: "Esta meta presenta un avance del 28% con 27.56 km de ciclorrutas mantenidos con corte a 30 de junio de 2018, dichos avances se han realizado en:
- BICICARRILES GRUPO 2
- con el programa de MAN/TO. DEL ESPACIO PUBLICO
En el mes de diciembre del 2017, se realizó la adjudicación de tres (3) grupos de contratos de obra, correspondientes al proceso licitatorio IDU-LP-SGI-001-2017, con los cuales se contempla realizar el mantenimiento de 43.47 kms de cicloruta, en las localidades de Chapinero, Mártires, Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Fontibón, Engativá y suba."

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MOVILIDAD

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$646,903	$378,252	58.47	$865,800	$781,409	90.25	$1,080,913	$416,998	38.58	$544,398	$0	0.00	$142,918	$0	0.00	$3,280,932	$1,576,659	48.06
239 Implementar 1500 ciclo parqueaderos en la ciudad asociados al Transmilenio	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 186 Número de ciclo parqueaderos construidos asociados a TM

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

147 Transporte público integrado y de calidad	$17,464	$674	3.86	$3,009	$1,308	43.46	$30,719	$0	38.58	$196,162	$0	0.00	$0	$0	0.00	$247,355	$1,982	0.80
248 Alcanzar 170 km de troncales (construir 57 km nuevos de troncal)	$17,464	$674	3.86	$3,009	$1,308	43.46	$30,719	$0	0.00	$196,162	$0	0.00	$0	$0	0.00	$247,355	$1,982	0.80

Indicador(es)

(S) 195 Km de troncales construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	46.50	46.50	0.00	0.00%	
2020	10.50	10.50	0.00	0.00%	
TOTAL	57.00	57.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

249 Avanzar en el 30% del proyecto de la primera línea del metro en su Etapa I	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 196 Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

250 Reconfiguración de 8 km de troncales (Etapa II, Av. Caracas)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 197 Km reconfigurados de troncales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	8.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$958,054	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$958,054	$0	0.00
29 Articulación regional y planeación integral del transporte	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$958,054	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$958,054	$0	0.00
162 Articulación regional y planeación integral del transporte	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$958,054	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$958,054	$0	0.00

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MOVILIDAD

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$958,054	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$958,054	$0	0.00
253 Construir avenidas urbanas regionales (esquema de financiación por APP, supeditado al esquema y cierre financiero de las APP)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$958,054	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$958,054	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 283 Km de avenidas urbanas regionales construidas																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$40,641	$23,975	58.99	$100,799	$87,920	87.22	$112,863	$76,997	68.22	$60,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$314,303	$188,892	60.10
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
188 Servicio a la ciudadanía para la movilidad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
255 Mantener 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(K) 408 Porcentaje de satisfacción																		
43 Modernización institucional	$40,641	$23,975	58.99	$100,799	$87,920	87.22	$112,863	$76,997	68.22	$60,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$314,303	$188,892	60.10
190 Modernización física	$40,641	$23,975	58.99	$100,799	$87,920	87.22	$112,863	$76,997	68.22	$60,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$314,303	$188,892	60.10
256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	$40,641	$23,975	58.99	$100,799	$87,920	87.22	$112,863	$76,997	68.22	$60,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$314,303	$188,892	60.10
Indicador(es)																		
(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño																		
44 Gobierno y ciudadanía digital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
259 Fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		

(S) 283 Km de avenidas urbanas regionales construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00% ⊘	0.00% ⊘
2019	6.20	6.20	0.00	0.00%	
2020	57.10	57.10	0.00	0.00%	
TOTAL	63.30	63.30	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

(K) 408 Porcentaje de satisfacción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	80.00	86.00	107.50%	
2017	0.00	80.00	86.02	107.53%	
2018	0.00	80.00	0.00	0.00% ⊘	71.68% ✓
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.01% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: No se reportan avances al corte de seguimiento

(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00% ⊘	0.00% ⊘
2019	75.00	74.40	0.00	0.00%	
2020	75.00	74.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MOVILIDAD

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$40,641	$23,975	58.99	$100,799	$87,920	87.22	$112,863	$76,997	68.22	$60,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$314,303	$188,892	60.10

(S) 450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	15.00	15.00	100.00%	
2017	0.00	20.00	18.00	90.00%	
2018	0.00	20.00	0.00	0.00%	62.26%
2019	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	80.00	33.00	al Plan de Desarrollo	41.25%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Concerniente a la modernización TIC del IDU se tienen logros en los siguientes aspectos:
Infraestructura: (Adquisición y puesta en operación de un canal de internet alterno para garantizar una mayor disponibilidad del servicio.)
Arquitectura de TIC y desarrollo de software: (modernizacion y mejoras en los software en uso)
Servicios TIC: (a modernización de la tecnología adquirida, ha permitido generar un impacto favorable en la conservación del medio ambiente. De otra parte, se está cambiando la cultura institucional orientada al buen uso de los recursos tecnológicos, incluidos los sistemas de información.)
Gestión TIC: (Fortalecimiento del proceso gestión TIC a través de la formalización de documentación operacional que soporta y robustece su quehacer, estandarizando desde las políticas de operación hasta la forma de realizar las actividades cotidianas, enmarcados dentro de los lineamientos del SIG.)
Se llevaron a cabo las siguientes tareas: Migración a Web del Sistema de Información Valoricemos Fase I: se realizaron 2 reuniones para los requerimientos del componente cartográfico y de actualización catastral. Implementación de Planes de Mantenimiento para la nueva BD KACTUS. Se adjudicaron varios contratos relacionados con la infraestructura tecnológica del instituto.
Los proyectos que componen este indicador alcanzaron en conjunto un 90%. Es preciso indicar que uno de los 21 proyectos mencionados en el reporte de septiembre, E.5.H - Solución de telefonía IP y comunicaciones unificadas que integre sedes del IDU y servicios de call center para fortalecer la atención al ciudadano, se aplazó para la vigencia 2018, por lo cual se omite en la contabilización del promedio.

TOTAL 204 - INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	$687,544	$402,227	58.50	$966,599	$869,330	89.94	$2,151,830	$493,994	22.96	$604,398	$0	0.00	$142,918	$0	0.00	$4,553,289	$1,765,551	38.78

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MOVILIDAD

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$59,886	$44,826	74.85	$77,276	$75,025	97.09	$100,717	$40,369	40.08	$82,109	$0	0.00	$84,628	$0	0.00	$404,617	$160,220	39.60
18 Mejor movilidad para todos	$59,886	$44,826	74.85	$77,276	$75,025	97.09	$100,717	$40,369	40.08	$82,109	$0	0.00	$84,628	$0	0.00	$404,617	$160,220	39.60
143 Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad	$59,886	$44,826	74.85	$77,276	$75,025	97.09	$100,717	$40,369	40.08	$82,109	$0	0.00	$84,628	$0	0.00	$404,617	$160,220	39.60
226 Conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local (por donde circulan las rutas de Transmilenio troncal y zonal)	$0	$0	0.00	$7,386	$7,386	100.00	$10,502	$5,164	49.17	$7,756	$0	0.00	$7,941	$0	0.00	$33,585	$12,550	37.37

Indicador(es)

(S) 173 Km-carril de malla vial arterial, troncal e intermedia local conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	10.00	11.55	115.50%	
2018	0.00	20.00	12.40	62.00% ⚠	75.91% ✓
2019	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	8.45	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	50.00	23.95	al Plan de Desarrollo	47.90% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Atender 20 km-carril en marco de situaciones imprevistas y apoyo interinstitucional.

A través de la estrategia de atención a situaciones imprevistas y apoyo interinstitucional, se ha mejorado 12,40 km-carril de intervención, que representan 70,96 km-carril de impacto, en 255 segmentos viales de la malla principal tapando 15.236 huecos.

Atención a emergencias
Durante el primer semestre, se han atendido 12 emergencias que dificultan la movilidad en diferentes localidades, resaltando Tunjuelito, Usaquén, Chapinero y Candelaria.

229 Conservar y rehabilitar 1,083 km carril de la infraestructura vial local (por donde no circulan rutas de Transmilenio zonal)	$59,886	$44,826	74.85	$69,890	$67,639	96.78	$90,216	$35,204	39.02	$74,353	$0	0.00	$76,687	$0	0.00	$371,032	$147,669	39.80

Indicador(es)

(S) 176 Malla vial local conservada y rehabilitada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	167.00	167.00	169.42	101.45%	
2017	290.00	290.00	292.66	100.92%	
2018	300.00	300.00	145.72	48.57% ⚠	79.76% ✓
2019	256.00	253.00	0.00	0.00%	
2020	70.00	67.92	0.00	0.00%	
TOTAL	1,083.00	1,083.00	607.80	al Plan de Desarrollo	56.12% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Recuperar, Rehabilitar y Mantener 300 km -carril de la Malla Vial local

Durante el primer semestre del año 2018, se han mejorado 145,7 km - carril de impacto en 842 segmentos viales de la malla local, y se han tapado 47.922 huecos en las localidades del Distrito Capital.

Beneficios: A través de las estrategias de intervención realizadas, la entidad ha logrado beneficiar 1.156.606 personas, reducir los tiempos de desplazamiento y mejorar las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida de la ciudadanía.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$20,633	$4,843	23.47	$27,499	$5,889	21.42	$24,188	$6,290	26.00	$11,045	$0	0.00	$11,432	$0	0.00	$94,797	$17,023	17.96
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$3,722	$1,159	31.13	$9,886	$4,463	45.15	$10,650	$4,539	42.62	$4,400	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$33,657	$10,161	30.19
188 Servicio a la ciudadanía para la movilidad	$3,722	$1,159	31.13	$9,886	$4,463	45.15	$10,650	$4,539	42.62	$4,400	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$33,657	$10,161	30.19
261 Mantener el 80% de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas	$3,722	$1,159	31.13	$9,886	$4,463	45.15	$10,650	$4,539	42.62	$4,400	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$33,657	$10,161	30.19

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MOVILIDAD

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$20,633	$4,843	23.47	$27,499	$5,889	21.42	$24,188	$6,290	26.00	$11,045	$0	0.00	$11,432	$0	0.00	$94,797	$17,023	17.96
43 Modernización institucional	$15,200	$2,471	16.26	$15,249	$100	0.66	$9,164	$101	1.10	$5,200	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$49,813	$2,672	5.36
190 Modernización física	$15,200	$2,471	16.26	$15,249	$100	0.66	$9,164	$101	1.10	$5,200	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$49,813	$2,672	5.36
257 Adecuar y dotar una (1) sede para el proceso de producción e intervención de la malla vial local	$15,200	$2,471	16.26	$15,249	$100	0.66	$9,164	$101	1.10	$5,200	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$49,813	$2,672	5.36
44 Gobierno y ciudadanía digital	$1,711	$1,214	70.92	$2,364	$1,326	56.09	$4,374	$1,650	37.72	$1,445	$0	0.00	$1,432	$0	0.00	$11,327	$4,190	36.99
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$1,711	$1,214	70.92	$2,364	$1,326	56.09	$4,374	$1,650	37.72	$1,445	$0	0.00	$1,432	$0	0.00	$11,327	$4,190	36.99
259 Fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad	$1,711	$1,214	70.92	$2,364	$1,326	56.09	$4,374	$1,650	37.72	$1,445	$0	0.00	$1,432	$0	0.00	$11,327	$4,190	36.99

Indicador(es)

(K) 407 Porcentaje de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	80.00	80.00	89.20	111.50%	
2017	80.00	80.00	81.70	102.13%	
2018	80.00	80.00	85.30	106.63%	106.75%
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.05%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Atención a Partes Interesadas. La medición del cliente externo y cliente interno se realiza a través de la aplicación de una encuesta de periodicidad semestral. Los resultados obtenidos con corte 30 de Junio del presente año, son los siguientes:
CLIENTE EXTERNO. De los 1444 encuestados, 1263 manifestaron estar totalmente satisfechos con las intervenciones realizadas por la Entidad, cifra que corresponde a un 87,5%, lo que evidencia un alto porcentaje en comparación con quienes expresaron No estar Satisfechos, reflejado en un 4%.
CLIENTE INTERNO. En total diligenciaron la encuesta virtual 109 colaboradores de la UMV, con un resultado de 83,1%. Se calificaron los siguientes aspectos: a) Satisfacción con mi trabajo: 92,0%; b) Satisfacción Otros Procesos: 74,2%.

Indicador(es)

(S) 420 Número de sedes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2017	0.50	0.03	0.03	100.00%	
2018	0.25	0.30	0.07	23.33%	30.30%
2019	0.20	0.34	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.33	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.10	al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Adecuar y dotar una (1) sede para el proceso de producción e intervención de la malla vial local: Se realizaron mesas de trabajo para la definición e identificación de las necesidades para el arrendamiento del predio donde se trasladará la sede operativa de la entidad. Se logró identificar el área requerida para la ejecución óptima de las actividades asociadas a la operación misional.
Se solicitó de manera oficial, a diferentes entidades del distrito, la disponibilidad de predios que cumplan con las condiciones requeridas para la operación de la UMV. Del mismo modo, se inicio la búsqueda y visita de algunos predios que cumplen con las necesidades identificadas en la ficha técnica.
Finalmente, se publicó un aviso en el periódico para recibir ofertas de predios disponibles en arriendo que cumplan con la necesidad requerida.

Indicador(es)

(S) 450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	17.00	12.06	70.94%	
2017	10.00	23.00	13.00	56.52%	
2018	20.00	23.00	9.00	39.13%	70.87%
2019	20.00	19.40	0.00	0.00%	
2020	10.00	12.54	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	34.06	al Plan de Desarrollo	42.58%

Retrasos y soluciones:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MOVILIDAD

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$20,633	$4,843	23.47	$27,499	$5,889	21.42	$24,188	$6,290	26.00	$11,045	$0	0.00	$11,432	$0	0.00	$94,797	$17,023	17.96

Avances y Logros:

1. Realizar la Modernización de Software y Hardware para la mejora de los procesos. Se realizó la configuración y actualización de la red de datos de la sede Operativa y la sede de Producción. Se finalizó la recepción e instalación de los nuevos equipos de cómputo en las tres sedes, los cuales se encuentran en uso y con soporte técnico para su funcionamiento.
2. Asegurar el mantenimiento y operación de los sistemas de información de la Unidad. Se continúa con la implementación del Nuevo Marco Normativo en el Sistema Sí Capital, con los correspondientes ajustes al plan de cuentas, a los módulos Limay, Opget, Predis y SAE/ SAI.
3. Implementar nuevos módulos o Sistemas de Información. Se realiza la adquisición del certificado SSL como protocolo de seguridad de la información que viaja a través del colector por ARGCGIS, para asegurar y respaldar la transmisión de la información que se genera por el sistema.
4. Desarrollar Proyectos Tecnológicos resultantes del levantamiento y diagnóstico para la implementación de la Arquitectura Empresarial. Para la implementación del Sistema de Seguridad de la información, se están adelantando las gestiones para la contratación de un recurso que apoye a la entidad en el área de TI para todo lo referente a la implementación de las recomendaciones dadas en el documento de seguridad de la información de la fase I. Se redefine la implementación del proyecto Gestionar el análisis, diagnóstico y diseño para la gestión de la tecnología de la Arquitectura Empresarial, para los procesos de apoyo, alineada al plan estratégico de la Entidad, relacionada con la implementación de las recomendaciones de la fase I, ya que se da un mayor enfoque en los procesos misionales.

TOTAL 227 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	$80,519	$49,669	61.69	$104,775	$80,915	77.23	$124,906	$46,658	37.35	$93,154	$0	0.00	$96,060	$0	0.00	$499,413	$177,242	35.49

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MOVILIDAD

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$600,918	$471,425	78.45	$1,307,698	$1,197,848	91.60	$2,786,176	$255,611	9.17	$3,692,540	$0	0.00	$1,162,373	$0	0.00	$9,549,705	$1,924,883	20.16
18 Mejor movilidad para todos	$600,918	$471,425	78.45	$1,307,698	$1,197,848	91.60	$2,786,176	$255,611	9.17	$3,692,540	$0	0.00	$1,162,373	$0	0.00	$9,549,705	$1,924,883	20.16
145 Peatones y bicicletas	$0	$0	0.00	$350	$350	100.00	$7,598	$0	9.17	$4,827	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12,775	$350	2.74
239 Implementar 1500 ciclo parqueaderos en la ciudad asociados al Transmilenio	$0	$0	0.00	$350	$350	100.00	$7,598	$0	0.00	$4,827	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12,775	$350	2.74

Indicador(es)

(S) 186 Número de ciclo parqueaderos construidos asociados a TM

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	500.00	553.00	110.60%	
2018	0.00	447.00	659.00	147.43%	121.20%
2019	1,500.00	500.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	1,212.00	al Plan de Desarrollo	80.80%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El 21 de Mayo de 2018 se puso en funcionamiento: Cicloparqueadero Portal Suba 386 nuevos cupos para una infraestructura instalada total de 710 cupos. Cicloparqueadero Portal Sur 189 cupos nuevos y una infraestructura total instalada de 409 y un cicloparqueadero nuevo en la estación Transversal 86 con 84 cupos, para un total de 659 nuevos cupos en funcionamiento. Sumando esta cifra a los 553 cupos puestos en funcionamiento en 2017, a la fecha se han puesto en funcionamiento 1212 nuevos cupos de los 1500 asignados a la meta.

146 Seguridad y comportamientos para la movilidad	$1,609	$1,603	99.64	$41,685	$39,658	95.14	$24,033	$4,592	9.17	$41,502	$0	0.00	$23,137	$0	0.00	$131,966	$45,853	34.75
243 Diseño e implementación de una (1) estrategia integral de cultura ciudadana para el Sistema de Transporte Masivo de Bogotá	$347	$346	99.68	$18,859	$18,706	99.19	$3,913	$570	14.56	$5,204	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28,323	$19,622	69.28

Indicador(es)

(S) 190 Número de estrategias integrales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2018	0.25	0.25	0.21	84.00%	92.00%
2019	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.46	al Plan de Desarrollo	46.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance PDD

El avance acumulado para PDD es de 0.46 (46%) en el diseño e implementacion de la estrategia de cultura ciudadana para el Sistema de Transporte Masivo.

Avance 2018

Con corte a 30 de junio de 2018, se presenta un avance de 0,21, en relación a la meta 0,25 programada para la vigencia 2018, representando así un avance del 84%. Lo anterior se traduce en las acciones de Cultura Ciudadana que se enmarcan en la Estrategia Equipo T.

Lanzamiento Estrategia de Cultura Ciudadana Equipo T en el mes de junio y está en fase de implementación

Se realizó el 13 de junio la actividad pedagógica Juguémosle limpio al sistema, con énfasis en evasión.

Se realizó el 29 de junio la Feria de empleo Equipo T para vendedores informales

A partir del mes de abril, se está implementando el programa TransMillennials

Los proyectos ciudadanos que se presentaron a las convocatorias del Portafolio de Estímulos a la Cultura Ciudadana de TransMilenio están en proceso de evaluación por parte de los jurados. Solo falta por cerrar la línea TransMillenials, Concurso Filminutos y la fase 2 de TransMi con Sentido.

246 Disminuir a 80% la percepción de inseguridad en el Sistema de Transporte Masivo	$1,262	$1,257	99.63	$22,826	$20,952	91.79	$20,120	$4,022	19.99	$36,298	$0	0.00	$23,137	$0	0.00	$103,643	$26,231	25.31

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MOVILIDAD

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$600,918	$471,425	78.45	$1,307,698	$1,197,848	91.60	$2,786,176	$255,611	9.17	$3,692,540	$0	0.00	$1,162,373	$0	0.00	$9,549,705	$1,924,883	20.16

(D) 191 Porcentaje de la percepción de inseguridad en el Sistema de Transporte Masivo Línea Base: 86

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	86.00	86.00	83.00	0.00%	
2017	85.00	82.00	82.00	100.00%	
2018	84.00	81.00	82.00	0.00%	80.00%
2019	82.00	80.05	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

Retrasos y soluciones: La información es tomada de la encuesta de percepción y victimización realizada por la Cámara de Comercio cuyos resultados son publicados en el mes de octubre, por lo tanto en el momento solo se cuenta con el resultado arrojado durante el 2017. Es importante resaltar que desde la Dirección Técnica de Seguridad, durante el 2018 ha gestionado diferentes acciones con el Comando Servicio Transporte Masivo, la Secretaria Distrital de Seguridad y otros entes, para mejorar la percepción de seguridad de los Usuarios dentro del Sistema.

Avances y Logros: Con respecto a la meta de Plan de Desarrollo, de disminuir en 6 puntos porcentuales la percepcion de inseguridad de los usuarios en el Sistema TarnsMilenio, el avance acumulado es de 4 puntos, es decir, obteniendo un porcentaje de percepcion de inseguridad del 82%.

147 Transporte público integrado y de calidad	$599,309	$469,821	78.39	$1,265,663	$1,157,840	91.48	$2,754,544	$251,019	9.17	$3,646,212	$0	0.00	$1,139,236	$0	0.00	$9,404,965	$1,878,680	19.98
244 Revisión e implementación del 100% de los servicios troncales y rutas zonales	$514	$445	86.72	$24,249	$23,946	98.75	$11,255	$9,035	80.27	$35,976	$0	0.00	$25,834	$0	0.00	$97,827	$33,427	34.17

Indicador(es)

(C) 192 Porcentaje de revisión de implementación de los servicios troncales y rutas zonales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	35.00	35.00	46.00	131.43%	
2018	70.00	70.00	68.00	97.14%	97.14%
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance PDD

El avance acumulado del PDD de este indicador, corresponde al 68% de revision e implementacion de las rutas del Sistema de Transporte Publico gestionado por Transmilenio.

Avance 2018

Se ha avanzado en la revisión y concepto de rutas zonales y troncales, identificando en cada caso oportunidades de mejora. Las revisiones con concepto afirmativo permitieron implementar 634 soluciones operativas en 354 rutas, las cuales corresponden al 68% del total de rutas en operación.

245 Diseño y puesta en marcha del 100% del Plan Anti evasión en el Sistema de Transporte Público	$997	$997	100.00	$21,805	$18,639	85.48	$12,909	$303	2.35	$26,045	$0	0.00	$0	$0	0.00	$61,755	$19,940	32.29

Indicador(es)

(S) 193 Porcentaje de Plan Anti evasión en el Sistema de Transporte Público diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	31.00	20.00	18.00	90.00%	
2018	34.00	21.00	10.00	47.62%	72.50%
2019	34.00	60.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	29.00	al Plan de Desarrollo	29.00%

Retrasos y soluciones:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MOVILIDAD

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$600,918	$471,425	78.45	$1,307,698	$1,197,848	91.60	$2,786,176	$255,611	9.17	$3,692,540	$0	0.00	$1,162,373	$0	0.00	$9,549,705	$1,924,883	20.16

Avances y Logros: Avance PDD

Con el 10% alcanzado en el primer semestre del año 2018, la meta llegaria a una ejecucion acumulada del 29% de avance en el diseño e implementacion del plan para reducir la problematica de la evasion.

Avance 2018

De enero a Junio se desarrollaron 2.326 talleres pedagógicos, en los cuales se capacitaron 10.342 personas y se entregaron 9.857 certificados para conmutación de multas tipo I y tipo II del Código Nacional de Policía y Convivencia.

Continuidad de la estrategia con caninos con el apoyo de personal de vigilancia.

Seguimiento del Convenio 568 de 2017 para aunar esfuerzos entre TRANSMILENIO S.A. y LA POLICIA NACIONAL ¿ POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, para fortalecer la seguridad y vigilancia de los usuarios del Sistema TransMilenio, a través del Comité Técnico, donde se hace control a los recursos desembolsados, a los plazos de contratación para los insumos del Comando Transporte Masivo y de la Policía Metropolitana de Bogotá, así como de los resultados operativos en materia de convivencia, seguridad ciudadana y control a la evasión. Donde se destaca que el personal uniformado acompaño el lanzamiento de la estrategia del Equipo T.

Implementación con la Dirección Técnica de Modos de cerramientos perimetrales que permitan mitigar la evasión por puertas, en los puntos de Fucha, Nariño, Calle 57 y Tv 86.
- Implementación con la Dirección Técnica de Modos, de módulos de celosías para separar la zona no paga de la zona paga en Portal Tunal.

Lanzamiento de la Campaña anti-evasión Equipo T juégale limpio al Sistema.

Realización de Otro Si del CTO 568-17 con la UNAL, para el establecimiento de la línea base de evasión del componente troncal.

Mediante los recursos de Cooperación Técnica Internacional del BID y la Secretaría Distrital de Movilidad, se envió la solicitud de expresión de interés para el establecimiento de la metodología de la línea base zonal.

247 Aumentar en 5% el número total de viajes en Transporte Público (LB= 43%)	$339,083	$337,313	99.48	$920,608	$900,325	97.80	$1,869,101	$236,989	12.68	$1,170,829	$0	0.00	$628,403	$0	0.00	$4,928,024	$1,474,627	29.92

Indicador(es)

(C) 194 Porcentaje de viajes en transporte público Línea Base: 43

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	44.00	44.00	46.80	380.00%	
2017	45.00	46.80	48.00	100.00%	
2018	46.00	47.00	46.75	125.00%	93.75%
2019	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2020	48.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones: Se ha presentado una disminución en la demanda del componente troncal y zonal del sistema, toda vez que en un día típico de abril de 2018 se realizaron del orden de 2'485.700 validaciones en el componente troncal y 1'572.000 en el componente zonal, con lo cual el Sistema ha movilizado más de 4'058.000 viajes de transporte público al día, lo cual sumado con lo estimado en transporte público del esquema provisional (1'400.000) correponde al 46,75% del total de viajes que se realizan en la ciudad. La entidad continúa realizando las gestiones para mejorar la prestación del servicio y de esta forma atraer mas usuarios de transporte público al sistema.

Avances y Logros: Se está implementando continuamente mejoras de corto plazo en servicios troncales y rutas zonales, se está desarrollando la consultoría para la reingeniería del sistema y se estan adelantando mesas de trabajo con los concesionarios del SITP para mejorar la cobertura y la calidad del servicio.
De acuerdo con la información suministrada por la Gerencia del Proyecto, Se ha presentado una disminución en la demanda del componente troncal y zonal del sistema, toda vez que en un día típico de abril de 2018 se realizaron del orden de 2'485.700 validaciones en el componente troncal y 1'572.000 en el componente zonal, con lo cual el Sistema ha movilizado más de 4'058.000 viajes de transporte público al día, lo cual sumado con lo estimado en transporte público del esquema provisional (1'400.000) correponde al 46,75% (Diferencia entre línea base y avance: 3.75%) del total de viajes que se realizan en la ciudad. La entidad continúa realizando las gestiones para mejorar la prestación del servicio y de esta forma atraer mas usuarios de transporte público al sistema. Reportan menor valor correo 20180716 de María V. Ochoa.

248 Alcanzar 170 km de troncales (construir 57 km nuevos de troncal)	$220,491	$93,032	42.19	$299,001	$214,930	71.88	$861,279	$4,691	0.54	$2,413,362	$0	0.00	$485,000	$0	0.00	$4,279,133	$312,653	7.31

Indicador(es)

(C) 195 Km de troncales construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	57.00	57.00	0.00	0.00%	
2020	57.00	57.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MOVILIDAD

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$600,918	$471,425	78.45	$1,307,698	$1,197,848	91.60	$2,786,176	$255,611	9.17	$3,692,540	$0	0.00	$1,162,373	$0	0.00	$9,549,705	$1,924,883	20.16
249 Avanzar en el 30% del proyecto de la primera línea del metro en su Etapa I	$38,224	$38,033	99.50	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$38,224	$38,033	99.50

Indicador(es)

(S) 196 Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00% ⊘	0.00% ⊘
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,346	$2,013	85.82	$23,967	$22,859	95.38	$19,988	$9,464	47.35	$7,581	$0	0.00	$7,674	$0	0.00	$61,556	$34,337	55.78
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,661	$1,595	96.01	$20,033	$19,993	99.80	$12,709	$4,969	39.10	$6,311	$0	0.00	$6,776	$0	0.00	$47,490	$26,557	55.92
188 Servicio a la ciudadanía para la movilidad	$1,661	$1,595	96.01	$20,033	$19,993	99.80	$12,709	$4,969	39.10	$6,311	$0	0.00	$6,776	$0	0.00	$47,490	$26,557	55.92
255 Mantener 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad	$1,661	$1,595	96.01	$20,033	$19,993	99.80	$12,709	$4,969	39.10	$6,311	$0	0.00	$6,776	$0	0.00	$47,490	$26,557	55.92

Indicador(es)

(K) 408 Porcentaje de satisfacción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	80.00	80.00	53.00	66.25%	
2017	80.00	80.00	67.00	83.75%	
2018	80.00	80.00	69.28	86.60% ✓	78.87% ✓
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.32% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance PDD

Teniendo en cuenta la anualizacion del indicador, los avances del mismo en cad uno de los años del PDD han sido: En el año 2016, 53%, En el año 2017 67% y para el primer semestre del año 2018 se alcanza ya un porcentaje de cumplimiento del 69.28%.

Avance 2018

La meta presenta un avance del 69,28%, con relación al 80% programado para la vigencia 2018. Lo anterior, gracias a las actividades que desde la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones se han adelantado, orientadas a mejorar la satisfacción de los usuarios en el uso del Sistema TransMilenio en sus componentes troncal y zonal.

Implementación de estrategia Equipo T que enmarca todas las campañas que desde la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones se diseñen, relacionadas con cambios operacionales, cultura ciudadana, manual del usuario, discapacidad, entre otras, dirigida a los usuarios a través de de prensa, radio y medios digitales.

Implementación de campañas internas cuya finalidad es reafirmar el sentido de pertenencia hacia la marca TRANSMILENIO entre los trabajadores de la entidad.

Implementación de focus group con los operadores troncales de todos los concesionarios, con el fin de analizar la percepción de mejoras en el Sistema TransMilenio.

Entre enero y junio de 2018 se diseñaron 3.726 piezas de comunicación. Se produjeron 1.821.719 unidades de material impreso para distribución. Se produjeron 126.747 unidades de material impreso para exhibición y divulgación digital o pauta.

En el periodo correspondiente a este reporte (enero - junio), se han efectuado 2.481 actividades de Gestión Social.

Realización de la primera feria de empleo dirigida exclusivamente a vendedores informales que ejercen su actividad dentro del Sistema TransMilenio.

Se incluyó el aparte de Responsabilidad Social en los pliegos de la licitación Fases I y II. y se realizó inclusión de lenguaje incluyente en documentos de la licitación de TransmiCable

La Defensoría del Ciudadano Usuario del SITP asesoró y acompañó al Ente Gestor en la prueba piloto en la implementación de la zona preferencial del Portal Sur para usuarios con discapacidad y movilidad reducida mejorando la calidad del servicio y la relación con los usuarios, en aras de mejorar la

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MOVILIDAD

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,346	$2,013	85.82	$23,967	$22,859	95.38	$19,988	$9,464	47.35	$7,581	$0	0.00	$7,674	$0	0.00	$61,556	$34,337	55.78
satisfacción del usuario. Asimismo, se presentó ante los Consejos Locales de Discapacidad para poner a disposición del usuario los beneficios de la figura del Defensor.																		
43 Modernización institucional	$685	$419	61.11	$3,934	$2,866	72.86	$7,279	$4,495	61.75	$1,271	$0	0.00	$898	$0	0.00	$14,067	$7,780	55.31
190 Modernización física	$685	$419	61.11	$3,934	$2,866	72.86	$7,279	$4,495	61.75	$1,271	$0	0.00	$898	$0	0.00	$14,067	$7,780	55.31
256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	$685	$419	61.11	$3,934	$2,866	72.86	$7,279	$4,495	61.75	$1,271	$0	0.00	$898	$0	0.00	$14,067	$7,780	55.31

Indicador(es)

(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	33.00	33.00	100.00%	
2018	0.00	34.00	33.16	97.53%	97.53%
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	75.00	74.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.57%

Retrasos y soluciones: Retraso por él proceso de ley de garantías, consolidación de la propuestas económicas por parte de los posibles proveedores, cruce de recursos al rubro correspondiente. Ya se envió el estudio técnico y económico para revisión por parte de los abogados y se hizo el traslado al rubro correspondiente.

Becas 50% Convenio 05-17 Politécnico Grancolombiano: No se presentan retrasos significativos, sin embargo el cruce de bienes por parte del politécnico y TRANSMILENIO se esta llevando a cabo aun.

Avances y Logros: Avance PDD

El avance acumulado para el PDD representa un porcentaje del 33.16% en el indice de desarrollo institucional del sector de movilidad, del 74% esperado al finalziar el plan.

Avance 2018

Ya se finalizó la revisión y organización de la implementación documental de la mejora del subproceso de adquisición de bienes y servicios e información financiera y contable, generando los documentos de caracterización de los mismos y se revisó y analizó la Dirección de Modos Alternativos con miras al inicio de la operación de TransMiCable.

Durante el primer trimestre se separó la documentación a transferir y se inició su organización, así mismo se levantó información para la elaboración de la TRD de la Dirección Técnica de Seguridad y se han identificado otras series documentales de otras dependencias. Así mismo se publicó el Programa de Gestión Documental y realizó el levantamiento de documentos vitales y esenciales.

Para el segundo trimestre se levantó información para la actualización de 14 Tablas de Retención Documental, lo que permitió identificar nuevas series y actualizar la tipología documental de las ya existentes, teniendo en cuenta que en el primer trimestre se creo la TRD de Dirección de Seguridad. Así mismo se elaboró el borrador del Plan Institucional Nacional de Archivos - PINAR.

En cuanto a la gestión contractual y presupuestal para la vigencia 2018, se tiene una asignación presupuestal de $50,000,000 recursos asociados a esta meta, con corte a este reporte se esta en estudio de análisis de necesidades para su determinar su destinación final, es de anotar que la fecha para iniciar proceso contractual de acuerdo al Plan de Acción 2018 a partir del mes de junio de la presente vigencia.

En cuanto a la gestión física, a partir del 15 de mayo de 2017 TRANSMILENIO S.A. cuenta con una nueva sede administrativa, dotada con mobiliarios funcionales, sala de reuniones y auditorios suficientes para el personal; redes e infraestructura adecuada para la operatividad y demanda de funcionarios actuales de la entidad esta. Esta se encuentra ubicada en el edificio Elemento torre 1 ubicado en la Avenida el Dorado No. 69-76. Dicho proyecto contribuyó a que los funcionarios y colaboradores contaran con ambientes de trabajo adecuados, permitiendo optimizar el uso de tiempo dentro de la Entidad, incrementando su productividad y mejorar su calidad de vida.

TOTAL 262 - EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A.	$603,264	$473,438	78.48	$1,331,665	$1,220,707	91.67	$2,806,164	$265,075	9.45	$3,700,121	$0	0.00	$1,170,047	$0	0.00	$9,611,261	$1,959,220	20.38

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MOVILIDAD

266 - Empresa Metro de Bogotá S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$0	$0	0.00	$21,030	$17,643	83.89	$1,553,728	$30,143	1.94	$2,056,240	$0	0.00	$2,814,256	$0	0.00	$6,445,254	$47,786	0.74
18 Mejor movilidad para todos	$0	$0	0.00	$21,030	$17,643	83.89	$1,553,728	$30,143	1.94	$2,056,240	$0	0.00	$2,814,256	$0	0.00	$6,445,254	$47,786	0.74
147 Transporte público integrado y de calidad	$0	$0	0.00	$21,030	$17,643	83.89	$1,553,728	$30,143	1.94	$2,056,240	$0	0.00	$2,814,256	$0	0.00	$6,445,254	$47,786	0.74
249 Avanzar en el 30% del proyecto de la primera línea del metro en su Etapa I	$0	$0	0.00	$21,030	$17,643	83.89	$1,553,728	$30,143	1.94	$2,056,240	$0	0.00	$2,814,256	$0	0.00	$6,445,254	$47,786	0.74

Indicador(es)

(S) 196 Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2017	0.00	2.00	1.94	97.00%	
2018	0.00	7.00	4.12	58.86% ⚠	67.79% ⚠
2019	0.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	12.06	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	30.00	6.06	al Plan de Desarrollo	20.20% ⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el segundo trimestre del año la Empresa Metro de Bogota en cumplimiento de sus actividades, se ha destacado con su participacion activa en los comites de seguimiento a la estructuracion tecnica que se realizan conjuntamente con la Financiera de Desarrollo Nacional y sus consultores para definir las especificaciones tecnicas y demás anexos que haran parte del proceso de contratacion de la Primera Linea del Metro de Bogota. Asi mismo la entidad ha participado continuamente en la preparación de los documentos necesarios para obtener el concepto favorable del CONPES y de la Comision Interparlamentaria de Credito Publico a las operaciones de credito publico que realizara la Entidad con garantia de la Nacion hasta por la suma de COP 7,8 billones constantes de diciembre de 2017 (CONPES 3923).Asi mismo se han enviado los borradores de los acuerdos especificos a las empresas de Servicios Publicos para el traslado de redes con el fin de realizar la revision y ajustes y a su vez se han adelantado avances en los diseños con Codensa en un 3%, con Gas Natural 15% y con Colombia de Telecomunicaciones S.A. ESP en un 7,5%. Se adelantaron los estudios previos, estudios de sector y se redacto el borrador de los terminos de referencia para la contratacion del Plan de Manejo de Obra. En el marco del Convenio 033 de 2017 suscrito entre el IPES y la Empresa Metro de Bogota, se elaboro el Plan integral para Ocupantes del Espacio Publico, en su componente de vendedores informales, en el marco de la Resolucion expedida por el Ministerio de Transporte No. 1023 de 2017 y demas normas, el cual fue debidamente aprobada por parte del Comite Coordinador el día 31 de mayo de 2018. El 11 de abril de 2018 se adopto la Resolucion 028 de 2018 Por la cual se adopta la Politica de Reasentamientos y de Gestion Social para el proyecto Primera Linea del Metro de Bogota la cual cuenta con dos anexos: 1. Politica de Reasentamiento y de Gestion Social; 2. Reconocimientos Economicos, dispuestos por el proyecto Primera Linea de Metro de Bogota y reglas para su aplicacion. Finalmete 1286 personas a la socializacion del EIAS y al segundo momento de socialización del Plan de reasentamiento y finalmente se atendieron 229 solicitudes entre presencial, visitas de campo y PQR's.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$0	$0	0.00	$556	$287	51.64	$1,350	$391	28.97	$155	$0	0.00	$80	$0	0.00	$2,141	$678	31.68
43 Modernización institucional	$0	$0	0.00	$556	$287	51.64	$1,350	$391	28.97	$155	$0	0.00	$80	$0	0.00	$2,141	$678	31.68
190 Modernización física	$0	$0	0.00	$556	$287	51.64	$1,350	$391	28.97	$155	$0	0.00	$80	$0	0.00	$2,141	$678	31.68
256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	$0	$0	0.00	$556	$287	51.64	$1,350	$391	28.97	$155	$0	0.00	$80	$0	0.00	$2,141	$678	31.68

Indicador(es)

(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2017	0.00	22.30	22.30	100.00%	
2018	0.00	44.60	37.80	84.75% ✓	84.75% ✓
2019	0.00	59.50	0.00	0.00%	
2020	0.00	74.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.81% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La EMB cuenta con la contratación de soluciones tecnológicas para el fortalecimiento de su gestión las cuales comprenden: un servidor tipo rack, con licenciamiento, servicios de instalación y soporte según las especificaciones técnicas requeridas por la empresa metro de Bogotá S.A, adquisición licencia de autodesk para diseño de edificios, infraestructura civil y construcción, Licencias de microsoft para la administración de proyectos y bases de datos, licencias de adobe para el diseño y desarrollo de contenidos y piezas corporativas", configuración e implementación del sistema de información erp zbox estatal, que incluye los módulos de: Gestión Financiera, Gestión Tesorería, Gestión Comercial, Gestión Administrativa, Gestión Humana, Gestión Contratación, Apoyo Gerencial y Licencias de Adobe para el diseño y desarrollo de contenidos y piezas corporativas entre otros.
La Empresa Metro de Bogotá cuenta con un Programa de Gestión Documental el cual permite dar una orientación, sobre la gestión documental y su implementación al interior de la Entidad frente a la planeación, producción, gestión y trámite, organización, transferencias, disposición de los documentos, preservación a largo plazo y valoración de acuerdo a la información producida en físico y en formato digital, así mismo cuenta con TRD ajustadas de acuerdo a las recomendaciones para la aprobación definitiva por parte del Archivo Distrital

TOTAL 266 - EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.	$0	$0	0.00	$21,586	$17,930	83.06	$1,555,078	$30,534	1.96	$2,056,395	$0	0.00	$2,814,336	$0	0.00	$6,447,395	$48,464	0.75
TOTAL SECTOR MOVILIDAD	$1,586,621	$1,117,648	70.44	$2,776,574	$2,532,536	91.21	$6,950,251	$1,000,402	14.39	$6,898,378	$0	0.00	$4,582,774	$0	0.00	$22,794,600	$4,650,586	20.40

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Reducción de condiciones de amenaza y vulnerabilidad de los ciudadanos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
163 Garantizar que el 100% de los hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF, notificados a las empresas prestadoras, reciban las tarifas diferenciales de servicios públicos, contenidas en el artículo 214 de la Ley 1753 de 2015 y el acuerdo 325 de 2008	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 27 Porcentaje de hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF notificados, que reciben las tarifas diferenciales de servicios públicos, contenidas en el artículo 214 de la Ley 1753 de 2015 y el acuerdo 325 de 2008

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: Para el mes de junio se recibió la base certificada del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF correspondiente al primer semestre de 2018 de los inmuebles de uso residencial donde operan hogares sustitutos y se prestan servicios públicos de atención a primera infancia (hogares comunitarios de bienestar, centros de desarrollo infantil, hogares FAMI y hogares infantiles) en cumplimiento que refiere el Artículo 214º Ley Nacional No.1753 de 2015 y en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución 3590 de 2007 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Decreto Distrital 135 de 2009.

Dicha base fue remitida a las empresas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica y gas natural el 20 de junio de 2018 de manera formal mediante los radicados SDHT Nos. 2-2018-26967, 2-2018-26969, 2-2018-26970, 2-2018-26971, 2-2018-26972, 2-2018-26974 y 2-2018-26975 con la información de las siguientes modalidades: Hogar Comunitario con 4705, Centro de Desarrollo Infantil Familiar 108 e Institucional 181, Hogar Infantil 88 registros y Madres Sustitutas /Tutoras 173 con 85 novedades para un total de 5340 registros, a los cuales se les debe aplicar el beneficio siempre y cuando cumplan con los criterios de búsqueda del predio.

Adicionalmente, se realizó reunión con los enlaces de las empresas e ICBF afín de establecer el plan de trabajo con la base de datos y su gestión, así como las acciones para mejorar la identificación de los predios para asegurar la aplicación del proceso de asimilación a estrato 1.

02 Pilar Democracia urbana	$62,426	$62,313	99.82	$94,422	$66,973	70.93	$103,197	$36,103	34.98	$93,523	$0	0.00	$98,534	$0	0.00	$452,102	$165,389	36.58
14 Intervenciones integrales del hábitat	$60,787	$60,723	99.90	$78,978	$51,648	65.40	$96,462	$31,942	33.11	$86,763	$0	0.00	$91,319	$0	0.00	$414,309	$144,314	34.83
134 Intervenciones integrales del hábitat	$48,396	$48,340	99.88	$9,470	$6,311	66.64	$11,638	$5,756	33.11	$6,278	$0	0.00	$6,377	$0	0.00	$82,158	$60,406	73.52
173 Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá	$47,283	$47,230	99.89	$6,741	$3,842	56.99	$6,652	$3,667	55.12	$3,936	$0	0.00	$3,884	$0	0.00	$68,496	$54,738	79.91

Indicador(es)

(S) 145 Número de vivienda iniciadas en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	34,000.00	34,000.00	23,023.00	67.71%	
2017	40,000.00	40,000.00	36,861.00	92.15%	
2018	39,000.00	39,000.00	12,390.00	31.77%	73.09%
2019	37,000.00	47,977.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	3,139.00	0.00	0.00%	
TOTAL	150,000.00	150,000.00	72,274.00	al Plan de Desarrollo	48.18%

Retrasos y soluciones: No aplica en el periodo de reporte.

Avances y Logros: Entre enero y junio de 2018, las viviendas iniciadas en todos los tipos, que se han reportado suman un total de 12.397 unidades, cifra que está conformada por las unidades correspondientes IV trimestre del 2017 con 6.026 unidades, el cual es reportado en el I trimestre de 2018 /entre enero y marzo de 2018 y el I trimestre de 2018 con 6.371 unidades, el cual es reportado en el II trimestre de 2018 /entre abril y junio de 2018. Estas iniciaciones corresponden a 4.154 unidades de viviendas VIS (33,5%) y 8.243 unidades de viviendas No VIS (66,5%). Sin embargo, los trimestres IV de 2016, I, II, III y IV del 2017, así como el I trimestre de 2018 presentan reprocesos en sus cifras, las cuales fueron reportados en el I trimestre de 2018 (abril-junio de 2018), y se hace necesario realizar los ajustes pertinentes en el presente reporte, quedando finalmente 12.390 unidades en lo corrido del año 2018, ya que se deben restar 7 unidades a lo reportado en 2017, producto de los reprocesos realizados por el DANE.

En lo corrido del cuatrienio se han iniciado 72.274 viviendas, de las cuales 24.953 son VIS, lo cual equivale al 34,53%.

Adicionalmente, con corte junio de 2018, en la capital del país se registraron un total de 12.722 unidades licenciadas para vivienda VIS y NO VIS, de las cuales 5.344 unidades corresponden a los meses de noviembre y diciembre de 2017, los cuales fueron reportadas entre enero-febrero de 2018 y 7.378

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$62,426	$62,313	99.82	$94,422	$66,973	70.93	$103,197	$36,103	34.98	$93,523	$0	0.00	$98,534	$0	0.00	$452,102	$165,389	36.58

unidades correspondientes a lo reportado entre marzo y junio de 2018.

De otro lado, durante el cuatrienio se han gestionado 39,91 hectáreas de suelo útil para la construcción de vivienda y usos complementarios, de las cuales 5,93 fueron gestionadas en 2016, 31,05 en 2017 y en lo corrido de 2018 se han gestionado 2,93 has. Esto se ha hecho en 32 proyectos urbanísticos. Los cuales le generaran a la ciudad 20.155 unidades de vivienda beneficiando a 97.629 personas aproximadamente.

De otro lado, en el primer semestre de 2018 se avanzó en la gestión de un nuevo proyecto asociativo el cual beneficiara a 56 familias y 224 personas de todas la edades y grupos etarios, en dos proyectos urbanísticos destinados a vivienda y usos complementarios. En el cuatrienio se han promovido 8 proyectos

503 Brindar asistencia técnica a 81 prestadores de los servicios públicos de acueducto identificados	$980	$978	99.79	$710	$450	63.27	$1,215	$519	42.68	$146	$0	0.00	$146	$0	0.00	$3,198	$1,946	60.86

Indicador(es)

(C) 510 Número de prestadores de los servicios públicos de acueducto con asistencia técnica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	44.00	44.00	44.00	100.00%	
2017	80.00	80.00	82.00	102.50%	
2018	81.00	81.00	82.00	101.23%	101.23%
2019	81.00	81.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.23%

Retrasos y soluciones: No aplica para el periodo de reporte

Avances y Logros: Durante el cuatrienio la SDHT ha fortalecido de forma progresiva a 82 sistemas de prestación del servicio público domiciliario de acueducto, a partir del suministro constante de apoyo en aspectos técnicos, administrativos, jurídicos, comerciales y financieros.
Como parte del fortalecimiento que viene desarrollando la Subdirección de Servicios Públicos a los sistemas de prestación priorizados, se encuentra que a lo largo de enero a mayo de 2018 se han realizado aproximadamente 115 acciones de intervención a ese número de sistemas de prestación en los aspectos organizacionales, comerciales, financieros, tarifarios y jurídicos.
Así mismo, se han realizado aproximadamente 42 acciones a ese número de sistemas de prestación en aspectos técnicos, sin considerar los espacios de articulación generados por esta entidad en los aspectos organizacionales y técnicos que permiten acercar a los prestadores al cumplimiento de la normatividad actual vigente.
Dentro de las principales acciones realizadas durante semestre en los aspectos técnicos y organizacionales, con el objetivo de mejorar las condiciones de la prestación de los servicios públicos se encuentra: i) Visita técnica para realizar seguimiento a las recomendaciones dadas en el año 2017, con lo cual se logró la actualización del diagnóstico para el año 2018 y la provisión de herramientas para la obtención del certificado de disponibilidad del servicio de acueducto y/o alcantarillado por parte de la empresa prestadora de la zona; ii) Capacitar al prestador a través de la socialización de un instructivo denominado "Organicemos nuestra Asociación" para la elaboración y/o ajuste de la misión, visión, objetivos, organigrama y matriz DOFA; iii) Capacitación en las herramientas de: Micromedición, Índice de Continuidad y Simulador de subsidios y contribuciones, lo que permite alcanzar el objetivo de acercar a los prestadores en el diligenciamiento, y seguimiento de registros.

517 Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá	$132	$131	99.62	$2,019	$2,019	100.00	$3,770	$1,571	41.67	$2,196	$0	0.00	$2,347	$0	0.00	$10,464	$3,722	35.56

Indicador(es)

(S) 524 Número de vivienda VIS iniciadas en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	13,500.00	13,500.00	6,190.00	45.85%	
2017	16,000.00	16,000.00	14,619.00	91.37%	
2018	15,500.00	15,500.00	4,144.00	26.74%	68.72%
2019	15,000.00	22,310.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1,381.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	24,953.00	al Plan de Desarrollo	41.59%

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: Entre enero y junio de 2018, las viviendas iniciadas VIS que se han reportado suman un total de 4.154 unidades (incluyendo el segmento de VIP), cifra que está conformada por las unidades correspondientes IV trimestre del 2017 con 1.995, el cual es reportado en el I trimestre de 2018 /entre enero y marzo de 2018 y el I trimestre de 2018 con 2.159 unidades, el cual es reportado en el II trimestre de 2018 /entre abril y junio de 2018. Estas iniciaciones corresponden a 1.849 unidades de viviendas VIP (44,5%) y 2.305 unidades de viviendas VIS (55,5%). Sin embargo, los trimestres IV de 2016, I, II, III y IV del 2017, así como el I trimestre de 2018 presentan reprocesos en sus cifras, las cuales fueron reportados en el I trimestre de 2018 (abril-junio de 2018), y se hace necesario realizar los ajustes pertinentes en el presente reporte, quedando finalmente 4.144 unidades en lo corrido del año 2018, ya que se deben restar 10 unidades a lo reportado en 2017, producto de los reprocesos realizados por el DANE.

Adicionalmente, con corte junio de 2018, en la capital del país se registraron un total de 6.444 unidades licenciadas para vivienda VIS, de las cuales 2.323 unidades y corresponden a los meses de noviembre y diciembre de 2017, los cuales fueron reportadas entre enero-febrero de 2018 y 4.121 unidades correspondientes a lo reportado entre marzo y junio de 2018.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$62,426	$62,313	99.82	$94,422	$66,973	70.93	$103,197	$36,103	34.98	$93,523	$0	0.00	$98,534	$0	0.00	$452,102	$165,389	36.58
En lo corrido del cuatrienio se han iniciado 24.953 viviendas VIS.																		
135 Mejoramiento integral	$12,391	$12,384	99.94	$69,507	$45,337	65.23	$84,825	$26,186	33.11	$80,485	$0	0.00	$84,942	$0	0.00	$332,151	$83,907	25.26
170 Crear un programa de asistencia técnica para mejoramiento de vivienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 148 Programa de asistencia técnica para mejoramiento de vivienda creado																		
516 Gestionar 10 intervenciones integrales de mejoramiento en los territorios priorizados	$12,391	$12,384	99.94	$69,507	$45,337	65.23	$84,825	$26,186	30.87	$80,485	$0	0.00	$84,942	$0	0.00	$332,151	$83,907	25.26
Indicador(es)																		
(C) 523 Número de intervenciones integrales de mejoramiento gestionadas en territorios priorizados																		
15 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	$1,639	$1,589	96.96	$15,444	$15,325	99.23	$6,734	$4,160	61.77	$6,760	$0	0.00	$7,215	$0	0.00	$37,793	$21,075	55.76
136 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	$1,639	$1,589	96.96	$15,444	$15,325	99.23	$6,734	$4,160	61.77	$6,760	$0	0.00	$7,215	$0	0.00	$37,793	$21,075	55.76
176 Monitorear el 100% de polígonos identificados de control y prevención, en áreas susceptibles de ocupación ilegal	$1,639	$1,589	96.96	$15,444	$15,325	99.23	$6,734	$4,160	61.77	$6,760	$0	0.00	$7,215	$0	0.00	$37,793	$21,075	55.76
Indicador(es)																		

(S) 148 Programa de asistencia técnica para mejoramiento de vivienda creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(C) 523 Número de intervenciones integrales de mejoramiento gestionadas en territorios priorizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2018	7.00	7.00	9.00	128.57%	128.57%
2019	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La Secretaría busca mejorar las condiciones de vida de la población que habita en los Territorios Con Oportunidad, los cuales presentan mayores carencias físicas en vivienda y entorno urbano, mediante las Intervenciones Integrales de Mejoramiento a cargo de la SDHT mediante el cumplimiento de dos de las siguientes acciones: i) la formulación intervenciones y validación del plan de acción ante la mesa de trabajo para el mejoramiento integral, ii) la generación de acciones en el territorio a través de los componentes de mejoramiento integral ejecutadas ya sea por la Secretaría Distrital del Hábitat o las entidades que intervienen en la mesa, y iii) la conformación y radicación de los expedientes de legalización urbanística o regularización de desarrollos legalizados ante la Secretaría Distrital de Planeación para el respectivo tramite.
En lo corrido del cuatrienio se han gestionado 8 Intervenciones Integrales¿ IIM, 1 en 2016, IIM Alto Fucha ¿ Territorio Con Oportunidad TCO Cerros Sur Orientales; 2 en 2017: IIM Ciudad Bolívar Borde Rural - TCO Ciudad Bolívar Cable, IIM Ciudad Bolívar Borde Soacha - TCO Ciudad Bolívar Soacha y 6 en el primer Semestre de 2018: IIM Usminia ¿TCO Usme Tunjuelo, IIM Bosa la Libertad ¿ TCO Bosa, IIM Tibabuyes Bilbao -TCO Suba, IIM Buenavista -TCO Cerros Nororientales, IIM Ciudad de Cali- TCO Kennedy Metro y IIM Las Lomas ¿ TCO Tunjuelo Central. Los resultados a la fecha son 66.950 fachadas pintadas, 99.008 beneficiados, 771 personas formadas en estuco y pintura, 366 formados en trabajo en alturas, 532 personas formadas en manipulación de alimentos, 577 en belleza, 221 en liderazgo, 73 murales, 1 macromural, 42 expedientes de legalización y 18 expedientes de regularización radicados.
En mejoramiento de vivienda, se apoyó en la estructuración, otorgamiento y asignación de 5 proyectos de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad denominados así: IIM ¿Alto Fucha¿ con 97 hogares, IIM Ciudad Bolívar ¿Borde Rural¿ con 381 hogares y IIM ¿Borde Soacha¿ con 517 hogares.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$62,426	$62,313	99.82	$94,422	$66,973	70.93	$103,197	$36,103	34.98	$93,523	$0	0.00	$98,534	$0	0.00	$452,102	$165,389	36.58

(K) 149 Porcentaje de polígonos identificados de control y prevención, monitoreados en áreas susceptibles de ocupación ilegal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La información con la cual se adelanta la delimitación de estos polígonos de monitoreo es suministrada por cada una de las entidades de orden distrital, departamental, regional y nacional, que tienen competencia en temas relacionados con la definición de áreas protegidas, zonas de restricción al desarrollo de procesos constructivos o urbanísticos, o de propiedad del territorio. Por lo cual el número de polígonos, el área y los límites de los mismos, están sujetos a cambios y modificaciones, de acuerdo con la definición de nuevas áreas susceptibles de ocupación o enajenación ilegal, legalización o consolidación de barrios.
Estos polígonos de monitoreo se encuentran clasificados en dos tipos, los polígonos de Control que corresponden con aquellas áreas donde se evidencian dinámicas urbanas, sociales o de seguridad y de ocupación especiales, por lo que requieren al menos 2 visitas de monitoreo al mes para poder adelantar acciones de seguimiento continuo al desarrollo de ocupaciones en el territorio; por otro lado, los polígonos de Prevención, corresponden con aquellas áreas susceptibles de ocupación, en los que los índices y las dinámicas de ocupación son bajas o nulas, presentan al interior un bajo número de ocupaciones por lo que no se requiere de más de una visita de monitoreo al mes. De acuerdo con eso, en lo que lleva el 2018, se han adelantado 2.018 visitas a los polígonos definidos por la Secretaría de Hábitat.
Al 30 de junio de 2018, la Secretaría de Hábitat tiene definidos 255 polígonos de monitoreo, de los cuales 78 son polígonos de Control y 177 corresponden con polígonos de monitoreo de Prevención, los cuales cubren cerca de 4.191 hectáreas de monitoreo. Al interior de dichos polígonos, se tienen identificadas 26.410 ocupaciones de origen ilegal o informal, discriminadas en 12.172 de tipo Consolidado, 1.304 de tipo En Proceso, 5.364 de tipo Lote y 7.570 de tipo Provisional. Dichas ocupaciones representan cerca de 93 hectáreas de territorio ocupado, lo que equivale a 2,2% del área total monitoreada por la Secretaría de Hábitat.
Como acciones adelantas por la Secretaría de Hábitat en relación con las ocupaciones identificadas y caracterizadas en el territorio, durante el 2018 se han remitido a las alcaldías locales 2.738 notificaciones por el desarrollo de nuevas ocupaciones y cambios de estado de las mismas, de dichas notificaciones 576 corresponden al mes de junio. Se brindo acompañamiento a las intervenciones definidas para los sectores de Predios Cerezos, Vivero, Bagazal, Serrezuela y Caracolí en las localidades de Kennedy, Suba, Santa Fe, Usaquén Ciudad Bolívar.

04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$644	$643	99.91	$34,305	$34,282	99.93	$23,639	$3,914	16.56	$12,781	$0	0.00	$13,640	$0	0.00	$85,009	$38,839	45.69
30 Financiación para el Desarrollo Territorial	$644	$643	99.91	$34,305	$34,282	99.93	$23,639	$3,914	16.56	$12,781	$0	0.00	$13,640	$0	0.00	$85,009	$38,839	45.69
163 Financiación para el desarrollo territorial	$644	$643	99.91	$34,305	$34,282	99.93	$23,639	$3,914	16.56	$12,781	$0	0.00	$13,640	$0	0.00	$85,009	$38,839	45.69
177 80 hectáreas útiles para vivienda de interés social gestionadas	$644	$643	99.91	$34,305	$34,282	99.93	$23,639	$3,914	16.56	$12,781	$0	0.00	$13,640	$0	0.00	$85,009	$38,839	45.69

Indicador(es)

(S) 284 Número de hectáreas gestionadas mediante aplicación instrumentos de financiación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	35.00	35.00	63.24	180.69%	
2018	25.00	6.76	0.00	0.00%	90.34%
2019	15.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	63.24	al Plan de Desarrollo	79.05%

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: En lo corrido del cuatrienio se han gestionado 63,24 hectáreas útiles para vivienda de interés social gestionadas mediante instrumentos de financiación. Esto se adelantó en la vigencia 2017. En el primer semestre del 2018 no se han presentado avances en relación a esta meta.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,267	$3,616	84.74	$11,811	$11,077	93.79	$9,789	$6,345	64.81	$11,606	$0	0.00	$12,189	$0	0.00	$49,662	$21,037	42.36
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,306	$683	52.26	$2,935	$2,880	98.10	$3,383	$2,371	70.08	$3,229	$0	0.00	$2,552	$0	0.00	$13,406	$5,933	44.26
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,306	$683	52.26	$2,935	$2,880	98.10	$3,383	$2,371	70.08	$3,229	$0	0.00	$2,552	$0	0.00	$13,406	$5,933	44.26
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$1,073	$455	42.37	$2,292	$2,269	98.97	$2,679	$1,875	69.97	$2,038	$0	0.00	$1,361	$0	0.00	$9,444	$4,598	48.69

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,267	$3,616	84.74	$11,811	$11,077	93.79	$9,789	$6,345	64.81	$11,606	$0	0.00	$12,189	$0	0.00	$49,662	$21,037	42.36

(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	94.00	94.00%	
2018	100.00	100.00	53.00	53.00% ⚠	82.33% ✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.40% ⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros:

En el cumplimiento de la meta de implementación de las Leyes 1474 de 2011 y Ley 1712 de 2014, la entidad presenta un avance acumulado del 53% de la meta en las actividades realizadas en la vigencia 2016, 2017 y primer semestre de 2018. En el año 2016 se adelantaron las acciones correspondientes a la implementación de un plan de gestión ética, el desarrollo de la jornada de transparencia, sensibilización de servidores en contenidos de transparencia, probidad y ética de los público y desarrollo de los planes de acción de transparencia y anticorrupción. En el 2017 se ejecutaron acciones tendientes a la actualización de contenidos estándares y divulgación de información en canales virtuales, el desarrollo de una estrategia de gamificación para la promoción, fortalecimiento y apropiación de prácticas de transparencia, implementación de la estrategia de hábitat más cerca como iniciativa de articulación de los equipos de trabajo en torno a la divulgación de información y el desarrollo del ciclo de gobierno abierto para la apropiación de la estrategia de gobierno digital.

Para el primer semestre de 2018 se ha garantizado el cumplimiento del principio de divulgación proactiva, gratuidad y no discriminación en el acceso a la información por parte de los grupos de valor de la entidad. Este proceso de actualización ha sido posible al trabajo articulado con las áreas generadoras de la información y los responsables de la publicación y seguimiento. La entidad ha adelantado dos ejercicios de priorización temática, presenciales y virtual para la identificar necesidades y expectativas en los consumidores de la información de la entidad; estos espacios han identificado los contenidos sobre los cuales se presenta mayor demanda y las secciones sobre las cuales se requiere ajuste de la información divulgada. El beneficio de esta actividad se presenta en el fortalecimiento del principio de divulgación proactiva de la ley de Transparencia con un enfoque centrado en el usuario.

Para fortalecer el gobierno abierto, la entidad adelantó un foro temático a través de herramientas digitales, espacio que se centró en la descripción de oportunidades para el usuario al acceso de aportes del gobierno nacional y distrital para el acceso a la vivienda. En el primer semestre la entidad definió un plan de mejoramiento de los criterios evaluados a través del índice de transparencia, con este plan de acción se han adelantado ajustes en los contenidos publicados en el portal institucional, lo cual impacta positivamente la categoría de visibilidad del índice. Así mismo, se han desarrollado mesas de trabajo con las áreas generadoras de la información para los ajustes correspondientes en procedimientos y lineamientos que impactan las estrategias anticorrupción de los criterios de institucionalidad y control y sanción.

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$88	$88	100.00	$394	$362	91.82	$349	$250	71.85	$257	$0	0.00	$257	$0	0.00	$1,345	$700	52.08

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	89.18	99.09%	
2018	90.00	90.00	42.75	47.50% ⚠	82.20% ✓
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.32% ⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se ha realizado un desarrollo del ciclo de capacitaciones institucionales sobre los lineamientos del SIG y del MIPG; mediante reuniones, encuentros y divulgación de piezas comunicativas, se facilita el fortalecimiento de la entidad para el cumplimiento de la misionalidad institucional y la mejora en el desempeño.

Se ha acompañado la revisión y actualización de 135 documentos SIG pertenecientes a los 19 procesos de la entidad, lo cual permite mantener información para apoyar la operación y el seguimiento de la gestión institucional.

De los 135 documentos actualizados (5 manuales, 34 procedimientos, 4 instructivos, 2 protocolos, 55 formatos, 16 caracterizaciones, 18 mapas de riesgos y 1 normograma) 46 corresponden al mes de junio (1 manual, 13 procedimientos, 18 formatos, 13 caracterizaciones y 1 normograma). Estos 135 documentos han permitido promover la implementación y acompañamiento de cada uno de los subsistemas del SIG, así: subsistema de gestión de calidad ¿ 30 documentos, subsistema de control interno ¿ 6 documentos, subsistema de seguridad y salud ocupacional ¿ 1 documento, subsistema de gestión de seguridad de la información ¿ 8 documentos, subsistema interno de gestión documental ¿ 1 documento.

Se ha mantenido la participación de la entidad en las iniciativas distritales ambientales: seis (6) apagones ambientales (uno en junio), seis (6) días sin carro y sin moto (uno en junio), una (1) Reciclatón anual realizada en el mes de mayo y Semana Ambiental con el lema ¿El agua es oro¿.

Ésta participación permite a la entidad contribuir al logro de los objetivos del Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital, en materia de uso eficiente de agua, energía, gestión integral de residuos, consumo y prácticas sostenibles.

Se formalizó en Comité Directivo, el compromiso de la Alta Dirección con el desarrollo del plan de acción para obtener la certificación de la entidad en la norma ISO 9001:2015, y para la transición a la implementación del MIPG; Este compromiso evidencia el liderazgo estratégico para el logro de la mejora

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,267	$3,616	84.74	$11,811	$11,077	93.79	$9,789	$6,345	64.81	$11,606	$0	0.00	$12,189	$0	0.00	$49,662	$21,037	42.36
del institucional.																		
524 Ejecutar plan de innovación tecnológica al 100%	$145	$140	96.50	$249	$249	100.00	$355	$246	69.19	$934	$0	0.00	$934	$0	0.00	$2,617	$634	24.24

Indicador(es)

(C) 531 Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	25.00	25.00	25.00	100.00%			
2017	50.00	50.00	50.00	100.00%			
2018	75.00	75.00	62.71	83.61%	✓	83.61%	✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		62.71%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Con corte a junio de 2018, se tiene un promedio entre las tres metas de logro 62,71 con un % de cumplimiento del 84,61%, dentro de los principales avances se encuentran contar con la oficialización en el mapa de procesos del mapa de ruta, contar con un inventario de información publicable en formato de datos abiertos, el cual es actualizado periódicamente, y se publica en la web de la entidad y en la página de datos abiertos de la nación www.datos.gov.co, a la fecha se han publicado en total, de 11 set de datos abiertos, y a la entidad se le ha otorgado la certificación del sello de excelencia a tres set de datos (predios declarados, polígonos de monitoreo y proyectos de vivienda nueva) publicados en 2018.
Se culmina la 2º. Fase de la formulación del plan estadístico de la entidad con el acompañamiento de la SDP, se han realizado sesenta y seis (66) boletines en temáticas relacionadas con licencias de construcción, censo de edificaciones, mercado laboral, mercado inmobiliario, viviendas habilitadas, PIB, IPC, ICCV, tasas de interés.
La entidad cuenta actualmente con la Geodatabase de la SDHT, la cual consolida y organiza la información alfanumérica y geográfica que produce la entidad, en un ambiente centralizado, y se realizan diseños de aplicaciones web usando la plataforma ArcGIS Online, actualmente se cuenta con: un visor de predios declarados, un visor de polígonos de monitoreo, un visor de proyectos de vivienda disponibles y un visor de acueductos rurales, constituyéndose en una herramienta fundamental para la toma de decisiones.

43 Modernización institucional	$2,961	$2,933	99.07	$8,875	$8,197	92.36	$6,406	$3,974	62.03	$8,377	$0	0.00	$9,637	$0	0.00	$36,256	$15,104	41.66
189 Modernización administrativa	$2,961	$2,933	99.07	$8,875	$8,197	92.36	$6,406	$3,974	62.03	$8,377	$0	0.00	$9,637	$0	0.00	$36,256	$15,104	41.66
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$2,961	$2,933	99.07	$8,875	$8,197	92.36	$6,406	$3,974	62.03	$8,377	$0	0.00	$9,637	$0	0.00	$36,256	$15,104	41.66

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2017	100.00	100.00	66.27	66.27%			
2018	100.00	100.00	56.48	56.48%	⚠	74.25%	✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		44.55%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Mantener el 100% de la infraestructura operativa y tecnológica de la entidad: Durante los meses de enero a junio de 2018, se lograron atender el total de solicitudes recibidas cumpliendo en su totalidad con cada uno de los requerimientos de las distintas dependencias de la Secretaría. Se ha logrado avanzar en primer semestre en un 50% de cumplimiento respecto a la meta programada para 2018. Fortalecer el 100% del subsistema interno de gestión documental y archivo.En segundo trimestre se logró un levantamiento de 25 metros lineales de inventario de 100 mts lineales de los documentos que se encuentran el en archivo central con fecha extrema hasta el 31 de diciembre de 2017, teniendo en cuenta que la meta para esta vigencia corresponde a la intervención de archivo vigencia 2017, así mismo se adelantaron las capacitaciones programadas (25) en este periodo, fortaleciendo el conocimiento en los servidores de la Entidad frente al Sistema de Gestión Documental de la Entidad. En segundo trimestre se ha logrado avanzar en un 64 % de cumplimiento de la meta programada para esta vigencia. Implementar, ejecutar y desarrollar el 100% del sistema de seguridad y salud en el trabajo. En segundo trimestre se gestionó la aprobación del Plan de Trabajo SGSST, la asignación responsable del SGSST, el diseño de políticas que soportan el PESV, Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, la actualización de la política del SST. Psicoactivas, así como la actualización del reglamento de Higiene y seguridad. Psicoactivas y la actualización de la resolución de Funciones y responsabilidades. La gestión efectuada ha permitido soportar la implementación del sistema de gestión con los documentos requeridos por la normatividad vigente. Lo que ha permitido avanzar en segundo trimestre en un cumplimiento de la meta programada para 2018 en un 50%. Garantizar 100% la disponibilidad de la infraestructura física de la entidad. Para segundo trimestre 2018, la entidad cuenta con un plan de mantenimiento que permite garantizar la disponibilidad de la infraestructura física de la entidad, garantizado el buen funcionamiento de la infraestructura física. Por otro lado, se lograron atender un total de 132 solicitudes de acuerdo con la programación del plan de mantenimiento y se ha contribuido al establecimiento de espacios adecuados asignados a las diferentes áreas para el cumplimiento de las labores asignadas en el marco de su misionalidad. En este periodo se ha logrado un cumplimiento del 60% de la meta programada para esta vigencia. Mantener el 95% de satisfacción de los usuarios de los tramites y servicios de la entidad: En segundo trimestre la Oficina de Atención al Ciudadano adelanto la aplicación y tabulación de las encuestas de acuerdo a las metas asignadas al personal de dicha oficina y estableció un cronograma que permite realizar el seguimiento a la continuidad de aplicación de encuestas de percepción y satisfacción de la población atendida

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL 118 - SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	$67,336	$66,572	98.86	$140,538	$112,332	79.93	$136,625	$46,361	33.93	$117,910	$0	0.00	$124,363	$0	0.00	$586,773	$225,265	38.39

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$35,031	$30,998	88.49	$33,007	$32,274	97.78	$42,582	$23,730	55.73	$44,943	$0	0.00	$31,102	$0	0.00	$186,666	$87,002	46.61
04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	$35,031	$30,998	88.49	$33,007	$32,274	97.78	$42,582	$23,730	55.73	$44,943	$0	0.00	$31,102	$0	0.00	$186,666	$87,002	46.61
110 Reducción de condiciones de amenaza y vulnerabilidad de los ciudadanos	$35,031	$30,998	88.49	$33,007	$32,274	97.78	$42,582	$23,730	55.73	$44,943	$0	0.00	$31,102	$0	0.00	$186,666	$87,002	46.61
518 Reasentar a 4.286 familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable (286 a cargo del IDIGER)	$35,031	$30,998	88.49	$33,007	$32,274	97.78	$42,582	$23,730	55.73	$44,943	$0	0.00	$31,102	$0	0.00	$186,666	$87,002	46.61

Indicador(es)

(S) 525 Número de familias reasentadas definitivamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,436.00	1,436.00	565.00	39.35%	
2017	900.00	1,771.00	1,045.00	59.01%	
2018	832.00	832.00	92.00	11.06%	69.70%
2019	582.00	945.00	0.00	0.00%	
2020	250.00	613.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	1,702.00	al Plan de Desarrollo	42.55%

Retrasos y soluciones: Retrasos:
Se presentaron retrasos en las entregas de los proyectos de construcción que debieron ser entregados en el segundo trimestre del año, entre los cuales estan: La Casona, Villanova, Portón de Buenavista, Icaro y Torres de San Rafael I, razón por la cual no se logra el cumplimiento de la meta para el primer semestre de 2018.

Soluciones:
La Dirección de Reasentamientos de la Entidad, ha solicitado reuniones con la Secretaría Distrital de Hábitat, la Secretaría de Gobierno y las Alcaldías Locales con el fin de que estas últimas den celeridad al trámite y expedición de los certificados de habitabilidad para realizar las entregas de las viviendas que se encuentran retrasadas.

Avances y Logros: En el primer semestre de la vigencia 2018, 92 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, pertenecientes a las localidades de Santa Fe, Usaquén, Usme, Sumapaz, Kennedy, Ciudad Bolívar y San Cristóbal fueron reubicados definitivamente en alternativas habitacionales de reposición legalmente viables y técnicamente seguras, con el fin de garantizar la protección de su derecho fundamental a la vida y contribuir con el mejoramiento de su calidad de vida.

En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la entidad ha logrado reasentar a 1702 hogares, equivalente al 42.55% de avance en la meta programada para el periodo 2016-2020.

De igual manera, como parte del proceso de reasentamiento se presentan los siguientes avances en las metas del proyecto de inversión:

- 37 asignaciones de VUR a hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable en las localidades de San Cristóbal, Usme, Kennedy, Suba, Rafael Uribe Uribe, Usaquén, Chapinero y Ciudad Bolívar. Este beneficio les permite a los hogares acceder a una solución de vivienda de reposición, ofrecida por el mercado inmobiliario, en las modalidades de adquisición de vivienda nueva o usada, previa viabilización técnica y jurídica, realizada por la Caja de la Vivienda Popular.

- 19 adquisiciones de predios vía Decreto 511 de 2010, localizados en zonas de alto riesgo no mitigable en las localidades de Usaquén, Santa Fé, San Cristóbal, Usme y Ciudad Bolívar, equivalente al 73% del cumplimiento de la meta de la vigencia.

- Se ha logrado que 140 hogares seleccionen su vivienda en los proyectos Ícaro, Arboleda Santa Teresita, Arborizadora Cra.38 Mz. 55, Torres de San Rafael II, La Casona, San Miguel II y en vivienda usada. Lo anterior, equivale al 40% de avance de la meta fijada para la vigencia y representa 20 selecciones más de las programadas para el periodo.

- Se ha logrado beneficiar al 49,98% de las familias que se encontraban en situación de alto riesgo no mitigable, a través de la modalidad de Relocalización Transitoria (enero: 269 familias, febrero: 675, marzo: 769, abril: 749, mayo: 784 y junio: 770), con lo cual se garantiza salvaguardar su derecho a la vida hasta tanto puedan ser reubicados en una alternativa habitacional definitiva.

- En el marco del Decreto 457 de 29 de agosto de 2017 "Por el cual se crea e implementa el programa de acompañamiento para la mitigación de las acciones derivadas de la recuperación del predio denominado VEREDITAS, ubicado en la localidad de Kennedy", se realizaron las 143 caracterizaciones sociales y técnicas restantes para el cumplimiento de la totalidad de las caracterizaciones programadas a realizarse durante la vigencia 2018, en el predio Vereditas.

Entre las vigencias 2017 y 2018, la entidad logró realizar la caracterización de las 208 ocupaciones identificadas al iniciar el programa. A su vez, se ha logrado asignar el instrumento financiero a 154 beneficiarios, que cumplieron los requisitos de ingreso al programa.

02 Pilar Democracia urbana	$15,561	$14,592	93.78	$23,343	$22,868	97.96	$22,683	$10,454	46.09	$21,647	$0	0.00	$17,218	$0	0.00	$100,452	$47,914	47.70
14 Intervenciones integrales del hábitat	$15,561	$14,592	93.78	$23,343	$22,868	97.96	$22,683	$10,454	46.09	$21,647	$0	0.00	$17,218	$0	0.00	$100,452	$47,914	47.70
134 Intervenciones integrales del hábitat	$15,561	$14,592	93.78	$23,343	$22,868	97.96	$22,683	$10,454	46.09	$21,647	$0	0.00	$17,218	$0	0.00	$100,452	$47,914	47.70
171 Titular 10.000 predios	$3,754	$3,140	83.65	$6,253	$5,978	95.59	$7,077	$5,545	78.35	$9,009	$0	0.00	$2,598	$0	0.00	$28,691	$14,663	51.10

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$15,561	$14,592	93.78	$23,343	$22,868	97.96	$22,683	$10,454	46.09	$21,647	$0	0.00	$17,218	$0	0.00	$100,452	$47,914	47.70

(S) 143 Número de predios con títulos registrados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,000.00	1,000.00	1,001.00	100.10%	
2017	3,000.00	1,000.00	690.00	69.00%	
2018	3,000.00	2,500.00	648.00	25.92%	55.81%
2019	2,000.00	3,000.00	0.00	0.00%	
2020	1,000.00	2,809.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	10,000.00	2,339.00	al Plan de Desarrollo	23.39%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Teniendo en cuenta que el proceso de titulación es un proceso rogado, la consolidación de documentos para adelantar los trámites depende de la voluntad de los beneficiarios para acceder al programa, y muchas personas no han mostrado interés en participar, por lo que la consecución de los documentos probatorios ha sido difícil.

Así mismo, actualmente existen 728 procesos en etapa de prueba y fallo ante jueces de la Republica de conocimiento, cuyo trámite no depende directamente de la Entidad; y también están en trámite los procesos de transferencia de los predios del barrio María Paz de la localidad de Kennedy.

Solución: Para facilitar el trabajo de recolección de los elementos probatorios, se procede a reforzar el trabajo de socialización masiva y predio a predio.

- Gestionar ante Juzgados la celeridad en el trámite de los procesos de pertenencia.

-Trámites ante Corabastos y entidades distritales para transferencia de los predios del barrio María Paz.

Avances y Logros: A 30 de junio de 2018, el proceso de titulación adelantado por la Caja de Vivienda Popular facilitó el acceso de 648 familias a los beneficios de una ciudad legal, reconociendo la propiedad del predio, las inversiones realizadas y la seguridad de la permanencia, mediante acompañamiento técnico, jurídico y social a través de estrategias y mecanismos de cooperación, con el fin de lograr la obtención del título de propiedad.

Los 648 predios están ubicados en las siguientes localidades: Santafé (96 predios), San Cristóbal (22 predios), Engativá (1 predio), Suba (1 predio), Ciudad Bolívar (457 predios), Tunjuelito (1 predio), Rafael Uribe Uribe (1 predio) y Kennedy (69 predios). De este total, 69 títulos se lograron mediante proceso notarial (escrituración, mediación, sucesión), 13 mediante procesos judiciales de pertenencia, 99 mediante transferencia de dominio y 467 mediante cesión a título gratuito de bienes fiscales.

En total, entre junio de 2016 y junio de 2018, se han titulado 2.339 predios, en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá mejor para todos".

Lo anterior, como producto de la estrategia adelantada por la CVP, mediante la incursión en el territorio, a través de la cual el equipo social de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación realiza visitas individuales a los predios ocupados, identificando las familias ocupantes y recolectando documentos para consolidar los expedientes que permitan cerrar el proceso de titulación.

Es decir, llevando la oferta al territorio, sin esperar a que los ocupantes visiten la Caja de la Vivienda Popular para exponer sus casos. El reconocimiento del derecho a la vivienda digna contribuye a la disminución de conflictos y contribuye a la construcción de convivencia ciudadana. Además, consolida el patrimonio de las familias, produce seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, refuerza el sentido de pertenencia de las familias, e incentiva el ahorro y la inversión para el acceso al crédito con garantía real.

De igual manera la Caja de la Vivienda Popular esta realizando las obras de urbanismo externo para la terminación de las obras de 4 proyectos urbanísticos (Arboleda santa Teresita con un porcentaje de ejecución de 85.45% , La Casona con un avance de obra de 97% y arborizadora Baja Mz 54 y Ma 55 con un avance de obra de 94.53%), se tiene programada la entrega de la totalidad de estos proyecto durante el segundo semestre de 2018.

465 Desarrollar el 100% de las intervenciones priorizadas de mejoramiento	$11,807	$11,452	96.99	$17,089	$16,890	98.83	$15,606	$4,909	31.46	$12,638	$0	0.00	$14,620	$0	0.00	$71,761	$33,251	46.34

Indicador(es)

(K) 342 Porcentaje de intervenciones priorizadas de mejoramiento ejecutadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	72.00	72.00%	
2017	100.00	100.00	69.04	69.04%	
2018	100.00	100.00	68.63	68.63%	69.89%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.93%

Retrasos y soluciones: En materia de mejoramiento de Barrios se presentaron algunos retrasos debido a que se implementaron acciones de mejora en la elaboración de los estudios previos para la contratación de las obras priorizadas, y se incorporaron niveles de exigencia a los proveedores externos en materia de diseño e ingeniería, según la norma técnica de calidad vigente, lo que derivó en reprogramación de cronogramas para adelantar la contratación de los productos y servicios que serán suministrados externamente para la programación de las intervenciones en espacio público a escala barrial.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$15,561	$14,592	93.78	$23,343	$22,868	97.96	$22,683	$10,454	46.09	$21,647	$0	0.00	$17,218	$0	0.00	$100,452	$47,914	47.70

Adicionalmente hubo que reprogramar los cronogramas y las cantidades de obra requeridas en la construcción de las obras en el barrio Caracolí de la localidad de Ciudad Bolívar.

Avances y Logros: A 30 de junio de 2018 se tiene un 68.63% de avance en la ejecución de la met, el cual se ve reflejado en:

1. Entrega a satisfacción de una (1) intervención vial en el barrio La Franja de Buena Vista de la localidad de Usaquén
2. Entrega a satisfacción de tres (3) segmentos escalera en el barrio Compostela de la Localidad Usme.
3. Entrega a satisfacción de diecinueve (19) reparaciones locativas a salones comunales en las localidades de: Bosa, Ciudad Bolivar, San Cristobal, Santa Fe, Suba, Usaquen y Usme.

Todas las entregas incluyeron la respectiva firma del acuerdo de sostenibilidad.

4. En el marco de las actividades programadas del Convenio No. 575, a la fecha se han realizado NUEVE MIL CIENTO DOS (9.102) asistencias técnicas, jurídicas y sociales, las cuales han sido realizadas en las áreas de Intervención Integral de Mejoramiento - IIM Bosa La Libertad; Tibabuyes Bilbao, de la localidad de Suba; Buenavista, de la localidad de Usaquén; Ciudad de Cali de la localidad de Kennedy y Centro Alto de la localidad de Santafe. Adicionalmente se radicó ante la SDHT el segundo diagnóstico general que incluye 98 diagnósticos individuales para que puedan ser postulados por la SDHT al subsidio de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad, estos diagnósticos hacen parte del IIM Tibabuyes - Bilbao de la localidad de Suba.

5. Durante el primer semestre de 2018, los profesionales tecnicos y sociales de la entidad, han realizado CIENTO CINCUENTA Y SIETE (157) visitas para supervisar la interventoría de las obras de Mejoramiento de Vivienda de los proyectos de la vigencia 2015 que se encuentran en ejecución, con el fin de garantizar su terminación y entrega. Se entregaron 36 obras de los proyectos de la vigencia 2015 que corresponden a los siguientes proyectos:

CVP 2015 - Sierra Morena - Ciudad Bolivar- HAB. III (7)
CVP 2015 - Arborizadora Alta - Ciudad Bolivar - HAB (27)
CVP 2015 - Gran Yomasa - Usme - HAB (2)

6. A la fecha, se han realizado 47 radicaciones de solicitudes de licencia de construcción y/o acto de reconocimiento ante Curaduría Urbana. Adicionalmente, en cuanto a la obtención de licencias, a la fecha se tienen NOVENTA Y DOS (92) licencias de construcción obtenidas de los proyectos radicados entre el 2016 y 2017.

Durante la ejecución del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para todos" esta meta presenta un avance del 41.93%.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,989	$3,905	97.89	$10,774	$10,433	96.84	$12,469	$5,939	47.63	$2,713	$0	0.00	$3,446	$0	0.00	$33,391	$20,277	60.73
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$364	$355	97.41	$510	$508	99.58	$987	$585	59.24	$324	$0	0.00	$383	$0	0.00	$2,568	$1,447	56.35
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$364	$355	97.41	$510	$508	99.58	$987	$585	59.24	$324	$0	0.00	$383	$0	0.00	$2,568	$1,447	56.35
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$364	$355	97.41	$510	$508	99.58	$987	$585	59.24	$324	$0	0.00	$383	$0	0.00	$2,568	$1,447	56.35

Indicador(es)

(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	45.00	45.00% ⚠	81.67% ✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante el primer semestre de 2018, se logró el 45% de la meta, a través de:

Se desarrollaron 7 acciones de sensibilización de Transparencia y Lucha Anticorrupción, se establecieron los riesgos de corrupción asociados a la Transparencia Activa, lo que permitió detectar 70 oportunidades de mejora.

Se efectúo el seguimiento al cumplimiento del Esquema de Publicaciones y el Botón de Transparencia en la página web de la entidad. De acuerdo a la matriz de la procuraduría el porcentaje de cumplimiento llegó a 85.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,989	$3,905	97.89	$10,774	$10,433	96.84	$12,469	$5,939	47.63	$2,713	$0	0.00	$3,446	$0	0.00	$33,391	$20,277	60.73

Se realizó seguimiento al mapa de riesgos anticorrupción del Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con ello se logró implementar controles como Backup de la website de forma permanente, elaboración de informes con Google Analytics y de métricas de redes sociales a fin de fortalecer la interacción de los medios que utiliza la entidad de cara al ciudadano.

Las acciones de divulgación en carteleras digitales al interior de la entidad, permitieron desarrollar 49 estrategias publicitarias, entre las cuales cabe mencionar: Día de la Movilidad Sostenible, Día del Campesino, Día del Niño, entre otras.

De igual forma, al interior de la entidad se comunicó por medio de correos electrónicos masivos las 65 estrategias desarrolladas en lo corrido de la vigencia 2018. Esto facilitó incrementar el conocimiento y empoderamiento institucional.

Se revisó el nuevo mapa de navegación en la intranet, enfocándose en los requisitos de imagen, estándares de comunicación y requerimientos tecnológicos. Para lo corrido de la actual vigencia, se han publicado 10 contenidos en la Intranet, entre los cuales se encuentran: los lineamientos para la implementación del teletrabajo en la CVP y la Publicación noticia Nuevo marco normativo contable.

A través de las redes sociales, la entidad desarrolló acciones de divulgación mediante videos testimoniales del ¿Programa Desarrollo Comunitario Sostenible ¿ Decos¿, reporte audiovisual de avances de los proyectos de obras que se realiza desde la Dirección de Mejoramiento de Barrios y divulgación de los beneficiarios del salón comunal del barrio El Amparo, en la localidad de Kennedy. Para la vigencia 2018 se tiene un acumulado de 11 publicaciones.

En la página web de la entidad se han desarrollado acciones de circulación de información como el Esquema de publicaciones, enlace al Backup alojado en el cv11 y el registro de publicaciones a corte junio de 30 de 2018. Son 17 las acciones de divulgación que se adelantaron, de enero a junio de 2018.

Se realizaron coberturas a eventos en 32 oportunidades, entre ellos se tiene: Cubrimiento y redacción de boletín de prensa sobre capacitación en propiedad horizontal a los beneficiarios del programa de Reasentamientos residentes en los proyectos de vivienda del sector de Bolonia en la localidad de Usme y se realizó boletín sobre la historia de beneficiarios del programa de Licencias de construcción y el ¿Lanzamiento del Programa Desarrollo Comunitario Sostenible - DECOS".

43	Modernización institucional	$2,551	$2,478	97.12	$7,291	$6,956	95.41	$6,313	$2,898	45.91	$1,314	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$19,217	$12,332	64.17
189	Modernización administrativa	$2,551	$2,478	97.12	$7,291	$6,956	95.41	$6,313	$2,898	45.91	$1,314	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$19,217	$12,332	64.17
379	Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$2,551	$2,478	97.12	$7,291	$6,956	95.41	$6,313	$2,898	45.91	$1,314	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$19,217	$12,332	64.17

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	99.69	99.69%	
2018	100.00	100.00	64.00	64.00% ⚠	87.90% ✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.74% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se alcanzó el 64.0% de los objetivos propuestos para el año, con lo que se eleva al 52.7% la ejecución acumulada de la meta cuatrienal.

Las acciones adelantadas se detallan a continuación:

Aplicación de las Tablas de Retención Documental: se cumplió en el 100% la meta anual y se levantaron las actas correspondientes a cada uno de los dieciséis procesos de la CVP.
Instrumentos archivísticos: se logró un avance del 66.0% en la meta anual establecida para la actualización y/o elaboración de estos instrumentos y otros documentos como Plan de Gestión Documental, Plan Institucional de Archivos, Sistema Integrado de Conservación, Modelo de requisitos para la gestión de documentos y Reglamento Interno de Archivos.
Depuración de la base de datos de inmuebles: los valores reflejados en la contabilidad corresponden a los avalúos suministrados por el área administrativa.
Marco normativo contable: se finalizó el registro en la matriz de los saldos iniciales al 01 de enero de 2018 y de acuerdo con lo anterior se cargó satisfactoriamente en el módulo LIMAY y SAE/SAI
Saneamiento de cartera: se avanzó según lo programado en la depuración de fallecidos
Se definió la situación jurídica de 25 bienes inmuebles de propiedad de la entidad
Se obtuvo la renovación del Certificado de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015
Se ejecutaron los días sin carro distritales del primer semestre de 2018.
Cumplimiento del 100% de llaves ahorradoras en la sede administrativa, contrato de cambio o reparación de hidrosanitarios.
Se realizaron inscripciones de PINES de obras de proyectos misionales, para la correcta gestión de residuos de construcción y demolición.
Se enviaron reportes de residuos aprovechables a la UAESP.
Se realizó gestión de RESPEL con Gestor Ambiental Autorizado.
Ejecución de la Semana Ambiental Distrital.
Se consolidó el informe de visita de control y evaluación PIGA 2017.
Creación de usuarios VIVANTO de la Red Nacional de Información, que consolida toda la información de los diferentes sistemas de las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Victimas -SNRIV-, con las restricciones de seguridad y confidencialidad de la información

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,989	$3,905	97.89	$10,774	$10,433	96.84	$12,469	$5,939	47.63	$2,713	$0	0.00	$3,446	$0	0.00	$33,391	$20,277	60.73
respectiva, en la Caja de la Vivienda Popular. Realización de talleres y programas para brindar apoyo y capacitaciones a los colaboradores de la entidad, en comparendos ambientales y separación en la fuente con el apoyo de la UAESP, como realizar una rendición de cuentas con apoyo de Veeduría Distrital, cultura ciudadana con el apoyo de la Secretaría Distrital de Cultura, recreación y deporte. Talleres en educación financiera a los sociales de la entidad y beneficiarios bajo el marco de responsabilidad social de la Entidad financiera Bancompartir. Trabajo interinstitucional para talleres Marco Jurídico de la Tenencia y protección de animales de compañía con el Instituto de Protección y Bienestar Animal IDPYBA																	
44 Gobierno y ciudadanía digital	$1,074	$1,073	99.87	$2,973	$2,970	99.89	$5,169	$2,456	47.51	$1,074	$0	0.00	$1,316	$0	0.00	$11,606	$6,498	55.99
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$1,074	$1,073	99.87	$2,973	$2,970	99.89	$5,169	$2,456	47.51	$1,074	$0	0.00	$1,316	$0	0.00	$11,606	$6,498	55.99
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$1,074	$1,073	99.87	$2,973	$2,970	99.89	$5,169	$2,456	47.51	$1,074	$0	0.00	$1,316	$0	0.00	$11,606	$6,498	55.99

Indicador(es)

(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	84.00	84.00%	
2017	100.00	100.00	96.50	96.50%	
2018	100.00	100.00	32.50	32.50%	71.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.60%

Retrasos y soluciones: Retrasos:
La entidad adelanto la revisión del proceso de implementación de la Estrategia GEL, sin embargo por el cambio a Política de Gobierno Digital (Decreto 1008, 14 junio/2018), solamente con posterioridad a esa fecha se pudo continuar con la construcción de la herramienta para medir el estado actual de la entidad frente al Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de TI, el diagnóstico respecto a dicho marco y la preparación del plan de acción para su adopción en la entidad. Lo anterior debido a que no se contaba con un contexto claro respecto al alcance de la Política y su impacto a lo largo de la vigencia 2018.

Soluciones:
Se realizarán los ajustes necesarios en la herramienta construida para someterla a consideración del Comité GEL, se realizará la evaluación del diagnóstico de la Entidad frente a la Política de Gobierno Digital, así como el diagnóstico del estado de la entidad y finalmente se replanteará el Plan de Acción para su implementación.

Avances y Logros: Durante el primer semestre de 2018, se alcanzó el 32.50% de la meta programada, a través de:

La realización de mantenimientos preventivos y correctivos a los equipos de cómputo, impresoras, scaner, servidores, plotter, sistema de carteleras digitales, sistema de aires acondicionados, planta telefónica y red wifi.

Se revisó la documentación de los procesos en el Sistema Integrado de Gestión que se verán impactados con la implementación de una solución ERP (Enterprise Resource Planning), se construyó la matriz inicial de requerimientos a partir de la definición de Prueba de Concepto y Guiones de Presentación con los proveedores revisados, así como las validaciones internas de dichas pruebas de concepto sobre los sistemas de información que ofrece cada uno de dichos proveedores. Esta matriz se fortaleció con las cotizaciones presentadas por los oferentes, garantizando que se incluyeran la totalidad de requerimientos, orientados a la implementación de un sistema de información ERP.

Con la definición del alcance y los criterios de evaluación de la solución ERP, se recibieron cotizaciones de diferentes oferentes, que permitieron construir un Estudio de Mercado frente a las soluciones existentes que satisfacen las necesidades de la entidad; con este insumo se definió el presupuesto para el respectivo proceso y se adelantaron reuniones con la SDH y la ACDT con el fin de contar con su aval para dar continuidad a la implementación de esta solución, respetando los lineamientos establecidos en la Resolución 002 de marzo 5 de 2018 "Resolución Informativa acerca de proyecto de ERP (Enterprise Resource Planning) para el Distrito y su fase inicial en la Secretaría Distrital de Hacienda", de la Comisión Distrital de Sistemas CDS.

Se ha avanzado en una propuesta de lineamientos de Arquitectura para la construcción de sistemas de información a partir de la revisión realizada al marco de referencia IT+4 de la Estrategia de Gobierno en Línea emitida por MinTIC. Sin embargo, con la transformación de dicha estrategia a la nueva Política de Gobierno Digital, se debe revisar el alcance de ésta última para garantizar que el documento que se está construyendo se encuentre alineado con los criterios establecidos en la misma.

Se adelantaron mesas de trabajo con equipo interdisciplinario conformado por representantes de las diferentes áreas de la entidad, en las que se ha avanzado en la formulación de una propuesta de plan de trabajo orientada al componente de TIC para servicios dentro de la Estrategia GEL, referente específicamente a Virtualización de Trámites.

Desde el 8 de junio, la Caja de la Vivienda Popular viene participando en el Programa de Máxima Velocidad promovido por el Ministerio de las TIC y con el cual se impulsa el avance en la implementación de la política de Gobierno digital, participando con 3 retos principales y 3 retos Turbo Booster. Se han completado un total de 1300 puntos posicionándonos dentro de las 10 primeras entidades del grupo.

TOTAL 208 - CAJA DE VIVIENDA POPULAR	$54,581	$49,495	90.68	$67,123	$65,575	97.69	$77,735	$40,122	51.61	$69,303	$0	0.00	$51,767	$0	0.00	$320,509	$155,193	48.42

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$33,955	$29,430	86.68	$44,619	$35,828	80.30	$106,928	$52,569	49.16	$52,289	$0	0.00	$54,445	$0	0.00	$292,236	$117,827	40.32
13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	$33,955	$29,430	86.68	$44,619	$35,828	80.30	$106,928	$52,569	49.16	$52,289	$0	0.00	$54,445	$0	0.00	$292,236	$117,827	40.32
130 Gestión integral de residuos sólidos orientada al aprovechamiento	$31,088	$28,691	92.29	$37,070	$30,505	82.29	$101,133	$50,065	49.16	$47,820	$0	0.00	$49,255	$0	0.00	$266,366	$109,261	41.02
164 Construir una (1) línea base de separación en la fuente doméstica	$573	$0	0.00	$1,800	$1,800	99.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,373	$1,800	75.85

Indicador(es)

(S) 137 Línea base de separación en la fuente doméstica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2017	0.80	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

165 Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos	$30,515	$28,691	94.02	$35,270	$28,705	81.39	$101,133	$50,065	49.50	$47,820	$0	0.00	$49,255	$0	0.00	$263,993	$107,461	40.71

Indicador(es)

(S) 138 Línea de base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos levantada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.80	0.15	0.15	100.00%	
2018	0.00	0.20	0.10	50.00%	75.00%
2019	0.00	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Cultura ciudadana

1) Sensibilización a la comunidad entrega de folletos informativos (conocimiento nuevo esquema de aseo y horarios) 1 persona
2) Sensibilización en cultura ciudadana en temas relacionados con separación en la fuente puerta a puerta 58 campañas
3) Sensibilización de persona en separación en la fuente se realizaron 209 Capacitaciones (multiusuarios conjuntos residenciales; Empresas; Colegios; Universidades; Eventos; Entidades Gubernamentales; Establecimientos comerciales; convenios y usuarios servicio de aseo), para un total de 8.710 personas
4) Concientizadas residuos sólidos personas de la siguiente manera total personas 10.450 en: Multiusuarios de las localidades 42
Empresas en las localidades 7
Colegios en las localidades 24
Universidades 2
Eventos 8
Entidades nacionales y/o distritales en las localidades 15
Niños y niñas a través del convenio no. 351 de 2018 con divercity 4.920
Establecimientos comerciales 7
Bodegas de reciclaje
5) Residuos sólidos aprovechados en la ciudad en las bodegas des distrito 398.564
6) Realizar los trámites para lograr la implementación de las ECAS. Fase I (avalúo y estudios de compra de predios, adquisición de predios o) Nota Fase I = 30% Implementada 12 bodegas en arriendo y 1 propia para todo el desarrollo del aprovechamiento de los residuos
7) Cumplimiento Decreto 596 de 2016 frente a las fases 8 de formalización y funcionamiento de las ESAL (funciones de la asamblea, derechos, deberes) 40 capacitaciones
8) Formalización a las organizaciones de recicladores (emprendimiento, mercadeo y servicio al cliente SENA y CAMARA DE COMERCIO) 23 capacitaciones y 18 organizaciones recicladoras
9) Verificación en campo de los recicladores inscritos en el RURO 521 inclusiones
10) Gestión con Población Recicladora para revisar las acciones afirmativas auto 275 del 2011 para la dignificación en espacios como: a) Mesas de recicladores 25; b) Mesas de residuos 9; c) Alcaldía Local (articulación ambiental) 33; d) CAL (comité ambiental local) 77.
11) Implementación de los lineamientos vigentes para el aprovechamiento, en el marco del Proyecto de Reciclaje y Aprovechamiento Sostenible -PRAS , se realizaron 157 capacitaciones y con personas y recicladores 7.012

132 Gestión para los servicios funerarios distritales	$2,867	$740	25.80	$7,549	$5,323	70.52	$5,795	$2,504	49.16	$4,469	$0	0.00	$5,190	$0	0.00	$25,870	$8,567	33.11
166 26 servicios funerarios integrales prestados en los cementerios de propiedad del Distrito	$2,781	$734	26.39	$7,113	$4,888	68.71	$5,695	$2,504	43.96	$3,188	$0	0.00	$3,881	$0	0.00	$22,659	$8,125	35.86

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$33,955	$29,430	86.68	$44,619	$35,828	80.30	$106,928	$52,569	49.16	$52,289	$0	0.00	$54,445	$0	0.00	$292,236	$117,827	40.32

(C) 139 Número de servicios funerarios integrales prestados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	22.00	23.00	23.00	100.00%	100.00%
2019	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2020	26.00	26.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.46%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Total de servicios entregados 23, en los 4 cementerios de propiedad del Distrito asi: 1) 4- Servicios de Inhumación (Cementerio Central; Norte; Sur; Cementerio Serafin); 2) 4- Servicio de Exhumaciones (Cementerio Central; Norte; Sur; Cementerio Serafin); 3). 3- Servicio de Cremación- (Cementerio Norte; Sur; Cementerio Serafin); 4) 1- Servicio de Culto - (Cementerio Serafin); 5) 4- Servicio asesoría legal- (Cementerio Central; Norte; Sur; Cementerio Serafin); 6) 4- Servicio manejo duelo- (Cementerio Central; Norte; Sur; Cementerio Serafin); 7)3- servicios de trasporte restos (Cementerio Central; Norte; Sur; Cementerio Serafin)

167 4.000 subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá	$86	$6	6.72	$436	$436	100.00	$100	$0	0.00	$1,281	$0	0.00	$1,309	$0	0.00	$3,211	$441	13.74

Indicador(es)

(S) 140 Número de subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	500.00	100.00%	
2017	1,000.00	1,810.00	1,810.00	100.00%	
2018	1,000.00	1,640.00	1,432.00	87.32%	94.73%
2019	1,000.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	500.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	3,742.00	al Plan de Desarrollo	93.55%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Total de subsidios entregados a junio 2018 1.432, acontinuación se relaciona por localidad cada subsidio entregado

Localidad
Martires 171
Barrios Unidos 134
Antonio Nariño 697
Ciudad Bolivar 430

03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$1,152	$1,120	97.19	$5,725	$5,673	99.10	$6,599	$6,124	92.80	$2,752	$0	0.00	$4,373	$0	0.00	$20,601	$12,917	62.70
19 Seguridad y convivencia para todos	$1,152	$1,120	97.19	$5,725	$5,673	99.10	$6,599	$6,124	92.80	$2,752	$0	0.00	$4,373	$0	0.00	$20,601	$12,917	62.70
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	$1,152	$1,120	97.19	$5,725	$5,673	99.10	$6,599	$6,124	92.80	$2,752	$0	0.00	$4,373	$0	0.00	$20,601	$12,917	62.70
272 80.000 luminarias modernizadas y/o remodeladas	$1,152	$1,120	97.19	$5,725	$5,673	99.10	$6,599	$6,124	92.80	$2,752	$0	0.00	$4,373	$0	0.00	$20,601	$12,917	62.70

Indicador(es)

(S) 304 Número de luminarias modernizadas y/o remodeladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	15,000.00	15,000.00	15,000.00	100.00%	
2017	20,000.00	40,066.00	40,066.00	100.00%	
2018	20,000.00	24,924.00	22,051.00	88.47%	96.41%
2019	20,000.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	5,000.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	77,117.00	al Plan de Desarrollo	96.40%

Retrasos y soluciones:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$1,152	$1,120	97.19	$5,725	$5,673	99.10	$6,599	$6,124	92.80	$2,752	$0	0.00	$4,373	$0	0.00	$20,601	$12,917	62.70
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$5,154	$4,730	91.76	$11,827	$11,772	99.53	$13,907	$12,217	87.85	$4,787	$0	0.00	$4,930	$0	0.00	$40,606	$28,719	70.73
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$5,154	$4,730	91.76	$11,827	$11,772	99.53	$13,907	$12,217	87.85	$4,787	$0	0.00	$4,930	$0	0.00	$40,606	$28,719	70.73
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$5,154	$4,730	91.76	$11,827	$11,772	99.53	$13,907	$12,217	87.85	$4,787	$0	0.00	$4,930	$0	0.00	$40,606	$28,719	70.73
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$5,154	$4,730	91.76	$11,827	$11,772	99.53	$13,907	$12,217	87.85	$4,787	$0	0.00	$4,930	$0	0.00	$40,606	$28,719	70.73

Avances y Logros: TOTAL LUMINARIAS CUMULADAS A JUNIO 2018 22.051

modernización LED
cicloruta 208
parques 1.404
vias y otros 17.089

Actualización CMH
cicloruta 81
parques 819
vias y otros 2.450

Indicador(es)

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	30.00	30.00	10.00	33.33%	66.67%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	40.00	al Plan de Desarrollo	44.44%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

Dimensión Estratégica:
Se actualizó el plan de acción institucional de acuerdo con la directriz del decreto 612 de 2018, además de mejorar las acciones e indicadores de reporte.
Dimensión Cultura: Se realizó la encuesta para conocer el diagnóstico de cultura de la innovación, herramienta suministrada por el Ministerio TIC a través del concurso de Máxima velocidad Digital para el fortalecimiento de la Política de Gobierno Digital.
Dimensión Arquitectura Organizacional: Se aprobó el mapa de procesos y se cuenta con las cadenas de valor de los procesos diagamadas, está pendiente los ajustes para publicarlo en la nueva página web de la Unidad. Se están desarrollando talleres para la construcción de los mapas relacionales, rediseño de indicadores. Con respecto a TI, la Unidad está concursando en Máxima velocidad digital, se aprobó el PETI el cual se encuentra publicado en la página web, se ha trabajado el portafolio de servicios de ti, catalogo de servicios de TI, se esta actualizando el inventario de activos de información y clasificación de la información reservada y clasificada, adicional se ha trabajado en la política de privacidad y tratamiento de datos personales; lo anterior esta pendiente de aprobación por parte del Comité de Seguridad de la Información y Gobierno Digital.
Dimensión Relacional:
- Portafolio de servicios: se actualizó el documento teniendo en cuenta el nuevo modelo de aseo , la información de escombros y se incluyeron nuevas bodegas de aprovechamiento, está pendiente de aprobación.
- Racionalización de trámites: El DAFP analizó la solicitud como un trámite y se inicio con la formulación del manifiesto de impacto regulatorio y el proyecto de acto administrativo para publicar para disposición a la ciudadanía. Con respecto a la VUC, se incrementó la implementación de lo dispuesto en el decreto 058 de 2018 en un 78% con corte al 29/5/2018. A Junio se entregó la implementación de los 4 módulos de los dos trámites en la VUC y está pendiente de terminar los ajustes a las observaciones del acto administrativo del trámite solicitado al DAFP.
- Plan de participación ciudadana: El documento fue dispuesto para consulta ciudadana, revisado por el Comité de Responsabilidad Social y presentado a la Veeduría Distrital.
- Rendición de cuentas: Se inició con la elaboración del diagnóstico de rendición de cuentas en la Unidad, se realizó en el mes de febrero la mesa de diálogo sectorial y se respondió a las preguntas de los ciudadanos requeridas por el mecanismo de Bogotá Abierta.
Dimensión Liderazgo: No se presenta avance

TOTAL 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	$40,261	$35,280	87.63	$62,171	$53,273	85.69	$127,435	$70,911	55.64	$59,828	$0	0.00	$63,748	$0	0.00	$353,443	$159,463	45.12

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

261 - Metrovivienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$4,576	$4,576	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,576	$4,576	100.00
14 Intervenciones integrales del hábitat	$4,576	$4,576	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,576	$4,576	100.00
134 Intervenciones integrales del hábitat	$4,576	$4,576	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,576	$4,576	100.00
175 Gestionar suelo para 8 manzanas para proyectos de renovación urbana	$4,576	$4,576	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,576	$4,576	100.00

Indicador(es)

(S) 147 Número de manzanas gestionadas para proyectos de renovación urbana — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$36	$36	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$36	$36	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$36	$36	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$36	$36	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	90.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

TOTAL 261 - METROVIVIENDA	$4,612	$4,612	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,612	$4,612	100.00

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$26,815	$25,953	96.79	$105,869	$99,236	93.73	$181,083	$61,496	33.96	$20,724	$0	0.00	$15,873	$0	0.00	$350,364	$186,685	53.28
14 Intervenciones integrales del hábitat	$26,815	$25,953	96.79	$105,869	$99,236	93.73	$181,083	$61,496	33.96	$20,724	$0	0.00	$15,873	$0	0.00	$350,364	$186,685	53.28
134 Intervenciones integrales del hábitat	$26,815	$25,953	96.79	$105,869	$99,236	93.73	$181,083	$61,496	33.96	$20,724	$0	0.00	$15,873	$0	0.00	$350,364	$186,685	53.28
174 Formular 10 proyectos de renovación urbana priorizados	$2,247	$2,204	98.08	$4,394	$2,978	67.77	$7,597	$2,336	30.74	$5,223	$0	0.00	$2,228	$0	0.00	$21,689	$7,517	34.66

Indicador(es)

(S) 146 Número de proyectos integrales del hábitat formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.50	2.00	1.80	90.00%	
2017	1.50	3.00	2.59	86.33%	
2018	3.00	4.41	2.52	57.14% ⚠	78.52% ✓
2019	4.50	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.50	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	6.91	al Plan de Desarrollo	69.10% ⚠

Retrasos y soluciones: No existe retrasos en la meta

Avances y Logros: En la vigencia 2016 se reporta el avance de 1.8 proyectos discriminados de la siguiente manera:
· Radicación Plan Parcial - Decreto 364 de 2017 del Plan Parcial Fábrica de Bavaria: 1 proyecto
· Radicación ante SDP de Documento Técnico de Soporte y cartografía del Plan Parcial Usme Central: 1.8. No se culminó, debido a que se requiere adelantar los estudios de topografía, redes de servicios públicos y tránsito.

En la vigencia 2017 se reporta el avance de 2.59 proyectos discriminados de la siguiente manera:
·% de avance en la elaboración del DTS - Plan Parcial Voto Nacional: 0.88
·% de avance en la elaboración del DTS - Plan Parcial San Bernardo: 0.86
·% de avance en la elaboración del DTS - Plan Parcial El Edén El Descanso: 0.88

En la vigencia 2018, corte a junio 30, se reporta el avance de 2.52 proyectos discriminados de la siguiente manera:
· Radicación de Plan Parcial definitivo del Proyecto San Bernardo: 0.14. S ecumple la meta total de 1 formulación
· Radicación Plan Parcial definitivo Voto Nacional: 0.12. Se cumple la meta total de 1 formulación
. Avance en la modificación del plan parcial El Edén El Descanso: 0.9 Pendiente culminación de censo y proceso de consulta previa 2018.
· Avance en los estudios de prefactibilidad del Proyecto Alameda Entreparques, en ejecución estudios de redes y movilidad y avance en la gestión de norma específica: 0.6
· Radicado el DTS del Plan de Regularización y Manejo del proyecto CAD: 1
· Modificación del Plan Parcial Estación Central: Se avanzó en la consolidación del Documento Técnico de Soporte: 0.7

175 Gestionar suelo para 8 manzanas para proyectos de renovación urbana	$24,568	$23,749	96.67	$101,475	$96,258	94.86	$173,486	$59,161	34.10	$15,501	$0	0.00	$13,645	$0	0.00	$328,675	$179,168	54.51

Indicador(es)

(S) 147 Número de manzanas gestionadas para proyectos de renovación urbana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.26	0.26	100.00%	
2017	2.00	2.74	2.50	91.24%	
2018	2.00	3.24	0.40	12.35% ⊘	52.67% ⚠
2019	3.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	3.16	al Plan de Desarrollo	39.50% ⊘

Retrasos y soluciones: No tiene retraso en la ejecucion

Avances y Logros: En la vigencia 2016 se reporta el avance de 0.26 manzanas que corresponde al avance en la gestión de suelo del proyecto Voto Nacional, según las siguientes acciones: Gestión del Decreto de Anuncio del Proyecto y Condiciones de Urgencia (397/16), avance en la etapa previa de 61 predios de la H - estudios de títulos y levantamientos topográficos.

En la vigencia 2017 se reporta el avance de 2.5 manzanas que corresponde a las siguientes acciones:
· Proyecto Voto Nacional: Proceso de adquisición de 61 predios de la manzana 8 y parte de las manzanas 7 y 13 (H), gestión para la expedición del Decreto 529.Declaratoria de condiciones de urgencia: 1.95 Mzs.
· Proyecto San Bernardo: Etapa previa de 4 manzanas en (M20, M21, M22 y M33) - 100 estudios de títulos y registros topográficos, gestión para la expedición del Decreto 528 Declaratoria de condiciones de urgencia: 0.55 Mz.

En la vigencia 2018, con corte a 30 de junio, se reporta el avance de 0.4 manzanas que corresponde a las siguientes acciones:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$26,815	$25,953	96.79	$105,869	$99,236	93.73	$181,083	$61,496	33.96	$20,724	$0	0.00	$15,873	$0	0.00	$350,364	$186,685	53.28
· Proyecto Voto Nacional: Corresponde al proceso de adquisición de predios: Expedición de 24 resoluciones de expropiación, 19 ofertas de compra y recibidos en firme 6 avalúos comerciales. Se adelanta la ejecución de los avalúos restantes y el cálculo de las compensaciones sociales · Proyecto San Bernardo: Se avanza en la etapa preparativa para la adquisición de los predios, de las manzanas 2 y3 del Plan Parcial. Se estructura el modelo de negocio del proyecto y se tiene prevista el inicio del proceso de oferta de compra para el mes de agosto.																	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,018	$1,351	44.77	$2,648	$2,329	87.96	$2,656	$1,066	40.13	$2,000	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$12,322	$4,746	38.52
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$3,018	$1,351	44.77	$2,648	$2,329	87.96	$2,656	$1,066	40.13	$2,000	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$12,322	$4,746	38.52
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$3,018	$1,351	44.77	$2,648	$2,329	87.96	$2,656	$1,066	40.13	$2,000	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$12,322	$4,746	38.52
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$3,018	$1,351	44.77	$2,648	$2,329	87.96	$2,656	$1,066	40.13	$2,000	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$12,322	$4,746	38.52

Indicador(es)

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	25.00	25.00	10.00	40.00%	72.73%
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	40.00	al Plan de Desarrollo	44.44%

Retrasos y soluciones: No existe retraso en el cumplimiento de la meta

Avances y Logros:
-Actualización y socialización de 33 documentos SIG
-Presentación de la plataforma estratégica de la entidad en jornada de inducción
-Revisión de riesgos de corrupción.
-Revisión, ajuste y publicación de mapa de riesgos institucional.
-Elaboración documento de trámites y servicios ERU
-Consolidación y publicación del Plan de Mejoramiento Institucional para la vigencia 2018
-Reajuste Política y Objetivos del SIG
-Inicio implementación Decreto 058 de 2018 relacionado con la racionalización, simplificación, automatización y virtualización de los trámites vinculados la Cadena de Urbanismo y Construcción de Bogotá ¿ VUC
-Implementación Plan Estadístico Distrital
-Implementación certificado de confiabilidad correspondiente al mes de mayo, para la Guía de Trámites y Servicios.
- Presentación empresarial de las metas y elementos del MIPG
- Estructuración y presentación nuevo mapa de procesos ERU
- Seguimiento Plan de acción por procesos, Indicadores
- Consolidación Plan de Mejoramiento Institucional
- Ajuste formularios F1 y F2 para la implementación del Plan Estadístico Distrital.
-Seguimiento del primer trimestre del año, al PAAC 2018
- Ajuste Política integral de la ERU
- Construcción de indicadores por procesos y Plan de acción I trimestre, Sostenibilidad MIPG
- Presentación y aprobación del Plan Anual de Auditorías 2018.
- Presentación y aprobación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018.
- Presentación y aprobación del mapa de procesos.
- Presentación y aprobación de la política integral de gestión.
- Plan Institucional de Gestión Ambiental.
- Revisión y ajuste al Plan Estratégico
- Identificación normativa de trámites para el trámite "Opción para el cumplimiento del traslado para provisión VIS-VIP en proyectos de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C."
-Actualización de la Matriz diagnóstico - Ley 1712 de 2014 (Transparencia)
-Capacitación y socialización modelo basado en la estructura de 7 dimensiones con sus respectivas 16 políticas.
- cierre de Fase 2 Plan Estadístico Distrital.
- Armonización del Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, dentro del Plan Estratégico de la Empresa.

TOTAL 263 - EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO	$29,832	$27,304	91.52	$108,517	$101,565	93.59	$183,739	$62,562	34.05	$22,724	$0	0.00	$17,873	$0	0.00	$362,686	$191,432	52.78

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$207,777	$149,347	71.88	$742,110	$615,045	82.88	$976,909	$493,755	50.54	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$3,103,692	$1,258,148	40.54
13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	$207,777	$149,347	71.88	$742,110	$615,045	82.88	$976,909	$493,755	50.54	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$3,103,692	$1,258,148	40.54
133 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	$207,777	$149,347	71.88	$742,110	$615,045	82.88	$976,909	$493,755	50.54	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$3,103,692	$1,258,148	40.54
168 Construir 3 parques lineales para recuperar el sistema hídrico en ríos, quebradas, humedales y/o embalses	$17,140	$4,346	25.36	$47,928	$39,956	83.37	$107,587	$15,790	14.68	$171,790	$0	0.00	$127,051	$0	0.00	$471,497	$60,092	12.74

Indicador(es)

(S) 141 Número de parques lineales construidos para recuperar el sistema hídrico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.60	0.60	0.55	91.67%	
2017	0.70	0.75	0.29	38.67%	
2018	1.50	1.28	0.42	32.81%	59.43%
2019	0.20	0.88	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.26	al Plan de Desarrollo	42.00%

Retrasos y soluciones: BORDE NTE JUAN AMARILLO: Se avanza en de los diseños y en la subsanación de observaciones realizadas por la interventoría a los diseños técnicos y al presupuesto definitivo. Se presentaron retrasos derivados de la entrega de insumos y trámites para los permisos ambientales.
RÍO TUNJUELO-CHIGUAZA: se presentaron retrasos menores en la entrega de insumos para los trámites correspondientes a los permisos ambientales y en la entrega del presupuesto final ajustado.
HUMEDAL JABOQUE: Se avanza en el desarrollo de los diseños y en la subsanación de observaciones realizadas por la interventoría a los diseños técnicos y al presupuesto definitivo. Se presentaron retrasos derivados de la entrega de insumos y trámites para los permisos ambientales.
RÍO ARZOBISPO: El proyecto avanza en la entrega de productos de diseño urbano, arquitéctonico, paisajístico y técnico y en la coordinación interinstitucional con las demás entidades que intervienen en el proceso.

Avances y Logros: La ejecución acumulada de 2016, más 2017 y a junio de 2018 es de 1.26 de avance de los Corredores Ambientales.
PARQUE LINEAL JABOQUE: Se avanzó en la ejecución de los contratos para la elaboración de estudios y diseños. Se dio cumplimiento total al plan de gestión social propuesto y finalizó el contrato encargado de los lineamientos para la restauración ecológica, el componente biótico y social.
PARQUE LINEAL RÍO TUNJUELO-CHIGUAZA: Se realizó la entrega total de los productos de los contratos de estudios y diseños. Adicionalmente, se aprobó el diseño paisajístico por parte del JBB y los diseños fotométricos por parte de UAESP.
PARQUE LINEAL BORDE NORTE JUAN AMARILLO: Se avanzó en la ejecución de los contratos para la elaboración de estudios y diseños. Se dio cumplimiento total al plan de gestión social propuesto y finalizó el contrato encargado de los lineamientos para la restauración ecológica, el componente biótico y social.
Corredor Ambiental del río Fucha: Se avanzó en la ejecución de los contratos para la elaboración de estudios y diseños, cuyo alcance es de 17 Km de sendero peatonal, beneficiando a 290.014 habitantes de las localidades San Cristóbal, Antonio Nariño, Los Mártires, Puente Aranda, Kennedy, Fontibón.
Parque del Indio: Se avanzó en la ejecución de los contratos para la elaboración de estudios y diseños, y en la elaboración de presupuesto final y términos de referencia que permitirán la entrega total del proyecto al IDRD para su construcción.
Parque Ecológico San Rafael: Se avanzó en la ejecución de los contratos para la elaboración de estudios y diseños, tanto del parque, como del cable y la estructuración legal y financiera del proyecto.
Adicionalmente la empresa dio inicio a los contratos para la elaboración de los estudios y diseños de los siguientes proyectos:
Corredor Ambiental Humedal Córdoba: cuyo alcance es de 5,5 km de sendero. 40.5 ha de espacio público, beneficiando a 53.385 habitantes de la localidad de Suba
Corredor Ambiental Río Arzobispo: cuyo alcance es de 5,5 Km de sendero compartido para peatones y bicicletas, 13 Ha de uso público, beneficiando a 35.059 habitantes de las localidades de Santafé y Teusaquillo.
Sendero de las Mariposas: cuyo alcance tiene una longitud total de 113 km de sendero y 30,3 ha de uso público, beneficiando a 1.911.996 de las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa fe, San Cristóbal y Usme.

169 Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro	$1,172	$1,117	95.33	$75,451	$75,449	100.00	$71	$71	100.00	$133,228	$0	0.00	$96,893	$0	0.00	$306,814	$76,637	24.98

Indicador(es)

(S) 142 Porcentaje de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro adecuadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	16.89	84.45%	
2018	40.00	3.11	1.72	55.31%	93.05%
2019	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	18.61	al Plan de Desarrollo	18.61%

Retrasos y soluciones: El avance depende de las definiciones del corredor para la línea del metro.

Avances y Logros: La ejecución acumulada de 2016, más 2017 y a junio de 2018 es de 18.61% de avance de los diseños para el Metro. Siendo 20% el peso de los diseños para el metro, se ha avanzado 18,61%.
A la fecha se han recibido todos los productos del contrato (1 "Recopilación de Información", 2 "Análisis integral del esquema de funcionamiento", 3 "Diseño detallado TAR Sector 1", 4 y 5 "Diseño detallado TAR Sector 2 y 3") y se encuentran en revisión por parte de la interventoría.
Dados los incumplimientos del contrato 1-02-25400-0842-2016 por parte del Contratista: "Consorcio Metro Acueducto", declarados por la Interventoría "Hidrovías"El contrato 1-02-25400-0842-2016 terminó 14 de Diciembre de 2017 y se firmó acta de terminación con pendientes, existiendo unos productos aprobados y otros sin aprobar, que requieren atender las observaciones presentadas por la Interventoría. Dado lo anterior, el contrato de Interventoría. 2-15-25500-0785-2016, finalizó el 14/02/2018, se suspendió el 07/02/2018 durante un mes y se hizo prorroga de suspensión el 07/03/2018 por un mes. El contrato de interventoría 2-15-25500-0785-2016 se reinició el día 08/06/2018.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$207,777	$149,347	71.88	$742,110	$615,045	82.88	$976,909	$493,755	50.54	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$3,103,692	$1,258,148	40.54

Se iniciaron los contratos en febrero de 2017. Avance de los contratos:
- Cto. 2-15-25500-0785-2016 suscrito con la firma Hidrovías SAS: 84,26% a Junio 30 de 2018. OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL TRASLADO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PROYECTO PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ GRUPOS A Y B.
- Cto. 1-02-25400-0797-2016 Grupo A Consorcio A y A Linea Metro: 100% a Marzo 31 de 2017. OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL TRASLADO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL PROYECTO DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ.
- Cto. 1-02-25400-0842-2016 Grupo B Consorcio Metro Acueducto 528: 95% a Junio 30 de 2018. OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL TRASLADO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL PROYECTO DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ.

507 Tratar 446 millones de metros cúbicos de agua	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 514 Volumen de agua tratada y suministrada a la red

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	444.00	444.00	433.38	97.61%	
2017	447.00	447.00	428.16	95.79%	
2018	449.00	436.00	436.00	100.00%	100.00%
2019	452.00	441.00	0.00	0.00%	
2020	454.00	446.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.76%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En relación a mayo de 2017, se observa un incremento de 6,25 millones de m3.

508 Avanzar 20% en la gestión del proyecto PTAR Canoas Fase I	$488	$488	99.97	$0	$0	0.00	$14,338	$0	0.00	$143,358	$0	0.00	$0	$0	0.00	$158,184	$488	0.31

Indicador(es)

(S) 515 Porcentaje avance en la gestión de la PTAR

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	9.90	4.00	1.00	25.00%	26.83%
2019	10.00	15.90	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	1.10	al Plan de Desarrollo	5.50%

Retrasos y soluciones: Tiempos en trámites de vigencias futuras de importancia estratégica.

Avances y Logros: El acumulado del avance de la meta a junio 30 de 2018 es 1.10%.
Una vez aprobados los términos de referencia, se publicó la licitación ICSM 0647-2018 el día 19/04/2018 con fecha de cierre el 30/05/2018, no obstante, no se presentaron ofertas a la licitación mencionada por lo que se encuentra en revisión, ajuste y nueva solicitud de contratación.

509 Avanzar 70% en la construcción de la Estación Elevadora Canoas	$687	$687	100.00	$18,515	$0	0.00	$60,472	$2	0.00	$32,589	$0	0.00	$0	$0	0.00	$112,263	$690	0.61

Indicador(es)

(S) 516 Porcentaje de avance de la Estación Elevadora Canoas - EEC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	10.00	8.00	80.00%	
2018	20.00	4.20	1.00	23.81%	73.77%
2019	40.00	29.80	0.00	0.00%	
2020	0.00	28.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70.00	70.00	9.00	al Plan de Desarrollo	12.86%

Retrasos y soluciones: Tiempos en trámites de vigencias futuras de importancia estratégica.

Avances y Logros: El acumulado del avance de la meta a junio 30 de 2018 es 9%.
En el año 2017 finalizó la consultoría de diseños básicos de las obras conexas cuyos productos incluyen: estudios y diseños a nivel de ingeniería básica de los 4 componentes nuevos del proyecto, presupuesto actualizado del proyecto, y Documentos técnicos de contratación.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$207,777	$149,347	71.88	$742,110	$615,045	82.88	$976,909	$493,755	50.54	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$3,103,692	$1,258,148	40.54
Se realizó el cierre financiero del proyecto, con incorporación de recursos por parte del Fondo Nacional de Regalías, el Ministerio de Vivienda, EMGESA, la CAR y la EAB. En el 2018 se adelanta la solicitud de vigencias futuras. Una vez aprobados los términos de referencia, se publicó la licitación ICSM-0756-2018 el día 07 de Junio de 2018 cuyo cierre será el 28 de Agosto de 2018.																		
510 Alcanzar el 100% del sistema de interceptores Río Bogotá	$8,831	$7,138	80.83	$25,271	$22,685	89.76	$14,223	$12,297	86.46	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$48,325	$42,120	87.16

Indicador(es)

(S) 517 Porcentaje de avance de interceptores

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.50	2.50	2.00	80.00%	
2017	55.00	55.50	49.88	89.87%	
2018	42.50	26.60	21.85	82.14% ✓	93.95% ★
2019	0.00	21.52	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	73.73	al Plan de Desarrollo	73.73% ✓

Retrasos y soluciones: Se contrató la obra del Interceptor Zona Franca mediante Contrato N° 1-01-25500-01226-2017 por valor de $26.536.009.593 con un plazo inicial de 20 meses, no obstante para la licitación ICSM-1247-2017 de la Interventoría del Interceptor Zona Franca no se presentaron oferentes.

Avances y Logros: La ejecución acumulada de 2016, más 2017 y a junio de 2018 es de 73.7% de avance de los interceptores del Río Bogotá.
Se contrató el proyecto "Obras para la conexión de los túneles ITC y emergencia - extracción de máquinas TBM", el contrato inició el 13 de marzo y tiene duración de 14 meses, acaba el 12 de mayo de 2018.
El contrato No 1-01-25500-972-2016 terminó satisfactoriamente, para el mes de Junio 2018 se encuentra en el proceso de liquidación.
El 26/04/2018 se abrió el proceso de licitación ICSM 0654-2018 para contratar la interventoría del interceptor Zona Franca con fecha de cierre 22/05/2018. El 19/06/2018 se publicó la evaluación de los proponentes, donde el proponente ganador es Consorcio ETC SAS- INTECSA INARSA 2018.

511 Construir 91.81 km de redes de conducción, matrices y locales de acueducto	$36,778	$28,934	78.67	$136,545	$98,853	72.40	$249,399	$125,411	50.29	$142,859	$0	0.00	$43,364	$0	0.00	$608,945	$253,198	41.58

Indicador(es)

(S) 518 Número de km de redes de acueducto construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6.91	6.91	0.00	0.00%	
2017	41.40	21.67	5.69	26.26%	
2018	30.25	14.10	7.31	51.84% ⚠	65.69% ⚠
2019	13.25	72.02	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	91.81	91.81	13.00	al Plan de Desarrollo	14.16% ⊘

Retrasos y soluciones: Los recursos disponibles para la inversión 2017 dependían de la solicitud y trámite del cupo de endeudamiento el cual se dio en el mes de junio, y se incorporaron al presupuesto de la EAB en octubre del 2017. Se realizó contratación y los proyectos están iniciando durante 2018.

Avances y Logros: Revestimiento de 2,53 km de los túneles de Chingaza y construcción de 3,67 km de redes matrices de las Líneas Variante Vitelma-La Fiscala, Avenida Las Villas Tramo 2 y 3, Variante Piedra Herrada-La Fiscala, obras complementarias para la operación de las líneas de 16¿ instaladas sobre la Carrera 99 entre calles 139 y 160 y sobre la Av Ciudad de Cali desde la Avenida Suba hasta la Calle 159 y línea Avenida El Rincón.
Se construyeron 1,11 km de redes locales de acueducto en los barrios San Cristobal, Laureles, La Cecilia y Gran Colombiano, de la localidad de San Cristobal.
La ejecución acumulada de 2016, más 2017 y a junio de 2018 es de 13,0 km de redes de acueducto construidas.

512 Construir 62,40 km de redes de alcantarillado sanitario	$8,705	$7,803	89.64	$20,817	$19,475	93.55	$33,138	$20,609	62.19	$23,508	$0	0.00	$0	$0	0.00	$86,169	$47,887	55.57

Indicador(es)

(S) 519 Número de km de redes de alcantarillado sanitario construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6.16	6.16	0.00	0.00%	
2017	30.10	16.84	8.43	50.06%	
2018	17.96	5.74	3.99	69.51% ⚠	87.65% ✓
2019	8.18	48.23	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	62.40	62.40	12.42	al Plan de Desarrollo	19.90% ⊘

Retrasos y soluciones: Los recursos disponibles para la inversión 2017 dependían de la solicitud y trámite del cupo de endeudamiento el cual se dio en el mes de junio, y se incorporaron al presupuesto de la EAB en octubre del 2017. Se realizó contratación y los proyectos están iniciando durante 2018.

Avances y Logros: El avance es de 3,99 km de redes locales y secundarias de alcantarillado sanitario.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$207,777	$149,347	71.88	$742,110	$615,045	82.88	$976,909	$493,755	50.54	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$3,103,692	$1,258,148	40.54
Ciudad Bolívar 0,12 km de los barrios Bella Flor, disposicion final en Mochuelo Bajo sector Barranquitos Engativá 1,45 km de la Subcuenca San Marcos carrera 110 carrera 101 b entre calle 80 y calle 72 a Kennedy 0,46 km del by-pass estacion de bombeo Britalia al Interceptor Tunjuelo Bajo y de sub-cuenca Fucha fase 1; ubicada entre la avenida Boyaca hasta la calle 26 sur y desde la carrera 71f hasta la diagonal 14 bis San Cristobal 1.74 km de redes locales de alcantarillado sanitario en los barrios San Cristobal, Laureles, La Cecilia, MOntecarlos y Gran Colombiano Suba 0,22 km de San Francisco Parte Alta II La ejecución acumulada de 2016, más 2017 y a marzo de 2018 es de 12,42 km de redes de alcantarillado sanitario construidas.																	
513 Construir y/o renovar 88 km de redes troncales, secundarias y locales de alcantarillado pluvial	$62,509	$42,938	68.69	$174,076	$156,402	89.85	$186,246	$151,696	81.45	$60,559	$0	0.00	$0	$0	0.00	$483,390	$351,035	72.62

Indicador(es)

(S) 520 Número de km de redes de alcantarillado pluvial construidas y/o renovadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	11.55	11.55	0.00	0.00%	
2017	42.11	46.69	28.77	61.62%	
2018	23.47	39.25	8.92	22.73%	55.41%
2019	10.87	19.98	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	88.00	88.00	37.69	al Plan de Desarrollo	42.83%

Retrasos y soluciones: Los recursos disponibles para la inversión 2017 dependían de la solicitud y trámite del cupo de endeudamiento el cual se dio en el mes de junio, y se incorporaron al presupuesto de la EAB en octubre del 2017. Se realizó contratación y los proyectos están iniciando durante 2018.

Avances y Logros:
Construcción de 4,93 km de alcantarillado local pluvial
Barrios Unidos, 0,88 km del barrio Rio Negro y del Complejo Acuático IDRD Fase II
Bosa 1,97 km del área aferente colector Piamonte Alto Fase II, el Retazo Fase II, El Toche y San José
San cristóbal, 1,43 km en los barrios San Cristobal, Laureles, La Cecilia y Gran Colombiano
Soacha 0,05 km de los barrios Los Olivos IV y La María
Suba 0,60 km de los barrios Puerta del Sol II y San Francisco Parte Alta
1.57 km de la construcción colector de aguas lluvias del barrio Tunjuelito localizado en la calle 59 sur en el sector comprendido entre la carrera 16 B y la estación elevadora de agua de San Benito, colector San José de Bosa, el canal limitante Pardo Rubio y Colector Chico Virrey - deprimido calle 94.
Renovación de 0,67 km del Canal Comuneros desde la Av NQS con Av comuneros (calle 6), hasta la calle calle 3 con kra. 68 y del Canal Río Fucha de la Carrera 30 con Calle 11 sur hasta la Carrera 68 con Calle 1
Renovación de 1,75 km de redes locales de alcantarillado pluvial del sector industrial de Montevideo, Franco y Granjas de Techo de Fontibón, Chicó y Paraíso de Chapinero, y Moralba de San Cristóbal.
La ejecución acumulada de 2016, más 2017 y a marzo de 2018 es de 37,69 km de redes de alcantarillado pluvial construidas y/o renovadas.

514 Continuidad del servicio de acueducto mayor o igual a 98%	$37,310	$30,374	81.41	$120,300	$96,990	80.62	$144,196	$69,331	48.08	$108,086	$0	0.00	$0	$0	0.00	$409,892	$196,695	47.99

Indicador(es)

(C) 521 Índice de continuidad del servicio de acueducto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	95.00	95.00	99.58	104.82%	
2017	97.00	97.00	99.58	102.66%	
2018	97.30	97.30	99.18	101.93%	101.93%
2019	97.60	97.60	0.00	0.00%	
2020	98.00	98.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.20%

Retrasos y soluciones: Daños en redes mayores e igual a 3 pulgadas con cierres del servicio de acueducto, presentando incremento de enero a junio de 2018. La reducción más importante se registra por:
Fallas en el sistema de bombeo de Sierra Morena además, para el mes de junio, se registraron cinco (5) daños en tubería de impulsión en los tanques Quindío - Juan Rey, generando que la parte suroriental se quedará sin agua, originando los cierres respectivos.
Debido a esas fallas en las bombas y la tubería de impulsión se generaron muchos avisos por lo cual 120 barrios se quedaron sin agua, con cierres aproximados de 24 horas.
Aumento de los cierres en un 50% debido a los daños generados por terceros (Contratistas del acueducto y del IDU y otras ESP).
Mantenimiento a la planta El Dorado, generando fallas de servicio en toda la aferencia del Tanque El Paso y Piedra Herrada.

Avances y Logros: Se mantiene una continuidad superior al 99%. Reportan menor valor corre 20180719 María T. Bustos.

515 Índice de reclamación operativa de alcantarillado menor igual a 0,30%	$34,156	$25,522	74.72	$123,207	$105,236	85.41	$167,240	$98,549	58.93	$93,610	$0	0.00	$0	$0	0.00	$418,214	$229,307	54.83

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$207,777	$149,347	71.88	$742,110	$615,045	82.88	$976,909	$493,755	50.54	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$3,103,692	$1,258,148	40.54
(K) 522 Índice de reclamación operativa de alcantarillado																		
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$26,284	$14,769	56.19	$38,529	$35,085	91.06	$54,352	$35,283	64.92	$108,671	$0	0.00	$49,397	$0	0.00	$277,235	$85,137	30.71
38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	$6,981	$6,871	98.42	$12,868	$12,466	96.87	$428	$427	99.75	$33,216	$0	0.00	$49,397	$0	0.00	$102,891	$19,764	19.21
177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal	$6,981	$6,871	98.42	$12,868	$12,466	96.87	$428	$427	99.75	$33,216	$0	0.00	$49,397	$0	0.00	$102,891	$19,764	19.21
439 Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has	$6,981	$6,871	98.42	$12,868	$12,466	96.87	$428	$427	99.75	$33,216	$0	0.00	$49,397	$0	0.00	$102,891	$19,764	19.21
Indicador(es)																		
(S) 337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)																		
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	$19,303	$7,898	40.92	$25,661	$22,620	88.15	$53,924	$34,856	64.64	$75,456	$0	0.00	$0	$0	0.00	$174,344	$65,373	37.50
179 Ambiente sano	$19,303	$7,898	40.92	$25,661	$22,620	88.15	$53,924	$34,856	64.64	$75,456	$0	0.00	$0	$0	0.00	$174,344	$65,373	37.50
447 Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios	$19,303	$7,898	40.92	$25,661	$22,620	88.15	$53,924	$34,856	64.64	$75,456	$0	0.00	$0	$0	0.00	$174,344	$65,373	37.50
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.30	0.30	0.18	60.00%	
2017	0.30	0.30	0.18	60.00%	
2018	0.30	0.30	0.16	53.33%	57.78%
2019	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.30	0.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.67%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En 2018, la EAB cumple con el criterio de mantener una reclamación inferior a 0.30%.
Esta meta se estructuró de tal manera que el valor 0,30% de Índice de Reclamos Operativos de Alcantarillado es un techo máximo, es decir nuestra meta en mantenernos por debajo de 0,30%.
Este valor indica que se presentan 3 reclamos de alcantarillado por cada 1000 suscriptores. Al llegar a un valor de 0.16% en mayo de 2018, indica que estamos con valores de 1,6 reclamos de alcantarillado por cada 1000 suscriptores. Lo cual indica que estamos muy por debajo del valor límite. La gestión de la EAB se mantiene. Siempre que estemos por debajo de 0,30% estamos cumpliendo la meta, es decir el ideal es 0% de reclamos operativos de alcantarillado.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	17.50	17.50	100.00%	
2017	20.00	7.50	7.50	100.00%	
2018	50.00	50.00	15.00	30.00%	53.33%
2019	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	59.00	55.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	40.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: La restauración ecológica que se lleva a cabo en los predios de la EAAB-ESP conexos a lo sistemas de abastecimiento de agua de la Ciudad y otros municipios de la sabana de Bogotá es un proceso de varios años, que implica actividades en diferentes espacios, y con condiciones fisico boticas diferentes, así:
Areas con Ulex europaeus (Retamo espinoso).
Áreas con Acacia decurrens (Acacia comun).
Áreas con Muehlenbeckia sp. (Mulenvequia).
Áreas con plantaciones de Pinus patuta (Pino patula), Pinus radiatta (Pino candelabro), Cupressus sp. (Ciprés), Eucalipto comun globulus (Eucalipto comun), Fraxinus chinensis (Urapán), y otras especies de Pinos, Cipreses y Eucalyptos.
Las quince (15) hectáreas reportadas como aporte al cumplimiento de la meta establecida en el Plan de Estratégico - Plan de Desarrollo, son las que se vienen trabajando y que se consolidan como área restaurada.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$26,284	$14,769	56.19	$38,529	$35,085	91.06	$54,352	$35,283	64.92	$108,671	$0	0.00	$49,397	$0	0.00	$277,235	$85,137	30.71

(C) 350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	0.81	0.81	100.00%	
2018	14.00	37.69	36.88	97.85%	97.85%
2019	61.00	83.61	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.88%

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta que la SDA aprobó el nuevo PSMV mediante la resolución 03428 el 4 de diciembre de 2017, se hace necesario dar cumplimiento a los requerimientos a partir de enero de 2018 con base en el concepto técnico 06320 de 2017.

Avances y Logros: Se eliminaron 2 puntos de vertimiento del río Tunjuelo con la obra Interceptor Brazuelos, en la Carrera 4 con calle 103 Sur y Carrera 5 con Calle 100 C Sur del Barrio Santo Domingo
Se incluyen 3 puntos de vertimiento eliminados: Canal Juan Amarillo Av Ciudad de Cali con Diag 91, Canal Fucha CL 13 A Sur KR 3 A San Blas, Canal Fucha CL 12 B Sur KR 23
Se han eliminado 421 Conexiones erradas en Bogotá en el año 2018, adicionalmente se tienen identificada 410 y diseñadas 153 en el marco del Plan de Identificación y Correccion de Conexiones erradas
Subcuenca Canal Torca 21
Subcuenca Canal Molinos: 32
Canal Contador: 5
Canal Córdoba 61
Humedal La Conejera 19
Humedal Juan Amarillo 192
Canal Fucha 88
Canal San Francisco 2
Canal Tintal 1

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$10,850	$9,560	88.12	$26,944	$22,989	85.32	$25,513	$3,066	12.02	$33,950	$0	0.00	$8,946	$0	0.00	$106,203	$35,615	33.53
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$10,850	$9,560	88.12	$26,944	$22,989	85.32	$25,513	$3,066	12.02	$33,950	$0	0.00	$8,946	$0	0.00	$106,203	$35,615	33.53
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$10,850	$9,560	88.12	$26,944	$22,989	85.32	$25,513	$3,066	12.02	$33,950	$0	0.00	$8,946	$0	0.00	$106,203	$35,615	33.53
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$10,850	$9,560	88.12	$26,944	$22,989	85.32	$25,513	$3,066	12.02	$33,950	$0	0.00	$8,946	$0	0.00	$106,203	$35,615	33.53

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	94.38	104.87%	
2017	90.00	90.00	94.50	105.00%	
2018	90.00	90.00	93.37	103.74%	104.54%
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.72%

Retrasos y soluciones: Las entidades públicas deben implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para lo cual la Alcaldia Mayor, mediante circular 012 de 2018, determinó las fases de: 1) Alistamiento, 2) Direccionamiento, 3) Implementacion y 4) Seguimiento, informando que en la última fase se adoptaran los indicadores y herramientas que permitan monitorear este modelo a nivel distrital y que se está desarrollando una estrategia para la implementacion.

Avances y Logros: Se ha logrado mantener el porcentaje de implementación de los 40 productos definidos para el SIG.

TOTAL 265 - EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	$244,911	$173,677	70.91	$807,583	$673,120	83.35	$1,056,775	$532,104	50.35	$1,052,209	$0	0.00	$325,652	$0	0.00	$3,487,130	$1,378,900	39.54
TOTAL SECTOR HÁBITAT	$441,534	$356,939	80.84	$1,185,932	$1,005,865	84.82	$1,582,308	$752,061	47.53	$1,321,974	$0	0.00	$583,403	$0	0.00	$5,115,152	$2,114,864	41.35

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,849	88.19	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,726	59.01
19 Seguridad y convivencia para todos	$411	$360	87.57	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$411	$360	87.57
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	$411	$360	87.57	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$411	$360	87.57
104 Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	40.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

107 Elaborar 20 documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

108 Implementar 100% la dirección de análisis de información para la toma de decisiones	$56	$56	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$56	$56	100.00

Indicador(es)

(S) 203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

109 Diseñar e implementar al 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	35.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,849	88.19	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,726	59.01
110 Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	$329	$303	92.37	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$329	$303	92.37
Indicador(es)																		
(S) 205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	35.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

112 Aumentar en 2000 el número de policías en Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 207 Número de Policías en servicio en Bogotá — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	500.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	800.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	600.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

114 Presentar 100% proyecto de Acuerdo para la reforma al Código de Policía de Bogotá	$26	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 209 Porcentaje de Proyecto de reforma al Código de Policía de Bogotá presentado — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	35.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

505 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 512 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	48.85	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	$129	$118	91.13	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$129	$118	91.13
151 Acceso a la Justicia	$129	$118	91.13	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$129	$118	91.13
120 9 entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia	$93	$93	99.73	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$93	$93	99.73

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,849	88.19	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,726	59.01
Indicador(es)																		
(S) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia — FINALIZADO																		
121 Aumentar el 20% de ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia	$11	$11	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11	$11	100.00
Indicador(es)																		
(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia — FINALIZADO																		
124 Implementar en el 100% de las Unidades Permanentes de Justicia un Modelo de Atención Restaurativo	$11	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo — FINALIZADO																		
125 Diseñar e implementar el 100% de 2 Centros Integrales de Justicia	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia — FINALIZADO																		
126 Implementar al 100% 2 Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		

(S) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	7.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	40.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	40.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	48.85	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,849	88.19	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,726	59.01
(S) 234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad — FINALIZADO																		
127 400 jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$2	$2	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2	$2	100.00
Indicador(es)																		
(S) 235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa — FINALIZADO																		
128 Aumentar en un 15% los jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	$12	$12	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12	$12	100.00
Indicador(es)																		
(S) 236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente — FINALIZADO																		
129 Implementar al 100% el modelo de atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(C) 237 Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes) — FINALIZADO																		
22 Bogotá vive los derechos humanos	$2,228	$2,217	99.51	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,849	88.19	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,193	$18,249	58.50
152 Promoción, protección y garantía de derechos humanos	$2,228	$2,217	99.51	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,849	88.19	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,193	$18,249	58.50
130 Implementar un Sistema Distrital de Derechos Humanos	$147	$144	98.19	$499	$488	97.89	$765	$716	93.51	$393	$0	0.00	$393	$0	0.00	$2,197	$1,348	61.37
Indicador(es)																		

(S) 234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	48.85	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	150.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(C) 237 Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes) — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	75.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,849	88.19	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,726	59.01

(C) 238 Sistema Distrital de Derechos Humanos implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%			
2017	0.20	0.40	0.33	82.50%			
2018	0.50	0.65	0.56	86.15%	✓	86.15%	✓
2019	0.80	0.85	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		56.00%	⚠

Retrasos y soluciones: El cumplimiento de esta meta ha estado condicionada al tiempo de respuesta de las entidades e instancias involucradas en la revisión técnica y jurídica.

Avances y Logros: En el segundo trimestre de 2018 se realizaron los ajustes al proyecto de Decreto para la creación de instancias del Sistema Distrital de Derechos Humanos y a su correspondiente exposición de motivos, según las observaciones remitidas por las diferentes entidades de orden distrital e instancias de la Secretaría Distrital de Gobierno. Asimismo, se incorporaron los lineamientos establecidos por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, en la Resolución 233 del 8 de junio de 2018 ¿Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las instancias de Coordinación del Distrito Capital¿.

Con el consolidado de dicha información se adelantaron los trámites para la viabilidad técnica y jurídica que debe emitir Secretaría Jurídica y Secretaría General para la firma del Alcalde Mayor.

Si bien el proyecto de Decreto no ha finalizado su trámite, en todas las localidades del Distrito se ha socializado y aclarado dudas sobre las instancias que estructurarán el Sistema Distrital, su composición, sus funciones; así como la definición de la participación de los delegados de la Resolución 714 de 2017 de la Personería de Bogotá realizada en el marco del Acuerdo 4 de 1995.

131	Implementar Política Integral de Derechos Humanos del Distrito	$147	$144	98.19	$499	$488	97.89	$765	$716	93.51	$393	$0	0.00	$393	$0	0.00	$2,197	$1,348	61.37

Indicador(es)

(C) 239 Política Integral de Derechos Humanos del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%			
2017	0.20	0.40	0.40	100.00%			
2018	0.50	0.70	0.49	70.00%	⚠	70.00%	⚠
2019	0.80	0.90	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		49.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Los retrasos que se presenten en las fases de la implementación de la política pública se han venido subsanando, siendo importante la articulación que se genera con otros sectores, lo que ha permitido la socialización de la política a nivel institucional y generar espacios para las actividades de concertación de la fase de formulación. Así mismo, permite socializar y articular sobre el Sistema Distrital de Derechos Humanos y el Sistema de información que este contempla.

Avances y Logros: En del desarrollo de la implementación de la política pública de derechos humanos del distrito, se generaron insumos para la elaboración de los documentos a presentar al Consejo Nacional de Política Económica y Social Conpes en el proceso de formulación de la política.

Estos insumos están enfocados a la identificación y priorización de puntos críticos o núcleos problemáticos posicionados por la ciudadanía en la fase de agenda pública; en la consolidación y análisis de la información de cada institución de los 15 sectores del Distrito en los que se abordan misionalidades y servicios, políticas públicas y metas dentro del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, a la luz de la promoción y garantía de derechos a partir de los cinco ejes de la Política Pública Integral de Derechos Humanos; en la presentación de resultados obtenidos en el proceso de participación de la fase de agenda pública y de la aplicación de metodologías cualitativas, incluyendo la estrategia virtual de Bogotá Abierta; la identificación de tendencias y buenas prácticas de experiencias similares a nivel nacional e internacional; la revisión del marco jurídico y el abordaje de enfoques para la política, siendo estos insumos básicos para la construcción del plan de acción.

En el proceso de formulación de la Política, se continúa con la validación interna de los insumos generados para la elaboración del documento de diagnóstico y se consolida un primer documento borrador que, una vez revisado y ajustado se presentará al Conpes para culminar la fase de agenda pública. Igualmente, a partir de los insumos generados en los núcleos problemáticos, se continúa trabajando en la metodología de marco lógico para el establecimiento de objetivos y alternativas de solución, como insumo primario para la construcción del plan de acción de la Política Pública de Derechos Humanos.

132	15,000 personas certificadas en Derechos Humanos que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios formales	$55	$55	100.00	$856	$856	100.00	$1,572	$1,504	95.67	$367	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,849	$2,415	84.75

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,849	88.19	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,726	59.01

(S) 240 Número de personas certificadas por el programa de educación en derechos humanos para la paz y la reconciliación en escenarios formales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	200.00	200.00	60.00	30.00%	
2017	3,800.00	3,500.00	3,413.00	97.51%	
2018	3,800.00	7,000.00	1,877.00	26.81%	51.08%
2019	3,800.00	3,700.00	0.00	0.00%	
2020	3,400.00	827.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15,000.00	15,000.00	5,350.00	al Plan de Desarrollo	35.67%

Retrasos y soluciones: Se reportó un retraso frente al avance de esta meta, la cual corresponde a la suspensión -temporal- de la Licenciatura de Educación Comunitaria con énfasis en DD.HH., por los inconvenientes presentados en la legalización de la matrícula de los estudiantes, quienes en el marco de sus prácticas realizarán los procesos de formación programados en 2018. No obstante, se realizó cubrimiento de los procesos de formación y sensibilizaciones en las 20 localidades de la ciudad de Bogotá D.C. y fortalecimiento de las capacidades institucionales y humanas de los servidores públicos de las entidades a las que van dirigidos los procesos de formación

Avances y Logros: En consecuencia a los procesos de formación, se continúa con la formación en escenarios formales según el Convenio 607-17 entre Cruz Roja y Secretaría Distrital de Gobierno.
Se realizaron los cronogramas mensuales según requerimientos de las comunidades, en este sentido para este trimestre se capacitaron 473 ciudadanos certificados; de los cuales 211 de género masculino, 256 femenino y 6 transgénero, en las localidades: Bosa, Engativá, Candelaria, San Cristóbal, Usaquén, Usme, Chapinero, Los Mártires, Teusaquillo, Tunjuelito, Fontibón y Puente Aranda.
Total de ciudadanos capacitados en el semestre: Primer trimestre 1.404, segundo trimestre 473; para un total de 1877 ciudadanos capacitados

133 30,000 personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación	$55	$55	100.00	$5	$5	99.99	$329	$329	100.00	$367	$0	0.00	$0	$0	0.00	$756	$389	51.51

Indicador(es)

(S) 241 Número de personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación a través de medios presenciales o virtuales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	1,809.00	361.80%	
2017	7,375.00	17,000.00	17,651.00	103.83%	
2018	7,375.00	7,085.00	8,822.00	124.52%	106.54%
2019	7,375.00	4,764.00	0.00	0.00%	
2020	7,375.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30,000.00	31,309.00	28,282.00	al Plan de Desarrollo	94.27%

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: Respecto a los procesos de formación y sensibilización se continuó realizando contacto con grupos poblacionales locales, organizaciones de base y ciudadanía en general para procesos de sensibilización, consolidando así el cronograma mensual con los encuentros de desarrollo personal en derechos humanos y formación en salud.

La Dirección de Diálogo Social inició con la realización de sensibilizaciones en territorio (resolución de conflicto, convivencia ciudadana) brindando cubrimiento de los procesos de formación y sensibilizaciones en las 20 localidades de la ciudad de Bogotá D.C., fortalecimiento de las capacidades institucionales y humanas de los servidores públicos de las entidades a las que van dirigidos las sensibilizaciones.

En este sentido para este trimestre se capacitaron 7412 ciudadanos; de los cuales 3599 de género masculino, 3808 femenino y 5 transgénero en temas como: Redes y sus complicaciones, trata de personas, rutas de atención, violencia contra las mujeres, derechos humanos, orientación sexual, identidad de género, convivencia y resolución de conflictos, practica responsable del grafitti, diálogo social, maternidades y paternidades tempranas, derechos culturales y convivencia, política pública LGBTI, prevención frente al ciber acoso, educación para la paz y la no violencia, bullying y acoso escolar.

Dichas sensibilizaciones se dirigieron a poblaciones como: Comunidad académica (padres de familia), estudiantes NNA (niños, niñas y adolescentes), estudiantes, servidores públicos, policía, jóvenes, adultos, niños y niñas y ciudadanos y personas en condición de discapacidad.

Total de ciudadanos sensibilizados en el semestre: Primer trimestre 1.410, segundo trimestre 7412; para un total de 8.822 ciudadanos sensibilizados.

134 15,000 personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales	$0	$0	0.00	$1,210	$1,210	100.00	$329	$329	100.00	$367	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,906	$1,539	80.76

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,849	88.19	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,726	59.01

(S) 242 Número de personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3,800.00	7,000.00	10,053.00	143.61%	
2018	3,800.00	4,947.00	1,807.00	36.53%	79.07% ✓
2019	3,800.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	3,600.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15,000.00	15,000.00	11,860.00	al Plan de Desarrollo	79.07% ✓

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: Para el avance de esta meta se sostuvo contacto con grupos poblacionales locales, organizaciones de base, entidades distritales y nacionales, ciudadanía en general para procesos de sensibilización; adicionalmente se contactó a la Universidad Distrital para iniciar procesos de formación en DDHH; llegando así a las 20 localidades de la ciudad de Bogotá D.C. y fortaleciendo las capacidades institucionales y humanas de los servidores públicos de las entidades a las que van dirigidos los procesos de formación.

De conformidad a los cronogramas mensuales para este trimestre se capacitaron 1241 ciudadanos certificados; de los cuales 477 hombres, 764 mujeres y 0 transgénero

Dichas sensibilizaciones se dirigieron a poblaciones como: Servidores públicos, comunidad académica (estudiantes y docentes), personas en ejercicio de prostitución, trata de personas, derechos humanos de las mujeres, derechos humanos y día contra el trabajo infantil.

Total de ciudadanos sensibilizados en el semestre: Primer trimestre 566, segundo trimestre 1241; para un total de 1807 ciudadanos sensibilizados.

135 Implementar en las 20 localidades iniciativas para la protección de Derechos humanos	$0	$0	0.00	$911	$910	99.90	$737	$699	94.88	$536	$0	0.00	$609	$0	0.00	$2,793	$1,609	57.61

Indicador(es)

(K) 243 Número de localidades con Iniciativas implementadas para la protección de derechos humanos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	19.00	95.00%	
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	47.50% ⚠
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.75%

Retrasos y soluciones: Si bien se seleccionaron 21 iniciativas en 19 localidades, existieron un total de 20 iniciativas ganadoras, teniendo en cuenta que una de las iniciativas presentadas en la localidad de Kennedy no cumplió con los elementos clasificatorios. Adicionalmente es de tener en cuenta que la localidad de Puente Aranda se presentó únicamente un colectivo y la propuesta de iniciativa presentada no cumplió con los requisitos técnicos para el desarrollo de una iniciativa que promueva las acciones de prevención de violencias contra las mujeres y las niñas.

En su lugar y por decisión del Comité Técnico, se seleccionó la siguiente iniciativa con mayor puntaje, lo que implica que en la localidad de San Cristóbal se van a implementar dos iniciativas de Prevención de la Violencia de género.

Avances y Logros: En el marco de la convocatoria adelantada por parte de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, se recibieron 79 propuestas de iniciativas ciudadanas de colectivos interesados en participar en la misma. Estas propuestas surtieron un proceso de revisión documental para validar el cumplimiento de los requisitos, seguido de un proceso de habilitación. Todos los colectivos sustentaron sus propuestas ante el Comité Técnico del Convenio 607 de 2017, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y la Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá, y posteriormente se seleccionaron 20 iniciativas ciudadanas, correspondientes a 19 localidades.

El Comité Técnico seleccionó aquellas iniciativas ciudadanas con mayor impacto para la ciudadanía y mejor estructuradas. El resultado de esta selección fue comunicada a los colectivos a través de correo electrónico, así como la publicación de los resultados a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno, garantizando el principio de transparencia y publicidad de la fase de selección de iniciativas ganadoras.

Durante este trimestre el equipo territorial de la dirección de convivencia y diálogo social acompañó a todos los colectivos en la asesoría y presentación de los criterios de selección e incentivaron su participación durante este proceso. igualmente, se orientó respecto a la presentación de los presupuestos definitivos, cotizaciones de los insumos o elementos requeridos para la implementación de la iniciativa, cronogramas actualizados y los diseños de las piezas publicitarias.

En el proceso de selección de iniciáticas participaron 79 colectivos ciudadanos, seleccionando 20 colectivos ganadores con un promedio de 5 miembros por colectivo para un estimado de 100 personas de colectivos ciudadanos líderes formados en Derechos Humanos. Éstos son responsables de la implementación de iniciativas ciudadanas que para la presente vigencia tienen como objetivo promover acciones de prevención de violencia contra las mujeres y las niñas en la ciudad.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,849	88.19	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,726	59.01
136 100% de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas implementada	$0	$0	0.00	$207	$207	100.00	$147	$84	56.93	$22	$0	0.00	$107	$0	0.00	$483	$291	60.21

Indicador(es)

(C) 244 Porcentaje de implementación de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	50.00	55.00	37.24	67.71% ⚠	67.71% ⚠
2019	75.00	85.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.24% ⊘

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: La plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas denominada ¿Movimiento Interreligiosa a favor de la niñez¿, consolida una red que conecta un conjunto de Iglesias y de organizaciones sociales de inspiración religiosa que desarrollen programas orientados a la prevención de la violencia contra la niñez, la promoción de los derechos y la potencialización de las capacidades de niños(as) y adolescentes (6 a 17 años), o que estén interesadas en implementarlos. Y por medio de esta red, apoyar la labor que en este sentido vienen desarrollando, ampliar su impacto y facilitar la construcción de capital social y humano.

En este sentido, la Subdirección de Asuntos de Libertad Religiosa realizó las siguientes actividades:
1. Se planearon los dos encuentros de la plataforma, el primero para presentar las propuestas iniciales de Foro y Diplomado, el siguiente para definir la participación de cada organización y para escuchar las ponencias de Carlos Tamez, delegado de Naciones Unidas en temas de infancia y Catherine Lafler gerente de Bethany Global quien presentó la experiencia de trabajo interreligioso en Ghana, Albania, Estados Unidos y Haití a favor de la niñez.
2. Se adelanto la metodología de meta plan que permitió conocer las fortalezas, las debilidades y las necesidades de formación de los miembros fundadores de la plataforma.
3. Se evaluaron los impactos de los encuentros, las estrategias para avanzar en la concertación de acuerdos, principios y objetivos definitivos de la plataforma.
4. Se revisaron los procesos de convocatoria y los asistentes comprobando que a la fecha han participado 42 iglesias y organizaciones de inspiración religiosa que trabajan a favor de la niñez contando con la presencia de 14 de ellas en todos los espacios adelantados a la fecha.
5. Se revisaron los contenidos del Congreso: Los niños y las niñas hablan a las iglesias : Qué saben las Iglesias del Mundo de los Niños.
6. Se realizó la cartografía social del trabajo de las comunidades identificando que trabajan en 12 localidades principalmente Ciudad Bolívar y Mártires, con amplio trabajo en Soacha. De igual modo, se construyeron los objetivos, principios y compromisos de los miembros,
7. Se adelantaron encuentros con la Iglesia el Lugar de su Presencia y la Iglesia Católica para garantizar la participación de sus líderes religiosos en el panel con niños.
8. Se concertó el objetivo general de la primera línea acción de la plataforma: El Movimiento Interreligioso a favor de la niñez.
9. Se definieron objetivos específicos y acuerdos entre los miembros para garantizar el funcionamiento de la plataforma.
10. Como estrategia de generación de conocimiento se construyó el Foro ¿Las voces de las niñas, los niños y los adolescentes: un desafío para el Sector Religioso¿ y el Diplomado de Protección y Bienestar de la niñez dirigido a 60 líderes eclesiales y representantes de organizaciones de inspiración religiosa que trabajan a favor de la niñez.

137 Crear un área de trabajo en la Secretaria Distrital de Gobierno para asuntos religiosos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 245 Institucionalidad de asuntos religiosos creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.99	1.00	101.01%	
2017	0.30	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.55	0.00	0.00	0.00% ⊘	0.00% ⊘
2019	0.80	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

138 Crear un Comité Distrital de Libertad Religiosa	$0	$0	0.00	$15	$15	100.00	$147	$84	56.93	$22	$0	0.00	$107	$0	0.00	$291	$98	33.85

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,849	88.19	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,726	59.01
(C) 246 Comité Distrital de Libertad Religiosa creado																		
139 Formular una Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia	$22	$22	100.00	$79	$79	100.00	$147	$84	56.93	$22	$0	0.00	$107	$0	0.00	$377	$185	49.03
Indicador(es)																		
(C) 247 Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia formulada																		
140 Vincular 80 movimientos o grupos sociales a la Red de Derechos Humanos	$0	$0	0.00	$537	$535	99.69	$737	$647	87.77	$536	$0	0.00	$609	$0	0.00	$2,419	$1,182	48.86
Indicador(es)																		

(C) 246 Comité Distrital de Libertad Religiosa creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.25	0.70	0.70	100.00%			
2018	0.50	1.00	0.74	74.00%	✓	74.00%	✓
2019	0.75	0.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		74.00%	✓

Retrasos y soluciones: Espera de la concertación de la agenda del Alcalde Mayor de Bogotá, quien preside la instalación del Comité.

Avances y Logros: En desarrollo a la creación de un comité distrital de libertad religiosa, en el primer semestre de 2018 se avanzó en la instalación de dos sesiones del Comité: En el mes de mayo en lo referente a sesiones de alistamiento y proyección del reglamento del comité, en las siguientes fechas:

* 22-05-2018 Sesión del Comité en Concejo de Bogotá: Sesión preparatoria
* 24-05-2018 Sesión del Comité: Estudio y ajuste de la propuesta de reglamento.

(C) 247 Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%			
2017	0.30	0.42	0.42	100.00%			
2018	0.55	0.75	0.59	78.67%	✓	78.67%	✓
2019	0.80	0.95	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		59.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Ante las dificultades en el nivel de avance, se convocó y llevó a cabo una reunión con los entes técnicos asesores para la formulación del plan de acción de la política pública, la Oficina Asesora de Planeación de la SDG y la Dirección de Políticas Sectoriales de la Secretaría Distrital de Planeación. Producto de la reunión se plantearon algunas medidas de contingencia que podrían coadyuvar a dinamizar el proceso interinstitucional y elevarlo a instancias superiores de la Administración Distrital.

Como beneficio, se logró obtener un diagnóstico preciso de los aspectos críticos que han dificultado el avance en la elaboración del plan de acción de la política pública. Se exploraron colectivamente alternativas de acción para su superación y se retomó la vinculación de las instancias técnicas asesoras (Planeación SDG y Secretaría Distrital de Planeación) en el proceso.

Avances y Logros: La Subdirección de Asuntos de Libertad Religiosa y de Conciencia avanzo en este trimestre con las mesas de trabajo interinstitucional constituidas desde 2017, para la formulación del plan de acción de la política. Se recibió propuesta por parte de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, en términos de acciones concretas asociadas a uno de los enfoques y una de las líneas estratégicas contenidas en la Política. De igual modo, se dio continuidad a la interlocución con las Secretarías Distritales de Salud, Mujer e Integración Social, el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC, junto con la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas.

El 8 de mayo de 2018, se realizó el lanzamiento de la Política Pública de Libertad Religiosa en el auditorio Huitaca de la Alcaldía Mayor de Bogotá, permitiendo su socialización con 308 asistentes. Adicionalmente se desarrollaron reuniones con 2 iglesias para concertar espacios de trabajo conjunto, así: 29-05-2018 Reunión con la Arquidiócesis de Bogotá y 24-05-2018 Reunión con la Iglesia el Lugar de su presencia.

Adicionalmente, como estrategia de generación de conocimiento se construyó el Foro ¿Las voces de las niñas, los niños y los adolescentes: un desafío para el Sector Religioso¿ y el Diplomado de Protección y Bienestar de la niñez dirigido a 60 líderes eclesiales y representantes de organizaciones de inspiración religiosa que trabajan a favor de la niñez.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,849	88.19	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,726	59.01

(S) 248 Número de movimientos o grupos sociales miembros en la Red de Derechos Humanos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	24.00	27.00	27.00	100.00%	
2018	24.00	33.00	62.00	187.88%	148.33%
2019	24.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	8.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	89.00	al Plan de Desarrollo	111.25%

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: La Red Distrital de Derechos Humanos, Diálogo y Convivencia se concibe como la plataforma social que identifica, articula e integra a los movimientos sociales y ciudadanos que promueven la defensa de los Derechos Humanos y la convivencia, a través de mecanismos que propicien la participación, fortalecimiento organizativo y diálogo social en el Distrito Capital.

De acuerdo con lo anterior, el equipo territorial incluyó en sus planes de intervención local la socialización, inscripción e identificación de movimientos o grupos sociales a la Red Distrital de Derechos Humanos, Diálogo y Convivencia; socializando e inscribiendo a los colectivos formados en derechos humanos con la Cruz Roja Bogotá ¿ Cundinamarca y que presentaron propuestas de iniciativas ciudadanas en Derechos Humanos.

Para este trimestre se reporta la vinculación de 62 movimientos o grupos sociales a la Red Distrital de Derechos Humanos, Diálogo y Convivencia; específicamente quienes tomaron los cursos de formación en Derechos Humanos y a la vez participaron en la Convocatoria de las iniciativas ciudanías, cumpliendo así al 100% de la meta programada.

Beneficios:
* La generación de espacios de participación social para la concertación, deliberación y apropiación social de los movimientos o grupos sociales vinculados en temas que de común acuerdo consideren de relevancia evaluar.
* Creación de vínculos entre los movimientos o grupos sociales de la Red Distrital de Derechos, Humanos, Diálogo y convivencia
* Promoción de procesos de formación en temas relacionados con derechos humanos, diálogo social y convivencia y todas aquellas temáticas que los movimientos o grupos sociales consideren de relevancia para el desarrollo de sus actividades.
* Facilitar el agenciamiento de espacios de interlocución de los movimientos o grupos sociales de la red, entre ellos o con la institucionalidad.

Impactos:
Con la socialización de la Red Distrital de Derechos Humanos, Diálogo y Convivencia en los talleres de formación con la Cruz Roja, se impactaron un estimado de 1.000 personas, específicamente quienes tomaron los cursos de formación en Derechos Humanos con la Cruz Roja Seccional Cundinamarca Bogotá, de acuerdo con el Convenio 607 de 2017 y a la vez participaron en la Convocatoria de las iniciativas ciudanías.

141	20 Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL (Plan operativo de acción local)	$147	$144	98.19	$47	$47	100.00	$0	$0	0.00	$86	$0	0.00	$86	$0	0.00	$365	$191	52.35

Indicador(es)

(K) 249 Número de Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	20.00	14.00	70.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%	90.00%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: Durante el mes de febrero se realizó el estudio de los POAI de las 20 Alcaldías Locales con el objetivo de realizar la identificación de las líneas en Derechos Humanos para la vigencia 2018. Este estudio se hizo con base a los documentos públicos de POAI 2018 de las Alcaldías Locales.

Localidad / No. Líneas identificadas 2017 / Líneas identificadas 2018
Usaquén: 5 / 5
Engativá : 5 / 5
Suba: 6 / 6
Barrios Unidos: 9 / 9

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,849	88.19	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,726	59.01

Teusaquillo: 2 / 2
Mártires: 5 / 5
Antonio Nariño: 4 / 4
Puente Aranda: 4 / 4
Candelaria: 7 / 7
Rafael Uribe Uribe: 8 / 8
Ciudad Bolívar: 14 / 14
Chapinero: 4 / 4
Sumapaz: 7 / 7
Santa Fe: 5 / 5
San Cristóbal: 4 / 4
Usme: 6 / 6
Tunjuelito : 6 / 6
Bosa: 12 / 12
Kennedy: 4 / 4
Fontibón: 6 / 6

142 Implementar y mantener la ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas en el Distrito	$220	$220	99.79	$880	$879	99.79	$302	$222	73.57	$406	$0	0.00	$406	$0	0.00	$2,215	$1,320	59.63

Indicador(es)

(K) 250 Porcentaje de implementación de la Ruta intersectorial de prevención, asistencia y protección integral a víctimas de trata

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: Implementación y Territorialización de las Acciones Afirmativas del Sector Gobierno - Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos. Este ejercicio de implementación y territorialización se realiza con el apoyo del equipo de políticas públicas y plan integral de acciones afirmativas, brindando:
¿ Apoyo a los colectivos en la entrega de las cotizaciones y ajustes a presupuestos para la implementación de las iniciativas ciudadanas, con el apoyo de la Cruz Roja se le brindo orientación en el ajuste presupuestal y la entrega idónea de cotizaciones a los colectivos de la Organización del pueblo Rrom Pro Rrom y al Consejo Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras ¿ Comisión de Derechos.
¿ Se apoya en el seguimiento a la implementación de las acciones afirmativas concertadas con el Sector Gobierno, el cual contó con el acompañamiento de las Autoridades Indígenas y los equipos de Políticas Públicas y Enlaces Territoriales de la SAE. De acuerdo con esto, se identificaron los avances alcanzados durante el año 2017 y el primer trimestre de 2018, como resultados de este ejercicio se estableció la entrega de una propuesta de ajuste al funcionamiento del espacio de atención diferencial itinerante étnobus, y, otra propuesta de cómo podría ser el segundo espacio de atención itinerante.
Posicionamiento político en Espacios de Participación Local: Consiste en el posicionamiento de las Políticas Públicas de los Grupos Étnicos en los espacios de participación local priorizados (Consejo Local de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, Consejo Local de Gobierno ¿ CLG, Unidad de Apoyo Técnico ¿ UAT, Consejo Local de Política Social ¿ CLOPS, Comité de Derechos Humanos ¿ CDDHH y Mesa Indígenas, siempre que sea necesario posicionar acciones o actividades para estas comunidades. Donde los enlaces territoriales afro y raizal de la Subdirección de Asuntos Étnicos, participaron en sesiones de: Consejos Locales de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, Consejos Directivo de la Organización de la Comunidad Raizal, Consejo Local de Política Social, Consejos Locales de Gobierno, Unidades de Apoyo Técnico UAT, Comité de Derechos Humanos y en las mesas indígenas de las localidades. Formación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación en el Módulo Étnico. En el marco del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación a implementando el módulo étnico, realizando 30 talleres en temas de: orígenes y memorias de los pueblos indígenas, enfoque diferencial, prácticas culturales comunidades negra, afrodescendiente, raizal y palenquera, economías propias y diáspora africana para un total de 1045 personas formadas en el trimestre.

143 Implementar 3 Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos	$272	$272	100.00	$1,171	$1,158	98.88	$1,215	$941	77.42	$336	$0	0.00	$336	$0	0.00	$3,330	$2,371	71.19

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,849	88.19	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,726	59.01

(C) 251 Número de Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.10	0.50	0.30	60.00%			
2017	1.50	1.00	1.00	100.00%			
2018	2.00	2.00	1.44	72.00%	✓	72.00%	✓
2019	2.90	2.90	0.00	0.00%			
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		48.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: En el ejercicio de la implementación de las acciones afirmativas de los grupos étnicos (afro, rom, raizal e indígena), se avanzó en el seguimiento y balance a la implementación de las mismas, esta actividad se desarrolla a través de reuniones con diferentes sectores, y enlaces del sector Gobierno logrando identificar el grado de avance del trimestre 2018, las dificultades en la implementación de las acciones, los compromisos para que la acción llegue de manera mucho más efectivo a las comunidades como también se recoge la percepción de los enlaces territoriales como del equipo PIAA.

La Subdirección de Asuntos Étnicos (SAE), formuló un instrumento que permite realizar seguimiento a la implementación de las acciones a su cargo a partir de un enfoque poblacional (por comunidad étnica) y un enfoque territorial (por localidad), este instrumento se denomina Planes de Intervención Local para Grupos Étnicos (PILGES) que cuentan con 5 (cinco) líneas de trabajo que agrupan a su vez las acciones afirmativas concertadas con los pueblos indígenas y comunidades Rrom, negras y raizales, así:
Los PILGES contienen 5 (cinco) líneas de trabajo para realizar la materialización de los derechos en el territorio en articulación interinstitucional, las cuales se enuncian a continuación:
*Implementación y Territorialización de las Acciones Afirmativas del Sector Gobierno - Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos: Este ejercicio de implementación y territorialización se realiza con el apoyo del equipo de políticas públicas y plan integral de acciones afirmativas, brindando:
Apoyo a los colectivos en la entrega de las cotizaciones y ajustes a presupuestos para la implementación de las iniciativas ciudadanas, con el apoyo de la Cruz Roja se le brindo orientación en el ajuste presupuestal y la entrega idónea de cotizaciones a los colectivos de la Organización del pueblo Rrom Pro Rrom y al Consejo Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras y Comisión de Derechos.
Se apoya en el seguimiento a la implementación de las acciones afirmativas concertadas con el Sector Gobierno, el cual contó con el acompañamiento de las Autoridades Indígenas y los equipos de Políticas Públicas y enlaces Territoriales de la SAE. De acuerdo con esto, se identificaron los avances alcanzados durante el año 2017 y el primer trimestre de 2018, como resultados de este ejercicio se estableció la entrega de una propuesta de ajuste al funcionamiento del espacio de atención diferencial itinerante étnobus, y, otra propuesta de cómo podría ser el segundo espacio de atención itinerante.
*Posicionamiento político en Espacios de Participación Local:
Forrmación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación en el Módulo Étnico
*Apoyo a las acciones de la campaña contra la no Discriminación y el Racismo
*Micro y Macro Gestión Territorial

144 Crear la Mesa Distrital de Prevención y Protección	$220	$220	99.79	$152	$152	100.00	$302	$222	73.57	$406	$0	0.00	$406	$0	0.00	$1,486	$594	39.97

Indicador(es)

(C) 252 Mesa Distrital de Prevención y Protección creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%			
2017	0.30	0.75	0.70	93.33%			
2018	0.60	1.00	0.80	80.00%	✓	80.00%	✓
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: En desarrollo a la gestión para la expedición del Decreto de creación de la Mesa Distrital de Prevención (ahora Comité de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1581 de 2017), habiendo acogido los comentarios realizados por la Secretaría Jurídica Distrital, se solicitó la publicación del Proyecto de Decreto así como de la exposición de motivos, cumpliendo lo establecido en el numeral 8 del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011.

La creación del Comité Distrital de Prevención permitirá que el Gobierno Distrital de cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.4.3.9.1.4 del Decreto 1066 de 2015, adicionado por el artículo 1 del Decreto Nacional 1581 del 2017, que indica ¿Para articular, coordinar e impulsar la implementación de la política pública de prevención en el territorio, el respectivo Gobernador o Alcalde podrá optar por la creación del Comité Territorial de Prevención, o desarrollar estas acciones en las instancias territoriales ya creadas en el territorio para tal efecto, como las mesas territoriales de prevención, o el espacio que considere la máxima autoridad administrativa local.¿

A partir de su creación, el Distrito podrá diseñar, implementar y evaluar los programas locales de prevención de vulneraciones a los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal, que, de manera consecuente, permitirán articular en los diferentes niveles de gobierno, la formulación y adopción de estrategias para prevenir la posible consumación de violaciones a los derechos mencionados, así como mitigar los efectos generadores del riesgo.

145 Adoptar en las 20 localidades el Plan Distrital de Prevención y Protección	$220	$220	99.79	$0	$0	0.00	$112	$112	100.00	$86	$0	0.00	$86	$0	0.00	$504	$332	65.89

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,849	88.19	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,726	59.01

(S) 253 Número de localidades que adoptan el Plan Distrital de Prevención y Protección

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	6.00	19.00	0.00	0.00%	5.00%
2019	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	1.00	al Plan de Desarrollo	5.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: Respecto a la adopción del Plan Distrital de Prevención y Protección, habiéndose realizado los talleres de mapas de riesgo programados, que son el insumo de información en la identificación de factores de riesgo y priorización para la prevención y protección frente a situaciones de amenaza; se llevó a cabo reunión entre la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación y la Secretaría Distrital de Gobierno en donde se establecieron las estrategias para la articulación de acciones en el Plan Distrital de Prevención; desarrollándose así una reunión interinstitucional con las diferentes Entidades a nivel distrital, con el fin de identificar las actividades de prevención que implementa cada una y en la cual se presentaron las líneas generales de la Política Nacional de Prevención.

Se elaboró la propuesta inicial de matriz de recolección de información del Plan, articulando la información de prevención, protección y garantías de no repetición de los planes de acción del Comité Distrital de Lucha contra la Trata y el Plan de Acción Distrital de Víctimas. Lo anterior con el fin de tener insumos para la convocatoria del Comité Distrital de Prevención en el momento que se formalice su constitución.

Se destaca el trabajo de articulación que se ha llevado a cabo con la Alta Consejería para las Víctimas, la Paz y la Reconciliación en el proceso de formulación del Plan de Prevención, a través del cual se ha iniciado la socialización de la Política Nacional de Prevención a las entidades que conforman el Subcomité de Prevención y Protección de la Política Pública de atención a Víctimas del Conflicto armado. De igual manera con la articulación de acciones para la realización de los talleres y elaboración de documentos de los mapas de riesgo, que se constituyen en un insumo fundamental para el Plan.

146 Atender 150 personas de la población LGBTI a través del programa de protección integral en la casa refugio	$220	$220	99.79	$290	$290	100.00	$302	$283	93.93	$406	$0	0.00	$406	$0	0.00	$1,624	$793	48.85

Indicador(es)

(S) 254 Número de personas atendidas por el programa de protección integral de casa Refugio Línea Base: 34

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	20.00	21.00	105.00%	
2017	40.00	36.00	42.00	116.67%	
2018	40.00	37.00	19.00	51.35%	82.00%
2019	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	150.00	150.00	82.00	al Plan de Desarrollo	54.67%

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre se realizó el ingreso a la Estrategia de Atención Víctimas de Violencia(s) en Razón a su Orientación Sexual e Identidad de Género Casa Refugio LGBTI a 7 nuevos casos: 2 mujeres lesbianas, 2 mujer trans y 3 hombre gay. Se realizaron 14 orientaciones y se llevó a cabo el seguimiento a 12 casos con las medidas de psicología, 11 4en trabajo social y 12 en el ámbito jurídico.
A través de los acompañamientos realizados por el equipo psicosocial de la Dirección, se logró la consecución de empleo y ubicación de nuevos lugares de residencia para varios de los usuarios, procediendo posteriormente a emitir los egresos correspondientes. Adicionalmente, se adelantaron 47 seguimientos, realizando 20 desde el componente de psicología, 14 en el ámbito jurídicos y 13 frente a temas de trabajo social. Se brindaron 14 orientaciones a ciudadanas/os que se acercaron a la Dirección de Derechos Humanos.

Se llevó a cabo la reunión con el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal -IDPAC, en las diferentes localidades, articulando las acciones entre los equipos territoriales de ambas entidades, para el acompañamiento de las diferentes actividades de las mesas y consejos locales de diversidad sexual, existentes en las localidades de Bogotá; a su vez, se acordó un proceso de empalme y articulación para acompañar el proceso de la mesa de bares de homosocialización de Bogotá, que han referido inconvenientes con la fuerza pública en diferentes cuadrantes, afectando el funcionamiento normal de los establecimientos, como posible hostigamiento a los usuarios de los mismos.
Se acompañó la Mesa de la Ciudadanía Plena LGBTI, para la planeación de las acciones a adelantar por las diferentes entidades, para el desarrollo de la Marcha LGBTI 2018, la Secretaría Distrital de Gobierno adelantó las acciones pertinentes para el desarrollo del Puesto de Mando Unificado (PMU).
Dentro de los procesos de sensibilización se desarrolló una jornada de formación y capacitación en orientaciones sexuales e identidades de género a veinte (20) profesionales del equipo territorial de la Dirección de Dialogo Social; a su vez, en el marco de la conmemoración por el Día Internacional Contra la Homofobia, Bifobia y Transfobia se realizó una jornada de Ambientes Laborales Inclusivos -ALI- bajo el eslogan ¿Amar no tiene un derecho, pero si es un derecho¿ se logró abarcar a 312 funcionarios de la Secretaría Distrital de Gobierno de diferentes dependencias, explicando la política pública LGBTI y la Estrategia Casa Refugio.
Dentro del proceso de cumplimiento de la meta de formación y sensibilización sobre la ruta LGBTI a administradores de justicia, se realizaron 7 jornadas, en las localidades de Sumapaz, Barrios Unidos, San Cristóbal, Candelaria, Santa Fe y Ciudad Bolívar, impactando a los/as funcionarios de las diferentes entidades con presencia en lo local con un promedio de participación de 45 personas

147 Implementar diez (10) espacios de atención diferenciada para los grupos étnicos del D.C.	$501	$499	99.79	$908	$864	95.20	$992	$878	88.52	$1,500	$0	0.00	$1,500	$0	0.00	$5,400	$2,242	41.51

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$7,849	88.19	$6,250	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$31,733	$18,726	59.01

(S) 255 Número de espacios implementados para la atención diferenciada de grupos étnicos del D.C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	2.00	66.67%	
2018	3.00	3.00	1.00	33.33%	71.43%
2019	1.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	5.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: Durante el trimestre no se crearon nuevos espacios de atención diferenciada para grupos étnicos.
En cuanto a la operación de los demás espacios de atención diferenciada existentes, se reportan los siguientes procesos de atención y fortalecimiento a la ciudadanía:

* Personas Orientadas en Espacios de Atención Diferenciada:
Espacio de Atención Diferenciada / Personas Atendidas
CONFIA Candelaria: 82 personas atendidas
CONFIA San Cristóbal: 127 personas atendidas
CONFIA Ciudad Bolívar : 46 personas atendidas
Casa de Pensamiento Indígena: 30personas atendidas
Etnobus: 4
Total: 289 personas atendidas

* Orientaciones Iniciales y Profesionales de Espacios de Atención Diferenciada:
Orientaciones Iniciales: 217, Orientaciones Profesionales: 182
Total: 399 orientaciones iniciales y profesionales

* Distribución por Género de Personas Atendidas en Espacios de Atención Diferenciada
Femenino: 267, Masculino: 262. Transgénero: 1

* Distribución por Afectación del Conflicto de Personas Atendidas en Espacios de Atención Diferenciada junio 2018.
Víctima: 167, No víctima: 220, No indica: 12

¿ Distribución por Pertenencia Étnica de Personas Atendidas en Espacios de Atención Diferenciada
Grupo Étnica / Total
Afrodescendiente: 244, Indígena: 38, Palenquero: 2, Sin Pertenencia Étnica: 115

En cuanto al cumplimiento de los demás servicios en los espacios de atención diferenciada que consisten en formación y sensibilización, se desarrollaron de la siguiente manera:

Servicio / Total / Personas
Talleres de Formación: 9 / 294
Sensibilizaciones: 10 / 168

Además, se realizaron cinco (5) acompañamiento a procesos comunitarios en la localidad de San Cristóbal.
En cuanto a la implementación de otros servicios a cargo de la casa indígena se desarrolló de la siguiente manera:
Casa Indígena: 3730, Gobernabilidad: 211, Consejera: 80 atenciones

07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$23,510	58.28	$39,552	$0	0.00	$23,174	$0	0.00	$142,970	$63,171	44.18
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,959	$1,956	99.88	$7,279	$7,163	98.41	$7,742	$6,870	88.73	$4,340	$0	0.00	$4,340	$0	0.00	$25,659	$15,988	62.31
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,959	$1,956	99.88	$7,279	$7,163	98.41	$7,542	$6,870	88.73	$4,140	$0	0.00	$4,140	$0	0.00	$25,059	$15,988	63.80
70	Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$112	$112	100.00	$2,137	$2,109	98.66	$2,037	$1,703	83.59	$1,840	$0	0.00	$1,840	$0	0.00	$7,966	$3,923	49.25

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$23,510	58.28	$39,552	$0	0.00	$23,174	$0	0.00	$142,970	$63,171	44.18

Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 Línea Base: 40

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50.00	50.00	49.50	95.00%	
2017	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2018	80.00	80.00	72.56	50.40% ⚠	81.40% ✓
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.27% ⚠

Retrasos y soluciones: No se registraron retrasos

Avances y Logros: A 30 de junio de 2018, se avanza en la divulgación de la estrategia permanente de Rendición de Cuentas como ejercicio para la implementación de la Ley 1712 (Transparencia y Acceso a la Información Pública). De igual manera, durante el segundo trimestre del año, se desarrollaron dos campañas comunicativas macro las cuales fueron: Decenio Afro y Celebra en Paz, a su vez se realizaron 14 programas de radio para visibilizar la gestión de la entidad y 34 cápsulas televisivas que fueron emitidas en Canal Capital. En cuanto a las comunicaciones Internas, se llevó a cabo una (1) campaña, 3 boletines internos y acciones divulgativas del subsistema de Gestión ambiental que dan cuenta de la gestión institucional. La Secretaría Distrital de Gobierno obtuvo el primer puesto en Índice de Transparencia, lo cual refleja las buenas prácticas aplicadas en los procesos para el buen desempeño y gestión y se reafirma el compromiso ante la ciudadanía.
Se ha dado continuidad al plan de trabajo trazado por el Proceso de Servicio al Ciudadano en cuanto a la racionalización de trámites para la vigencia 2018 y en concordancia con la información reportada; de igual manera se certifica que la información administrada para la publicación en la Guía de Trámites y Servicios y el Mapa Callejero, del Portal Bogotá www.bogota.gov.co y adicional a ello se realiza el reporte correspondiente a SDQS.

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,847	$1,845	99.87	$5,141	$5,054	98.30	$5,505	$5,167	93.86	$2,300	$0	0.00	$2,300	$0	0.00	$17,093	$12,065	70.59

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 44

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50.00	50.00	48.90	81.67%	
2017	60.00	60.00	59.99	99.91%	
2018	70.00	70.00	65.11	51.15% ⚠	81.19% ✓
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.89% ⚠

Retrasos y soluciones: Algunas dimensiones MIPG que no han culminado el diligenciamiento de sus herramientas de autodiagnóstico, por lo que no ha sido posible realizar el balance integral del estado de la gestión de la entidad frente a los requisitos establecidos, a nivel distrital nos encontramos a la espera de tener mayor claridad respecto del marco institucional distrital para la implementación de las directrices contenidas en el Decreto Nacional 1499, la entidad ha venido adelantando las labores para formalizar su institucionalidad, la cual se encuentra en trámite de aprobación por parte de la Dirección Jurídica y el Despacho del Secretario de Gobierno.
Los planes de tratamiento a riesgos no se han incluido en el aplicativo MIMEC.
Se está a la espera de la expedición de los lineamientos normativos por parte de la Alcaldía Mayor, para adoptar el reglamento interno del Comité Sectorial de Gestión y desempeño del Sector Gobierno

Avances y Logros: Avance en la formalización de la institucionalidad que va a dirigir la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el fortalecimiento del Sistema de Gestión Institucional (SIG), mediante revisión exhaustiva de la normatividad que establece instancias de coordinación en los diferentes aspectos del desarrollo administrativo y de gestión, así como su trámite de aprobación. Avances en identificación de la línea base para la implementación de las dimensiones del MIPG, con el diligenciamiento de las herramientas de autodiagnóstico.
Calificación de 93,11 %, en la implementación del PIGA, y el cumplimiento normativo del periodo 2017-2018. Se realizó la inscripción al programa de gestión ambiental empresarial calificación de 75% en diagnóstico de la implementación requisitos de la norma ISO 14001:2015, se construyó y remitió compromiso de implementación compras públicas sostenibles de la SDG. Actualización de la Guía de Contratación Sostenible y 23 fichas, inicio curso virtual de compras públicas sostenibles del MinAmbiente. Desarrolló de la Semana ambiental. Reutilización de residuos plásticos con ladrillos ecológicos, concurso en bici a Gobierno. Jornada de formación y toma de conciencia para personal de aseo y cafetería. Inspecciones ambientales a algunos proveedores para verificar cumplimiento de criterios ambientales. Se crea Departamento de Gestión Ambiental Decreto 1299/2008. Entrega de material aprovechable a la asociación de recicladores ARBO 2707,6 Kg y entrega de residuos peligrosos en la reciclaton 63,1 Kg.
En SIG se encuentran 158 riesgos identificados, 102 planes abiertos el 30% con nivel de avance del 100%, inicio aplicativo de mejora MIMEC con 6 planes abiertos, validados el 50%. 183 documentos actualizados aprobados y 80 anulados, se han realizado 37 capacitaciones, ajuste en los lineamientos de metas de los 20 planes de gestión de las alcaldías locales para la vigencia 2018.
A 30 de junio se cuenta con el Diagnostico Organizacional Sectorial, publicado en la página web de la SDG, un avance del 70% en la guía metodológica para formulación, aprobación y seguimiento de plan estratégico sectorial, un avance del 40% en el instructivo para formulación, aprobación y seguimiento del PES.
El proceso de gestión del patrimonio documental actualizo y aprobó la Política de Gestión Documental adoptada mediante Resolución 0269 de 2018.
La evaluación independiente Control Interno avanza en el seguimiento al plan anticorrupción y al mapa de riesgos de corrupción, seguimiento a la ejecución del PAAC, informes cualitativos de la evaluación de gestión para cada dependencia y alcaldía local, generando recomendaciones correspondientes.
Se publicaron informes de austeridad del gasto, seguimiento a la aplicación de manuales y procedimientos (Directiva 03 de 2013), se realizaron todos los ejercicios de auditoría y actividades para el fomento de la cultura del autocontrol en reuniones con los promotores de la mejora

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$23,510	58.28	$39,552	$0	0.00	$23,174	$0	0.00	$142,970	$63,171	44.18
186 Gestión pública transparente e innovadora para el fortalecimiento del control preventivo incidente y del control ciudadano eficaz	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$200	$0	88.73	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$600	$0	0.00
529 Formular e implementar la política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$600	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 536 Política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.34	0.17	50.00% ⚠	50.00% ⚠
2019	0.00	0.33	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.33	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.17	al Plan de Desarrollo	17.00% ⊘

Retrasos y soluciones: No reportan retrasos

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Gobierno participó en las siguientes acciones, para la formulación de la política pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción, de acuerdo con el ciclo de política pública:
1. Teniendo en cuenta los insumos obtenidos en el primer trimestre del 2018, se realizó la consolidación de propuestas de acciones para la formulación del plan de acción de la política pública. Dicha consolidación se socializó con las diferentes dependencias de la secretaría de Gobierno y se realizó un proceso de formulación y priorización de acciones que están direccionadas principalmente al mejoramiento de la gestión de las alcaldías locales.
2. Se participó en los diferentes procesos de coordinación y articulación con la Secretaría Distrital de Planeación, la Secretaría General y la Veeduría Distrital, con el fin de realizar un proceso coordinado entre las diferentes entidades y llevar a feliz término el proceso de formulación teniendo en cuenta los lineamientos distritales.
3. De igual forma, se realizaron diferentes observaciones al documento diagnóstico e identificación de factores estratégicos y documento CONPES de política pública, como por ejemplo: puntos críticos, factores estratégicos, situación problemática, objetivo general, análisis de actores, marco conceptual, marco jurídico, entre otros.
Los beneficios que se reciben por la realización de estas acciones son los siguientes:
1. Realizar un trabajo articulado con la Secretaría General de la alcaldía Mayor de Bogotá, en cuanto a la consolidación de observaciones y comentarios a los documentos, el objetivo es que las dos entidades conozcan los comentarios y se establezcan diálogos de concertación sobre la pertinencia de cada comentario. De igual forma, es importante mencionar que el documento de justificación de ajuste de la problemática central y objetivo general de la política pública fue realizado en coordinación con esta misma Secretaría.
2. Teniendo en cuenta el nuevo cronograma de trabajo establecido por las entidades, es pertinente mencionar que indica que debe haber un trabajo de coordinación arduo lo cual reflejará un buen resultado, no solo como entidades corresponsables del proceso de formulación, sino como un fin estratégico de la Administración Distrital.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$4,011	$4,010	99.97	$5,616	$5,616	99.99	$5,300	$1,801	33.99	$4,000	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$22,927	$11,427	49.84
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$4,011	$4,010	99.97	$5,616	$5,616	99.99	$5,300	$1,801	33.99	$4,000	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$22,927	$11,427	49.84
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$4,011	$4,010	99.97	$5,616	$5,616	99.99	$5,300	$1,801	33.99	$4,000	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$22,927	$11,427	49.84

Indicador(es)

(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2017	36.50	36.50	36.50	100.00%	
2018	57.70	57.70	47.54	82.39% ✓	82.39% ✓
2019	78.85	78.85	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.54% ⚠

Retrasos y soluciones: No reportan retrasos

Avances y Logros: A 30 de junio se logra generar la URL del nuevo gestor documental de producción adax.gobiernobogota.gov.co formalizado con la Resolución 287 de 2018.
Se continua con la implementación de mejoras en Sistema de Información para la Programación Seguimiento y Evaluación de la Gestión Institucional (SIPSE) y se inicia con el desarrollo de procesos de Extract, Transform y Load (ETL) entendiéndose como el proceso de extracción, transformación y carga de datos el cual realiza la actividad de tomar las variables de negocio para analizar la información de los sistemas de SIPSE y SI ACTUA conectándose a la fuente de la información almacenada, aplicándole procesos de reglas de negocio y depositándolo en el repositorio único de información bodega de datos del proyecto de Business Intelligence (BI).
Se genera la primera medición de satisfacción del usuario a través del aplicativo Hola y en cuanto a la documentación del proceso, se publicaron en Fórum un total de 9 documentos en ellos el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC).
Se define el nombre de ARCO para el nuevo aplicativo de la Dirección para la Gestión Policiva
Se adelanta campaña de expectativa y capacitaciones para ADAX (nuevo Gestor Documental) y SIPSE Localidades.
Se termina configuración del servidor SIPSE JBOSS y WebLogic en ambiente disponible para las Alcaldías Locales.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$23,510	58.28	$39,552	$0	0.00	$23,174	$0	0.00	$142,970	$63,171	44.18
En fábrica de software y con el fin de mejorar sistemas de información se realiza soporte en sitio para aplicativos SIPSE, SI CAPITAL, SIACTUA Y ORFEO. Se realizo la fase de pruebas con los analistas funcionales de los productos entregados para el sistema de relaciones Políticas en CRM, SIPSE LOCALIDADES (contratación y financiero) JACD, ORFEO y SI ACTUA. Se ejecutan actividades de desarrollo del WS Hacienda, reportes SI ACTÚA en BI, desarrollo de terceros autenticación, desarrollo de Proxy, despliegue en producción de SIPSE, proyecto SICC implementación en Bizagi, modulo PVA (Proceso verbal abreviado) el cual tiene como objetivo registrar actuaciones contrarias a la convivencia que se tramitan ante Inspectores de Policía, Alcaldes y autoridades especiales de Policía que provienen de oficio o expedientes previamente radicados en el SGD y del PVI (Proceso Verbal Inmediato) el cual tiene como objetivo registrar actuaciones tramitadas ante autoridades de policía mediante comparendos que proceden desde los sistemas del PONAL (Policía Nacional) y del Sistema SIIC, Módulo SI (Segunda Instancia).																	
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$3,544	$3,434	96.91	$17,495	$17,482	99.93	$27,300	$14,839	54.36	$31,212	$0	0.00	$14,834	$0	0.00	$94,384	$35,755	37.88
194 Agenciamiento político	$400	$400	99.97	$2,206	$2,200	99.74	$2,300	$1,756	54.36	$2,233	$0	0.00	$810	$0	0.00	$7,948	$4,356	54.81
212 Realizar 40 Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones	$171	$171	100.00	$866	$866	100.00	$871	$732	84.10	$1,170	$0	0.00	$535	$0	0.00	$3,613	$1,770	48.98

Indicador(es)

(S) 467 Número de Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	6.00	6.00	100.00%	
2017	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2018	10.00	10.00	5.00	50.00% ⚠	80.77% ✓
2019	12.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	6.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	21.00	al Plan de Desarrollo	52.50% ⚠

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: De las 5 Asesorías técnicas especializadas, reportadas durante el primer semestre, 4 fueron referentes al Concejo Distrital y 1 al Congreso de la Republica.
Las asesorías técnicas reportadas, se especifican de la siguiente forma:
Las asesorías técnicas especializadas realizadas con el Concejo de Bogotá, D.C., están referidas a dos (2) por cada período de sesiones ordinarias y/o extraordinarias:

1. El estudio de la iniciativa por parte del equipo de profesionales de la Dirección de Relaciones Políticas, la designación de los sectores coordinadores para el estudio técnico del Proyecto de Acuerdo, la solicitud de los conceptos de viabilidad jurídica, técnica y presupuestal de los sectores que se consideren competentes, de acuerdo con la normatividad vigente. Incluye, además, el estudio y análisis de los conceptos emitidos por los sectores de la Administración Distrital y la unificación de los mismos para ser remitidos al Concejo Distrital.

2. Esta asesoría técnica está referida a la citación por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno al Comité de Enlaces donde se presentan los lineamientos y las acciones necesarias que conduzcan al fortalecimiento de las relaciones de la Administración con el Concejo de Bogotá, D.C.; además, la convocatoria a las mesas técnicas de trabajo donde se discuten las temáticas concernientes a los asuntos normativos.

Durante el periodo (enero-junio 2018) se presentaron 317 Proyectos de Acuerdo (2 de autoría de la Administración Distrital), de los cuales se solicitó comentarios a los diferentes Sectores y sus respectivas entidades adscritas y/o vinculadas, en el 100% de los casos, con respecto al análisis jurídico, presupuestal y técnico, de conformidad con el Capítulo III del Decreto Distrital 190 de 2010. Así, mismo se realizaron 26 mesas de trabajo con el fin lograr consensos y dirimir las discrepancias o dudas que existan, para lograr la posición unificada de la Administración, frente a los Proyectos de Acuerdo presentados. Se convoco a los Comités de Enlaces mensuales, en total se realizaron 6 durante el periodo y se radicaron en el Cabildo Distrital 181 Posiciones Unificadas de la Administración.

En cuanto al Congreso de la República se considera como asesoría técnica el conjunto de actividades que permitan apoyar o defender los intereses del Distrito en el trámite de iniciativas legislativas que cursen en esa Corporación: Priorización de proyectos de ley y/o actos legislativos, designación de sectores, solicitud de comentarios, mesas de concertación y estudio, posición unificada de la Administración, seguimiento al trámite de iniciativas legislativas y comités de enlaces.

213 Acompañar 20 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas	$53	$53	99.81	$367	$367	100.00	$572	$321	56.14	$396	$0	0.00	$182	$0	0.00	$1,570	$741	47.20

Indicador(es)

(S) 468 Número de agendas con acompañamiento sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	6.00	6.00	100.00%	
2017	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2018	6.00	4.00	3.50	87.50% ✓	96.88% ★
2019	6.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	15.50	al Plan de Desarrollo	77.50% ✓

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$23,510	58.28	$39,552	$0	0.00	$23,174	$0	0.00	$142,970	$63,171	44.18

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El avance obtenido en el periodo (enero ¿ junio 2018) se asocia a las 3 agendas realizadas por el grupo JAL y 0.5 del consolidado del semestre, referente a las corporaciones Concejo de Bogotá, D.C. y Congreso de la República.

JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES ¿ PLAN DE ACCIÓN 2016-2020

Desde el grupo JAL de la Dirección de Relaciones Políticas DRP, durante el primer semestre, se realizó el acompañamiento y cierre de 3 agendas, correspondientes a Rafael Uribe Uribe (implementar el programa Plazoletas en la plaza Gustavo Restrepo de esta localidad), Usaquén (fase 2) y POT (fase 1 y fase 2), adicionalmente se realizaron Mesas de Trabajo en las localidades de Sumapaz: acompañamiento de los ediles al comité técnico que acompaña el proceso de intervención en la vía y Santa Fe (Sector Macarena): ofrecer soluciones a problemáticas del sector La Macarena: inseguridad, recolección de basuras, iluminación y parqueo en vía.

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. - CONTROL POLÍTICO

Atendiendo los lineamientos establecidos en el Decreto 1421 de 1993 y el Acuerdo 348 de 2008, en lo que refiere al Control Político del Concejo de Bogotá D. C la Secretaria Distrital de Gobierno SDG, a través del equipo Control Político de la DRP, efectúa la recepción, trámite, articulación, seguimiento, y contestación oportuna del 100% de los cuestionarios, de las proposiciones, remitidos por el Concejo de Bogotá D. C. en el presente año; Aportando así al fortalecimiento de la línea base de gobernabilidad, el diseño de políticas y toma de decisiones, con la corporación pública de elección popular.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA ¿ CONTROL POLÍTICO

Con respecto a la gestión adelantada en cumplimiento de proposiciones aprobadas y realizas en el Congreso de la Republica, vale la pena señalar que el Congreso inició sus actividades legislativas la segunda semana del mes de marzo y en lo corrido del semestre se presentaron cuatro invitaciones al señor Alcalde, dos invitaciones al Secretario de Gobierno Miguel Uribe Turbay y una al Secretario de Seguridad Daniel Mejía Londoño con temas relacionados al código de policía, seguridad, Transmilenio y áreas metropolitanas.

La variación en la magnitud se argumenta teniendo en cuenta las reuniones concertadas con las Juntas Administradoras Locales o los ediles de las localidades; de igual manera, se determina una sola agenda con las corporaciones Concejo de Bogotá, D.C. y Congreso de la República, que consiste en el consolidado de todos los cuestionarios de control político atendidos y la sumatoria de los debates programados para el Secretario Distrital de Gobierno.

214 Apoyar la realización de 2 procesos electorales en la Ciudad Bogotá	$52	$52	100.00	$315	$310	98.18	$200	$135	67.62	$200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$767	$496	64.74

Indicador(es)

(S) 469 Número de procesos electorales apoyados en la Ciudad Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	0.20	0.20	100.00%	
2018	0.00	0.80	0.70	87.50% ✓	95.00% ★
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	3.00	1.90	al Plan de Desarrollo	63.33% ⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La Dirección de Relaciones Políticas para el reporte de los avances en esta meta, tiene determinado realizar un Plan de Acción por vigencia, de tal forma que pueda identificarse las responsabilidades que tiene la Secretaría Distrital de Gobierno en los temas de asuntos electorales, que tuvo las siguientes actividades:
-CSGE: Se realizó la sesión V, VI, VII (extraordinaria), VIII, IX, X, XI, XII, XIII y XIV de la Comisión de Seguimiento y Garantías Electorales (CSGE). En las que se abordaron los riesgos inherentes al proceso electoral, ajustando las medidas para contrarrestar esas amenazas. Se atendieron preocupaciones del Ministerio Público, la MOE e inquietudes de los voceros de los partidos y movimientos políticos presentes. Así mismo se expuso el Plan Democracia, dispuesto por Policía Metropolitana y la Brigada XIII del Ejército Nacional para mantener el orden en los distintos procesos electorales.
- Comité Técnico de Apoyo RDEC: se realizaron tres sesiones (8 y 28 febrero, y 8 de mayo) de este comité, para definir cuestiones logísticas del apoyo a brindar a Registraduría para la organización cabal de los procesos electorales. Se abordaron temas de sedes de puestos de votación (colegios), cierres viales y demás aspectos del operativo previsto para las jornadas electorales, pero en definitiva el grueso del tema tratado fueron vehículos a disponer por parte de las distintas entidades distritales, para brindar apoyo a la RDEC. A raíz de esta coordinación se lograron gestionar alrededor de 300 vehículos para el día de elecciones de Congreso, 305 para primera vuelta presidencial y 283 para segunda.
- Mesa de trabajo: El SDG presidió una mesa de trabajo para revisar de manera detallada los riesgos derivados de la Alerta Temprana No.022 emitida por la Defensoría del Pueblo. Esta entidad no se hizo presente.
- Apoyo: Adicionalmente se gestionaron carpas, vallas e impresiones con la Imprenta Distrital y otras entidades. Así como también se coordinaron los distintos Puestos de Mando Unificados instalados el 11 de marzo, con presencia de todas las entidades pertinentes.
- Emergencias Presidencia: Se coordinó con IDIGER la instalación de un Centro de Operaciones de Emergencia Distrital en el C4, y tres Puestos de Mando Unificados en Plaza de Bolívar, Corferias y Unicentro. De igual forma se articuló en las localidades la activación de los Consejos Locales de Gobierno.
- Informes al Ministerio de Interior: Se entregaron los informes de las acciones desarrolladas por la Comisión Distrital durante las etapas previas y posteriores a los dos procesos electorales desarrollados.

215 Realizar 4 Estudios e Investigaciones sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional	$0	$0	0.00	$56	$56	100.00	$86	$60	69.57	$46	$0	0.00	$0	$0	0.00	$188	$116	61.41

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$23,510	58.28	$39,552	$0	0.00	$23,174	$0	0.00	$142,970	$63,171	44.18

(S) 470 Número de estudios e Investigaciones realizados sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	3.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el primer semestre/2018 se realizaron dos estudios a saber:

1. Documento de Investigación No. 1
Título: Bogotá: Integración regional y competitividad - Autor. Luís Armando Blanco Cruz.
Con base en el análisis de la dinámica de la integración regional de Bogotá, y de manera específica de la evolución de la estructura económica ciudad ¿ región, el documento formula conclusiones y recomendaciones dirigidas al Gobierno Distrital sobre el sentido de las políticas públicas en materia de industria territorial e innovación, desarrollo productivo y competitividad que pueden contribuir al avance y consolidación de la integración Bogotá - Región.

2. Documento de Investigación No. 2
Documento de revisión de alternativas jurídicas para la creación de Instancias de gobernanza regional entre Bogotá y sus municipios circunvecinos - Autor Juan Manuel Charry (Convenio 311-2017 (SDP, SDG, CCB, USABANA),
La utilidad de este estudio está vinculada a la materialización de las instancias de gobernanza regional que garanticen la existencia de espacios comunes para la discusión, planeación y ejecución de acciones y proyectos de beneficio común coordinados entre Bogotá y sus municipios circunvecinos. La entrega del Proyecto de Ley del Área Metropolitana es un aporte concreto muy importante, indispensable para avanzar en la gestión de la creación de la instancia de gobernanza regional más adecuada para las entidades territoriales involucradas en esta iniciativa.

216 Construir 8 espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional	$0	$0	0.00	$56	$56	100.00	$135	$97	71.88	$23	$0	0.00	$0	$0	0.00	$213	$152	71.62

Indicador(es)

(S) 471 Espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	2.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2019	3.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	6.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el primer semestre de 2018 se cumplió la meta, reportando los siguientes espacios de relacionamiento, a saber:

1. Espacio de Asistencia Técnica No. 1. Título: Talleres / Mesas Técnicas de Validación de la Agenda Programática del Comité de Integración Territorial ¿ CIT.

Entre enero y marzo de 2018 se realizaron seis (6) Talleres / Mesas Técnicas de Validación de la Agenda Programática del CIT, a saber: Un (1) Taller con la Sub Región SUR (Municipios: Fusagasugá, Pasca, Sibaté, Soacha), Dos (2) Talleres con la Sub Región OCCIDENTE (Municipios: Facatativá, Mosquera, Funza, Madrid); Un (1) Taller con la Sub Región CENTRO - NORTE (Municipios: Chía, Cajicá, Tabio, Cota, Sopó); Un (1) Taller con la Sub Región ORIENTE (Municipios: Calera, Ubaque, Choachí); y un Taller FINAL, en el cual se culminó el trabajo de validación y priorización de la Agenda programática CIT para todas las Subregiones, en especial en materia de armonización de los Planes de Ordenamiento Territorial de los diferentes Municipios.

2. Espacio de Asistencia Técnica No. 2. Título: Taller Ubicación regional de vocaciones productivas en Cundinamarca.

Esta asistencia técnica se adelantó en dos jornadas de trabajo realizadas los días 12 y el 27 de abril de 2018. El Convenio 311-2017 a través del CIT, facilitó la Convocatoria, logística, levantamiento de memoria y control de asistencia al espacio de asistencia técnica denominado Ubicación Territorial de Vocaciones Productivas en Cundinamarca, atendiendo la solicitud de algunos Municipios para contar con insumos para la formulación de sus Planes de Ordenamiento Territorial. Dicho espacio se coordinó con la Universidad del Rosario, en convenio con Bogotá y la Gobernación de Cundinamarca.

3. Espacio de Asistencia Técnica No. 3. Título: Seminario Taller Gestión del Espacio Público

Espacio de Asistencia Técnica coordinado por la Secretaría Distrital de Gobierno, a través del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, dirigido a los 22 municipios que hacen parte del Comité de Integración Regional ¿ CIT. Se desarrolló los días 11, 18 y 25 de mayo y

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$23,510	58.28	$39,552	$0	0.00	$23,174	$0	0.00	$142,970	$63,171	44.18

versó entre otros aspectos, sobre: marco normativo del espacio público, generación del espacio público, recuperación del espacio público, nuevo Código Nacional de Policía, administración del espacio público, aprovechamiento económico del espacio público.

4. Espacio de Asistencia Técnica No. 4 Título: Taller Asistencia Técnica sobre Seguridad Vial.

Espacio de Asistencia Técnica gestionado por el Convenio 311-2017, en el cual expertos en Movilidad del Distrito Capital trabajaron con los Municipios que participan del CIT aspectos relacionados con seguridad vial, particularmente respecto a la estrategia de pedagogía en seguridad vial para proteger a los ciclistas en Bogotá y sobre la visión de seguridad vial manejada en el Distrito Capital, temas que se constituyen en experiencias valiosas para los municipios circunvecinos.

217 Atender 100% de los conflictos políticos, económicos y sociales con los actores relevantes identificados	$36	$36	100.00	$92	$92	100.00	$54	$44	81.64	$177	$0	0.00	$82	$0	0.00	$440	$171	38.91

Indicador(es)

(K) 472 Porcentaje de conflictos políticos, económicos y sociales atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el primer semestre de 2018 se realizó asistencia al 100% de 18 mesas convocadas por los honorables concejales, de la siguiente manera:

1. José David Castellanos Cambio Radical-- Invasión Espacio público Barrio El Restrepo, localidad Antonio Nariño
2. Jorge Eduardo Torres Camargo - Alianza Verde-- Avances de la Política Publica de Transparencia, integridad y No tolerancia con la corrupción
3. David Hernando Ballén Hernández Partido de la U-- Restricción de Parrillero
4. Diego Andrés Molano Aponte ¿ Centro Democrático¿ Bodegas reciclaje y ECAS
5. Gloria Elsy Díaz Martínez Partido Conservador--- Problemática en la Localidad Tercera de Santa Fe, en la Administración y deficiencia en la iluminación de la Cancha la Mina
6. Hosman Yaith Martínez Moreno ¿ Alianza Verde--- Seguridad en el Barrio la Giraldilla localidad de Kennedy y Barrio Villa Nohora en la localidad de Bosa
7. Yefer Yesid Vega Bobadilla ¿ Cambio Radical--- Ocupación indebida de vendedores frente a la Plaza de Paloquemao
8. Lucia Bastidas Ubate Alianza Verde--- Basuras y reciclaje en la calle
9. Hosman Yaith Martínez Moreno ¿ Alianza Verde--- Reprogramación de la Mesa de trabajo de Seguridad localidades de la Candelaria, Fontibón, Engativá, Bosa y Kennedy
10. María Fernanda Rojas Alianza Verde--- Fondo de Estabilización de Tarifas de Transmilenio
11. Diego Andrés Molano Centro Democrático-- Bodegas Reciclaje y POT
12. Diego Andrés Molano Centro Democrático--- Recuperación espacio Público, Barrio Santa Paula-Localidad Usaquén
13. Jairo Cardozo Salazar Mira-- Espacio Público y Ambiente del Barrio los Almendros
14. Diego Andrés Molano Centro Democrático-- Recuperación espacio Público, Barrio Santa Paula-Localidad Usaquén ¿ Nano Plaza
15. Diego Andrés Molano Centro Democrático-- Recuperación Espacio Público, Barrio Santa Paula Localidad Usaquén Nano Plaza
16. Diego Andrés Molano Centro Democrático-- Socialización Proyecto Nano Plaza 107 Barrio Santa Paula-Localidad Usaquén
17. Xinia Rocío Navarro Prada ¿ Polo-- Problemática de las y los campesinos de la localidad de Sumapaz
18. Diego Andrés Molano Centro Democrático-- Socialización en el tema de aprovechamiento en el marco del nuevo esquema de Aseo de Bogotá.

Respecto al seguimiento a las Mesas de Trabajo realizadas por los concejales de Bogotá D.C., y con el fin de atender los compromisos adquiridos en las mismas, se elaboraron oficios para requerir a los sectores, para que informaran las tareas realizadas y solicitadas en las diferentes mesas técnicas

218 Realizar 4 Documentos de análisis sobre el panorama político de la administración distrital	$35	$35	100.00	$44	$44	100.00	$46	$46	100.00	$66	$0	0.00	$0	$0	0.00	$190	$124	65.22

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$23,510	58.28	$39,552	$0	0.00	$23,174	$0	0.00	$142,970	$63,171	44.18

(S) 473 Número de documentos realizados de análisis sobre el panorama político de la administración distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	1.00	0.40	0.40	100.00%			
2017	1.00	1.60	1.60	100.00%			
2018	1.00	1.00	0.50	50.00%	⚠	83.33%	✓
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	2.50	al Plan de Desarrollo		62.50%	⚠

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta que el sistema de información busca agrupa las herramientas de trabajo (matrices) que manejan los diferentes equipos de la Dirección de Relaciones Políticas, se viene trabajando en la unificación de algunas variables que permitan relacionar las diferentes herramientas de trabajo que maneja cada equipo y así contar con información unificada, por tanto, no se presenta ningún retraso a la fecha.

Avances y Logros: Durante el primer semestre de 2018 se avanzó en el documento de panorama político, el cual hace un recuento de lo sucedido en la relación de la Administración con el Concejo de Bogotá a través de los mecanismos de acción política que son definidos como las herramientas que tiene el Concejo de Bogotá para relacionarse con la Administración, a saber: Proposiciones radicadas, Proyectos de Acuerdo, Derechos de Petición y Mesas de Trabajo. Se hace un análisis de los temas más debatidos en la agenda política del Concejo, así como la descripción de los Proyectos de Acuerdo de origen de la Administración, tramitados en el primer semestre de 2018. De otro lado, se presenta la medición de la actividad de la Administración ante el Concejo de Bogotá en materia de asistencia a los debates de control político y tramite de Proyectos de Acuerdo.

De otra parte, el equipo del Observatorio de Asuntos Políticos continúa generando mensualmente varios productos que hacen parte de la gestión adelantada en la meta 218, que en el primer semestre corresponden a:

1. Monitoreo a las sesiones del Concejo de Bogotá
2. Generación de alertas a los sectores del distrito con base en la recolección de la información a través de los formularios de monitoreo. En total se generaron 1796 alertas. Con base en lo anterior se remitieron 225 reportes a los 15 Sectores del Distrito.
3. 1 Documento de análisis de la actividad de la Administración Distrital ante el Concejo de Bogotá
4. Elaboración de 21 Infografías de las sesiones del Concejo por Comisión y Plenaria.
5. Consolidación con matriz de proposiciones agendadas para debate en el primer semestre de 2018, con un total de 346 registros.
6. Elaboración de 7 informes que muestran la medición de asistencia de Secretarios, Directivos de entidades y Gerentes a debates de control político y trámite de Proyectos de Acuerdo.
7. Elaboración de 1 informe trimestral de panorama político
8. Elaboración de 15 informes temáticos.
9. Elaboración de caracterización de Concejales de la Ciudad.
10. Elaboración de matriz con la Votación de los Proyectos de Acuerdo de la Administración desde el 2016 hasta la fecha.
11. Categorización de los mecanismos de acción política
12. Elaboración de 4 infografías sobre la integración de las comisiones permanentes, y de los voceros para el 2018.
13. Elaboración de 7 reportes de alertas internas de Secretaría Distrital de Gobierno.

Lo anterior es el insumo para consolidar el documento semestral/anual sobre el panorama político de la Ciudad.

219 Desarrollar 1 estudio especializado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos	$0	$0	0.00	$115	$115	100.00	$105	$105	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$220	$220	100.00

Indicador(es)

(C) 474 Estudio realizado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos desarrollado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.30	0.60	0.60	100.00%			
2018	0.80	1.00	0.80	80.00%	✓	80.00%	✓
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el primer semestre de 2018 se avanza en la elaboración del documento de investigación o estudio especializado: Fundamentos para el análisis político y de la democracia en Bogotá: configuración de líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos. Este documento ofrece la fundamentación teórica a las cinco las cinco líneas de investigación definidas por el Observatorio de Asuntos Políticos, las cuales se encuentran establecidas en el Plan de Desarrollo de la Bogotá Mejor para Todos.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$23,510	58.28	$39,552	$0	0.00	$23,174	$0	0.00	$142,970	$63,171	44.18

Además de la fundamentación teórica, se ha avanzado en la actualización del Documento Técnico de Soporte del OAP y en la construcción de conceptos operativos e indicadores de las líneas de investigación.

220 Elaborar 1 documento que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil	$25	$25	100.00	$196	$196	100.00	$180	$180	100.00	$132	$0	0.00	$0	$0	0.00	$533	$401	75.17

Indicador(es)

(C) 475 Documento realizado que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.20	0.50	0.50	100.00%			
2017	0.50	0.70	0.70	100.00%			
2018	0.80	0.90	0.80	88.89%	✓	88.89%	✓
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el primer semestre de 2018 se entrega el primer avance del Documento final de Actores Sociales, este documento está compuesto por tres partes, en la primera se hace un desarrollo del marco teórico y normativo, así como una definición metodológica de la hermenéutica analógica como metodología para la interacción con actores sociales. El segundo consiste en una presentación de los resultados y el desarrollo del análisis de las vigencias 2016 y 2017 y el último consiste en la presentación de los resultados obtenidos en el análisis del 2018.

Para lograr el desarrollo de este documento, durante la vigencia de 2018 se re diseño la matriz de actores sociales y la Dirección de Convivencia y Diálogo Social hizo durante el primer trimestre el ejercicio de caracterización de los actores sociales.

Adicionalmente, se hace entrega del primer mapa de georreferenciación de Actores Sociales del Distrito Capital.

221 Activar 4 agendas intersectoriales con los actores políticos regionales	$29	$29	100.00	$100	$100	100.00	$52	$36	69.57	$23	$0	0.00	$11	$0	0.00	$213	$165	77.15

Indicador(es)

(S) 476 Número de agendas intersectoriales con los actores políticos regionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	1.00	0.50	0.50	100.00%			
2017	1.00	0.50	0.50	100.00%			
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se da cumplimiento a la meta de la vigencia 2018, con las siguientes agendas:

1. Agenda Intersectorial No. 1. Mesa Técnica Aeropuerto El Dorado II.

Agenda Intersectorial de coordinación con los actores políticos regionales para la construcción conjunta de un Modelo de Ocupación Territorial, como estrategia de articulación y desarrollo subregional, frente al aeropuerto El Dorado I y II; modelo que permita obtener una pieza de articulación territorial de las tres visiones (nacional, departamental y local) logrando armonizarla con el aeropuerto, de forma que se potencialice su ubicación estratégica de forma coordinada y sostenible.

Fases de la Agenda: Fase 1: Definir escala de intervención territorial; Fase 2: Realizar análisis de tres visiones: estratégica (Nación), táctica (Gobernación) y operativa (municipios), Fase 3: Proponer escenarios probables para el Modelo (Min Vivienda; ANI ¿ Aerocivil; Distrito ¿ GOB); Fase 4: Definir Modelo de Ocupación Territorial; Fase 5: Analizar viabilidad normativa para adopción.

En la Mesa participan los siguientes actores técnicos, políticos y regionales: Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil- AEROCIVIL, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Departamento Nacional de Planeación ¿ DNP, Gobernación de Cundinamarca, Corporación Autónoma Regional ¿ CAR Cundinamarca, Bogotá D.C. ¿ Secretaría Distrital de Planeación, Bogotá D.C. ¿ Secretaría Distrital de Gobierno, Municipios de: Madrid, Facatativá, El Rosal, Funza, Mosquera y Bojacá.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$23,510	58.28	$39,552	$0	0.00	$23,174	$0	0.00	$142,970	$63,171	44.18

Cumplimiento 100%: mayo de 2018 (La Agenda ya está activada y continúa su desarrollo).

2. Agenda Intersectorial No. 2. Mesa Técnica Programa de Seguridad Vial Regional.

En el Marco del COMITÉ DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL ¿ CIT, se organizó e instaló la MESA TÉCNICA PROGRAMA DE SEGURIDAD VÍAL REGIONAL.

Conformación: Bogotá, Chía, Cota, Funza, Cajicá, Mosquera, Soacha, Gobernación de Cundinamarca.

Objetivo: Estructurar e implementar un programa de Seguridad Vial regional, basado en buenas prácticas identificadas en el territorio

Pilares del programa:

- Pilar institucional: instancia de coordinación; cómo las entidades públicas y privadas deben tener su plan estratégico de seguridad vial.
- Pilar de comportamiento humano: cultura de la prevención, precaución; medidas de auto cuidado.
- Pilar de infraestructura: vías en buenas condiciones, señalización, parqueaderos, mobiliario urbano
- Pilar de vehículos
- Pilar de bicicletas
- Pilar de atención a víctimas: emergencias, reacción inmediata, red hospitalaria

Es de aclarar que se reporta el cumplimiento de 2 agendas intersectoriales, cumpliendo al 100% lo programado para la vigencia en la Meta Plan de Desarrollo y aportando al cumplimento de la Meta Proyecto No.7.

196 Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana	$3,144	$3,034	96.52	$15,289	$15,282	99.95	$25,000	$13,083	54.36	$28,979	$0	0.00	$14,024	$0	0.00	$86,435	$31,399	36.33
155 Actualizar Tecnológicamente 5 Sedes administrativas de Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$1,667	$1,667	100.00	$1,982	$1,767	89.13	$1,159	$0	0.00	$561	$0	0.00	$5,369	$3,433	63.95

Indicador(es)

(S) 484 Número de Sedes administrativas de las Alcaldías Locales con actualización tecnológica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	2.00	3.00	0.00	0.00%	40.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: NO HAY RETRASOS
Esta meta se va a reportar en el último trimestre del año, ya que es la fecha que está programada por la DTI, para la entrega de los equipos a las Alcaldías Locales

Avances y Logros: De acuerdo al plan de acción del Plan de Modernización tecnológica, al 30 de junio de 2018, se ha cumplido el 75% del mismo, que corresponde al Diagnóstico (2016 y 2017 - Etapa de Planeación) y la contratación (Etapa de Ejecución).
En el 2017, aunque se dotaron 14 localidades con equipos de cómputo, sólo 2 localidades, quedaron actualizadas tecnológicamente, estas son las Alcaldías Locales de Usaquén y Chapinero, las otras 12 Alcaldías Locales, se les entregó especialmente equipos de cómputo. Igualmente, a todas las Alcaldías Locales se les entregó un Televisor (para presentaciones) y 1 impresora, por lo tanto, en total se entregaron 371 equipos de hardware, 20 televisores y 19 impresoras
Con el contrato del 2018, se pretende adquirir 225 equipos para dotar a 8 Alcaldías Locales, los cuales se proyectan entregar entre agosto y septiembre de 2018, cumpliendo así la meta del 2018 y del PDD

156 Construir 5 sedes administrativas de Alcaldías Locales	$43	$43	100.00	$283	$283	100.00	$350	$234	66.87	$4,637	$0	0.00	$2,244	$0	0.00	$7,556	$560	7.41

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$23,510	58.28	$39,552	$0	0.00	$23,174	$0	0.00	$142,970	$63,171	44.18

(S) 485 Número de Sedes administrativas de Alcaldías Locales construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos, en la construcción de Usme, porque no se tenía interventoría y la obra se reinició en el mes de mayo de 2018. Tunjuelito: Demoras en la aprobación de la licencia de construcción. Ciudad Bolivar: Retraso de 3 meses en la ejecución.

Avances y Logros: De acuerdo al plan de acción del Plan de Modernización Sedes, al 30 de junio de 2018, se ha cumplido el 15% del mismo, que corresponde a CONSTRUCCIÓN SEDES ADMINISTRATIVAS (5%) y SEGUIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (10%), proyectando que el avance de la metas se estará reportando en el último trimestre del 2018.

Se está acompañando la modernización de 09 sedes de las alcaldías locales. Para el 2018, se proyecta entregar las sedes de Ciudad Bolivar y Usme. Para el 2019, se proyecta las de Teusaquillo y Tunjuelito y para el 2020, se proyecta la de Santa Fe y Puente Aranda. Las otras sedes que quedarían en construcción, serían las de La Candelaria, San Cristobal y Kennedy. Asi:
¿ Usme: Avance físico del 66.5%.
¿ Ciudad Bolívar: El Avance físico ejecutado del 69.74% corresponde a obras de construcción y acabados de la sede; actividades tendientes al montaje e instalación de los ascensores, y la entrega final, enchape de fachadas y terrazas, remates de pintura, instalación de cielo raso, instalaciones eléctricas e hidráulicas, ventanería e instalaciones de voz y datos..
¿ Teusaquillo: Avance físico del 31.35 %, Se están realizando actividades de excavación del tercer sótano y las fundidas de las vigas perimetrales contra las pantallas.
¿ Tunjuelito: Se acompaña el proceso para la contratación de la sede que se encuentra en etapa de adjudicación (licitación FDLT-LP-013-2017, actividades preliminares, con un avance del 90%.
¿ Santa Fe: se encuentra en un 100% de avance de las actividades del Contrato con la SCA No. 119-2017; 25% de avance en la ejecución del contrato de consultoría para los estudios y diseños suscrito bajo el contrato No 108-2018 con la empresa TALLER 301.
¿ Puente Aranda: presenta un avance en las actividades preliminares del 88%. está pendiente la Resolución para la licencia de construcción..
¿ La Candelaria: Las actividades en la etapa preliminar están en un 93% de avance; actualmente los estudios arquitectónicos y estructurales se encuentran en espera de aprobación por parte del Instituto Distrital de Patrimonio IDPC, quien es el responsable de expedir la resolución de aprobación insumo importante para continuar con la licencia de aprobación por parte de la curaduría urbana para dar viabilidad a la licencia de construcción, dadas las características históricas y patrimoniales del predio donde se realizará la sede.
¿ San Cristobal: Estado actual de la nueva sede administrativa local se encuentra con un avance del 50% de las actividades preliminares. La Secretaria Distrital de Gobierno y la Alcaldía Local de San Cristóbal, adelanta actualmente el contrato con la Sociedad Colombiana de Arquitectos para el concurso de diseño para la nueva sede de la alcaldía local. Se han efectuado trabajos de exploración geotécnica en la sede local
¿ Kennedy: el proyecto de construcción de la nueva sede se encuentra en la etapa de inicio de la consultoría para los estudios y diseños

157 Implementar el 100% del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales	$119	$119	100.00	$598	$598	99.92	$596	$199	33.31	$4,347	$0	0.00	$2,104	$0	0.00	$7,764	$915	11.79

Indicador(es)

(C) 486 Porcentaje de implementación del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	50.00	85.00	56.10	66.00%	66.00%
2019	75.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.10%

Retrasos y soluciones: No hay retrasos

Avances y Logros: Al 30 de junio de 2018, el plan de acción del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación (OBSERVATORIO, se ha cumplido en el 56,1%. El OBSERVATORIO define 5 componentes, que se han ejecutado así:

1. Observatorio de gestión pública local y participación: En el 2018, se está construyendo una propuesta metodológica para el rediseño del observatorio; se aprobó el producto 1, 2, 3 y 4 de la consultoría del Modelo de Gestión; se revisó la circular conjunta sobre la Red de Observatorios Distritales. Avance 28%
2. Seguimiento Monitoreo y Evaluación. De acuerdo al Decreto 448 se está haciendo el respectivo seguimiento a la Comisión Intersectorial de Participación ¿ CIP. En el 2017, se establecieron tres modelos de análisis IDIL, Ejecución presupuestal y Contratación. En el 2018, se entregó el Informe (Boletin) de seguimiento presupuestal y contractual de los FDL, con corte a 31 de diciembre de 2017 y se tiene el primer avance del IDIL 2017. Avance: 10.5%.
3. Batería de Indicadores ; En el 2016 y 2017 se realizó el Diseño final del IDIL y se realizó la entrega de la prueba Piloto a la SDG y la SDP, y se crearon 10 nuevos indicadores referentes a Planes de Adquisición y Líneas de Inversión. En el 2018, se diligenció la información de la Matriz IDIL 2017. Avance 5,8%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$23,510	58.28	$39,552	$0	0.00	$23,174	$0	0.00	$142,970	$63,171	44.18

4. Soporte en el rediseño del observatorio de descentralización y participación; Se realizó Análisis al Índice de Gobernabilidad - IGOB - de los años 2013-2015. Expedición de la circular No. 004 de 2017, con la cual se socializa el modelo IDIL. Participación en la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos, investigaciones y Estadísticas ¿ CIEEIE ¿ para la conformación de la Red de Observatorios Distritales ¿ ROD ¿. Se desarrolló la aplicación en inteligencia de negocios (Power BI) de los 3 modelos (IDIL, Ejecución presupuestal y Contratación). Diseño y puesta en funcionamiento de la Página oficial del observatorio (http://www.gobiernobogota.gov.co/observatorio). En el 2018, se inició el proceso de visita a los Observatorios de las alcaldías locales (Engativa) con el fin de revisar sus procedimientos para avanzar en la reducción de observatorios y adecuarse a los lineamientos de la Red de Observatorios Distritales y se tiene actualizados los 3 modelos Power BI (IDIL, Ejecución presupuestal y Contratación) con corte 31 de Mayo. Avance 5,8 %
5. Escuela de Gobierno Local: En el 2016, se realizaron 11 jornadas. En la vigencia 2017, se realizaron 10 jornadas. En el 2018, se han realizado 5 escuelas de gobierno local (12 febrero ¿ Novedades en materia de IVC, incluidas en la Ley 1801 ; 13 y 26 de marzo (modelo de gestión); 16 Abril - Proceso Administrativo sancionatorio en materia contractual), y 26 de abril (Estrategia Interinstitucional Para La Economía Informal). Avance 6.0%

158 Implementar en un 100% en las Alcaldías Locales un nuevo modelo de gestión	$770	$760	98.70	$2,824	$2,824	100.00	$6,518	$2,313	35.49	$5,796	$0	0.00	$2,805	$0	0.00	$18,712	$5,897	31.52

Indicador(es)

(C) 487 porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión para las Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	50.00	85.00	69.50	81.76% ✓	81.76% ✓
2019	75.00	96.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.50% ⚠

Retrasos y soluciones: No hay retrasos

Avances y Logros: Al 30 de junio de 2018, el plan de acción del modelo de gestión local (MGL), se ha cumplido en el 69,5%, así: 100% de la etapa de planeación (diagnóstico y ejecución del modelo actual de gestión local); 90% de la etapa de ejecución (desarrollo de la consultoría y propuestas para implementar el nuevo MGL). Para el 2019 y 2020, se proyecta desarrollar y evaluar la propuesta presentada para la implementación del nuevo MGL. Las 6 dimensiones del MGL propuesto, se han ejecutado de la siguiente manera:
1. Funciones y Competencias: 1. Consultoría: consultoría con Economía Urbana Ltda.; en el 2018, producto 2 (diagnóstico), 3 (documento de propuestas), 4 (actos administrativos) y 5 (guía práctica de implementación); realización de 2 ¿café conversación¿ con funcionarios y comunidad, para definir el nuevo MGL. 2. Apoyo Jurídico Gestión Local: Conceptos y recomendaciones jurídicas a nivel local; y 3. Acción Interinstitucional: Estrategia Embellecimiento de espacio público en los puentes y áreas de común utilización (136.757 m2 intervenidos)); Sistema de videovigilancia (1.557 en 2017): respuesta a proposiciones del concejo. 4. Gestión Local: Selección Alcaldes Locales (20 en 2016 y 8 en 2017); Soporte a la Gestión modelo de gestión: equipo interdisciplinario para acompañar la gestión de los alcaldes locales, operativos de restitución de espacio público (Avce 31,80%).
2. Inspección, vigilancia y Control.: Desarrollo del componente de IVC de la consultoría, en los productos 1, 2, 3, 4 y 5. Acompañamiento en el tema de IVC en las Alcaldías Locales (Avce 5,75%)
3. Contratación Basada en Resultados: Desarrollo del componente de Contratación de la consultoría, en los productos 1, 2, 3, 4 y 5; 1. Planeación Contractual, que contempla consultoría y sistemas de información (implementar SIPSE en las localidades, gestión de cambio y e-learning); 2. Lineamientos para mejorar los procesos de contratación en los FDL, Directiva 001, 003 y 012, Circular 12, y los pliegos tipo de malla vial y parques; y 3. Asistencia técnica, Seguimiento PDL y presupuestal, PAA y Obligaciones por pagar. (Avce 8,85%)
4. Territorialización de la Inversión; Desarrollo del componente de Territorialización de la consultoría, en los productos 1, 2, 3, 4 y 5. (Avce 4,25%)
5. Participación y Planeación; Identificación de las principales instancias de coordinación y participación; Elaboración borrador acto administrativo para crear el esquema de local de coordinación interinstitucional y se reorganizan las instancias de participación; proyecto de decreto ¿Consejo Distrital de Participación¿, en desarrollo de la ley estatutaria de participación; se adelantó el proyecto de decreto ¿Consejo local de gobierno¿,. (Avce 11,05%)
6. Seguimiento y monitoreo a la Gestión Local; Desarrollo del componente del observatorio de la consultoría, en los productos 1, 2, 3, 4 y 5. Seguimiento, monitoreo y evaluación al observatorio, indicadores e IDIL local y soporte en el rediseño del observatorio.. (Avce 7,80%)

159 Implementar en un 100% en las alcaldías locales un modelo de contratación basado en resultados	$322	$322	100.00	$3,694	$3,694	99.99	$2,866	$1,928	67.25	$2,898	$0	0.00	$1,402	$0	0.00	$11,183	$5,944	53.15

Indicador(es)

(C) 488 Porcentaje de implementación de un modelo de contratación basado en resultados para Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	50.00	74.00	51.10	69.05% ⚠	69.05% ⚠
2019	75.00	92.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.10% ⚠

Retrasos y soluciones: No hay retrasos

Avances y Logros: Al 30 de junio de 2018, el plan de acción del modelo de contratación basado en resultados para las alcaldías locales (MCBRAL), se ha cumplido en el 51,5%. El MCBRAL define 3 componentes, que se han ejecutado así:
I. PLANEACIÓN CONTRACTUAL: Avce 20,25%
1. Consultoría Contratación: contrato de consultoría No. 587 con la firma Economía Urbana Ltda. En el 2018, se presentaron comentarios y sugerencias al documento del producto 2 (diagnóstico), 3 (documento de propuestas), 4 (actos administrativos) y 5 (guía práctica de implementación) de la consultoría, especialmente en los temas relacionados con contratación de los Fondos de Desarrollo Local, territorialización de la inversión y seguimiento, monitoreo y evaluación. Avce 9,75%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$23,510	58.28	$39,552	$0	0.00	$23,174	$0	0.00	$142,970	$63,171	44.18

2. Sistema de información para la programación, seguimiento y evaluación de la gestión local de los FDL: Implementación del SIPSE en las Alcaldías Locales (contrato No. 574 con Softmanagement,), en el 2018, se ha realizado presentación módulo proyectos a las Alcaldías Locales, capacitación a los delegados de las Alcaldías Locales; GESTIÓN DE CAMBIO, se adelantó el tramite precontractual, sin embargo en el mes de mayo se decidió no realizar este proceso ; E-LEARNING, se adelantó el estudio del sector. Avce 10,50%
II. LINEAMIENTOS: Avance 6,80%
1. Lineamientos: Acciones para mejorar los procesos de contratación en los FDL, Directiva 001, 003 y 012, Circular 12. Sugerencias, recomendaciones y alertas tempranas con la contratación dispuesta en el PAA. Avce 3%
2. Pliego tipo locales: - Pliego de Condiciones Tipo para la intervención de malla vial FDL. y para intervención de infraestructura de parques. Avce 3,8%
III. SEGUIMIENTO: Avce 24%
1. FDL seguimiento a estudios previos (85% - directiva 12 de 2016): Avce 11,5
423 solicitudes de las Alcaldías Locales en el 2017 (417 de inversión y 6 de funcionamiento). Al 30 de junio de 2018, se realizaron 140 recomendaciones técnicas (136 de Inversión, 3 de Funcionamiento y 1 de inversión y funcionamiento).
2. Asistencia técnica a la gestión presupuestal, contable y PDL de los FDL: Avance 12,5%
a. Seguimiento Ejecución FDL: Avce 7,5%
i. Seguimiento al presupuesto de inversión¿FDL: informe de Ejecución del Presupuesto (19,54% ejecutado del presupuesto.), Obligaciones por pagar y Giros, informe a 31 de diciembre de 2017 y a 30 de junio de 2018.
ii. Seguimiento Plan Anual de Adquisiciones: Se han adelantado 4.785 procesos: 163 de CM, 3.636 CD, 276 LP, 236 de MC, 3 publicidad y 471 de SA.
iii. Seguimiento a los procesos contractuales¿SECOP:
b. Obligaciones por Pagar: Con corte a 30 de junio de 2018, se han depurado $7.130 millones ($6.917 liberados y $213 por fenecimiento), recursos que podrán aportar a las metas de inversión y a mayores coberturas en la ejecución de los proyectos. Avce 5%

160 Disminuir el número de actuaciones administrativas activas y las represadas a 21.513	$1,762	$1,662	94.35	$4,099	$4,095	99.92	$11,385	$5,944	52.21	$8,114	$0	0.00	$3,927	$0	0.00	$29,287	$11,702	39.96

Indicador(es)

(D) 489 Descongestión de Actuaciones administrativas represadas Línea Base: 57227

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	55,247.00	55,247.00	55,366.00	93.99%	
2017	35,361.00	48,439.00	48,439.00	100.00%	
2018	22,513.00	36,439.00	45,288.00	26.26%	57.43%
2019	22,013.00	25,366.00	0.00	0.00%	
2020	21,513.00	21,513.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.43%

Retrasos y soluciones: No hay retrasos

Avances y Logros: Al 30 de junio de 2018, la ejecución del plan de acción del plan estratégico con el fin de disminuir el número de actuaciones administrativas activas y las represadas a 21.513, ha permitido alcanzar que se hayan archivado 11.939 expedientes de los 35.714 que se proyectaron archivar, logrando una meta del 33,43%.

En la meta programada del 2018, al 30 de junio, se han archivado 3.151 expedientes (829 de la DGP y 2.322 de las Alcaldías Locales) de 12.000 programados, ejecutando un 26,25%. En total 2016 a 2018, se han depurado 11.939 expedientes, es así como a esta fecha el total de expedientes va en 45.288

En total, de la vigencia 2016 a 2018, de los 35.714 expedientes a intervenir del 2016 al 2020, se han archivado 11.939 Actuaciones Administrativas (4.643 de la DGP y 7.296 de las Alcaldías Locales), que corresponde al 33,43%

161 Implementar en un 100% un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos	$0	$0	0.00	$1,774	$1,774	100.00	$403	$102	25.24	$609	$0	0.00	$295	$0	0.00	$3,079	$1,875	60.90

Indicador(es)

(C) 490 Porcentaje de implementación de un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2018	50.00	75.00	50.00	66.67%	66.67%
2019	75.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No hay retrasos

Avances y Logros: Del plan de acción establecido para el cumplimiento de la meta, se presentó un avance del 40%, correspondiente a:
1. Estrategia para implementar las acciones en los sistemas de información para generar los expedientes electrónicos: es así como se definió desarrollar un sistema de información denominado ARCO (aplicativo para registro de código de policía), estableciendo los Módulos de los Procesos Verbal Abreviado (PVA), Proceso Verbal Inmediato (PVI) Segunda instancia (SI), entre otros. Así mismo Integración de los procesos con Gestor Documental (Memex ¿ Poxta) para radicación y creación de expedientes, consulta de documentos del expediente y entrega de nuevos documentos. Servicios para la Integración con Policía Nacional (Registro Nacional de Medidas Correctivas) para registro de Comparendos en PVI, actualización de Seguimiento Medida tanto para PVI como para PVA, Registro de Quejas en RNMC con Proceso Verbal Abreviado y Fallo medidas

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$23,510	58.28	$39,552	$0	0.00	$23,174	$0	0.00	$142,970	$63,171	44.18

2. Hardware y Software, requerido para generar los expedientes: Adquisición e Implementación del BMP (en el 2017, se firmó el contrato No. 586 con la firma Gattaca Outsourcing) con el objeto de realizar ¿Adquisición, instalación y puesta en producción de una plataforma tecnológica basada en BPM y desarrollo de la 1ra fase del sistema de información para las inspecciones de policía de Bogotá¿;. En mayo del 2018, se adicionó el contrato con Gattaca Outsourcing).
¿ Adquisición de Equipos Tecnológicos para modernización de Inspecciones de Policía. (2017, se firmó el contrato con la empresa Open Group SAS). Es así como se entregaron para servicio de las Inspecciones de Policía, 209 Computadores de Escritorio, 92 Computadores Portátiles, 91 impresoras portátiles y 93 Videocámaras

162 Disminuir el tiempo de adopción de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía a 76 días en el Consejo de Justicia	$128	$128	100.00	$268	$268	100.00	$450	$449	99.82	$710	$0	0.00	$344	$0	0.00	$1,900	$846	44.51

Indicador(es)

(D) 491 Número de días de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía en el Consejo de Justicia Línea Base: 95

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	95.00	95.00	95.00	0.00%	
2017	90.00	94.00	94.00	100.00%	
2018	85.00	90.00	92.81	29.75%	43.80%
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	76.00	76.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	11.53%

Retrasos y soluciones: Esta meta el Consejo de Justicia, la mide en periodo fijo anual, por el tiempo de la medición y se tendría el resultado final en el último trimestre del año.
Se identificó como un aspecto crítico, el trámite de repartos de expedientes en el Consejo de Justicia, comportándose como un riesgo actual, presente y continúo, las fallas en el sistema oficial de reparto Si Actúa I y II, con lo que se ha impactado la entrega de los expedientes a los consejeros de justicia para su estudio y adopción de decisiones.
El trámite de recepción y devolución de despachos comisorios demanda gran cantidad de tiempo que retrasa la gestión de tareas misionales del Consejo de Justicia. Implica responder diariamente tutelas y derechos de petición. Así mismo, se han detectado fallas técnicas por duplicidad en el aplicativo Orfeo que dificulta el control de los documentos judiciales remitidos. Con el nuevo Código de Policía, los tiempos de adopción de decisiones son diferentes y mucho más cortos.

Avances y Logros: Al 30 de junio de 2018, el promedio general en la adopción de decisiones en los procesos civiles, penales y administrativos de policía denominados ¿Régimen de Transición¿, se hace en 92,81 días hábiles promedio, en relación con los 1.503 expedientes objeto de medición, esto es, los repartidos entre el 9 de junio de 2016 y el 30 de junio de 2018.

1. FORTALECIMIENTO ACCIONES INSTITUCIONALES

Dos (2) líneas de intervención y cuatro (4) acciones:

¿ Primera línea: Apoyo directo a los consejeros de justicia, así:
a.) Apoyo en la sustanciación:
b.) Apoyo en el estudio de temas policivos:.

¿ Segunda línea de intervención: Apoyo a los procesos internos y flujos de trabajo del Consejo de Justicia, así:

c.) Apoyo al procedimiento de radicación y reparto, trámite y notificaciones.
d.) Apoyo al monitoreo, sistematización y reporte de la información.

2. GESTIÓN INSTITUCIONAL

Durante el cuatrenio 2016-2019, se han radicado en el Consejo de Justicia 2.827 expedientes de los procesos civiles, penales y administrativos de policía denominados ¿Régimen de Transición¿ y 286 expedientes del proceso único de policía verbal abreviado conforme la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia ¿¿CNPC¿. De los anteriores, en lo corrido del año 2018, se han repartido 426 expedientes del régimen de transición y 168 expedientes CNPC.

En el mes de junio, se recibieron 107 expedientes del régimen de transición, 29 Expedientes CNPC.

Por otra parte, en el año 2018 se han decidido 359 expedientes de transición, 100 expedientes CNPC, de los cuales, corresponden a la gestión del mes de junio 72 expedientes y 27 expedientes CNPC, así como 10 devoluciones por auto.

En relación con los expedientes del proceso único de policía clase verbal abreviado, conforme la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Policía y Convivencia ¿¿CNPC¿, se tiene un promedio general de 63 días hábiles promedio de la totalidad de 152 decisiones adoptadas hasta junio 30 de 2018, de donde se debe tener en cuenta un porcentaje de evacuación del 54%, de los 286 expedientes radicados por este tipo de proceso, con lo cual están por definir un total de 134 expedientes

Así mismo, se ha contribuido a la difusión y divulgación de criterios de la Corporación, tendiente a la unificación de criterios según el parámetro fijado en el artículo 115 del Plan Distrital de Desarrollo

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$23,510	58.28	$39,552	$0	0.00	$23,174	$0	0.00	$142,970	$63,171	44.18
222 Disminuir en un 20% anualmente, las revocatorias en el Concejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$82	$79	96.59	$450	$148	32.89	$710	$0	0.00	$344	$0	0.00	$1,586	$227	14.33

Indicador(es)

(K) 492 Porcentaje anual de disminución de revocatorias en el Consejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales Línea Base: 399

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	8.10	40.50%	
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	20.25%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.13%

Retrasos y soluciones: Esta meta el Consejo de Justicia, la mide en periodo fijo anual, por el tiempo de la medición y se tendría el resultado final en el último trimestre del año. Sin embargo, en cada trimestre se hacen seguimiento al avance, para revisar las acciones que se deben efectuar para el cumplimiento en el periodo de la medición.
Esta inicialmente planteaba corregir fallas de procedimiento por parte de los expedientes que recibía el Consejo de Justicia, de los fallos en primera instancia de las Alcaldías Locales. Sin embargo, las revocatorias corresponden a factores externos que se salen del control del Consejo de Justicia y de la Secretaría Distrital de Gobierno y dependen más de las actuaciones autónomas de las Alcaldías Locales.

Avances y Logros: En el 2017, el Consejo de Justicia, resultado del diagnóstico realizado, presentó el Documento Final ¿Ejercicio y Acción del Derecho Policivo Distrital. Estudio diagnóstico sobre las decisiones del Consejo de Justicia de Bogotá, D.C. - 2015-2017¿, del cual se genera un informe ejecutivo para el reporte de la meta.
De tal modo, se restablecieron las categorías, las cuales debían integrar, desde la literalidad, un aproximado de 59 sentidos del fallo para actos administrativos y 39 para providencias; lo cual obligaba a la generación de una propuesta más incluyente y que tuviese mayor relevancia a los contenidos que podían encontrarse en las distintas decisiones. Es así como se tienen, las siguientes categorías: a) Confirmatoria; b) Revocatoria ; c) Rechazo ; d) Declaratoria y e) Otras
De acuerdo a la información del Consejo de Justicia, en el 2015, se tuvieron 1.032 fallos, de los cuales se revocaron 423 fallos; en el 2016, se tuvieron 889 fallos, de los cuales se revocaron 347.
Por lo anterior, y teniendo en cuenta los datos presentados por el Consejo de Justicia, el porcentaje de participación de las revocatorias en el 2015 fue del 42,47% y en el 2016 correspondió al 39,03%, , es así como analizando el periodo 2015 y 2016 (no se incluye la vigencia 2017, ya que los datos reportados sólo se incluyen hasta junio de 2017, y no se puede medir porque el periodo no es anual), se tiene, que en el 2016, se disminuyó en un 8,10% las revocatorias en el Consejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales,

TOTAL 110 - SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	$12,281	$12,095	98.48	$38,654	$38,443	99.45	$49,242	$31,359	63.68	$45,802	$0	0.00	$28,724	$0	0.00	$174,703	$81,897	46.88

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$6,485	$6,459	99.60	$19,120	$19,098	99.88	$20,230	$12,475	61.66	$16,945	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$64,527	$38,032	58.94
17 Espacio público, derecho de todos	$6,485	$6,459	99.60	$19,120	$19,098	99.88	$20,230	$12,475	61.66	$16,945	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$64,527	$38,032	58.94
138 Desarrollo integral y sostenible del espacio público	$6,485	$6,459	99.60	$19,120	$19,098	99.88	$20,230	$12,475	61.66	$16,945	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$64,527	$38,032	58.94
97 Consolidar 1 (Un) Observatorio de Espacio Público	$2,339	$2,313	98.90	$5,377	$5,376	99.97	$7,982	$3,689	46.22	$5,370	$0	0.00	$0	$0	0.00	$21,068	$11,378	54.01

Indicador(es)

(S) 156 Observatorio de Espacio público consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.40	0.30	0.30	100.00%	
2018	0.40	0.40	0.17	42.50% ⚠	74.44% ✓
2019	0.00	0.10	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.67	al Plan de Desarrollo	67.00% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Según el Plan de Implementación del Observatorio se realizó el informe mensual donde se especifican los contenidos que se actualizaron en la página web en este periodo:
*43 noticias nuevas con relación del espacio público, en las cuales se puede destacar las siguientes: Bogotá desarrolló jornada de recuperación del espacio público y Bloomberg está ayudando a transformar el espacio público en Bogotá.
*Se agregaron las memorias del 1er Workshop Internacional: Cesiones Urbanísticas una Nueva Visión
*8.961 inscritos totales en 2018: 3.836
* Se realizó el lanzamiento de la página web para el evento Walk21 Bogotá. *Página web: 3.305 usuarios, 12.808 visitas, 58 países *Convocatoria publica para Walk 21
* Se confirma la participación de 6 ponentes internacionales adicionales, para un total de 16 ponentes confirmados para los eventos Walk21 Bogotá y 2do Cnngreso Internacional de Espacio Público.
*Se elaboró el documento final de conferencistas aprobado por el alcalde (pdf ,con perfiles de los conferencistas).
*Se realizo el video promocional con el fin de divulgarlo en las pantallas de Bogotá para el mundial.
*Asistencia a 4 eventos (Internacionales:Curso Internacional Urban 95. Bo dston y Sao Paulo,XXII Congreso CIDEU. Santiago)(Distritales:8vo Congreso de Transporte y Movilidad,8vo Congreso economía y sostenibilidad: la apuesta de la agenda 2030)
*400 reuniones realizadas *Agenda académica(6 comités académicos ,20 entidades distritales,237 propuestas recibidas, 170 aceptadas ,108 confirmadas 5 continentes / 30 países)

98 Actualizar el Plan Maestro de Espacio Público	$45	$45	100.00	$138	$138	100.00	$114	$114	100.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$398	$298	74.88

Indicador(es)

(S) 157 Plan Maestro de Espacio Público actualizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2018	0.25	0.25	0.18	72.00% ✓	90.67% ★
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.68	al Plan de Desarrollo	68.00% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: *Se realizó reunión con el IDU con el fin de evaluar de los indicadores seleccionados por la Bateria de Indicadores cuales se pueden trabajar de manera conjunta. Los indicadores seleccionados fueron caminabilidad, indicador de calidad del espacio público.
*Se realizó el consolidado del Cálculo de indicadores seleccionados de la batería de indicadores de Espacio Público y realizarón 785 visitas a las localidades.

99 Recuperar, revitalizar sostenible - 75 Kms de ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular sostenibles	$1,710	$1,710	100.00	$7,368	$7,366	99.97	$7,673	$4,409	57.46	$3,812	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$22,310	$13,485	60.45

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$6,485	$6,459	99.60	$19,120	$19,098	99.88	$20,230	$12,475	61.66	$16,945	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$64,527	$38,032	58.94
(S) 158 Ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular recuperados, revitalizados y sostenibles																		
100 Recuperar 134 estaciones de Transmilenio	$752	$752	100.00	$2,027	$2,027	100.00	$488	$488	100.00	$5,220	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,486	$3,266	38.49
Indicador(es)																		
(S) 159 Estaciones de Transmilenio recuperadas																		
101 Recuperar 20 zonas de acceso	$752	$752	100.00	$61	$61	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$813	$813	100.00
Indicador(es)																		
(S) 160 Zonas de acceso de Transmilenio recuperadasFINALIZADO POR CUMPLIMIEN																		
102 Recuperar 500 predios de zonas verdes de cesión	$888	$888	100.00	$4,147	$4,129	99.56	$3,974	$3,775	94.99	$2,444	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11,453	$8,791	76.76
Indicador(es)																		

(S) 158 Ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular recuperados, revitalizados y sostenibles

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	7.40	37.00%	
2017	15.00	23.60	23.60	100.00%	
2018	15.00	23.00	14.49	63.00%	84.24%
2019	15.00	21.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	75.00	45.49	al Plan de Desarrollo	60.65%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el primer semestre se realizaron diligencias de restablecimiento de Espacio Público con el apoyo de las alcaldias locales Teusaquillo, Los Martires, Puente Aranda y Kennedy. Durante estas jornadas se realizo la recuperacion de 14,49 km lineales sobre ejes viales, andenes de las Zonas, vias vehiculares los cuales estaban siendo ocupados de manera indebida por Cerramientos y/o talanqueras y/o vendedores informales.
De manera concomitante, por medio del Convenio IDIPRON, se realizaron las actividades de sostenibilidad de los ejes viales recuperados y se realizan tareas de propias de la Cuadrilla de Reacción inmediata. Esto es, por medio de la Defensa persuasiva
Se realizaron las actividades propias para coordinar las diligencias de restablecimiento de Espacio Público con el apoyo de las alcaldías locales. Durante estas jornadas se priorizo la recuperación lineal sobre ejes viales, andenes de las Zonas, vías vehiculares los cuales estaban siendo ocupados de manera indebida por Cerramientos y/o talanqueras y/o vendedores informales.
Operativos Plaza de las Américas, Monserrate.

(S) 159 Estaciones de Transmilenio recuperadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	4.00	40.00%	
2017	32.00	48.00	48.00	100.00%	
2018	32.00	44.00	7.00	15.91%	61.46%
2019	32.00	38.00	0.00	0.00%	
2020	28.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	134.00	134.00	59.00	al Plan de Desarrollo	44.03%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el primer semestre del 2018 se realizaron las actividades propias para recuperación del espacio público, las cuales son:
Diligencias de restablecimiento de Espacio Público con el apoyo de las alcaldias locales de Suba, Barrios Unidos, Puente Aranda. Durante estas jornadas se realizaron las recuperaciones de 7 estaciones de Transmilenio a través de la realización de intervenciones integrales de las estaciones de Transmilenio ubicadas en la Localidad de SUBA (Portal Suba y Gratamira), Barrios Unidos (Carrera 47 y San Martin) y Puente Aranda (General Santander, NQS Calle 30 Sur, NQS Calle 38 Sur) con los recursos del Plan de Desarrollo de Bogotá Mejor para Todos.Durante el primer semestre del 2018 se realizaron las actividades propias para recuperación del espacio público, las cuales son:
Diligencias de restablecimiento de Espacio Público con el apoyo de las alcaldias locales de Suba, Barrios Unidos, Puente Aranda. Durante estas jornadas se realizaron las recuperaciones de 7 estaciones de Transmilenio a través de la realización de intervenciones integrales de las estaciones de Transmilenio ubicadas en la Localidad de SUBA (Portal Suba y Gratamira), Barrios Unidos (Carrera 47 y San Martin) y Puente Aranda (General Santander, NQS Calle 30 Sur, NQS Calle 38 Sur) con los recursos del Plan de Desarrollo de Bogotá Mejor para Todos.

(S) 160 Zonas de acceso de Transmilenio recuperadasFINALIZADO POR CUMPLIMIEN

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	4.00	40.00%	
2017	10.00	16.00	16.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	20.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$6,485	$6,459	99.60	$19,120	$19,098	99.88	$20,230	$12,475	61.66	$16,945	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$64,527	$38,032	58.94

(S) 161 Número de predios de zonas verdes de cesión, en las localidades que presentan el mayor déficit de espacio público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	30.00	30.00	23.00	76.67%	
2017	150.00	410.00	410.00	100.00%	
2018	150.00	67.00	37.00	55.22% ⚠	94.00% ★
2019	150.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	470.00	al Plan de Desarrollo	94.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

En el primer semestre del 2018 se recuperaron 37 predios de zonas de cesión, de las cuales fueron a través de la modalidad de Restituciones voluntarias, actuaciones administrativas y a través de Hechos Notorios en las localidades deTeusaquillo (5 predios ubicados en la UPZ Ciudad Salitre Oriental), Fontibón (2 predios en las UPZ de Capellania, Granjas de Techo), Puente Aranda (11 Predios ubicados en la UPZ Ciudad Montes), Engativá (4 predios de vias vehiculares ubicados en la UPZ Las ferias, 1 predio ubicado en la UPZ Garces Navas y 1 predio ubicado en la UPZ Santa Cecilia), Ciudad Bolívar (1 predio de zona verde ubicado en la UPZ Jerusalem y 1 predio en la arbonizadora), Suba (4 predios de zona verde ubicados en las UPZ Birtalia, SUBA, Casa Blanca Suba y Tibabuyes) , Usaquen (2 predios de zona verde ubicado en la UPZ La Uribe y en Toberin) , Barrios Unidos (1 predio ubicado en la UPZ Los Andes) y Kennedy (3 predios de zona verde en la UPZ Bavaria y 1 predio de zona comunal en la UPZ carvajal). Para esto se realizaron reuniones con la comunidad, talleres y acuerdos para lograr el objetivo alcanzado. De igual manera a través de acompañamiento de las Alcaldías Locales en las diligencias respectivas.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,236	$2,158	96.54	$4,609	$4,380	95.03	$6,011	$4,703	78.24	$4,532	$0	0.00	$2,003	$0	0.00	$19,391	$11,242	57.97
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,337	$1,278	95.61	$3,225	$3,042	94.33	$3,437	$3,017	87.79	$1,951	$0	0.00	$2,003	$0	0.00	$11,953	$7,338	61.39
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,337	$1,278	95.61	$3,225	$3,042	94.33	$3,437	$3,017	87.79	$1,951	$0	0.00	$2,003	$0	0.00	$11,953	$7,338	61.39
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,337	$1,278	95.61	$3,225	$3,042	94.33	$3,437	$3,017	87.79	$1,951	$0	0.00	$2,003	$0	0.00	$11,953	$7,338	61.39

Indicador(es)

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	20.00	20.00	10.00	50.00% ⚠	80.00% ✓
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	40.00	al Plan de Desarrollo	44.44% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

El DADEP fortaleció el 10% del Sistema Integrado de Gestión, a través de los siguientes subsistemas:
*Subsistema de Gestión de Calidad: Cargue evidencias de las acciones de los procesos de Direccionamiento Estratégico, Investigaciones Sobre EP, Inventario general Espacio Público y Bienes Fiscales, Administración del PID, gestión de la información y la tecnología, Gestión de Recursos, gestión del Talento Humano, Verificación y Mejoramiento Continuo, Atención al cliente y Usuario.
*Subsistema de Gestión Ambiental:Acciones realizadas al Plan de Acción PIGA 2018:
1. Revisión documento PIMS DADEP por parte de la SDM
2.Seguimiento a la Generación de Residuos mensualmente
3. Realización de la Semana Ambiental
3.1. Divulgación de la Calculadora de Consumo Sostenible a la Entidad.(05/06/2018)
3.2. Taller de Origami (06/06/2018)
3.3. Charla Eco-conducción (07/06/2018)
3.4. Apoyo a la realización del Mercado Campesino en el CAD. (07/06/2018)
3.5. Apagón Ambiental CAD (08/06/2018)
3.6. Charla "Prácticas Sostenibles y Adaptación al Cambio Climático (07/06/2018)
3.7. Caminata Ambiental "Cascada El Intruso".
4. Asistencia al Taller Jardines Verticales en el Jardín Botánico (06/06/2018).
*Subsistema de Gestión de Archivo:Mediante radicado de la Secretaria Técnica del Consejo Distrital del Archivo de Bogotá, No.2-2018-13006 de fecha 08 de junio de 2018, remiten concepto de revisión y evaluación de los ajustes realizados por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, a las tablas de Retención Documental, considerando viable y llevando a cabo la convalidación de la propuesta de tabla de retención presentada mediante oficio No. 2018-400-012051-2. Se solicitó la publicación en la página web del DADEP, actualización en el sistema Orfeo y se proyectó la resolución de adopción de las mismas que al 30 de junio se encuentra en revisión por parte de la Oficina Asesora Jurídica.
*Sistema de Gestión de seguridad en el trabajo:Se realizó la rendición de cuentas del SG-SST al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST, de la vigencia 2017.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,236	$2,158	96.54	$4,609	$4,380	95.03	$6,011	$4,703	78.24	$4,532	$0	0.00	$2,003	$0	0.00	$19,391	$11,242	57.97
Se continúa realizando el Plan Estratégico de Seguridad Vial avance 90% Se realizó actividad lúdica de promoción y prevención encaminada a la concientización del personal en el consumo de tabaquismo, alcoholismo y sustancias psicoactivas. *Se realizó seguimiento a uso correcto de elementos de protección personal de los servidores y contratistas que ejecutan actividades de archivo documental en el piso 16. *Se realizó seguimiento a casos médicos abiertos de los accidentes de trabajo ocurridos durante el año 2017 y 2018																		
43 Modernización institucional	$0	$0	0.00	$100	$96	95.73	$149	$133	88.95	$140	$0	0.00	$0	$0	0.00	$389	$228	58.68
189 Modernización administrativa	$0	$0	0.00	$100	$96	95.73	$149	$133	88.95	$140	$0	0.00	$0	$0	0.00	$389	$228	58.68
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$0	$0	0.00	$100	$96	95.73	$149	$133	88.95	$140	$0	0.00	$0	$0	0.00	$389	$228	58.68

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	2.80	2.80%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	51.40%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.27%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el primer semestre del 2018 la Defensoria del Espacio público ha supervizado y hecho un seguimiento del proceso de obras, llevando a cabo la realización de las siguientes actividades:

1. Recibo a satisfacción de la obra de la calle 120a, con la debida supervisión y control de los materiales instalados y mano de obra en la obra de la calle 120A oficina 204 según las especificaciones técnicas requeridas y sobre las actividades ejecutadas en sitio a la fecha. .
2. Acompañamiento técnico y supervisión en el proceso de adecuación de la oficina de comunicaciones del DADEP.
3. Diseño y elaboración de planos arquitectónicos para los movimientos e instalación de nuevos puestos de trabajo para las oficinas de comunicaciones y apps en el DADEP de acuerdo a las necesidades planteadas.
4. Apoyo en la instalación y supervisión de las redes de comunicaciones conjunto al trámite de autorizaciones con la administración del edificio de la calle 120a para estos.
5. Ingreso en sistema SISCO del mobiliario que ingresa al almacén del DADEP proveniente del proceso de adecuación de la obra de la calle 120ª.

Así mismo se ha realizado mejoramiento de los puestos de trabajo e instalaciones fisicas del DADEP, destacando los siguientes resultados:

1. Evaluacion y revision tecnica redes urinarios y baños piso 15 DADEP.
2. Elaboracion cuadro de especificaciones tecnicas y cantidades proceso mantenimiento y reparacion baños piso 15 DADEP.
3. . Elaboracion de detalles arquitectonicos de mobiliario para la zona de APPS del piso 15.
4. Elaboracion cuadro cantidades y especificaciones tenicas mobiliario zona apps piso 15.
5. Elaboracion de cuadro de cantidades y especificaciones tecnicas de insumos para el mantenimiento de la entidad y el plan correctivo y preventivo.
6. gestion y solicitud formal de propuesta economica para el edificio odinsa por parte de los propietarios y representantes.
7. elaboracion y proyeccion de manual para el mantenimiento correctivo y preventivo de la entidad piso 15 y 16.
8. Elaboracion estudio de mercado proceso mantenimiento baños piso 15.

En el primer semestre del 2018 la Defensoria del Espacio público ha avanzado en la gestión previa requerida para adecuar el funcionamiento de la parte administrativa del DADEP en otra posible sede a la que se encuentra en la actualidad, llevando a cabo la realización de las siguientes actividades:

1. Elaboracion de informe de estado actual y deficiencia del DADEP a nivel de area y puestos de trabajo, compilado gastos de funcionamiento de la entidad a nivel de sede, y proceso de busqueda de nueva SEDE. Con destino solicitud secretaria de hacienda
2. Levantamiento arquitectónico piso 4 y 7 del edificio condominio parque Santander propiedad del DADEP.
3. Digitalización y elaboración de planos en formato autocad de los pisos 4 y 7 del edificio parque Santander propiedad del DADEP.

*Se recibió a satisfacción el vehículo CHEVROLET TRACKER LTZ de placas OLN294, el cual ya esta en servicio para la entidad.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$899	$880	97.91	$1,284	$1,242	96.73	$2,425	$1,553	64.05	$2,441	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,048	$3,675	52.15
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$899	$880	97.91	$1,284	$1,242	96.73	$2,425	$1,553	64.05	$2,441	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,048	$3,675	52.15
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$899	$880	97.91	$1,284	$1,242	96.73	$2,425	$1,553	64.05	$2,441	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,048	$3,675	52.15

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,236	$2,158	96.54	$4,609	$4,380	95.03	$6,011	$4,703	78.24	$4,532	$0	0.00	$2,003	$0	0.00	$19,391	$11,242	57.97

(S) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	18.85	94.25%	
2018	20.00	31.15	16.70	53.61% ⚠	79.36% ✓
2019	20.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	55.55	al Plan de Desarrollo	55.55% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el primer semestre del 2018 se realizó atención de soportes de los aplicativos Web y firma digital, reportando 209 casos en mesa de ayuda relacionados con actualizaciones de contenido en los portales web de la entidad. También se ejecutaron actividades relacionadas con el reporte de información de gestión de la entidad al sistema SIVICOF.
* Creación del Sitio web WALK 21
* Solicitudes a Certicamara para expedición de certificados digitales para la vigencia 2018.
* Elaboración del diagnóstico de accesibilidad, en el cual se identificó el estado actual de los criterios de accesibilidad con que cuenta el portal Web de la entidad y el observatorio del Espacio Público.
Servicios informáticos de la Entidad operando correctamente durante el primer semestre del 2018. Para esto se realizaron las siguientes actividades:
*Soporte de las bases de datos, infraestructura tecnológica y servidores de aplicaciones Oracle.
*Monitoreo constante del funcionamiento de la infraestructura informática a través de la herramienta de monitoreo Nagios.
*Monitoreo constante de las bases de datos, servidores de aplicaciones Oracle a través de la herramienta Oracle Enterprise Manager, también con utilitarios del Sistema Operativo.

TOTAL 127 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO	$8,721	$8,618	98.82	$23,729	$23,478	98.94	$26,241	$17,178	65.46	$21,477	$0	0.00	$3,750	$0	0.00	$83,918	$49,273	58.72

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

217 - Fondo de Vigilancia y Seguridad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$7,993	$7,993	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,993	$7,993	100.00
19 Seguridad y convivencia para todos	$7,957	$7,957	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,957	$7,957	100.00
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	$7,957	$7,957	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,957	$7,957	100.00
105 Implementar el 100% de un aplicativo para la denuncia	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 200 Porcentaje de implementación de un aplicativo para la denuncia — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

106 Diseñar e implementar el 100% del Centro de Comando y Control	$3,493	$3,493	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,493	$3,493	100.00
Indicador(es)																		
(S) 201 Porcentaje de diseño e implementación del Centro de Comando y Control — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	10.00	2.00	20.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

111 Incrementar en un 10% los Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 206 Porcentaje de Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	8.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	26.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

113 Construir el 100% de la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	$538	$538	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$538	$538	100.00
Indicador(es)																		
(S) 208 Porcentaje de construcción de la sede para la Policía Metropolitana de Bogotá — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

506 100% de los protocolos puestos en funcionamiento para la implementación del Código Nacional de Policía	$3,925	$3,925	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,925	$3,925	100.00
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

217 - Fondo de Vigilancia y Seguridad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$7,993	$7,993	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,993	$7,993	100.00
(S) 513 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía — FINALIZADO																		
21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	$36	$36	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00
151 Acceso a la Justicia	$36	$36	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00
122 Aumentar en 5 Casas de Justicia en funcionamiento	$25	$25	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$25	$25	100.00
Indicador(es)																		
(S) 230 Casas de Justicia en funcionamiento — FINALIZADO																		
123 Aumentar en 4 Casas de Justicia móviles en funcionamiento	$12	$12	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12	$12	100.00
Indicador(es)																		
(S) 231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento — FINALIZADO																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$328	$328	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$328	$328	100.00
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$26	$26	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26	$26	100.00
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$26	$26	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26	$26	100.00
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$26	$26	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26	$26	100.00
Indicador(es)																		

(S) 513 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	1.00	1.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.00%

(S) 230 Casas de Justicia en funcionamiento — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.50	0.01	0.01	100.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	2.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.50	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	0.01	0.01	al Plan de Desarrollo	0.20%

(S) 231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

217 - Fondo de Vigilancia y Seguridad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$328	$328	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$328	$328	100.00
(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 — FINALIZADO																		
43 Modernización institucional	$275	$275	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$275	$275	100.00
189 Modernización administrativa	$275	$275	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$275	$275	100.00
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$275	$275	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$275	$275	100.00
Indicador(es)																		
(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa — FINALIZADO																		
44 Gobierno y ciudadanía digital	$28	$28	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28	$28	100.00
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$28	$28	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28	$28	100.00
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$28	$28	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28	$28	100.00
Indicador(es)																		
(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados — FINALIZADO																		
TOTAL 217 - FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	$8,322	$8,322	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,322	$8,322	100.00

(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	70.00	70.00	70.00	100.00%	
2017	70.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	70.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	70.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	70.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$10,778	$10,745	99.69	$16,005	$15,998	99.96	$21,559	$14,788	68.60	$15,517	$0	0.00	$15,512	$0	0.00	$79,370	$41,532	52.33
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,596	$2,596	100.00	$2,705	$2,705	99.97	$3,383	$2,204	65.14	$2,881	$0	0.00	$2,860	$0	0.00	$14,426	$7,504	52.02
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$2,596	$2,596	100.00	$2,705	$2,705	99.97	$3,383	$2,204	65.14	$2,881	$0	0.00	$2,860	$0	0.00	$14,426	$7,504	52.02
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$2,596	$2,596	100.00	$2,705	$2,705	99.97	$3,383	$2,204	65.14	$2,881	$0	0.00	$2,860	$0	0.00	$14,426	$7,504	52.02

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 90

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2018	90.00	90.00	37.00	41.11% ⚠	80.37% ✓
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.22% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Acompañamiento a los procesos en la revisión de las prácticas de gestión Riesgos e Indicadores, en la formulación de las acciones de mejora de los procesos Gestión del Talento Humano, Documental, Tecnologías de la Información, Financiera, Contractual y Planeación Estratégica. Se atendieron las solicitudes de revisión a documentos de los procesos GTH, GF, GJ, AC, PE, PPCI, GTI, SYE, IVC, GD, GC Y GRF. Actualización matriz de riesgos de corrupción. Avance en el Documento del Plan Institucional de Participación Ciudadana. Avance en los autodiagnósticos, conforme la Circular Conjunta 012 de 2018. Convocatoria a las subdirecciones misionales para participar en el ciclo Datos Abiertos DC convocado por la Alta Consejería Distrital de TIC y el laboratorio digital de la Universidad Nacional ViveLab; Se actualizaron 2 conjuntos de datos abiertos. Se avanza en la actualización de los Criterios de Elegibilidad y Viabilidad para las alcaldías locales y reuniones de acompañamiento. Auditorías a los procesos Planeación Estratégica, Gestión Contractual, Documental, Promoción de la participación Ciudadana y Comunitaria Incidente y Gestión Financiera y el seguimiento (autoevaluación) a las prácticas de Gestión (Riesgos, Indicadores, Plan de Mejoramiento Institucional, Plan de Mejoramiento Contraloría). Se elaboraron los informes de ley de acuerdo a lo establecido en el Plan anual de Auditoria. Se ejecutaron actividades conforme el Plan de trabajo de seguridad y salud. Se generó la Resolución 113 de 2018 adopción Política de Tratamiento de Datos Personales, publicación de la Política de Tratamiento de Datos Personales, Aviso de Privacidad de Tratamiento de Datos Personales, Ley Estatutaria de Protección de Datos Personales 1581 de 2012, Decreto Reglamentario Ley de Protección de Datos Personales 1377 de 2013

44 Gobierno y ciudadanía digital	$369	$369	100.00	$661	$660	99.86	$929	$283	30.48	$428	$0	0.00	$449	$0	0.00	$2,836	$1,313	46.28
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$369	$369	100.00	$661	$660	99.86	$929	$283	30.48	$428	$0	0.00	$449	$0	0.00	$2,836	$1,313	46.28
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$369	$369	100.00	$661	$660	99.86	$929	$283	30.48	$428	$0	0.00	$449	$0	0.00	$2,836	$1,313	46.28

Indicador(es)

(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	50.00	50.00	34.30	68.60% ⚠	68.60% ⚠
2019	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.30% ⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realiza la identificación de las necesidades del sistema para los procesos de Planeación Estratégica, se elabora el anexo técnico y se envía a la Secretaria General para la verificación y apoyo en lo correspondiente a los aspectos tecnologicos, se encuentra en proceso de respuesta a la solicitud. Se debe tener en cuenta que las activiades para el sistema de información de la OAP, se encuentran programadas a partir del mes de junio.
Para el sistema de información de las juntas de acción comunal se diseño la arquitectura de autos con fecha final, se diseño la arquitectura para medios comunitarios y el banco de proyectos, se implementó el modulo de Banco de proyectos, y Medios Comunitarios. Renovación de licenciamiento de la infraestructura tecnológica en la nube. Se adjudicó el contrato 499-2018 "Prestación de Servicio para el Mantenimiento de Impresoras, Escáner y Plotter"
- Se realizó operación diaria de chequeo a los log de transacciones de servidores y equipos de comunicación.
- Se realiza el monitoreo y control al funcionamiento de la red de datos.
- Se realiza la configuración y mantenimiento de firewall.
- Se realiza seguimiento y configuración a la plataforma de antivirus.
- Seguimiento y verificación del canal de datos.
- Verificación y chequeo a los log de transacciones de servidores y equipos de comunicación.
- Administración y monitoreo diario al funcionamiento de la red de datos.
- Brindar soporte según necesidades al funcionamiento de la plataforma informática Microsft Azure.
- Se realizó la gestión de cuentas de usuario de red de datos y correo institucional
- Seguimiento a backups de servidores y plataforma Azure

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$10,778	$10,745	99.69	$16,005	$15,998	99.96	$21,559	$14,788	68.60	$15,517	$0	0.00	$15,512	$0	0.00	$79,370	$41,532	52.33
Se han realizado los soportes a usuarios según solicitudes realizadas por el correo electrónico, mesa de ayuda y solicitud telefónica. Dentro del proceso de sensibilización institucional sobre el uso y apropiación de los recursos de tecnologías de la información adquiridos por el Instituto, se realizan: - Capacitación sobre Seguridad de la Información realizada el 13 de abril de 2018 en el auditorio sede B. - Capacitación sobre Derechos de Autor Intenet y Software realizada el 29 de mayo de 2018 en el auditorio sede A. - Socialización institucional tips de seguridad, Se realiza el monitoreo y actualización los documentos asociados al proceso de gestión de TI, de la siguiente manera: Se desarrolló reunión de seguimiento y planeación de trabajo para el monitoreo y actualización de los documentos del proceso de Gestión de TI. Se ajustaron documentos del proceso de Gestión de TI, Se ha realizado seguimiento a los riesgos del proceso de Gestión de TI.																	
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$7,812	$7,779	99.58	$12,639	$12,634	99.96	$17,247	$12,302	71.33	$12,208	$0	0.00	$12,203	$0	0.00	$62,108	$32,714	52.67
196 Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana	$7,812	$7,779	99.58	$12,639	$12,634	99.96	$17,247	$12,302	71.33	$12,208	$0	0.00	$12,203	$0	0.00	$62,108	$32,714	52.67
148 Formar a 10.000 ciudadanos en participación	$1,273	$1,272	99.92	$1,860	$1,860	100.00	$2,411	$1,772	73.49	$1,874	$0	0.00	$1,874	$0	0.00	$9,292	$4,903	52.77

Indicador(es)

(S) 477 Número de ciudadanos formados en Participación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,250.00	1,650.00	1,585.00	96.06%	
2017	2,500.00	4,500.00	6,692.00	148.71%	
2018	2,500.00	7,020.00	4,187.00	59.64% ⚠	81.48% ✓
2019	2,500.00	6,000.00	0.00	0.00%	
2020	1,250.00	2,288.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	23,585.00	12,464.00	al Plan de Desarrollo	52.85% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se efectúan forman 3691 ciudadanos en participación. Se realizaron 39 procesos de formación cortos, 1 proceso de formación vitual y 7 jornadas pedagógicas. Se impactaron un total de 3691 ciudadanos. Teniendo en cuenta que durante el primer trimestre no se cumplió la meta propuesta (1100 ciudadanos) , el proyecto de inversión 1013 para el segundo trimestre, supera la meta programada en 1591 ciudadanos formados, superando de esta manera, la meta del semestre equivalente a 3200, en 987 ciudadanos. Total ciudadanos formados: 4187.

149 Formar 80 líderes de organizaciones sociales del Distrito Capital a través del intercambio de experiencias Bogotá Líder	$254	$254	100.00	$204	$204	100.00	$272	$45	16.59	$336	$0	0.00	$336	$0	0.00	$1,400	$502	35.87

Indicador(es)

(S) 478 Número de líderes de organizaciones sociales del Distrito Capital formados a través del intercambio de experiencias Bogotá líder

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	19.00	19.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	26.00	130.00%	
2018	20.00	20.00	0.00	0.00% ⊘	69.23% ⚠
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	90.00	45.00	al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: De acuerdo con lo establecido en el Plan de Acción de la Gerencia de Escuela, el evento se encuentra programado para ejecutar en los meses de noviembre y diciembre. Se avanza durante el segundo trimestre en: Ajuste y actualización de la propuesta del proceso de formación Bogotá Líder 2018. Se realizó la elaboración del formato de selección de electivas del proceso de formación Bogotá Líder, en el marco de la convocatoria de las organizaciones. Se elaboró y documentó la matriz que contiene los perfiles académicos correspondientes a los módulos del proceso de formación de Bogotá Líder 2018. Organización y participación en la jornada de inducción de las organizaciones preseleccionadas en la convocatoria Bogotá Líder 2018. Elaboración de la matriz de selección de docentes para el proceso de formación de Bogotá Líder 2018. Elaboración del documento de esquema del portafolio del proceso de formación Bogotá Líder para adelantar el correspondiente diseño para entregar a las organizaciones sociales juveniles preseleccionadas en la convocatoria Bogotá Líder 2018. Gestión del proyecto Comunicación estratégica y marketing social en el marco de la Red Bogotá Líder. Participación en la reunión del 21 de junio con la Organización de Estados Iberoamericanos- OEI con el objetivo de coordinar acciones conjuntas en el marco de una alianza estratégica para el desarrollo de Bogotá Líder 2018.

150 Consolidar 1 (una) plataforma digital (Bogotá Abierta) que promueva la participación ciudadana en el Distrito	$93	$93	100.00	$173	$173	100.00	$103	$89	85.98	$254	$0	0.00	$253	$0	0.00	$877	$355	40.53

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$10,778	$10,745	99.69	$16,005	$15,998	99.96	$21,559	$14,788	68.60	$15,517	$0	0.00	$15,512	$0	0.00	$79,370	$41,532	52.33

(K) 479 Plataforma digital consolidada que promueve la participación ciudadana en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se elaboran y publican en la Plataforma Bogotá Abierta en total siete (7) retos durante el segundo trimestre de la vigencia, de la siguiente manera: Durante el mes de abril se publican tres retos:: 1- Foto relatos de una Bogotá Diversa, 2- ¿Qué actitudes y competencias deberían tener los servidores públicos de Bogotá?, 3- Foto Historias del Buen Ciclista; durante el mes de mayo se publica un reto en la plataforma: 4- ¿Qué espacio de tu barrio o localidad quisieras recuperar y transformar para uso de la comunidad?, Secretaría de Movilidad. Durante el mes de junio se publican 3 retos: 5- ¿Cómo imaginas una campaña que promueva el buen manejo del excremento de perros en los parques y vías de la ciudad? Secretaría de Gobierno, 6- ¿Cómo incentivar a los responsables de perros a recoger los excrementos de sus mascotas? Secretaría de Gobierno, 7- ¿Qué propones para que el grafiti se practique de manera responsable en la ciudad? IDPAC

151 Registrar 40.000 ciudadanos en la plataforma Bogotá Abierta	$242	$242	100.00	$985	$985	100.00	$1,475	$607	41.18	$325	$0	0.00	$324	$0	0.00	$3,351	$1,834	54.74

Indicador(es)

(S) 480 Número de ciudadanos registrados en la plataforma Bogotá abierta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2,000.00	2,000.00	11,100.00	555.00%	
2017	12,000.00	3,735.00	3,995.00	106.96%	
2018	12,000.00	12,500.00	3,947.00	31.58%	69.01%
2019	12,000.00	12,240.00	0.00	0.00%	
2020	2,000.00	165.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40,000.00	40,000.00	19,042.00	al Plan de Desarrollo	47.61%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el tercer trimestre se logra un registro de 2257 cudadanos en la plataforma Bogotá Abierta, de la siguiente manera: Abril con 1122 ciudadanosregistrados, mayo: 920 ciudadanos registrados y junio: 215 ciudadanos registrados. Igualmente durante el segundo trimestre, Invita a través de Facebook y Twitter de Bogotá Abierta a la ciudadanía del distrito Capital para que conozcan la plataforma y se registren, obteniendo los siguientes resultados: Twitter: 66 trinos, 122.400 impresiones, 3109 visitas de perfil, 162 menciones, 94 nuevos seguidores. En facebook se obtienen los siguientes resultados: 119 visitas de página, 1825 personas alcanzadas, 312 interacciones con publicaciones y 30 nuevos seguidores.

152 100.000 aportes realizados en la plataforma Bogotá Abierta	$349	$349	100.00	$298	$298	100.00	$103	$89	85.98	$797	$0	0.00	$797	$0	0.00	$2,345	$736	31.41

Indicador(es)

(S) 481 Número de aportes realizados en la plataforma Bogotá abierta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5,000.00	5,000.00	34,000.00	680.00%	
2017	30,000.00	10,000.00	10,017.00	100.17%	
2018	30,000.00	25,500.00	8,146.00	31.95%	75.04%
2019	30,000.00	25,483.00	0.00	0.00%	
2020	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,000.00	52,163.00	al Plan de Desarrollo	52.16%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre de la vigencia se reciben 4527 aportes en la plataforma Bogotá Abierta, de la siguiente manera: 1455 ideas y 3072 votos. A partir del mes de mayo se construyó e implementó una matriz para el seguimiento de los aportes e ideas por cada reto.

153 Desarrollar 30 obras de infraestructura en los barrios de la ciudad con participación de la comunidad bajo el modelo Uno + Uno = Todos Una + Una = Todas	$809	$800	98.86	$1,004	$1,004	100.00	$1,944	$1,058	54.44	$1,674	$0	0.00	$1,673	$0	0.00	$7,105	$2,863	40.29

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$10,778	$10,745	99.69	$16,005	$15,998	99.96	$21,559	$14,788	68.60	$15,517	$0	0.00	$15,512	$0	0.00	$79,370	$41,532	52.33

(S) 482 Número de obras de infraestructura desarrolladas en los barrios de la ciudad con participación de la comunidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	10.00	14.00	140.00%	
2018	10.00	28.00	14.00	50.00% ⚠	66.67% ⚠
2019	10.00	12.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	60.00	28.00	al Plan de Desarrollo	46.67% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre se ejecutaron 10 obras menores con incidencia ciudadana, de la siguiente manera: 1. La Mariposa-Santa Cecilia localidad de Usaquén: intervención para la recuperación del espacio público por medio del embellecimiento de 4 muros ubicados en la parte alta del barrio Santa Cecilia, localidad de Usaquén. ; 2. Festival de la participación Niza IX localidad de Suba: jornada de aseo y demarcación de la cancha de fútbol, acompañado de un torneo relámpago de fútbol, taller de máscaras; 3. Nueva Gloria localidad de San Cristóbal: jornada de aseo y embellecimiento de escalera para la recuperación del espacio público; 4. Metro 136 localidad de Usme: jornada de recuperación del espacio público por medio de limpieza de espacio ubicado en parque infantil y embellecimiento a través de la pintura de una rotonda; 5. Comuneros/ Palma Aldea localidad de Suba: enlucimiento de fachas mediante muralismo, feria de servicios con la presencia de diferentes entidades, así como presentación artísticas por parte de la comunidad; 6. Bosque Calderón localidad de Chapinero: recolección de residuos de escombro en lonas y de residuos convencionales en bolsas plásticas, limpieza y pintura de área de adecuación de la biblioteca, vacunación menores y adultos mayores entre otros; 7. Skate Park Alpes del Futuro Localidad de San Cristóbal: intervención para el enlucimiento de las terrazas del Skate Park en el barrio Alpes del Futuro y recuperación del espacio público; 8. Humedal Jaboque Localidad de Engativá: intervención física por medio del embellecimiento de graderías del parque La Riviera, embellecimiento de elementos en concreto del parque, taller de máscaras y aula ambiental con galería a cielo abierto; 9. Nuevo corredor vial Av.Bosa Localidad de Bosa: recuperación de espacio público por medio del enlucimiento de fachadas que se encuentran en el corredor vial de la Avenida Bosa con un tema paisajístico; 10. María Paz II Localidad de Kennedy: recuperación del espacio público por medio del enlucimiento de fachadas, recolección de basuras y escombro

154	20 Puntos de Participación IDPAC en las localidades	$1,181	$1,181	100.00	$2,912	$2,912	100.00	$3,896	$3,445	88.42	$2,475	$0	0.00	$2,473	$0	0.00	$12,937	$7,538	58.27

Indicador(es)

(K) 483 Número de puntos de Participación IDPAC en las localidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	20.00	20.00	20.00	100.00% ★	100.00% ★
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el trimestre se atendieron los 20 puntos de participación, la localidad 20 Sumapaz continúa siendo itinerante debido a las razones expuestas en relación con las características complejas de su territorio y las grandes distancias de un centro urbano a otro. El total de población beneficiada fue de 3.969 ciudadanos, distribuidos así: Mes de abril: 710 hombres y 977 mujeres, para un total de 1687 personas atendidas; mes de mayo: 353 hombres y 530 mujeres para un total de 883 ciudadanos y en el mes de junio: 637 hombres y 762 mujeres para un total de 1,399 ciudadanos.

381	Realizar 350 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias	$3,611	$3,588	99.37	$5,203	$5,198	99.91	$7,042	$5,196	73.78	$4,474	$0	0.00	$4,472	$0	0.00	$24,801	$13,983	56.38

Indicador(es)

(S) 493 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	45.00	45.00	42.00	93.33%	
2017	85.00	88.00	86.00	97.73%	
2018	85.00	97.00	47.00	48.45% ⚠	77.78% ✓
2019	75.00	85.00	0.00	0.00%	
2020	60.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	350.00	175.00	al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre de la vigencia, se logran ejecutar acciones de participación desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias, de la siguiente manera: Cuatro acciones por parte del equipo de propiedad horizontal del proyecto de inversión 1088; cinco acciones de participación por las juntas de acción comunal a través del proyecto de inversión 1088 y 28 acciones de participación, a través de organizaciones juveniles, de mujer y género, con discapacidad, etnias, de nuevas expresiones (ambientalistas, animalistas, biciusuarios, persona mayor, víctimas, niñez y migrantes) del proyecto de inversión 1014.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GOBIERNO

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL 220 - INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	$10,778	$10,745	99.69	$16,005	$15,998	99.96	$21,559	$14,788	68.60	$15,517	$0	0.00	$15,512	$0	0.00	$79,370	$41,532	52.33
TOTAL SECTOR GOBIERNO	$40,102	$39,779	99.20	$78,388	$77,919	99.40	$97,042	$63,325	65.26	$82,795	$0	0.00	$47,985	$0	0.00	$346,312	$181,023	52.27

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$13,287	72.21	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$34,417	48.30
12 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas en el cierre de brechas de género	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$13,287	72.21	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$34,417	48.30
128 Ciudad de oportunidades para las mujeres	$609	$569	93.52	$396	$379	95.71	$1,098	$478	72.21	$617	$0	0.00	$641	$0	0.00	$3,361	$1,426	42.44
189 Una estrategia de promoción de derechos de las mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes, con foco en derechos sexuales y reproductivos, implementada	$200	$191	95.65	$58	$57	97.03	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$258	$248	95.96

Indicador(es)

(K) 122 Estrategia de promoción de derechos de las mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

190 Una campaña de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes	$135	$135	99.98	$93	$86	91.86	$850	$247	29.04	$468	$0	0.00	$486	$0	0.00	$2,033	$468	23.02

Indicador(es)

(K) 123 Número de campañas de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	0.41	41.00%	80.33%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.20%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La comunicación no sexista es fundamental para el quehacer diario, así como las nuevas masculinidades y la difusión de los servicios de la Entidad, por lo que la entidad ha venido desarrollando una importante estrategia de consolidación y mayor acercamiento a la ciudad a través del uso de diferentes medios y canales de comunicación.
De esta manera para el primer semestre del año se cuenta con 4.223 acciones de comunicación entre creación y difusión realizadas en el primer semestre 2018. Los impactos conseguidos por medio de las redes sociales, al igual que los temas de comunicación interna con 112 notas publicadas con temas tratados Veeduría especializada de Mujeres y Salud (Boletina; Especialización y curso internacional en políticas públicas y justicia de género), el diseño de piezas comunicativas unidas a las campañas institucionales su difusión y los talleres de sensibilización impulsan el reconocimiento de la Entidad a nivel interno, Distrital y de forma externa. Es de resaltar el incremento de los seguidores en redes sociales contando con 289 nuevos seguidores.
Adicionalmente, se han desarrollado 9 acciones de sensibilización en entidades del Distrito que permiten un mayor acercamiento hacia las instituciones en temas de libre sexismo y nuevas masculinidades, lo que se busca es que los servidores públicos comprendan la importancia de manejar dichos temas y entiendan el manejo de un idioma con inclusión. La difusión de las acciones desarrolladas se evidencia a través de las 31 campañas emitidas y transmitidas en los medios de la Entidad, entre otras, Línea Purpura Distrital, Estrategia de Justicia de Género, "Mi salud, mis derechos" con el hashtag #SaludParaTodas en el marco del Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, Estrategia de Justicia de Género, campañas sobre cero tolerancia institucional sobre las violencias contra las mujeres: #EsViolencia, #ReconoceLasSeñales, #NosQueremosVivas

191 Una campaña de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución	$274	$243	88.76	$244	$237	96.87	$248	$231	93.09	$149	$0	0.00	$155	$0	0.00	$1,069	$711	66.44

Indicador(es)

(K) 124 Número de campañas de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	0.48	48.00%	82.67%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.60%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$13,287	72.21	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$34,417	48.30

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La estrategia pedagógica de masculinidades alternativas ha venido desarrollando dos procesos para su efectivo desarrollo. Por un lado, se implementan los talleres de masculinidades alternativas, y, por otro lado, la participación; coordinación de acciones de transversalización en las entidades del Distrito con el fin de implementar estrategias de lucha contra el machismo.
Se ha logrado realizar un total de 81 talleres con la participación de 2.716 asistentes. Estas cifras se desagregan de la siguiente manera, 18 talleres con 439 asistentes para el I trimestres y 63 talleres con 2.277 participantes para el II trimestre. Los públicos alcanzados fueron diversos: estudiantes, servidores, policías, hombres involucrados en querellas en comisarías de familia, padres de familia y mujeres en habitabilidad de calle.
Es importante destacar que, durante el desarrollo de los talleres y logro de los mismos, se explora la construcción de la masculinidad hegemónica desde diferentes perspectivas, confirmando que, en efecto, las masculinidades tienen unas formas particulares de ser: violentas, con poca propensión al cuidado y al autocuidado, evidenciando que las masculinidades alternativas permiten luchar contra el machismo y promover acciones como cuidado de niños, niñas y adolescentes. Las metodologías inducen de manera constructiva, a que las personas puedan implementar prácticas cotidianas para involucrarse activamente en la construcción de formas no-hegemónicas y no-violentas de ser hombre.
En cuando a la participación-coordinación de acciones de transversalización en las entidades del Distrito con el fin de implementar estrategias de lucha contra el machismo, se llevó a cabo la presentación de la Estrategia Distrital de Lucha Contra el Machismo al Alcalde Mayor. Para ello se hicieron presentaciones y reuniones previas de trabajo y diseño de la estrategia.

129 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas	$7,929	$5,493	69.28	$15,038	$14,689	97.68	$17,302	$12,809	72.21	$13,840	$0	0.00	$13,783	$0	0.00	$67,891	$32,991	48.59
180 Definir e implementar una estrategia para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres	$131	$104	79.37	$850	$839	98.66	$1,152	$642	55.71	$115	$0	0.00	$120	$0	0.00	$2,369	$1,585	66.90

Indicador(es)

(K) 125 Número de estrategias para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres definida e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	0.55	55.00% ⚠	85.00% ✓
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.00% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El abordaje del Derecho a la participación y representación política de las Mujeres significa la construcción de estrategias integrales que, de forma interdisciplinaria, aporten a la cualificación de los liderazgos de las Mujeres y sus instancias locales de participación, Por dicha razón, se avanzó en la estructuración de los contenidos a desarrollar en el documento de análisis normativo de los Comités Operativos Locales de Mujer y Género y/o Consejo Consultivo de Mujeres. Así, se aporta a la generación y cualificación del ejercicio de la Secretaría Técnica, ejercida por la entidad, en estos espacios de participación; asi mismo y dando continuidad a la implementación de la estrategia, se avanzó en la estructura del documento en cuanto a temas relacionados con análisis, reglamentos, documentos, entre otros de cada COLMYG. De manera paralela se socializó y acompañó en los espacios de participación local los avances de la estrategia.
Por otro lado, Para el logro del fortalecimiento del CCM y con el fin de mantener el enfoque y las estrategias, en plenaria de la mesa coordinadora del CCM de 2017 se estableció la continuidad del 50% de sus integrantes, por lo que dentro del plan del CCM se concertó que para el periodo entrante 2018-2021 se elegirían 24 nuevas concejeras y 17 de sus representantes continuarían activas, confirmándose en las Resoluciones No. 031, No. 046 y No. 090. Las fases fueron: a) Fase de divulgación e información. b) Fase de Inscripción para candidatas y votantes. c) Fase de Verificación de Requisitos. d)Fase de Subsanación de requisitos. e) Fase de Publicación de listados definitivos. f) Fase de Formación a candidatas (que se hizo de manera conjunta con las consultivas actuales). g) Fase de Convocatoria y difusión del proceso eleccionario. h) Fase de elecciones. Finalmente quedaron registradas un total de 242 organizaciones entre candidatas y votantes, de las cuales fueron avaladas 56 son candidatas y 183 las votantes. La Fase de Formación se llevó a cabo en abril mediante jornadas de sensibilización a las participantes en los aspectos técnicos y políticos más relevantes para su ejercicio de participación y representación en el CCM. Entre abril y mayo, se culminaron las jornadas de asamblea y votación. Las organizaciones avaladas como votantes, escucharon las propuestas de las diferentes candidatas, lo que les permitió reflexionar y tomar una decisión informada para dar su voto. De igual forma, las organizaciones participantes pudieron discutir y priorizar propuestas para posicionar desde su localidad, diversidad o derecho en el CCM. En junio en la Sesión ordinaria del CCM, con la presencia de la Secretaria, las Directivas de las entidades Distritales y las 41 consejeras consultivas, se realizó reconocimiento público a este nuevo Consejo Consultivo para el periodo 2018-2021.

181 Vincular a 3.000 mujeres a la escuela de formación política de mujeres	$152	$152	100.00	$411	$396	96.27	$421	$415	98.40	$179	$0	0.00	$202	$0	0.00	$1,365	$962	70.47

Indicador(es)

(S) 126 Número mujeres vinculadas a procesos de formación política Línea Base: 1339

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	375.00	300.00	305.00	101.67%	
2017	750.00	750.00	1,136.00	151.47%	
2018	750.00	750.00	170.00	22.67% ⊘	73.53% ✓
2019	750.00	750.00	0.00	0.00%	
2020	375.00	59.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	3,000.00	1,611.00	al Plan de Desarrollo	53.70% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el primer semestre de la vigencia se ha elaborado un documento de estrategia metodológica y pedagógica, que orienta la implementación de los procesos formativos en el marco de la Escuela de Formación Política y paz, actualizando el modelo de trabajo de la Escuela. Así mismo se ha logrado formar a 170 mujeres a través de los diferentes cursos ofertados en la escuela de formación política.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$13,287	72.21	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$34,417	48.30

La amplia oferta de contenidos de la Escuela de Formación Política y Paz recoge algunas temáticas que se consideran de especial importancia para fortalecer la participación política de las mujeres. Estos contenidos se incluyen en los cursos programados y dependen del objetivo y metas de aprendizaje definidos para cada uno de ellos, estos son:
1. Curso Elijamos para transformar; el objetivo definido fue: Las participantes identificaran y aplicaran herramientas prácticas para fortalecer la toma de decisiones basadas en el conocimiento y ejercer su derecho a la participación. Temáticas abordadas: Posturas y subjetividades políticas, análisis de programas y planes de gobierno, espacios de participación, proceso electoral, análisis de medios de comunicación, diagnósticos participativos, cartografía social y rendición de cuentas.
2. Curso Investigo, Propongo, Dialogo; el objetivo definido fue: las participantes conocerán y manejarán herramientas para realizar veedurías ciudadanas con enfoque de género y énfasis en los derechos de las mujeres. Temáticas abordadas: Objeto de una veeduría ciudadana, equipos de trabajo, planes de trabajo, investigación y análisis de veedurías, elaboración de informes, estrategias de socialización y dialogo con la administración pública.

3. Guía Metodológica Curso Mi Voz, la Voz de Todas; el objetivo definido fue: las participantes manejaran herramientas prácticas que fortalezcan sus habilidades de liderazgo desde la representación política. Temáticas abordadas: Diagnostico rápido participativo, elementos de planeación, elaboración de perfil de proyectos, árbol de problemas comunicación efectiva, plan de comunicaciones, plan de incidencia y transformación de conflictos.
Impulsar e incluir herramientas prácticas y concretas en cada uno de los cursos de acuerdo con sus objetivos, es una respuesta a lo observado en la mayoría de procesos formativos en los cuáles se brinda mucha información y conocimientos útiles pero que no permiten una mejora posterior en los ejercicios de liderazgos de las mujeres. De igual manera, las herramientas propuestas les sirven no sólo para su ejercicio político sino para otros espacios de la vida. Las herramientas propician la multiplicación de conocimientos con otras mujeres por parte de las participantes.

182 Fortalecer 500 mujeres en instancias de participación de nivel distrital y local	$113	$113	100.00	$609	$608	99.80	$837	$793	94.75	$901	$0	0.00	$937	$0	0.00	$3,396	$1,513	44.57

Indicador(es)

(K) 127 Número de mujeres fortalecidas en instancias de participación de nivel distrital y local

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	328.00	65.60%	
2017	500.00	500.00	475.00	95.00%	
2018	500.00	500.00	64.00	12.80%	57.80%
2019	500.00	500.00	0.00	0.00%	
2020	500.00	500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.68%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el primer semestre del año se ha desarrollado para los procesos de capacitación en el derecho a la participación y representación con equidad que como mínimos son 42 horas se ha avanzado así: Total 64 mujeres fortalecidas de los grupos discapacidad auditiva (26) y enlace CIOM (38) con el cumplimiento de las 40 horas mínimas establecidas. En proceso de capacitación se encuentra los siguientes grupos diferenciales: adultas: con 6 jornadas de capacitación con el grupo la ¿Alegría de vivir¿ de la Localidad de Ciudad Bolívar, con la participación permanente de 3 mujeres, horas de avance 12, Habitabilidad en Calle: con 11 sesiones en el Centro de Atención Transitorio, de la Subdirección de Adultez, Secretaría Distrital de Integración Social, con la participación permanente de 21 mujeres, horas de avance 34. Indígenas: con 1 sesión en la Casa de la Juventud del barrio Lucero Bajo, con la participación de 24 mujeres, horas de avance 9. Campesinas: con 2 sesiones en dos cursos del grado noveno, de la Institución Educativa Distrital Rural El Destino (Localidad de Usme) con la participación de 34 mujeres, horas de avance 8. Gitanas: con 1 sesión participaron 18 mujeres gitanas, horas de avance 3. Mujeres Afro: Se realizaron cinco (5) talleres con el grupo de mujeres en sus diferencias y diversidades negras de la localidad de Tunjuelito en promedio están participando dieciséis (16) mujeres de forma permanente durante cuatro (4) horas, para un total de 20 horas de avanece del proceso. Con relación al fortalecimiento de las Consejeras Consultivas, entre los meses de enero a junio de 2018 se ha avanzado en el fortalecimiento de la participación política de las mujeres, a través de la realización de 123 sesiones, con un promedio de 100 mujeres fortalecidas en el marco de las elecciones del Consejo Consultivo de Mujeres periodo 2018-2021. Para el mes de junio se realizó el posicionamiento de las 41 Consejeras del Consejo Consultivo y se inicia el proceso de fortalecimiento a la participación.

183 22 Casas de Igualdad de Oportunidades en operación, incluyendo dos especializadas en la garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución	$3,063	$2,022	66.02	$6,854	$6,695	97.68	$7,235	$5,664	78.28	$5,709	$0	0.00	$6,012	$0	0.00	$28,874	$14,381	49.81

Indicador(es)

(K) 128 Número de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Casas de Todas para garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución en operación Línea Base: 20

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2017	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2018	22.00	22.00	22.00	100.00%	100.00%
2019	22.00	22.00	0.00	0.00%	
2020	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La operación del modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en las 20 localidades del Distrito Capital significa la puesta en marcha de condiciones técnicas y administrativas que posibiliten su funcionamiento en las mismas. Así y garantizando su operatividad durante la vigencia actual, se suscribieron los contratos de arrendamiento requeridos y necesarios para la implementación del mismo en inmuebles cuyas condiciones garantizan lo mencionado anteriormente. Adicionalmente se han garantizado los servicios de aseo y cafetería. Finalmente, se destaca la continuidad del recurso humano encargado de tal dinamización, vinculado a través de la planta temporal de la entidad. De forma complementaria, se mantiene continuidad en la operación de la Estrategia Casa de Todas, a partir de la sede física ubicada en la localidad de Los Mártires y la estrategia territorial de abordaje en territorio de las demás localidades. Se cuenta con diversas alianzas generadas con: Secretaría Distrital de Salud, Subdirección Territorial Red Centro Oriente, Dirección Gestión Territorial, Participación Social y Transectorialidad, COIS de Los Mártires, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaria de Educación, Universidad Pedagógica, Fondo Nacional del Ahorro, IDRD, Asociación Cristiana de Jóvenes, Oriéntame, entre otras; alianzas a través de las cuales se busca desde el sector público y privado presentar y acercar la oferta institucional en beneficio de las personas que desarrollan actividades sexuales pagadas y de forma complementaria la creación y fortalecimiento de redes de apoyo.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$13,287	72.21	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$34,417	48.30
(S) 539 Número de orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres																		
184 Vincular 63.000 mujeres en su diversidad a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres	$1,384	$1,257	90.86	$2,198	$2,198	100.00	$2,570	$1,912	74.42	$3,647	$0	0.00	$3,839	$0	0.00	$13,638	$5,368	39.36
Indicador(es)																		
(S) 129 Número de mujeres en su diversidad vinculadas a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres																		
185 Realizar 30.000 orientaciones psicosociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres	$524	$100	19.06	$1,570	$1,554	98.99	$1,769	$795	44.95	$1,670	$0	0.00	$1,703	$0	0.00	$7,236	$2,449	33.84
Indicador(es)																		
(S) 130 Número de orientaciones psicosociales realizadas																		

(S) 539 Número de orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	2,500.00	2,116.00	84.64%	
2017	0.00	5,184.00	9,333.00	180.03%	
2018	0.00	8,000.00	4,542.00	56.78% ⚠	82.22% ✓
2019	0.00	8,000.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	2,551.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	30,000.00	15,991.00	al Plan de Desarrollo	53.30% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizaron 4.542 orientaciones y/o asesorías sociojurídica, de las cuales 2.291 se realizaron en el primer trimestre y 2.251 en el segundo. A través de las dichas orientaciones, las ciudadanas obtuvieron atención especializada frente a los casos de violencia que requieren de atención por parte de la administración de justicia. En este tipo de atención se destaca el aporte que hacen las profesionales para que las ciudadanas accedan a la administración de justicia informadamente, con condiciones que les permitan superar las situaciones de violencia que afectan su calidad de vida.

(S) 129 Número de mujeres en su diversidad vinculadas a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres Línea Base: 61774

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7,500.00	4,000.00	4,113.00	102.83%	
2017	16,000.00	25,000.00	45,078.00	180.31%	
2018	16,000.00	46,941.00	26,209.00	55.83% ⚠	78.43% ✓
2019	16,000.00	36,000.00	0.00	0.00%	
2020	7,500.00	7,868.00	0.00	0.00%	
TOTAL	63,000.00	140,000.00	75,400.00	al Plan de Desarrollo	53.86% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se vincularon 26.209 Mujeres a acciones orientadas a su empoderamiento, así:
2.211 mujeres vinculadas a encuentros de conversación psicosocial
11.076 Mujeres vinculadas a procesos de información y/o sensibilización en Derechos y Política Pública de Mujeres y Equidad de Género
3.851 Mujeres vinculadas a procesos en Derechos sexuales y Derechos reproductivos
5.577 mujeres vinculadas a eventos locales de conmemoración
1.775 mujeres que hacen parte de la institucionalidad
A través de dichos procesos las ciudadanas participaron de procesos orientados a su empoderamiento, a través de los cuales se autoreconocieron como sujetas de derechos y adquirieron herramientas para ser garantes de los mismos. Así mismo, se llevaron a cabo acciones de visibilización de los mismos, estas comprendidas en el marco del 8 de marzo "Día Internacional por los Derechos de las Mujeres" y del 28 de mayo "Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer", a traves de la campaña "Es mi cuerpo, son mis derechos".

En cuanto a mujeres formadas en TIC, durante el primer semestre de la vigencia se han desarrollado los siguientes cursos: hoja de vida (formando 181 mujeres), seguridad digital (formando 1,175 mujeres), Ella aprende ella emprende (formando 160 mujeres), preferencias laborales (formando a 16 mujeres) y metodologías presenciales) formando a 187 mujeres), para un total de 1.719 mujeres en el año (1,040 para el pormenorizado del II trimestre y 679 del I trimestre)

(S) 130 Número de orientaciones psicosociales realizadas Línea Base: 21035

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,750.00	800.00	445.00	55.63%	
2017	7,500.00	8,500.00	8,272.00	97.32%	
2018	7,500.00	9,000.00	4,953.00	55.03% ⚠	77.16% ✓
2019	7,500.00	9,000.00	0.00	0.00%	
2020	3,750.00	3,283.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30,000.00	30,000.00	13,670.00	al Plan de Desarrollo	45.57% ⚠

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$13,287	72.21	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$34,417	48.30

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizaron 4.953 orientaciones psicosociales, de las cuales 2.323 se realizaron en el primer trimestre y 2.630 en el segundo. La orientación psicosocial es un espacio para la descarga emocional de las mujeres y la reflexión frente a la toma de decisiones desde la búsqueda de alternativas de solución propiciadas desde las autonomías de las Mujeres. El espacio de orientación psicosocial se caracteriza por no generar juicios de valor o críticas hacia la acción de las mujeres, garantizando la confidencialidad de la información y un abordaje integral que reconoce los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Adicionalmente, con este servicio se aporta a la generación de la autoreflexión frente a los Derechos de las mujeres, desde el reconocimiento de las emociones e impactos generados por las violencias y las discriminaciones en su contra.

186 Alcanzar 33.475 visitas a la página web del OMEG, durante el cuatrienio 2016 - 2020	$254	$252	99.28	$681	$667	97.88	$913	$900	98.52	$329	$0	0.00	$426	$0	0.00	$2,603	$1,818	69.85

Indicador(es)

(S) 131 Número de visitas a la página web del OMEG durante el cuatrienio Línea Base: 4866

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,200.00	3,200.00	11,104.00	347.00%	
2017	9,000.00	6,392.00	8,014.00	125.38%	
2018	9,000.00	6,392.00	16,265.00	254.46%	138.70%
2019	9,000.00	6,392.00	0.00	0.00%	
2020	3,275.00	1,573.00	0.00	0.00%	
TOTAL	33,475.00	33,475.00	35,383.00	al Plan de Desarrollo	105.70%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se logrado un total de visitas durante el año en la página web del OMEG de 16.265, de la siguiente manera:
Enero: 2.512
Febrero: 2.495
Marzo: 2.791
Abril: 3.072
Mayo: 3.232
Junio: 2163

Por otro lado, la Secretaría Distrital de la Mujer se encuentra en constante producción de información que permita informar sobre los derechos de las mujeres en el Distrito Capital, en este sentido en lo corrido del año los principales logros obtenidos en la producción y divulgación de las líneas editoriales se encuentra:
1. Avanzar en la producción editorial en términos de la línea de boletines informativos, los cuales se están construyendo previamente para ser difundidos en momentos estratégicos para la ciudad y para la Secretaría.
2, Avanzar con la elaboración del estudio de caracterización de labores sexuales pagadas, información que será de gran utilidad para la ciudad y su responsabilidad con la política pública de mujeres y equidad de género.
3. Avanzar en el establecimiento de alianzas estratégicas de la Secretaría entorno a un proceso de posicionamiento y reconocimiento tanto a nivel local como internacional en pro de avanzar en equidad de género.
4. Ampliar la disponibilidad de información editorial que dan cuenta de la situación de las mujeres en relación con sus derechos, información que es indispensable para la ciudad y su administración al momento de la intervención, el seguimiento y el mejoramiento de la política pública.

187 Formular e implementar un plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género con un marco de ejecución de mediano plazo (2016-2030)	$1,739	$1,032	59.31	$680	$611	89.89	$1,119	$492	43.99	$454	$0	0.00	$404	$0	0.00	$4,396	$2,135	48.57

Indicador(es)

(K) 132 Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género formulado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.90	90.00%	
2018	1.00	1.00	0.31	31.00%	73.67%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.20%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el 2 trimestre de 2018, el equipo del PIOEG realizó las modificaciones metodológicas, con respecto a la etapa de participación ciudadana siguiendo las sugerencias propuestas por la alta dirección. El equipo PIOEG avanzó en la propuesta de problemáticas previas para ser abordadas por los grupos focales y locales cuando se genere el espacio de agenda pública y a partir de las fuentes secundarias ha construido un proyecto (borrador) de texto de reformulación del PIOEG 2010-2030, el cual hará parte integral del Plan de acción de la PPMYEG, a partir del proceso de actualización de conformidad con el Decreto 668 de 2017.
Con relación a la implementación de Acciones Afirmativas, la entidad concertó la creación de la Beca Iniciativas culturales de mujeres diversas para la promoción de una cultura libre de sexismos, a través del Programa Distrital de Estímulos de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte en el marco del Convenio 441/17. La Beca busca otorgar un total de 10 estímulos de 10 millones de pesos cada uno, para los 10 sectores de mujeres diversas priorizados por la Dirección de Enfoque Diferencial de la Secretaría de la Mujer. Objeto: Desarrollar actividades artísticas, culturales, patrimoniales, deportivas y de pedagogía social, gestionadas por las mujeres diversas de la ciudad de Bogotá para la transformación de imaginarios y representaciones sociales que reproducen la subordinación, discriminación y exclusión de las mujeres y así promover una cultura libre de sexismos, visibilizando sus experiencias y proyectos colectivos desde el arte y la cultura. El lanzamiento se realizó el 13-04-2018.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$13,287	72.21	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$34,417	48.30
Respecto a los proyectos con acciones afirmativas, se dio continuidad al proceso de asistencia técnica en el proceso de formulación del POT, destacando la compilación de los aportes de las mujeres en la etapa de ajuste de la Agenda POT de Mujeres del Consejo Consultivo. De otra parte, se avanzó en la implementación de acciones en el marco del derecho a la paz y convivencia con equidad de género, mediante la socialización y coordinación de acciones relacionadas con varios sectores de la administración distrital.																		
188 Formular e implementar 13 planes sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género	$185	$184	99.70	$333	$294	88.32	$708	$648	91.64	$776	$0	0.00	$49	$0	0.00	$2,051	$1,127	54.94
Indicador(es)																		

(K) 133 Número de Planes Sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género Formulados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	13.00	13.00	13.00	100.00%	
2017	13.00	13.00	14.00	107.69%	
2018	13.00	13.00	15.00	115.38% ★	107.69% ★
2019	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.62% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se efectuó el cierre vigencia 2017 de los Planes Sectoriales de Transversalización de 13 sectores de la Administración Distrital. Así mismo, nueve sectores entregaron de manera oficial actualización de la concertación para el 2018 y reporte de implementación del primer trimestre de la vigencia, un sector adicional entregó concertación sin reporte de avance (Planeación). A su vez se asistió técnicamente a los sectores que no reportaron para que realicen la consolidación de los reportes y actualización de nuevas actividades o de su continuidad. Generación informe balance de los principales logros y retos de cada sector frente al proceso de transversalización, con base en los reportes de cierre 2017 y los recibidos con corte a junio de 2018. Igualmente, en todos los quince sectores, se hizo acompañamiento a la implementación de acciones del PST, a través de talleres de sensibilización, gestión de espacios de información y/o sensibilización con otras dependencias de la SDMujer, retroalimentación de propuestas y/o documentos construidos por los sectores, seguimiento a la adecuada implementación de las actividades concertadas.
Desde la estrategia de transversalización, implementada desde la Dirección de Derechos y Diseño de Política de la SDMujer, se inició en el 2017 la articulación con la Secretaría de Educación para desarrollar un modelo de educación flexible que permite a las mujeres realizar sus estudios de básica primaria, básica secundaria y media, adaptando un currículo acorde a sus necesidades y con horarios flexibles que les permite de acuerdo a sus dinámicas, asistir a las clases y no faltar al proceso debido a situaciones personales o laborales.

192 5400 personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud	$166	$93	56.18	$317	$316	99.45	$286	$286	100.00	$30	$0	0.00	$30	$0	0.00	$828	$694	83.79
Indicador(es)																		

(S) 134 Número de personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	553.00	110.60%	
2017	1,500.00	1,500.00	1,397.00	93.13%	
2018	1,500.00	1,483.00	828.00	55.83% ⚠	80.92% ✓
2019	1,500.00	1,483.00	0.00	0.00%	
2020	400.00	484.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,400.00	5,400.00	2,778.00	al Plan de Desarrollo	51.44% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Convocatoria activa a personas que desarrollan actividades sexuales pagadas y otros actores vinculados a este contexto que se encuentran en establecimientos diurnos y nocturnos, con los cuales se desarrollan de las Jornadas de encuentros de derechos en las localidaes de Mártires, Bosa, Fontibón, Rafael Uribe Uribe, Engativá, Kennedy y Chapinero con un subtotal de 416 personas certificadas durante el segundo trimestre, para un acumulado vigencia de 828 certificadas.

193 Un (1) documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual	$159	$124	78.30	$351	$330	93.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$510	$454	89.09
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$13,287	72.21	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$34,417	48.30
(K) 135 Documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual																		
194 Generar una Política Pública Distrital para la protección integral y la generación de oportunidades para las personas en ejercicio de prostitución y la lucha contra la explotación sexual y la trata de personas con fines de explotación sexual	$60	$60	100.00	$184	$183	99.19	$292	$262	89.72	$30	$0	0.00	$60	$0	0.00	$626	$504	80.59
Indicador(es)																		
(C) 136 Política Pública diseñada e implementada																		
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$10,242	91.44	$14,630	$12,477	85.28	$15,901	$0	0.00	$16,557	$0	0.00	$64,105	$28,451	44.38
20 Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencia - SOFIA	$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$10,242	91.44	$14,630	$12,477	85.28	$15,901	$0	0.00	$16,557	$0	0.00	$64,105	$28,451	44.38
149 Bogotá Mejor sin violencias contra las mujeres	$5,498	$5,417	98.53	$10,215	$9,528	93.28	$13,618	$11,467	85.28	$13,966	$0	0.00	$14,285	$0	0.00	$57,581	$26,412	45.87
195 Atender a 16.667 mujeres víctimas de violencias a través de la oferta institucional de la SDMujer	$203	$150	73.99	$967	$948	98.05	$614	$614	100.00	$794	$0	0.00	$860	$0	0.00	$3,437	$1,712	49.80
Indicador(es)																		
(S) 215 Número de mujeres víctimas de violencias atendidas a través de la oferta institucional de la SDMujer																		

(K) 135 Documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.91	91.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	45.50%
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.50%

(C) 136 Política Pública diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.15	0.15	100.00%	
2017	1.00	0.50	0.45	90.00%	
2018	1.00	0.80	0.45	56.25%	56.25%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El documento de la política pública se encuentra en revisión técnica. Así mismo, se ha identificado una línea conceptual de seguimiento y monitoreo, se ha iniciado la descripción y propuesta de indicadores de procesos internos con fines de monitoreo y mejora continua bajo la Estrategia de Casa de Todas. Además, se construyó un documento preliminar de los proyectos de inversión distrital dirigidos a la atención de necesidades de la población en ejercicio de prostitución y se han tenido acercamientos con diferentes entidades para acceder a recursos. También se han realizado algunas sensibilizaciones con el fin de capacitar a ejecutores de política pública a nivel local en relación en los lineamientos de política pública dirigida a personas que realizan actividades sexuales pagadas.

(S) 215 Número de mujeres víctimas de violencias atendidas a través de la oferta institucional de la SDMujer

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2,267.00	2,267.00	1,969.00	86.85%	
2017	3,800.00	4,098.00	7,725.00	188.51%	
2018	4,250.00	7,725.00	4,860.00	62.91%	83.55%
2019	3,950.00	7,725.00	0.00	0.00%	
2020	2,400.00	3,856.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16,667.00	29,000.00	14,554.00	al Plan de Desarrollo	50.19%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre se atendieron 2.358 mujeres víctimas de violencias nuevas, logrando una atención del servicio a 4.860 mujeres en lo corrido del año. Del total de mujeres reportadas, la Línea Purpura Distrital atendió 2.337 mujeres nuevas, se avanzó en la orientación de la ruta de atención a mujeres víctimas de violencias y al derecho a la salud plena, en el marco de las atenciones realizadas, se adelantaron seguimientos a los casos priorizados por riesgo de feminicidio y se hicieron 4.531 seguimientos a las mujeres que vuelven a comunicarse con la línea. El servicio de Duplas de atención Psicosocial atendió 15 mujeres nuevas en la que se activaron rutas de atención con el área de aseguramiento del sector salud, los Centros Locales de Atención a Víctimas -CLAV-, diferentes proyectos de la Secretaría de Integración Social y se realizaron estrategias de acompañamiento tanto individuales como familiares y grupales, permitiendo orientar y respaldar la toma de decisiones en las familias, para honrar a la mujer asesinada, para afrontar el cuidado de los hijos e hijas de las mujeres y para confrontar el acceso a la justicia. Mediante la implementación de la estrategia de acompañamiento a sobrevivientes de ataque con agentes químicos se atendieron seis (6) mujeres nuevas, donde se logro la efectiva implementación de la ruta de atención integral, de acuerdo a las gestiones interinstitucionales con salud, justicia, educación y trabajo, también se hicieron 151 atenciones a sobrevivientes de ataques. A través de la atención, las nuevas mujeres víctimas de distintos tipos de violencias y de acuerdo con sus necesidades y solicitudes, se logro su participación activa en los servicios ofrecidos por las tres estrategias, garantizando así la orientación, el acompañamiento psicosocial, la información y activación de rutas, con lo que se contribuye en el restablecimiento de derechos de las mujeres víctimas de violencias.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$10,242	91.44	$14,630	$12,477	85.28	$15,901	$0	0.00	$16,557	$0	0.00	$64,105	$28,451	44.38
196 Diseñar un lineamiento técnico para la formación de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres	$202	$197	98.00	$343	$333	97.08	$478	$437	91.42	$723	$0	0.00	$770	$0	0.00	$2,515	$967	38.46

Indicador(es)

(K) 216 Lineamiento técnico diseñado para la formación de servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2017	1.00	1.00	0.76	76.00%			
2018	1.00	1.00	0.50	50.00%	⚠	75.33%	✓
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		45.20%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia se adelantaron jornadas de actualización normativa con el equipo de la Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres de la Secretaría Distrital de la Mujeres, se consolidó la Guía técnica para la formación de servidoras y servidores de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres. Esta guía también fue socializada con las y los referentes técnicos de los sectores en la sesión de la Unidad Técnica de Apoyo. Para el proceso de seguimiento, se desarrolló un módulo exclusivo para el reporte de sensibilizaciones a servidoras y servidores, en el Sistema de Información Misional -SIMISIONAL- de la Secretaría Distrital de la Mujer. Dicho módulo, permite consolidar la información de las unidades temáticas en las que se han basado los procesos de formación y sensibilización, así como de los sectores participantes, se habilitó a todas las profesionales de la Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia, con obligaciones contractuales relacionadas a dichos procesos de fortalecimiento de capacidades.

197 5.000 servidores y servidoras públicos profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género	$18	$14	82.11	$371	$371	100.00	$216	$208	96.18	$671	$0	0.00	$670	$0	0.00	$1,945	$593	30.49

Indicador(es)

(S) 217 Número de servidores y servidoras profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género Línea Base: 145

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	500.00	100.00	89.00	89.00%			
2017	1,400.00	1,611.00	75.00	4.66%			
2018	1,200.00	2,300.00	0.00	0.00%	⊘	6.66%	⊘
2019	1,300.00	2,300.00	0.00	0.00%			
2020	600.00	236.00	0.00	0.00%			
TOTAL	5,000.00	5,000.00	164.00	al Plan de Desarrollo		3.28%	⊘

Retrasos y soluciones: Pese a que ya se inició el curso virtual para capacitar 2.300 servidores y servidoras profesionales en derecho en temáticas de mujer y género durante el 2018, el avance de gestión es de cero porciento, dado que hasta que no se culminen las dos primeras cohortes no se realizará el primer reporte.

Avances y Logros: Después de la fase de pilotaje y ajustes a la metodología, se inició la puesta en operación del curso virtual de capacitación de servidores y servidoras profesionales en derecho en temáticas de mujer y genero que a la fecha adelantan cuatro (4) cohortes de estudiantes con 369 estudiantes de diferentes entidades de la Nación y del Distrito competentes en esta materia. Este proceso está acompañado de dos tutoras que con horarios flexibles soportan a servidores y servidoras de entidades fundamentales para la atención de las mujeres, como son Comisarios y Comisarias de familia, Fiscales y profesionales de apoyo del Centro de Atención a Víctimas de Violencia Sexual, Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Centro de Atención Integral Penal a Victimas, Enlaces territoriales de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, entre otros. Con este avance se proyecta la vinculación de cerca de 2.000 profesionales en lo que resta del 2018, gracias al proceso de búsqueda activa de servidoras y servidores idóneos en al intervención jurídica de las mujeres víctimas.

198 Implementar un proceso de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo	$178	$174	97.93	$236	$236	100.00	$236	$231	97.88	$647	$0	0.00	$700	$0	0.00	$1,997	$641	32.09

Indicador(es)

(K) 218 Proceso de fortalecimiento de capacidades servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2018	1.00	1.00	0.50	50.00%	⚠	83.33%	✓
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$10,242	91.44	$14,630	$12,477	85.28	$15,901	$0	0.00	$16,557	$0	0.00	$64,105	$28,451	44.38

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el marco del proceso de fortalecimiento de capacidades de servidoras y servidores con competencia en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, se adelantaron 90 jornadas de sensibilización, orientadas a prevenir todas las formas de violencias contra las mujeres y a fortalecer la atención de casos de mujeres que han sido víctimas de este tipo de vulneraciones. En este proceso se contó con la participación de 2.243 servidoras y servidores de la Fiscalía General de la Nación, la Policía Metropolitana de Bogotá, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Salud, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entre otras entidades tanto del orden Nacional como Distrital, 69 de estas jornadas fueron realizadas por el equipo de enlaces SOFIA local. Adicionalmente, con la participación de diferentes entidades, se avanzó en la construcción de la ¿Ruta Única de Atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio¿, con información actualizada y diferenciada por localidades de Bogotá D.C.
Se desarrollaron también procesos de sensibilización, divulgación e información frente a la trata de personas en el marco del Sistema SOFIA, estos ejercicio se desarrollaron principalmente en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Usme. Como gestión priorizada, se resalta la gestión el desarrollo procesos de sensibilización y divulgación frente a la trata de personas en el marco del Sistema SOFIA en la localidad de Usme como parte de la Estrategia de Trata de Personas -ETP-, que socializó la ruta de atención distrital. Se realizó la activación de la Campaña Bogotá sin Trata en la localidad de Ciudad Bolívar cuyo objetivo fue sensibilizar y concientizar sobre las formas de manifestación, los contextos de riesgo y las múltiples violaciones de derechos que se generan. También, se realizó una jornada de sensibilización y actualización jurídica y conceptual en el delito con abogadas de las Casas de Igualdad de Oportunidad.

199 50.000 atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura	$115	$114	99.22	$329	$329	100.00	$482	$445	92.34	$995	$0	0.00	$965	$0	0.00	$2,885	$888	30.77

Indicador(es)

(S) 219 Número atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura Línea Base: 2889

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6,250.00	6,250.00	3,035.00	48.56%	
2017	12,500.00	11,285.00	13,119.00	116.25%	
2018	12,500.00	14,540.00	8,672.00	59.64% ⚠	80.88% ✓
2019	12,500.00	14,540.00	0.00	0.00%	
2020	6,250.00	4,766.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	24,826.00	al Plan de Desarrollo	49.65% ⚠

Retrasos y soluciones: Pese a que se registra un avance del 60%, se evidencian en los reportes de casos por personas alertantes o terceras personas que se comunican con la Línea Púrpura , ya que se dificulta el contacto con las mujeres víctimas directamente, por lo que se trabaja en la definición de estrategias.

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre se realizaron 4.162 atenciones a mujeres a través de la Línea Purpura, se atendieron 2.342 llamadas de mujeres nuevas y se realizaron 892 seguimientos de mujeres que vuelven a llamar y 928 seguimientos que se hacen desde la Línea Purpura. Con la gestión de ese trimestre, en lo corrido del año se han realizado 8.672 atenciones a mujeres a través de la Línea Purpura. Se avanza en acciones de difusión mediante la aplicación WhatsApp para las mujeres que se han comunicado con la línea Púrpura para conocer sobre el derecho a una vida libre de violencias y el derecho a la salud plena, lo cual permite que desde el voz a voz cada vez la línea tenga en conocimientos nuevos casos de identificación de violencia en mujeres. En el marco de la ruta de atención, se continúa trabajando de manera articulada con el servicio de las Duplas en acompañamiento psicosocial, para casos previamente abordados por parte de las líneas purpura, 106 y Prevención en SPA de la Secretaria Distrital de Salud.

200 Proteger integralmente a 3200 personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo)	$4,108	$4,094	99.64	$6,233	$5,841	93.71	$8,756	$6,894	78.73	$8,097	$0	0.00	$8,100	$0	0.00	$35,295	$16,828	47.68

Indicador(es)

(S) 220 Número personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) protegidas Línea Base: 2728

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	400.00	400.00	448.00	112.00%	
2017	800.00	752.00	1,261.00	167.69%	
2018	800.00	1,100.00	613.00	55.73% ⚠	82.66% ✓
2019	800.00	1,100.00	0.00	0.00%	
2020	400.00	541.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,200.00	4,450.00	2,322.00	al Plan de Desarrollo	52.18% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo corrido del primer semestre del 2018 en el servicio de acogida de las Casas Refugio se protegieron de manera integral a 613 personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo). De ellas, ingresaron 327 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y victimas de Conflicto armado. Del total, 136 fueron mujeres, 2 adultas mayores, 19 adolescentes, 119 niñas y niños y 51 bebés. Las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que fueron acogidas en alas Casas Refugio (Ley 1257) fueron informadas y orientadas junto a sus sistemas familiares sobre los recursos y redes de apoyo existentes, de otra parte, se gestionó institucionalmente su acceso a diferentes sistemas de atención, así: articulación trabajo social: 101 gestiones; articulación psicología: 27 gestiones; articulación pedagógicas: 128 gestiones. A través de la atención de la Casa Refugio (Ley 1448 de 2008) para mujeres víctimas de violencias en el marco del conflicto armada se realizó 61 gestiones de articulación psicosocial y 94 gestiones de articulación pedagógica. Además, las mujeres recibieron atención especializada en áreas de trabajo social, pedagogía, psicología, nutrición y primero auxilios, esta ultima fue la más recurrente. En el proceso de atención, se realizaron intervenciones de orientación y asesoría jurídica sobre las medidas de protección y el procesos jurídico que implica. En la Casa Refugio 1448 se realizaron 133 orientaciones para programación de ayuda humanitaria, medidas de retorno y reubicación, orientación jurídica sobre medida de protección y órdenes de captura. En total de intervenciones jurídicas durante el período fue de 702, discriminadas de la siguiente manera: 169 Orientaciones, 455 Asesorías y 78 Representaciones. Finalmente, se realizaron 355 intervenciones colectivas en memorias e identidades, violencias de género, rutas de acceso y garantías de derechos y grupos de apoyo.

201 Lograr la consolidación del 100% de la información oficial disponible en materia de violencias contra las mujeres, a través de un Sistema Integrado de Medición	$0	$0	0.00	$412	$151	36.70	$238	$238	100.00	$218	$0	0.00	$386	$0	0.00	$1,254	$390	31.06

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$10,242	91.44	$14,630	$12,477	85.28	$15,901	$0	0.00	$16,557	$0	0.00	$64,105	$28,451	44.38

(K) 221 Porcentaje del Sistema Integrado de Medición, en materia de violencia contra las mujeres consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	75.00	75.00%	
2018	100.00	100.00	0.25	0.25%	37.63%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.81%

Retrasos y soluciones: A la fecha no se ha iniciado la operación del sistema integrado de medición oficial de las violencias contra las mujeres, debido a que el levantamiento de la información depende de las otras entidades y sus sistemas de información, para lo cual se están formulando estrategias a fin de evitar que se presenten retrasos en el tercer trimestre del año.

Avances y Logros: Se avanza en el desarrollo de acciones para poner en operación el sistema integrado de medición oficial de las violencias contra las mujeres, dentro de las cuales se destacan la articulación tanto a nivel nacional como a nivel distrital para identificar y gestionar la información del Sistema VIOLETA, mediante tres estrategias: 1) la caracterización de los sistemas de información de la Secretaría Distrital de Integración Social y Secretaría Distrital de Salud, 2) se fortalecieron dos espacios de articulación: la mesa de Sistema de Información del Comité técnico de atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar, violencias y explotación sexual y el subcomité de sistemas de información de violencias de género, 3) articulación con el Sistema Integrado de Información sobre Violencias de Género-SIVIGE en la definición de los indicadores y segundo los documentos precontractuales para consolidar el convenio con el Ministerio de Salud. Adicional a esto se destaca el levantamiento de la información cualitativa de los equipos de atención de la Dirección de Eliminación de Violencias y Acceso a la Justicia, se encuentra en un 90% de avance y se tiene el informe de análisis del Equipo de Línea púrpura, de otra parte se tiene avanzado el manual de Funcionamiento. Se cuenta con la versión uno del Manual de Funcionamiento del sistema, con el que se establecieron cuatro salidas de informes o estudios: Boletín estadístico, Mediciones-informes semestrales, indicadores preestablecidos, informes temáticos.

202 Representar jurídicamente 1000 casos de violencias contra las mujeres, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital	$512	$512	99.95	$955	$950	99.44	$1,685	$1,584	93.97	$960	$0	0.00	$1,020	$0	0.00	$5,133	$3,046	59.33

Indicador(es)

(S) 222 Número de casos de violencias contra las mujeres representados, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital Línea Base: 709

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	125.00	125.00	95.00	76.00%	
2017	250.00	260.00	232.00	89.23%	
2018	250.00	245.00	249.00	101.63%	100.70%
2019	250.00	325.00	0.00	0.00%	
2020	125.00	103.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	576.00	al Plan de Desarrollo	57.60%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Como logro, se alcanzó el cumplimiento de la meta durante el periodo gestionado, alcanzando un 101%, es decir cuatro (4) representaciones más con respecto a las programadas para la vigencia. Durante el segundo trimestre se representaron 155 nuevos casos. La representación se hizo así: 121 son procesos penales, 65 proceso administrativos, 29 procesos de familia, 2 procesos civiles y 31 de ellos se están tipificando por proceso. Teniendo en cuenta la gestión implementada y que este servicio se presta previa la asignación de casos en comité de enlaces, se estima que el avance de la meta al finalizar la vigencia, supere en mas del 70%, por lo que se continua requiriendo la apropiación presupuestal prevista para la vigencia. Adicionalmente, se reportó el cierre de 27 casos que se venían representando y se implementaron 3.331 actuaciones de seguimiento. También, se emitieron dictámenes periciales mediante valoración psicológica forense a seis (6) procesos radicados, estos presentaron tipología de, violencia intrafamiliar, abuso sexual, tortura, ataque con agentes químicos, acceso carnal violento y acoso sexual. En el marco de los procesos gestionados por la Corte Constitucional y la Corte Suprema de Justicia, en lo corrido del primer semestre se recopilaron 38 fallos analizados según rastreo de sentencias de violencias contra la mujer lo cual permitirá identificar las que son genero sensitivas, lo que proporciona elementos para seguir proponiendo cambios en normatividad y procedimientos jurídicos con enfoque de género. Finalmente, se avanzó en el desarrollo del documento que visibiliza las barreras de acceso a la justicia a las mujeres víctimas de violencias, el cual a la fecha incluye el formato de Orientación y Asesoría socio jurídica para parametrización en el sistema de la Secretaría Distrital de la Mujeres SI MISIONAL.

203 Realizar 35000 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales	$163	$162	99.05	$370	$370	100.00	$913	$816	89.44	$861	$0	0.00	$814	$0	0.00	$3,121	$1,348	43.19

Indicador(es)

(S) 223 Número de orientaciones y asesorías jurídicas realizadas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales Línea Base: 30771

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4,375.00	1,875.00	1,468.00	78.29%	
2017	8,750.00	5,407.00	3,773.00	69.78%	
2018	8,750.00	9,639.00	4,412.00	45.77%	64.87%
2019	8,750.00	13,372.00	0.00	0.00%	
2020	4,375.00	6,748.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,000.00	9,653.00	al Plan de Desarrollo	27.58%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$10,242	91.44	$14,630	$12,477	85.28	$15,901	$0	0.00	$16,557	$0	0.00	$64,105	$28,451	44.38
Retrasos y soluciones: Se tienen programado para el primer semestre tener un avance del 55% de la meta, lo que equivale a 5.301 orientaciones y asesorías, sin embargo, se presenta un retraso de 889 orientaciones y asesoría, equivalente al 9%. Como alternativa de solución, se continuará con el plan piloto que incorporará la gestión de la Casas de Igualdad de Oportunidades -CIO-.																		
Avances y Logros: En lo corrido del primer semestre del año se realizaron 4.412 orientaciones y asesorías jurídicas a través de escenarios de fiscalías (CAPIF, CAVIF, CAIVAS y Casas de Justicia), logrando ampliar la presencia institucional local mediante las 13 Casas de Justicia. Se resalta la gestión en Casa de Justicia Kenedy 208 atenciones, Casa de Justicia Bosa con 233 atenciones, Casa de Justica Barrios Unidos con 228 y Cassa de Juticia Suba con 206; la Casa de Justicia con menores atenciones en el trimestre fue San Cristobal (60 atenciones).																	
150 Bogotá un territorio seguro y accesible para las mujeres	$319	$315	98.87	$985	$714	72.45	$1,012	$1,010	85.28	$1,935	$0	0.00	$2,272	$0	0.00	$6,523	$2,039	31.26
204 Diseñar e implementar un protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público	$0	$0	0.00	$98	$26	26.76	$73	$73	100.00	$291	$0	0.00	$297	$0	0.00	$758	$99	13.05
Indicador(es)																		

(K) 224 Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.75	75.00%	
2018	1.00	1.00	0.50	50.00% ⚠	62.50% ⚠
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.25% ⊘

Retrasos y soluciones: No se ha iniciado la implementación de la fase inicial del protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el sistema Transmilenio. Sin embargo, se han adelantado dos procesos de sensibilización con las empresas concesionarias de la operación del SITP sobre cultura libre de sexismo y vida libre de violencias, uno dirigido a trabajadores y trabajadoras de las empresas (conductores, equipo de mantenimiento, administrativo) y otro a replicadores para que a su vez puedan realizar la sensibilización al interior de cada empresa. Se ha logrado la definición de competencia de los sectores, autoridades y empresas corresponsables. Durante el mes se precisarán las actividades concretas para la implementación a realizarse en los meses de agosto a diciembre de 2018.

Avances y Logros: Durante el periodo de gestión, se finalizó la validación del documento de protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el Sistema Transmilenio diseñado en 2017 y con base en los resultados se realizó un proceso de ajuste al documento. Sin embargo, los cambios realizados deben validarse con los seis (6) sectores que se articularan para la prevención y atención definida en el Protocolo en el marco del Sistema SOFIA, estos son (Mujer, Movilidad, Seguridad, Cultura, Gobierno, Educación y Salud). Una vez finalizada la validación interinstitucional se definirán las acciones concretas que se realizarán por cada sector, entidad, autoridad y empresa durante la fase inicial de implementación, para lo que se acordó impulsar la definición de acciones concretas en el primer trimestre del segundo semestre del 2018.

205 Implementar una campaña de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad	$12	$12	100.00	$223	$23	10.51	$22	$22	100.00	$230	$0	0.00	$253	$0	0.00	$740	$57	7.76
Indicador(es)																		

(K) 225 Número de campañas de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.45	45.00%	
2018	1.00	1.00	0.50	50.00% ⚠	47.50% ⚠
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.75% ⊘

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta que no se cuentó con el protocolo definitivo para la implementación, se tiene proyectado para el tercer trimestre del año iniciar la Implementación de la campaña en el marco de lo definido en el protocolo sobre prevención de las violencias contra las mujeres en el espacio público, en conjunto con la Secretaría de Seguridad y la Secretaría de Recreación, Cultura y Deporte.

Avances y Logros: El diseño de la campaña de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad, se encuentra finalizada, con el cual se busca desnaturalizar comportamientos de acoso sexual callejero. El diseño busca generar un impacto social de prevención sobre la violencia ejercida en el espacio público.

206 Implementar 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres	$154	$152	98.82	$608	$608	100.00	$459	$458	99.66	$747	$0	0.00	$903	$0	0.00	$2,871	$1,218	42.41
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$10,242	91.44	$14,630	$12,477	85.28	$15,901	$0	0.00	$16,557	$0	0.00	$64,105	$28,451	44.38

(K) 226 Número de Planes Locales de Seguridad para las mujeres implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se cuenta con los veinte (20) Planes Locales de Seguridad para la Mujeres -PLSM- formulados y socializados en las 20 localidades de la ciudad en el marco de los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres -CLSM-. Se ha logrado desarrollar las siguientes líneas de acción en los territorios: 1. Recuperación física y resignificación simbólica de lugares inseguros en el espacio público para las mujeres. 2. Diseño, implementación y evaluación de estrategias de formación y comunicación que garanticen el uso goce y apropiación de los espacios públicos por parte de las mujeres. 3. Articulación interinstitucional para el diseño e implementación de estrategias que aporten a la disminución de hechos, percepciones de inseguridad y violencias contra las mujeres en los entornos educativos. 4. Fortalecimiento de la capacidad institucional para la respuesta a casos de violencias contra las mujeres en ámbito privado. 5. Diseño, implementación y evaluación de estrategias de empoderamiento de las mujeres y el reconocimiento social e institucional de su autonomía. Estas acciones se implementan en las localidades en articulación con las Alcaldías Locales y demás entidades con competencias no solo en la prevención, atención y seguimiento de las violencias contra las mujeres como Comisarías de Familia, Subredes de Servicios de Salud, Secretaría de Educación Distrital y Policía Metropolitana, sino también con sectores distritales que entre sus competencias aportan al mejoramiento de equipamientos y mobiliarios del espacio público como lo son Seguridad, Gobierno, Hábitat y Cultura Recreación y Deporte. Adicionalmente, en el marco de la implementación de los PLSM se identificaron variables de análisis locales en torno a la violencia contra las mujeres en sus diferentes tipologías que podrán según criterios técnicos normativos, técnicos y legales incluirse en el sistema violeta distrital.

207 Sesionar Veinte (20) Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres	$154	$152	98.82	$56	$56	100.00	$458	$458	100.00	$668	$0	0.00	$819	$0	0.00	$2,154	$665	30.89

Indicador(es)

(K) 227 Número de Consejos Locales de Seguridad para las mujeres sesionando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Al corte del primer semestre del año 2018 se logro sesionar los 20 Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres -CLSM- en las 20 localidades de Bogotá. Con las proyecciones y acuerdos para el plan de seguridad para las mujeres 2018, se realizó en segunda sesión de los CLSM el seguimiento y balance de la ejecución de los Planes Locales de Seguridad para la Mujeres PLSM. Adicionalmente, en el marco del desarrollo de la Secretaria Técnica de los -CLSM -se desarrollaron actividades como el apoyo a la convocatoria de los consejos, diseño y propuesta de agenda, temáticas a abordar, y dinamización de estos espacios. De esta manera se llevó a cabo la secretaría técnica de siete (7) CLSM que hacen parte de la primera ronda de Consejos y diecisiete (17) CLSM que hacen parte de la segunda.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$358	$298	83.09	$1,738	$1,683	96.84	$1,917	$1,308	68.25	$600	$0	0.00	$679	$0	0.00	$5,292	$3,289	62.15
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$358	$298	83.09	$1,738	$1,683	96.84	$1,917	$1,308	68.25	$600	$0	0.00	$679	$0	0.00	$5,292	$3,289	62.15
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$358	$298	83.09	$1,738	$1,683	96.84	$1,917	$1,308	68.25	$600	$0	0.00	$679	$0	0.00	$5,292	$3,289	62.15
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$173	$113	65.05	$668	$637	95.40	$1,591	$998	62.74	$440	$0	0.00	$513	$0	0.00	$3,385	$1,748	51.64

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2018	70.00	70.00	50.00	71.43%	71.43%
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.56%

Retrasos y soluciones:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$358	$298	83.09	$1,738	$1,683	96.84	$1,917	$1,308	68.25	$600	$0	0.00	$679	$0	0.00	$5,292	$3,289	62.15
Avances y Logros: Respecto a la meta PDD se cuenta con un cumplimiento acumulado del 50% correspondiente al 30% del 2017 y 20% en lo transcurrido para la vigencia 2018. Frente al avance de la estrategia para la promoción y sostenibilidad del SG se adelantó lo siguiente: Se realizaron campañas y sensibilizaciones relacionadas con el PIGA; en cuanto a temas de sostenibilidad se atendieron solicitudes relacionadas con la asesoría en herramientas de control y documentos del SG, se realizaron comités operativos de enlaces y se elaboró el Plan para el uso eficiente y ahorro de papel. A partir de abril se acompañó a los enlaces en el desarrollo de las actividades, revisión de controles de riesgos de corrupción a fin avanzar en el cumplimiento del PAAC y del reporte al seguimiento que realiza Control Interno. Adicionalmente, se realizaron actividades de promoción y divulgación del Plan Anticorrupción a los funcionarios, ciudadanos y partes interesadas. Así mismo, se asesora y revisa el reporte de avance por parte de las gerentas de proyectos de inversión, seleccionando la información más relevante como insumo para los informes y reportes institucionales, se hace revisión y recomendaciones de ajuste a los estudios previos. Así mismo, se llevó a cabo el seguimiento a la gestión de aportes pensionales al Sistema General de Seguridad Social contribuyendo al sostenimiento de la dimensión de talento humano. Se llevó a cabo el proceso de cargue de información correspondiente a los indicadores de gestión en la plataforma Lucha. Se hace seguimiento y apoyo mensual a planes de mejoramiento y la ejecución de acciones. Se apoyó el componente de auditoría interna. Respecto a la actividad de coaching se han realizado 68 sesiones de Coaching Individual con el Equipo Directivo. Todo lo anterior, enmarcado en una dinámica de mejoramiento continuo que permita llevar a cabo el fortalecimiento institucional de la entidad.																	
524 Ejecutar plan de innovación tecnológica al 100%	$185	$185	100.00	$1,070	$1,046	97.74	$326	$310	95.14	$160	$0	0.00	$166	$0	0.00	$1,908	$1,541	80.79

Indicador(es)

(S) 531 Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	38.00	38.00	38.00	100.00%	
2017	17.00	17.00	15.00	88.24%	
2018	17.00	19.00	9.10	47.89% ⚠	86.25% ✓
2019	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2020	14.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	62.10	al Plan de Desarrollo	62.10% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el segundo trimestre se dio cumplimiento al 100% de los compromisos establecidos y se presentan los siguientes avances significativos:

1. Se coadyuvó al Fortalecimiento institucional de la SDMujer, con actividades transversales relacionadas con la gestión y administración de los sistemas de información y la infraestructura informática de la Entidad.
2. Se avanzó en la implementación de la Estrategia GEL, articulada con Transparencia, Gestión Documental y SG.
3. Se puso en funcionamiento el Sistema de Gestión Documental ORFEO previa capacitación.

TOTAL 121 - SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	$14,713	$12,092	82.19	$28,372	$26,993	95.14	$34,947	$27,072	77.47	$30,958	$0	0.00	$31,659	$0	0.00	$140,649	$66,157	47.04
TOTAL SECTOR MUJERES	$14,713	$12,092	82.19	$28,372	$26,993	95.14	$34,947	$27,072	77.47	$30,958	$0	0.00	$31,659	$0	0.00	$140,649	$66,157	47.04

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GESTIÓN JURÍDICA

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$13,414	$8,408	62.68	$11,380	$0	0.00	$7,070	$0	0.00	$44,518	$17,629	39.60
43 Modernización institucional	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$13,414	$8,408	62.68	$11,380	$0	0.00	$7,070	$0	0.00	$44,518	$17,629	39.60
190 Modernización física	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,841	$221	62.68	$2,500	$0	0.00	$1,859	$0	0.00	$6,200	$221	3.56
423 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,841	$221	12.00	$2,500	$0	0.00	$1,859	$0	0.00	$6,200	$221	3.56

Indicador(es)

(K) 421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	100.00	30.00	30.00%	30.00%
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se elaboró el estudio previo para el Suministro e instalación del mobiliario necesario para adecuar y dotar las instalaciones de la Secretaría Jurídica Distrital asignadas en el Edificio Municipal de la Manzana Liévano, el cual está en proceso de revisión y en estudio de mercado.
De igual manera, se desarrollaron gestiones para la adquisición de vehiculos, ya que la Secretaría Jurídica no cuenta con vehículos de su propiedad para atender las funciones misionales establecidas en el Decreto 323 de 2016, la cual contó con la correspondiente aprobación de la Secretaría de Hacienda Distrital.

191 Gerencia jurídica transversal para una Bogotá eficiente	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$11,573	$8,187	62.68	$8,880	$0	0.00	$5,211	$0	0.00	$38,318	$17,408	45.43
82 Emitir conceptos jurídicos, en un tiempo no superior a 22 días hábiles	$665	$606	91.12	$1,044	$1,020	97.69	$1,573	$1,225	77.89	$1,800	$0	0.00	$1,599	$0	0.00	$6,680	$2,851	42.67

Indicador(es)

(D) 422 Número de días promedio utilizado para la expedición de conceptos Línea Base: 23

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	23.00	23.00	15.00	0.00%	
2017	22.70	22.70	21.90	0.00%	
2018	22.50	22.50	22.30	0.00%	140.00%
2019	22.30	22.30	0.00	0.00%	
2020	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan atrasos en el periodo, la meta se encuentra dentro de lo programado.

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre de 2018, se emitieron 7 conceptos, en un tiempo promedio de 22,3 días hábiles, debido a la complejidad en la respuesta de (2) dos consultas. Sin embargo, la respuestas se atendieron conforme a lo previsto para el efecto en el Parágrafo del Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011, "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo". No obstante, el resultado de la meta es menor a la establecida para la vigencia, la cual corresponde a 22,5 días hábiles.
Reportan mayor valor seguimiento anterior. Correo 20180719 de Zoraida Dueñas.

83 Realizar 20 Estudios Jurídicos en temas de impacto e interés para el Distrito Capital	$309	$236	76.48	$399	$398	99.68	$887	$466	52.55	$300	$0	0.00	$265	$0	0.00	$2,160	$1,100	50.93

Indicador(es)

(S) 423 Número de estudios jurídicos, realizados en temas de interés para el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2018	5.00	6.00	2.00	33.33%	69.23%
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	9.00	al Plan de Desarrollo	45.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan atrasos en el período, la meta se encuentra dentro de lo programado.
Durante el segundo trimestre de 2018, se llevaron a cabo los siguientes estudios jurídicos de impacto:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GESTIÓN JURÍDICA

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$13,414	$8,408	62.68	$11,380	$0	0.00	$7,070	$0	0.00	$44,518	$17,629	39.60

Avances y Logros: 1. Manual de Prevención y detección de la Colusión en procesos de contratación estatal:: Contiene un análisis de la aplicación del régimen de protección de la competencia a las conductas de colusión por parte de personas privadas y públicas en procesos de contratación estatal, específicamente en procesos de licitación pública.Población Beneficiada:Dependencias de entidades del Distrito que participan en procesos de contratación (licitación).
2. Régimen Jurídico de la expropiación aplicable al Distrito Capital. Contiene la revisión del marco jurídico de la expropiación aplicable al Distrito Capital. Unifica criterios entre las entidades responsables de la compra de predios en el DC. Presenta sugerencias para realizar el proceso de adquisición predial y expropiación administrativa con mayor colaboración de las entidades interesadas y de una forma expedita. Población Beneficiada:Servidores públicos, contratistas u operadores jurídicos responsables de la compra de predios y procedimiento expropiatorio en el Distrito Capital, y ciudadanía en general.

84 Realizar gestiones de desarrollo, mantenimiento y soporte a los 7 Sistemas de Información Jurídicos	$640	$566	88.37	$8,160	$5,042	61.78	$7,873	$5,285	67.13	$5,080	$0	0.00	$2,329	$0	0.00	$24,082	$10,893	45.23

Indicador(es)

(S) 424 Número de Sistemas de Información Jurídicos con Desarrollo, Soporte y Mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.30	30.00%	
2017	1.00	1.70	2.00	117.65%	
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	53.49%
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.70	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	2.30	al Plan de Desarrollo	32.86%

Retrasos y soluciones: No se presentan atrasos en el período, la meta se encuentra dentro de lo programado.

Avances y Logros: Se atendieron y clasificaron las solicitudes y requerimientos, en cuanto a los Sistemas Misionales y Administrativos, con el fin de no afectar las actividades diarias de los funcionarios y de la ciudadanía en general, cuando se presenta la ocurrencia de mensajes de error no previstos.

85 Llevar a cabo 46 eventos de orientación jurídica en el cuatrienio	$100	$100	100.00	$217	$217	100.00	$120	$120	100.00	$500	$0	0.00	$425	$0	0.00	$1,362	$437	32.11

Indicador(es)

(S) 425 Número de eventos de Orientación Jurídica Desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2018	13.00	12.00	2.00	16.67%	64.29%
2019	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	46.00	46.00	18.00	al Plan de Desarrollo	39.13%

Retrasos y soluciones: No se presentan atrasos en el período, la meta se encuentra dentro de lo programado.

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre se realizaron los siguientes eventos de orientación jurídica:
1. Ley de infraestructura - Aspectos contractuales para la construcción en el Distrito, conferencistas Doctores William Barrera y Santiago Pérez, evento realizado el 29 de mayo de 2018, contó con la participación de 150 asistentes.
2. Liquidación de contratos, convenios y tasación de perjuicios, jornada realizada el 26 de junio, conferencista Dr. Martín Bermúdez, contó con la participación de 200 asistentes.

86 Orientar a 3,000 ciudadanos en Derechos y Obligaciones de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL	$50	$30	60.00	$30	$30	99.55	$50	$50	100.00	$200	$0	0.00	$150	$0	0.00	$480	$110	22.89

Indicador(es)

(S) 426 Número de ciudadanos orientados en Derechos y Obligaciones de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	400.00	400.00	402.00	100.50%	
2017	600.00	600.00	663.00	110.50%	
2018	800.00	800.00	385.00	48.13%	77.75%
2019	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2020	400.00	335.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	3,000.00	1,450.00	al Plan de Desarrollo	48.33%

Retrasos y soluciones: No se presentan atrasos en el período, la meta se encuentra dentro de lo programado.

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre de 2018, se realizó una jornada en el Auditorio Huitaca de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., el evento se llevó a cabo el 26 de junio en el horario de 7:30 am a 12:00 pm., el tema correspondió a Orientación sobre la sostenibilidad de las Entidades Sin Ánimo de Lucro. La convocatoria al evento se realizó a través de correo electrónico y personalmente desde el punto de orientación a la ciudadanía, se contó con la asistencia y participación de 385 personas caracterizadas como Representantes de Entidades sin ánimo de lucro y ciudadanía en general.

87 Lograr un nivel de percepción del 87% de los servicios prestados a Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL	$195	$172	87.85	$479	$464	96.91	$747	$747	100.00	$200	$0	0.00	$224	$0	0.00	$1,844	$1,382	74.92

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GESTIÓN JURÍDICA

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$13,414	$8,408	62.68	$11,380	$0	0.00	$7,070	$0	0.00	$44,518	$17,629	39.60
Indicador(es)																		
(C) 427 Porcentaje de percepción de los servicios prestados a Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL																		
88 Formular ocho (8) directrices en materia de política pública disciplinaria formuladas por la DDAD	$0	$0	0.00	$166	$166	100.00	$103	$103	100.00	$232	$0	0.00	$126	$0	0.00	$627	$269	42.91
Indicador(es)																		
(S) 428 Número de directrices en materia de política pública disciplinaria distrital formuladas por la DDAD																		
89 Orientar a 12.000 servidores públicos del Distrito en temas de responsabilidad disciplinaria	$0	$0	0.00	$27	$27	100.00	$140	$110	78.64	$176	$0	0.00	$93	$0	0.00	$436	$137	31.50
Indicador(es)																		
(S) 429 Número de servidores públicos del Distrito orientados en temas de responsabilidad disciplinaria																		
90 Realizar cuatro (4) capacitaciones (cursos, diplomados o seminarios) brindadas a los operadores disciplinarios en temas propios del derecho disciplinario	$142	$119	83.77	$30	$30	99.74	$80	$80	100.00	$392	$0	0.00	$0	$0	0.00	$644	$229	35.57
Indicador(es)																		

(C) 427 Porcentaje de percepción de los servicios prestados a Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	86.00	87.00	101.16%	
2017	86.00	86.10	91.30	106.04%	
2018	86.50	86.50	95.00	109.83%	109.83%
2019	86.70	86.70	0.00	0.00%	
2020	87.00	87.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	109.20%

Retrasos y soluciones: No se presentan atrasos durante el periodo.

Avances y Logros: La encuesta de percepción a la ciudadanía se aplicó desde el 23 de mayo hasta el 30 de junio de 2018, en el punto de atención, obteniendo un total de 163 encuestas diligenciadas. El 95% de los encuestados calificaron los servicios prestados a las entidades sin ánimo de lucro-ESAL, entre excelente y muy bueno.

(S) 428 Número de directrices en materia de política pública disciplinaria distrital formuladas por la DDAD

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	2.00	2.00	1.00	50.00%	75.00%
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	3.00	al Plan de Desarrollo	37.50%

Retrasos y soluciones: No se presentaron atrasos durante el periodo reportado.

Avances y Logros: En el segundo trimestre del año se formuló la directiva denominada "Directriz para precisar que conductas son consideradas como actos de corrupción para facilitar su adecuación típica en materia disciplinaria ", realizando el proceso de socialización a 15 miembros del Comité Distrital de Asuntos Disciplinarios.
El día 13 de junio el Comité Distrital de Asuntos Disciplinarios aprobó el proyecto de directiva.

(S) 429 Número de servidores públicos del Distrito orientados en temas de responsabilidad disciplinaria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2,000.00	2,000.00	2,426.00	121.30%	
2018	4,000.00	4,000.00	865.00	21.63%	51.21%
2019	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
2020	2,000.00	1,574.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	12,000.00	3,291.00	al Plan de Desarrollo	27.43%

Retrasos y soluciones: No se presentan atrasos en el período, la meta se encuentra dentro de lo programado.

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre del año, se orientó a 865 servidores públicos y particulares que ejercen funciones públicas, en materia de responsabilidad disciplinaria, conforme a las solicitudes realizadas por las Entidades Distritales. Estas jornadas contribuyeron al fortalecimiento del conocimiento en responsabilidad disciplinaria de los servidores públicos del D.C. para la mitigación de las conductas disciplinarias.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR GESTIÓN JURÍDICA

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$13,414	$8,408	62.68	$11,380	$0	0.00	$7,070	$0	0.00	$44,518	$17,629	39.60

(S) 430 Número de capacitaciones brindadas a los operadores disciplinarios distritales en temas propios del derecho disciplinario

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: Se avanzó en la etapa contractual, sin embargo, la capacitación se realizará durante el mes de julio de 2018.

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre de 2018, se realizó la etapa contractual, se suscribió el Contrato No. 088-2018 con la firma Douglas Trade S.A.S. De igual manera, durante este periodo se definieron los términos, características y demás detalles para el desarrollo de las capacitaciones que se efectuarán en el transcurso vigencia.
Mediante Circular 003 del 7 de junio de 2018, se puso en conocimiento de los operadores disciplinarios del D.C. la convocatoria de inscripción a la capacitación "Régimes Probatorio" a realizarse durante el tercer trimestre.

TOTAL 136 - SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$13,414	$8,408	62.68	$11,380	$0	0.00	$7,070	$0	0.00	$44,518	$17,629	39.60
TOTAL SECTOR GESTIÓN JURÍDICA	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$13,414	$8,408	62.68	$11,380	$0	0.00	$7,070	$0	0.00	$44,518	$17,629	39.60

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$30,104	$27,339	90.82	$32,431	$27,111	83.59	$30,674	$5,495	17.91	$32,762	$0	0.00	$35,238	$0	0.00	$161,209	$59,945	37.18
19 Seguridad y convivencia para todos	$30,104	$27,339	90.82	$32,431	$27,111	83.59	$30,674	$5,495	17.91	$32,762	$0	0.00	$35,238	$0	0.00	$161,209	$59,945	37.18
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	$30,104	$27,339	90.82	$32,431	$27,111	83.59	$30,674	$5,495	17.91	$32,762	$0	0.00	$35,238	$0	0.00	$161,209	$59,945	37.18
103 Adelantar el 100% de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales (connatos, quemas e incendios)	$24,722	$22,015	89.05	$26,728	$23,620	88.37	$18,671	$5,308	28.43	$16,500	$0	0.00	$15,553	$0	0.00	$102,174	$50,942	49.86

Indicador(es)

(K) 198 Porcentaje de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	40.00	40.00%	
2018	100.00	100.00	25.33	25.33%	55.11%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.07%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se encuentra en proceso la contratacion de los "Estudios, Diseños y demás trámites para la obtención de la Licencia de Construcción para la ampliación y reforzamiento estructural de la Estación de Bomberos Marichuela". Así mismo, se encuentran en revisión los estudios previos para contratar los "Estudios, Diseños y demás trámites para la obtención de la Licencia de Construcción del reforzamiento estructural de la Estación de Bomberos de Ferias.
La UAECOB realizó la Adquisición de un Vehículo para Investigación de Incendios. El vehículo le permitirá a la entidad mejorar su calidad en el servicio y fortalecer su fiabilidad en las investigaciones realziadas, puesto que actualmente las activades propias de la investigación de incedios se realizan a la intemperie, lo cual provoca el deterioro de los documentos que genera el equipo de investigación de incendios, disminuyendo la calidad en el servicio y atención a las personas.
Se adelantan los procesos de formulación para la contratación de equipos, elementos y herramientas para la atención de emergencias para la UAECOB, lo que permitirá fortalecer la capacidad institucional para la atención de emergencias, no solo incrementando la cantidad de equipo sino la actualización y renovación de tecnología apuntando al cumplimiento de la visión de la entidad.
Se avanzó en la intervención de las estaciones para renovar la infraestructura, previo diagnóstico, en las estaciones B11 y B15 y el comando central en cuanto a renovación de equipos, reconstrucción, construcción y remodelación.
Sobre el fortalecimiento a la gestión del riesto, Se estableció dentro del Plan de Acción de la vigencia 2018, el programa de clasificación en el marco de la estrategia de búsqueda y rescate de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia - DNBC, el cual se encuentra en la etapa de socialización con el equipo de la Subdirección Operativa (Comandante, Subcomandantes y Jefes de estación). En este sentido, se busca que las 17 Estaciones cumplan con los factores de evaluación de la lista de chequeo de la estrategia de búsqueda y rescate urbano de la Dirección Nacional de bomberos.
Se atendieron en el periodo 18.387 servicios de emergencia
En el marco de la capacitación comunitaria se capacitaron 11.491 personas en prevención de emergencias.
Respecto al Plan institucional de Capacitación PIC, se realizaron en total 22 cursos de capacitación beneficiando a 469 personas

115 Crear (1) Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos	$0	$0	0.00	$760	$760	100.00	$299	$110	36.78	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,059	$870	42.26

Indicador(es)

(S) 210 Número de Escuelas de Formación y Capacitación de Bomberos creadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.01	0.01	100.00%	
2018	0.00	0.70	0.70	100.00%	100.00%
2019	0.00	0.29	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.71	al Plan de Desarrollo	71.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con la Escuela de Formación y capacitación de bomberos se pretende la profesionalización de la actividad bomberil, es decir, contar con un personal de bomberos dotados, equipados y entrenados para atender cualquier tipo de emergencia. Por lo anterior, se han realizado las siguientes actividades:
3 Actos administrativos: 1. Resolución 150 de 2018, por medio de la cual se estructura la organización, implementación, gestión y prestación de la Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos de la UAECOB; 2. Resolución 365 de 2018 ¿Por medio de la cual se asignan las áreas y equipos exigidos para la creación y reconocimiento de la Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, Nivel I: Escuela de Capacitación Básica y Nivel II: Escuela de Capacitación Intermedia¿; 3. Resolución 369 de 2018 ¿Por medio de la cual se crea la Escuela de Formación Bomberil- Academia de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.
Continúa en desarrollo el contrato interadministrativo No. 372 de 2017 suscrito con el IDEXUD de la Universidad Distrital, a través del cual se efectuaron las actividades relacionadas a continuación: Definición del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela de Formación Bomberil; Elaboración del esquema estructurado de los contenidos curriculares; Definición de los materiales de apoyo requeridos para el desarrollo del programa; Generación de la primera Versión del Proyecto Educativo Institucional (PEI) para la Escuela de Formación Bomberil.
Con el fin de dar cumplimiento al desarrollo del PEI, se realizaron las acciones necesarias para su aprobación ante las autoridades competentes, para lo cual, el 29 de junio de 2018 se radicaron ante la Secretaría de Educación Distrital con No. E2018-104447, la solicitud de licencia de funcionamiento como institución para el trabajo y desarrollo Humano y, la Secretaría Distrital de Salud con No. 2018ER49224, la solicitud de licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona Jurídica.

Con la puesta en marcha de la Escuela de Formación Bomberil, el personal operativo de la UAECOB servirá a la ciudad a través de su formación estandarizada de Procedimientos Bomberiles, definiendo los estándares de entrenamiento y formación en cada una de las áreas del conocimiento atingentes a las emergencias, fomentando el proceso educativo a través de una malla curricular modular que establece y define las competencias mínimas que deben manejar los Bomberos de Bogotá en cada una de sus especialidades

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$30,104	$27,339	90.82	$32,431	$27,111	83.59	$30,674	$5,495	17.91	$32,762	$0	0.00	$35,238	$0	0.00	$161,209	$59,945	37.18
116 Renovar en un 50% la dotación de Equipos de Protección Personal del Cuerpo de Bomberos de Bogotá	$4,928	$4,928	100.00	$2,615	$2,615	100.00	$640	$0	0.00	$11,262	$0	0.00	$19,120	$0	0.00	$38,565	$7,543	19.56

Indicador(es)

(S) 211 Porcentaje de renovación de la dotación estructural del Cuerpo de Bomberos de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	10.00	12.00	5.30	44.17%	
2018	10.00	6.00	3.00	50.00%	90.42%
2019	10.00	12.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	6.70	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	28.30	al Plan de Desarrollo	56.60%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con el fin de dar cumplimiento a ésta meta, se dotará a la UAECOB con Equipos de Protección Personal para el fortalecimiento de la capacidad institucional en la atención de emergencias, ofreciendo un mejor servicio con las condiciones de seguridad y protección personal necesarias.
de acuerdo a lo anterior, se adelanta la formulación de los procesos programados en los cuales se encuentran incluidos los equipos de protección personal como los trajes de protección personal para incidentes con materiales peligrosos, monitores atmosféricos como elemento primordial para la seguridad en este tipo de incidentes. Así mismo, los elementos de protección personal del equipo operativo de prevención e investigación de incendios.

La población contaría con el 50% de los bomberos técnicos en materiales peligrosos, dotados de equipos de protección personal que les permite actuar de manera técnica y segura, aumentando la seguridad para el bombero, como para la eficiencia y eficacia en la atención de víctimas y/o lesionados ademas contando con mayor capacidad para salvar la vida y proteger los bienes.

117 Construcción y puesta en marcha una (1) Academia bomberil de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$77	$77	100.00	$0	$0	0.00	$188	$0	0.00	$265	$77	28.97

Indicador(es)

(S) 212 Número de Academia bomberil de Bogotá creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.01	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.99	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La UAECOB realizó solicitud a la Secretaria Distrital de Planeación y al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), sobre la disponibilidad de predios para cumplimiento meta Plan de Desarrollo, obteniendo respuesta positiva y expectativas para la posibilidad de la entrega de terrenos en el Plan Parcial la Pradera (Bosa), Plan Parcial Lombardía (Suba), Plan Parcial San Pedro de Usme (Usme), Plan Parcial Tres Quebradas (Usme). Adicionalmente, se han realizado mesas de trabajo interinstitucionales con el fin de agilizar la entrega y legalización de estos predios para la UAECOB.

Con la construcción de la academia se beneficiaría directamente el personal operativo de la entidad dado que contaría con espacios más afines y adecuados para su entrenamiento y reentrenamiento, mejores condiciones físicas para su capacitación.

118 Aumentar en 2 las estaciones de bomberos en Bogotá	$0	$0	0.00	$2,270	$58	2.54	$1,283	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$188	$0	0.00	$7,741	$58	0.74

Indicador(es)

(S) 213 Número de Estaciones de bomberos en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.01	0.00	0.00%	
2018	0.90	0.04	0.00	0.00%	50.00%
2019	0.80	1.96	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	1.00%

Retrasos y soluciones: Gestión ante otras entidades gubernamentales o privadas para la consecucion de predios

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$30,104	$27,339	90.82	$32,431	$27,111	83.59	$30,674	$5,495	17.91	$32,762	$0	0.00	$35,238	$0	0.00	$161,209	$59,945	37.18

Avances y Logros: Se gestionaron acciones para la consecución de predios con las características necesarias para la construcción de 2 nuevas estaciones de Bomberos ¿ B18 y B19, por lo que Mediante radicado No. 2018EE5410 del 20 de abril de 2018, la UAECOB realizó solicitud a la Secretaria Distrital de Planeación y al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), sobre la disponibilidad de predios para cumplimiento meta Plan de Desarrollo, obteniendo respuesta positiva y expectativas para la posibilidad de la entrega de terrenos en el Plan Parcial la Pradera (Bosa), Plan Parcial Lombardía (Suba), Plan Parcial San Pedro de Usme (Usme), Plan Parcial Tres Quebradas (Usme). Adicionalmente, se han realizado mesas de trabajo interinstitucionales con el fin de agilizar la entrega y legalización de estos predios para la UAECOB.

Con la construcción de 2 nuevas estaciones con altos estándares de calidad, la ciudad de Bogotá contaría con una red conformada por 19 Estaciones de Bomberos, lo que disminuiría los tiempos de respuesta para la atención de emergencias y se beneficiaría el 100% de la población que habita en la ciudad de Bogotá

119 Implementar (1) estación satélite forestal de bomberos sujeta al proyecto del sendero ambiental en los cerros orientales	$454	$397	87.45	$58	$58	100.00	$9,704	$0	0.00	$0	$0	0.00	$189	$0	0.00	$10,404	$455	4.37

Indicador(es)

(S) 214 Estación forestal de bomberos en Bogotá creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.01	0.01	100.00%	
2017	1.00	0.60	0.06	10.00%	
2018	0.00	0.39	0.39	100.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.46	0.46	al Plan de Desarrollo	46.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A través del contrato de consultoría 572/2016 e interventoría 289/2017 se adelantaron las actividades para la obtención de la licencia de construcción para la Estación Forestal Bellavista B-9. A continuación se presenta el estado del proceso:
- Se radicó solicitud de licencia de construcción el 11 de enero de 2018
- Se recibió acta de observaciones de la Curaduría el 1 febrero de 2018
- En respuesta a las observaciones de la Curaduría se requirio realizar el registro ante la oficina de registro de Instrumentos Públicos de la escritura.
- Según radicado No. 18-03-0028 del 11 de enero de 2018 ante la Curaduría No. 3, el contratista realizó la solicitud de licencia urbanística, se han presentado demoras en algunos trámites ajenos a la entidad.

Se cuenta con Licencia de construcción No. LC-18-3-0423 del 29 de junio de 2018, quedando pendiente algunos trámites internos de la Curaduría No. 3 para que salga la Licencia debidamente ejecutoriada. Se espera obtener la Licencia en firme con el fin de proceder a realizar el proceso de contratación para la construcción. En este sentido, los Estudios previos para la construcción se encuentran en revisión

Con ésta implementación se podrá contar con la primera Estación de Bomberos en Bogotá con énfasis en atención de Incendios forestales y conforme a los estandares del Decreto 563 de 2007, ampliando la cobertura y disminuyendo los tiempos de atención de las emergencias que se puedan presentar en los cerros orientales.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,717	$3,885	82.36	$9,499	$8,657	91.13	$11,037	$5,193	47.05	$5,689	$0	0.00	$5,945	$0	0.00	$36,888	$17,735	48.08
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,642	$1,893	71.64	$4,436	$4,383	98.81	$6,208	$4,082	65.76	$3,419	$0	0.00	$3,573	$0	0.00	$20,278	$10,358	51.08
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$2,642	$1,893	71.64	$4,436	$4,383	98.81	$6,208	$4,082	65.76	$3,419	$0	0.00	$3,573	$0	0.00	$20,278	$10,358	51.08
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$2,642	$1,893	71.64	$4,436	$4,383	98.81	$6,208	$4,082	65.76	$3,419	$0	0.00	$3,573	$0	0.00	$20,278	$10,358	51.08

Indicador(es)

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	15.00	15.00	11.25	75.00%	
2018	20.00	23.75	13.00	54.74%	76.11%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	34.25	al Plan de Desarrollo	38.06%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el trascurso de la vigencia 2018 se realizó el primer comité SIG 2018, se participó en los foros de socialización del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Distrito. Se efectuó un proceso de reingeniería a la ruta de la calidad, donde se estructura y se cuenta con la documentación oficial de acuerdo al mapa de procesos.
En el segundo trimestre y con el fin de consolidar la gestión y propender por un equipo encaminado a la mejora continua, desde el SIG se dio inicio al curso de formación de auditores internos con los siguientes módulos: Estructura de las normas y formación de auditores internos en HSEQ (Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental); Fundamentos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG; Elaboración de indicadores de gestión.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,717	$3,885	82.36	$9,499	$8,657	91.13	$11,037	$5,193	47.05	$5,689	$0	0.00	$5,945	$0	0.00	$36,888	$17,735	48.08

En cuanto a los subsistemas se han desarrollado las siguientes actividades:
Ambiental: se adelantó la semana ambiental desarrollando actividades como el Taller de Uso de Elementos Reciclables, la sensibilización en manejo y aprovechamiento de residuos sólidos y separación en la fuente, apagón ambiental en el Edificio Comando, se promovió la recolección de ladrillos ecológicos. Por otro lado, se participó en el Taller de jardines verticales ofrecido por el Jardín Botánico. Finalmente, la Empresa Globalem en coordinación con Secretaría Distrital de Ambiente y la Empresa de Energía de Bogotá, ha prestado asesoría y ha realizado visitas de verificación a las 18 sedes de la Unidad, con el fin de diagnosticar la viabilidad de la instalación de paneles solares en las terrazas de las sedes, para impactar de manera positiva el consumo de energía.
Gestión documental: se cuenta con un 40% de avance en la actualización de las Tablas de Retención Documental.
Seguridad y Salud en el Trabajo: Se desarrollaron 3 capacitaciones teórico-prácticas al equipo de brigadistas en primeros auxilios; se están diseñando jornadas aseo y desinfección con el objetivo de prevenir el riesgo biológico en las estaciones de la UAECOB.
Calidad: Se realizaron 27 mesas de trabajo para brindar asesoría, acompañamiento y seguimiento a las áreas de la entidad en 11 Matrices de riesgo, 4 procedimientos, 4 procesos e implementación de nuevos estándares. Así mismo, se realizó la publicación de los documentos revisados por el equipo de mejora continua así: 6 instructivos, 1 resolución, 1 política, 1 programa, 10 procedimientos y 33 formatos.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$2,075	$1,993	96.01	$5,063	$4,274	84.40	$4,829	$1,111	23.01	$2,270	$0	0.00	$2,372	$0	0.00	$16,610	$7,377	44.42
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$2,075	$1,993	96.01	$5,063	$4,274	84.40	$4,829	$1,111	23.01	$2,270	$0	0.00	$2,372	$0	0.00	$16,610	$7,377	44.42
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$2,075	$1,993	96.01	$5,063	$4,274	84.40	$4,829	$1,111	23.01	$2,270	$0	0.00	$2,372	$0	0.00	$16,610	$7,377	44.42

Indicador(es)

(S) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	15.00	15.00	4.16	27.73%	
2018	20.00	30.84	15.84	51.36% ⚠	66.67% ⚠
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00% ⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

De acuerdo con el Plan Estratégico de Tecnología de la Información PETIC 2016-2020 (que indica cómo se modernizan las entidades), se ha venido renovando y adecuando de manera gradual la modernización tecnológica en las estaciones de bomberos, SUPERCADES y edificio de comando.El avance de ejecución para el proyecto 1135, presenta los siguientes resultados:
¿ Equipos informáticos: Se cuenta con 12 impresoras multifuncionales y 90 computadores renovando los equipos obsoletos; Se dotó tecnológicamente la estación de Bosa (computadores, televisores, sistema de alerta bomberil, sistema de voceo, rutilantes).
¿ Software: La entidad adquirió Licencias Windows Server, para los servidores del data center; Se realizó la renovación de las licencias de Oracle y ARCGIS
¿ Seguridad: La entidad cuenta con la adquisición de la solución de la copia de seguridad y recuperación de desastres informáticos; Se adquirió Licencias de antivirus para servidores y computadores personales; Se adquirió el sistema de Control de acceso y asistencia para el edificio comando y las estaciones de bomberos.
¿ Comunicaciones: Se adquirieron equipos de radio comunicación para la red troncalizada del sistema de emergencia de Bogotá; La entidad adquirió los planes de comunicación satelital para los teléfonos IRIDIUM.
La adquisición de los productos y servicios tecnológicos les permitirá a los bomberos de Bogotá, prestar un servicio oportuno y eficiente contando con herramientas de ubicación, comunicación y gestión de datos, así mismo, con la adquisición de la solución de copia de seguridad y restauración de desastres informativos, se garantiza el 100% de disponibilidad de los sistemas de información de la entidad

En la Estrategia de Gobierno Digital se refuerza la importancia de los medios digitales en las entidades públicas de orden nacional y territorial. En este contexto la UAECOB presenta la siguiente gestión:
Componente de Gobierno Abierto: se realiza el sostenimiento el cual comprende las actividades encaminadas a fomentar la construcción de un Estado más transparente, participativo y colaborativo en los asuntos públicos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Componente TIC para Servicios: comprende la provisión de trámites y servicios a través de medios electrónicos, enfocados a dar solución a las principales necesidades y demandas de los usuarios y empresas, en condiciones de calidad, facilidad de uso y mejoramiento continuo.
Componente TIC para Gestión: se sigue trabajando en el desarrollo de la planeación y gestión tecnológica para la mejora de procesos internos y el intercambio de información para hacer más eficaz gestión administrativa de Gobierno.
Componente TIC para Seguridad: en avance en Privacidad, los esfuerzos se encaminan a proteger la información y los sistemas de información, de acceso, uso, divulgación, interrupción o destrucción no autorizada

TOTAL 131 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	$34,822	$31,225	89.67	$41,931	$35,767	85.30	$41,711	$10,688	25.62	$38,451	$0	0.00	$41,183	$0	0.00	$198,098	$77,680	39.21

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$445,170	$94,265	21.18	$51,466	$0	0.00	$4,653	$0	0.00	$951,679	$540,166	56.76
19 Seguridad y convivencia para todos	$157,896	$156,030	98.82	$263,651	$262,233	99.46	$381,509	$77,595	20.34	$11,215	$0	0.00	$2,702	$0	0.00	$816,973	$495,858	60.69
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	$157,896	$156,030	98.82	$263,651	$262,233	99.46	$381,509	$77,595	20.34	$11,215	$0	0.00	$2,702	$0	0.00	$816,973	$495,858	60.69
104 Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas	$17	$11	62.39	$382	$382	100.00	$1,545	$851	55.09	$3,000	$0	0.00	$600	$0	0.00	$5,544	$1,244	22.43

Indicador(es)

(S) 199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	30.00	3.30	11.00%			
2017	0.00	57.00	54.00	94.74%			
2018	0.00	42.70	21.70	50.82%	⚠	79.00%	✓
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	79.00	al Plan de Desarrollo		79.00%	✓

Retrasos y soluciones: No hay retrasos para reportar

Avances y Logros: Se ha logrado consolidar la presencia de la secretaria en el terrotorio como articulador y responsable de la politica publica de seguridad. Se ha logrado implementar medidas de impacto que generan una mejora de la percepción de la ciudadania sobre el sistema integral de seguridad.
En el primer semestre de 2018 se realizaron un total de 22 Consejos Locales de Seguridad en las localidades de Los Mártires (6), Santafé (5),Ciudad Bolívar (5) y Kennedy (6) priorizadas por la SSCJ por ser de alta complejidad en materia de seguridad. Adicionalmente, se realizaron 13 Juntas Zonales de Seguridad.

105 Implementar el 100% de un aplicativo para la denuncia	$13,152	$13,152	100.00	$1,210	$1,210	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,362	$14,362	100.00

Indicador(es)

(S) 200 Porcentaje de implementación de un aplicativo para la denuncia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	90.00	90.00	100.00%			
2017	0.00	10.00	10.00	100.00%			
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

106 Diseñar e implementar el 100% del Centro de Comando y Control	$34,802	$34,802	100.00	$145,932	$145,852	99.95	$166,434	$13,738	8.25	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$347,168	$194,392	55.99

Indicador(es)

(S) 201 Porcentaje de diseño e implementación del Centro de Comando y Control

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	80.00	66.00	82.50%			
2017	0.00	0.05	0.05	100.00%			
2018	0.00	15.90	11.95	75.16%	✓	95.18%	★
2019	0.00	4.05	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	86.00	78.00	al Plan de Desarrollo		78.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos en los procesos

Avances y Logros: Fase 1, Centralizar la operación de los organismos de seguridad y emergencia de la ciudad: Durante este semestre, se han adelantado reuniones con la Secretaría Distrital de Movilidad para revisar la posibilidad de trasladar la Central de Radios de la Policía de Transito de Bogotá al C4.
Fase 2, Diseño de estructura, procesos y protocolos de operación: Con el fin de continuar estandarizando la operación y asegurar su calidad, se realizó un ajuste a los siguientes procesos y procedimientos con los que contaba el C4: PL-GE-4 Plan de Acción Contingente: Ventana de mantenimiento del sistema de telefonía o interrupción de la telefonía IP y ¿ PL-GE-5 Plan de Acción Contingente: Falla en el despacho de recursos para la atención de situaciones de seguridad y emergencias. Adicionalmente, se diseñó el PL-GE-6 Plan de Acción Contingente: Ventana de Mantenimiento o Falla del ProCAD
Fase 3, sistema integral de video vigilancia de la ciudad en 4000 cámaras instaladas y en funcionamiento: El Sistema Distrital de Video Vigilancia al corte del primer semestre de 2018 cuenta con 1745 cámaras de video vigilancia instaladas y/o visualizadas en los COSEC (Comando Operativo de Seguridad Ciudadana) y/o C4 (Centro de Comando Control Comunicaciones y Computo). Adicionalmente, se han interconectado 158 cámaras de centros comerciales.
Fase 4, Fortalecimiento de las capacidades e integración tecnológica: siguiendo lo suscrito con el operador tecnológico de la plataforma- Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá- en el Acuerdo Modificatorio No. 3 al Convenio Interadministrativo 561 de 2014, se llevaron a cabo las actividades establecidas en el cronograma de trabajo.
Respecto al desarrollo del sistema de radios troncalizados, se ha empezado un trabajo con la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud (DUES), el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), la Policía Metropolitana de Bogotá y el Cuerpo Oficial de Bomberos en la

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$445,170	$94,265	21.18	$51,466	$0	0.00	$4,653	$0	0.00	$951,679	$540,166	56.76
definición de las políticas de uso del mismo.																		
107 Elaborar 20 documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones	$727	$516	70.97	$412	$334	81.07	$311	$311	100.00	$800	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,251	$1,162	51.61

Indicador(es)

(S) 202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2018	0.00	5.00	2.00	40.00%	80.00%
2019	0.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	20.00	12.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se evidencia retraos en los procesos

Avances y Logros: Se hace entrega de los siguientes documentos:
1. Estadísticas en el sector de seguridad.
2. Sistema integrado de información en el sector de seguridad.
Continua en producción:
1. Análisis de la victimización en Bogotá.
Se da inicio a los siguientes:
1. Crímen y fútbol. Evidencia para Bogotá.
2. Tránsito y crímen. Evidencias para las estaciones de transmilenio en Bogotá.
"Beneficios: Mayor entendimiento a la ciudadanía sobre las cifras del sector de seguridad y las implicaciones de los cambios metodológicos. Mayor accesibilidad y transparencia en la información en materia de seguridad. Brindar herramientas a los entes competentes en materia de criminalidad para la reducción del crímen en la ciudad y mayor comprensión en fenómenos de reiterancia y reincidencia. "

108 Implementar 100% la dirección de análisis de información para la toma de decisiones	$490	$490	100.00	$705	$572	81.16	$1,113	$662	59.50	$1	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,309	$1,725	74.68

Indicador(es)

(C) 203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	0.00	75.00	75.00	100.00%	
2018	0.00	80.00	78.00	97.50%	97.50%
2019	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.00%

Retrasos y soluciones: No se evidencia dificultades en los procesos

Avances y Logros: La implementacion de la Unidad de Analisis de Información ya se realizó. En la vigencia la misma se encuentra adelantando el desarrollo de sus tareas de investigación y construcción de documentos para generar insumos para la implementación del PISCJ.
"Logros a nivel del Sistema de Información Geográfica: Administración y soporte ArcGIS Atención a RQs diarios. Administración, mantenimiento y soporte de la BD corporativa geográfica. Estandarización de fuentes (Incluido BI). Proceso de georreferenciación de bases de datos / Integración BI. Actualización del inventario fuentes SIG. Actualización y publicación de capa de PMSJD - V.2. Proceso de producción de mapas automatizado (Boletines 2018). Sistema visor geográfico para fuentes SIEDCO, NUSE, RNMC y SICAS. Implementación del proceso de aseguramiento de la calidad del dato geográfico. Logros a nivel de la Bodega de Datos DWH o BI: Administración BI - ODI Atención RQs diarios. Integración de datos de Bomberos, UMC y UMJ. Construcción de modelos lógicos Bomberos, UMC y UMJ. Reportería Bomberos, UMC y UMJ. Afinamiento del micrositio."
Beneficios: Hay una combinación entre el recurso humano y tecnológico que maximiza los procesos de análisis y georreferenciación de la información en las diferentes localidades con respecto a los delitos de alto impacto, de tal manera que se pueden implementar las estrategias adecuadas y oportunas para garantizar una mejor calidad de vida a todos los ciudadanos. Adicionalmente, la ciudadanía puede contar con respuesta eficiente y oportuna a los requerimientos de información que realizan en materia de seguridad.

109 Diseñar e implementar al 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico	$677	$677	100.00	$7,253	$7,168	98.83	$7,287	$7,078	97.13	$1,001	$0	0.00	$501	$0	0.00	$16,719	$14,923	89.26

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$445,170	$94,265	21.18	$51,466	$0	0.00	$4,653	$0	0.00	$951,679	$540,166	56.76
(C) 204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico																		
110 Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	$1,521	$1,263	83.05	$2,465	$1,531	62.09	$6,544	$4,468	68.28	$2,000	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$14,130	$7,262	51.39
Indicador(es)																		
(C) 205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá																		
111 Incrementar en un 10% los Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá	$12	$12	99.81	$1,084	$1,084	100.00	$3,000	$76	2.53	$2,400	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,497	$1,173	18.05
Indicador(es)																		
(C) 206 Porcentaje de Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá																		

(C) 204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	0.00	39.00	39.00	100.00%	
2018	0.00	60.00	60.00	100.00%	100.00%
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: El programa no reporta dificultades para su ejecución

Avances y Logros: Se logró hacer el cronograma de intervención de los territorios priorizados. Adicional, se cuenta con la identificacion de actores comunitarios relevantes para la implementación del plan de intervención. Es importante señalar que el trabajo de preparación para las acciones a adelantar en los territorios, dada su complejidad requiere una etapa de alistamiento y acercamiento que debe realizarse con el mayor detalle.

(C) 205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	25.00	25.00	100.00%	
2017	0.00	50.00	40.96	81.92%	
2018	0.00	75.00	59.23	78.97%	78.97%
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.23%

Retrasos y soluciones: No se reportan dificultades

Avances y Logros: Se consolidaron todas las estrategias de prevención del PISCJ, alcanzando resultados de ejecución muy importantes que permitieron establecer una política integral. Entornos Protectores: Se implementaron los mecanismos de seguimiento a cumplimiento de actividades y registro de impactos en la población permitiendo un seguimiento eficiente al trabajo de los gestores territoriales y los enlaces de cada localidad, quienes asumen en el territorio la implementación de diferentes actividades relacionadas con diferentes estrategias de prevención. Farra en la Buena: Se cumplió con satisfacción de implementación completa de la primera convocatoria de acciones culturales para la prevención del delito a través de organizaciones culturales locales, lo cual resultó una estrategia de alto impacto y muy innovadora. Entorno escolares: Con jóvenes se inició la segunda fase del programa de prevención de violencia en 5 colegios priorizados con uso de los protocolos de Chicago.

Fortalecimiento de la Vigilancia y Control: Delitos contra el patrimonio: Se realizó la jornada de entregaton de Bicicletas después de un largo proceso para poder realizar operativos, entregarle herramientas jurídicas a la policía para poder incautar, lograr tener un inspector AP para el proceso de incautación y la identificación final de los dueños. Construir y fortalecer los lazos de confianza con el sector gremial para la identificación, seguimiento e investigación de organizaciones criminales. El sector comercial de centros comerciales, grandes superficies y super tiendas están comprometidos y entregan valiosa información para las investigaciones que se adelantan con SIJIN y C.T.I. Se ha fortalecido el trabajo con la Superintendencia de Vigilancia para tener capturas de guardas de vigilancia que hacían parte de bandas delincuenciales desarticuladas este año, al igual que se logró la gestión para priorizar inspecciones dentro de las empresas que más reportan incidentes de hurto a residencias. Delitos contra la vida: Es de resaltar la efectividad de las acciones de control realizadas en zonas de rumba, que ha permitido el cierre de establecimientos de comercio de alto impacto que no cumplen con las condiciones de funcionamiento establecidas por la Ley 1801 de 2016. De manera específica, las acciones realizadas en las localidades de Ciudad Bolívar (principalmente las UPZ de San Francisco y Lucero) y Antonio Nariño (barrio Restrepo), han traído disminuciones en la ocurrencia de riñas y lesiones personales: 23.2% para lesiones y 0.2% en reportes NUSE de riñas para Antonio Nariño, y 26.5% y 0.8% en Ciudad Bolívar).

(C) 206 Porcentaje de Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	5.00	2.00	40.00%	
2018	0.00	8.00	2.00	25.00%	25.00%
2019	0.00	11.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	16.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.50%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$445,170	$94,265	21.18	$51,466	$0	0.00	$4,653	$0	0.00	$951,679	$540,166	56.76
Retrasos y soluciones: La entrega de los CAI ha dependido de la conexión de los mismos a las redes de la EAAB siendo necesario esperar por los permisos requeridos para ello. De igual forma ha sucedido con la conexión a la red de energía eléctrica por parte de la Empresa CODENSA.																		
Avances y Logros: A la fecha, se han terminado las obras pertinentes a los CAI Britalia, Perdomo y Usme, cuya entrega se efectuará en el mes de julio, una vez se termine la dotación de mobiliario y cámaras que actualmente se adelanta, así como la instalación del servicio de acueducto definitivo. Estos CAI son de reposición, conforme a los requerimientos de la MEBOG.																		
112 Aumentar en 2000 el número de policías en Bogotá	$4,420	$4,420	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,420	$4,420	100.00
Indicador(es)																		
(C) 207 Número de Policías en servicio en Bogotá																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	1,200.00	1,200.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	1,600.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	2,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

113 Construir el 100% de la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	$406	$406	100.00	$1,835	$1,835	100.00	$64,073	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$66,314	$2,241	3.38
Indicador(es)																		
(S) 208 Porcentaje de construcción de la sede para la Policía Metropolitana de Bogotá																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	50.00	36.00	72.00%	
2017	0.00	0.01	0.01	100.00%	
2018	0.00	3.99	0.00	0.00%	90.03%
2019	0.00	46.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	86.00	36.01	al Plan de Desarrollo	36.01%

Retrasos y soluciones: Los estudios y diseños contratados a la Universidad Nacional se desarrollan dentro del cronograma establecido de manera exitosa. No obstante, fue necesario prorrogar el contrato para dar trámite a la nueva licencia de construcción del proyecto. Este trámite es responsabilidad de la UNAL y por ello se espera obtener la licencia el 13 de Agosto, fecha en que termina el contrato.

Avances y Logros: La meta de la actual administración es la puesta en funcionamiento de la nueva sede del Comando MEBOG, para lo cual se adelantan los contratos pertinentes a los estudios de vulnerabilidad estructural, diseños de reforzamiento, ajustes a diseños arquitectónicos, técnicos y demás requeridos para la puesta en funcionamiento de la nueva sede del Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá. A la fecha se resaltan los siguientes avances:

¿ El 20 de abril de 2018, se concede la segunda prórroga de la licencia de urbanismo.

¿ El 29 de junio de 2018 se recibe a satisfacción los estudios técnicos correspondientes a la consultoría de reforzamiento estructural y ajuste a diseños existentes por parte de la UNAL.

¿ El 3 de Julio se solicita en debida forma licencia de construcción para la fase de construcción del Nuevo Comando

114 Presentar 100% proyecto de Acuerdo para la reforma al Código de Policía de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(C) 209 Porcentaje de Proyecto de reforma al Código de Policía de Bogotá presentado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	30.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

532 Implementar 5 estrategias que fortalezcan la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad	$101,672	$100,282	98.63	$102,371	$102,263	99.89	$131,202	$50,411	38.42	$2,013	$0	0.00	$1	$0	0.00	$337,260	$252,956	75.00
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$445,170	$94,265	21.18	$51,466	$0	0.00	$4,653	$0	0.00	$951,679	$540,166	56.76

(S) 540 Número de estrategias para el fortalecimiento de la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	1.00	0.50	50.00% ⚠	83.33% ✓
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	5.00	2.50	al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No se evidencian retraos en los procesos

Avances y Logros: Fortalecimiento de equipamientos de seguridad: En el primer semestre de 2018 se efectuó la adecuación del laboratorio de balística, química y sus áreas administrativas de la Fiscalía seccional Bogotá D.C., adicionalmente, se adelantan las obras de reforzamiento estructural de la Estación de Policía de Usaquén.

¿ Ampliación parque automotor para organismos de seguridad: En el primer semestre de la vigencia 2018 se entregaron 739 medios de transporte a los organismos de seguridad de la ciudad

¿ Adquisición de equipos de cómputo y/o tecnológicos: En lo corrido de la vigencia 2018 se entregaron los siguientes elementos tecnológicos:

- 34 monitores industriales, 34 work stations y 60 impresoras multifuncionales tendientes a facilitar la misión de la Fiscalía General de la Nación ¿ Seccional Bogotá
- 1 simulador táctico y de práctica de polígono para apoyar los procesos de entrenamiento de la Escuela Metropolitana de Policía de Bogotá¿ESMEB
- 320 computadores de escritorio (MEBOG)
- 90 portátiles (Fiscalía)
- 45 Intercomunicadores Bluetooth (MEBOG)
- 22 videocámaras (MEBOG)
- 55 intercomunicadores para casco (MEBOG)

¿ Adquisición de equipos de inteligencia e investigación: En el primer trimestre de la vigencia 2018 se realizó la entrega de los siguientes equipos:

- 26 Equipos para el laboratorio de informática forense de la MEBOG
- 1Equipo de detección y localización de emisiones de comunicaciones de 2G/3G/4G.
- 1 Cellebrite 4PC con modulo link analysis y chinesse
- Equipos de seguridad electrónica para el sistema ¿MF ENTERPRISE¿ de la seccional de inteligencia policial

¿ Sistemas de comunicación: En lo corrido del primer semestre de 2018 se garantizó la prestación del servicio de Radio Trunking Digital IDEN, para los organismos de seguridad que la SDSCJ apoya.Adicionalmente, se amparó la prestación de los servicios de telefonía celular de 922 líneas para las agencias de seguridad de la ciudad y 347 servicios para 1041 equipos como medio de comunicación portátil para el servicio de consulta de antecedentes para la realización de operativos.

21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	$7,424	$7,147	96.28	$21,419	$20,491	95.67	$63,661	$16,670	26.19	$40,251	$0	0.00	$1,951	$0	0.00	$134,706	$44,308	32.89
151 Acceso a la Justicia	$7,424	$7,147	96.28	$21,419	$20,491	95.67	$63,661	$16,670	26.19	$40,251	$0	0.00	$1,951	$0	0.00	$134,706	$44,308	32.89
120 9 entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia	$0	$0	0.00	$1,539	$1,279	83.11	$1,184	$761	64.25	$200	$0	0.00	$100	$0	0.00	$3,023	$2,040	67.47

Indicador(es)

(C) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	8.00	8.00	100.00%	
2018	0.00	8.50	8.04	94.59% ★	94.59% ★
2019	0.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	89.33% ✓

Retrasos y soluciones: La principal dificultad radica en la baja disponibilidad de capital humano y de recursos financieros por parte de las entidades operadoras de servicios de justicia para hacer presencia en los distintos equipamientos de justicia del Distrito Capital, por lo cual se hace necesario establecer planes de contingencia, asumir ciertos gastos recurrentes de los equipamientos y desplegar estrategias de articulación con la oferta institucional que se encuentra por fuera de los equipamientos de justicia distritales.

Por otra parte, se presentan dificultades de comunicación asertiva, en la medida en que algunas entidades tardan en dar respuesta a los requerimientos de la Dirección de Acceso a la Justicia, en materia de operación de las casas de justicia. Al respecto, se esperaría una mayor fluidez en este tipo de comunicaciones, para lo cual se han adelantado reuniones con los niveles directivos de las entidades con el fin de lograr una mejor comunicación en este aspecto.

Avances y Logros: Actualmente hacen presencia en los equipamientos de justicia de Bogotá entidades como la Fiscalía General de la Nación, el Consejo Superior de la Judicatura, la Superintendencia de Industria y Comercio, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la Defensoría del Pueblo, la Personería de Bogotá, la Secretaría de Integración Social, la Secretaría Distrital de Salud, la Secretaría de Gobierno, los consultorios jurídicos de las universidades, las unidades de mediación y conciliación UMC y el Centro de Recepción e Información de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$445,170	$94,265	21.18	$51,466	$0	0.00	$4,653	$0	0.00	$951,679	$540,166	56.76

La presencia de estas entidades ha sido formalizada a través de la suscripción de convenios interadministrativos para la presencia de sus dependencias en los equipamientos de las Casas de Justicia.
La Dirección de Acceso a la Justicia avanzó en la implementación de un punto de recepción de denuncias en las Casas de Justicia de Bogotá. En la actualidad se cuenta con punto de recepción de denuncias en todas las Casas de Justicia de Bogotá, excepto la Casa de Justicia de Barrios Unidos. Durante el primer semestre de 2018, la Fiscalía presente en las Casas de Justicia de Bogotá, a través de cada una de sus dependencias, atendió a un total de 9.678 personas, lo que equivale a brindar servicios de atención de denuncias a 12% de los ciudadanos que acudieron a las Casas de Justicia en este periodo de tiempo. Este servicio de recepción de denuncias es uno de los más importantes para el Programa de Casas de Justicia en la medida que permite el contacto directo y rápido de los ciudadanos con los operadores de justicia cuando han sido víctimas de algún delito, lo cual redunda en el mejoramiento de la confianza institucional puesta por los ciudadanos en las autoridades de justicia.
El principal impacto que se espera lograr es la reducción de las barreras de acceso a la justicia presentes aún en las localidades de Bogotá, mediante una mayor oferta de servicios en el marco del sistema distrital de justicia y que impacten positivamente la convivencia pacífica, en la medida que la población haga uso de los servicios de justicia como primera opción para resolver sus controversias. Este impacto se logrará cada vez más, gracias a la cercanía de los servicios de justicia al lugar de residencia, de trabajo o de tránsito frecuente de los ciudadanos y a que la oferta de servicios es amplia e integral.

121 Aumentar el 20% de ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia	$215	$215	100.00	$1,211	$1,111	91.75	$3,440	$1,597	46.43	$900	$0	0.00	$600	$0	0.00	$6,366	$2,923	45.92

Indicador(es)

(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	2.00	0.64	32.00%	
2017	0.00	12.20	12.20	100.00%	
2018	0.00	3.70	3.70	100.00%	100.00%
2019	0.00	1.10	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	18.64	16.54	al Plan de Desarrollo	82.70%

Retrasos y soluciones: Las principales dificultades están relacionadas precisamente con las barreras de acceso que aún persisten y para lo cual se trabaja desde la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. Principalmente, la falta de confianza de los ciudadanos en la administración de justicia, evita que muchos de ellos acudan a los equipamientos de justicia a resolver sus conflictos.

Avances y Logros: La meta de aumentar en un 20% la cantidad de usuarios orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia, equivale a llegar a una cantidad total de 438.422 usuarios atendidos en los 5 años. Transcurridos estos dos años y medio de la administración, hemos logrado atender en las Casas de Justicia de Bogotá a un total de 361.326 ciudadanos (con corte a junio de 2018), lo que equivale a un 82% de cumplimiento de la meta, lo que significa un cumplimiento más que proporcional respecto al tiempo transcurrido.
El principal impacto que se espera lograr es el aumento de ciudadanos que acceden a los servicios de justicia que oferta el Distrito Capital, con incidencia en nuevos grupos de población a quienes se llega gracias a las campañas de difusión de los servicios de justicia y la variedad de operadores presentes en el Programa de Casas de Justicia. Por ejemplo, ha aumentado el impacto del Programa de Casas de Justicia en la población de comerciantes y de consumidores de las localidades donde la Casa del Consumidor hace presencia para orientar y adelantar acciones de protección de los derechos del consumidor y la resolución de conflictos relacionados con fijación de precios, cumplimiento de garantías o competencia desleal. Específicamente para este caso, durante el primer semestre de 2018, las Casas de Justicia atendieron a un total de 293 personas que reportaron conflictos relacionados con el derecho de consumo y que antes no acudían a las Casas de Justicia por no tener esta oferta disponible.

122 Aumentar en 5 Casas de Justicia en funcionamiento	$2,230	$2,219	99.47	$7,666	$7,578	98.85	$10,945	$3,845	35.13	$100	$0	0.00	$50	$0	0.00	$20,992	$13,642	64.99

Indicador(es)

(S) 230 Casas de Justicia en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.10	0.01	10.00%	
2017	0.00	1.00	0.99	99.00%	
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2019	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	5.00	1.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: Las principales dificultades para la implementación del programa de casas de justicia de Bogotá son:

- El precio y el uso del suelo en determinadas zonas de la ciudad donde se ha querido implementar nuevas Casas de Justicia.
- La falta de recurso humano de las entidades operadoras de justicia para asignar nuevo personal a los equipamientos de Casas de Justicia, lo que ha sido manifestado por entidades como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Defensoría del Pueblo y la Secretaría de la Mujer.

Avances y Logros: A la fecha el Distrito Capital cuenta con 13 Casas de justicia que operan en 12 localidades. Las siguientes Casas de Justicia ya se encuentran avaladas por el Ministerio de Justicia y del Derecho: Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Fontibón, Kennedy, Mártires, San Cristóbal, Suba Pontevedra y Usme.
Las siguientes se encuentran en proceso de aval:
- Calle 45 (entró en operación en marzo del presente año)
- Engativá (inaugurada el pasado 18 de diciembre).
- Suba Ciudad Jardín
- Usaquén

Para incorporarlas al Programa Nacional de Casas de Justicia, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia ha avanzado en lo siguiente:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$445,170	$94,265	21.18	$51,466	$0	0.00	$4,653	$0	0.00	$951,679	$540,166	56.76

- Engativá: Se realizó por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) visita de verificación de los requerimientos técnicos del Programa. Se entregó documentación técnica para estudio por parte del MJD.
- Suba Ciudad Jardín: Se realizó por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) visita de verificación de los requerimientos técnicos del Programa. Está pendiente envío de documentación técnica.
- Usaquén: Se realizó por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) visita de verificación de los requerimientos técnicos del Programa. Está pendiente envío de documentación técnica.
- Calle 45: Dado que esta Casa inició operación en abril de 2018, está pendiente la visita de verificación técnica por parte del MJD y la entrega de la documentación técnica.

123 Aumentar en 4 Casas de Justicia móviles en funcionamiento	$0	$0	0.00	$538	$538	100.00	$300	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$838	$538	64.21

Indicador(es)

(S) 231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	50.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La SDSCJ implementó desde el año 2017, el modelo de Unidad Móvil de Casa de Justicia, para lo cual adquirió en comodato con la Alcaldía Local de Usme dos unidades móviles con las cuales se han realizado diferentes jornadas de denunciatón en puntos estratégicos de la ciudad y se ha participado en las jornadas de Conciliatón que se han adelantado en Bogotá. Durante el primer trimestre de 2018, la Secretaría reemplazó las unidades móviles anteriores, las cuales eran dos buses, por dos nuevas unidades móviles tipo VAN, que tienen mayor facilidad de movimiento y de ubicación en puntos alejados y de difícil acceso en la ciudad de Bogotá.

124 Implementar en el 100% de las Unidades Permanentes de Justicia un Modelo de Atención Restaurativo	$0	$0	0.00	$306	$306	100.00	$186	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$692	$306	44.18

Indicador(es)

(C) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	25.00	24.15	96.60%	
2018	0.00	50.00	34.92	69.84%	69.84%
2019	0.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.92%

Retrasos y soluciones: Generar un convenio que apoye el servicio médico para los COP y CHC; así como, lograr una respuesta más rápida por parte de la Secretaría de Salud, frente a la solicitud del servicio de ambulancia básico o psiquiátrica, ya que es reiterada la necesidad de las mismas en el CTP, pero no se evidencia un servicio que responda efectivamente según la necesidad. Por ello se han realizado reuniones con los actores competentes de la SCJ y de la Policía Metropolitana con el ánimo de construir una propuesta en conjunto que ayude a solucionar esta dificultad.
De igual manera es importante lograr otro convenio de Asociación para la realización de las campañas de prevención en salud y autocuidado.

Avances y Logros: Las salas de retenidos por medidas de protección de las Unidades Permanentes de Justicia se transformaron en Centros de Traslado por Protección, en el marco de la implementación del nuevo Código Nacional de Policía (Ley 1801 de 2016), con el objetivo de que la medida de traslado se implemente con un enfoque de derechos humanos.

-Respecto al seguimiento de Protocolos para aplicación medio de policía "Traslado por Protección". Fue avalado y publicado en la intranet el formulario de seguimiento a la implementación del medio de policía y de atención psicológica a la población trasladada, que se implementa a diario con el personal trasladado y que constituye el insumo para la generación de información estadística de carácter cualitativo.
-Respecto de las jornadas de atención especial para CHC en el CTP. Se han realizó dos (2) jornadas de atención especial a Ciudadano Habitante de y en Calle, a través del trabajo articulado de la SCJ, IDIPRON, la Secretaría de Integración Social, la Personería de Bogotá y la Policía Metropolitana de Bogotá, en donde se atendieron 305 CHC, brindándoles servicio de aseo personal, peluquería, cambio de ropa, valoración médica, orientación psicológica, sensibilización, refrigerio, almuerzo y actividades lúdicas.
-Respecto de las actividades de atención social, preventivas y pedagógicas. Se llevaron a cabo 219 actividades preventivo-pedagógicas, entre las que se cuentan acciones de sensibilización, charlas, jornadas lúdicas y de arte, a cargo del equipo de atención social de la SCJ para el CTP, contando con la participación de 3.320 trasladados, de los cuales 409 fueron Ciudadanos Habitantes de Calle.
-Respecto de la atención psicosocial. Se atendieron 591 personas trasladadas y se realizaron 35 seguimientos (las líneas de atención psicosocial son: primeros auxilios psicológicos, terapia breve, orientación psicológica y atención en crisis).
-Respecto de las campañas en salud. Se realizaron 5 campañas en salud con la población trasladada sobre Métodos Anticonceptivos, Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), causas y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas y alcohol, hábitos de vida saludable. En estas campañas participaron 94 personas trasladadas: 21 personas en la campaña de métodos anticonceptivos, 18 personas en la campaña de ETS, 23 personas en la campaña de causas y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas y alcohol, 17 personas en la campaña de hábitos saludables y 15 personas en la campaña de ETS.
Respecto de la articulación interinstitucional para la prestación de servicios.
-Se le dio continuación al Convenio suscrito con la Universidad Konrad Lorenz, para que practicantes de psicología apoyen desde su conocimiento, la valoración y orientación psicológica. Se dio culminación de la práctica del primer semestre del año y se realizó las entrevistas a los posibles practicantes del segundo semestre del año.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$445,170	$94,265	21.18	$51,466	$0	0.00	$4,653	$0	0.00	$951,679	$540,166	56.76
125 Diseñar e implementar el 100% de 2 Centros Integrales de Justicia	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,000	$1,123	8.02	$15,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$29,500	$1,123	3.81

Indicador(es)

(C) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.01	0.00	0.00%	
2018	0.00	30.00	10.00	33.33%	33.33%
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones: El cumplimiento de esta meta Plan de Desarrollo, ha estado sujeto a limitantes de orden urbanístico respecto al uso del suelo, lo cual impidió durante las vigencias 2016 y 2017 la consecución de predios aptos para el desarrollo de los proyectos. Sin embargo, la SDSCJ ha adelantado las acciones pertinentes a la gestión predial para la construcción y puesta en marcha de los Centros Integrales de Justicia en la ciudad de Bogotá, con el fin de establecer las zonas de intervención.

Avances y Logros: * CIJ Campo Verde: Se encuentra en ejecución el contrato de consultoría 671 de 2018 con el objeto de efectuar la ¿Consultoría integral de los estudios, diseños y obtención de licencias y permisos requeridos para la construcción del Centro de Atención Especializada y Centro Integral de Justicia Ubicado en la local de Bosa, Plan Parcial Campo Verde¿, cuya fecha de inicio es el 21 de mayo de 2018. Actualmente se trabaja conjuntamente con la Secretaría Distrital de Planeación en la elaboración del plan de mitigación de impactos que se requiere para la construcción.

* CIJ - Toberín: Predio de la Fiscalía General de la Nación en el cual existió un proyecto para la implementación de una URI. En este predio se adelantan acciones interinstitucionales para realizar diseños nuevos, en los cuales, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia cuente con un área de 1000 m2 aproximadamente. Actualmente la FGN adelanta el proceso de estructuración de la actualización de diseños y estudios, para lo cual es necesario modificar el plan de implantación que se adoptó ante la Secretaría Distrital de Planeación, actualizando el cronograma de ejecución de actividades.

126 Implementar al 100% 2 Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$16,000	$579	3.62	$20,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$36,500	$579	1.59

Indicador(es)

(C) 234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.01	0.00	0.00%	
2018	0.00	30.00	15.00	50.00%	50.00%
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

Retrasos y soluciones: El cumplimiento de esta meta Plan de Desarrollo, ha estado sujeto a limitantes de orden urbanístico respecto al uso del suelo, lo cual impidió durante las vigencias 2016 y 2017 la consecución de predios aptos para el desarrollo de los proyectos. Sin embargo, la SDSCJ ha adelantado las gestiones pertinentes a la consecución de predios con uso de Dotacional de Servicios Urbanos Básicos de Defensa y Justicia, para la implementación de los Centros de Atención Especializada de escala Metropolitana.

Avances y Logros: A la fecha se han adelantado las gestiones pertinentes a la consecución de predios con uso de Dotacional de Servicios Urbanos Básicos de Defensa y Justicia, para la implementación de los Centros de Atención Especializada de escala Metropolitana.
¿ CAE Campo Verde: Se encuentra en ejecución el contrato de consultoría 671 de 2018 con el objeto de efectuar la ¿Consultoría integral de los estudios, diseños y obtención de licencias y permisos requeridos para la construcción del Centro de Atención Especializada y Centro Integral de Justicia Ubicado en la local de Bosa, Plan Parcial Campo Verde¿, cuya fecha de inicio es el 21 de mayo de 2018. Actualmente se trabaja conjuntamente con la Secretaría Distrital de Planeación en la elaboración del plan de mitigación de impactos que se requiere para la construcción.
¿ CAE El Redentor: En el marco de la mesa técnica de infraestructura del CCDRPA se ha logrado avanzar en un proceso articulado orientado a la construcción del muro periférico del Redentor para separar el predio donde se construirá el parque Distrital (carga urbanística para la construcción del nuevo complejo). En coordinación con el INPEC, la USPEC, la MEBOG y la SDSCJ, se adelantan acciones para aumentar la seguridad perimetral del complejo que incluye los tres Centros (Hombres, mujeres y jóvenes), a fin de suscribir un convenio con el ICBF que permita la construcción de un cerramiento perimetral que disminuya las evasiones que actualmente se presentan.

127 400 jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$275	$194	70.25	$209	$209	100.00	$20	$20	100.00	$1,400	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,904	$422	22.17

Indicador(es)

(S) 235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	50.00	16.00	32.00%	
2017	0.00	139.00	139.00	100.00%	
2018	0.00	120.00	60.00	50.00%	78.18%
2019	0.00	62.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	29.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	366.00	215.00	al Plan de Desarrollo	53.75%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$445,170	$94,265	21.18	$51,466	$0	0.00	$4,653	$0	0.00	$951,679	$540,166	56.76

Retrasos y soluciones: LÍNEA 1. Principio de Oportunidad con suspensión de procedimiento a prueba.
Se identificaron y revisaron 105 casos que se quedaron en alguna fase de la ruta y no se les otorgó el proceso de Principio de Oportunidad por los siguientes motivos: Adolescente ofensor prestando servicio militar, Modalidad de renuncia, Directriz restricción delitos sexuales (DRPA), Desinterés de las partes, Incumplimiento de procesos anteriores por parte del adolescente, Preselección denegada, Desistimiento de la víctima, Desistimiento fiscalía - modificación del tipo penal, Traslado a otra fiscalía, Archivo del proceso por parte de la fiscalía, Continuación proceso penal, Posible inimputabilidad del adolescente, No conciliación económica, Reincidencia en el delito, El proceso se concilia, El juzgado no legaliza el Principio de Oportunidad, Inasistencia de la defensa técnica, Consumo problemático de SPA, Inasistencia reiterada de la adolescente a la audiencia de PO, dificultades con salud (SPA).

Avances y Logros: El Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) cuenta con diferentes líneas de atención a través de las cuales se busca que el adolescente / joven en conflicto con la ley reconozca el daño causado, repare la víctima y se reintegre a su medio familiar y social con derechos restablecidos.
LÍNEA 1. Principio de Oportunidad con suspensión de procedimiento a prueba. (PDJJR-PO)
Durante el primer semestre el equipo de la SDSCJ ha participado en:
Doce (12) audiencias de legalización del Principio de Oportunidad en suspensión de procedimiento a prueba
Treinta y siete (37) encuentros víctima - ofensor para posible ingreso al programa
Cincuenta y cinco (55) adolescentes / jóvenes a quienes el Juez otorgó el Principio de Oportunidad en suspensión de procedimiento a prueba iniciaron atención en el programa entre enero y junio. Actualmente se encuentran ochenta y tres (83) ofensores en atención.
Setenta y dos (72) víctimas en atención a 30 de junio de 2018.
Cuarenta y ocho (48) ofensores egresados entre los meses de enero y junio, de los cuales fueron satisfactorios con cese de la acción penal cuarenta y seis (46) casos y dos (2) tuvieron reanudación de la acción penal.
- RestauraLab: Se avanzó en la construcción y estructuración del laboratorio creativo: RestauraLab.
Se trabaja a partir de los siguientes ejes:
Arte: Herramientas creativas, Narrativas: se ha realizado avance sobre la escritura de un libro con los jóvenes, La facultad de Comunicación Social de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, en coordinación con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia adelanta el desarrollo de tres productos audiovisuales, en los que se generará sensibilización y difusión de la línea de principio de oportunidad del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa. Los productos se presentaron en un conversatorio con usuarios y profesionales del programa el día 14 de junio de 2018 en la Universidad Jorge Tadeo Lozano.
LÍNEA 2. Justicia restaurativa en colegios
Se ha avanzado en el desarrollo y fortalecimiento de la ruta de atención de justicia restaurativa en entornos escolares para situaciones tipo III.Se continuó con el proceso de articulación con la Fiscalía Delegada ante los Jueces Penales para Adolescentes, y el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Secretaría de Educación Distrital, para avanzar en el trabajo de mediación en casos de lesiones personales cometidas entre adolescentes en instituciones educativas (casos denominados tipo III), como paso previo a la diligencia de conciliación a cargo de los Fiscales Delegados ante los Jueces Penales para adolescentes.

128 Aumentar en un 15% los jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	$479	$478	99.76	$1,529	$1,330	86.94	$3,625	$3,625	100.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,634	$5,433	81.90

Indicador(es)

(C) 236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	0.00	4.00	2.61	65.25%	
2018	0.00	10.00	6.80	68.00% ⚠	68.00% ⚠
2019	0.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.33% ⚠

Retrasos y soluciones: Atención CAE Bosconia
Dados los eventos de seguridad que se han presentado en otros Centros de Atención Especializada de la ciudad, el ICBF se vio en la necesidad de remitir algunos jóvenes sancionados que venían con amenaza en su integridad física, lo que ha dificultado de cierta manera el desarrollo y la dinámica al interior del centro, como quiera que estos jóvenes con mayor dificultad de adhesión al programa de atención en el centro, por cuanto no cumplen el perfil de la población que permanece al interior del mismo.
¿ Programa HASE (HAbilidades Socio-Emocionales)
Dentro de las barreras evidenciadas por parte de los centros para la implementación de los talleres se encontró la limitación de los espacios, principalmente porque existía interferencia constante de ruidos desde otros espacios (salones ¿ habitaciones - talleres) y del paso de otros jóvenes del centro lo que afectaba la atención de los participantes en los talleres.

Avances y Logros: Avances: Atención CAE Bosconia
Con el fin de garantizar la atención de los 50 adolescentes y jóvenes privados de la libertad en el Centro de Atención Especializada Bosconia, se realizó proceso de contratación con la Congregación Religiosa de Terciarios Capuchinos de Nuestra señora de los Dolores. Durante este período (Enero ¿ Junio 2018) se han atendido con un modelo de atención especializado, diferencial y con enfoque restaurativo, a través de la implementación del Proyecto de Atención Integral - PAI-, que fue aprobado al operador por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a 78 adolescentes y/o jóvenes sancionados con privación de libertad en el marco del SRPA, de los cuales 50 estaban en el centro desde el 2017 y 28 que han ingresado en el transcurso del año 2018.Aunado a lo anterior se han adelantado procesos de articulación con entidades del orden nacional y territorial como ICBF, Procuraduría General de la Nación, la Secretaría Distrital de Integración Social, IDRD, IDIPRON, Bibliored, y la ONG Tierra de Hombres, con el fin de desarrollar procesos de atención integral para los adolescentes y jóvenes sancionados, orientados a generar mejores condiciones para la construcción de su proyecto de vida y su restauración en la comunidad.Programa CBT -HASE (HAbilidades Socio-Emocionales)

Implementación programa CBT - HASE CAE Bosconia, CAE Belén y CAE Esmeralda

El día 20 de febrero de 2018 se dio inicio a la implementación del programa HASE, habiendo previamente realizado la sesión de socialización a todos los adolescentes, jóvenes y familiares de los tres centros frente al programa y se recogieron los consentimientos informados de los adolescentes y jóvenes.

Posteriormente, se realizó el levantamiento de la línea base referente al área de evaluación en la cual se aplicaron 6 juegos y un cuestionario a todos los jóvenes de los CAE Bosconia, Belén y Esmeralda. Por parte del equipo de evaluación se realizó la selección de los grupos quedando así; 2 grupos

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$445,170	$94,265	21.18	$51,466	$0	0.00	$4,653	$0	0.00	$951,679	$540,166	56.76

conformados por 8 integrantes cada uno, en el CAE Bosconia, 1 grupo de 10 participantes en el CAE Belén y un grupo de 9 participantes en el CAE Esmeralda, para un total de 35 seleccionados. Se realizó la línea de salida a los participantes del programa, a los jóvenes del grupo control dentro del diseño de evaluación y a los nuevos miembros de los CAE¿s.

Se finalizó la última actividad de cierre en los CAE Bosconia, Belén y Esmeralda con la ceremonia de entrega de certificaciones los días 25 de mayo, 1 de junio y 22 de junio de 2018, respectivamente.

129 Implementar al 100% el modelo de atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)	$622	$622	100.00	$661	$661	100.00	$10	$10	100.00	$400	$0	0.00	$100	$0	0.00	$1,793	$1,293	72.11

Indicador(es)

(C) 237 Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	25.00	6.25	25.00%			
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%			
2018	0.00	75.00	64.00	85.33%	✓	85.33%	✓
2019	0.00	95.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		64.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Dado el enfoque pedagógico y restaurativo, la dificultad consiste en articular y armonizar los diferentes programas implementados por las entidades para garantizar la atención de los adolescentes y jóvenes privados de la libertad. En algunos casos, estos programas se encuentran en construcción lo cual implica que no cuentan con marcos de referencia, metodologías y/o protocolos para su aplicación.Dado el enfoque pedagógico y restaurativo, la dificultad consiste en articular y armonizar los diferentes programas implementados por las entidades para garantizar la atención de los adolescentes y jóvenes privados de la libertad. En algunos casos, estos programas se encuentran en construcción lo cual implica que no cuentan con marcos de referencia, metodologías y/o protocolos para su aplicación.Durante el proceso de construcción de los instrumentos, se identificaron ejercicios y prácticas de los programas que atienden a la población privada de la libertad que todavía no se han sido sistematiza

Avances y Logros: El modelo pedagógico de atención diferencial y restaurativo tiene como objetivo garantizar la atención con enfoque de derechos de adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley a través de estrategias psicopedagógicas y restaurativas, que brinden herramientas para la aceptación de su responsabilidad, la reparación del daño personal y comunitario, y el reconocimiento como sujetos con capacidades para la participación ciudadana.
Durante este primer semestre, se diseñó un plan de trabajo para la implementación del modelo de atención que consta de cuatro momentos: i) socialización, ii) inició fase de implementación del piloto, iii) seguimiento y iv) ajustes al modelo.
En la fase de socialización, se han realizado reuniones con operadores, entidades y programas para dar a conocer los objetivos, enfoques, componentes y fases del modelo de atención. Se realizaron reuniones con la Dirección Técnica de la SDSCJ, el ICBF, la Secretaría de Educación Distrital, y las mesas técnicas de Seguridad e Infraestructura del Comité de Coordinación Distrital de Responsabilidad Penal para Adolescentes.
Se han realizado diferentes reuniones: (i) con el operador del CAE Bosconia, para la socialización del modelo de atención, identificando las posibilidades de implementación de acuerdo a las condiciones requeridas en términos del acompañamiento integral en cada una de las fases. (ii) para socializar la propuesta de post-egreso con el proyecto "Esto es otra vuelta" desarrollado por TDH e IDIPRON, (iii) para conocer el modelo flexible de la oferta educativa para el SRPA que opera la Corporación Minuto de Dios desde el convenio con la Secretaría de Educación.
Durante la fase de construcción de plan de implementación, se realizaron reuniones de trabajo con diferentes equipos de la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescentes (DRPA) para, (i) la construcción de indicadores e instrumentos del modelo pedagógico de atención (componente de salud, justicia restaurativa, de justicia pedagógico y proyecto de vida); (ii) la construcción de una ruta de atención a casos de jóvenes privados de la libertad con consumo de SPA para el modelo de atención, y (iii) la construcción de una ruta con enfoque psicosocial para los adolescente y jóvenes privados de la libertad.
En la fase de implementación, se realizaron reuniones para dar seguimiento al modelo flexible de la oferta educativa para el SRPA que opera la Corporación Minuto de Dios desde el convenio con la Secretaría de Educación, y para revisar avances con el proyecto "Esto es otra vuelta" desarrollado por TDH e IDIPRON. En la fase de ajustes al modelo, se incluyeron elementos como la terapia cognitivo conductual, la justicia restaurativa, la seguridad dinámica, entre otros, al documento marco del modelo pedagógico de atención diferencial y restaurativa.

533 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación	$3,601	$3,420	94.96	$7,095	$7,005	98.74	$12,746	$4,514	35.41	$1,001	$0	0.00	$0	$0	0.00	$24,443	$14,939	61.12

Indicador(es)

(K) 541 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%			
2017	0.00	100.00	100.00	100.00%			
2018	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No evidencias retrasos en los procesos realizados

Avances y Logros: Consejo de Evaluación y Tratamiento. Es un cuerpo colegiado sesiona los días viernes de cada semana y en él se analizan los conceptos emitidos por los profesionales sobre las Personas Privadas de la Libertad condenadas con el objetivo de definir su calificación. Tanto las actas como los soportes de las mismas se encuentran en las carpetas que reposan en Atención Integral. Para ello se han tenido los siguientes logros:
-1 enero al 31 marzo de 2018 un total de 55 personas en 10 sesiones

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$445,170	$94,265	21.18	$51,466	$0	0.00	$4,653	$0	0.00	$951,679	$540,166	56.76

-1 abril al 30 junio del 2018 un total de 224 personas en 15 sesiones. La Junta de Evaluación, Trabajo, Estudio y Enseñanza. El objetivo de este procedimiento es brindar actividades y/o talleres de trabajo, estudio y enseñanza a las Personas Privadas de la Libertad para la ocupación del tiempo libre y/o redención de pena de manera eficaz, programación que se realiza de manera trimestral acorde con lo establecido para el plan ocupacional. Para el primer trimestre se tuvo promedio mensual de 443 Personas Privadas de la Libertad en capacitación, ya para el segundo promedio mensual de 559 Personas Privadas de la Libertad en capacitación.
Respecto al tema de Salud, se tienen contratados los servicios médicos y de odontología del área de reseña, y dos auxiliares de enfermería. En cuanto al Punto de Atención Primaria en Salud (PAPS) de la Unidad de Servicios de Salud San Cristóbal sur de la Sub red Centro Oriente, se cuenta con un médico y dos auxiliares de enfermería. Un odontólogo y un auxiliar de odontología., quienes prestan su servicio medio tiempo, durante la presente vigencia se presentaron los siguientes registros:
Consulta resolutiva en medicina general: 784
Consulta resolutiva en odontología general: 560
Acciones en promoción y prevención como: Capacitación y sensibilización en temáticas de salud y cuidado, manejo del tiempo libre y mitigación del daño frente al consumo de sustancias psicoactivas, Prevención conductas suicidas, Abuso sexual: 1.033.

Como garantía de los derechos de las personas privadas de la libertad durante el primer semestre se han garantizado la alimentación, para lo cual se han entregado las siguientes raciones: Enero -28.241, febrero 25.816, Marzo 28.904, Abril -27.664, Mayo - 26.214, Junio - 26.151 para un total de 162.990.
El grupo Jurídico de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, aplicando las disposiciones legales y el reglamento interno vigente ha realizado las siguientes actividades durante el primer semestre:
Ingreso de (Personas Privas de a Libertad) PPL 473, Egresos de PPL 477, Traslados de establecimiento 238, Remisiones efectuadas 1.845
Tutelas 19, Habeas corpus 7, Permiso de 72 horas 86, Notificaciones a PPL 757, Solicitudes realizadas por los PPL 304, Derechos de petición 337, Solicitudes a defensoría 28, Resoluciones sancionatorias 36, Resoluciones absolutorias 10, Recursos de reposición 45, Declaraciones tomadas 107, Sesiones de consejo asistidas 20.

534 100% de los protocolos puestos en funcionamiento para la implementación del Código Nacional de Policía	$0	$0	0.00	$664	$474	71.40	$1,205	$597	49.51	$150	$0	0.00	$1	$0	0.00	$2,020	$1,071	53.01

Indicador(es)

(C) 542 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%			
2018	0.00	60.00	53.00	88.33%	✓	88.33%	✓
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		53.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Los comparendos no son subidos a RNMC a tiempo por parte de la Policía Nacional. Lo que causa distorsión en la información al momento de hacer las comparaciones entre comparendos impuestos frente a los condonados.

Avances y Logros: Como parte de la implementación del Código Nacional de Policía y Convivencia la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia ha liderado el diseño e implementación de cursos pedagógicos como programa pedagógico de convivencia. Durante la etapa pedagógica del CNP comprendida entre el 1 de febrero de 2017 hasta el 30 de julio de 2017, se ofertaron 7 curso diarios en las 11 Casas de Justicia existentes en ese año. Desde el 1 de enero de 2018 hasta el 30 de junio de 2018, se han realizado 2.371 cursos en las cinco (5) Casas de Justicia habilitadas para tal fin se certificaron a 22.186 ciudadanos siendo abril de 2018 el mes que más personas se certificaron con 4.284. Durante la aplicación de los principales protocolos se estableció la necesidad de crear protocolos adicionales con el fin de optimizar la implementación del CNPC. de los protocolos desarrollados dentro de la meta se encuentran en funcionamiento y han permitido una implementación del Código Nacional de Policía y Convivencia más organizada, la cual ha sido referente a nivel nacional para otras ciudades como son: Pago de multas: Durante el primer trimestre de 2018 se ordenaron 93.536 comparendos, de los cuales se han pagado 3.234 y se han realizado 14.556 cursos pedagógicos. Utilización inadecuada de la línea 123. Colados: El protocolo para atender los comportamientos contrarios a la convivencia en el servicio público de transporte masivo de pasajeros de servicio público, denominado ¿colados¿, presenta una cifra considerable de infractores bajo las dos (2) modalidades de comportamiento que han sido consideradas en el Código: a) Evadir el pago de la tarifa, validación, tiquete o medios que utilicen los usuarios para acceder a la prestación del servicio esencial de transporte público de pasajeros, en cualquiera de sus modalidades, presenta en el primer trimestre la imposición de 8.410 comparendos y la realización de 1.339 cursos pedagógicos. b) Ingresar y salir de las estaciones o portales por sitios distintos a las puertas designadas para el efecto presenta 6.327 comparendos impuestos y 1.017 cursos pedagógicos en el segundo trimestre del presente año. Traslado por protección: Primer trimestre del 2018 se registra el ingreso de 12.794, en el segundo trimestre del 2018 se registra el ingreso de (23.630) personas al Centro de Traslado por Protección en aplicación del CNPC. Protocolo de Riñas: El comportamiento establecido en el artículo 27 Numeral 1° de la Ley 1801 de 2016, consistente en reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar de agresiones físicas, en el marco de la implementación del protocolo ha generado 3.139 comparendos y 626 cursos pedagógicos.Protocolo de basuras: La implementación del protocolo en materia de basuras corresponde a once (11) comportamientos contrarios a la convivencia que se encuentran en diferentes apartados del Código Nacional de Policía y Convivencia, aplicándose 110 comparendos.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$6,759	$6,073	89.85	$10,579	$10,237	96.77	$22,059	$9,849	44.65	$6	$0	0.00	$3	$0	0.00	$39,406	$26,159	66.38
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,474	$2,403	97.13	$4,894	$4,790	97.89	$9,806	$5,903	60.20	$1	$0	0.00	$0	$0	0.00	$17,175	$13,097	76.26
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$2,474	$2,403	97.13	$4,894	$4,790	97.89	$9,806	$5,903	60.20	$1	$0	0.00	$0	$0	0.00	$17,175	$13,097	76.26
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$2,474	$2,403	97.13	$4,894	$4,790	97.89	$9,806	$5,903	60.20	$1	$0	0.00	$0	$0	0.00	$17,175	$13,097	76.26

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$6,759	$6,073	89.85	$10,579	$10,237	96.77	$22,059	$9,849	44.65	$6	$0	0.00	$3	$0	0.00	$39,406	$26,159	66.38

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%	
2018	0.00	60.00	60.00	100.00%	100.00%
2019	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: A través de la implementación de las leyes 1712 y 1474 la ciudadanía bogotana goza de un mayor conocimiento sobre las estrategias que está llevando a cabo el distrito en la lucha por reducir, controlar y prevenir el delito y por garantizar un mejor acceso a la justicia. cada vez, gracias a la gestión de la SDSCJ se abren más canales y se habilitan nuevos mecanismos para que los bogotanos se informen de una manera participativa sobre los temas de seguridad y convivencia, bien sea por el sitio web de la secretaria y las redes sociales, como también en los eventos de rendición de cuentas y diálogos ciudadanos del distrito; de forma cotidiana, la ciudadanía puede acceder a los diferentes espacios como las casa de justicia y sedes de la SDSCJ para procurar información sobre los servicios de la entidad a su disposición; a través del contacto con los gestores de seguridad y con su intervención las comunidades encuentran ayuda para la problemática de seguridad y orientación para la prevención y solución de los conflictos; la información de los diferentes programas planes y proyectos de la entidad se encuentra a disposición de forma actualizada en la página web y en la plataforma SDSCJ los habitantes de la ciudad pueden consultar y obtener respuesta a sus principales inquietudes en relación con la seguridad y el acceso a la justicia.
Con base en las acciones adelantadas por las direcciones de la subsecretaría de gestión institucional, en conjunto con la oficina asesora de planeación, se ha logrado acercar a la entidad al cumplimiento de lo establecido en la ley 1712 del 2014. Con base en lo establecido en los 10 principios que dicta la norma en su artículo 3º, la entidad toma medidas para garantizar el acceso a la información pública a la ciudadanía con el fin de que puedan conocer de antemano la gestión realizada por la entidad en todas las instancias y cumplimiento de su misionalidad y las medidas que buscan mitigar el riesgo de corrupción de cada entidad. Adicionalmente, la posibilidad de que los ciudadanos podamos conocer aquella información en uso de los servidores públicos en la ejecución de programas y proyectos, nos da la oportunidad de evaluar la eficiencia y la pertinencia de los mismos; y así cerciorarnos que la ejecución del presupuesto público responda a las necesidades sociales y no a intereses particulares.

43 Modernización institucional	$1,090	$1,090	100.00	$1,234	$1,142	92.55	$3,200	$374	11.70	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,525	$2,607	47.19
189 Modernización administrativa	$1,090	$1,090	100.00	$1,234	$1,142	92.55	$3,200	$374	11.70	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,525	$2,607	47.19
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$1,090	$1,090	100.00	$1,234	$1,142	92.55	$3,200	$374	11.70	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,525	$2,607	47.19

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	0.00	100.00	35.00	35.00%	78.33%
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecucion del indicador del proyecto

Avances y Logros: Garantizar el optimo funcionamiento del proyecto de modernizacion al interior de la SDSCJ, en razon a que se contempla la modernizaciòn constante de la infraestructura fisica, dotacional y administrativa, se realizo la contrataciòn de bienes y servicios para la implmentacion y mantenimiento de herramientas gerenciales, el mejoramiento del archivo la organizaciòn y digitalizacion de documentos, mejoramiento y modernizacion de equipos para las instalaciones que facilitan el acceso a la informacion de la ciudadania. Fortalecimiento del nuevo marco normativo contable de la Contaduria General de la Nacion en el marco de las normas internacionales de contabilidad.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$3,194	$2,579	80.74	$4,451	$4,304	96.71	$9,053	$3,571	39.45	$5	$0	0.00	$3	$0	0.00	$16,706	$10,455	62.58
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$3,194	$2,579	80.74	$4,451	$4,304	96.71	$9,053	$3,571	39.45	$5	$0	0.00	$3	$0	0.00	$16,706	$10,455	62.58
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$3,194	$2,579	80.74	$4,451	$4,304	96.71	$9,053	$3,571	39.45	$5	$0	0.00	$3	$0	0.00	$16,706	$10,455	62.58

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$6,759	$6,073	89.85	$10,579	$10,237	96.77	$22,059	$9,849	44.65	$6	$0	0.00	$3	$0	0.00	$39,406	$26,159	66.38

(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	70.00	70.00	100.00%	
2017	0.00	80.00	75.00	93.75%	
2018	0.00	85.00	80.00	94.12%	94.12%
2019	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: Para la adquisición de equipos tecnológicos el proceso se encuentra en estudios de mercado y análisis del sector, igual para la contratación de los software de la entidad de oficina de control interno planeación y SiCapital Orfeo e hiperconvergencia.

Avances y Logros: Servicios Tecnológicos: Se realizó la contratación del nuevo modelo de mesa de servicios con un equipo calificado (agentes de mesa) para la atención de solicitudes de primer nivel, equipo de técnicos para soporte en sitio, gestión integrada de inventario (que incluye además del mantenimiento correctivo y preventivos, la elaboración de fichas técnicas por equipo), canales de prestación de servicio a través de la extensión 1100, correo electrónico soporte.tecnico@scj.gov.co, y la implementación de la nueva herramienta system center que permite la gestión de incidentes y requerimientos, y la interacción directa con el usuario para el seguimiento de los tickets. Este modelo permitió un ahorro del 29% en costos, alcanzando una inversión de $106.079.550 para un periodo de 7 meses. * Se han aprovisionando, aproximadamente 49 servidores para el nuevo modelo de nube Oracle Cloud Infraestructure (OCI), estos han sido migrados desde la anterior nube OCI Classic para poner en servicio de la Secretaría, las buenas prácticas y la seguridad de la información que, anteriormente no era de fácil aplicación en la antigua Nube * Se realizó la migración de 1011 cuentas de correo electrónico y Drive desde la plataforma de Google Gmail hacia Office 365 * Se encuentra en proceso de adjudicación, la adquisición del licenciamiento de los equipos de seguridad perimetral para las sedes de C4 y Cárcel Distrital con el fin de gestionar, administrar y mantener segura todas las conexiones entre las sedes de la Secretaría basados en las Políticas de Seguridad y Calidad de Servicio.
Sistemas de Información: Se definió la Arquitectura de Software de referencia propuesta (MicroServicios) para la SCJ para todos sus Sistemas de Información, con el fin de maximizar la eficiencia operacional mediante reutilización y reducir costos asociados a tiempos de desarrollo.

TOTAL 137 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	$172,079	$169,250	98.36	$295,649	$292,961	99.09	$467,229	$104,114	22.28	$51,472	$0	0.00	$4,656	$0	0.00	$991,084	$566,325	57.14
TOTAL SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	$206,900	$200,475	96.89	$337,579	$328,728	97.38	$508,940	$114,802	22.56	$89,923	$0	0.00	$45,839	$0	0.00	$1,189,182	$644,005	54.16

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

OTRAS ENTIDADES DISTRITALES

102 - Personería Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,196	$4,075	97.14	$20,081	$14,764	73.52	$14,871	$11,280	75.85	$7,600	$0	0.00	$8,976	$0	0.00	$55,723	$30,120	54.05
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,902	$2,892	99.63	$10,416	$10,172	97.66	$13,916	$10,626	76.36	$7,600	$0	0.00	$7,680	$0	0.00	$42,514	$23,690	55.72
183 Defensa, promoción y divulgación de los derechos	$654	$654	100.00	$1,464	$1,436	98.09	$0	$0	76.36	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,118	$2,090	98.68
427 Índice de Transparencia del Distrito Capital aumentado	$654	$654	100.00	$1,464	$1,436	98.09	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,118	$2,090	98.68

Indicador(es)

(S) 386 Resultados del Índice de Transparencia del Distrito CapitalFINALIZADO POR CUMPLIMIEN

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2017	0.00	0.50	0.50	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$2,249	$2,238	99.53	$8,952	$8,737	97.59	$13,916	$10,626	76.36	$7,600	$0	0.00	$7,680	$0	0.00	$40,397	$21,601	53.47
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$2,249	$2,238	99.53	$8,952	$8,737	97.59	$13,916	$10,626	76.36	$7,600	$0	0.00	$7,680	$0	0.00	$40,397	$21,601	53.47

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2018	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el proyecto 1202, Se sensibilizaron 19.861 personas en cultura para la paz, se sensibilizaron 11.711 personas en prevención de violencia para la mujer y se orientaron 16.411 personas en defensa de los derechos.
El proyecto 1203 duarnte el primer semestre, dió continuidad y aplicación a la estrategia formulada en el año 2017 por el grupo de participación ciudadana, desarrollado las capacitaciones proyectadas referentes a temas como Veedurías, acciones constitucionales de defensa de derechos, jueces de paz, implementación de mecanismos de participación ciudadana y plataformas de juventudes, brindando orientación y acompañamiento a los ciudadanos y fomentado así la participación en los espacios designados por el Distrito.
A través del proyecto 7526 se ha logrado descongestionar y fortalecer los procesos disciplinarios vigentes en el desarrollo del proyecto, contando con perfiles idóneos para evaluar, dar impulso y decidir de fondo los expedientes priorizados.

43 Modernización institucional	$1,293	$1,184	91.54	$9,665	$4,592	47.51	$955	$654	68.48	$0	$0	0.00	$1,296	$0	0.00	$13,208	$6,429	48.68
189 Modernización administrativa	$1,293	$1,184	91.54	$9,665	$4,592	47.51	$955	$654	68.48	$0	$0	0.00	$1,296	$0	0.00	$13,208	$6,429	48.68
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$1,293	$1,184	91.54	$9,665	$4,592	47.51	$955	$654	68.48	$0	$0	0.00	$1,296	$0	0.00	$13,208	$6,429	48.68

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	92.00	92.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	97.33%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.40%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se está realizando el soporte proactivo por parte del proveedor de las licencias de Microsoft Azure. Se entregaron 570 unidades para un año de suscripción con activación el 20 de abril de 2018, así mismo se tiene una ejecución de 15 de las 50 horas contratadas de soporte profesional proactivo de la plataforma Azure con la empresa Intergrupo ROAD MAP como chequeo de la plataforma.
El 100% de las dependencias fueron visitadas por la Subdirección de Gestión Documental y Recursos Físicos, para determinar el estado de organización de los archivos de gestión, en aplicación de las TRD.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

OTRAS ENTIDADES DISTRITALES

102 - Personería Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL 102 - PERSONERÍA DISTRITAL	$4,196	$4,075	97.14	$20,081	$14,764	73.52	$14,871	$11,280	75.85	$7,600	$0	0.00	$8,976	$0	0.00	$55,723	$30,120	54.05

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

OTRAS ENTIDADES DISTRITALES

105 - Veeduría Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$1,193	$885	74.18	$3,185	$3,018	94.74	$1,234	$1,148	93.07	$1,143	$0	0.00	$1,221	$0	0.00	$7,976	$5,051	63.33
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,193	$885	74.18	$3,185	$3,018	94.74	$1,234	$1,148	93.07	$1,143	$0	0.00	$1,221	$0	0.00	$7,976	$5,051	63.33
186 Gestión pública transparente e innovadora para el fortalecimiento del control preventivo incidente y del control ciudadano eficaz	$1,193	$885	74.18	$3,185	$3,018	94.74	$1,234	$1,148	93.07	$1,143	$0	0.00	$1,221	$0	0.00	$7,976	$5,051	63.33
425 Implementar en un 35% los lineamientos de la política pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción 2015-2025 diseñada por la veeduría distrital	$520	$344	66.12	$2,010	$1,848	91.93	$631	$572	90.61	$464	$0	0.00	$642	$0	0.00	$4,267	$2,763	64.76

Indicador(es)

(C) 405 Porcentaje de implementación de los lineamientos de la Política Pública de Transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción diseñada por la veeduría distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	7.50	7.50	7.50	100.00%			
2017	15.00	15.00	15.00	100.00%			
2018	20.00	25.00	22.30	89.20%	✓	89.20%	✓
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%			
2020	35.00	35.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		63.71%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: HERRAMIENTAS: 1. GUÍA DE LINEAMIENTOS ANTISOBORNO PARA EL DISTRITO: Se elaboró la metodología que se tomará de base para la construcción de la Guía de lineamientos antisoborno para el distrito. 2. HERRAMIENTA PARA PROMOVER EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN: Se elaboró la metodología que se tomará de base para la elaboración de la Herramienta para promover el derecho de acceso a la información. PPD TRANSPARENCIA, INTEGRIDAD Y NO TOLERACIA CON LA CORRUPCIÓN: Fue aprobada la propuesta de estructuración de la PP por parte del Comité de Viabilidad de PP de la SD de Planeación, luego de ser revisado y aprobado por la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica y la Secretaría Técnica del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital CONPES D.C. La Veeduría Distrital realizó los ajustes al Documento de Diagnóstico e Identificación Factores Estratégicos, de acuerdo a las observaciones realizadas por Sec.General, Sec. Distrital de Gobierno, incorporando la actualización de información con datos del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión -FURAG, Índice de Transparencia de Bogotá, así como, el ajuste a los enfoques e introducción de información relacionada con las 20 localidades del Distrito. ITB: Se socializaron los resultados a través de un rueda de prensa y un evento de socialización y abordaje sobre los resultados y contextos actuales; se han llevado a cabo reuniones con 11 entidades del Distrito evaluadas en el ITB, con el fin de establecer líneas de trabajo que permitan concretar acciones de mejora en los resultados encontrados en el ITB.

426 Laboratorio de innovación en la Gestión Pública Distrital implementado	$673	$541	80.40	$1,175	$1,170	99.55	$603	$577	95.65	$679	$0	0.00	$579	$0	0.00	$3,709	$2,288	61.68

Indicador(es)

(C) 406 Porcentaje del Laboratorio de innovación en la Gestión Pública Distrital implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%			
2017	35.00	35.00	35.00	100.00%			
2018	65.00	65.00	43.82	67.42%	⚠	67.42%	⚠
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		43.82%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Promoción de la Innovación y Gestión del conocimiento: Se elaboró y público el documento ABC de la Innovación Pública (Glosario de la Innovación Pública). Se inició el proceso de trabajo conjunto con el Grupo de Investigación Análisis de las Políticas Públicas y Gestión Pública de la Universidad Nacional de Colombia para la revisión del Índice de Innovación, en miras de su posterior aplicación en el Distrito. Se dio inicio a la primera Cohorte del Curso Virtual de Innovación Pública, realizando un taller presencial el 8 de mayo de 2018 con 74 servidores públicos inscritos al curso, con participación de la Secretaría de Educación, la Secretaría de la Mujer y la Secretaría de Integración Social. Se dio inicio a la implementación y acompañamiento tecno-pedagógico a cuatro cursos activos de la oferta formativa de la Veeduría Distrital. Se realizaron cinco talleres de formación en el marco de los cursos sobre Innovación pública, Control Social, Cultura Ciudadana y Servicio a la ciudadanía. Se elaboró el documento Análisis de Tendencias en Innovación Pública. Se elaboraron cinco fichas descriptivas de buenas prácticas en innovación pública. Iniciativas de Innovación: Se ha venido implementado la metodología AEI de la innovación para la búsqueda de soluciones innovadoras a tres retos públicos. En este primer semestre se ha venido trabajando con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y la Alta Consejería para los Derechos de la Víctimas, la Paz y la Reconciliación. Evaluación de políticas públicas con componentes innovadores: Durante el primer semestre de 2018, se han venido desarrollando acciones con la Dirección de Estudios Macro y la Dirección de Diversidad Sexual, de la Secretaría Distrital de Planeación para el desarrollo de una evaluación institucional de la política pública ¿ LGTBI. Dicha evaluación estará acompañada de enfoques y herramienta innovadoras que incrementen la participación ciudadana, el acceso a la información y el mejoramiento de la gestión pública.

TOTAL 105 - VEEDURÍA DISTRITAL	$1,193	$885	74.18	$3,185	$3,018	94.74	$1,234	$1,148	93.07	$1,143	$0	0.00	$1,221	$0	0.00	$7,976	$5,051	63.33

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

OTRAS ENTIDADES DISTRITALES

235 - Contraloría Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$6,999	$6,973	99.63	$10,658	$9,723	91.23	$16,808	$7,526	44.78	$7,714	$0	0.00	$7,678	$0	0.00	$49,857	$24,222	48.58
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,519	$2,507	99.51	$7,243	$7,100	98.02	$10,509	$7,043	67.02	$2,970	$0	0.00	$3,146	$0	0.00	$26,387	$16,650	63.10
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$2,519	$2,507	99.51	$7,243	$7,100	98.02	$10,509	$7,043	67.02	$2,970	$0	0.00	$3,146	$0	0.00	$26,387	$16,650	63.10
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,329	$1,320	99.28	$6,413	$6,287	98.03	$8,187	$5,902	72.09	$1,522	$0	0.00	$1,599	$0	0.00	$19,050	$13,508	70.91

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	85.00	94.44%	
2018	90.00	90.00	100.00	111.11%	101.85%
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.11%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Producto de las actividades establecidas en la estrategia, en el mes de marzo de 2018 la Contraloria de Bogota certifico el SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD bajo la norma NTC ISO 9001 en la nueva version 2015. Demostrando que el SGC se encuentra de acuerdo con los requisitos de la norma y demostrado la capacidad del sistema para alcanzar sistemáticamente los requisitos establecidos para los productos o los servicios dentro del alcance y los objetivos de la política de la organización.

422	Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	$1,190	$1,187	99.76	$830	$813	97.98	$2,322	$1,141	49.13	$1,448	$0	0.00	$1,547	$0	0.00	$7,337	$3,141	42.81

Indicador(es)

(S) 404 Estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2018	0.20	0.20	0.10	50.00%	83.33%
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.50	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: se ha realizado la gestión pertinente para la licitación pública N° CB-LP-002-2018, cuyo objeto es "contratar la capacitación y realización de acciones ciudadanas especiales enmarcadas en procesos pedagógicos orientados a la formación en control social", dándose respuesta mediante memorando N° 3-2018-16901 de 29/06/2018 a las observacoines del proyecto de pliego de condiciones. Actualmente el proceso se encuentra en la etapa de observaciones a los pliegos definitivos.

Avances y Logros: En desarrollo de la estrategia, se contrataron profesionales para el seguimiento y fortalecimiento de la estrategia institucional del Plan Anticorrupción 2018, asi como las acciones que se enmarca en la participacion y control ciudadano.

43	Modernización institucional	$3,064	$3,051	99.57	$1,625	$850	52.30	$1,823	$0	0.00	$2,037	$0	0.00	$3,106	$0	0.00	$11,655	$3,901	33.47
190	Modernización física	$3,064	$3,051	99.57	$1,625	$850	52.30	$1,823	$0	0.00	$2,037	$0	0.00	$3,106	$0	0.00	$11,655	$3,901	33.47
423	Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas	$3,064	$3,051	99.57	$1,625	$850	52.30	$1,823	$0	0.00	$2,037	$0	0.00	$3,106	$0	0.00	$11,655	$3,901	33.47

Indicador(es)

(K) 421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	2.63	2.92%	
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	34.31%
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.58%

Retrasos y soluciones: En etapa precontractual proceso de Mantenimiento y adecuaciones locativas de las sedes de la Contraloría de Bogotá, D.C. e interventoria.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 30/06/2018

OTRAS ENTIDADES DISTRITALES

235 - Contraloría Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$6,999	$6,973	99.63	$10,658	$9,723	91.23	$16,808	$7,526	44.78	$7,714	$0	0.00	$7,678	$0	0.00	$49,857	$24,222	48.58
Avances y Logros: Se encuentra en etapa precontractual.																		
44 Gobierno y ciudadanía digital	$1,416	$1,416	100.00	$1,790	$1,773	99.06	$4,476	$483	10.80	$2,707	$0	0.00	$1,426	$0	0.00	$11,815	$3,672	31.08
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$1,416	$1,416	100.00	$1,790	$1,773	99.06	$4,476	$483	10.80	$2,707	$0	0.00	$1,426	$0	0.00	$11,815	$3,672	31.08
424 90% acciones para garantizar sistemas de información para el control fiscal	$1,416	$1,416	100.00	$1,790	$1,773	99.06	$4,476	$483	10.80	$2,707	$0	0.00	$1,426	$0	0.00	$11,815	$3,672	31.08

Indicador(es)

(S) 453 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	1.87	9.35%	
2018	20.00	20.00	9.40	47.00%	68.70%
2019	20.00	38.13	0.00	0.00%	
2020	18.00	18.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	23.27	al Plan de Desarrollo	25.86%

Retrasos y soluciones: En etapa precontractual procesos.

Avances y Logros: Se realizaron los Contratos de Prestación de servicios profesionales para realizar el apoyo especializado en el mantenimiento y ajustes los Módulos de Presupuesto -PREDIS¿ Contabilidad-LIMAY- Tesorería-OPGET- y Modulo de Terceros, Almacén e Inventarios SAE-SA, que conforman el Sistema de Información SI-CAPITAL-.
Ademas para apoyar los proyectos o acciones encaminados al desarrollo de la estrategia de Gobierno en Línea en el eje temático TIC para Gobierno Abierto, la apropiación y el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la promoción de procesos relacionados con la Arquitectura Empresarial para la Contraloría de Bogotá D.C. y otros requeridos por TICs.

TOTAL 235 - CONTRALORÍA DISTRITAL	$6,999	$6,973	99.63	$10,658	$9,723	91.23	$16,808	$7,526	44.78	$7,714	$0	0.00	$7,678	$0	0.00	$49,857	$24,222	48.58
TOTAL OTRAS ENTIDADES DISTRITALES	$12,387	$11,934	96.34	$33,924	$27,505	81.08	$32,913	$19,954	60.63	$16,457	$0	0.00	$17,875	$0	0.00	$113,556	$59,393	52.30
TOTALPLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	$6,064,403	$5,094,524	84.01	$12,004,270	$11,291,522	94.06	$17,964,013	$5,999,597	33.40	$17,659,562	$0	0.00	$11,817,200	$0	0.00	$65,509,448	$22,385,643	34.17

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.